

sacyr



Informe Financiero Anual - GRUPO SACYR

2020

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**SACYR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SACYR, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SACYR, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados separada, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de proyectos concesionales e inversiones contabilizadas por el método de la participación

Descripción Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrados en el estado de situación financiera consolidado proyectos concesionales e inversiones contabilizadas por el método de la participación por importe de 880.832 miles de euros y 1.255.962 miles de euros, respectivamente. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en las Notas 7 y 10 de la memoria consolidada adjunta.

La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante revisan al cierre del ejercicio si hay indicios de deterioro y, en su caso, estiman el valor recuperable. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre los mencionados activos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Para determinar el valor recuperable, la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante realizan un test de deterioro utilizando para ello una metodología de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo).

El elevado riesgo de que algunos de estos activos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos, nos han hecho considerar el posible deterioro de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la evaluación de la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, para la estimación del valor recuperable de los proyectos concesionales e inversiones contabilizadas por el método de la participación, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante y de la construcción de los flujos de caja descontados, cubriendo, en particular, la tasa de descuento utilizada y la tasa de crecimiento a largo plazo, así como sus correspondientes análisis de sensibilidad.
- ▶ Revisión de la información financiera proyectada en el test de deterioro a través del análisis de:
 - La información financiera histórica y presupuestaria.
 - Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.
 - La información pública suministrada por otras compañías del sector.

- La evaluación del cumplimiento razonable de los términos dispuestos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Planes Económicos Financieros, así como de las estimaciones realizadas por la Dirección del Grupo para determinados activos concesionales.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Valoración de las cuentas a cobrar por activos concesionales

Descripción Tal y como se menciona en la Nota 3.d10 de la memoria consolidada adjunta, los acuerdos de concesión en los que la concesionaria no asume el riesgo de demanda, se registran siguiendo el modelo del activo financiero, de acuerdo con las Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera Acuerdos de Concesión de Servicios (CNIIF 12). El Grupo tiene registrados por estos conceptos en los epígrafes "Cuenta a cobrar por activos concesionales" a corto y largo plazo del estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2020 importes de 523.701 y 5.590.902 miles de euros, respectivamente. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 12 de la memoria consolidada adjunta.

La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante realizan estimaciones que conllevan la aplicación de juicios acerca de los modelos concesionales que incluyen, entre otros, previsiones de gastos de operación, de inversiones y de las tasas internas de retorno.

La relevancia de los importes mencionados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los flujos de caja de los modelos concesionales, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la preparación de las estimaciones consideradas en la valoración de las cuentas a cobrar por activos concesionales, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión y evaluación, para una muestra de activos concesionales, de la razonabilidad de las metodologías empleadas por la Dirección del Grupo en las estimaciones de los pagos y cobros previstos y su efecto en las tasas internas de retorno.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene registrado en el estado de situación financiera consolidado activos por impuestos diferidos por importe de 1.071.914 miles de euros. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 14 de la memoria consolidada adjunta.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante evalúan la capacidad del Grupo de generar beneficios fiscales futuros según los propios planes de negocio de las sociedades que lo componen y el plan estratégico del Grupo Sacyr. La Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante revisan, al menos, en cada cierre del ejercicio la recuperabilidad de las deducciones y bases impositivas negativas disponibles y los reconocen como activos en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permitirá su recuperación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de la auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante requieren de la realización de estimaciones que conllevan la aplicación de juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades que componen el Grupo, así como a la relevancia del importe considerado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección del Grupo para la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en impuestos, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante y la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, cubriendo, en particular:
 - La información financiera histórica y presupuestaria.
 - Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.
 - Las estrategias fiscales consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos en contratos a largo plazo

Descripción Los ingresos de construcción comprenden la suma del precio estipulado en el contrato, más el valor de las modificaciones al trabajo originariamente previsto, así como las reclamaciones e incentivos que es altamente probable que se reciban y que se puedan cuantificar con suficiente fiabilidad. Si el resultado del contrato puede ser estimado con suficiente fiabilidad, se reconocen los ingresos en función del estado de realización del contrato a la fecha de cierre del ejercicio utilizando el método de grado de avance de los costes incurridos respecto del total de costes estimados. La estimación asociada a dichos ingresos y costes es significativa y, a su vez, se sustenta en juicios complejos y de alta subjetividad.

Hemos considerado el área de reconocimiento de ingresos a largo plazo como una cuestión clave de auditoría debido a que afecta a la valoración de la Obra Ejecutada Pendiente de Certificar, que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 514.869 miles de euros, y a un importe relevante del volumen total de la cifra de negocios consolidada y requiere la realización de estimaciones significativas y complejas por parte de la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de las políticas y procedimientos de reconocimiento de ingresos, así como su aplicación, incluyendo la evaluación del diseño e implementación así como un análisis de la efectividad de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos en los componentes clave del Grupo con esta tipología de contratos.
- ▶ Realización, para los principales componentes del Grupo con esta tipología de contratos, de pruebas sustantivas que han incluido el análisis en detalle e individualizado de una muestra de proyectos para evaluar la razonabilidad de las hipótesis y asunciones realizadas por el Grupo. Asimismo, revisión de la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior y los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad dominante para el reconocimiento y valoración de las reclamaciones presentadas, cubriendo, en particular, la estimación sobre el importe que se espera recuperar y la probabilidad de éxito de las mismas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria consolidada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/02559 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 8960)

25 de febrero de 2021



Grupo Sacyr
(Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes)

**Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
a 31 de diciembre de 2020
junto al**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS
ANUALES CONSOLIDADAS**

Índice de contenidos:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO	4
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA	7
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO	9
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO	13
1. Actividad de Sacyr	16
2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes.....	17
3. Bases de presentación y consolidación	29
4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....	55
5. Inmovilizaciones materiales.....	57
6. Arrendamientos	59
7. Proyectos concesionales	60
8. Otros activos intangibles.....	71
9. Fondo de comercio	72
10. Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	77
11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional .	93
12. Cuenta a cobrar por activos concesionales.....	93
13. Activos financieros no corrientes y corrientes	97
14. Situación fiscal	98
15. Otros activos no corrientes.....	105
16. Existencias	106
17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	106
18. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	107
19. Patrimonio neto	108
20. Ingresos diferidos	114
21. Provisiones	115
22. Pasivos contingentes	118
23. Deudas con entidades de crédito	120
24. Otras deudas financieras garantizadas.....	135
25. Acreedores no corrientes	136
26. Instrumentos financieros derivados	136
27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas.....	148
28. Política de control y gestión de riesgos	149
29. Importe neto de la cifra de negocios.....	160
30. Aprovisionamientos.....	161
31. Otros gastos de explotación.....	161
32. Resultado por compra/venta de activos.....	162
33. Gastos e ingresos financieros.....	162
34. Ganancias por acción.....	163
35. Cartera por actividad	164
36. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección ...	165
37. Operaciones con partes vinculadas.....	170
38. Acontecimientos posteriores al cierre.....	173
39. Medio Ambiente.....	174
40. Honorarios de auditoría	174
41. Personal	175
42. Información por segmentos	176
43. Información por áreas geográficas.....	182
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019	183
ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2020	189
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A.	196
DEL EJERCICIO 2019	196
ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A.	197
DEL EJERCICIO 2020	197

ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO.....	198
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	202

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

ACTIVO		NOTA	2020	2019
A) ACTIVOS NO CORRIENTES			9.954.680	9.309.909
I.	Inmovilizaciones materiales	5	318.071	334.174
II.	Derechos de uso sobre bienes arrendados	6	127.712	135.052
III.	Proyectos concesionales	7	880.832	876.680
IV.	Otros activos intangibles	8	34.209	21.572
V.	Fondo de comercio	9	96.148	96.327
VI.	Inversiones contabilizadas por el método de participación	10	1.255.962	1.844.856
VII.	Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	5.590.902	4.576.454
VIII.	Activos financieros no corrientes	13	295.591	226.978
IX.	Instrumentos financieros derivados	26	248.650	110.714
X.	Activos por impuestos diferidos	14	1.071.914	992.135
XI.	Otros activos no corrientes	15	34.689	94.967
B) ACTIVOS CORRIENTES			4.436.977	4.597.115
I.	Activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0	347.254
II.	Existencias	16	230.887	241.321
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	17	1.921.300	1.971.128
	- Clientes por ventas y prestación de servicios		469.602	321.351
	- Clientes por contratos de construcción		837.093	992.213
	- Personal		1.699	1.861
	- Administraciones Pública Deudoras		214.342	275.650
	- Otras cuentas a cobrar		398.564	380.053
IV.	Cuenta a cobrar por activos concesionales	12	523.701	328.912
V.	Inversiones financieras corrientes	13	63.947	74.880
VI.	Instrumentos financieros derivados	26	370.690	1.941
VII.	Efectivo y equivalentes al efectivo	18	1.296.947	1.611.896
VIII.	Otros activos corrientes		29.505	19.783
TOTAL ACTIVO			14.391.657	13.907.024

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

PASIVO	NOTA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO	19	962.593	1.190.371
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		557.307	825.199
I. Capital suscrito		604.572	582.006
II. Prima de emisión		46.314	46.314
III. Reservas		275.416	685.675
IV. Resultado atribuible a la sociedad dominante		35.697	(297.733)
V. Valores propios		(54.320)	(55.491)
VI. Act. fin. a valor razonable con cambios en patrimonio		(238)	1.983
VII. Operaciones de cobertura		(88.138)	(80.459)
VIII. Diferencias de conversión		(262.011)	(57.161)
IX. Otros ajustes por cambio de valor		15	65
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS		405.286	365.172
B) PASIVOS NO CORRIENTES		8.891.429	8.178.417
I. Ingresos diferidos	20	42.883	41.044
II. Provisiones no corrientes	21.1	191.853	214.396
III. Deudas con entidades de crédito	23	5.814.174	5.070.098
IV. Otra deuda financiera garantizada	24	649.796	1.617.442
V. Acreedores no corrientes	25	1.398.113	591.085
VI. Obligaciones de arrendamientos I/p	6	85.573	90.296
VII. Instrumentos financieros derivados	26	210.993	209.410
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	14	488.470	344.646
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas		9.574	0
C) PASIVOS CORRIENTES		4.537.635	4.538.236
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	4	0	227.543
II. Deudas con entidades de crédito	23	758.740	931.869
III. Otra deuda financiera garantizada	24	967.646	0
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	27	2.369.604	3.044.349
- Proveedores		1.597.553	2.466.051
- Personal		55.056	52.295
- Pasivos por impuestos corrientes		57.599	46.048
- Administraciones públicas acreedoras		163.658	170.361
- Otras cuentas a pagar		495.738	309.594
V. Deudas corrientes con empresas asociadas		171.375	71.474
VI. Obligaciones de arrendamientos c/p	6	30.739	38.338
VII. Instrumentos financieros derivados	26	18.558	20.555
VIII. Provisiones corrientes	21.2	220.973	204.108
TOTAL PASIVO		14.391.657	13.907.024

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Situación Financiera consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA CONSOLIDADA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Cuenta de Resultados Separada consolidada de los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre (Miles de euros)

CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	NOTA	2020	2019
Cifra de negocios	29	4.547.878	4.169.467
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		676	8.668
Otros ingresos de explotación		301.635	354.039
Imputación de subvenciones de capital		2.055	4.485
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.852.244	4.536.659
Variación de existencias	16	(4.753)	(11.475)
Aprovisionamientos	30	(1.752.448)	(1.621.973)
Gastos de personal	41	(1.184.839)	(1.187.378)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado		(177.975)	(186.297)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	9	(177)	(67.829)
Variación de provisiones de explotación		(76.897)	19.614
Variación provisiones de inmovilizado		(1.430)	(4.264)
Otros gastos de explotación	31	(1.186.599)	(1.036.075)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(4.385.118)	(4.095.677)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		467.126	440.982
RESULTADO DE ASOCIADAS	10	(337.358)	(259.841)
RESULTADO EN COMPRA/VENTA DE ACTIVOS	32	95.847	46.486
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.		5.360	11.322
Otros intereses e ingresos asimilados		22.213	41.815
Resultado de instrumentos financieros	26.1	514.327	5.014
Diferencias de cambio		0	5.798
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		541.900	63.949
Gastos financieros y gastos asimilados		(302.461)	(369.057)
Variación de provisiones financieras		(38.479)	11.317
Resultado de instrumentos financieros		(133.514)	(117.696)
Diferencias de cambio		(56.813)	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		(531.267)	(475.436)
RESULTADO FINANCIERO	33	10.633	(411.487)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS		236.248	(183.860)
Impuesto sobre sociedades	14	(125.361)	(89.327)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		110.887	(273.187)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	4	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		110.887	(273.187)
INTERESES MINORITARIOS		(75.190)	(24.546)
SOCIEDAD DOMINANTE		35.697	(297.733)
Ganancias por acción básicas (euros)	34	0,06	(0,53)
Ganancias por acción diluídas (euros)	34	0,07	(0,48)
Ganancias por acción básicas actividades interrumpidas (euros)		0,00	0,00
Ganancias por acción diluídas actividades interrumpidas (euros)		0,00	0,00
Ganancias por acción básicas actividades continuadas (euros)		0,06	(0,53)
Ganancias por acción diluídas actividades continuadas (euros)		0,07	(0,48)

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de esta Cuenta de resultados separada consolidada.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Estado del Resultado Global Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

	2020	2019
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	110.887	(273.187)
B) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO A RECLASIFICAR EN EL FUTURO A LA CUENTA DE RESULTADOS	0	(1.484)
1. Por revalorización/(reversión de revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	0	0
2. Por ganancias y pérdidas actuariales	0	0
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociados	0	0
4. Instrumentos de patrimonio con cambios en otro resultado integral	0	(1.484)
5. Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del período	0	0
6. Efecto impositivo	0	0
C) OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(231.339)	(42.624)
1. Operaciones de coberturas	(14.419)	(40.255)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(82.213)	(61.437)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	67.794	21.182
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
d) Otras reclasificaciones	0	0
2. Diferencias de conversión:	(85.244)	(27.748)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(85.244)	(27.748)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
3. Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas:	(135.230)	15.354
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(21.243)	(18.270)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(113.987)	33.624
c) Otras reclasificaciones	0	0
4. Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral:	0	0
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0	0
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0	0
5. Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período:	(50)	(41)
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(50)	(41)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0	0
c) Otras reclasificaciones	0	0
6. Efecto impositivo:	3.604	10.066
RESULTADO TOTAL GLOBAL DEL EJERCICIO (A+B+C)	(120.452)	(317.295)
a) Atribuidos a la entidad dominante	(179.103)	(301.096)
b) Atribuidos a intereses minoritarios	58.651	(16.199)

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado del Resultado global consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO INTERMEDIO (MÉTODO INDIRECTO)	NOTA	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6)		545.230	509.832
1. Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		236.248	(183.860)
2. Ajustes al resultado (para EBITDA)		487.357	863.618
(+) Amortización del inmovilizado		177.975	186.297
(+/-) Otros ajustes del resultado (netos)		309.382	677.321
+/- Provisiones y deterioros	9,21	78.504	52.479
+/- Resultado de sociedades método de la participación	10	337.358	259.841
+/- Resultado financiero	33	(10.633)	411.487
+/- Resultado de venta de activos y otros ajustes	32	(95.847)	(46.486)
EBITDA (1+2)		723.605	679.758
3. Ajustes por ingreso financiero de la cuenta a cobrar concesional y otros ajustes	12	(510.373)	(404.410)
4. Cambios en el capital corriente	27	367.244	233.951
5. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		0	5.697
6. Cobros/(pagos) por el impuesto sobre el beneficio	14	(35.246)	(5.164)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (1+2+3)		(963.777)	(851.242)
1. Pagos por inversiones:		(1.336.336)	(1.339.249)
(-) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	(135.013)	(202.687)
(-) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12,13	(1.201.323)	(1.136.562)
(-) Otros activos		0	0
2. Cobros por desinversiones		226.995	317.653
(+) Inmovilizado material, intangible, proyecto concesional e inversiones inmobiliarias	5,6,7,8	5.467	22.869
(+) Activos financieros y cuenta a cobrar concesional	12,13	221.528	294.784
(+) Otros activos		0	0
3. Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		145.564	170.354
(+) Cobro de dividendos	10	119.236	120.499
(+) Cobro de intereses	33	26.328	49.855
(+/-) Actividades interrumpidas		0	0
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (1+2+3+4)		163.964	(36.672)
1. Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio		13.748	38.908
(+) Emisión		14.850	101.927
(-) Amortización		(1.102)	(63.019)
2. Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero		680.088	339.078
(+) Emisión		1.046.436	1.646.660
(-) Devolución y amortización		(366.348)	(1.307.582)
3. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	19	(33.811)	(21.892)
4. Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(496.061)	(392.766)
(-) Pagos de intereses	33	(455.910)	(509.420)
(+/-) Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación		(40.151)	116.654
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO		(60.366)	(387)
E) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		(314.949)	(378.469)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO		1.611.896	1.990.365
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (E+F)		1.296.947	1.611.896
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
(+) Caja y bancos		1.186.547	1.443.068
(+) Otros activos financieros		110.400	168.828
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		1.296.947	1.611.896

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de Flujos de efectivo consolidado.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado a 31 de diciembre (Miles de euros)

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
Miles de euros									
Saldo final a 31-dic-18	553.555	17.162	598.546	(44.771)	150.264	0	(132.209)	361.358	1.503.905
Saldo inicial ajustado	553.555	17.162	598.546	(44.771)	150.264	0	(132.209)	361.358	1.503.905
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	(297.733)	0	(3.363)	(16.199)	(317.295)
Operaciones con socios o propietarios	28.451	0	(28.451)	(10.720)	0	0	0	0	(10.720)
Aumentos/(Reducciones) de capital	28.451	0	(28.451)	0	0	0	0	0	0
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	0	(10.720)	0	0	0	0	(10.720)
Otras variaciones de patrimonio neto	0	29.152	115.580	0	(150.264)	0	0	20.013	14.481
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	29.152	121.112	0	(150.264)	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(5.532)	0	0	0	0	20.013	14.481
Saldo final a 31-dic-19	582.006	46.314	685.675	(55.491)	(297.733)	0	(135.572)	365.172	1.190.371

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante							Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
	Fondos propios						Ajustes por cambio de valor		
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado de ejercicio atribuido a la entidad dominante	Otros instrumentos de patrimonio neto			
Miles de euros									
Saldo final a 31-dic-19	582.006	46.314	685.675	(55.491)	(297.733)	0	(135.572)	365.172	1.190.371
Saldo inicial ajustado	582.006	46.314	685.675	(55.491)	(297.733)	0	(135.572)	365.172	1.190.371
Total ingresos/(gastos) reconocidos	0	0	0	0	35.697	0	(214.800)	58.651	(120.452)
Operaciones con socios o propietarios	22.566	0	(25.997)	1.171	0	0	0	0	(2.260)
Aumentos/(Reducciones) de capital	22.566	0	(22.566)	0	0	0	0	0	0
Distribución de dividendos	0	0	(2.312)	0	0	0	0	0	(2.312)
Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	0	(1.119)	1.171	0	0	0	0	52
Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	(384.262)	0	297.733	0	0	(18.537)	(105.066)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0	0	(297.733)	0	297.733	0	0	0	0
Otras variaciones	0	0	(86.529)	0	0	0	0	(18.537)	(105.066)
Saldo final a 31-dic-20	604.572	46.314	275.416	(54.320)	35.697	0	(350.372)	405.286	962.593

Las Notas adjuntas números 1 a 43 descritas en la Memoria Consolidada y los Anexos I, II y III forman parte integrante de este Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

Grupo Sacyr
Sacyr, S.A. y Sociedades Dependientes
MEMORIA CONSOLIDADA
EJERCICIO 2020

1. Actividad de Sacyr

El Grupo Sacyr (anteriormente denominado Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el cambio de denominación aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2013) está constituido por la Sociedad Dominante Sacyr, S.A. y sus sociedades dependientes y asociadas, que se detallan en el Anexo I. La sociedad Sacyr, S.A. (constituida en España) surgió como efecto de la fusión por absorción del Grupo Sacyr, S.A. (sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (sociedad absorbente) en el ejercicio 2003 tal y como se explica en las cuentas anuales al cierre de ese ejercicio.

El domicilio social de la Sociedad Dominante es Calle Condesa de Venadito, 7 de Madrid; está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, España, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.
- h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la

legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.

- j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
- k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
- l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.
- m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
- p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.
- q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

El detalle de las sociedades dependientes que forman el Grupo Sacyr, así como sus actividades, domicilios sociales y porcentajes de participación, se incluye en el Anexo I de esta memoria.

2. Perímetro de Consolidación y Sociedades Dependientes

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, las sociedades que conforman el Grupo se clasifican en los siguientes tipos:

- a) Sociedades dependientes: aquellas sociedades jurídicamente independientes que constituyen una unidad económica sometida a dirección única a nivel estratégico y sobre las que se ejerce dominio efectivo directa o indirectamente.
- b) Negocios conjuntos: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.
- c) Operación conjunta: es un acuerdo conjunto en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos de este y tienen obligaciones por sus pasivos.
- d) Sociedades asociadas: aquellas en las que alguna o varias sociedades del Grupo ejerzan una influencia notable en su gestión.

a) Sociedades que forman el perímetro de consolidación.

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global consistente en la incorporación al estado de situación financiera consolidado de Sacyr, S.A. de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de las sociedades dependientes, y a la cuenta de resultados separada consolidada, de todos los ingresos y gastos que concurren a la determinación del resultado.

Las sociedades asociadas se han contabilizado por el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registraría inicialmente al coste, y se incrementará o disminuirá por su importe en libros para reconocer la porción que corresponde al inversor en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición. Asimismo, cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada el grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

Para las operaciones conjuntas la consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación si tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Los negocios conjuntos se han contabilizado aplicando el método de la participación.

A1) EJERCICIO 2019

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2019 no se disponía de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas por un auditor distinto al auditor principal: Sacyr Infraestructure USA, LLC, Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Grupo Vía Central, S.A., Sacyr Construcción Saudí Company LTD, Sacyr Canadá, INC, Constructora ACS-Sacyr, S.A., Sacyr Costa Rica, S.A., Constructora San José - Caldera, S.A., B.F. Constructions Limited, N6 Construction Ltd, M50 (D&C) Ltd, SIS, S.C.P.A, Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., Nodo di Palermo, S.C.P.A., Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V., Metrofangs, S.L., Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Parque Eólico La Sotona, S.L., Consorcio Stabile VIS Società, C.P.A., Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., Consorcio Isotron Sacyr, S.A., Sacyr Industrial USA, LLC y Sacyr Industrial Mant. Eléctricos Panamá, S.A.

Las sociedades: Sacyr Activos II, S.A., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. y EPC Tracker Developments, S.L. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2019	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,1194	1,1213
Dólar australiano / euro	1,6102	1,5971
Peso chileno / euro	787,14	844,85
Dinar libio / euro	1,5656	1,5699
Peso mejicano / euro	21,5456	21,2290
Real brasileño / euro	4,4160	4,5123
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	69,9281	69,1155
Kwanza angoleño / euro	406,8253	537,1589
Dinar argelino / euro	133,6700	133,6415
Nuevo sol peruano / euro	3,7351	3,7179
Peso colombiano / euro	3.673,48	3.685,00
Peso boliviano / euro	7,7358	7,747
Rupia india / euro	78,8497	80,0858
Rial Qatarí / euro	4,0947	4,1023
Libra esterlina / euro	0,8772	0,8459
Rial Omaní / euro	0,4310	0,4317
Peso Uruguayo / euro	39,4418	41,6423
Riyal saudí / euro	4,1990	4,2065
Guaraní paraguayo / euro	6982,9790	7249,5316
Dólar canadiense / euro	1,4852	1,4567
Peso dominicano / euro	57,4269	59,4439
Dinar Kuwaití / euro	0,3402	0,3398

A2) EJERCICIO 2020

Las sociedades que se incluyen en el perímetro de consolidación se presentan en el Anexo I, con el detalle del porcentaje de participación poseído, el método de consolidación, el grupo de clasificación al que pertenecen, la actividad que realizan, su domicilio y otras informaciones.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2020 no se dispone de informe de auditoría de las siguientes sociedades, auditadas por un auditor distinto al auditor principal: Grupo Unidos por el Canal, S.A., S.C. Ruta del Limarí, S.A., S.C. Vespucio Oriente, S.A., Operadora Avo, S.A., Sacyr Infraestructure USA, LLC, Sacyr Plenary Utility Partners Idaho, LLC, Sacyr Concessions Limited, N6 Operations Ltd, N6 Concession Holding Ltd, N6 Concession Ltd, GSJ Maintenance Ltd, Sacyr Infraestructure UK, Ltd, Grupo Vía Central, S.A., Pilemburg, S.A., Sacyr Construcción Saudí Company LTD, Sacyr Canadá, INC, Constructora ACS-Sacyr, S.A., Constructora San José - Caldera, S.A., Sacyr Construction Gibraltar Limited, N6 Construction Ltd, M50 (D&C) Ltd, SIS, S.C.P.A, Superestrada Pedemontana Veneta, S.P.A., Nodo di Palermo, S.C.P.A., Eurolink, S.C.P.A., Consorcio GDL Viaducto, S.A. de C.V., Consorcio Túnel Guadalajara,

S.A. de C.V., Bani Hajer JV (CGC Sacyr JV), Al Kheesa JV (CGC Sacyr JV), Sacyr UK Limited, Valdemingómez 2000, S.A., Suardiaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L., Parque Eólico La Sotona, S.L., Consorcio Stabile VIS Societá, C.P.A., Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C., Consorcio Isotron Sacyr, S.A., Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. y Sacyr Industrial Mant. Eléctricos Panamá, S.A.

Las sociedades: Sacyr Activos II, S.A., Castellana Norte, S.A., Biothys, S.L., S.A., Agroconcer, S.A., Servicio de Estacionamiento Regulado, S.L., Tecnologías Medioambientales Asturianas, S.L., Sílices Turolenses, S.A. y EPC Tracker Developments, S.L. fueron excluidas del perímetro de consolidación debido a que, en su conjunto, el efecto de su inclusión en el consolidado era insignificante.

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras más significativas incluidas en la consolidación se convierten en euros aplicando los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio	2020	
	Medio	Cierre
Dólar estadounidense / euro	1,1419	1,2216
Dólar australiano / euro	1,6551	1,5876
Peso chileno / euro	902,79	873,30
Dinar libio / euro	1,5832	1,6380
Peso mejicano / euro	24,5105	24,3083
Real brasileño / euro	5,8976	6,3446
Nuevo Metical mozambiqueño / euro	79,4547	91,4903
Kwanza angoleño / euro	662,2611	795,1687
Dinar argelino / euro	144,9838	162,2701
Nuevo sol peruano / euro	3,9929	4,4221
Peso colombiano / euro	4.217,04	4.187,00
Peso boliviano / euro	7,8831	8,411
Rupia india / euro	84,6535	89,7598
Rial Qatarí / euro	4,1824	4,5075
Libra esterlina / euro	0,8894	0,8937
Rial Omaní / euro	0,4394	0,4703
Peso Uruguayo / euro	47,9710	51,5914
Riyal saudí / euro	4,1869	4,4867
Guaraní paraguayo / euro	7741,4624	8442,9805
Dólar canadiense / euro	1,5298	1,5545
Peso dominicano / euro	64,6706	71,1056
Dinar Kuwaití / euro	0,3502	0,3715

b) Variaciones del perímetro de consolidación.

El Grupo efectúa todas las notificaciones pertinentes a las sociedades participadas, directa o indirectamente, cuando se llega a poseer más del 10% de las mismas, así como las sucesivas adquisiciones que superen el 5% del capital social.

B1) EJERCICIO 2019

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 25 de enero de 2019, Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos; ostenta una participación del 100% y una inversión de 4.617 euros.
- Con fecha 7 de marzo de 2019, la sociedad Sacyr Conservación, S.A., incrementa la participación en un 8% en la sociedad Concesionaria AP-1 Araba, S.A., cuyo objeto social es la conservación y explotación de la autopista A-P1 Vitoria-Gasteiz-Eibar, y una inversión de 99.000 euros, pasando a tener una participación del 33%.
- Con fecha 28 de marzo de 2019, Sacyr Concesiones, S.L. adquiere un 15% de la sociedad concesionaria Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española S.A., posteriormente y con fecha 6 de junio vuelve a adquirir un 15% más, el objeto social es explotación de la autopista Málaga – Las Pedrizas; el porcentaje final es de un 100% y una inversión de 122.734.744 euros.
- Con fecha de 31 de marzo de 2019, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U. incrementa la participación en la sociedad Consorcio Sacyrmondisa, S.A. de C.V., por importe de 1.175.099,98 euros; pasando a tener una participación del 99,36%.
- Con fecha de 31 de marzo de 2019, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U. incrementa la participación en la sociedad Ekamai, S.A. de C.V. por importe de 872.956,84 euros; pasando a tener una participación del 87,75%.
- Con fecha 23 de abril de 2019, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Grupo Vía Central, S.A., cuyo objeto social es la construcción y mantenimiento del tramo ferroviario Puerto de Montevideo – Paso de los Toros en Uruguay; ostenta una participación del 40% y una inversión de 9.727.382 euros.
- Con fecha 26 de abril de 2019, Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A., constituyen la Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A., cuyo objeto social es la conservación y explotación de la obra pública "Aeropuerto Chacalluta de Arica" en Chile, ostentan una participación del 62% y 1% respectivamente y una inversión de 10.856.271 y 175.101 euros respectivamente.
- Con fecha 2 de mayo de 2019, Sacyr Concesiones, S.L. constituye la sociedad Concesiones Chile Newco, S.p.A., cuyo objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia, administración y enajenación de títulos y acciones; ostenta una participación del 100% y una inversión de 48.871.476 euros.

Posteriormente se traspasa a esta sociedad de nueva creación el 49% del grupo Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. y el 19% de la sociedad Salud Siglo XXI, S.A., sociedades que ostentaba Sacyr Concesiones Chile, S.A.

- Con fecha 27 de mayo de 2019, Sacyr Facilities México, S.A. de C.V y Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V., constituyen la sociedad Sacyr Facilities Servicios Personal, S.A. de C.V. (antes Sacyr Administración de Infraestructuras, S.A. de C.V), cuyo objeto social es el suministro de personal a terceros y prestación de servicios de Recursos Humanos; ostentan una participación del 99,998% y 0,002% respectivamente y una inversión de 2.395 y 4,79 euros respectivamente.
- Con fecha 30 de junio de 2019, Sacyr Agua, S.L. constituye la sociedad Sohar Operation Services LLC, cuyo objeto social es la depuración y tratamientos de aguas; ostenta una participación del 51% y una inversión de 196.650 euros.
- Con fecha 1 de julio de 2019, Sacyr Construcción México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V., cuyo objeto social es construir y explotar toda clase de obras civiles e industriales, públicas o privadas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 4.633 euros.
- Con fecha 17 de julio de 2019, Sacyr Construcción, S.A., constituyó la sociedad Sacyr Construction Kuwait for Construction and Repair Bridges and Tunnels, S.P.C., cuyo objeto social es la contratación y ejecución de todo tipo de obras privadas y públicas; ostenta un porcentaje de participación del 100% y una inversión de 297.176,82 euros.
- Con fecha 12 de agosto de 2019, Cavosa Obras y Proyectos, S.A., constituye la sociedad brasileña Cavosa Obra y Projetos EIRELI, cuyo objeto social es la construcción y ejecución de proyectos de ingeniería; ostenta una participación del 100% y una inversión de 30.000 euros.
- Con fecha 28 de agosto de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Asta Renovables, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta un porcentaje de participación del 70% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 28 de agosto de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Faucena, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta un porcentaje de participación del 70% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 28 de agosto de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Hoya del Espino, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta un porcentaje de participación del 70% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 1 de octubre de 2019, la sociedad Sacyr Chile Servicios Corporativos, S.p.A., entra a formar parte del perímetro de consolidación cuyo objeto social es la prestación de servicios de back-office corporativo; Sacyr Chile, S.A., ostenta una participación del 100% y una inversión de 125.849 euros.
- Con fecha 10 de octubre de 2019, Sacyr Concesiones, S.L. adquiere un 11% de la sociedad concesionaria Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana S.A., el objeto social es la concesión de la Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50; el porcentaje final es de un 100% y una inversión de 550.000 euros.

- Con fecha 1 de noviembre de 2019, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones Participadas II, S.L.U., su objeto social es la construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 100% y una inversión de 152.000 euros.
- Con fecha 1 de noviembre de 2019, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones Participadas III, S.L.U., su objeto social es la construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 100% y una inversión de 142.000 euros.
- Con fecha 1 de noviembre de 2019, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones Participadas IV, S.L.U., su objeto social es la construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 100% y una inversión de 142.000 euros.
- Con fecha 1 de noviembre de 2019, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Sacyr Concesiones Participadas V, S.L.U., su objeto social es la construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles. Participada por Sacyr Concesiones, S.L. en un 100% y una inversión de 142.000 euros.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Saresun Rufa, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Saresun Trespuntas, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Saresun Buenavista, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Saresun Gorrión, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 22 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., constituye la sociedad Saresun Rosales, S.L., cuyo objeto social es el desarrollo, construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 1 de diciembre de 2019, entra a formar parte del perímetro de consolidación la sociedad Circuitus Real Asset I, SCSp, cuyo objeto social es la adquisición, suscripción, tenencia, administración y enajenación de títulos y acciones; Sacyr Activos I, S.A., ostenta un porcentaje de participación del 49% y una inversión de 26.104.359 euros.
- Con fecha 5 de diciembre de 2019, Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A., constituyen la Sociedad Concesionaria Ruta del Elqui, S.A., cuyo objeto social es la conservación y explotación de la obra pública "Ruta Cinco Tramos los Vilos-La Serena; ostentan una participación de 99 % y 1% respectivamente y una inversión de 74.995.561 y 74.995 euros respectivamente.

- Con fecha 9 de diciembre de 2019, Sacyr Concesiones Chile, S.A. y Sacyr Chile, S.A., constituyen la Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A., cuyo objeto social es la conservación y explotación de la obra pública "Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta"; ostentan una participación de 99 % y 1% respectivamente y una inversión de 41.013.197 y 410.131 euros respectivamente.
- Con fecha 27 de diciembre de 2019, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Sacyr Concesiones Renovables, S.L., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovable; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha de 31 de diciembre de 2019, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U. incrementa la participación en la sociedad Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. por importe de 423.809,14 euros; pasando a tener una participación del 90,68%.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 28 de febrero de 2019, Sacyr Concesiones, S.L., vende la sociedad Itinere Infraestructuras, S.A., de la que poseía un 17,56%.
- Con fecha 13 de marzo de 2019, la sociedad Valoriza Minería, S.L. reduce su porcentaje de participación sobre la sociedad Tecnologías Extremeñas del Litio, S.L. en un 25%, el porcentaje final que ostenta es de un 25%.
- Con fecha 21 de marzo de 2019, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., liquida la sociedad Geolit Climatización, S.L., de la que poseía un 64,7%.
- Con fecha 5 de abril de 2019, Sacyr Concesiones, S.L. procede a la venta de la sociedad constituida en este mismo año, Concesiones Chile Newco, S.p.A., e indirectamente se vende el 49% del grupo Sociedad Concesionaria Viales Andinas, S.A. y el 19% de la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A., sociedades que ostentaba Sacyr Concesiones Chile, S.A.
- Con fecha 30 de junio de 2019 se ha procedido a dar de baja del perímetro de consolidación las siguientes sociedades concesionarias al encontrarse inmersas en un proceso de liquidación; Inversora Autopista del Levante, S.L., Alazor Inversiones, S.A. y Accesos de Madrid, S.A., de las cuales se poseía un 40%, 35% y un 25,16% respectivamente.
- Con fecha 18 de julio de 2019, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,196%. siendo el porcentaje total de un 7,6748%. Posteriormente, con fecha 30 de octubre de 2019, por la amortización del plan de recompra de acciones en el mercado realizado por Repsol, S.A., el Grupo ve incrementado el porcentaje de participación en un 0,3589%, siendo el porcentaje total de un 8,0336%. Con fecha 9 de enero de 2020 repite la misma operación que en julio y vuelve a optar por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en un 0,1983%, siendo el porcentaje final sobre Repsol, S.A. de un 7,8353%.
- Con fecha 28 de septiembre de 2019, se liquida la sociedad Sacyr India Infra Projects Private Limited, cuyo porcentaje de participación era de un 100%.

- Con fecha 5 de noviembre de 2019, Sacyr Industrial, S.L.U., ha procedido a la venta de las siguientes sociedades; Sacyr Industrial Renovables, S.L., ostentaba un 100%; Compañía Energética de Linares, S.L., ostentaba un 100%; Compañía Orujera de Linares, S.L., ostentaba un 100%; Bioeléctrica de Linares, S.L., ostentaba un 100%; Puente Genil, S.L., ostentaba un 78,08%; Compañía Energética La Roda, S.L., ostentaba un 100%; Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., ostentaba un 100%; Compañía Energética Pata de Mulo, S.L., ostentaba un 78,08%; Compañía Energética Las Villas, S.L., ostentaba un 90%; y Secaderos de la Biomasa, S.L., ostentaba un 78,28%.
- Con fecha 12 de noviembre de 2019, Sacyr Servicios, S.A., vende la sociedad Somague Ambiente, S.A., de la que poseía un 100%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio 2019 no hubo cambios adicionales.

B2) EJERCICIO 2020

b.1.- Combinaciones de negocios u otras adquisiciones o aumentos de participación en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas

- Con fecha 9 de enero de 2020, Sacyr Concesiones Chile, S.A., constituye la sociedad Infra Tec Global España, S.L., cuyo objeto social es el diseño, desarrollo y producción de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información y la prestación de servicios en consultoría tecnológica.; ostenta una participación del 100% y una inversión de 471.481 euros.
- Con fecha 30 de enero de 2020, Sacyr Facilities México, S.A. de C.V., constituye la sociedad Operadora de Hospitales de Tlahuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos profesionales; ostenta una participación del 60% y una inversión de 1.132 euros.
- Con fecha 6 de febrero de 2020, Sacyr Concesiones, S.L., constituye la sociedad Financiera Montes de Maria, S.L., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 13 de febrero de 2020, la sociedad Valoriza Chile S.p.A., constituye la sociedad Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza y la realización de estudios de toda clase de obras; ostenta una participación del 100% y una inversión de 815.011 euros. Posteriormente, Valoriza Chile S.p.A., vende la totalidad de dicha sociedad a Operaciones SK en Chile, S.L.
- Con fecha 1 de marzo de 2020, la sociedad Medgulf Construction Company, W.W.L., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es la construcción de todo tipo de carreteras e infraestructuras en el sur de Qatar; Sacyr Construcción, S.A ostenta una participación del 60% y una inversión de 1 euro.
- Con fecha 1 de marzo de 2020, la sociedad Circulo Tecnológico, S.L. entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es la fabricación y comercialización de

productos y servicios para la industria y construcción, así como la prestación de servicios relacionados con el medio ambiente; Valoriza Servicios Medioambientales, S.A ostenta una participación del 51% y una inversión de 1.530 euros.

- Con fecha 4 de marzo de 2020, Sacyr Operación y Servicios México, S.A., constituye la sociedad Autovía Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V., cuyo objeto social es el suministro de personal y prestación de servicios técnicos; ostenta una participación del 60% y una inversión de 1.234 euros.
- Con fecha 1 de abril de 2020, la sociedad Pilemburg, S.A., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios; Sacyr Concesiones, S.L. ostenta una participación del 40% y una inversión de 646 euros.
- Con fecha 1 de abril de 2020, la sociedad Caraminer, S.A., entra en el perímetro de consolidación; cuyo objeto social es industrializar y comercializar en todas sus formas, arrendamientos de bienes, obras y servicios; Sacyr Concesiones, S.L. ostenta una participación del 40% y una inversión de 646 euros. Posteriormente, con fecha 1 de julio dicha sociedad de traspasa a Sacyr Construcción.
- Con fecha 7 de mayo de 2020, Sacyr Concesiones Participadas I, S.L., constituye la sociedad Autopista de Peaje Colombianas 1, S.A., cuyo objeto social es la prestación de cualquier tipo de servicios relacionados con actividades financieras y administrativas; ostenta una participación del 100% y una inversión de 60.000 euros.
- Con fecha 26 de mayo de 2020, la sociedad Sacyr Agua, S.L., constituye la sociedad Operaciones SK en Chile, S.L., cuyo objeto social es la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza; ostenta una participación del 51% y una inversión de 414.775 euros.
- Con fecha 23 de junio 2020, la sociedad Sacyr Industrial, S.L.U., incrementó la participación en un 50% en la sociedad Sacyr Flúor, S.A.U., cuyo objeto social es la realización de servicios dentro de la industria petroquímica, con una inversión total de 49.048.999 euros, y una participación del 100%.
- Con fecha 29 de julio de 2020, la sociedad Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A., compra el 100% de un grupo chileno, Sembcorp Utilities, S.A., este grupo tiene como objeto social la construcción, explotación y mantenimiento de estaciones y plantas de residuos y de aguas, así como la prestación de servicios de saneamiento y limpieza; a su vez, este grupo es tenedor del 100% de las siguientes sociedades; Sacyr Agua Utilities, S.L., con una inversión de 795.349 euros; Sacyr Agua Norte, S.L., con una inversión de 108.698 euros; Sacyr Agua Santiago, S.L., con una inversión de 4.666.111 euros; Sacyr Agua Chacabuco, S.L., con una inversión de 10.230.621 euros; Sacyr Agua Lampa, S.L., con una inversión de 1.832.145 euros; Sercon, S.L., con una inversión de 6.913.504 euros; y la sociedad Libardon, S.L., con una inversión de 3.239.274 euros.
- Con fecha 1 de octubre de 2020, Sacyr Operación y Servicios Paraguay, S.A., adquiere la sociedad Sabal, S.A., cuyo objeto social serán las operaciones comerciales, industriales, agrícolas, importaciones y exportaciones; ostenta una participación del 60% y una inversión de 370.674 euros.
- Con fecha 23 de octubre de 2020, sociedad Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC constituye la sociedad Sacyr Plenary Utility Partners LLC cuyo objeto social es el

mantenimiento y mejora de la gestión energética de la Universidad de Idaho; ostenta una participación del 100% y una inversión de 20.900.888 euros.

- Con fecha 26 de octubre de 2020, Sacyr Infraestructure USA, LLC, constituye la sociedad Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC cuyo objeto social es la tenencia de acciones de otras sociedades; ostenta una participación del 50% y una inversión de 10.450.444 euros.
- Con fecha 27 de noviembre de 2020, el Consorcio Stabile SIS Società Consortile Per Azioni, constituye la sociedad Salerno Pompei Napoli, S.p.A., cuyo objeto social es la construcción, gestión y mantenimiento de la autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno; ostenta una participación del 100% y una inversión de 200.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Bargas, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Cerroquemado, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Encinar, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren La Plana, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Leciñena, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Montesa, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Olivar, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Pinilla, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Porfichuelos, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020, Sacyr Concesiones Renovables, S.L., constituye la sociedad Sacoren Torrellano, S.L. cuyo objeto social es la gestión, construcción, explotación y mantenimiento de instalaciones destinadas a la producción de energía renovables; ostenta una participación del 100% y una inversión de 3.000 euros.
- Con fecha 18 de diciembre de 2020, la sociedad Sacyr Agua, S.L., adquiere la sociedad Valorinima, S.L., cuyo objeto social es la dirección y ejecución de proyectos de I+D y estudios de viabilidad; ostenta una participación del 20% y una inversión de 862.000 euros; a su vez dicha sociedad participa en la Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L., cuyo objeto social es la gestión de servicios públicos de abastecimiento domiciliar de agua, alcantarillado, depuración y reutilización de aguas, con un participación del 74% y una inversión de 3.700.000 euros.

b.2.- Disminución de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos, operaciones conjuntas y/o inversiones en asociadas u otras operaciones de naturaleza similar

- Con fecha 11 de febrero de 2020, Sacyr Concesiones, S.L., vende el 47,5% de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A., de la que poseía un 100%; Posteriormente y con fecha 18 de junio Sacyr Concesiones, S.L. vuelve a vender un 47,5% de dicha sociedad; ostentando actualmente un 5% de participación.
- Con fecha 8 de julio de 2020, como consecuencia de haber optado por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en Repsol, S.A. en un 0,291%. siendo el porcentaje total de un 7,5446%. Posteriormente, con fecha 8 de octubre de 2020, por la amortización del plan de recompra de acciones en el mercado realizado por Repsol, S.A., el Grupo ve incrementado el porcentaje de participación en un 0,48%, siendo el porcentaje total de un 8,0336%. Con fecha 12 de enero de 2021 repite la misma operación que en julio y vuelve a optar por la percepción del dividendo en efectivo, el grupo Sacyr vio reducido su porcentaje de participación en un 0,20%, siendo el porcentaje final sobre Repsol, S.A. de un 7,8261%.
- Con fecha 22 de julio, se produce la venta de la sociedad Sacyr Nervión, S.L., cuyo porcentaje de participación era de un 50%.
- Con fecha 18 de noviembre de 2020, la sociedad Sacyr Maintenance Ireland Limited, (antes Valoriza Infraestructuras Ireland Limited) ha sido disuelta, el porcentaje de participación era de un 100%.

b.3.- Otros cambios en la composición del Grupo.

Durante el ejercicio de 2020 no ha habido cambios adicionales.

3. Bases de presentación y consolidación

a) Bases de presentación

Los administradores de la Sociedad Dominante han preparado los presentes estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

a.1) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea, aplicables en el ejercicio 2020

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, ya que ninguna de las normas, interpretaciones o modificaciones que son aplicables por primera vez en este ejercicio han tenido impacto en las políticas contables del Grupo.

a.2) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea que no son aplicables de forma obligatoria en este ejercicio

El Grupo tiene la intención de adoptar las normas, interpretación y modificaciones a las normas emitidas por el IASB, que no son de aplicación obligatoria en la Unión Europea a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, cuando entren en vigor, si le son aplicables. Aunque el Grupo está actualmente analizando su impacto, en base a los análisis realizados hasta la fecha, el Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un impacto significativo sobre sus cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales individuales de 2020 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Las presentes cuentas anuales consolidadas del grupo Sacyr que corresponden al ejercicio 2020 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 25 de febrero de 2021. Se estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están expresadas en miles de euros redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

b) Comparación de la información

A efectos comparativos, estos estados financieros consolidados incluyen las cifras al cierre del último ejercicio anual anterior en el estado de situación financiera, en la cuenta de resultados separada consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado. Las notas relativas a partidas de la cuenta de resultados separada consolidada y a partidas del estado de situación financiera consolidado incluyen información comparativa del cierre del ejercicio anual anterior.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha procedido a realizar una reorganización societaria, de tal manera que el negocio de industrial ha pasado a integrarse dentro del negocio de

construcción. Por esta razón, y para que las cifras y explicaciones sean comparables, se ha procedido a reexpresar aquellas cifras y explicaciones de 2019 en las que industrial aparecía como negocio independiente, para presentarlas dentro de construcción. Por otra parte, el Grupo ha decidido, a efectos de presentación, incorporar los datos del área de agua, que pertenece al negocio de servicios, dentro del negocio de concesiones.

c) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Grupo

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias en la economía en general, cuyos efectos para los próximos meses son inciertos y pueden depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Dominante, con las cautelas correspondientes, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

d) Políticas contables

Las presentes cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con NIIF, están compuestas por el estado de situación financiera consolidado, por la cuenta de resultados separada consolidada, por el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y por las notas que forman parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Estas cuentas anuales consolidadas están presentadas de acuerdo con el criterio de coste histórico excepto para los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados y los instrumentos financieros derivados que han sido valorados a su valor razonable.

Las políticas contables han sido aplicadas uniformemente para todas las sociedades del Grupo.

Los principales principios contables aplicados por el Grupo Sacyr en la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NIIF son los siguientes:

d.1) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores del Grupo han realizado estimaciones para la determinación de ciertas partidas, que se basan fundamentalmente en la experiencia histórica y en otros factores cuya consideración se entiende razonable de acuerdo con las circunstancias. El Grupo ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, si bien, como se indica en la nota 3 c), esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre la actividad del Grupo en 2020 ni se estima que lo tenga en 2021 y los ejercicios siguientes. Estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (ver notas 5, 6, 7, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 5, 6, 7, 8 y 9).
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo (ver nota 14).
- Estimaciones de consumo de activos concesionales (ver nota 7).
- Provisiones sobre riesgos (ver nota 21).

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, y los impactos que pudieran tener motivados especialmente por los efectos de la pandemia COVID-19, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

- Deterioro del valor de los activos no corrientes, distintos de los financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros mediante la realización de las oportunas pruebas de deterioro de valor cuando así lo aconsejan las circunstancias.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se realiza sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación.

- Provisiones

El Grupo reconoce provisiones sobre riesgos mediante la realización de juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como para la determinación de la cuantía de los mismos, registrándose la correspondiente provisión cuando el riesgo se considera probable.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros

de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

- Método de grado de avance según costes

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, tal y como se indica en la nota 3.d.24.

d.2) Bases de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas engloban los estados financieros de Sacyr, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros de las sociedades dependientes están preparados para el mismo ejercicio contable que los de la Sociedad Dominante, usando políticas contables uniformes. Cuando resulta necesario, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia entre políticas contables que pudiera existir.

La información relativa a las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas se muestra en el Anexo I, el cual forma parte integrante de estas cuentas anuales consolidadas.

d.2.1 Principios de consolidación

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están consolidadas desde la fecha en la que se transmite el control de la empresa al Grupo, y el cese de su consolidación se realiza desde el momento en el que el control es transferido fuera del Grupo. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las cuentas anuales consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante el que el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

d.2.2 Sociedades Dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación: (i) las sociedades dependientes en las que la Sociedad Dominante tiene una participación directa o indirecta superior al 50% por disponer ésta de la mayoría de los derechos de voto en los correspondientes órganos de administración; (ii) aquellas otras en las que la participación es igual o inferior al 50% al existir acuerdos con accionistas que permiten al Grupo Sacyr controlar la gestión de la sociedad.

d.2.3 Operaciones conjuntas

La consolidación se ha realizado por el método de integración proporcional para las operaciones conjuntas incluidas en el perímetro de consolidación: tienen dos o más partícipes ligados por un acuerdo contractual y el acuerdo contractual establece la existencia de control conjunto. La aplicación de este método supone la integración línea por línea y al porcentaje de participación, de los estados financieros del negocio conjunto.

Dentro de este epígrafe, en el Grupo Sacyr se incluyen las Uniones Temporales de Empresas (UTES) y las Agrupaciones de Interés Económico (AIE).

d.2.4 Sociedades asociadas

Las empresas en las cuales el Grupo Sacyr no dispone del control, pero ejerce una influencia significativa o control conjunto en aquellos casos en los que no se cumplen los requerimientos de la NIIF 11 para ser clasificados como "Operaciones conjuntas", han sido integradas por el método de participación. A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada, mediante el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, principalmente por la representación ejercida en el consejo de administración, participación en los procesos de fijación de políticas o suministro de información técnica esencial.

Las inversiones en empresas asociadas son registradas en el estado de situación financiera consolidado al coste más los cambios en la participación posteriores a la adquisición inicial, en función de la participación del Grupo en los activos netos de la asociada, menos cualquier depreciación por deterioro requerida. La cuenta de resultados separada consolidada refleja el porcentaje de participación en los resultados de la asociada. Cuando se produce un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, el Grupo contabiliza su participación en estos cambios directamente en el patrimonio neto.

d.2.5 Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y los beneficios no realizados en existencias u otros activos, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

d.2.6 Fechas de cierre del ejercicio

La fecha de cierre de los estados financieros de la mayor parte de las sociedades que componen el Grupo Sacyr es el 31 de diciembre. Para aquellos casos en que los cierres anuales difieren del 31 de diciembre se han preparado estados financieros proforma para ejercicios anuales terminados en dicha fecha.

d.2.7 Intereses minoritarios

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el

capítulo "Patrimonio neto de accionistas minoritarios" del estado de situación financiera consolidado, y en "Intereses minoritarios" de la cuenta de resultados separada consolidada, respectivamente.

d.2.8 Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del estado de situación financiera consolidado y de la cuenta de resultados separada consolidada de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se convierten aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades extranjeras.
- Las partidas de la cuenta de resultados separada consolidada se convierten utilizando un tipo de cambio medio.
- La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de resultados separada consolidada conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se inscribe, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado en la partida "Diferencias de conversión".

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de cada sociedad, se registran contablemente utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan las transacciones en dichas sociedades, para posteriormente convertir los importes de moneda funcional al euro tal y como se explica en esta nota.

d.3) Combinaciones de negocio y fondo de comercio

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante la aplicación del método de adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, la adquirente valorará cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida. Los costes relacionados con la adquisición se registran como gastos en la cuenta de resultados.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, clasificará o designará los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos según sea necesario sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, sus políticas contables y de explotación y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición.

Si la combinación de negocios es realizada por etapas, el Grupo valorará nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconocerá las ganancias o pérdidas resultantes, si las hubiera, en resultados.

Cualquier contraprestación contingente que el Grupo transfiera, se reconocerá a valor razonable a la fecha de adquisición. Cambios posteriores en el valor razonable de contraprestaciones contingentes clasificadas como un activo o un pasivo, se reconocerán registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados o en otro resultado global. Si la contraprestación contingente es clasificada como patrimonio, no deberán valorarse nuevamente y su liquidación posterior deberá contabilizarse dentro del patrimonio neto.

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso entre el importe de la contraprestación transferida más cualquier participación no dominante en la adquirida y el importe de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad adquirida, la diferencia se reconoce en resultados.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo o grupo de unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la unidad o unidades generadoras de efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas correspondientes a deterioro del fondo de comercio no pueden ser objeto de reversión en periodos futuros.

Si se ha distribuido fondo de comercio a una unidad generadora de efectivo y la entidad enajena o dispone por otra vía de una actividad dentro de esa unidad, el fondo de comercio asociado a la actividad se incluirá en el importe en libros de la actividad cuando se determine el resultado procedente de la enajenación o disposición por otra vía, y se valorará a partir de los valores relativos de la actividad enajenada o dispuesta por otra vía y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo.

d.4) Otros activos intangibles

En este epígrafe se recogen las aplicaciones informáticas, la propiedad industrial y los derechos de traspaso. Se contabilizan a su coste de adquisición o producción menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes. Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los costes incurridos en cada proyecto individualizado de desarrollo se capitalizan cuando el Grupo puede demostrar:

- la viabilidad técnica para completar el activo intangible de forma que éste sea apto para su uso o venta,
- la intención de completar el activo para usarlo o venderlo,
- cómo el activo va a generar beneficios económicos futuros,

- la disponibilidad de los recursos para completarlo, y
- la capacidad para medir fiablemente el gasto durante su desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto.

La cuenta de "Aplicaciones informáticas", recoge el importe de los programas de ordenador, adquiridos a terceros, y exclusivamente en aquellos casos en que está prevista la utilización de los mismos durante varios años. Se amortizan en función de su vida útil, que habitualmente es de cuatro años.

La cuenta de "Derechos de traspaso" recoge los importes satisfechos por los derechos de arrendamiento de locales. Se amortizan en su vida útil, que suele ser de cinco años.

Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja de un activo intangible se valoran como la diferencia entre los recursos netos obtenidos de la enajenación y el valor en libros del activo, y se registran en la cuenta de resultados separada consolidada cuando el activo es dado de baja.

d.5) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste de adquisición, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de reparación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de resultados separada consolidada.

El gasto de depreciación se registra en la cuenta de resultados separada consolidada de forma lineal sobre la vida útil estimada de cada componente del inmovilizado material. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados, a excepción de la maquinaria, cuya amortización se calcula decrecientemente para la práctica totalidad de los casos:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material se capitalizan, cuando los activos requieran un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso.

d.6) Arrendamientos

El Grupo actúa como arrendatario de varias plantas, maquinaria, vehículos, edificios y otros equipos. El Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

- *Derechos de uso*

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial.

Los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento:

Construcciones para uso propio	50 - 68
Maquinaria	5 - 10
Elementos para instalaciones de obra	2 - 4
Útiles, herramientas y medios auxiliares	4 - 8
Elementos de transporte	5 - 8
Mobiliario y enseres	9 - 12
Equipos proceso de información	3 - 4
Instalaciones complejas especiales	2 - 4
Otro inmovilizado	5

Sin embargo, si el Grupo estima que es razonablemente cierto obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento o ejercitar la opción de compra, los derechos de uso se amortizarían en función de la vida útil del activo. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Los contratos de arrendamiento del Grupo no incluyen obligaciones de desmantelamiento u obligaciones de restauración.

Los derechos de uso se presentan en un epígrafe separado en el balance.

- *Pasivos por arrendamiento*

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos que contractualmente se podrían calificar como variables, pero que en esencia fijos) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de

compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

- *Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor*

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

- *Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación*

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales de tres a cinco años. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar.

Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluyó el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de arrendamientos de instalaciones y maquinaria debido a la importancia de estos activos para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un período corto no cancelable (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo en la producción si el reemplazo no se produce con facilidad. Las opciones de renovación para los arrendamientos de vehículos de motor no se incluyeron como parte del plazo del arrendamiento porque el Grupo tiene una política de arrendamiento de vehículos de motor no superior a cinco años y, por lo tanto, no se espera ejercer las opciones de renovación.

d.7) Proyectos concesionales

Según los términos establecidos en las distintas concesiones, hasta que cada proyecto concesional es puesto en servicio, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos, incluyendo la parte de los gastos de administración y gastos financieros hasta la puesta en funcionamiento, y la amortización de otro inmovilizado material, que le son aplicables, son considerados como coste de proyectos concesionales.

La inversión en dichos proyectos concesionales incluye las revalorizaciones legales a las que cada sociedad se hubiera acogido hasta la fecha de transición a las NIIF.

La diferencia positiva de valoración resultante de comparar el valor teórico de los fondos propios a la fecha de compra de determinadas sociedades dependientes, con el valor de la inversión realizada, figura registrado dentro de la rúbrica de inversión en proyectos concesionales en explotación.

Algunas sociedades han procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos se amortizan en el período de vida útil esperado.

En relación con el resto de la inversión en proyectos concesionales, es decir, de los activos revertibles que no se amortizan técnicamente en el periodo concesional, el Grupo, excepto las sociedades concesionarias de hospitales que han optado por su amortización lineal durante dicho periodo, aplica un método de amortización asociado al patrón de consumo económico del activo concesional basado en los tráficos.

En el caso de concesiones administrativas adquiridas mediante combinaciones de negocio posteriores al 1 de enero de 2004 (fecha de transición a las NIIF), éstas, de acuerdo con la NIIF 3, figuran valoradas por su valor razonable (obtenido a partir de valoraciones basadas en el análisis de flujos de efectivo descontados a su valor actual a la fecha de adquisición) y se amortizan linealmente en el periodo concesional.

En relación a los métodos de contabilización ver nota 3.d.10).

d.8) Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente a valor razonable, que generalmente coincide con su coste de adquisición, ajustado por los costes directamente atribuibles a la operación, excepto en el caso de activos financieros negociables, que se imputan a resultado del ejercicio.

Los activos financieros del Grupo se califican en la siguiente tipología:

- Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación: recoge los créditos concedidos por las distintas empresas del Grupo a sociedades que se integran en el perímetro de consolidación por el método de la participación. Estos activos son valorados según su coste amortizado.
- Instrumentos financieros de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global: corresponden a inversiones financieras de capital que han sido designadas de manera irrevocable por el Grupo como a valor razonable con cambios en otro resultado global. Se registran en el estado de situación financiera consolidado a valor razonable. Las variaciones en el valor razonable de estos instrumentos se registran como un ingreso o gasto en el estado de otro resultado global sin que se reclasifiquen posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos generados por estos instrumentos de patrimonio son registrados en la cuenta de resultados como un ingreso en el caso de producirse.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: En esta categoría se incluirán los activos financieros mantenidos para negociar, los instrumentos financieros derivados no asignados a cobertura contable, así como los activos financieros que en el reconocimiento inicial se designen para ser contabilizados a valor razonable con cambios en resultados. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- Cuentas por cobrar por aplicación del modelo financiero en el registro de determinados acuerdos de concesión sujetos a la IFRIC 12 (ver nota 3.d.10). Este derecho se valora por su coste amortizado, registrándose durante la vigencia del acuerdo, a fecha de cierre, un ingreso financiero calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva.
- Otros créditos: tras su reconocimiento inicial atendiendo al valor razonable del derecho de cobro producido, se registran a su coste amortizado, constituido por el valor inicialmente contabilizado menos las devoluciones de principal recibidas, más los intereses devengados no cobrados, así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados consolidada e incrementan el importe de la cuenta a cobrar siempre que dichos intereses no se hagan efectivos a medida que se produce su devengo.
- Activos financieros negociables: son aquellos adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios. Se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados.
- Instrumentos financieros derivados a valor razonable: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Su explicación se encuentra detallada en la nota 3.d.22).
- Instrumentos financieros híbridos: Se incluyen aquellos instrumentos financieros que combinan un contrato principal no derivado, y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente.

La Sociedad reconoce y valora de forma separada el contrato principal y el derivado implícito cuando la naturaleza del instrumento financiero es de pasivo y:

- a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este caso, el derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.

Cuando la naturaleza del instrumento financiero híbrido sea de activo, no se separa el componente de contrato principal y el de derivado implícito aplicándose las normas de clasificación de activos financieros al instrumento híbrido en su totalidad.

En el reconocimiento inicial, la entidad podrá optar por designar todo el contrato híbrido (combinado) como un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados a menos que:

- a) el derivado o derivados implícitos no modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo que, en otro caso, habría generado, o
 - b) resulte claro, con un pequeño análisis o sin él, que al considerar por primera vez un instrumento híbrido (combinado) similar, está prohibida la separación del derivado o derivados implícitos.
- Depósitos y fianzas constituidos: representa el efectivo entregado como depósito o como garantía del cumplimiento de una obligación respectivamente.

Los activos financieros son dados de baja del estado de situación financiera consolidado en los siguientes casos:

- Al expirar los derechos contractuales sobre flujos de efectivo del activo en cuestión.
- Si se han transferido dichos derechos y se transmiten sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a su propiedad.

En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos, se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos, se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

En general el Grupo contabiliza las compras y ventas normales de activos financieros aplicando la fecha de liquidación.

No existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr que sean valorados por el método del coste amortizado.

d.9) Deterioro

d.9.1 Deterioro de activos materiales e intangibles

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, de sus unidades generadoras de efectivo, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de resultados separada consolidada.

El valor contable de los activos no corrientes del Grupo se revisa a la fecha del estado de situación financiera consolidado a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para los fondos de comercio se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar el valor contable de otros activos en base al análisis individual de aquellos activos que muestren indicios de deterioro.

Las pérdidas por deterioro se revierten, excepto en el caso del fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de resultados separada consolidada.

Una pérdida por deterioro sólo puede ser revertida hasta el punto en el que el valor contable del activo no exceda el importe que habría sido determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiera reconocido la mencionada pérdida por deterioro.

d.9.2 Deterioro de activos financieros y cuentas comerciales

La NIIF 9 ha introducido un modelo de deterioro basado en la pérdida esperada, en lugar de en la pérdida incurrida que era el modelo de la NIC 39.

Según este modelo en todo momento debe deteriorarse un activo financiero según su pérdida esperada de valor en los próximos 12 meses, salvo que se haya producido un incremento significativo en el riesgo de crédito, en cuyo caso se tiene que deteriorar según la pérdida esperada en lo que quede de vida del activo.

Si un activo financiero se ha deteriorado según un cambio sustancial en su riesgo de crédito y existen evidencias objetivas de ese deterioro sus intereses empezarán a calcularse a partir de ese momento según su valor neto de provisión.

El nuevo modelo de deterioro también se aplica a los activos comerciales y procedentes de contratos con clientes según la NIIF 15 y a las cuentas a cobrar generada de acuerdo con la CINIIF 12.

La metodología utilizada por el Grupo consiste en aplicar a los saldos de sus activos financieros un porcentaje calculado en base a la probabilidad de que ocurra un incumplimiento de las obligaciones de pago, probabilidad de default (PD), así como el porcentaje de pérdida efectiva, que resulte finalmente incobrable, en base a las mejores estimaciones de cada periodo.

La determinación de la pérdida esperada se ha llevado a cabo a partir de información cotizada y no cotizada de los proveedores de información financiera, en particular, Bloomberg y Reuters. Para clientes públicos se ha considerado la probabilidad de default (PD) implícita en los CDS (credit default swaps) cotizados sobre bonos gubernamentales de los países donde operan. Para los clientes privados más significativos se han utilizado las PD individualizadas derivados del análisis financiero de cada uno de ellos. El análisis para el resto de los clientes se ha realizado agrupándolos por los sectores y países en los cuales operan y utilizando las PD específicas de los mismos.

d.10) Activos concesionales

La IFRIC 12 regula el tratamiento contable de los acuerdos público-privados de contratos de concesión de servicios por parte de la concesionaria y, en función de los acuerdos alcanzados entre ésta y el concedente, establece los correspondientes métodos de contabilización a seguir. Afecta a los acuerdos público-privados de concesión de servicios cuando:

- El concedente controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio.
- El concedente controla toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo.

En base a dichos acuerdos, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo asignando el precio del contrato a cada una de las obligaciones de desempeño.

En función de los derechos contractuales que el concesionario reciba como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejora de la infraestructura, los métodos de contabilización serán los siguientes:

1. Modelo del intangible

Con carácter general se entiende que dicho método aplica cuando la concesionaria recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público. Este derecho no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio, por lo tanto, el riesgo de demanda lo asume la concesionaria.

En este caso la valoración del activo a reconocer (valor de la concesión del derecho a cobrar a los usuarios por el servicio público) como contraprestación a los servicios de construcción o mejora de la infraestructura se hará de acuerdo a lo establecido en la NIC 38 "Activos intangibles", amortizándose en la vida de la concesión.

2. Modelo financiero

Según este modelo la concesionaria deberá reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir del concedente (o por cuenta de éste) efectivo u otro activo financiero como compensación de los servicios de construcción y explotación y que el concedente tenga poca o ninguna capacidad de evitar el pago. Ello supone que el concedente garantiza el pago a la concesionaria de un importe fijo o determinable o del déficit si lo hubiere. En este caso, el operador no asume el riesgo de demanda ya que cobraría incluso en ausencia de uso de la infraestructura.

En este caso la valoración se hará de acuerdo con lo establecido en la NIC 32, la NIIF 9 y la NIIF 7 en relación con los activos financieros. Este derecho concesional dará lugar al registro de activos financieros desde que el Grupo tiene el derecho incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero, calculado sobre la base de una tasa de interés efectiva equivalente a la tasa de rentabilidad interna del activo financiero.

3. Modelo mixto

Este modelo consiste en aplicar el modelo financiero por la parte del contrato en la que se garantiza el cobro de un importe, y el modelo del intangible por la parte no garantizada, siendo el aspecto más significativo para determinar qué parte de los ingresos percibidos van a cubrir la recuperación de la inversión en activos (modelo intangible) y qué parte sirve para recuperar la cuenta a cobrar (modelo financiero).

El Grupo reconoce de forma separada los ingresos y gastos correspondientes a los servicios de construcción o mejora de sus infraestructuras destinadas a la concesión, tanto en aquellos casos en los que la construcción es realizada por una sociedad del Grupo como cuando es realizada por un tercero ajeno, reconociéndose según el grado de avance de acuerdo con la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", con contrapartida en un activo intangible o un activo de contrato y en la fase de prestación de servicios de mantenimiento o explotación de las infraestructuras que se reconocen según la NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con cliente".

d.11) Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recuperará a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos los costes de su venta, o en los casos en que sea de aplicación la NIIF 9, a valor razonable sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir.

En el pasivo del estado de situación financiera consolidado, en el epígrafe "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta" figuran los pasivos vinculados con los activos que cumplen la definición descrita en los párrafos anteriores.

d.12) Existencias

Los solares, promociones en curso e inmuebles terminados, destinados todos ellos a la venta, se encuentran valorados al precio de adquisición o coste de ejecución según el siguiente detalle:

- Inmuebles: se valoran de acuerdo con el sistema de costes indicado más adelante para las promociones en curso o al precio de coste en el caso de adquisición de inmuebles ya construidos, incluyendo los costes directamente relacionados con la compra.
- Promociones en curso: se incluyen los costes incurridos en las promociones inmobiliarias cuya construcción no ha finalizado. Estos costes incluyen los directamente aplicables a la construcción que hayan sido aprobados por los técnicos responsables de la dirección de obra, los gastos correspondientes a la promoción y los gastos financieros incurridos durante el período de construcción. Una vez iniciada la construcción se incluye en el valor de los edificios y otras construcciones el valor de coste de los solares sobre los que se ha construido.
- Solares y adaptación de terrenos: se encuentran valorados a su precio de adquisición, incorporando los costes directamente relacionados con la compra. Asimismo, se

incluyen como mayor valor de los terrenos y solares sin edificar los costes de urbanización, proyecto y planeamiento hasta el momento de la terminación de la obra de acondicionamiento del solar.

El epígrafe de existencias incluye los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción.

Los acopios de materias primas y auxiliares, y los materiales para consumo se valoran a coste de adquisición.

Los productos y trabajos en curso se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de producción en los que se haya incurrido.

El Grupo ajusta el valor de las existencias cuando el coste contabilizado excede a su valor de mercado, utilizando a estos efectos valoraciones de expertos independientes.

Los gastos de inicio de obra incluyen los costes incurridos hasta el momento del comienzo de la ejecución de la obra, que se imputan al coste en función del grado de avance de la obra a lo largo de la duración de su ejecución.

En la actividad inmobiliaria se registra el deterioro para aquellas promociones en las que se estiman pérdidas, cubriéndose éstas en su totalidad.

d.13) Deudores

En los estados de situación financiera consolidados adjuntos los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito.

d.14) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden el efectivo en caja, en bancos y los depósitos a corto plazo con una fecha de vencimiento original de tres meses o inferior y que no están sujetos a variaciones significativas. Si bien este efectivo podrá ser utilizado exclusivamente por la sociedad del Grupo que sea titular.

d.15) Costes de ampliación de capital

Los gastos incurridos en relación con los incrementos de capital se contabilizan como una reducción de los fondos obtenidos en el capítulo de patrimonio neto, netos de cualquier efecto impositivo.

d.16) Valores propios

Las acciones de la Sociedad Dominante poseídas por el Grupo se registran por su coste de adquisición como una reducción del patrimonio neto. No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta o amortización de las acciones propias. El beneficio o pérdida en la venta de estas acciones se registra directamente en el patrimonio en el momento de la enajenación.

d.17) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita) como resultado de sucesos pasados y que es probable que se requiera la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para el pago de las mismas. Los importes reconocidos como provisiones representan la mejor estimación de los pagos requeridos para compensar el valor presente de estas obligaciones a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

La provisión para terminación de obras, incluida en el pasivo del estado de situación financiera consolidado, corresponde al importe estimado de las posibles obligaciones para terminación de obras cuyo pago no es aún determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá, dependiendo del cumplimiento de determinadas condiciones. Las dotaciones se efectúan de acuerdo con las mejores estimaciones del devengo anual, siendo las mismas entre el 0,5% y el 1% de la obra ejecutada.

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo.

d.18) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- Deudas con entidades de crédito y acreedores

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Grupo y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el estado de situación financiera consolidado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados separada consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual cuyo importe se espera

pagar a corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- Instrumentos financieros derivados de cobertura

Están descritos en la nota 3.d.22).

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera consolidado se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como pasivos no corrientes, salvo en el caso de los préstamos hipotecarios vinculados a existencias o con activos no corrientes mantenidos para la venta, que son clasificados a corto plazo con independencia de su vencimiento.

d.19) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las pérdidas o ganancias derivadas de las transacciones en moneda extranjera se registran en la cuenta de resultados separada consolidada según se producen.

Las cuentas por cobrar y por pagar en moneda extranjera son convertidas a euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio no realizadas provenientes de las transacciones son recogidas en la cuenta de resultados separada consolidada.

d.20) Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran cuando existe una razonable seguridad de que la subvención será recibida y se cumplirán todas las condiciones establecidas para la obtención de dicha subvención.

Las subvenciones no reintegrables que financian activos revertibles, se registran como ingresos diferidos por su valor razonable. La imputación a resultados de estas subvenciones se realiza en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con las mismas.

Determinadas sociedades chilenas han reconocido en sus estados financieros las subvenciones anuales a percibir del Ministerio de Obras Públicas de Chile establecidas en sus contratos de concesión. Su imputación a resultados se realiza siguiendo el mismo criterio que el empleado para amortizar el activo concesional.

d.21) Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre las ganancias de cada ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las bonificaciones y deducciones que sean fiscalmente admisibles, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en las cuentas de resultados separada consolidada.

El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está relacionado con

partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en el Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, han optado, mediante acuerdo de los respectivos órganos de administración de cada sociedad, por acogerse al régimen de consolidación fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

El impuesto sobre las ganancias diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en los estados financieros.

El Grupo reconoce los activos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que sea probable que habrá un beneficio fiscal contra el cual se podrá utilizar la diferencia temporaria deducible, el crédito fiscal o bien las bases imponibles negativas no utilizados, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferido relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias revertirán en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

El Grupo revisa el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada cierre de ejercicio y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferido se pueda aplicar. Asimismo, el Grupo revisa en cada cierre de ejercicio los activos por impuestos diferidos no contabilizados y los reconoce en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferido.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuestos diferidos se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado por la Sociedad

Dominante y es probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados o que están prácticamente aprobados a la fecha del estado de situación financiera consolidado.

d.22) Instrumentos financieros derivados de cobertura

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados tales como contratos de divisas y swaps de tipos de interés para la cobertura del riesgo de tipo de cambio y del riesgo de tipo de interés. Estos instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente revalorados a su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser contabilizados como de cobertura se llevan directamente a la cuenta de resultados separada consolidada del ejercicio.

El valor razonable para los contratos de divisas a plazo se determina tomando como referencia los tipos de cambio a plazo actuales para contratos de similar vencimiento. El valor razonable para los instrumentos financieros de tipo de interés se determina descontando los flujos futuros a pagar y a recibir con las curvas de tipos de interés cupón cero de mercado.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- coberturas del valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o un pasivo registrados;
- coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista;
- coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

Una cobertura del riesgo de tipo de cambio en un compromiso en firme se contabiliza como una cobertura de flujos de efectivo.

Al principio de la relación de cobertura, el Grupo designa y documenta la relación de cobertura a la que se desea aplicar la contabilidad de coberturas, el objetivo de gestión de riesgo y la estrategia para acometer la cobertura. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida o transacción cubierta, la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y cómo la entidad va a evaluar la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto. Se espera que dichas coberturas sean altamente efectivas para compensar cambios en el valor razonable o flujos de efectivo, y se evalúan de forma continua para determinar si realmente han sido altamente efectivas a lo largo de los periodos financieros para los que fueron designadas.

Las coberturas que cumplen los estrictos criterios para la contabilización de coberturas se contabilizan del siguiente modo:

- Coberturas del valor razonable

Las coberturas del valor razonable son coberturas de la exposición del Grupo a los cambios del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, o de un compromiso en firme no reconocido, o de una parte identificada de ese activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y puede afectar al beneficio o pérdida. Para coberturas del valor razonable, el valor en libros de la partida cubierta se ajusta por las ganancias y pérdidas atribuibles al riesgo cubierto, el derivado se vuelve a valorar a su valor razonable, y las ganancias y pérdidas de los dos se registran en resultados.

Cuando un compromiso en firme no reconocido se designa como partida cubierta, los sucesivos cambios en el valor razonable de la obligación en firme atribuibles al riesgo cubierto se reconocen como un activo o pasivo con la correspondiente ganancia o pérdida reconocida en la cuenta de resultados separada consolidada. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura también se reconocen como ganancia o pérdida, excluyendo del tratamiento los compromisos en firme de divis, tal y como se ha explicado anteriormente.

El Grupo cesa la contabilización de la cobertura a valor razonable si el instrumento de cobertura vence o se vende, se termina o se ejercita, o ya no cumple los criterios para la contabilización de la cobertura.

- Cobertura de flujos de efectivo

Las coberturas de flujos de efectivo son coberturas de la exposición a la variación en los flujos de efectivo que es atribuible a un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable, y puede afectar a la ganancia o pérdida. La parte efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada.

Los importes registrados en el patrimonio se transfieren a la cuenta de resultados separada consolidada cuando la transacción cubierta afecta a la cuenta de resultados, por ejemplo, cuando un ingreso o gasto financiero cubierto es reconocido, o cuando se produce una venta o compra prevista. Cuando la partida cubierta es el coste de un activo o pasivo no financiero, los importes registrados en el patrimonio se traspasan al valor en libros inicial del activo o pasivo no financiero.

Si ya no se espera que ocurra la transacción prevista, los importes previamente registrados en el patrimonio se traspasan a la cuenta de resultados separada consolidada. Si un instrumento de cobertura vence o se vende, termina o se ejercita sin reemplazarse o renegociarse, los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto permanecen en el mismo hasta que la transacción prevista ocurra. Si no se espera que ocurra la transacción relacionada, el importe se lleva a la cuenta de resultados separada consolidada.

- Cobertura de una inversión neta

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se contabilizan de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las

ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura relacionadas con la parte efectiva de la cobertura se reconocen directamente en el patrimonio, mientras que cualquier ganancia o pérdida relacionada con la parte inefectiva se reconoce en la cuenta de resultados separada consolidada. Cuando se da de baja la inversión en el negocio en el extranjero, el valor acumulado de cualquiera de dichas ganancias o pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se transfiere a la cuenta de resultados separada consolidada.

d.23) Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos, a las sociedades vinculadas, a sus consejeros y directivos clave, así como a personas físicas o jurídicas dependientes de los mismos.

d.24) Reconocimiento de resultados

Con carácter general, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

El Grupo aplicó por primera vez en el ejercicio 2018 la norma NIIF 15, adaptando por ello su política de reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La aplicación de la norma NIIF 15 implica los siguientes aspectos:

i. Criterio general de reconocimiento de ingresos

La norma NIIF 15 indica que para cada contrato con un cliente hay que identificar las distintas obligaciones de ejecución o desempeño separadas que contiene el contrato y distribuir el precio del contrato entre cada una de dichas obligaciones de desempeño identificadas.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios de un contrato en la medida que satisfaga sus obligaciones contractuales de ejecución mediante la transferencia de un bien o servicio prometido al cliente y según el precio asignado a la obligación indicado anteriormente. A la hora de establecer el momento exacto en el que se produce la transferencia del bien o servicio a su cliente la entidad deberá determinar si las obligaciones del contrato se satisfacen a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Dada la naturaleza de las actividades que realiza el Grupo, la transferencia de los bienes y servicios a sus clientes se satisfacen generalmente a lo largo del tiempo, esto es así porque, o bien el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad, o bien la ejecución de las obligaciones por parte de la entidad no crea un activo con un uso alternativo para ella y la entidad tiene un derecho exigible al pago de lo ejecutado hasta la fecha o un derecho a compensación por lo ejecutado hasta el momento en caso de rescisión.

Una vez establecido que la transferencia de bienes o servicios se produce a lo largo del tiempo la entidad debe determinar un método adecuado para medir la progresión en el cumplimiento de las obligaciones y reconocer los ingresos correspondientes en función del precio asignado a la obligación y la progresión en su cumplimiento.

Los métodos seleccionados por el Grupo para medir la progresión en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales varían en función del bien o servicio concreto objeto del

contrato, pero en términos generales se han considerado como más adecuados los siguientes:

- Método del tiempo transcurrido

Para los contratos de servicios recurrentes (mantenimiento, limpieza, recogida de residuos...) con un patrón de transferencia homogéneo a lo largo del tiempo y con unos pagos periódicos fijos a lo largo de la vida del contrato (mensualidades, anualidades...), el Grupo ha considerado que el método de medición de la progresión en el cumplimiento de las obligaciones más adecuado es el método del tiempo transcurrido mediante el cual los ingresos se reconocen linealmente durante el tiempo que dura el contrato, y sus costes según el criterio del devengo

- Método del grado de avance según costes

Para los contratos de construcción el Grupo ha considerado como método más adecuado para determinar la progresión en el cumplimiento de las obligaciones el método del grado de avance, según este método, cada mes se miden los costes incurridos respecto del total de costes estimados para completar el contrato, dando lugar a una proporción de grado de avance. Los ingresos reconocidos serán el precio del contrato multiplicado por la proporción de grado de avance. Los costes en estos contratos se reconocerán según el criterio del devengo.

La diferencia entre el importe de la producción a origen de cada una de las obras y el importe certificado para cada una de ellas, hasta la fecha de las cuentas anuales, se recogen en la cuenta de "Clientes por obra ejecutada pendiente de certificar", dentro del capítulo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

Los trabajos auxiliares para la ejecución de obras, que incluyen las instalaciones generales y específicas de obras y los gastos de estudios y proyectos, se imputan proporcionalmente a la relación entre costes incurridos y costes totales previstos, registrándose la parte pendiente de amortizar en el capítulo de "Existencias" del estado de situación financiera consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra o contrato se provisionan en el capítulo "Provisiones para operaciones de tráfico" del estado de situación financiera consolidado, periodificándose a lo largo de la ejecución de la misma, e imputándose al coste proporcionalmente a la relación entre costes estimados y producción realizada; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma se cargan contra la provisión realizada.

- Ingresos registrados en sociedades concesionarias (IFRIC 12)

Las sociedades concesionarias del grupo registran sus ingresos ordinarios en aplicación de lo dispuesto en la IFRIC 12 que han sido descritos en la nota 3.d.10

ii. Reconocimiento de ingresos procedentes de modificaciones, reclamaciones y disputas

Una modificación de un contrato es un cambio en el alcance o precio del mismo (o ambos). El criterio general del Grupo es reconocer los ingresos derivados de una modificación del contrato cuando exista una conformidad por parte del cliente. El criterio seguido por el Grupo es no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que exista la aprobación de los mismos por parte del cliente, que en general se considera cuando hay, una aprobación técnica y económica por parte del cliente.

En el caso de que los trabajos estén aprobados pero la valoración esté pendiente, el reconocimiento de ingresos se realizará en las condiciones indicadas en la NIIF 15 para supuestos de "contraprestación variable".

El reconocimiento de ingresos en supuestos de "contraprestación variable" implica que únicamente se reconocerán ingresos derivados de contraprestaciones variables cuando sea altamente probable que no ocurra en el futuro una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre asociada a dichas reclamaciones o precios variables, tomando en consideración tanto la probabilidad como la magnitud de dicha reversión.

Los costes relacionados con la ejecución de modificaciones del contrato se reconocen en el momento en el que se producen, con independencia de la aprobación o no por parte del cliente y de que se hayan reconocido o no ingresos ordinarios relacionados con dicha ejecución.

Una reclamación es una solicitud de pago o compensación al cliente (por ejemplo, supuestos de compensación, reembolso de costes, revisión de inflación legalmente obligatoria) sujeta a un procedimiento de solicitud directamente al cliente. El criterio seguido por el Grupo respecto a las reclamaciones es aplicar el mencionado anteriormente para el caso de modificaciones cuando dichas reclamaciones no estén amparadas en el contrato, o de contraprestación variable, cuando las mismas estén amparadas en el contrato, pero sea necesaria su cuantificación.

Una disputa es el resultado de una inconformidad o rechazo tras una reclamación al cliente bajo el amparo del contrato, cuya resolución está pendiente de procedimiento directamente con el cliente o de un procedimiento judicial o arbitral. Conforme a los criterios seguidos por el Grupo, los ingresos relacionados con disputas en las que se cuestione la exigibilidad de la cantidad reclamada no se reconocerán, y los ingresos reconocidos anteriormente se cancelarán, ya que la disputa demuestra la ausencia de aprobación por el cliente del trabajo terminado. En el caso de que el cliente cuestione el valor de los trabajos realizados, el reconocimiento de ingresos se basará en el criterio aplicado en aquellos supuestos de "contraprestación variable" comentado anteriormente. Sólo en aquellos casos en los que exista un informe legal que confirme que los derechos objeto de disputa son claramente exigibles y que por lo tanto se recuperarán al menos los costes directamente relacionados con el servicio relacionado con la misma, podrá reconocerse ingreso hasta el límite del importe de los costes soportados.

d.25) Préstamos hipotecarios subrogables.

Los préstamos hipotecarios subrogables se incluyen en el epígrafe de deudas con entidades de crédito de los estados de situación financiera consolidados, y son clasificados como corrientes cuando están vinculados a la financiación de existencias clasificadas en el activo corriente del estado de situación financiera consolidado.

d.26) Anticipos recibidos por pedidos.

Esta cuenta dentro del epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto, recoge las facturaciones cobradas a clientes a cuenta de trabajos que están pendientes de ejecutarse, así como de los inmuebles pendientes de entrega.

d.27) Indemnizaciones por despido.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados contratados por obra o servicio cuando cesan en las obras que fueron contratados.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los eventuales pagos por indemnizaciones se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión y ésta es comunicada al interesado.

d.28) Medio ambiente.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad del Grupo sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de los elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los administradores de la Sociedad Dominante consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tienen suscritas.

d.29) Información por segmentos.

El Grupo realiza la clasificación por segmentos considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento. (ver nota 42).

4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

A 31 de diciembre de 2019 aparecía clasificado como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta los correspondientes a la participación que el Grupo ostentaba sobre Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.

El estado de situación financiera consolidado de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 31 diciembre de 2019 era el siguiente:

Miles de euros	
ACTIVO	2019
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	335.739
I. Inmovilizaciones materiales	16
II. Proyectos concesionales	310.240
III. Otros activos intangibles	1
IV. Activos financieros no corrientes	9
V. Activos por impuestos diferidos	25.473
B) ACTIVOS CORRIENTES	11.515
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	473
II. Efectivo y equivalentes al efectivo	10.987
III. Otros activos corrientes	55
TOTAL ACTIVO	347.254

Miles de euros	
PASIVO	2019
A) PATRIMONIO NETO	0
B) PASIVOS NO CORRIENTES	224.522
II. Deudas con entidades de crédito	223.720
II. Acreedores no corrientes	217
III. Pasivos por impuestos diferidos	585
C) PASIVOS CORRIENTES	3.021
I. Deudas con entidades de crédito	2.044
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	810
III. Deudas corrientes con empresas asociadas	167
TOTAL PASIVO	227.543

4.1. Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.

Conforme a la NIIF 5, la participación del 100% que el Grupo ostentaba sobre Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. estaba a 31 de diciembre de 2019 clasificada como activo no corriente mantenido para la venta, ya que se estimaba que el valor de dicho activo se recuperaría a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado del mismo en base al acuerdo de venta alcanzado con los fondos Aberdeen Infrastructure y Core Infrastructure II.

Finalmente, tal y como se ha dicho en la nota 2.B.2. en el ejercicio 2020 se ha producido la venta del 95% de la participación sobre la citada sociedad en dos tramos diferenciados siendo ambos por el 47,5% del total, más concretamente:

- Con fecha 11 de febrero de 2020, se ha elevado a escritura pública el contrato de compraventa, al haberse cumplido las condiciones suspensivas del correspondiente acuerdo de venta el 47,5% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. y del 47,5% de la cesión de préstamos participativos, entre el Grupo y Asisuncoast, S.L.U.
- Con fecha 18 de junio de 2020, se ha elevado a escritura pública el contrato de compraventa, al haberse cumplido las condiciones suspensivas del correspondiente acuerdo de venta el 47,5% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A. y del 47,5% de la cesión de préstamos participativos, entre el Grupo y Core Infrastructure II S.A. R.L.

Por lo que se ha procedido a dar de baja todos los saldos referidos a "Activos no corrientes mantenidos para la venta" y "Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta". Como consecuencia de todo ello se ha producido la pérdida de control que ejercía el Grupo sobre la sociedad concesionaria de manera que la participación actual del 5% ha pasado a considerarse un Activo financiero a valor razonable estando su saldo clasificado como tal dentro del epígrafe "Activos financieros no corrientes".

La plusvalía consolidada de la operación descrita ha ascendido a 88.802 miles de euros como se describe en la nota 32.

5. Inmovilizaciones materiales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
Terrenos y construcciones	173.227	4.067	(14.921)	(750)	(4.979)	157	156.801
Inst. técnicas y maquinaria	615.003	57.535	(15.175)	(36.379)	(185.125)	1.737	437.596
Otras instal., utillaje y mobiliario	111.593	22.166	(8.122)	209	(1.749)	(118)	123.979
Anticipos e inmov. mat. curso	42.330	12.048	(3.382)	(10.416)	(42)	600	41.138
Otro inmovilizado material	268.721	46.273	(16.631)	(72.104)	(3.819)	273	222.713
Coste	1.210.874	142.089	(58.231)	(119.440)	(195.714)	2.649	982.227
Correcciones por deterioro	(12.459)	317	839	285	0	0	(11.018)
Correcciones por deterioro	(12.459)	317	839	285	0	0	(11.018)
Terrenos y construcciones	(85.673)	(2.653)	5.425	(9)	290	(23)	(82.643)
Inst. técnicas y maquinaria	(419.407)	(42.253)	13.394	23.839	103.662	(1.340)	(322.105)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(84.122)	(15.007)	5.479	4.744	1.598	153	(87.155)
Otro inmovilizado material	(166.401)	(33.025)	15.810	34.625	4.183	(324)	(145.132)
Amortización Acumulada	(755.603)	(92.938)	40.108	63.199	109.733	(1.534)	(637.035)
TOTAL	442.812	49.468	(17.284)	(55.956)	(85.981)	1.115	334.174

EJERCICIO 2020 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Terrenos y construcciones	156.801	1.624	(5.975)	30.754	8.028	847	192.079
Inst. técnicas y maquinaria	437.596	57.229	(30.633)	(2.260)	31.725	(15.745)	477.912
Otras instal., utillaje y mobiliario	123.979	10.213	(6.491)	(2.788)	41.686	(1.257)	165.342
Anticipos e inmov. mat. curso	41.138	2.593	(4.259)	(33.737)	0	(1.790)	3.945
Otro inmovilizado material	222.713	38.300	(22.300)	(3.760)	250	(6.772)	228.431
Coste	982.227	109.959	(69.658)	(11.791)	81.689	(24.717)	1.067.709
Correcciones por deterioro	(11.018)	(1.443)	584	(1.037)	(42.850)	(1.482)	(57.246)
Correcciones por deterioro	(11.018)	(1.443)	584	(1.037)	(42.850)	(1.482)	(57.246)
Terrenos y construcciones	(82.643)	(3.784)	2.171	(483)	(3.192)	(7)	(87.938)
Inst. técnicas y maquinaria	(322.105)	(45.430)	31.071	5.298	(6.063)	7.834	(329.395)
Otras instal., utillaje y mobiliario	(87.155)	(13.455)	2.731	4.360	(14.116)	319	(107.316)
Otro inmovilizado material	(145.132)	(31.033)	6.991	(768)	(177)	2.376	(167.743)
Amortización Acumulada	(637.035)	(93.702)	42.964	8.407	(23.548)	10.522	(692.392)
TOTAL	334.174	14.814	(26.110)	(4.421)	15.291	(15.677)	318.071

En el ejercicio 2019 el incremento de Instalaciones técnicas y maquinaria y Otro inmovilizado material se debió principalmente a la continuación de diferentes obras en Colombia.

Las disminuciones por reclasificaciones y traspasos se debieron principalmente a la primera aplicación de la NIIF 16, que supuso el traspaso de saldo de cuentas de inmovilizado material a Derechos de uso sobre bienes arrendados.

Por último, las disminuciones de Variación de perímetro se debieron fundamentalmente a la venta de las sociedades Sacyr Industrial Renovables, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Orujera de Linares, S.L., Bioeléctrica de Linares, S.L., Puente Genil, S.L., Compañía Energética La Roda, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Compañía Energética Pata de Mulo, S.L., Compañía Energética Las Villas, S.L. y Secaderos de la Biomasa, S.L., todas ellas del área de industrial del Grupo, y a la clasificación como activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta de la participación que el Grupo ostentaba sobre Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A.

En el ejercicio 2020 destacan las adiciones producidas en Instalaciones técnicas y maquinaria y Otro inmovilizado material y que se han vuelto a deber a la evolución de las obras en Colombia y a nuevas obras de Estados Unidos.

El importe de las pérdidas por deterioro y reversiones de pérdidas por deterioro figuran dentro de la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe de "Variación de provisiones de inmovilizado". Los principales activos afectados por pérdidas por deterioro corresponden a instalaciones técnicas en diferentes plantas energéticas del Grupo.

El detalle de inmovilizaciones materiales ubicadas fuera de España a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

EJERCICIO 2019 Miles de euros	Portugal	Libia	EE.UU	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	41.010	666	0	3.300	0	2.828	18	3.706	0	446	4.760	43	56.777
Inst. técnicas y maquinaria	68.071	8.169	15.138	5.477	7.783	4.694	6.533	148	21.300	64.700	1.252	3.589	206.854
Otras instal., utillaje y mobiliario	15.616	117	3.177	1.254	5.163	1.075	3.609	41	389	10.319	4	2.312	43.076
Anticipos e inmov. mat. curso	0	0	126	0	0	0	0	0	12	5.205	31.778	231	37.352
Otro inmovilizado material	15.234	5.833	1.738	1.226	2.041	1.051	2.293	39	374	32.824	29	1.983	64.665
Coste	139.931	14.785	20.179	11.257	14.987	9.648	12.453	3.934	22.075	113.494	37.823	8.158	408.724
Correcciones por deterioro	(6.808)	0	0	(548)	0	(469)	0	0	0	0	0	0	(7.825)
Amortización Acumulada	(100.091)	(14.525)	(2.556)	(8.051)	(11.020)	(6.901)	(10.244)	(2.573)	(19.311)	(43.213)	(105)	(2.388)	(220.978)
TOTAL	33.032	260	17.623	2.658	3.967	2.278	2.209	1.361	2.764	70.281	37.718	5.770	179.921

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Portugal	Libia	EE.UU	Angola	Italia	Cabo Verde	Chile	Irlanda	México	Colombia	Australia	Otros	TOTAL
Terrenos y construcciones	36.039	638	0	2.900	0	2.485	8.532	3.706	0	454	36.526	212	91.492
Inst. técnicas y maquinaria	63.365	7.829	29.564	5.098	7.806	4.370	40.289	148	6.123	50.538	1.264	6.100	222.494
Otras instal., utillaje y mobiliario	15.489	112	2.916	1.244	4.995	1.066	50.973	41	380	6.105	15	3.925	87.261
Anticipos e inmov. mat. curso	0	0	115	0	0	0	1	0	10	1	587	0	714
Otro inmovilizado material	14.391	5.591	1.934	1.158	2.137	993	4.196	40	388	20.705	1.234	2.364	55.131
Coste	129.284	14.170	34.529	10.400	14.938	8.914	103.991	3.935	6.901	77.803	39.626	12.601	457.092
Correcciones por deterioro	(6.331)	0	0	(509)	0	(437)	(45.369)	0	0	0	0	0	(52.646)
Amortización Acumulada	(95.200)	(14.170)	(5.955)	(7.657)	(12.038)	(6.563)	(34.717)	(2.760)	(6.306)	(55.911)	(2.365)	(3.604)	(247.246)
TOTAL	27.753	0	28.574	2.234	2.900	1.914	23.905	1.175	595	21.892	37.261	8.997	157.200

A fecha de cierre de 2020 existen 300.826 miles de euros de elementos de inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, ascendiendo en 2019 a 252.399 miles de euros.

No existe inmovilizado material no afecto a la explotación.

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han activado gastos financieros como mayor valor del inmovilizado material.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "inmovilizado material".

6. Arrendamientos

El movimiento correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 se desglosa de la siguiente forma:

Miles de euros	Saldo al 01-ene-19	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
Terrenos y construcciones	63.071	9.973	(1.815)	(11.694)	0	(8)	59.527
Inst. técnicas y maquinaria	21.762	9.103	(404)	(5.972)	0	(38)	24.451
Otras instal., utillaje y mobiliario	1.929	1.177	0	(753)	0	0	2.353
Elementos de transporte	33.957	21.694	(1.080)	(9.066)	0	(183)	45.322
Otro inmovilizado material	1.184	3.222	(250)	(757)	0	0	3.399
Total de derechos de uso	121.903	45.169	(3.549)	(28.242)	0	(229)	135.052
Pasivos por arrendamiento	121.335	48.475	(1.482)	(39.524)	0	(170)	128.634

Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Amortización	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Terrenos y construcciones	59.527	6.294	(3.909)	(11.536)	572	(745)	50.203
Inst. técnicas y maquinaria	24.451	11.447	(12.160)	(4.870)	0	(37)	18.831
Otras instal., utillaje y mobiliario	2.353	1.278	0	(1.674)	0	0	1.956
Elementos de transporte	45.322	21.647	(3.374)	(10.116)	186	(51)	53.614
Otro inmovilizado material	3.399	640	(34)	(871)	0	(27)	3.107
Total de derechos de uso	135.052	41.305	(19.477)	(29.066)	758	(859)	127.712
Pasivos por arrendamiento	128.634	29.231	(3.526)	(38.097)	806	(734)	116.312

En el ejercicio 2019 el principal movimiento del epígrafe se correspondió con el reconocimiento de los activos subyacentes de los contratos de arrendamiento operativo por importe de 75.200 miles de euros, al entrar en vigor la nueva norma que pasa a regular el tratamiento contable de los contratos arrendamientos NIIF 16. Adicionalmente, se reclasificaron a este nuevo epígrafe de "Derechos de uso" desde el inmovilizado material los activos asociados a acuerdos de arrendamiento financiero reconocidos en balance a 31 de diciembre de 2018, por un importe neto aproximado de 46.703 miles de euros.

En cuanto a las obligaciones por arrendamiento, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de pasivo asociado a contratos de arrendamiento es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Obligaciones por arrendamiento no corrientes	85.573	90.296
Obligaciones por arrendamiento corrientes	30.739	38.338
TOTAL	116.312	128.634

7. Proyectos concesionales

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019	Saldo al	Adiciones	Retiros	Reclasific.	Variación de	Efecto	Saldo al
Miles de euros	31-Dec-18			y traspasos	perímetro	t. cambio	31-Dec-19
Proyectos concesionales	1.855.751	16.339	(453)	14.128	(518.380)	(3.985)	1.363.400
Proyectos concesionales en construcción	31.522	18.988	0	0	(25.743)	(1.202)	23.565
Coste	1.887.273	35.327	(453)	14.128	(544.123)	(5.187)	1.386.965
Correcciones por deterioro	(8.258)	0	508	(285)	0	0	(8.035)
Correcciones por deterioro	(8.258)	0	508	(285)	0	0	(8.035)
Amortización	(525.359)	(61.436)	10.133	(9.903)	84.229	86	(502.250)
Amortización Acumulada	(525.359)	(61.436)	10.133	(9.903)	84.229	86	(502.250)
TOTAL	1.353.656	(26.109)	10.188	3.940	(459.894)	(5.101)	876.680
EJERCICIO 2020	Saldo al	Adiciones	Retiros	Reclasific.	Variación de	Efecto	Saldo al
Miles de euros	31-Dec-19			y traspasos	perímetro	t. cambio	31-Dec-20
Proyectos concesionales	1.363.400	2.455	(255)	3.237	1.536	(3.118)	1.367.255
Proyectos concesionales en construcción	23.565	55.463	0	(3.057)	0	941	76.912
Coste	1.386.965	57.918	(255)	180	1.536	(2.177)	1.444.167
Correcciones por deterioro	(8.035)	0	(1.351)	0	0	0	(9.386)
Correcciones por deterioro	(8.035)	0	(1.351)	0	0	0	(9.386)
Amortización	(502.250)	(51.168)	(635)	(172)	0	276	(553.949)
Amortización Acumulada	(502.250)	(51.168)	(635)	(172)	0	276	(553.949)
TOTAL	876.680	6.750	(2.241)	8	1.536	(1.901)	880.832

En 2019 las disminuciones por Variación de perímetro se correspondieron principalmente con Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. tal y como indica en la nota 4 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta", y a la venta de Somague Ambiente en Portugal.

En el ejercicio 2020 destacan los aumentos en "Proyectos concesionales en construcción", que corresponden principalmente con inversiones en varios proyectos en España y Chile.

Los proyectos concesionales en construcción y en explotación de las sociedades concesionarias del Grupo al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 son los siguientes:

Miles de euros	2019						
	Explotación				Construcción		
	Coste	Amor. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Víastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(59.716)	0	63.644	0	0	0
Aut. del Eresma, Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.383	(34.137)	0	72.246	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	110.425	(40.859)	0	69.566	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(117.534)	0	128.016	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(74.639)	0	98.557	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	260.540	(80.728)	0	179.812	2.182	0	2.182
Total Autopistas España	1.019.454	(407.613)	0	611.841	2.182	0	2.182
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	61.205	(1.421)	0	59.784	0	0	0
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	0	0	10.468	0	10.468
Total Resto de Autopistas	61.205	(1.421)	0	59.784	10.468	0	10.468
Autopistas	1.080.659	(409.034)	0	671.625	12.650	0	12.650
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	41.591	(17.937)	0	23.654	3.057	0	3.057
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.491	(1.892)	0	2.599	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(7.182)	0	18.219	0	0	0
Tratamiento de residuos	71.483	(27.011)	0	44.472	3.057	0	3.057
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.906	(33.187)	(285)	26.434	0	0	0
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcadia	1.367	(841)	0	526	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	50.593	(7.327)	0	43.266	0	0	0
Sacyr Agua, S.L.	40.847	(13.628)	0	27.219	0	0	0
Aguas	152.713	(54.983)	(285)	97.445	0	0	0
Somague SGPS	300	(163)	0	137	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	0	0	4.283	0	4.283
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	1.877	0	1.877
Sacyr Construcción Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(438)	(2.274)	316	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	30.069	(5.972)	(1.359)	22.738	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Daotz y Velarde, S.L.	5.065	(485)	0	4.580	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L.	4.005	(860)	(2.333)	812	0	0	0
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L.	14.022	(3.034)	0	10.988	1.700	0	1.700
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	2.050	(267)	(1.783)	0	0	0	0
Otros	58.539	(11.219)	(7.749)	39.571	7.860	0	7.860
PROYECTOS CONCESIONALES	1.363.394	(502.247)	(8.034)	853.113	23.567	0	23.567

Miles de euros	2020						
	Explotación				Construcción		
	Coste	Amor. Acumulada	Provisión	Neto	Coste	Provisión	Neto
Víastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	123.360	(63.727)	0	59.633	0	0	0
Aut. del Eresma, Cons. Junta Castilla y León, S.A.	106.383	(37.120)	0	69.263	0	0	0
Aut. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	110.425	(44.436)	0	65.989	0	0	0
Aut. Del Arlanzón, S.A.	245.550	(134.434)	0	111.116	0	0	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	173.196	(78.825)	0	94.371	0	0	0
Autov. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana S.A	260.540	(88.205)	0	172.335	28.898	0	28.898
Total Autopistas España	1.019.454	(446.747)	0	572.707	28.898	0	28.898
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	59.269	(2.321)	0	56.948	0	0	0
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	0	0	17.953	0	17.953
Total Resto de Autopistas	59.269	(2.321)	0	56.948	17.953	0	17.953
Autopistas	1.078.723	(449.068)	0	629.655	46.851	0	46.851
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	45.088	(20.905)	0	24.183	256	0	256
Tratamientos de Residuos La Rioja, S.L.	4.655	(2.131)	0	2.524	0	0	0
Biorreciclaje de Cádiz, S.A.	25.401	(7.782)	0	17.619	0	0	0
Tratamiento de residuos	75.144	(30.818)	0	44.326	256	0	256
Empresa Mixta Aguas Santa Cruz de Tenerife, S.A.	59.906	(35.563)	(285)	24.058	0	0	0
Sacyr S.A.U. Desaladora de Alcadia	1.363	(946)	0	417	0	0	0
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.	50.967	(8.660)	0	42.307	0	0	0
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.P.A.	1.406	0	0	1.406	0	0	0
Sacyr Agua, S.L.	41.139	(15.790)	0	25.349	0	0	0
Aguas	154.781	(60.959)	(285)	93.537	0	0	0
Somague SGPS	300	(176)	0	124	0	0	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	0	0	0	0	16.636	0	16.636
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	0	0	6.330	0	6.330
Sacyr Construcción Aparcamiento Plaza del Milenio, S.L.	3.028	(448)	(2.274)	306	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	4.648	(1.129)	(2.710)	809	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamiento Daotz y Velarde, S.L.	5.065	(623)	0	4.442	0	0	0
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L.	4.005	(888)	(2.333)	784	0	0	0
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L.	39.505	(9.570)	0	29.935	6.841	0	6.841
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L.	2.050	(267)	(1.783)	0	0	0	0
Otros	58.601	(13.101)	(9.100)	36.400	29.807	0	29.807
PROYECTOS CONCESIONALES	1.367.249	(553.946)	(9.385)	803.918	76.914	0	76.914

Los proyectos concesionales en fase de construcción incluyen intereses de deudas que financian efectivamente la inversión en la autopista. Dichos gastos financieros se han activado en el epígrafe de "Proyectos concesionales en construcción". La Inversión en

proyectos concesionales en explotación incluye igualmente intereses que fueron capitalizados por las sociedades concesionarias.

El Grupo realiza test de deterioro sobre sus activos concesionales, siendo el detalle de los más significativos los siguientes:

a) Autovía de Barbanza Concesionaria Xunta de Galicia, S.A.:

En relación con la sociedad Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A. el Grupo procedió a realizar sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. Para ambos se ha tenido en cuenta el acuerdo que se firmó en octubre de 2019 así como la futura optimización del apalancamiento financiero esperada a partir de 2029. Con respecto a la curva de reinversiones del test de 2020 se ha considerado que entre 2021 y 2027 se ejecutará el 80 % del capex destinado a reposiciones de aglomerado que se consideraba en el test de deterioro de 2019. Este ajuste se basa en el menor tráfico en la autovía. En las curvas de tráficos y las estimaciones de crecimiento en el test de 2020 se han tenido en cuenta, las limitaciones de movilidad sufridas durante el año como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Para los años 2021 y 2023 se ha supuesto un crecimiento del tráfico tal que en 2022 se recupere el nivel de uso de la infraestructura de 2019. A partir de ese momento y hasta 2027 se ha estimado un crecimiento de tráfico de tal manera que en ese año se recupera el tráfico considerado en el análisis de 2019. Desde ese año y hasta el final de la concesión se prevé una ralentización del crecimiento. En el test de 2020 se han actualizado las tarifas de 2020 y 2021, ya aprobadas. A cierre de ambos ejercicios, se ha estimado que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, por lo que no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (2,00% en 2019).

Prima de Mercado (Rm) = 7,00% (6,50% en 2019).

Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc (coste medio ponderado del capital de aquí en adelante), viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Existen tres hipótesis clave que tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos nacionales e internacionales para los años 2020- 2025.

Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación con los intereses por el préstamo que tiene otorgado, hay que tener en cuenta que en el caso de Barbanza, existe un 80% del tipo de interés cubierto por un derivado que mitiga las posibles variaciones que pudieran ocurrir en las previsiones del Euribor los próximos años. En este caso, la curva de Euribor utilizada fue obtenida desde la compañía estadounidense Bloomberg el pasado diciembre de 2020.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en una subida del 4,33% (2,76% en 2019) como valor promedio.

b) Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.

Para la sociedad Viastur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. Para ambos se consideró el acuerdo que se firmó en febrero de 2018 así como la futura optimización del apalancamiento financiero esperada a partir en 2022.

En el test de 2020, se mantiene esta última hipótesis de reestructuración. Con respecto a la curva de capex del test de 2020 se considera que entre 2021 y 2027 se ejecutará el 80 % del capex considerado en el test de deterioro de 2019. Este ajuste se basa en el menor tráfico en la autovía. Tanto para los test de 2019 como 2020 se estima un opex recurrente expresado en euros de 2018 y se actualiza para cada año con el 50 % del IPC, según informe técnico para la reestructuración bancaria. En cuanto al tráfico, se ha estimado el tráfico al final de 2020, teniendo en cuenta las limitaciones de movilidad sufridas durante el año como consecuencia de la pandemia de COVID-19. Para los años 2021 y 2023 se ha supuesto un crecimiento del tráfico tal que en 2022 se recupere el nivel de uso de la infraestructura de 2019. A partir del año 2022 se estima una recuperación gradual de los tráficos hasta 2027, año en que convergen con los crecimientos de tráficos considerados en el test de deterioro de 2019. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) 1,99% (2,00% en 2019).

Prima de Mercado (Rm) = 7,00% (6,50% en 2019).

Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

Existen tres hipótesis clave a tener en cuenta en los análisis del test de deterioro, que son la inflación, los tipos de interés y el tráfico.

Con respecto al enfoque utilizado para determinar el valor asignado a la inflación, ha sido el consenso de analistas y organismos nacionales e internacionales para los años 2020-2025.

Respecto al importe que la sociedad concesionaria tiene que abonar a las entidades financieras en relación con los intereses por el préstamo que tiene otorgado. Se utilizó la curva de Euribor obtenida desde la compañía estadounidense Bloomberg obtenida el pasado diciembre de 2019.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. Dicha evolución del tráfico se ha estimado en el test de deterioro en un incremento del 3,43% (2,12% en 2019) como valor promedio.

c) Sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.:

En lo que respecta a la sociedad Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A. el Grupo procedió a realizar sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. Para el test de 2020 se mantiene la curva de reinversiones considerada en el test de deterioro de 2019, habiéndose ajustado para el periodo 2021-2026 el importe de las partidas de *capex* en un 80% (-20%) por efecto de la sensible disminución de la IMD con respecto a la previsión previa del modelo, que genera un menor desgaste de la infraestructura. Con respecto a los *opex* no se ha producido variaciones respecto de los gastos de explotación considerados en el test de 2019. En cuanto al tráfico, en el test de 2020 se ha supuesto un crecimiento del tráfico tal que a final de 2021 se recupere el nivel de uso de la infraestructura de 2019. A partir de ese año se estima una recuperación gradual de los tráficos hasta 2027, año en que convergen con los crecimientos de tráficos considerados en el test de deterioro de 2019. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 1,99% (2,00% en 2019).

Prima de Mercado (R_m) = 7,00% (6,50% en 2019).

Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del *wacc*, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento K_e durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 10,88%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 11,48%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (R_f) al 2,18% y la Prima de Mercado (R_m) al 7,20%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 2,47% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

d) Sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.:

Para la sociedad Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. En el test de 2020, se consideran para el año 2021, las tarifas que aplicará la Generalitat Valenciana. Las mismas, serán similares a las del ejercicio 2020, al haber tenido una variación del IPC anual (agosto-19 a agosto-20) del -0,5%. Así como para el test de 2019, para el test de 2020 en los ejercicios posteriores, 2022 a 2041, con independencia de la actualización de tarifas por IPC, se aplican los incrementos tarifarios en el tramo 2 previstos de acuerdo con la Resolución de la Consellera de 30 de mayo de 2018 por la que se aprueba la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de Fase II presentada a la Generalitat Valenciana con fecha 28 de septiembre de 2017. En cuanto al tráfico, se ha actualizado el tráfico real de 2020 (proyectando los últimos meses), y de 2023 en adelante se consideran que se recupera el tráfico de 2019. A partir del ejercicio 2022 se aplican los incrementos de tráfico del Estudio de Tráfico de fecha 21 de junio de 2018 realizado por Deloitte, dentro del marco de la Due Dilligence de la Financiación del proyecto de Fase II. Los límites máximos de abono de tráfico son los considerados en la Nueva Propuesta de Planificación de las obras de Fase II aprobada. El importe de la inversión de las Obras Fase II es el del EPC firmado con Sacyr Infraestructuras, S.A., con una distribución de 17,70 millones de euros en el segundo semestre de 2020 y 7,53 millones de euros en el primer semestre de 2021. Las reinversiones previstas para el periodo 2020-2041, son equivalentes a las incluidas en el informe de Due Dilligence Técnica emitido por Steer Davies, en el marco de la Due Dilligence del proceso de Financiación de las Obras de Fase II. En cuanto al opex de los ejercicios, 2020 a 2041, se actualizan al 50% del IPC. Como en el test de 2019, en el 2020, se ha considerado un tramo de deuda subordinada que cubre las necesidades de financiación relativas a las obras de Fase II, así como una reestructuración de dicha deuda en 2023. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 1,99% (2,00% en 2019).
Prima de Mercado (R_m) = 7,00% (6,50% en 2019).
Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento Ke durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 10,85%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 19,08%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 4,72% y la Prima de Mercado (Rm) al 9,73%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 3,89% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

e) Sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A.:

Para la sociedad Carretera Palma-Manacor Concessionària del Consell Insular de Mallorca, S.A. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. En ambos se han utilizado idénticas curvas de capex. Se han actualizado los opex estimados en 2019 y 2020 considerando los previstos en el cierre y en el presupuesto. Con respecto al tráfico, con excepción de los años 2019 y 2020, que toman los valores de tráfico considerados en el cierre y el previsto en presupuesto respectivamente, se ha estimado que la recuperación del tráfico a niveles preCovid se va a producir en 2023, con una ponderación de la recuperación de 2/3 para el año 2021 y 1/3 en 2022. A partir del ejercicio 2023 se aplican los incrementos de tráfico del Informe de Tráfico elaborado por la entidad Deloitte en septiembre de 2017. En cuanto a las tarifas, el test de 2019 actualiza la de 2019; la de 2020 con el IPC, y a partir de 2021 se estima un incremento acorde con las previsiones macroeconómicas existentes. Asimismo, en el test de deterioro 2020 se mantiene la financiación vigente. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (Rf) = 1,99% (2,00% en 2019).

Prima de Mercado (Rm) = 7,00% (6,50% en 2019).

Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del Ke = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del Ke dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.

- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento K_e durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 6,70%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 18,75%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (R_f) al 7,51% y la Prima de Mercado (R_m) al 12,53%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 42,58% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

f) Sociedad Autovía del Arlanzón, S.A.:

Para la sociedad Autovía del Arlanzón, S.A. de igual manera se realizaron sendos test de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. Tanto la curva de capex, como la curva de crecimientos esperados de tráfico han sido actualizadas en 2019 con datos reales y en 2020 con las últimas previsiones de cierre. A partir de 2021 en adelante, los datos se adoptan según las mejores estimaciones realizadas por la concesionaria, en base al análisis técnico que sobre ambas curvas ha realizado la sociedad de asesoría técnica y de tráfico, Steer Davies Gleave (SDG). Se han aplicado los porcentajes de amortización del activo concesional, aprobados por la Administración. Se siguen adoptando las condiciones financieras de la deuda financiera (contrato On Loan) firmada el 8 de febrero de 2018 con la sociedad Financiera Marsyc, S.A. Respecto de la imputación a la cuenta de resultados separada consolidada del coste de ruptura del derivado, ésta se ha ajustado a un criterio no lineal. Respecto a la deuda subordinada, se mantiene la formulación del pago de los intereses devengados por ésta, de forma que los que se devengan y vencen en el año, sean abonados en el dicho año, no existiendo deuda alguna al final del período por este concepto. Los importes de las cuentas de reserva se han ajustado a los recogidos en el Modelo Financiero de la refinanciación, así como los importes considerados para el pago de dividendos. A cierre de ambos ejercicios, estimándose que el valor recuperable no era inferior al valor contable registrado, no se ha procedido a realizar ninguna dotación por deterioro.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) 1,99% (2,00% en 2019).

Prima de Mercado (R_m) = 7,00% (6,50% en 2019).

Beta desapalancada = 0,62 (0,58 en 2019).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.

- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento K_e durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 8,27%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 28,53%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (R_f) al 11,44% y la Prima de Mercado (R_m) al 16,45%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución del tráfico. En el caso que se produjese una disminución del tráfico de un 5,74% sobre la evolución prevista, el valor recuperable igualaría a su importe en libros.

g) Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.:

Para la Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí S.A. se ha realizado el test de deterioro al cierre del ejercicio 2020. En el test de 2020, se consideran para el año 2021, las tarifas determinadas según las Bases de Licitación y publicadas por la sociedad concesionaria. Las tarifas del ejercicio 2021 de los vehículos ligeros se incrementaron en 100 pesos respecto al año 2020, al haber tenido un IPC anual del 2,29%.

Para el test de 2020, en los ejercicios posteriores, 2022 a 2051, se aplica la actualización de tarifas por IPC. En cuanto al tráfico, se ha actualizado el tráfico real de 2020 (proyectando los últimos meses), y de 2022 en adelante se consideran que se recupera el tráfico de 2019. A partir del ejercicio 2022 se aplican los incrementos de tráfico Informe Técnico del Estudio denominado Estudio de Actualización de Proyecciones de Demanda para la Concesión Ruta del Limarí, Año 2020, realizado por la empresa CIPRES Ingeniería Ltda. del Estudio de Tráfico de Ciprés 2020.

El importe de la inversión durante el ejercicio 2020 corresponde a Inversiones por ítem de obras adicionales- cambios de servicios, otras inversiones, inversión autopista e IVA por inversiones). En cuanto a los Opex del ejercicio y proyectados son los entregados por presupuesto.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 3,32%
Prima de Mercado (R_m) = 6,50%
Beta desapalancada = 0,45

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado x Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del Equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.

- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento K_e durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 7,24%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable, el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que aumentar hasta 11,01%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (R_f) a 3,99% y la Prima de Mercado (R_m) a 9,71%.

h) Sociedad Plaza de la Encarnación, S.L.

Para la sociedad Plaza de la Encarnación, S.L. de igual manera se realizaron sendos tests de deterioro al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. En el test de 2020, se consideran para el año 2021, un incremento del 5% mensual de tráfico de visitantes al mirador. Se espera una recuperación del 75% de los ingresos por subidas al mirador respecto al 2019 y el 100% para 2023. Adicionalmente, se espera finalizar las obras del nuevo hotel en abril 2021, así como del resto de las nuevas actuaciones, en coincidencia con la celebración del décimo aniversario de Las Setas de Sevilla, lo que generará nuevas fuentes de ingresos.

Respecto a los gastos, se ha considerado un incremento del IPC y a partir de mayo de 2021, se consideran gastos adicionales en operación y mantenimiento relacionadas con la apertura de la nueva sala de realidad inmersiva y el espectáculo de iluminación LED, los cuales también van a suponer mayores gastos en personal y suministros.

Los CAPEX se han calculado según el modelo financiero de Deterioro elaborado con fecha de la ampliación de capital del 2019 actualizado según la previsión de disposiciones y certificaciones actual. No se consideran inversiones adicionales a este contrato financiero.

Los valores que se han tomado para hacer el test de deterioro han sido los siguientes:

Tasa libre de riesgo (R_f) = 1,99% (2,00% en 2019).
Prima de Mercado (R_m) = 6,50% (6,50% en 2019).
Beta desapalancada = 0,47(0,47 en 2019).

El cálculo del K_e = Tasa libre de riesgo + prima de mercado por Beta apalancada.

El cálculo de la beta apalancada se obtiene mediante el producto de la beta desapalancada por 1 más la relación de la deuda financiera neta entre el valor del equity para cada año, descontando el efecto impositivo.

La elección del K_e dinámico como tasa de descuento en lugar del wacc, viene determinado por dos aspectos:

- La concesión es un activo finito de vida, por lo tanto, se deben realizar las proyecciones hasta el fin de la concesión.
- La relación deuda/equity es cambiante en el tiempo. Partiendo de un apalancamiento muy alto para acabar en un activo sin apalancamiento.

El valor medio de la tasa de descuento K_e durante la vida de la concesión resultante de aplicar este método es de 5,27%. Para que el importe en libros iguale al importe recuperable el valor promedio de esta tasa de descuento tendría que

umentar hasta 24,74%. Este incremento se derivaría de incrementar las variables clave Tasa Libre de Riesgo (Rf) al 11,52% y la Prima de Mercado (Rm) al 16,03%.

La hipótesis clave sobre la cual se tiene que basar el cálculo del importe recuperable es la evolución de la demanda.

Los gastos financieros capitalizados acumulados, los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Gastos financieros capitalizados		Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	2020	2019	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas					
Auf. del Eresma. Cons. Junta Castilla y Leon, S.A.	4.557	4.557	2008	2041	0
Auf. del Barbanza Conc. Xunta de Galicia, S.A.	5.478	5.478	2008	2036	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	0	8.547	2011	2044	0
Viastur Conc. del Principado de Asturias, S.A.	4.537	4.537	2007	2035	0
Autovía del Arlanzón, S.A.	4.214	4.214	2011	2026	0
S.C. de Palma de Manacor, S.A.	4.642	4.642	2007	2042	0
Auf. del Turia, Conc. Generalitat Valenciana, S.A	7.892	7.892	2008	2041	10.734
S.C. Ruta del Limarí, S.A.	3.357	3.357	2018	2044	2.650
S.C. Ruta del Elqui, S.A.	0	0	2027	2032	394.811
Tratamiento de residuos					
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.					
Planta RSU Las Calandrias	0	0	2002	2022	0
Zonas Verdes Guadarrama	0	0	2008	2022	0
Parking Puertollano	0	0	2011	2045	0
RSU Majadahonda	0	0	2012	2022	0
Planta Los Hornillos	25.353	22.040	2011	2030	0
Centro Integral de Trat. de Residuos del Maresme	0	0	2007	2024	0
Planta de Edar Cariño	0	0	2006	2026	0
Secado Térmico de Butarque	705	705	2002	2019	0
Planta La Paloma	0	0	2003	2023	0
Tratamiento de Residuos de La Rioja	476	476	2009	2029	0
Aguas					
Emp. Mixta Aguas S. Cruz de Tenerife, S.A.	0	0	2006	2031	0
Sacyr Agua, S.L.					
Concesión de Agua de Guadalajara	0	0	2009	2034	5.799
Concesión de Agua de Almadén	0	0	2010	2035	0
Concesión Valdaliga	0	0	2012	2025	151
Concesión de Abastecimiento Biar	0	0	2019	2039	768
Aguas del Valle del Guadiaro, S.L.U.	0	0	2003	2053	0
Otros					
Plaza del Milenio, S.L.	0	0	2011	2051	0
Aparcamiento Virgen del Romero, S.L.	0	0	2011	2049	0
Aparcamiento Daoiz y Velarde, S.L.	0	0	2016	2056	0
Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L.	0	0	2011	2049	0
Plaza de la Encarnación, S.L.	306	42	2011	2051	3.286
Mercado del Val, S.L.	0	0	2014	2032	0
S.C. Aeropuerto del Sur, S.A.	25	0	2021	2024	14.210
S.C. Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	2023	2034	37.480

A 31 de diciembre de 2019 y 2020, no existen en las sociedades del Grupo elementos dentro de la rúbrica de "Proyectos concesionales" afectos a garantías distintos a los relacionados con la financiación de proyectos, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020, la totalidad de la inversión recogida dentro de la citada rúbrica corresponde a bienes de carácter revertible que serán entregados por las sociedades del Grupo a las diferentes administraciones concedentes al término de sus respectivos períodos concesionales, de acuerdo con lo establecido en sus contratos de concesión. Las sociedades no esperan incurrir en gastos adicionales a los ya contemplados en sus planes económico-financieros, derivados de la reversión de sus infraestructuras al término de dichos períodos.

Las sociedades del Grupo tienen formalizadas pólizas de seguro para cubrir adecuadamente los riesgos a los que están sujetos los diversos elementos que integran la inversión en "Proyectos concesionales".

No existen compromisos de reparaciones ni reparaciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades.

8. Otros activos intangibles

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas han sido las siguientes:

EJERCICIO 2019	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
Miles de euros							
Propiedad industrial	7.347	45	(1.142)	2.300	(12)	0	8.538
Fondo de Comercio	2.059	0	0	0	0	0	2.059
Gastos de desarrollo	71.263	0	0	0	0	0	71.263
Derechos de traspaso	8.090	193	(1.470)	1.340	(840)	(3)	7.310
Aplicaciones informáticas	34.363	3.458	(982)	(1.335)	(70)	(13)	35.421
Otro inmovilizado intangible	11.094	(1.696)	0	0	0	(28)	9.370
Anticipos	3.154	4.767	(1.367)	(5.743)	0	0	811
Derechos de emisión de gases de efecto invernadero	0	0	0	0	0	0	0
Coste	137.370	6.767	(4.961)	(3.438)	(922)	(44)	134.772
Correcciones por deterioro	0	0	(116)	0	0	0	(116)
Correcciones por deterioro	0	0	(116)	0	0	0	(116)
Propiedad industrial	(4.693)	(314)	722	(671)	4	0	(4.952)
Fondo de Comercio	(708)	(487)	14	0	0	0	(1.181)
Otro inmovilizado intangible	(73.147)	(1.427)	0	0	0	6	(74.568)
Derechos de traspaso	(3.554)	(192)	1.475	(1.494)	448	0	(3.317)
Aplicaciones informáticas	(29.364)	(2.005)	984	1.242	68	9	(29.066)
Amortización Acumulada	(111.466)	(4.425)	3.195	(923)	520	15	(113.084)
TOTAL	25.904	2.342	(1.882)	(4.361)	(402)	(29)	21.572
EJERCICIO 2020							
Miles de euros							
Propiedad industrial	8.538	78	(29)	0	6.625	224	15.436
Fondo de Comercio	2.059	0	0	0	0	0	2.059
Gastos de desarrollo	71.263	0	0	0	0	0	71.263
Derechos de traspaso	7.310	361	(568)	(1.581)	5.226	174	10.922
Aplicaciones informáticas	35.421	4.587	(214)	2.110	0	(27)	41.877
Otro inmovilizado intangible	9.370	0	(1.118)	0	0	56	8.308
Anticipos	811	1.346	(220)	(586)	0	9	1.360
Coste	134.772	6.372	(2.149)	(57)	11.851	436	151.225
Correcciones por deterioro	(116)	14	0	0	0	0	(102)
Correcciones por deterioro	(116)	14	0	0	0	0	(102)
Propiedad industrial	(4.952)	(379)	(11)	0	(193)	(7)	(5.542)
Fondo de Comercio	(1.181)	(473)	0	0	0	0	(1.654)
Otro inmovilizado intangible	(74.568)	(577)	0	0	0	(20)	(75.165)
Derechos de traspaso	(3.317)	(275)	0	1.544	0	2	(2.046)
Aplicaciones informáticas	(29.066)	(2.335)	367	(1.488)	0	15	(32.507)
Amortización Acumulada	(113.084)	(4.039)	356	56	(193)	(10)	(116.914)
TOTAL	21.572	2.347	(1.793)	(1)	11.658	426	34.209

En ejercicios 2019 y 2020 no se produjeron variaciones significativas.

El detalle de activos intangibles ubicados fuera de España a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Portugal	Libia	Chile	Irlanda	Italia	Otros	TOTAL
Miles de euros							
Propiedad industrial	105	0	0	0	0	0	105
Gastos de desarrollo	0	0	0	0	0	1	1
Derechos de traspaso	0	0	0	0	0	52	52
Aplicaciones informáticas	16	98	142	6	18	152	432
Coste	121	98	142	6	18	205	590
Amortización Acumulada	(120)	(98)	(132)	(6)	(8)	(84)	(448)
TOTAL	1	0	10	0	10	121	142

EJERCICIO 2020	Portugal	Libia	Chile	Irlanda	Italia	Otros	TOTAL
Miles de euros							
Propiedad industrial	105	0	6.849	0	0	0	6.954
Gastos de desarrollo	0	0	0	0	0	1	1
Derechos de traspaso	0	0	5.403	0	0	49	5.452
Aplicaciones informáticas	22	94	80	6	18	127	347
Anticipos	0	0	0	0	0	1.054	1.054
Coste	127	94	12.332	6	18	1.231	13.808
Amortización Acumulada	(123)	(94)	(297)	(6)	(12)	(99)	(631)
TOTAL	4	0	12.035	0	6	1.132	13.177

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen activos intangibles en uso y totalmente amortizados por importe de 80.575 y 80.802 miles de euros respectivamente.

9. Fondo de comercio

9.1. Movimiento

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en el epígrafe de "Fondo de comercio" han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-19
Miles de euros					
Grupo Servicios	98.804	0	(2.480)	3	96.327
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.337	0	0	3	1.340
Hidurbe	633	0	(633)	0	0
Aguas do Marco	1.847	0	(1.847)	0	0
Grupo Industrial	67.829	0	0	(67.829)	0
Sacyr Fluor	67.829	0	0	(67.829)	0
TOTAL	166.633	0	(2.480)	(67.826)	96.327

EJERCICIO 2020	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Deterioro y tipo cambio	Saldo al 31-dic-20
Miles de euros					
Grupo Servicios	96.327	0	0	(179)	96.148
Valoriza Servicios Medioambientales	94.987	0	0	0	94.987
Suardiaz	1.340	0	0	(179)	1.161
TOTAL	96.327	0	0	(179)	96.148

En el ejercicio 2019 se deterioró totalmente el fondo de comercio que el Grupo mantenía sobre Sacyr Fluor, por ser el valor recuperable del mismo inferior al valor contable.

Durante el ejercicio 2020 no ha habido variaciones significativas.

9.2. Prueba deterioro del fondo de comercio

Al cierre de cada ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para cada una de las unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado fondos de comercio. A tal efecto, se realiza un análisis con el objeto de identificar el valor recuperable. Se entiende como valor recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Se entiende como valor razonable el precio al cual una sociedad pudiera ser vendida entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Una vez determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo, se compara dicho valor con su valor contable. Si dicho valor recuperable es inferior al valor contable se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la cuenta de resultados separada consolidada.

En caso de que dicho valor recuperable no pueda ser determinado de forma fiable (por lo general, cuando la sociedad no cotiza en un mercado financiero organizado), se calcula mediante otros métodos de valoración.

Se realiza una valoración por descuento de flujos de caja futuros esperados, aplicando una tasa de descuento que refleja el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

a) Fondo de comercio de Valoriza Servicios Medioambientales

Valoriza Servicios Medioambientales realiza una proyección de los flujos de caja de todos los proyectos que actualmente están en cartera hasta el final de su periodo concesional. Los flujos de cada proyecto, hasta su vencimiento, soportan el valor de los activos de cada proyecto (proyectos concesionales, cuentas por cobrar por activos concesionales, inmovilizado material...).

Los flujos están basados en los presupuestos de la Compañía, y en la mejor estimación de desarrollo de dichos contratos hasta su vencimiento, conforme a los contratos firmados con los clientes, normalmente públicos. Los valores sí reflejan experiencias pasadas, porque los contratos de servicios urbanos suelen ser bastante estables. Normalmente se cobra un canon al cliente, revisable en función de una serie de parámetros (costes de personal, combustible, IPC) asociados a los costes de explotación, y la experiencia nos indica que suele haber una notable mejoría de los márgenes cuando los contratos alcanzan su período de madurez (servicio más eficiente, estabilidad y mejoría en los cobros, aprovechamiento de sinergias con otros servicios de la zona).

Para la elaboración de los flujos de Caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, se suman los flujos de todos los proyectos individuales de la sociedad. A partir de un determinado año, los flujos van reflejando la finalización de algunos contratos, pero no reflejan la incorporación de contratos nuevos. Es decir, en la proyección del flujo total de la sociedad VSM, sólo se han considerado los contratos vigentes para los 5 primeros años, sin incorporar nuevas adjudicaciones. Por eso, en el año 5 se realiza una renta perpetua, que refleja el valor de continuidad de la sociedad, de ir contratando nuevos contratos, que van reemplazando contratos que van venciendo. Esta hipótesis refleja la realidad pasada de la sociedad. Valoriza Servicios Medioambientales en el periodo 2010 - 2020, ha mantenido un

fuerte ritmo de contratación hasta llegar a una cartera de 1.799 millones de euros. Por tanto, la renta perpetua en el año 5 para la validación del Fondo de Comercio no representa un valor residual, dado que la sociedad tiene en su cartera contratos con periodos de vencimiento muy superiores a los 5 años (concesiones de servicios suelen ser de entre 8 y 10 años para limpieza y recogida, y de 10 a 15 años para servicios de residuos). Pero se entiende que el año 5 refleja el momento para dar un valor a la compañía basado en la renta perpetua, dado que la no incorporación de nuevos contratos desvirtuaría el valor en uso de la sociedad. El porcentaje de Valor Residual sobre el Valor Recuperable, que se obtiene de lo anterior, es el 73%.

Por tanto, las hipótesis clave para la elaboración del test de deterioro del Fondo de comercio, son:

- a. Tasa de descuento
- b. Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 5

Se ha realizado un análisis sobre la variación de las variables clave en el test que se realiza sobre el Fondo de Comercio en 2019 y 2020, y se ha establecido que para una tasa de crecimiento perpetuo entre 1% y el 2%, la valoración de la sociedad varía entre un -12,2% y un 1,5 %, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

Variando la tasa de descuento entre el 6,0% y el 7,0%, la valoración de la sociedad varía entre un +13,7% y un -6,6 %, sin producirse en ningún caso un deterioro del valor del activo.

Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas están basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección de la compañía utilizando una tasa de descuento del 6,63% (6,63% al 31 de diciembre de 2019).

b) Fondo de comercio de Sacyr Fluor

A efectos de comprobar el deterioro sobre el fondo de comercio asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) "Sacyr Fluor", especializada en servicios integrales de diseño e ingeniería, gestión de proyectos, compras, construcción, fabricación, puesta en marcha y operación y mantenimiento para proyectos de Petróleo y Gas (Upstream, Midstream y Downstream), la Dirección de la Compañía encargó la elaboración del análisis del test de deterioro a un experto independiente.

Se consideró que el método más razonable de estimación del valor de Sacyr Fluor, S.A. y sus dependientes era el de Descuento de Flujos de Caja "DFC", consistente en un método de valoración dinámico basado en la actualización de aquellos flujos de caja libre que se estima serán generados por las compañías y que es consistente con el principio de transformación de renta en valor. Las proyecciones de flujos de efectivo estimadas estaban basadas en el Plan de Negocio a 6 años aprobado por la Dirección de la compañía.

La elaboración de los flujos de caja futuros requirió de la utilización de la siguiente información:

- Estados Financieros contributivos del subgrupo Sacyr Fluor para los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2019.
- Plan de Negocio a seis años previsto para los ejercicios 2020 a 2025, ambos inclusive.
- Presentación de cierre del ejercicio 2019 de la compañía.
- Matriz de perspectiva de proyectos en cartera y oportunidades futuras.

- Cuentas anuales individuales auditadas e informe de auditoría de la sociedad Sacyr Fluor para los ejercicios 2016, 2017 y 2018.

Para la elaboración de los flujos de caja para el test de deterioro del Fondo de Comercio, el método exige la determinación de parámetros fundamentales, como son:

- Renta a actualizar (flujos de caja libre estimados).
- Tasa de descuento.
- Tasa de crecimiento perpetuo a partir del año 6.

La renta a actualizar normalmente se proyecta a futuro por un período de entre cinco y diez años, dependiendo del ciclo del negocio y la capacidad de realizar estimaciones razonables del mismo a largo plazo. En este caso, se consideró razonable para valorar la Compañía descontar a valor presente las proyecciones de flujos de caja provenientes de su plan de negocio a seis años.

La viabilidad y el plan de negocio de Sacyr Fluor, S.A. se desarrolló considerando una base de oportunidades identificadas por los socios en las localizaciones geográficas de Portugal, Alemania, Francia y Sudamérica; concretamente en Colombia y Perú.

La tasa de descuento se determinó como la rentabilidad mínima que se debía exigir a la Compañía y se calculó como el coste medio ponderado de capital ("CMPC") de las diferentes fuentes de financiación de las que la Compañía disponía, utilizando una tasa de descuento del 13,4% (9% al 31 de diciembre de 2018), y una tasa de crecimiento a perpetuidad del 1% (4,5% al 31 de diciembre de 2018).

La sociedad dominante encargó a un experto independiente la valoración de la compañía Sacyr Fluor con el objetivo de determinar el valor recuperable de la inversión. Como resultado del ejercicio realizado, se obtuvo un rango de valoración sobre el valor en uso de los activos netos, y del mismo la sociedad dominante concluyó con el valor recuperable determinado por en el rango de importes obtenido.

Como resultado del estudio realizado, y teniendo en cuenta todas las consideraciones incluidas y citadas anteriormente, el rango del valor en uso de los activos netos de Sacyr Fluor a fecha 31 de diciembre de 2019, estaría comprendido entre 4.615 y 8.083 miles de euros, utilizando para obtener dicho rango de valor una tasa de descuento entre el 11,9% y el 14,9%, así como una tasa de crecimiento a perpetuidad entre el 0,5% y el 1,5%

Según prevé la NIIF 3 de Combinaciones de Negocios, el test de deterioro del fondo de comercio debe realizarse al menos de forma anual, comparando el Importe Recuperable del activo ("Unidad Generadora de Efectivo" o "UGE") con su Valor Neto Contable. El valor neto contable de la Unidad Generadora de Efectivo se estimó en 72.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2019. Considerando el Importe Recuperable como el resultado de la valoración por Descuento de Flujos de Caja de los Fondos Propios de Sacyr Fluor, con un rango de entre 4.615 y 8.083 miles de euros, y con punto central de la estimación de 6.067 miles de euros, el test de deterioro generó los siguientes resultados:

Miles de euros	Rango inferior	Rango medio	Rango superior
(+) Importe recuperable por DCRL (100%)	4.615	6.067	8.083
(-) Valor contraste UGE ("Carrying amount")	(72.455)	(72.455)	(72.455)
Deterioro de valor	(67.840)	(66.388)	(64.372)

Por tanto, el test de deterioro de valor del fondo de comercio de consolidación de Sacyr Flúor desprendió un resultado de deterioro cuyo rango oscilaba entre 64.372 y 67.840 miles de euros. Como resultado de este análisis, la Dirección de la sociedad dominante consideró que existían evidencias suficientes y objetivas para reconocer en el ejercicio 2019 un deterioro del 100% del Fondo de Comercio de Consolidación asignado a Sacyr Fluor, registrando una pérdida por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019 por importe de 67.829 miles de euros. La disminución generalizada a nivel mundial en las actividades de construcción y servicios de ingeniería, así como las incertidumbres económicas existentes, supusieron una disminución de la demanda, la pérdida de oportunidades en proyectos con altas probabilidades de contratación y el retraso y/o la cancelación de importantes licitaciones en el sector de Petróleo y Gas.

El Grupo realizó un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de descuento del +/- 0,5%. Una variación de la tasa de descuento de - 0,5% suponía un aumento de valoración del 12%; por el contrario, una variación de +0,5% suponía una reducción de valoración del 11%, sin que esto significara un cambio en los resultados de valoración del activo.

El Grupo realizó un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento perpetuo del +/- 0,5%. Una variación de la tasa de crecimiento "g" de - 0,5% suponía una reducción de valoración del 5%; por el contrario, una variación de +0,5% suponía un incremento de valoración del 5%, sin que esto significara un cambio en los resultados de valoración del activo.

10. Inversiones contabilizadas por el método de participación

Conforme a lo dispuesto en la NIC 28 (párrafos 29 y 30), en las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, las pérdidas adicionales se registran como provisiones no corrientes en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en el epígrafe de "Inversiones contabilizadas por el método de participación" han sido los siguientes:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-18	Variaciones perímetro	Participación en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-19
AC Technology, S.A.S.	0	0	2	0	0	4	0	0	6
Biomásas del Pirineo, S.A.	34	0	0	0	0	0	0	0	34
Camarale Golf, S.A.	610	0	(129)	0	0	(279)	0	0	202
Circulus, Ltd	0	12.132	(2.975)	0	0	0	0	0	9.157
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	67	0	49	0	0	53	0	0	169
Consorcio Stabile VIS Societat C.P.A.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	0	(11)	0	0	(2)	0	0	(3)
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	19.310	0	3.110	0	0	(2.347)	0	0	20.073
Envorol Naval, S.L.	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Finso, S.R.L.	0	0	167	0	0	(112)	0	0	55
Geida Skikda, S.L.	6.464	0	1.347	0	(1.163)	(1)	0	0	6.447
Geida Tlemcen, S.L.	18.038	0	4.569	0	(4.601)	563	0	0	18.569
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	0	0	0	0	371	0	0	371
GSA - Gestor de Sitios Ambientales, S.A.	153	(200)	47	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Ltda	1	0	0	0	0	(1)	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	0	0	0	0	0	0	0	136
N4 Concesion Ltd	221	0	0	0	0	(380)	0	0	(159)
Operadora Avo, S.A.	15	0	(1)	0	0	(1)	0	0	13
Parque Eólico La Sofonera, S.L.	2.661	0	320	0	(581)	0	0	0	2.400
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	2.165	0	0	0	0	0	(1.307)	0	858
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	0	15	0	0	0	0	0	15
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	51	0	14	0	0	(7)	0	0	58
Repsol, S.A.	2.021.861	0	(315.255)	43.032	(113.992)	73.546	83	0	1.709.275
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	62.631	0	2.240	0	0	(14.903)	0	0	49.968
Sanguie Panamá	8	0	0	0	0	0	0	0	8
Valdemingómez 2000, S.A.	765	0	914	0	0	(207)	0	0	1.472
Grupo Via Central, S.A.	0	8.951	(1.489)	0	0	0	0	0	7.462
Via Expreso	9.346	0	1.981	0	0	(1.849)	0	(4.433)	5.045
Sociedades Asociadas	2.151.702	20.883	(305.075)	43.032	(120.337)	54.448	83	(5.740)	1.838.996
Compost del Pirineo, S.A.	24	0	(15)	0	0	0	0	0	9
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	43	0	0	0	0	3	0	0	46
Constructora Neco Sacyr, S.A.	7	0	0	0	0	5	0	0	12
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	46	0	0	0	0	5	0	0	51
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	1	0	0	0	0	(47)	0	(16)	(62)
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	124	0	673	0	0	(89)	0	0	708
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	684	0	(12)	0	0	0	0	0	672
GSJ Maintenance Ltd	1.459	0	893	0	0	(1.393)	0	0	959
Metrofangs, S.L.	2.815	0	77	0	0	8	0	0	2.900
N4 Operations Ltd	404	0	587	0	0	(500)	0	0	491
NDP, S.C.P.A.	1	0	0	0	0	(1)	0	0	0
Tecnologías Extremeñas del Litio, S.L.	3	0	0	0	0	(1)	0	0	2
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	79	0	(1)	0	0	(6)	0	0	72
Acuerdos Conjuntos	5.690	0	2.202	0	0	(2.016)	0	(16)	5.860
GRUPO SACYR	2.157.392	20.883	(302.873)	43.032	(120.337)	62.432	83	(5.756)	1.844.856

Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Variaciones perimetro	Participacion en resultado	Deterioro	Dividendos percibidos	Variación patrimonio neto	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-dic-20
AC Technology, S.A.S.	6	0	1	0	0	(1)	0	0	6
Biomassas del Pirineo, S.A.	34	0	0	0	0	0	0	0	34
Boremer, S.A.	0	0	1.363	0	0	(314)	0	0	1.049
Camaratle Golf, S.A.	202	0	(1157)	0	0	(1)	0	0	44
Caraminer, S.A.	0	0	(1.351)	0	0	1.353	0	0	2
Circulus, Ltd	9.157	0	(2.722)	0	0	27.381	0	0	33.814
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	169	0	88	0	0	(3)	0	0	254
Consorcio Estable VIS Societat C.P.A.	66	0	0	0	0	0	0	0	66
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(3)	0	0	0	0	3	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	20.073	0	(291)	0	0	(5.984)	0	0	13.798
Enervator Naval, S.L.	20	0	0	0	0	0	0	0	20
Eurolink S.C.P.A.	7.013	0	0	0	0	0	0	0	7.013
Finso, S.R.L.	55	0	(4)	0	0	23	0	0	74
Geida Skikda, S.L.	6.647	0	1.287	0	(997)	(273)	0	0	6.644
Geida Ilemcen, S.L.	18.569	0	4.640	0	(4.079)	(890)	0	0	18.240
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	371	0	0	0	0	(371)	0	0	0
Infosol Estacionamiento Regulado, A.I.E.	66	(66)	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	136	0	0	0	0	0	0	0	136
N4 Concession Ltd	(159)	0	0	0	0	159	0	0	0
Operadora Avo, S.A.	13	0	0	0	0	0	0	0	13
Parque Eólico La Sofonera, S.L.	2.400	0	113	0	0	0	0	0	2.513
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	858	0	0	0	0	0	0	0	858
Pilemburg, S.A.	0	31	(27)	0	0	(4)	0	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	15	0	0	0	0	(15)	0	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	58	0	(2)	0	0	(9)	0	0	47
Repsol, S.A.	1.709.275	0	(260.659)	(85.587)	(95.709)	(162.980)	0	0	1.104.340
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	49.968	0	3.699	0	0	(5.434)	0	0	48.233
Grupo Valorirama	0	1.093	(2)	0	0	0	0	0	1.091
Santague Panamá	8	0	0	0	0	0	0	(8)	0
Valdemingómez 2000, S.A.	1.472	0	844	0	0	16	0	0	2.332
Grupo Via Central, S.A.	7.462	0	(549)	0	0	(1.777)	0	0	5.136
Via Expreso	5.045	0	242	0	0	2.101	0	(3.716)	3.672
Sociedades Asociadas	1.838.996	1.058	(253.487)	(85.587)	(100.785)	(147.020)	0	(3.724)	1.249.451
Compost del Pirineo, S.A.	9	0	0	0	0	(10)	0	0	(1)
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	46	0	0	0	0	(1)	0	0	45
Constructora Nesso Sacyr, S.A.	12	0	0	0	0	4	0	0	16
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	51	0	0	0	0	(7)	0	0	44
Constructora, San Jose- Caldera, S.A.	(62)	0	0	0	0	81	0	0	19
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	708	0	1.350	0	0	16	0	0	2.074
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	672	0	(12)	0	0	0	0	0	660
G5J Maintenance Ltd	959	0	(56)	0	(720)	(26)	0	0	157
Metrofangs, S.L.	2.900	0	20	0	0	0	0	0	2.920
N4 Operations Ltd	491	0	415	0	(400)	0	0	0	506
Tecnologías Extremeñas del Litio, S.L.	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	72	0	(1)	0	0	(2)	0	0	69
Acuerdos Conjuntos	5.860	0	1.716	0	(1.120)	55	0	0	6.511
GRUPO SACYR	1.844.856	1.058	(251.771)	(85.587)	(101.905)	(146.965)	0	(3.724)	1.255.942

Adicionalmente a las sociedades incluidas en estos cuadros, el Grupo tiene participaciones en otras sociedades cuyo valor de la puesta en participación es 0.

Las hipótesis y procedimientos relativos a los deterioros de valor de las diferentes sociedades se explican a continuación:

Repsol, S.A.:

El grupo Sacyr tiene representación en el Consejo de Administración de Repsol, ya que mantiene dos puestos en el mismo, siendo uno de ellos vicepresidente de la entidad.

Adicionalmente uno de los consejeros es miembro de la comisión delegada del consejo de administración y el otro de las siguientes comisiones en las que se fijan las políticas financieras y de explotación de la sociedad participada: comisión de retribuciones y comisión de sostenibilidad.

Por lo expuesto anteriormente, Sacyr considera que cumple los condicionantes de influencia significativa de la NIC 28, y por lo tanto integra la participación en Repsol por el método de la puesta en participación.

El grupo Sacyr valora su participación en Repsol por el importe recuperable. La NIC 36 define el importe recuperable de un activo como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El grupo Sacyr considera esta participación como una inversión estable a largo plazo y no se ha planteado aceptar un precio de venta de Repsol inferior a su valor recuperable. El Grupo estima el valor en uso de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 36.

El Grupo, desde que adquirió la participación en Repsol, hace una estimación de su valor en uso, la cual, se realiza a partir del cálculo del valor del total de activos por el método de descuento de flujos de caja libres (flujos de efectivo) que se espera genere dicho Grupo, deduciendo posteriormente el valor de la deuda financiera neta y los intereses minoritarios a la fecha de referencia del análisis.

Los flujos de caja libres se estiman a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado.

A 31 de diciembre de 2020, Repsol ha presentado unos resultados negativos de 3.289 millones de euros debidos en gran medida a la aplicación de diversos deterioros, así como a los efectos del Covid-19. El resultado atribuido para el Grupo Sacyr por la participación asciende a -346 millones de euros, incluyendo el ajuste de valoración. El valor neto contable de la participación previo al análisis de deterioro es inferior al valor de cotización, realizando el correspondiente análisis de comparación del valor neto contable con su importe recuperable y el correspondiente ajuste para igualar el valor de la participación al menos al valor recuperable.

A 31 de diciembre de 2020 la cotización de Repsol ha ascendido a 8,25 euros por acción (13,93 euros por acción en 2019), lo cual supone una valoración (valor razonable) de la participación de Sacyr de 1.012 millones de euros (1.709 millones de euros en 2019). No obstante, el valor en uso de Repsol es superior al valor razonable de la participación, siendo por consiguiente su importe recuperable el valor en uso de la participación.

En base a los estados financieros de Repsol correspondientes al cierre del ejercicio 2020 y a la actualización del Plan Estratégico 2021-2025, el Grupo estimó el importe recuperable de su participación en Repsol a fin de, mediante su comparación con el valor neto contable de dicha participación, reevaluar el valor registrado por dicha participación. Los flujos de caja libres se estiman a partir del entendimiento del Grupo de las expectativas de generación de flujos de caja por parte de Repsol, como accionista de referencia, y considerando el Plan Estratégico comunicado por Repsol al mercado.

Se consideran unos períodos de proyección de medio plazo (5 años), tomando en consideración el periodo de maduración de los principales proyectos de exploración y extracción. Asimismo, se considera a partir del último periodo proyectado una renta perpetua, conforme a un modelo de Gordon-Shapiro, considerando un flujo de caja libre normalizado en base al flujo del último año proyectado, una inversión recurrente a perpetuidad congruente con la del último periodo proyectado y un mantenimiento del stock de capital productivo. Asimismo, se considera una tasa de crecimiento perpetuo (g) del 0% en términos nominales (0% en 2019).

Los flujos de caja proyectados se descuentan a una tasa basada en el coste medio ponderado del capital (CMPC). En función de la ponderación de cada una de las fuentes de capital se estima un CMPC en torno al 9,26% (8,76% en 2019). Para el cálculo del coste medio ponderado del capital (CMPC) se utilizan las siguientes hipótesis:

- Coste de los Recursos Propios (Ke): se considera una tasa de descuento en torno al 11,26% (10,3% en 2019) a partir de la consideración de la metodología del CAPM para su construcción, y de los siguientes parámetros:
 - Tasa libre de riesgo (Rf): se considera el promedio ponderado de las tasas libres de riesgo de los países en los que Repsol desarrolla su actividad (España, Brasil, México, Libia, Argelia, EEUU, etc.) utilizando el rendimiento de sus respectivos activos de renta fija emitidos por sus respectivos Gobiernos a largo plazo (en general, 10 años de vencimiento). La media ponderada de dichas tasas,

ponderadas en función del importe de activos netos o exposición de Repsol, se sitúa en el entorno del 3,22% (3,61% en 2019).

- Prima de Riesgo de Mercado del 6,4% (6,5% en 2019), considerada globalmente para todos los mercados en los que Repsol opera.
- Beta apalancada de 1,25 (1,04 en 2019), obtenida a partir de la correlación de la cotización de Repsol con el índice de referencia español.
- Prima de riesgo específica: se considera una prima de riesgo específica que incorpore a la tasa de descuento el resto de los factores de riesgo del activo no incorporados con los parámetros anteriores.
- Coste de la deuda con entidades de crédito después de impuestos (Kd): se considera una tasa en torno al 1,26% (2,43% en 2019).

Adicionalmente, se realiza un análisis de sensibilidad en lo que se refiere a la tasa de crecimiento residual (entre -0,5% y 0,5% en 2020 y entre el -0,5% y el 0,5% en 2019) y al CPMC (entre 8,66% y 9,86% en 2020 y entre el 8,16% y el 9,36% en 2019).

El rango de valor por acción alcanzado del análisis, una vez descartados los valores extremos, estaba entre 8,71 y 9,31 euros por acción, situándose el valor central en 9,0 euros por acción, lo que representa un valor de la participación de 1.104 millones de euros.

De este análisis se ha obtenido una cruz de valores, que descarta los valores extremos, a fin de calcular la sensibilidad de los cambios razonablemente posibles en cualquiera de ambas hipótesis clave. Dicha cruz de valores muestra el siguiente impacto teórico en el resultado después de impuestos de Sacyr (en millones de euros):

	Crecimiento perpetuo				
	-0,50%	-0,25%	0,00%	0,25%	0,50%
8,66%			78,59		
8,96%		8,06	37,98	69,62	
9,26%	-54,53	-27,98	0,00	29,53	60,75
9,56%		-61,82	-35,60	-7,97	
9,86%			-69,03		

Conforme a la NIC 36, el Grupo ha evaluado un cambio razonablemente posible en otras dos hipótesis clave sobre las cuales la Dirección ha basado su determinación del importe recuperable de Repsol, S.A.: el tipo de cambio euro/dólar y el precio del barril de Brent, debido a la correlación existente entre ambas variables, la sensibilidad hay que analizarla de forma conjunta. Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave que se salgan fuera de las habituales de mercado, hacen que el modelo de valoración requiera una revisión global, ya que puede implicar un cambio del modelo de negocio. Conforme a este análisis, se ha concluido que:

- Una apreciación de un 1% del euro frente al dólar en todo el periodo proyectado, impacta en una caída del valor por acción del -2,6% (-1,9% en 2019).
- Un incremento del 1% en el precio del barril de Brent en todo el periodo proyectado impacta en una subida del valor por acción del 1,0% (0,6% en 2019).

Adicionalmente, variaciones de las hipótesis clave, que se salgan fuera de las habituales de mercado, hacen que el modelo de valoración requiera un análisis global, o incluso un cambio del modelo de negocio.

Autopista Madrid Sur (Radial 4):

Inversora de Autopistas del Sur, S.L., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 35%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid Sur, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista R4.

El 14 de septiembre de 2012, los respectivos Consejos de Administración de Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y de Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. acordaron solicitar la declaración judicial de concurso de acreedores de dichas sociedades. El 4 de octubre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores. El concurso de las sociedades Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y de Autopista Madrid Sur, C.E.S.A. se tramita conjuntamente.

Con fecha 12 de abril de 2017 la sociedad solicitó la liquidación al Juzgado nº4 de lo Mercantil de Madrid que tramita el concurso, habiendo recibido con fecha 17 de mayo Auto que confirma el paso a la fase de liquidación. Posteriormente, el Juzgado nº4 de lo Mercantil de Madrid dio traslado del Auto por el que se aprueban los Planes de Liquidación presentados por la Administración Concursal para Inversora de Autopistas del Sur, S.L. y Autopista Madrid Sur, C.E.S.A.. El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje notificó la intención de que SEITSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R4 el 1 de febrero de 2018. Finalmente, el traspaso se realizó sin incidencias el 21 de febrero 2018.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la delegación del gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del acuerdo del consejo de ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el tesoro público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1 % cultural que no ha sido ejecutada.

El Consejo de Ministros aprobó, el 26 de abril de 2019, el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)". En 2020, se han tenido noticias a través de la prensa que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha iniciado el trámite de audiencia para la liquidación provisional de la RPA de la autopista R-4.

Con fecha 23 de noviembre de 2020 el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha iniciado el trámite de audiencia de la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la autopista R4 (Madrid Sur).

Una vez concluya este trámite de audiencia, que tendrá una duración de 15 días, se analizarán las alegaciones recibidas en el mismo. Y a partir de dicho análisis, se procederá a dictar la primera resolución de determinación de la RPA.

Los cálculos que realiza el Mitma concluyen que la cantidad a liquidar es de cero euros, dado que el importe de la retención provisional supera al de la RPA reconocida.

El Grupo se encuentra en los procesos judiciales que se describen a continuación:

En cuanto al procedimiento ordinario cuyo origen es la demanda presentada por un Grupo de entidades financieras contra los accionistas de Inversora de Autopistas del Sur, S.L., reclamado la realización de determinadas aportaciones de fondos a esta última sociedad, en virtud del contrato de accionistas o de Sponsors suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión de la autopista R4, con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia por el juzgado de primera instancia, por la que se desestimó íntegramente la demanda. Interpuesto contra la anterior resolución recurso de apelación por los demandantes, éste fue desestimado por sentencia de 16 de diciembre de 2016 dictada por la audiencia provincial de Madrid.

Habiendo interpuesto los demandantes recurso extraordinario por infracción procesal, la sala de lo civil del Tribunal Supremo lo ha estimado por sentencia de fecha 19 de febrero de 2020, ordenando retrotraer las actuaciones a la Audiencia Provincial de Madrid para que proceda a dictar una nueva sentencia en la que entre a conocer sobre el fondo del litigio.

La Audiencia Provincial de Madrid dictó sentencia el 30 de septiembre de 2020 por la cual se declara la obligación de las entidades codemandadas de atender a sus obligaciones de aportación de fondos a la Acreditada (Autopistas del Sur S.L., en concurso) de acuerdo con la estipulación 3.3 del Contrato de los Sponsors (en la redacción final de 12 de junio de 2012), y, en consecuencia; condenan a las demandadas a ingresar en la cuenta del Tramo A de la Acreditada (Autopistas del Sur S.L., en concurso), los importes correspondientes conforme a la estipulación 3.3 del Contrato de los Sponsors y, en concreto, por Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr, S.A., solidariamente, 8.050.000 euros, más intereses legales desde el 21 de septiembre de 2012 (5 días hábiles desde la fecha de Vencimiento Final, 28 de septiembre de 2012). Frente a dicha sentencia, se ha interpuesto recurso de casación en fecha 10 de noviembre de 2020.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr S.A. y de su sociedad dependiente Sacyr Concesiones, S.L.U. se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente.

No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante han decidido registrar una provisión por importe de 10.314.557 euros el cual recoge la cantidad reclamada junto con los intereses legales.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Autopista Madrid Levante (AP-36):

Inversora de Autopistas de Levante, S.L., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 40%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Autopista Madrid-Levante, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de la autopista AP36 (Ocaña-La Roda).

Por otra parte, la autopista Ocaña-La Roda, solicitó la declaración judicial de concurso de acreedores el 19 de octubre de 2012. El 4 de diciembre de 2012, se recibió el auto de aceptación de la solicitud de declaración de concurso voluntario de acreedores.

Mediante Auto de 24 de febrero de 2015 el Juez del Juzgado de lo Mercantil nº2 inadmite a trámite la propuesta de convenio presentada por SEITSA, y ordena la apertura de la fase de liquidación para ambas sociedades. El 4 de septiembre de 2015 le fue notificada a la sociedad Resolución de 31 de julio de 2015 que acuerda la suspensión del plazo otorgado a

la Administración Concursal para presentar el Plan de Liquidación hasta que no se resuelva el recurso de apelación interpuesto por el Abogado del Estado contra el Auto de 26 de febrero de 2015.

Por acuerdo entre la delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje y los Administradores Concursales el 15 de marzo de 2018 SEITSA pasó a responsabilizarse de la gestión de la AP36 sin incidencias.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que retenga el cien por cien de la fianza de construcción, a fin de garantizar el pago de la cantidad debida en concepto de 1% cultural y que incaute la fianza de explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro público, con cargo a la fianza de construcción retenida, la inversión correspondiente a la parte del 1% cultural que no ha sido ejecutada, atendible mediante la fianza, y ordenar al Ministerio de Fomento que inicie un expediente para determinar y exigir el montante de la inversión del 1% cultural que no puede atenderse mediante la fianza.

El Consejo de Ministros aprobó, el 26 de abril de 2019, el "Acuerdo de interpretación de determinados contratos de concesión de autopistas, en cuanto al método para calcular la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA)". Se han tenido noticias a través de la prensa que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha iniciado el trámite de audiencia para la liquidación provisional de la RPA de la AP-36.

Con fecha 12 de marzo de 2020 se ha dado traslado por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a los interesados del trámite de audiencia para la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en la autopista AP-36 Ocaña-la Roda, para lo que conceden un plazo de 15 días para alegaciones.

Siguiendo el Acuerdo de interpretación han calculado la RPA reconocida: 319.905.783,72 euros, a los que restan los importes pendientes por expropiaciones (en el momento 1.777.896,04 euros). En consecuencia, como resultado de este cálculo, reconocen un pago a cuenta de 318.127.887,68 euros.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades. No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

Accesos de Madrid (Autopistas R-3 y R-5):

Alazor Inversiones, S.A., sobre la que el Grupo ostenta una participación del 25,16%, es propietaria, a su vez, del 100% de la sociedad concesionaria Accesos de Madrid, C.E.S.A., que se corresponde con el activo concesional de las autopistas R3 y R5.

En relación a los concursos de acreedores en que se encuentran inmersas ambas sociedades, mediante Auto de 2 de noviembre de 2017 se acuerda (i) la apertura, de oficio, de la fase de liquidación; (ii) la suspensión, durante la fase de liquidación, de los administradores sociales en las facultades de administración y disposición, que serán

íntegramente asumidas por los administradores concursales, (iii) el cese de los administradores y/o liquidadores sociales, en su caso, que serán sustituidos en sus cargos, facultades, funciones y deberes por la administración concursal; (iv) la disolución de la sociedad; (v) el vencimiento anticipado de los créditos concursales aplazados y la conversión en dinero de aquellos consistentes en otras prestaciones; (vi) la publicación por edictos de la apertura de la fase de liquidación, en el tablón de anuncios del Juzgado y publicación en el Registro Público Concursal; (vii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro Mercantil; (viii) la inscripción de la apertura de la fase de liquidación en el Registro de la Propiedad y en los demás Registros en los que aparezcan bienes a nombre de la concursada; (ix) la entrega de los diferentes oficios y mandamientos al Procurador de la concursada para que cuide de su diligenciado; (x) requerir a la administración concursal para que en el plazo de quince días presente el plan de liquidación; y para Accesos de Madrid, (xi) declarar resuelto e ineficaz, por ministerio de la Ley y desde la presente Resolución, el contrato concesional formalizado entre la Administración del Estado y la concursada.

Por Auto de 14 de marzo de 2018 se aprueba el plan de liquidación de Accesos de Madrid, C.E.S.A., fijándose la fecha de traspaso a la entidad pública SEITSA el 10 de mayo de 2018 a las 06:00 horas.

El Delegado del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje notificó la intención de que SEITSA pasara a responsabilizarse de la gestión de la R3 y R5 el 10 de mayo de 2018, habiéndose realizado el traspaso sin incidencias.

Con fecha 14 de julio de 2018 se publicó en el BOE la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Delegación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de julio de 2018, por el que se resuelve el contrato de concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de las autopistas.

En dicha resolución se acuerda resolver el contrato de concesión, ordenar al Ministerio de Fomento que incaute las fianzas de construcción y explotación, ordenar al Ministerio de Fomento que tramite el expediente de liquidación del contrato, con la debida cuantificación del valor de la responsabilidad patrimonial de la Administración, autorizar al Ministerio de Fomento para que adopte las medidas provisionales que procedan para garantizar la correcta prestación del servicio y ordenar al Ministerio de Fomento que proceda a ingresar en el Tesoro Público, con cargo a la fianza de construcción incautada, la inversión correspondiente al 1 % cultural que no ha sido ejecutada.

Por sendos Autos del 4 de julio de 2018 y del 17 de octubre de 2018 del Juzgado de lo Mercantil nº 6 de Madrid se acuerda el archivo de la sección 6ª de calificación de los concursos de Accesos de Madrid, C.E.S.A. y Alazor Inversiones, S.A., respectivamente, al haber calificado la Administración Concursal y el Ministerio Fiscal como fortuitos los concursos de ambas sociedades.

Con fecha 6 de noviembre de 2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha iniciado el trámite de audiencia para la liquidación provisional de la Responsabilidad Patrimonial de la Administración (RPA) en las autopistas R-3 y R-5 (Accesos de Madrid).

Una vez concluya el trámite de audiencia, que tendrá una duración de 15 días, analizarán las alegaciones recibidas. Y a partir de dicho análisis, procederán a dictar la primera resolución de determinación de la RPA.

Los cálculos que realiza el Mitma concluyen que la cantidad a liquidar es de cero euros, dado que el importe de la retención provisional supera al de la RPA reconocida. En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los

accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.) que fue notificada en enero de 2019, reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones, S.A., todo ello en virtud del Contrato de Apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa de construcción, conservación y explotación de las autopistas R3 y R5. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.711 euros. Con fecha 18 de febrero de 2019 se presentó escrito de contestación a la demanda, estando pendiente la celebración de la audiencia previa que ha sido retrasada al 8 de marzo de 2021. Los administradores y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr, S.A. y sus garantes se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

Por otro lado, en mayo de 2019 fue admitida a trámite la demanda presentada por Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, en su calidad de entidad agente del sindicato bancario que concedió la financiación necesaria para la ejecución de las obras de la concesión, contra los accionistas de Alazor Inversiones, S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus garantes (Sacyr Concesiones, S.L.U. y Sacyr Construcción, S.A.), reclamando la realización de determinados pagos en virtud de lo dispuesto en el contrato de apoyo suscrito en relación con la indicada financiación. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 141.543.779 euros. Con fecha 20 de junio de 2019 se presentó el escrito de contestación a la demanda, la audiencia previa se celebró el 16 de diciembre de 2020, fijándose el juicio para el 2 de junio de 2021.

Los administradores y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr, S.A. y sus garantes se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

No se han registrado más provisiones ni se estima que puedan surgir pasivos adicionales.

El Grupo ha deteriorado en su totalidad la inversión y los créditos subordinados con ambas sociedades.

Pazo de Congresos de Vigo:

El grupo Sacyr posee una participación total sobre Pazo de Congresos de Vigo, S.A. del 11,11%.

En el ejercicio 2019, no hubo acontecimientos relevantes, una vez que en el ejercicio anterior se aprobó el plan de liquidación presentado por la administración concursal y se efectuó la liquidación y cobro del activo concesional.

A lo largo del ejercicio 2020 Pazo de Congresos de Vigo, SA, ha tenido actuaciones inspectoras para el IVA del ejercicio 2018, en concreto sobre el tratamiento tributario que se le dio a la liquidación del contrato concesional.

- Con fecha 17 de noviembre, se suscribió acta de disconformidad con la Dependencia Regional de Inspección de la Delegación Especial de Galicia, de la que resultó una deuda tributaria por importe de 1.374.233,16 euros.
- Con fecha 2 de diciembre se presentaron las alegaciones a dicha acta de disconformidad, entendiendo que la propuesta contenida no se ajusta a Derecho.

N6 Concession Ltd:

La sociedad N6 Concession Ltd es un activo mixto, dada la existencia de flujos de ingresos derivados del pago de usuarios ("riesgo tráfico") más pagos garantizados por la Administración.

Históricamente, el bajo nivel de tráfico de la autovía ha hecho necesario comprobar año tras año si la parte de activo intangible de la sociedad se prevé que pueda ser soportada por el descuento de los flujos operativos futuros, sin incluir el importe de los ingresos por tráfico, que fueron los que dieron lugar a la clasificación como activo mixto.

Para el cálculo de los flujos operativos, la compañía estimó que las hipótesis a considerar (tráfico, opex, capex...), siempre se basaban en informes de asesores externos a la sociedad o en contratos vigentes. Una vez calculados, se considera una tasa de descuento para dichos flujos del 0,4% para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020 (1,7% para ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2019).

Estas son las principales hipótesis clave que se incluyeron en el test de deterioro del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2020, el cálculo del test de deterioro sobre dicha sociedad no ha supuesto el registro de ningún tipo de deterioro (al igual que en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019).

En cuanto al activo financiero, los pagos de la Administración irlandesa se descuentan a un tipo del 9,4%. El modelo financiero asumía el cobro de importes referenciados al índice de precios al consumo del 2%, sin embargo, en los últimos años no se ha alcanzado esta tasa. Como consecuencia, se ha deteriorado la cuenta a cobrar del activo financiero concesional por valor de 0,42 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (0,16 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019)

A continuación, se ofrece la información financiera resumida de las principales empresas contabilizadas por el método de la participación para el ejercicio 2019:

	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuas	Resultado operaciones discontinuas	Otro resultado integral	Resultado Integral total
Circuitus, Ltd	0	19.126	31.387	438	0	0	(6.072)	0	0	(6.072)
Finsa, S.R.L.	0	7	280	173	0	0	340	0	0	340
Desarrola Vial al Mar, S.A.S.	0	80.706	491.893	89.422	429.656	0	8.294	0	0	8.294
Grupo Via Central, S.A.	0	28.839	88.711	42.987	55.909	0	(3.723)	0	0	(3.723)
GSJ Maintenance Ltd	0	4.571	0	2.433	0	0	1.986	0	0	1.986
N6 Operallonia Ltd	0	1.292	267	555	22	1.491	1.174	0	0	1.174
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	0	24.759	45.288	2.770	151.569	0	(4.241)	0	0	(4.241)
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	0	33.966	259.773	12.930	180.870	0	4.479	0	0	4.479
Operadora Avo, S.A.	0	356	18	350	2	0	(2)	0	0	(2)
Consortio Stable VIS Sotefá C.P.A.	0	8.413	1.105	9.368	0	3.462	0	0	0	0
Envelador Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnologías Extremeñas del Lito, S.L.	0	(1.465)	1.472	1	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	0	1.571	1.038	1.265	833	0	148	0	0	148
Biommasas del Pirineo, S.A.	0	243	0	166	0	0	(0)	0	0	(0)
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	0	37	0	99	0	0	(0)	0	0	(0)
Sacorac, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	0	7.210	4.108	6.035	5.919	319	(38)	0	0	(38)
Compost del Pirineo, S.A.	0	52	472	274	231	0	(30)	0	0	(30)
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	(197)	309	43	75	0	(2)	0	0	(2)
Desgasificación de Verlederos, S.A.	0	1	0	182	0	0	(0)	0	0	(0)
Gestión de Partícipes del Bioreciclaje, S.A.	0	70	0	42	237	0	(0)	0	0	(0)
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regularo, A.I.E.	0	182	0	(178)	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	279	8	(0)	0	(0)	0	0	(0)
Inte RCD Huelva, S.L.	0	(107)	0	0	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	0	311	52	142	976	0	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	0	(472)	0	0	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	(0)	219	0	0	(1)	0	0	(1)
Metrofong, S.L.	0	13.435	0	17	0	58	355	0	0	355
Parque Eólico La Solanera, S.L.	0	1.674	11.037	2.265	2.488	0	1.061	0	0	1.061
Valdemingómez 2000, S.A.	0	19.918	242	14.300	2.180	297	2.285	0	0	2.285
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	0	777	51	443	0	0	92	0	0	92
AC Technology, S.A.S.	0	187	2	159	(0)	0	9	0	0	9
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	618	890	482	922	0	100	0	0	100
Gelda Skirato, S.L.	3.809	742	10.810	6	20	3.774	3.658	0	0	3.658
Gelda Tiemcon, S.L.	8.898	261	21.432	7	0	9.371	9.536	0	0	9.536
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	3	2.175	109	726	0	(24)	0	0	(24)
M 50 (D&C) Ltd	0	151	0	53	7.798	0	(0)	0	0	(0)
N6 Construcción Ltd	0	472	0	266	90.589	0	(0)	0	0	(0)
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	1.589.956	0	351.485	1.237.579	5.938	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	149	0	3	0	0	(2)	0	0	(2)
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	716	229	855	0	0	(0)	0	0	(0)
Constructora Necsco Sacyr, S.A.	0	78	49	301	0	0	2	0	0	2
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	0	32.015	14.696	33.181	12.111	10	1.345	0	0	1.345
Constructora San Jose-San Romon, S.A.	0	452	0	270	0	0	0	0	0	0
Constructora, San Jose- Caldera, S.A.	0	928	23	4.643	0	0	(52)	0	0	(52)
Eurolink S.C.P.A.	0	61.235	0	23.735	0	700	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0	0
Repasol YPF, S.A.	113.992	16.487.000	41.408.000	15.085.000	17.601.000	0	(3.816.000)	0	0	(3.816.000)
Puerto Oro Toledo, S.L.	0	n/d	n/d	n/d	n/d	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	5.688	0	4.910	0	0	(497)	0	0	(497)
Haçor Domus, Compra e Venda de Imóveis, Ltda	0	171	0	4	0	0	(4)	0	0	(4)
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	329	9	319	68	0	0	0	0	0
Via Expresso	1.366	44.559	140.157	26.309	123.821	21.095	30.301	0	0	30.301

	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Circuitus, Ltd	3.363	0	0	0	0	0	0
Finsa, S.R.L.	7	0	0	0	356	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	80.433	8.481	349.325	407	3.239	39.279	5.628
Grupo Via Central, S.A.	4.408	651	55.876	12	24	338	3.740
GSI Maintenance Ltd	1.082	0	0	600	0	0	284
N6 Operations Ltd	423	0	21	95	0	0	166
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	20.554	759	119.224	2.223	9	6.049	6
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	25.113	313	152.225	174	270	4.410	186
Operadora Avo, S.A.	67	0	2	9	0	0	1
Consortio Stabile VIS Societá C.P.A.	583	557	0	225	0	27	0
Enervator Naval, S.L.	52	0	0	0	0	0	0
Tecnologías Extremeñas del Lito, S.L.	(1.480)	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	183	233	833	187	0	17	49
Biomásas del Pirineo, S.A.	243	83	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	37	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	6.724	0	2.960	0	0	7	0
Compost del Pirineo, S.A.	50	58	0	12	0	12	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(197)	0	0	2	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	1	90	0	0	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	70	0	159	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0
Infoser Estacionamiento Regulado, A.I.E.	182	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	0	0	0	0	(0)
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	61	0	0	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	0	0	1	0
Metrofangs, S.L.	4.212	0	0	0	125	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	935	821	0	650	0	73	354
Valdemingómez 2000, S.A.	9.050	103	0	85	0	210	186
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	108	1	0	4	1	0	(4)
AC Technology, S.A.S.	31	0	0	0	0	4	2
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	313	0	0	64	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	156	0	0	0	0	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	148	0	0	0	0	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	3	0	590	0	0	23	0
M 50 (D&C) Ltd	149	0	3.299	0	0	0	0
N6 Construccion Ltd	471	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	1.105	225.719	5.710.480	276	0	44.630	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	147	0	0	0	0	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	533	0	0	0	22	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	797	0	1.581	1.671	0	255	597
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	35	67	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	462	0	0	0	0	0	4
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	804	38.670	0	0	0	0	0
Repsol YPF, S.A.	2.979.000	6.538.000	10.929.000	7.756.000	148.000	391.000	(588.000)
Puerta Oro Toledo, S.L.	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d
Comarate Golf, S.A.	2.260	0	0	255	17	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	170	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	75	319	36	0	0	0	0
Via Expresso	40.363	20.607	117	10.818	1.097	2.268	2.415

CONCILIACION

	Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE	Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Circuitus Ltd	50.074	49%	24.536	15.379	9.157	0	0
Finsa, S.R.L.	112	49%	55	0	55	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	53.521	38%	20.070	(3)	20.073	0	0
Grupo Via Central, S.A.	18.654	40%	7.462	0	7.462	0	0
G&J Maintenance Ltd	2.138	45%	962	3	959	0	0
N6 Operations Ltd	982	50%	491	0	491	0	0
N6 Concesion Holding Ltd	0	45%	0	0	0	0	0
N6 Concesion Ltd	(84.291)	45%	(37.931)	(37.772)	(159)	0	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	99.939	50%	49.970	2	49.968	0	0
Operadora Avo, S.A.	22	50%	11	(2)	13	0	0
Consortio Stabile VIS Societá C.P.A.	150	47%	71	5	66	0	0
Enervalor Naval, S.L.	52	40%	21	1	20	0	0
Tecnologías Extremeñas del Lito, S.L.	5	25%	1	(1)	2	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	511	33%	169	0	169	0	0
Biomosos del Pirineo, S.A.	77	44%	34	0	34	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(61)	50%	(31)	(31)	0	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	5%	(3)	(3)	0	0	0
Boremer, S.A.	(637)	50%	(319)	(319)	0	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	19	50%	10	1	9	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(6)	44%	(3)	0	(3)	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(181)	50%	(90)	(90)	0	0	0
Gestión de Participes del Biorreciclaje, S.A.	(209)	33%	(70)	(70)	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	5%	0	0	0	0	0
Infofer Estacionamiento Regulado, A.I.E.	360	18%	66	0	66	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	271	50%	135	(1)	136	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	20%	(21)	(21)	0	0	0
Alcorec, S.L.	(755)	10%	(76)	(76)	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	20%	(94)	(94)	0	0	0
Inte RCD, S.L.	(219)	33%	(73)	(73)	0	0	0
Metrofongs, S.L.	13.418	22%	2.696	(2)	2.900	0	0
Parque Eólico La Solonera, S.L.	7.958	30%	2.400	0	2.400	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	3.680	40%	1.472	(0)	1.472	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S.	385	15%	57	(1)	58	0	0
AC Technology, S.A.S.	30	20%	6	0	6	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	104	15%	15	0	15	0	0
Geida Skkida, S.L.	11.526	33%	3.804	2.843	6.647	0	0
Geida Tiencen, S.L.	21.686	50%	10.843	7.726	18.569	0	0
Desarrollos Edilicios Extremeños, S.L.	1.342	50%	671	(1)	672	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.701)	43%	(3.273)	(3.273)	0	0	0
N6 Construccion Ltd	(90.382)	43%	(38.413)	(38.413)	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	892	42%	371	(0)	371	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	145	50%	73	1	72	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	89	50%	45	(1)	46	0	0
Constructora Nesco Sacyr, S.A.	(174)	50%	(87)	(99)	12	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	1.419	50%	709	1	708	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	162	33%	54	3	51	0	0
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	(3.692)	33%	(1.218)	(1.156)	(62)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	19%	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11%	859	1	858	0	0
Repsol YPF, S.A.	23.904.000	8%	1.974.805	265.530	1.709.275	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35%	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	778	26%	202	0	202	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, Ltda	0	39%	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	28%	0	0	0	0	0
Via Expresso	34.586	11%	3.804	1.241	5.045	0	0

Para el ejercicio 2020:

	Dividendos percibidos	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos de actividades ordinarias	Resultado operaciones continuadas	Resultado operaciones discontinuas	Otro resultado integral
Circuitus, Ltd	0	72.899	46.236	3.886	0	0	(5.555)	0	0
Finsa, S.R.L.	0	10	688	547	0	0	(8)	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	0	68.003	591.251	93.613	528.853	0	(775)	0	(8)
Grupo Via Central, S.A.	0	62.834	211.687	63.598	198.083	0	(1.372)	0	(9.718)
Pilemburg, S.A.	0	5.300	0	5.416	0	0	(68)	0	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.	0	13.157	333.711	7.545	299.260	498	(7.428)	0	0
G5J Maintenance Ltd	0	686	0	326	4	0	(124)	0	0
N6 Operations Ltd	0	1.167	311	445	20	737	830	0	0
N6 Concesion Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concesion Ltd	0	23.666	42.134	2.971	155.124	0	(7.881)	0	(124)
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A	0	26.050	536.976	27.946	438.611	0	7.398	0	(7.863)
Operadora Avo, S.A.	0	366	7	350	0	0	0	0	0
Consorcio Stabile VIS Societa C.P.A.	0	19.534	675	20.059	0	6.128	(0)	0	0
Enervator Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0	0
Tecnologias Extremeñas del Lito, S.L.	0	(1.465)	1.499	29	0	0	0	0	0
Concesionario AP-1 Araba, S.A.	0	1.735	1.726	1.583	1.110	0	266	0	0
Biomazas del Pirineo, S.A.	0	243	0	166	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	0	37	0	99	0	0	0	0	(456)
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	0	8.995	95	1.074	5.919	102	2.725	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	0	43	460	273	231	0	(20)	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	0	(197)	306	43	75	0	(2)	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	0	1	0	182	0	0	0	0	(128)
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	0	70	0	42	237	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	0	0	279	3	4	0	0	0	(254)
Inte RCD Huelva, S.L.	0	(107)	0	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	0	311	52	142	976	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	0	(472)	0	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	219	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	0	13.525	0	16	0	97	91	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	0	943	10.941	1.752	1.799	21	375	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	1.150.220	11.577	301	4.062	1.983	301	2.111	0	0
Procesador de Información del Servicio de Ase	0	729	38	453	0	318	(13)	0	0
AC Technology, S.A.S.	0	180	1	150	0	0	4	0	37
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	642	866	1.505	0	0	0	0	0
Geida Skidda, S.L.	997	20.193	10.811	19.808	0	3.488	3.901	0	0
Geida Tiencen, S.L.	4.079	36.468	21.433	19.358	0	9.587	9.279	0	0
Grupo Valorinima	0	6.926	13.416	6.530	6.203	5.749	(12)	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	0	2	2.175	109	750	0	(25)	0	0
M50 (D&C) Ltd	0	133	0	36	7.798	0	0	0	0
N6 Construccion Ltd	0	453	0	246	90.589	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	1.508.324	0	326.777	1.143.269	0	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	0	147	0	8	0	0	(1)	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	691	221	826	0	0	0	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	0	78	47	291	0	0	2	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	0	62.267	14.979	60.649	12.447	53	2.700	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	387	0	248	0	0	0	0	0
Constructora San Jose- Caldera, S.A.	0	773	21	4.240	0	0	(15)	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	60.375	0	22.875	0	719	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	75.454	0	67.724	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	0	217	517	465	264	0	4	0	0
Repsol YPF, S.A.	0	13.584.000	35.718.000	10.519.000	18.244.000	985.000	(3.289.000)	0	0
Fuente Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	0	3.968	0	(2.295)	(1.500)	0	(604)	0	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imoveis, L	0	0	0	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	0	329	9	319	68	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	0	0	0

	Resultado Integral Total	Efectivo	Pasivos financieros corrientes	Pasivos financieros no corrientes	Depreciación y amortización	Ingresos por intereses	Gastos por intereses	Impuesto sobre ganancias
Circuitus, Ltd	(5.555)	136	0	0	0	0	0	0
Finsa, S.R.L.	(8)	1	0	0	0	0	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	(783)	67.158	15.089	431.174	385	2.119	51.702	(1.961)
Grupo Via Central, S.A.	(11.090)	1.347	3.575	198.041	34	63	8.503	8.212
Pilemburg, S.A.	(48)	2	0	0	0	0	1	59
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	(7.428)	12.034	5.353	222.952	4.400	0	13.854	(2.474)
G&J Maintenance Ltd	(124)	412	0	4	0	0	0	(18)
N6 Operations Ltd	830	358	0	20	100	0	0	117
N6 Concession Holding Ltd	0	0	0	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(8.005)	21.004	1.193	119.434	2.494	1	6.439	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	(465)	1.097	791	407.249	174	85	8.567	1.624
Operadora Avo, S.A.	0	135	0	0	6	0	0	0
Consortio Stabile VIS Societá C.P.A.	(0)	239	163	0	225	0	16	0
Enervator Naval, S.L.	0	52	0	0	0	0	0	0
Tecnologías Extremeñas del Utió, S.L.	0	(1.469)	0	0	0	0	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	266	294	477	1.110	312	87	21	49
Biomásas del Pirineo, S.A.	0	243	83	0	0	0	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(456)	37	0	0	0	0	0	0
Sacorec, S.L.	0	(58)	0	0	0	0	0	0
Boremer, S.A.	2.725	3.100	0	2.960	0	451	0	3.933
Compost del Pirineo, S.A.	(20)	42	58	0	12	0	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(2)	(197)	0	0	2	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(128)	1	90	0	0	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	0	70	0	159	0	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	(254)	0	0	4	0	0	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	0	(107)	0	0	0	0	0	0
Alcorec, S.L.	0	61	0	0	0	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	0	(472)	0	0	0	0	0	0
Inte RCD, S.L.	0	0	0	0	0	0	0	0
Metrofangs, S.L.	91	4.270	0	0	0	113	0	0
Parque Edificio La Sotonera, S.L.	375	551	0	0	401	0	46	125
Valdemingómez 2000, S.A.	2.111	8.858	0	0	169	187	1.372	374
Procesador de Información del Servicio de Aseo	(13)	291	0	0	7	0	0	2
AC Technology, S.A.S.	41	44	0	0	0	0	2	2
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	0	506	0	0	154	32	32	0
Geida Skikda, S.L.	3.901	20.193	0	0	0	0	0	0
Geida Tiermen, S.L.	9.279	36.468	0	0	0	0	0	0
Grupo Valentinino	(12)	4.695	0	0	0	0	0	0
Desarrollos Edificios Extremeños, S.L.	(25)	2	0	613	0	0	24	0
M 50 (D&C) Ltd	0	133	0	3.299	0	0	0	0
N6 Construccion Ltd	0	453	0	39.447	0	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	0	865	207.032	5.241.618	0	0	6.444	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	(1)	146	0	0	0	4	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	0	509	0	0	0	18	0	0
Constructora Neco Sacyr, S.A.	2	2	0	0	0	0	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	2.700	683	0	4.179	4.708	0	690	1.214
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	0	0	0	0	0	0	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(15)	31	61	0	0	0	0	0
Eurolink S.C.P.A.	0	450	0	0	0	0	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	0	804	38.670	0	0	0	0	0
Caraminer, S.A.	4	5	332	227	164	0	26	0
Repsol YPF, S.A.	(3.289.000)	18.365.000	3.880.000	12.123.000	4.366.000	96.000	340.000	(16.000)
Puerta Oro Toledo, S.L.	0	5.988	0	0	0	0	0	0
Comarale Goll, S.A.	(604)	727	(22.954)	(1.500)	0	(1.770)	30.529	0
Haçor Domus, Compra e Venda de Imóveis, Ltc	0	0	0	0	0	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Ltda	0	75	319	36	0	0	0	0
Via Expresso	0	0	0	0	0	0	(2.188)	(4.762)

CONCILIACION						Restricción transferencia de fondos	Compromisos salida de caja
Fondos Propios	% de participación	Valor de la participación	Ajustes	PPE			
Circuitus, Ltd	115.249	49%	56.472	22.656	33.816	0	0
Finsa, S.R.L.	151	49%	74	0	74	0	0
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S.	36.788	38%	13.796	(2)	13.798	67.158	0
Grupo Vía Central, S.A.	12.839	40%	5.136	0	5.136	1.347	0
Pilemburg, S.A.	(116)	40%	(46)	(46)	0	2	0
Autop. del Guadalmedina Conc. Española, S.A.	40.063	5%	2.003	2.003	0	0	0
G5J Maintenance Ltd	356	45%	160	3	157	412	0
N6 Operations Ltd	1.012	50%	506	0	506	358	0
N6 Concession Holding Ltd	0	45%	0	0	0	0	0
N6 Concession Ltd	(92.296)	45%	(41.533)	(41.533)	0	21.004	0
Sociedad Concesionaria Vespucio Oriente, S.A.	96.468	50%	48.234	1	48.233	1.097	0
Operadora Avo, S.A.	22	50%	11	(2)	13	135	0
Consorcio Stabile VIS Societá C.P.A.	150	47%	70	4	66	0	0
Enervalor Naval, S.L.	52	40%	21	1	20	0	0
Tecnologías Extremeñas del Lito, S.L.	5	25%	1	(1)	2	0	0
Concesionaria AP-1 Araba, S.A.	768	33%	254	0	254	0	0
Biomasa del Pirineo, S.A.	77	44%	34	0	34	0	0
Residuos de Construcción de Cuenca, S.A.	(62)	50%	(31)	(31)	0	0	0
Sacorec, S.L.	(58)	5%	(3)	(3)	0	0	0
Boremer, S.A.	2.098	50%	1.049	0	1.049	0	0
Compost del Pirineo, S.A.	(1)	50%	0	1	(1)	0	0
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	(8)	44%	(4)	(4)	0	0	0
Desgasificación de Vertederos, S.A.	(181)	50%	(90)	(90)	0	0	0
Gestión de Partícipes del Biorreciclaje, S.A.	(209)	33%	(70)	(70)	0	0	0
Reciclados y Tratamientos Andaluces, S.L.	0	5,0%	0	0	0	0	0
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L.	271	50%	135	(1)	136	0	0
Inte RCD Huelva, S.L.	(107)	20%	(21)	(21)	0	0	0
Alcorec, S.L.	(755)	10%	(76)	(76)	0	0	0
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L.	(472)	20%	(94)	(94)	0	0	0
Inte RCD, S.L.	(219)	33%	(73)	(73)	0	0	0
Metrofangs, S.L.	13.508	22%	2.918	(2)	2.920	0	0
Parque Eólico La Sotonera, S.L.	8.333	30%	2.513	0	2.513	0	0
Valdemingómez 2000, S.A.	5.832	40%	2.333	1	2.332	0	0
Procesador de Información del Servicio de Aseo	314	15%	46	(1)	47	0	0
AC Technology, S.A.S.	30	20%	6	0	6	0	0
Plataforma por la Movilidad, A.I.E.	4	15%	1	1	0	0	0
Geida Skikda, S.L.	20.193	33%	6.664	0	6.664	0	0
Geida Tlemcen, S.L.	36.468	50%	18.234	(6)	18.240	0	0
Grupo Valorínima	6.926	20%	1.091	(0)	1.091	0	0
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L.	1.318	50%	659	(1)	660	0	0
M 50 (D&C) Ltd	(7.701)	43%	(3.273)	(3.273)	0	0	0
N6 Construcluion Ltd	(90.383)	43%	(38.413)	(38.413)	0	0	0
Grupo Unidos por el Canal, S.A.	38.278	42%	15.924	15.924	0	0	0
Sociedad Sacyr Agua Santa, S.A.	139	50%	70	1	69	0	0
Constructora ACS-Sacyr, S.A.	86	50%	43	(2)	45	0	0
Constructora Necso Sacyr, S.A.	(166)	50%	(83)	(99)	16	0	0
Constructora Vespucio Oriente, S.A.	4.150	50%	2.075	1	2.074	0	0
Constructora San Jose-San Ramon, S.A.	140	33%	46	2	44	0	0
Constructora. San Jose- Caldera, S.A.	(3.444)	33%	(1.137)	(1.156)	19	0	0
Eurolink S.C.P.A.	37.500	19%	7.013	(1)	7.013	0	0
Pazo de Congreso de Vigo, S.A.	7.730	11%	859	1	858	0	0
Caraminer, S.A.	5	40%	2	0	2	0	0
Repsol YPF, S.A.	21.185.000	7,83%	1.657.959	553.619	1.104.340	0	0
Puerta Oro Toledo, S.L.	5.988	35%	2.096	2.096	0	0	0
Camarate Golf, S.A.	174	26%	45	1	44	0	0
Haçor Domus. Compra y Venta de Imoveis, Ltc	166	39%	65	65	0	0	0
H.S.E. - Empreendimentos Imobiliários, Lda	57	28%	16	16	0	0	0
Via Expresso	33.413	11%	3.742	70	3.672	17.120	0

Se han considerado como sociedades asociadas aquellas en las que el Grupo ejerce una influencia significativa en su gestión, independientemente de que, en algún caso, no se alcance el 20% de porcentaje de participación, cumpliendo con las condiciones establecidas por la NIC 28.

11. Aportación de sociedades consolidadas por el método de integración proporcional

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera básica de las sociedades integradas por el método de integración proporcional para los ejercicios 2019 y 2020:

Miles de euros	2019					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	6	15.010	2.574	7.429	13.042	14.675
Consortio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	32	23.119	177	23.994	17.511	21.928

Miles de euros	2020					
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Pasivos no corrientes	Pasivos corrientes	Ingresos	Gastos
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V.	5	9.061	2.248	4.674	1.882	4.097
Consortio Túnel Guadalajara, S.A. de C.V.	28	20.667	154	21.316	6.045	6.170

No existen pasivos contingentes ni compromisos con respecto a las inversiones de los negocios mencionados en los cuadros anteriores para los ejercicios 2019 y 2020.

12. Cuenta a cobrar por activos concesionales

Como se indica en la nota 3.d.10), como consecuencia de la aplicación del IFRIC 12, algunos proyectos concesionales se clasifican como activos financieros dentro del epígrafe "Cuentas a cobrar por activos concesionales". Dentro de este epígrafe se incluyen los importes pendientes de cobro a las Administraciones Públicas concedentes en virtud de diversos acuerdos alcanzados.

En todas estas sociedades concesionales y de conformidad con IFRIC 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" las distintas sociedades reconocen un activo financiero y no un activo intangible por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), desde el momento en que ostentan un derecho incondicional reconocido mediante acuerdos legalmente exigibles a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción realizados, bien mediante el cobro de montos específicos y determinables, o bien mediante el cobro del déficit, si los hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes especificados o determinables.

En lo que respecta a la Sociedad Concesionaria Rutas Limarí, S.A. según las instrucciones impartidas en la Interpretación de la IFRIC 12, el Grupo ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un derecho por cobrar, toda vez que la sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente efectivo u otro activo financiero (subsidijs a la inversión), cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es equivalente al 64,97% del costo estimado de la construcción de la obra. Se trata por tanto de un activo concesional de naturaleza mixta, activo intangible y en el porcentaje comentado, activo financiero.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019								
Miles de euros	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19	
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	3.552.834	1.383.610	(2.444)	(299.197)	0	(58.349)	4.576.454	
TOTAL NO CORRIENTE	3.552.834	1.383.610	(2.444)	(299.197)	0	(58.349)	4.576.454	
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	293.238	37.443	(286.932)	292.066	0	(6.903)	328.912	
TOTAL CORRIENTE	293.238	37.443	(286.932)	292.066	0	(6.903)	328.912	

EJERCICIO 2020								
Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y traspasos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20	
Cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	4.576.454	1.718.229	(2.545)	(506.721)	0	(193.849)	5.591.568	
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales no corrientes	0	(698)	0	0	0	32	(666)	
TOTAL NO CORRIENTE	4.576.454	1.717.531	(2.545)	(506.721)	0	(193.817)	5.590.902	
Cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	328.912	40.358	(340.187)	506.721	3.152	(15.134)	523.822	
Deterioro de cuenta a cobrar por activos concesionales corrientes	0	(124)	0	0	0	3	(121)	
TOTAL CORRIENTE	328.912	40.234	(340.187)	506.721	3.152	(15.131)	523.701	

Durante el ejercicio 2019 continuó la progresión en los trabajos de construcción en las concesiones colombianas, mejicanas, italiana, uruguaya y paraguaya con respecto a 2018. Adicionalmente, se incorporaron al perímetro de consolidación dos nuevas sociedades sitas en Chile que empezaron a aportar su contribución en este epígrafe y de manera significativa en el caso de la autopista. Se trata de las compañías Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A. y Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.

Durante el ejercicio 2020 se han producido significativos aumentos en la cuenta a cobrar de proyectos concesionales por la progresión de las obras en las concesiones situadas en Colombia, Paraguay, Italia y Méjico principalmente junto la contribución de una nueva sociedad que ha entrado en el perímetro de consolidación durante el ejercicio y que ha supuesto la entrada del Grupo en el mercado concesional de los Estados Unidos de América. Se trata de la sociedad Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC.

Los retiros producidos en ambos ejercicios se corresponden con los cobros recibidos de la Administración concedente en cada sociedad concesionaria.

El desglose del epígrafe cuenta a cobrar por activos concesionales es el siguiente:

Miles de euros	2020		2019	
	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	35.482	11.163	41.051	11.318
Total Autopistas España	35.482	11.163	41.051	11.318
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	59.991	55.850	84.887	60.232
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	84.662	14.508	87.193	20.866
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	95.373	9.890	102.661	11.243
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	138.618	12.570	136.452	13.296
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	272.451	21.620	269.026	22.777
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	248.516	20.557	242.585	27.014
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	37.013	0	21.178	0
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	443.965	126.323	379.063	0
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	171.255	35.612	172.994	0
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	67.394	8.721	76.794	704
Rutas del Este, S.A.	155.391	0	78.660	0
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	47.878	20.184	59.200	26.796
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	201.796	23.468	115.301	0
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2.594.210	0	1.941.044	0
Total Autopistas exterior	4.618.513	349.303	3.767.038	182.928
Autopistas	4.653.995	360.466	3.808.089	194.246
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	131.558	49.294	151.955	49.373
Hospital de Parla, S.A.	68.174	15.948	70.794	15.702
Hospital del Noreste, S.A.	63.563	17.513	67.212	17.242
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	90.183	39.378	65.329	10.448
Hospitales	353.478	122.133	355.290	92.765
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	127.605	15.386	129.333	15.487
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	44.380	7.855	45.390	7.986
Intercambiadores	171.985	23.241	174.723	23.473
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	35.484	3.467	38.756	4.222
Tratamiento de residuos	35.484	3.467	38.756	4.222
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	159.323	13.093	180.578	13.606
Sacyr Agua Norte, S.A.	2.075	652	0	0
Valoriza Agua, S.A.	888	91	877	150
Aguas	162.286	13.836	181.455	13.756
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	1.352	0	382	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	0	0	276	0
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	195.393	0		
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	16.929	558	17.483	450
Otros	213.674	558	18.141	450
CUENTA A COBRAR DE PROYECTOS CONCESIONALES	5.590.902	523.701	4.576.454	328.912

Los períodos concesionales y la inversión comprometida son los siguientes:

	Período concesional		Inversión comprometida (miles de euros)
	Fecha puesta en servicio	Final de la concesión	
Autopistas			
Autovía del Noroeste Concesionaria de CARM, S.A.	2001	2026	0
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	2011	2025	0
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	2018	2044	2.209
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	2014	2043	0
Sociedad Concesionaria Valles del Bío Bío, S.A.	2016	2046	0
Sociedad Concesionaria Rutas del Algarrobo, S.A.	2015	2045	302
Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta, S.A.	2026	2064	535.941
Sociedad Concesionaria Vial Sierra Norte, S.A.	2014	2039	33.837
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	2015	2044	95.274
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	2015	2043	2.853
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A.	2017	2041	0
Rutas del Este, S.A.	2017	2047	297.151
Autovía Piramides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V.	2017	2027	0
Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S.	2017	2044	264.196
Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L.	2022	2061	2.258.000
Hospitales			
Hospital de Parla, S.A.	2007	2035	0
Hospital del Noreste, S.A.	2007	2035	0
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	2017	2032	0
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A.de C.V.	2020	2043	0
Intercambiadores			
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	2008	2043	0
Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A.	2007	2040	0
Tratamiento de residuos			
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.			
Planta Los Hornillos	2011	2030	0
Explotación La Paloma	2003	2023	0
Calandrias	2003	2022	0
Zonas Verdes Guadarrama	2008	2022	0
Limpieza y recogida RSU Majadahonda	2012	2022	0
Aguas			
Desaladora de Alcudia	2010	2025	0
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	2019	2038	0
Sacyr Agua Norte	1994	2024	980
Otros			
Sacyr Construcción S.A.U (Comisarias Gisa)	2007	2032	0
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	2018	2024	4.667
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	2023	2034	16.177
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho, LLC	2020	2070	0

No existen compromisos de reparaciones ni reposiciones futuras significativas más allá de las habituales en este tipo de sociedades. Los acuerdos de concesión suelen comprender durante su término de vigencia las siguientes actuaciones sobre la infraestructura:

- Las actuaciones de reposición y gran reparación cuando se realicen respecto a períodos de utilización superiores al año, que sean exigibles en relación con los elementos que ha de reunir cada una de las infraestructuras para mantenerse apta a fin de que los servicios y actividades a los que aquéllas sirven puedan ser desarrollados adecuadamente.

b) Las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del período de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecidos en el acuerdo de concesión.

13. Activos financieros no corrientes y corrientes

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2020 en las diferentes cuentas de este epígrafe de activos financieros no corrientes han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
Miles de euros							
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	103.936	32.828	(17.979)	0	0	0	118.785
Otros créditos	72.878	19.258	(32.242)	(11.888)	114	730	48.850
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	7.045	7.851	(10.628)	161	0	0	4.429
Otros activos financieros a coste amortizado	43.344	67.558	0	57	0	274	111.233
Depósitos y fianzas a l/p	15.396	15.289	(14.548)	6.532	(41)	3	22.631
Coste	242.599	142.784	(75.397)	(5.138)	73	1.007	305.928
Correcciones por deterioro	(92.738)	(1.742)	15.530	0	0	0	(78.950)
Correcciones por deterioro	(92.738)	(1.742)	15.530	0	0	0	(78.950)
TOTAL	149.861	141.042	(59.867)	(5.138)	73	1.007	226.978

EJERCICIO 2020	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Miles de euros							
Créditos sociedades contab metodo de la particip.	118.785	4.594	(3.077)	0	0	0	120.302
Otros créditos	48.850	37.860	(1.060)	0	3.733	(777)	88.606
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	4.429	9	(1.174)	984	0	42	4.288
Otros activos financieros a coste amortizado	111.233	63.932	(27.738)	0	7.915	(11.168)	144.174
Depósitos y fianzas a l/p	22.631	515	(2.066)	(2.683)	0	(495)	17.902
Coste	305.928	106.910	(35.117)	(1.699)	11.648	(12.398)	375.272
Correcciones por deterioro	(78.950)	(741)	0	0	0	10	(79.681)
Correcciones por deterioro	(78.950)	(741)	0	0	0	10	(79.681)
TOTAL	226.978	106.169	(35.117)	(1.699)	11.648	(12.388)	295.591

Las cantidades reflejadas a 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe de "Otros activos financieros" se deben en gran medida a saldos atribuibles a Sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S. por 127.951 miles de euros (77.237 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), a Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. por 2.653 miles de euros (32.216 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) y a Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S. por 5.940 miles de euros (1.773 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). En todos los casos tales cantidades recogen la recaudación efectuada en los puntos de peaje explícito y que son debidas a la colombiana Agencia Nacional de Infraestructuras puesto que los ingresos que generan dichas concesiones colombianas son pagados por dicho organismo de acuerdo con la retribución establecida en el contrato entre ambas partes.

De acuerdo con las exigencias de la legislación vigente, las empresas del Grupo cumplen con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que habían tomado una participación superior al 10%; y si ya poseían esta participación, han comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 5%.

En el epígrafe "Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación" se recogen los créditos concedidos por el Grupo a sociedades que se integran de esta forma.

La rúbrica "Depósitos y fianzas constituidos" está formada principalmente por el porcentaje exigido por las comunidades autónomas, como depósitos de las fianzas recibidas de los arrendatarios del Grupo.

En el epígrafe "Otros créditos" se recogen principalmente créditos a otros accionistas de algunas sociedades del Grupo en las que la participación es inferior al 100%.

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2020	2019
Créditos sociedades contabilizadas por el método de participación	6.906	22.083
Otros activos financieros a c/p	28.861	24.722
Valores representativos de deuda	8.552	7.061
Créditos a terceros	14.698	13.699
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	7.086	8.823
Provisiones	(2.156)	(1.508)
TOTAL	63.947	74.880

En el ejercicio 2019 se produjo una disminución en "Valores representativos de deuda" principalmente por el vencimiento de una inversión en bonos a corto plazo.

En el ejercicio 2020 se ha producido una disminución de Créditos a sociedades contabilizadas por el método de la participación, debido principalmente a dividendos devengados y pendientes de cobro al cierre de cada uno de los ejercicios.

En 2020 y 2019, la partida de "Otros activos financieros a c/p" corresponde fundamentalmente a las imposiciones a plazo fijo.

14. Situación fiscal

14.1. Grupo fiscal consolidado

Como se indica en la nota 3.d.21, Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas, que cumplen lo establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, optaron mediante acuerdo de los respectivos órganos competentes de cada sociedad, por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la A.E.A.T., quien comunicó a la sociedad cabecera del grupo fiscal su número de identificación fiscal 20/02.

Las sociedades que conforman el perímetro fiscal aparecen recogidas en el Anexo II de las presentes cuentas anuales consolidadas.

14.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El plazo general de prescripción se ha visto afectado por el RDL11/2020 y este se ha visto ampliado en 78 días, los impuestos más importantes cuya prescripción se ha visto alterada son:

- IS del 2015, 2016, 2017 y 2018.
- IVA del segundo trimestre de 2016 al primer trimestre de 2020.

Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo fiscal consolidado tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2016 a 2020 para todos los impuestos que le son de aplicación y de IS de 2015 a 2020.

En julio de 2019 se firmó acta en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2012 a 2014, por un importe total acumulado de 10.536.896,44 euros. Dicha acta no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Esta liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

Asimismo, en la citada fecha también se firmó acta en disconformidad de IVA correspondiente al ejercicio 2015, por importe de 1.747.629,88. Dicha liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683,84 euros, se informa que, en febrero de 2019, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso presentado y dicha sentencia es firme. Está pendiente de resolución el incidente de ejecución de sentencia interpuesto ante la Audiencia Nacional. En ningún caso supondrá ingreso en Hacienda. El posible impacto contable que pudiera suponer la resolución de dicho incidente está ya provisionado en las sociedades afectadas.

Y en relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros, se informa que actualmente está impugnada ante el Tribunal Económico Administrativo Central. Dicha acta fue incoada a Sacyr, S.A., y no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas reconocidas. De esta cifra corresponde al grupo 125.784.482,75 euros, al haberse excluido el importe correspondiente a la entidad Merlin Properties (sociedad que ha absorbido a Testa Inmuebles en Renta, Socimi, S.A.) al no formar ya parte del grupo. Asimismo, se ha recurrido ante el Tribunal Económico Administrativo Central el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad del IVA correspondiente a los periodos mayo 2009 a diciembre 2010 firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros, se informa que actualmente está impugnada ante la Audiencia Nacional. También se ha recurrido ante la misma Sala el expediente sancionador derivado del acta.

En relación con el acta en disconformidad en relación con la comprobación parcial del IVA de los periodos 11/2011 a 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, por un importe total de 8.929.577,48 euros, también se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo Central.

En opinión de la dirección de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales, no se estima que el resultado final de las actuaciones inspectoras en curso y de los recursos presentados tenga un impacto significativo en los estados financieros a cierre del ejercicio 2020.

14.3. Tipo de gravamen

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para el ejercicio 2020 fueron los siguientes:

España:	25 %
Portugal:	22,5 %
Chile:	25,5 %
México:	30 %
Panamá:	25 %
Brasil:	15 % al 25 %
Irlanda:	12,5 %
Gran Bretaña:	19 %
Ecuador:	22 %
Costa Rica:	30 %
Italia:	24 %
Estados Unidos:	32,5 %
Libia:	15 % a 40 %
Argelia:	19 % al 26 %
Australia:	30 %
Qatar:	10 %
India:	40 % al 43,26 %
Omán:	15 %
Colombia:	33 %
Perú:	29,5 %
Bolivia:	25 %
Uruguay:	25 %
Paraguay:	10 %

El gasto por impuesto sobre las ganancias de actividades continuadas registrado por el Grupo Sacyr a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 125.361 y 89.327 miles de euros respectivamente, lo que representa una tasa impositiva efectiva del 53,06% y del -48,58% respectivamente sobre el resultado antes de impuestos.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal, así como la conciliación entre el gasto por impuesto antes y después de deducciones y ajustes se presenta a continuación:

<i>Miles de euros</i>	2020	2019
Resultado consolidado antes de Impuestos	236.248	(183.860)
Ajustes por resultados método de la participación	337.358	259.841
Otros ajustes consolidados	(3.710)	69.601
Diferencias permanentes	(254.677)	(21.589)
Resultado fiscal	315.219	123.993
x Tipo impositivo medio	21,13%	36,65%
Gasto por impuesto antes de deducciones y otros ajustes	66.621	45.438
Deducciones y bonificaciones del ejercicio	(2.155)	1.275
Regularización del IS de ejercicios anteriores	0	3.036
Ajuste por cambio de tipo impositivo	0	0
Otros ajustes	60.895	39.578
Impuesto sobre las ganancias	125.361	89.327
Tipo efectivo sobre el resultado	53,06%	(48,58%)
Desglose del Impuesto sobre las ganancias:		
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto diferido actividades continuadas	(90.115)	(60.408)
(-/+) Gasto/Ingreso por impuesto corriente actividades continuadas	(35.246)	(28.919)

En el ejercicio 2019:

En relación con la conciliación entre el resultado contable y fiscal, además de la corrección por el resultado proporcionado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación, la diferencia por "Otros ajustes consolidados" recogía fundamentalmente el deterioro que efectuó el Grupo sobre del fondo de comercio sobre su participada Sacyr Fluor, que no es fiscalmente deducible.

Las diferencias permanentes comprendían principalmente resultados negativos obtenidos en sucursales y filiales extranjeras que no tenían deducibilidad fiscal y variaciones de valor de derivados vinculados al valor de la participación que posee el grupo sobre Repsol, que en dicho ejercicio fueron resultados positivos y que implicaron por tanto un ajuste negativo por diferencias permanentes.

En otros ajustes en el ejercicio 2019 el importe de 39.578 se componía principalmente de deterioros de créditos fiscales que efectuó el Grupo al estimar que su recuperación no se va a poder efectuar en los próximos diez años.

En el ejercicio 2020:

En relación con la conciliación entre el resultado contable y fiscal, además de la corrección por el resultado proporcionado por las sociedades contabilizadas por el método de la participación, la conciliación incluye las diferencias permanentes por las diferencias entre el resultado contable y fiscal de distintas sociedades del Grupo por importe de -254.677 miles de euros. Los principales componentes de estas diferencias permanentes los constituyen, por una parte, el resultado obtenido por los derivados que cubren la participación del Grupo en Repsol por -442.904 miles de euros, y por otra, diferencias permanentes positivas por la realización de determinados deterioros en la matriz del Grupo no sujetos a deducibilidad fiscal y las pérdidas de algunas sociedades filiales que por su jurisdicción fiscal se han considerado pérdidas no sujetas a una futura deducibilidad.

En correcciones y otros ajustes figura un importe de 60.895 miles de euros de gasto que comprende principalmente el deterioro de créditos fiscales que ha efectuado el Grupo por 55 millones de euros aproximadamente, al estimar que la recuperabilidad de determinados créditos fiscales no se va a efectuar en los próximos diez años.

14.4. Movimiento de impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos de activo y pasivo en los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Saldo al 31-dic-2018	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-2019
Activos por impuestos diferidos	970.736	291.983	(228.410)	(19.917)	(30.694)	(4.134)	12.571	992.135
Pasivos por impuestos diferidos	233.009	176.901	(55.141)	(1.572)	(55)	(8.849)	353	344.646

Miles de euros	Saldo al 31-dic-2019	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Impacto en patrimonio	Saldo al 31-dic-2020
Activos por impuestos diferidos	992.135	178.866	(108.632)	705	11.484	(15.458)	12.814	1.071.914
Pasivos por impuestos diferidos	344.646	165.313	(6.421)	0	1.637	(17.381)	676	488.470

En el ejercicio 2019 los aumentos registrados en la cuenta de activos por impuestos diferidos se debieron a ajustes derivados de la aplicación de las NIIF-UE, incluidos los relativos a la aplicación de la CINIIF 12; de tal manera que se espera que la diferencia entre los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferido revierta a lo largo de ejercicios futuros dada la naturaleza de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, respectivamente. Tales incrementos fueron originados en su mayor parte en sociedades concesionarias chilenas.

Los retiros y bajas contabilizados fueron también parcialmente debidos a la aplicación de las NIIF-UE, incluidos los relativos a la aplicación de la CINIIF 12, como se ha comentado anteriormente (principalmente en Chile).

En el ejercicio 2020 los aumentos registrados en la cuenta de activos por impuestos diferidos se deben a ajustes derivados de la aplicación de las NIIF-UE, incluidos los relativos a la aplicación de la CINIIF 12; de tal manera que se espera que la diferencia entre los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuesto diferido revierta a lo largo de ejercicios futuros dada la naturaleza de las diferencias temporarias deducibles e imponibles, respectivamente. Tales incrementos han sido originados en su mayor parte en sociedades concesionarias chilenas.

En cuanto a las disminuciones de impuestos diferidos de activo están principalmente relacionadas con el deterioro de créditos fiscales que ha efectuado el Grupo al estimar que su recuperabilidad no se va a efectuar en un periodo inferior a diez años tal y como se indica en la conciliación entre el resultado contable y fiscal.

En los ejercicios 2020 y 2019, el saldo de la partida de "Activos por impuestos diferidos" se desglosa en los siguientes conceptos:

Miles de euros	2020	2019
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	1.071.914	992.135
GRUPO FISCAL EN ESPAÑA DE SACYR, S.A.	666.966	722.587
1. TOTAL DEDUCCIONES Y BASES IMPONIBLES NEGATIVAS DEL GRUPO FISCAL	481.063	499.274
1.1. Deducciones	222.804	274.340
1.2. Bases imponibles negativas/Gastos financieros no deducibles	258.259	224.934
2. EFECTO IMPOSITIVO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	2.372	4.737
3. DIFERENCIAS TEMPORALES ENTRE RESULTADO CONTABLE Y FISCAL	183.531	218.575
Otros	183.531	218.575
SOCIEDADES NO INCLUIDAS EN EL GRUPO FISCAL	404.948	269.548

El Grupo ha evaluado la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos consolidados correspondientes a las bases imponibles negativas, gastos financieros no deducibles y a las deducciones pendientes de aplicar, en base a una evaluación de las proyecciones económicas de cada una de las sociedades que forman el Grupo fiscal consolidado según sus propios planes de negocio y el plan estratégico de grupo Sacyr.

El Grupo tiene diferencias temporarias deducibles que no se han reconocido como activos por impuestos diferidos en el balance. Estas diferencias corresponden fundamentalmente a bases imponibles negativas del Grupo fiscal cuyo efecto sobre los activos por impuestos diferidos sería de 318 millones de euros aproximadamente, existiendo también deducciones no activadas por importe de 58 millones de euros aproximadamente.

En la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, publicada en el BOE de 31 de diciembre de 2020, se contempla una exención prevista para los dividendos y plusvalías por el artículo 21 de la LIS, cuando proceden de participaciones superiores al 5% o un coste superior a 20 millones, en sociedades que sean españolas o residentes en un país con convenio de doble imposición o tributación nominal mínima del 10%, que hasta ahora estaban exentas al 100%. Esta exención, se limita, desde los ejercicios iniciados a partir de 1 de enero de 2021, a un 95% de la renta puesta de manifiesto, lo que, en la práctica, supone la tributación efectiva de un 1,25% del dividendo distribuido o de la plusvalía materializada.

Por todo ello, para el cierre del ejercicio 2020 el Grupo ha procedido a evaluar en los estados financieros consolidados, y de conformidad con el párrafo 39 de la NIC 12, si deberán registrarse los correspondientes impuestos diferidos de pasivo por las reservas de las subsidiarias y asociadas del Grupo no distribuidas.

Las diferencias temporarias relativas a las inversiones en las subsidiarias y asociadas del Grupo, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos ascienden a 13.659 miles de euros, dado que el Grupo ha evaluado que las ganancias no distribuidas de sus subsidiarias no se distribuirán en un futuro previsible.

14.5. Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles

Algunas de las sociedades del Grupo Fiscal tienen acreditadas bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles que pueden compensarse individualmente en los ejercicios siguientes a aquel en que se generaron.

El detalle de las bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles pendientes de aplicación, a 31 de diciembre de 2020 para ejercicios futuros, y que se consideran recuperables es el siguiente:

Grupo fiscal consolidado - BINS		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2001	0	0
2002	331	331
2003	0	331
2004	0	331
2005	0	331
2006	0	331
2007	0	331
2008	20.212	20.542
2009	0	20.542
2010	2.822	23.364
2011	36.319	59.684
2012	42.645	102.329
2013	80.105	182.434
2014	516	182.950
2015	99.123	282.073
2016	313	282.385
2017	95.942	378.327
2018	18	378.345
2019	150.908	529.253
2020	12.170	541.423

Grupo fiscal consolidado - Gasto financiero no deducible		
Año de generación	Miles de euros	Acumulado
2013	119.616	119.616
2014	0	119.616
2015	0	119.616
2016	41.551	161.167
2017	24.551	185.718
2018	117.512	303.230
2019	91.222	394.452
2020	97.162	491.614

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades en España eliminó el límite temporal la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. Se espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

14.6. Deduciones pendientes de aplicar

A 31 de diciembre de 2020 las deducciones que quedan pendientes de aplicar en el Grupo Fiscal, generadas tanto en este ejercicio 2020 como en ejercicios anteriores (2007 a 2020), son las siguientes por año de generación:

Año de generación	Importe (miles de euros)	Acumulado (miles de euros)
2007	7.458	7.458
2008	9.414	16.872
2009	44.748	61.620
2010	7.757	69.377
2011	52.179	121.556
2012	33.895	155.451
2013	31.820	187.271
2014	27.027	214.298
2015	352	214.650
2016	1.014	215.665
2017	1.206	216.870
2018	2.056	218.926
2019	1.681	220.607
2020	2.196	222.804

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducción por doble imposición por dividendos de Repsol, S.A., deducción por reinversión del ejercicio 2009 y deducción de i+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para las deducciones para doble imposición, dieciocho años para las deducciones de i+d+i y resto de deducciones en quince años, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

15. Otros activos no corrientes

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 se recoge principalmente otros créditos no corrientes concedidos por el Grupo.

16. Existencias

La composición de las Existencias del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Terrenos y solares	109.639	109.561
Trabajos auxiliares y gastos iniciales	61.538	63.563
Anticipos	47.582	57.665
Materiales de construcción y otros aprovisionamientos	35.258	31.404
Comerciales	27.003	27.145
Productos terminados	8.957	4.975
Inmuebles	3.982	4.634
Productos en curso y semiterminados	3.338	2.440
Promociones en curso	2.716	2.707
Adaptación de terrenos	1.872	1.796
Subproductos residuos y mat recuperados	9	81
Provisiones	(71.007)	(64.650)
TOTAL	230.887	241.321

El total acumulado de gastos financieros incorporados a existencias asciende en el ejercicio 2020 a 2.237 miles de euros y en el ejercicio 2019 a 2.237 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2020, el importe en libros de los edificios terminados que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias era de 145 miles de euros (294 miles de euros en 2019); y el importe en libros de los suelos que estaban en garantía del cumplimiento de deudas hipotecarias ascendía a 0 miles de euros (0 miles de euros en 2019).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2020, la deuda hipotecaria garantizada por los edificios terminados asciende a 379 miles de euros (575 miles de euros en 2019); y la deuda hipotecaria garantizada por los suelos asciende a 0 miles de euros (0 miles de euros en 2019).

17. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del activo del estado de situación financiera consolidado al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Clientes	791.827	807.142
Obra ejecutada pendiente de certificar	514.869	506.422
Personal	1.699	1.861
Empresas contab. por mét. participación, deudores	90.615	89.479
Deudores varios	506.429	402.422
Administraciones públicas deudoras	214.342	275.650
Correcciones por deterioro	(198.481)	(111.848)
TOTAL	1.921.300	1.971.128

El desglose del saldo de clientes, por negocios y tipología a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

EJERCICIO 2019 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL (Reexpresado)*
Construcción	67.331	11.839	12.317	120.671	316.488	528.646
Servicios	7.493	55.139	61.258	2.533	53.419	179.842
Concesiones	24.307	25.415	6.804	1.106	33.484	91.116
Ajustes y otros	0	0	0	0	7.538	7.538
TOTAL	99.131	92.393	80.379	124.310	410.929	807.142

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

EJERCICIO 2020 Miles euros	Administración Central	Comunidades Autónomas	Corporaciones Locales	Empresas Públicas	Clientes Privados	TOTAL
Construcción	16.909	22.001	4.846	148.676	330.776	523.208
Servicios	12.652	41.287	65.596	8.905	49.429	177.869
Concesiones	12.871	19.568	6.232	657	38.721	78.049
Ajustes y otros	0	0	0	0	12.701	12.701
TOTAL	42.432	82.856	76.674	158.238	431.627	791.827

El período medio de cobro del Grupo Sacyr en el ejercicio 2020 es de aproximadamente 68 días (80 días en 2019).

Dentro del epígrafe de "Empresas contabilizadas por el método de la participación, deudores" figuran los saldos que el Grupo mantiene con sociedades contabilizadas por el método de la participación. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido variaciones significativas.

El epígrafe "Deudores varios" no tuvo variaciones significativas en 2019. El incremento del ejercicio 2020 se debe a la actividad normal del Grupo.

El saldo de la rúbrica "Administraciones públicas deudoras" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde principalmente a deudas de la administración con el Grupo por IVA e Impuesto de Sociedades.

18. Efectivo y equivalentes al efectivo

El desglose de la rúbrica de "Efectivo y equivalentes al efectivo" de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros	2020	2019
Efectivo	1.186.547	1.443.068
Otros activos líquidos	110.400	168.828
TOTAL	1.296.947	1.611.896

Del saldo total de efectivo, 621 millones de euros son de libre disposición (758 millones de euros en 2019) por las sociedades titulares del efectivo para el desarrollo específico de sus actividades. Del efectivo total, 446,9 millones de euros (753,9 millones de euros en 2019) corresponden, exclusivamente, al proyecto de Pedemontana para hacer frente a la inversión pendiente.

La parte no disponible se debe principalmente a las restricciones establecidas los contratos de financiación suscritos, que obligan a tener inmovilizado el importe necesario para hacer frente al servicio de la deuda del próximo vencimiento. Esta situación se da principalmente en el área de concesiones y en las sociedades proyecto financiadas mediante la modalidad de "Project finance", debido a las cuentas de reserva del servicio de la deuda (que garantizan el pago del servicio de la deuda).

19. Patrimonio neto

El detalle y movimiento del patrimonio neto en los ejercicios 2019 y 2020 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

a) Distribución del resultado de Sacyr, S.A. (sociedad matriz)

La propuesta de aplicación del resultado en euros del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

Euros	2020	2019
Base de reparto	(75.742.187,02)	21.853.857,30
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(75.742.187,02)	21.853.857,30
Aplicación	(75.742.187,02)	21.853.857,30
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(75.742.187,02)	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-	19.668.471,57
A reserva legal	-	2.185.385,73

Durante los últimos cinco ejercicios, la Sociedad ha propuesto y repartido dividendos conforme al siguiente detalle:

Años	Dividendos
2019	0
2018	0
2017	0
2016	0
2015	25.757
Total	25.757

En cumplimiento con el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) se informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, en los siguientes términos:

1. A partir del quinto ejercicio a contar desde la inscripción en el Registro Mercantil de la Sociedad, el accionista que hubiera votado a favor de la distribución de los beneficios sociales tendrá derecho de separación en el caso de que la junta general no acordara la distribución como dividendo de, al menos, un tercio de los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos durante el ejercicio anterior, que sean legalmente repartibles.

2. El plazo para el ejercicio del derecho de separación será de un mes a contar desde la fecha en que se hubiera celebrado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3. Lo dispuesto en este artículo no será de aplicación a las sociedades cotizadas.

Se informa que ninguno de los accionistas de la Sociedad ha ejercido su derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el marco del programa Dividendo Flexible acordado en la Junta General de Accionistas el 8 de junio de 2017, el Consejo de Administración aprobó la ejecución en el mes de enero de 2018 de una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos (scrip dividend) con el compromiso irrevocable de compra de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de febrero de 2019 de 1.146 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 10.647.265 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad.

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada el 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

Durante el mes de julio de 2018, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó un desembolso de efectivo en el mes de julio de 2018 de 3.748 millones de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 9.797.346 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad.

Con fecha diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad propuso la implementación de una nueva ampliación de capital liberada en la que los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019. En la junta General de Accionistas

de 2019, celebrada el 13 de junio de 2019, se aprobaron dos nuevos dividendos flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 39 acciones existentes, o vender a la Sociedad sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,054 euros brutos por derecho.

Más del 91% del accionariado de la Sociedad eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 13.410.823 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 30 de julio de 2019 en las Bolsas españolas. Con fecha diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad propuso la implementación de una nueva ampliación de capital liberada en la que los accionistas optarán por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 46 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.980.391 nuevos títulos, pasando a estar formado, el capital social de Sacyr, por un total de 593.986.279 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 19 de febrero de 2020.

En el mes de enero de 2020, la Sociedad puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2019. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 46 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

En la Junta General de Accionistas de 2020, celebrada con fecha de 11 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de noviembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 54 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,026 euros brutos por derecho.

Más del 96% del accionariado de la Sociedad eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.585.760 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 4 de diciembre de 2020 en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas optaron por elegir entre recibir una acción nueva, por cada 47 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevos títulos, pasando a estar formado el nuevo capital social de Sacyr por un total de 616.451.031 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 10 de febrero de 2021.

b) Capital Social y prima de emisión.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 582.006 miles de euros y a 604.572 miles de euros respectivamente, representado por 582.005.888 y

604.572.039 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad realizó dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por importe de 28.450.559 euros mediante la emisión de 28.450.559 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 22.566.151 euros mediante la emisión de 22.566.151 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 200 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 17.163 miles de euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 250 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado ha generado una prima de emisión de 29.152 miles de euros. Estos importes de prima de emisión son los que figuran en el balance de situación de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, tienen las mismas restricciones y pueden destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020, es la siguiente, según los datos contenidos en el registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. "Iberclear" (Artículo 6 de los Estatutos Sociales):

	2020	2019
Disa Corporación Petrolífera, S.A.	12,66%	12,64%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	6,33%	6,31%
Beta Asociados, S.L.	5,16%	5,95%
Prilomi, S.L.	4,70%	4,69%
Prilou, S.L.	3,58%	3,57%
Otros	67,57%	66,84%
Total	100,00%	100,00%

c) Reservas

- Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad cabecera del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Reserva legal	105.672	103.486
Reserva voluntaria	991.179	1.017.176
Total	1.096.851	1.120.662

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20%

del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020, la reserva legal asciende al 17,8% y al 17,5% del capital social respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

- Otras reservas

Tanto en 2020 como en 2019 la variación de reservas se ha debido principalmente al traspaso a reservas del resultado del ejercicio anterior. Adicionalmente, se han producido otras variaciones de reservas que afectaron al Grupo, principalmente como consecuencia de la evolución del patrimonio de Repsol. En 2019 también fue relevante el impacto de la aplicación de nuevas normas internacionales.

d) Ajustes por cambio de valor

El movimiento de los ajustes por cambio de valor se presenta en el estado del resultado global consolidado e incluye:

- Operaciones de cobertura.

La conciliación entre los valores razonables de los instrumentos de cobertura presentados en la nota 26 y los ajustes registrados en la cuenta de resultados separada consolidada y en patrimonio neto consolidado es la siguiente:

Saldo de valor razonable a 31-12-2018	(100.969)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(61.437)
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	15.424
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	21.182
Saldo de valor razonable a 31-12-2019	(125.800)
Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	(82.213)
Coberturas ineficaces, variaciones de perímetro y otros	(45.731)
Transferencia a la cuenta de resultados separada consolidada	67.794
Saldo de valor razonable a 31-12-2020	(185.950)

- Diferencias de conversión.

Recoge la diferencia de valoración para las sociedades con moneda distinta del euro, entre la conversión del patrimonio neto de las mismas a tipo de cambio de cierre y a tipo histórico. Durante los ejercicios 2020 y 2019 los principales movimientos de este epígrafe se han debido a la evolución del grupo Repsol.

e) Valores propios.

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad dominante posee 17.030.774 acciones propias, representativas del 2,817% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,18 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/18	10.951.549
Acciones adquiridas	27.552.119
Acciones transmitidas	-22.658.454
Accs. asignadas ampliación liberada	810.815
Saldo 31/12/19	16.656.029
Acciones adquiridas	40.769.585
Acciones transmitidas	-41.061.793
Accs. asignadas ampliación liberada	666.953
Saldo 31/12/20	17.030.774

Durante el ejercicio de 2020 Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2020, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y transmitido, un total de 40.769.585 y 41.061.793 acciones de Sacyr respectivamente.

Además, durante este año a Sacyr le han sido asignadas un total de 666.953 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 358.521 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 46 en circulación) y 308.432 acciones en el mes de diciembre (1 acción nueva por cada 54 en circulación).

A 31 de diciembre de 2020, Sacyr mantiene en custodia un total de 45.910 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2018, 2019 y 2020.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

En este ejercicio se han enajenado un total de 7.389 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación de capital liberada de 2017.

El 10 de julio, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.

- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de Sacyr, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de Sacyr, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

Al cierre del ejercicio de 2020, la cotización de Sacyr fue de 2,02 euros por acción, lo que supone una depreciación del -22,31% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,60 euros por acción).

f) Patrimonio neto de accionistas minoritarios.

El saldo incluido en este epígrafe del patrimonio neto del estado de situación financiera consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades consolidadas dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de resultados separada consolidada en el epígrafe "Intereses minoritarios" representa el valor de la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2019 las principales variaciones se debieron a la venta de porcentajes minoritarios sobre varias sociedades chilenas, reparto de dividendos por sociedades sobre las que el Grupo no ostentaba el 100% de la participación, compra de acciones para alcanzar el 100% de la sociedad Autopista del Guadalmedina Sociedad Concesionaria S.A. y la parte correspondiente a accionistas minoritarios de la valoración de instrumentos de cobertura.

Durante el ejercicio 2020 los principales movimientos se han debido a variaciones de capital y reparto de dividendos por sociedades sobre las que el Grupo no ostenta el 100% de la participación, así como a la parte correspondiente a accionistas minoritarios de la valoración de instrumentos de cobertura.

20. Ingresos diferidos

Los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2020 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
Subvenciones de capital	52.390	617	(23.659)	20.549	(8.853)	0	41.044
TOTAL	52.390	617	(23.659)	20.549	(8.853)	0	41.044

EJERCICIO 2020 <i>Miles de euros</i>	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros	Reclasific. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
Subvenciones de capital	41.044	244	(1.788)	0	3.372	11	42.883
TOTAL	41.044	244	(1.788)	0	3.372	11	42.883

El saldo que compone principalmente este epígrafe para ambos ejercicios se debe a la Sociedad Concesionaria de Palma de Manacor, S.A. por una subvención no reintegrable otorgada por el Consell Insular de Mallorca, a la construcción de la Plaza de la Encarnación

de Sevilla, concedida por el Ayuntamiento de Sevilla, y a la Desaladora de Alcudia, que fue concedida por el Ministerio de Medio Ambiente.

21. Provisiones

21.1. Provisiones no corrientes

Los movimientos de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 han sido los siguientes:

EJERCICIO 2019 Miles de euros	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros		Reclasif. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-19
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones no corrientes	331.245	68.293	(34.382)	(26.404)	(123.656)	(748)	48	214.396
Conciliación Movimientos								
Provisión para impuestos (ISS)	16.549	7.375	(1.686)	(3.149)	(28)	0	0	19.061
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	116.001	45.447	(24.341)	(21.103)	(3.172)	(738)	163	112.257
Puestas en participación (Financiero)	122.871	18	(1.309)	0	(119.550)	0	0	2.030
Provisión pensiones y obligaciones similares	2.530	803	0	(697)	0	0	8	2.644
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	73.294	14.650	(7.046)	(1.455)	(906)	(10)	(123)	78.404

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros		Reclasif. y trasposos	Variación de perímetro	Efecto t. cambio	Saldo al 31-dic-20
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones no corrientes	214.396	27.702	(25.728)	(21.052)	(7.464)	4.378	(379)	191.853
Conciliación Movimientos								
Provisión para impuestos (ISS)	19.061	942	0	(10.315)	(2.084)	0	(10)	7.594
Otras provisiones (cuentas de PyG por naturaleza)	112.257	17.481	(25.377)	(7.615)	1.806	4.135	(345)	102.342
Puestas en participación (Financiero)	2.030	4	(319)	0	0	0	0	1.715
Provisión pensiones y obligaciones similares	2.644	725	0	(221)	0	243	4	3.395
Grandes reparaciones (otros gastos de explotación)	78.404	8.550	(32)	(2.901)	(7.186)	0	(28)	76.807

Las provisiones no corrientes incluyen:

- a) Provisiones por pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación que exceden la inversión en dicha sociedad, conforme a lo dispuesto en NIC 28 (párrafos 29 y 30), por importe de 2 millones de euros a 31 de diciembre de 2020 (2 millones de euros a 31 de diciembre de 2018). En las entidades contabilizadas por el método de la participación, una vez que se ha reducido el valor de la inversión a cero, se registra la correspondiente provisión por las pérdidas adicionales, en la medida en que el Grupo haya incurrido en obligaciones legales o implícitas. La disminución del ejercicio 2019 se debió principalmente a Grupo Unidos por el Canal, S.A. como consecuencia del traspaso de la misma para compensar el crédito que el Grupo le tiene concedido.

Sacyr, S.A., formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. El porcentaje de participación del Grupo Sacyr en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48% y a tal fin se constituyeron inicialmente las garantías que están hoy vigentes. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr, S.A. un porcentaje de participación en resultados del 41,6%.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tenía un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que ha concluido.

No obstante, aunque todos los servicios se han prestado de acuerdo a contrato, la sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, agrupadas por procesos, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total

de 3.586 millones de USD. Estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del ICC (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional).

El experto independiente DFL Associate, Ltd. ha actualizado a 15 de diciembre de 2020 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.852 millones de USD, incluidas las cobradas.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido nuevos cobros por reclamaciones, habiéndose cobrado en total 346,4 millones de USD hasta la fecha.

La estimación de valoración realizada por el Grupo de las reclamaciones presentadas al cierre de 2020 asciende a 970 millones de USD (1.367 millones USD en 2019), lo cual representa un 27% de las reclamaciones presentadas pendientes de resolución definitiva. La valoración de las reclamaciones se ajusta contablemente, de acuerdo a la normativa contable aplicable.

b) Provisiones destinadas a cubrir los posibles riesgos resultantes de pleitos y litigios en curso.

Han sido registrados de acuerdo a las mejores estimaciones existentes al cierre del ejercicio, sin que exista ninguno de cuantía relevante. Por áreas de negocio destacan las siguientes:

- Servicios
 - Grupo Valoriza Servicios Medioambientales y Facilites, son dotaciones de provisiones por contratos onerosos con los que se espera que los flujos de caja sean negativos, por terminación de obra y por actuaciones medioambientales.
- Concesiones
 - El Grupo, considerando las condiciones del sector concesional y ante las incertidumbres en las condiciones regulatorias y de mercado, tiene registradas en 2020 provisiones no corrientes por importe de 1 millón de euros (10,8 millones de euros en 2019) por las contingencias y responsabilidades que, como accionista, tuviera que asumir frente a terceros ante un posible deterioro patrimonial de las sociedades en las que participa más allá del capital aportado actualmente.
 - Provisiones por grandes reparaciones previstas en los contratos de concesión asciende a 41.826 miles de euros (40.188 miles de euros en 2019).

El importe de las actualizaciones financieras no es relevante.

c) Provisiones por reclamaciones de carácter tributario, que recogen pasivos por deudas tributarias sobre las que existe incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. La aplicación del ejercicio 2019 se debió principalmente a la baja del riesgo tributario previamente reconocido en la sociedad Rio Narcea Recursos, S.A.U. En 2020 la aplicación registrada corresponde fundamentalmente a la sentencia 592/2013 de la AEAT.

21.2. Provisiones corrientes

El movimiento de provisiones para operaciones de tráfico para los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2019 Miles de euros	Saldo al 31-dic-18	Adiciones	Retiros		Reclasific. y trasposos	Efecto Ic	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-19
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones corrientes	223.559	36.933	(26.285)	(34.864)	9.531	(36)	(4.730)	204.108
Conciliación Movimientos								
Var.Prov. Explotación	179.752	20.102	(8.090)	(28.399)	9.256	(63)	0	172.558
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	33.812	13.612	(17.271)	(1.911)	260	21	(4.735)	23.788
Provisión para impuestos	1.647	125	0	(412)	65	1	0	1.426
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	374	2.724	0	(2.711)	0	5	0	392
Provisión para Grandes Reparaciones CP	7.974	370	(924)	(1.431)	(50)	0	5	5.944

EJERCICIO 2020 Miles de euros	Saldo al 31-dic-19	Adiciones	Retiros		Reclasific. y trasposos	Efecto Ic	Variación perímetro	Saldo al 31-dic-20
			Reversiones	Aplicaciones				
Provisiones corrientes	204.108	67.893	(20.411)	(30.814)	2.715	(2.519)	1	220.973
Conciliación Movimientos								
Var.Prov. Explotación	172.558	46.344	(20.406)	(19.055)	(3.277)	(918)	0	175.246
Otras responsabilidades (cuentas de PyG por naturaleza)	23.788	17.689	(5)	(9.946)	1.938	(1.527)	0	31.937
Provisión para impuestos	1.426	670	0	0	0	26	0	2.122
Otras provisiones de tráfico (cuentas de PyG por naturaleza)	392	2.825	0	(556)	0	(100)	0	2.561
Provisión para Grandes Reparaciones CP	5.944	365	0	(1.257)	4.054	0	1	9.107

22. Pasivos contingentes

El Grupo evalúa sus obligaciones y responsabilidades considerando como pasivos contingentes las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por eventos futuros de carácter incierto que no están bajo el control del Grupo. A 31 de diciembre de 2019 y 2020 no existen pasivos contingentes significativos que puedan tener un impacto significativo en los estados financieros del Grupo o puedan suponer una salida de recursos.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 las sociedades del Grupo tenían prestados avales por importe de 3.689.633 y 3.546.733 miles de euros, respectivamente. El desglose de los avales prestados por segmentos es el siguiente:

EJERCICIO 2019	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL (Reexpresado)*
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Miles de euros					
Holdig	53.008	292.271	9.764	119.239	474.282
Construcción	17.903	32.408	255.593	1.943.496	2.249.401
Concesiones	0	147.072	49.147	498.549	694.769
Servicios	4.065	2.126	239.017	13.702	258.909
Vallehermoso	2.618	0	9.654	0	12.272
Total	77.594	473.877	563.175	2.574.987	3.689.633

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019 al incluir Industrial en Construcción.

EJERCICIO 2020	Garantías financieras		Garantías técnicas		TOTAL
	Nacional	Exterior	Nacional	Exterior	
Miles de euros					
Holdig	96.280	283.586	15.552	129.585	525.003
Construcción	22.605	19.001	298.668	1.718.094	2.058.368
Concesiones	456	139.289	78.511	434.976	653.232
Servicios	40.210	504	244.571	14.225	299.509
Vallehermoso	1.196	0	9.425	0	10.621
Total	160.746	442.380	646.727	2.296.879	3.546.733

En la división de construcción los avales corresponden a avales de fiel cumplimiento de los contratos suscritos con clientes y licitaciones de obras y a anticipos recibidos para su ejecución en caso de que los hubiere.

En la división de concesiones de infraestructuras se distingue igualmente entre garantías técnicas (correspondientes a fianzas de licitación, de construcción y de explotación de autopistas de peaje) y garantías financieras (correspondientes a fianzas bancarias).

Los avales del grupo Servicios corresponden fundamentalmente a los contratos de ejecución de obras.

En la división de promoción inmobiliaria (Grupo Vallehermoso), se distingue entre:

- Avales técnicos, relativos a los contratos de ejecución y venta de las promociones, concursos de suelo y a las cantidades a cuenta entregadas por los compradores de inmuebles.

- Avales financieros, que corresponden básicamente a pagos aplazados en la compra de solares.

El importe de garantías técnicas del holding en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá.

El importe de las fianzas y garantías prestadas por Sacyr directa o indirectamente a través de la sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A. (GUPC) en relación con el proyecto de construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá, es el siguiente:

<u>Garantías (millones de USD)</u>	<u>Garantía de Sacyr</u>
Garantía corporativa de crédito concedido a GUPC	109,6
Garantía pago a proveedores y personal	21,6
Garantía de buen funcionamiento	22,0
Garantías a 31 de diciembre de 2019	153,2
Garantías a 31 de diciembre de 2020	153,2

No se espera que surjan pasivos diferentes a los contabilizados y descritos en los distintos apartados de la presente memoria consolidada, que puedan suponer una salida de recursos para el Grupo.

23. Deudas con entidades de crédito

Se muestra a continuación el desglose de la deuda financiera por divisiones el Grupo con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2020. El criterio seguido para la elaboración de estos calendarios es el vencimiento contractual de los contratos de financiación. Los vencimientos de deuda se han clasificado en el balance de situación financiero consolidado, atendiendo a la normativa contable aplicable.

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2019, por divisiones y vencimientos contractuales, fue el siguiente:

EJERCICIO 2019 (Reexpresado)*	2020	2021	2022	2023	2024	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	373.618	105.531	347.466	81.490	80.189	30.862	1.019.156
- Deudas con entidades de crédito	11.349	75.531	82.650	78.466	37.776	30.862	316.634
- Obligaciones y Otros valores negociables	362.269	30.000	264.816	3.024	42.413	0	702.522
Grupo Sacyr Ingeniería e Infraestructuras	84.061	72.329	147.279	16.168	112.793	1.458.948	1.891.578
- Deudas con entidades de crédito	83.093	72.329	25.325	10.551	4.857	23.455	219.610
- Obligaciones y Otros valores negociables	968	0	121.954	5.617	107.936	1.435.493	1.671.968
Grupo Sacyr Concesiones	421.441	253.029	162.945	158.728	172.018	1.862.612	3.030.773
- Deudas con entidades de crédito	371.194	206.813	110.605	112.859	120.504	1.743.479	2.665.454
- Obligaciones y Otros valores negociables	50.247	46.216	52.340	45.869	51.514	119.133	365.319
Grupo Servicios	45.897	23.151	20.744	20.453	16.631	41.322	168.198
- Deudas con entidades de crédito	45.897	23.151	20.744	20.453	16.631	41.322	168.198
Grupo Somague	11.213	4.324	34.854	0	0	0	50.391
- Deudas con entidades de crédito	11.213	4.324	34.854	0	0	0	50.391
Otros y Ajustes	964	0	0	0	0	0	964
- Deudas con entidades de crédito	964	0	0	0	0	0	964
TOTAL DEUDA A PAGAR	937.194	458.364	713.288	276.839	381.631	3.393.744	6.161.060
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(159.093)
TOTAL DEUDA	937.194	458.364	713.288	276.839	381.631	3.393.744	6.001.967

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 22 millones de euros.

* Tal y como se indica en la Nota 3 se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 6.002 millones de euros, se redujo en 158 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó a 6.160 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2019 fueron las siguientes:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 702 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.
- Con fecha 25 de abril de 2019 la mercantil Sacyr S.A., emitió 1.750 bonos convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Compañía, por importe de 175 millones de euros, cupón fijo anual del 3,75%, intereses pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año, vencimiento final el

25 de abril de 2024. Precio de conversión inicial 2,8898 euros por acción. Los bonos cotizan en la Bolsa de Frankfurt.

- El día 8 de mayo de 2019 se amortizó totalmente la emisión anterior de bonos convertibles en acciones cuyo nominal ascendía a 250 millones de euros

El 4 de mayo de 2018 Sacyr S.A. suscribió un programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros, por un período de doce meses, renovable anualmente, cuyo folleto fue aprobado el mismo 4 de mayo por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa. Bajo este programa, a 31 de diciembre de 2019, hay emitidos 1.064 bonos de 100.000 euros cada uno, por importe total de 106,4 millones de euros, cupón del 2,76% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento el 10 de junio de 2022.

Bonos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 2017, que figuran en el balance cerrado a 31 de diciembre de 2019:

1. Bonos simples, cuyo saldo nominal vivo asciende a 7,6 millones de euros, pagadero mediante cupones anuales del 4,5%, con vencimiento 5 de mayo de 2020.
2. Bonos simples emitidos por un nominal de 30 millones de euros, cupón del 4,75% pagadero anualmente y vencimiento 23 de noviembre de 2023. En noviembre de 2017 Sacyr recompró 262 bonos de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 26,2 millones. que se han amortizado en diciembre de 2019. A cierre de ejercicio continúan vivos 38 bonos cuyo nominal asciende a 3,8 millones de euros.
3. Emisión de bonos simples, por importe de 44 millones de euros, cupón del 4,5% pagadero anualmente y vencimiento 16 de noviembre de 2024.

Durante el ejercicio 2019 Sacyr recompró 76 bonos de tres emisiones distintas de 100.000 euros cada uno, cuyo nominal asciende a 7,6 millones de euros. Estos bonos no se amortizaron, figuran en el balance como activo financiero.

Con fecha abril de 2019 se registró la renovación por un año del programa de Pagarés ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable, ampliando hasta cinco entidades financieras el número de distribuidores del programa.

El 3 de octubre de 2017 Sacyr, S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, a tipo de interés variable, que fue renovado durante el ejercicio 2019 hasta el 3 de octubre de 2020 y ampliado el importe máximo hasta 350 millones de euros.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 por ambos programas fue de 380,6 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 317 millones de euros está financiada el 68% a tipo de interés variable y el 32% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como Sociedad Dominante del Grupo, un 3% de la deuda bancaria vence durante el ejercicio 2020.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 asciende a 218 millones de euros.

En el año 2020 vencen 374 millones de euros, distribuidos en la amortización en mayo de un bono simple y los cupones devengados a 31 de diciembre de 2019 de los bonos emitidos por importe de 11 millones de euros, pagarés de empresa (ECP) por importe de 351 millones de euros, y préstamos y líneas de crédito que totalizan 12 millones de euros.

- División de Construcción (Grupo Ingeniería e infraestructuras, y Somague): La deuda bancaria de la división ascendió a 270 millones de euros, el 76% a tipo variable, 24% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 35%. El Grupo Somague aporta 50 millones de euros, esto es, el 19% de la deuda con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2019 bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables, figuran por importe de 1.672 millones de euros los bonos emitidos por las sociedades italianas Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y S.I.S., S.C.P.A., según el siguiente detalle:

La mercantil Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. realizó una emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2019 Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

La sociedad italiana S.I.S., S.C.P.A. emitió el 27 de marzo de 2019, bonos por importe de 100 millones de euros, por un plazo de 5 años, amortizando la emisión previa por importe de 57,4 millones de euros.

Esta División financió el circulante neto generado, a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 94% del endeudamiento lo aportó la actividad fuera de España.

- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): Esta División se ha reexpresado a 31 de diciembre de 2019 agregando el negocio de Agua, cuya deuda bruta a pagar ascendía a 227 millones de euros. La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2019 de la división incluido el negocio de Agua se elevó a 3.031 millones de euros, distribuida en financiación de proyectos concesionales por importe de 2.666 millones de euros y bonos para financiación de proyectos por 365 millones de

Los incrementos en deuda financiera bruta registrados a lo largo del ejercicio 2019, además de por la deuda financiera aportada por el negocio de Agua, se deben en gran parte a la obtención y disposición de financiación en varias de las sociedades situadas en el continente americano, en Uruguay, Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A., en Paraguay Rutas del Este, S.A., en Méjico, Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de C.V. y Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V.; en Colombia, la sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., la Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S. Unión Vial Río Pamplonita, en Chile, la sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A.

Durante el ejercicio 2019 se clasificó como mantenida para la venta la sociedad del Grupo de Sacyr Concesiones, Autopista del Guadalmedina Sociedad Concesionaria S.A., en consecuencia, se reclasificaron en el balance cerrado a 31 de diciembre de 2019 los bonos emitidos durante el ejercicio 2018, por importe de 229 millones de euros.

Adicionalmente, la apreciación del euro respecto al peso chileno hizo disminuir notablemente la deuda financiera en las sociedades chilenas del ejercicio 2019 respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

La deuda financiera estuvo protegida en un 54% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda se atendió con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 86% es exigible contractualmente del año 2021 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, México, Colombia y Omán aportaron un 64% de la deuda de la división.

Entre las operaciones financieras realizadas por la División de Concesiones durante el ejercicio 2019, destacamos:

1. El día 26 de marzo de 2019 la Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, perteneciente al Grupo de Concesiones, registró en la Comisión del Mercado Financiero de Chile una emisión de Bonos al Portador (Serie A y Serie B), por importe total de 6.673.500 Unidades de Fomento, equivalentes a 217,3 millones de euros. Bonos Serie A, compuesta por 10.739 bonos de 500 Unidades de Fomento cada uno (16.280 euros), un tipo de interés del 1,95% anual, vencimiento 30 de abril de 2030. Bonos Serie B, compuesta por 2.608 bonos de 500 Unidades de Fomento cada uno (16.280 euros), un tipo de interés del 2,10% anual, vencimiento 30 de abril de 2027.
 2. El día 13 de noviembre de 2019, la mercantil colombiana Sociedad Concesionaria Vial Montes de María S.A.S., firmó un contrato de préstamo por importe de 185 millones de dólares estadounidenses, y vencimiento 31 de enero de 2021
 3. La sociedad colombiana Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., con fecha 17 de julio de 2019, firmó un préstamo sindicado, por importe de 325 millones de dólares estadounidenses, a tipo de interés variable y vencimiento 2 de agosto de 2027.
 4. Por lo que respecta a la paraguaya Rutas del Este, S.A., el 8 octubre de 2019, firmó un crédito por importe de 200 millones de dólares estadounidenses para la financiación de las Rutas 2 y 7. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2019 ascendió a 76 millones de euros.
- División de servicios (Grupo Servicios): La división servios reexpresada sin el negocio de Agua, distribuye los 168 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2019 por un lado, en financiación estructurada, porcentaje que representa el 53% del total. Se trata de deuda adquirida por el negocio concesional de servicios medioambientales cuyos pagos se atienden con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 47% restante tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente y Multiservicios.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2019, se redujo en 312 millones de euros, respecto a la misma fecha del año anterior, 55 millones de euros tienen su origen en la venta de la división Somague Ambiente en Portugal, 231 millones de euros de deuda financiera del negocio de Agua existente a 31 de diciembre de 2018, la aplicación de la NIIF 16, ha disminuido la deuda financiera en 33 millones de euros, al clasificar el leasing en el ejercicio 2019 como Obligaciones de arrendamientos; las disposiciones de la línea de financiación concedida para la construcción de la planta de tratamiento mecánico y biológico de residuos

orgánicos municipales en Melbourne, Australia y, a la amortización de préstamos y líneas de crédito en las áreas de medioambiente, multiservicios y central, incrementaron la deuda en 7 millones de euros.

El 51% de su deuda financiera está asegurada ante subidas de tipo de interés.

Respecto a los vencimientos, 122 millones de euros, que suponen el 73% de la deuda financiera bruta, vencen contractualmente del año 2022 en adelante.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019, incluyendo los intereses estimados de la deuda financiera, fue el siguiente:

EJERCICIO 2019	2020	2021	2022	2023	2024	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	523.710	382.148	274.178	222.329	179.768	1.839.118	3.421.251
- Obligaciones y Otros valores negociables	413.484	76.216	439.110	54.510	201.863	1.554.626	2.739.809
- Intereses a pagar	217.600	191.296	168.859	149.898	137.289	1.145.388	2.010.330
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.154.794	649.660	882.147	426.737	518.920	4.539.132	8.171.390
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(159.093)
TOTAL DEUDA	1.154.794	649.660	882.147	426.737	518.920	4.539.132	8.012.297

El desglose de la deuda financiera bruta del Grupo al cierre del ejercicio 2020, por divisiones y vencimientos contractuales ha sido el siguiente:

EJERCICIO 2020	2021	2022	2023	2024	2025	Posterior	DEUDA TOTAL
Sacyr	383.017	505.338	126.124	82.564	7.866	25.859	1.130.768
- Deudas con entidades de crédito	101.917	144.872	122.750	43.015	7.866	25.859	446.279
- Obligaciones y Otros valores negociables	281.100	360.466	3.374	39.549	0	0	684.489
Grupo Sacyr Ingeniería e Infraestructuras	42.478	216.537	24.420	118.003	15.982	1.446.685	1.864.105
- Deudas con entidades de crédito	42.478	94.584	18.803	10.066	6.214	20.960	193.105
- Obligaciones y Otros valores negociables	0	121.953	5.617	107.937	9.768	1.425.725	1.671.000
Grupo Sacyr Concesiones	305.917	411.113	158.629	182.124	200.976	2.307.686	3.566.445
- Deudas con entidades de crédito	253.531	353.734	107.095	124.502	144.292	1.909.348	2.892.502
- Obligaciones y Otros valores negociables	52.386	57.379	51.534	57.622	56.684	398.338	673.943
Grupo Servicios	26.349	27.124	29.335	20.647	9.955	33.246	146.656
- Deudas con entidades de crédito	26.349	27.124	29.335	20.647	9.955	33.246	146.656
Grupo Somague	6.288	690	33.685	0	0	0	40.663
- Deudas con entidades de crédito	6.288	690	33.685	0	0	0	40.663
Otros y Ajustes	775	0	0	0	0	0	775
- Deudas con entidades de crédito	775	0	0	0	0	0	775
TOTAL DEUDA A PAGAR	764.824	1.160.802	372.193	403.338	234.779	3.813.476	6.749.412
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(176.498)
TOTAL DEUDA	764.824	1.160.802	372.193	403.338	234.779	3.813.476	6.572.914

Estas cifras incluyen los intereses a pagar devengados no vencidos por importe de 17 millones de euros.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 asciende a 6.573 millones de euros, se ha incrementado en 571 millones de euros respecto a la deuda financiera existente a 31 de diciembre del año anterior, que se elevó a 6.002 millones de euros.

Por divisiones, las características básicas de la deuda a 31 de diciembre de 2020 han sido:

- Holding: La deuda financiera de la matriz incluye obligaciones y otros valores negociables por importe de 684 millones de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.
- Con fecha 25 de abril de 2019 la mercantil Sacyr S.A., emitió 1.750 bonos convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Compañía, por importe de 175 millones de euros, cupón fijo anual del 3,75%, intereses pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año, vencimiento final el 25 de abril de 2024. Los bonistas tienen opción de venta a partir del 25 de abril de 2022. Precio de conversión inicial 2,8898 euros por acción. Los bonos cotizan en la Bolsa de Frankfurt.

Durante el ejercicio 2020 Sacyr ha recomprado 134 bonos de 100.000 euros cada uno, cuyo nominal asciende a 13,4 millones de euros. Estos bonos no se han amortizado, figuran en el balance como activo financiero

El 4 de febrero de 2020 Sacyr S.A. ha emitido 25 millones de euros bajo el programa de valores de renta fija (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500 millones de euros, renovado por un año hasta el 21 de mayo de 2021, el folleto fue aprobado el 4 de mayo de 2018 por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa.

Bajo este programa el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 es de 131,7 millones de euros. Las principales características de esta emisión son un cupón del 2,6% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento el 10 de junio de 2022.

Bonos emitidos con anterioridad a 1 de enero de 2017, que figuran en el balance cerrado a 31 de diciembre de 2020 bonos simples, cuyo saldo nominal vivo asciende a 7,6 millones de euros, pagadero mediante cupones anuales del 4,5%, con vencimiento 5 de mayo de 2020.

Bonos simples emitidos por un nominal de 30 millones de euros, cupón del 4,75% pagadero anualmente y vencimiento 23 de noviembre de 2023. En abril de 2019 Sacyr compró 3 bonos de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 0,3 millones, que se han amortizado en noviembre de 2020. A cierre de ejercicio continúan vivos 35 bonos cuyo nominal asciende a 3,5 millones de euros.

Emisión de bonos simples, por importe de 44 millones de euros, cupón del 4,5% pagadero anualmente y vencimiento 16 de noviembre de 2024. En diciembre de 2020 Sacyr amortizó 32 bonos de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 3,2 millones, que fueron recomprados en abril de 2019. A cierre de ejercicio continúan vivos 408 bonos cuyo nominal asciende a 40,8 millones de euros.

El 30 de abril de 2020 se ha renovado por un año por importe de 200 millones de euros el programa de Pagarés multidivisa ECP, lanzado en abril de 2016, por un importe máximo de 300 millones de euros a tipo de interés variable, ampliando hasta cinco entidades financieras el número de distribuidores del programa

El 3 de octubre de 2017 Sacyr, S.A. emitió un programa de Pagarés de Empresa por un año, a tipo de interés variable, que ha sido renovado durante el ejercicio 2020 hasta el 3 de octubre de 2021 por importe máximo hasta 350 millones de euros.

El 15 de julio de 2020 Sacyr S.A. suscribió el contrato marco para acogerse al "Programa de Avales Pagarés MARF ICO COVID" para pagarés incorporados al

MARF. El importe máximo de emisiones avaladas por ICO será de 270,9 millones. El plazo de solicitud de pagarés avalados por ICO se ha extendido hasta el 1 de junio de 2021.

El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por ambos programas es de 350,7 millones de euros de los cuales están avalados por ICO 113,5 millones de euros.

La deuda con entidades de crédito por importe de 446 millones de euros está financiada el 93% a tipo de interés variable y el 7% a tipo fijo; son créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como Sociedad Dominante del Grupo, un 23% de la deuda bancaria vence durante el ejercicio 2021.

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 asciende a 218 millones de euros.

En el año 2021 vencen 383 millones de euros, distribuidos en la amortización de pagarés de empresa (ECP) y préstamos por importe de 281 millones de euros y 102 millones de euros, respectivamente.

- División de Construcción (Grupo Ingeniería e infraestructuras y Somague): La deuda bancaria de la división a 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 234 millones de euros, el 55% a tipo variable, 45% a tipo de interés fijo; exigible a corto plazo en un 21%. El Grupo Somague aporta 41 millones de euros, esto es, el 18% de la deuda con entidades de crédito.

A 31 de diciembre de 2020 bajo el epígrafe Obligaciones y otros valores negociables, figuran por importe de 1.671 millones de euros los bonos emitidos por las sociedades italianas Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. y S.I.S., S.C.P.A., según el siguiente detalle:

La mercantil Superestrada Pedemontana Veneta S.p.A. realizó una emisión de bonos Senior por importe de 1.221 millones de euros, plazo 30 años, cupón variable actual a cierre de ejercicio 2019 Eonia + 100pbs, cupón fijo en el período construcción de la infraestructura del 5,0% y, otra emisión de bonos Subordinados por importe de 350 millones de euros, plazo 10 años, cupón 8% modificable bajo ciertos eventos.

La sociedad italiana S.I.S., S.C.P.A. emitió el 27 de marzo de 2019, bonos por importe de 100 millones de euros, por un plazo de 5 años, que continúan vivos a 31 de diciembre de 2020.

Esta División financia el circulante neto generado, a través de líneas de crédito, préstamos y operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar. Un 96% del endeudamiento lo aporta la actividad fuera de España.

- División de concesiones (Grupo Sacyr Concesiones): La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 se elevó a 3.566 millones de euros, distribuida en financiación de proyectos concesionales por importe de 2.892 millones de euros y bonos para financiación de proyectos por 674 millones de euros.

Los incrementos en deuda financiera bruta registrados a lo largo del ejercicio 2020 se deben en gran parte a la obtención y disposición de financiación en varias de las sociedades situadas en el continente americano, Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC, en Estados Unidos de América, en Paraguay Rutas del Este, S.A., en Colombia, la sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S., la Concesionaria Vial Montes de

María, S.A.S. Unión Vial Río Pamplonita, en Chile, , la sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A, la Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A. y Sacyr Concesiones Chile.

La operación más relevante del negocio Agua, ha sido a través de su filial Sacyr Agua S.L, que ha iniciado la operación de gestión del ciclo integral del agua en Chile con la adquisición de cuatro empresas, compra que ha sido financiada con un préstamo firmado el 4 de marzo de 2020, por importe de 3,5 millones de pesos chilenos (CLP) equivalentes a 33 millones de euros, a tipo de interés variable y vencimiento 29 de julio de 2025

Adicionalmente, la apreciación del euro respecto a las monedas latinoamericanas y árabes hizo disminuir notablemente la deuda financiera en las sociedades chilenas, colombianas, mejicanas, paraguayas, uruguayas y omaníes del ejercicio 2020 respecto al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

La deuda financiera está protegida en un 75% frente a subidas de tipos de interés. El repago del servicio de la deuda se atiende con los flujos de caja generados en las concesiones. Un 91% es exigible contractualmente del año 2022 en adelante. Los proyectos radicados en el exterior, Chile, Colombia, Perú, Paraguay, Uruguay, México, Estados Unidos de América y Omán aportan un 71% de la deuda de la división.

Entre las operaciones financieras realizadas por la División de Concesiones durante el ejercicio 2020, destacamos:

- La Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, perteneciente el Grupo de Concesiones en Chile suscribió el 29 de enero de 2020 una emisión de 18.600 Bonos e de 500 Unidades de Fomento cada uno (15.550 euros), por importe de 9.300.000 Unidades de Fomento, equivalentes a 279 millones de euros, a un tipo de interés fijo del 3,01% anual, amortizable semestralmente y vencimiento 30 de diciembre de 2044
- La Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A. ha cerrado con éxito la nueva financiación de la Ruta Vallenar-Caldera, con la firma el día 2 de septiembre de 2020 de un préstamo en dos tramos, el tramo A por importe de 2,28 millones de Unidades de Fomento (CLF), a tipo de interés variable y vencimiento 15 de diciembre de 2032 y, el tramo B, también a tipo de interés variable y vencimiento 15 de diciembre de 2035. Los fondos han sido destinados a amortizar la deuda previa y optimizar el perfil de amortización del proyecto, acorde con la generación de caja y estimaciones de término de la concesión.
- La colombiana Unión Vial Río Pamplonita, S.A.S., el 16 de marzo de 2020 ha firmado un préstamo sindicado por importe de 391 millones de dólares estadounidenses, con una tasa de Libor a un mes más 2.75% y otro por importe de 245.000 millones de pesos colombianos cuyo tipo de interés está referenciado al IPC más 7,40%, vencimiento de ambos el 30 de junio de 2022. El total dispuesto por los dos préstamos a 31 de diciembre de 2020 asciende a 184 millones de euros.
- Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.: al cierre del ejercicio 2020 como consecuencia del avance de obra, ha incrementado su deuda con respecto al ejercicio anterior en 169 millones de euros, el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 329 millones de euros
- En Estados Unidos de América la sociedad Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC ha estructurado su financiación en una fórmula híbrida que incluye bonos y

deuda bancaria. Esta estructura permite unos plazos y condiciones que se ajustan a las características del proyecto y cuenta con una calificación A3 de Moody's. La financiación está estructurada en una emisión de bonos por importe 99,2 millones de dólares estadounidenses con un plazo máximo de 40 años, cupón fijo del 3,7% anual, pagadero trimestralmente y un préstamo por 130 millones de dólares estadounidenses, a tipo de interés variable, vencimiento 30 de junio de 2066.

- División de servicios (Grupo Servicios): distribuye los 147 millones de euros de deuda financiera bruta que presenta a 31 de diciembre de 2020 por un lado, la financiación estructurada, porcentaje que representa el 55% del total. Se trata de deuda adquirida por los negocios concesionales de servicios medioambientales cuyos pagos se atienden con los flujos de caja generados por las concesiones; por otro lado, la deuda vinculada a obras y contratos, englobada en el 45% restante, tiene naturaleza corporativa y financia los circulantes netos originados en la explotación de los contratos de servicios de las líneas de actividad: Medioambiente y Multiservicios.
- El 60% de su deuda financiera está asegurada ante subidas de tipo de interés.

La deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 ha sido 22 millones de euros, inferior a la existente en la misma fecha del año anterior.

Respecto a los vencimientos, 120 millones de euros, que suponen el 82% de la deuda financiera bruta, vencen contractualmente del año 2022 en adelante.

El cuadro de vencimientos de deuda con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2020, incluyendo los intereses estimados de la deuda financiera, es el siguiente:

EJERCICIO 2020	2021	2022	2023	2024	2025	Posterior	DEUDA TOTAL
- Deudas con entidades de crédito	431.337	621.004	311.668	198.231	168.327	1.989.413	3.719.980
- Obligaciones y Otros valores negociables	333.486	539.798	60.525	205.108	66.452	1.824.063	3.029.432
- Intereses a pagar	246.955	209.890	180.120	165.060	152.668	1.317.537	2.272.230
TOTAL DEUDA A PAGAR	1.011.778	1.370.692	552.313	568.399	387.447	5.131.013	9.021.642
Gastos de formalización a distribuir	0	0	0	0	0	0	(176.498)
TOTAL DEUDA	1.011.778	1.370.692	552.313	568.399	387.447	5.131.013	8.845.144

Conforme a la NIC 32, las obligaciones convertibles son un instrumento financiero compuesto que incorpora un pasivo financiero y un componente de patrimonio neto. En el estado de situación financiera consolidado se presentan de forma separada uno y otro componente. La segmentación se realiza valorando primero el componente de pasivo y asignando luego el resto del valor del instrumento al patrimonio.

A 31 de diciembre de 2019 la deuda financiera del Grupo por su naturaleza se resumía en los siguientes epígrafes y presentaba las características básicas que a continuación se detallan:

2019 Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Pólizas de crédito	173	4,22%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	615	3,13%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.611	4,42%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios y leasing	5	1,72%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	2.735	3,40%	-	fijo y 1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(137)	-	-	-
TOTAL	6.002			

La naturaleza principal de la deuda correspondió a los proyectos concesionales, 2.611 millones de euros, que junto a las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. por 1.571 millones y, los bonos emitidos por las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones por importe de 365 millones, suman un importe de 4.547 millones de euros, que suponen el 76% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones, totalizan 799 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de cinco emisiones de bonos y dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr S.A. y, una emisión de bonos emitida por S.I.S., S.C.P.A.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Las necesidades operativas de circulante se financiaron principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2019 presentan un saldo dispuesto de 173 y 615 millones de euros respectivamente. En menor medida, el circulante se financia con operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

Los Grupos de ingeniería e infraestructuras y servicios mantuvieron préstamos hipotecarios y factoring por importe de 5 millones de euros.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base principal de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euribor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a

activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2019 se situó en el entorno del 3,9%, ligeramente por encima del 3,7%, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018.

A continuación, se incluye un cuadro resumen de la deuda financiera del Grupo por su naturaleza a 31 de diciembre de 2020:

2020 Millones de euros	Importe	Tipo interés actual medio	Fecha de siguiente revisión del tipo	Periodo de renovación del tipo
Pólizas de crédito	35	4,74%	Según póliza	1,3,6,12 meses
Préstamos	788	2,80%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Financiación de proyectos concesionales	2.877	4,30%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Préstamos hipotecarios	4	1,75%	Según préstamo	1,3,6,12 meses
Obligaciones y Otros valores negociables	3.029	3,76%	-	fijo y 1,3,6,12 meses
Otros e intereses a pagar no vencidos	(160)	-	-	-
TOTAL	6.573			

La naturaleza principal de la deuda corresponde a los proyectos concesionales, 2.877 millones de euros, que junto a las obligaciones y bonos emitidos por Autoestrada Pedemontana Veneta S.p.A. por 1.571 millones y, los bonos emitidos por las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones por importe de 674 millones, suman un importe de 5.122 millones de euros, que suponen el 78% de la deuda financiera total del Grupo. En este tipo de financiación la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista. Estas garantías, consisten en la pignoración de las acciones de las sociedades vehículo concesionarias y de las cuentas corrientes y derechos de crédito más significativos de las mismas (derechos sobre indemnizaciones de seguros, contratos, etc.)

Las obligaciones y bonos y otros valores negociables, deducidos Pedemontana Veneta y las sociedades del Grupo Sacyr Concesiones, totalizan 784 millones de euros, correspondientes al saldo vivo dispuesto de cuatro emisiones de bonos, dos programas de pagarés de empresa realizados por Sacyr S.A. y, una emisión de bonos emitida por S.I.S., S.C.P.A.

Las inversiones estratégicas intensivas en capital realizadas por el Grupo, cuya recuperación se realiza a largo plazo, cuentan con financiación expresa asociada a las mismas. Estas inversiones junto con los proyectos concesionales forman parte de la política de financiación a largo plazo del Grupo.

Las necesidades operativas de circulante se financian principalmente con líneas de crédito y préstamos, que a 31 de diciembre de 2020 presentan un saldo dispuesto de 35 y 788 millones de euros respectivamente. En menor medida, el circulante se financia con operaciones de venta de cuentas comerciales a cobrar.

Los Grupos de ingeniería e infraestructuras y servicios mantienen préstamos hipotecarios por importe de 4 millones de euros.

El registro contable de la deuda financiera con entidades de crédito y los valores representativos de deuda se realiza por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia será el equivalente a su valor razonable, no existiendo por tanto diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros del Grupo Sacyr.

La base principal de referencia sobre la que se revisan los tipos de interés de los contratos de financiación a tipo variable de la mayoría de las sociedades del Grupo, incluyendo en su caso las operaciones de cobertura, es el Euríbor y el Libor. La periodicidad de su revisión va en función de las características de la financiación, a menor plazo, 1 a 3 meses para las pólizas de circulante y a 6 y 12 meses para la deuda estructurada a más largo plazo asociada a activos singulares y la financiación de proyectos. En todo caso y por lo que respecta a los pasivos financieros a largo tienen condiciones de revisión de los tipos de interés con periodicidad inferior o igual a la anual.

El tipo de interés medio de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 se situó en el entorno del 3,9%, al mismo tipo que el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

El Grupo Sacyr mantiene deuda en moneda distinta del euro en aquellas sociedades cuyos flujos de caja también se generan en divisas, es decir, existe una cobertura natural frente al riesgo de variaciones en el tipo de cambio. Este detalle de deuda consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Sociedad	Tipo financiación	Moneda deuda	2020 moneda distinta euro	2020 miles de euros	2019 moneda distinta euro	2019 miles de euros
SOMAGUE ANGOLA – CONST. E OBRA.	Préstamo corporativo	AOA	298.983	376	914.244	1.702
Angola			298.983	376	914.244	1.702
Sacyr Environment Australia Pty Ltd.	Financiación de proyecto	AUD	35.011	22.053	36.483	22.843
Australia			35.011	22.053	36.483	22.843
Sacyr Construcción, Sucursal Brasil	Préstamo corporativo	BRL	34.711	5.471	2.315	513
Consorcio Sacyr Neopul ETC	Préstamo corporativo	BRL	1.916	302		
Somague Engenharia Sucursal Brasil	Préstamo corporativo	BRL			10.067	2.231
Somague MPH Construcción	Préstamo corporativo	BRL			993	220
Brasil			36.627	5.773	13.375	2.964
Sacyr Construcción, Sucursal Brasil	Crédito Circulante	COP	2.126.996	508	8.165.960	2.216
Brasil			2.126.996	508	8.165.960	2.216
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	Bonos Proyecto Cotizados	CLF	8.379	278.903		
Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI, S.A.	Bonos Proyecto Cotizados	CLF	5.459	181.711	6.221	208.509
Industrial Consorcio Isofron Sacyr, S.A.	Crédito Circulante	CLF			126	4.233
Sacyr Chile, S.A.	Préstamo Corporativo	CLF	501	16.674		
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	Préstamo Corporativo	CLF	1.100	36.617		
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A.	Financiación de proyecto	CLF			6.504	218.000
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	140	4.649		
Sociedad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	72	2.393		
Sociedad Concesionaria Ruta del Limarí, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	4.633	154.239	4.782	160.282
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	990	32.942	989	33.159
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	7.256	241.538	7.295	244.510
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLF	2.819	93.855	3.041	101.932
VALORIZA FACILITIES,SA AGENCIA EN CHILE	Factoring con recurso	CLF			32	1.063
Chile			31.348	1.043.521	28.990	971.688
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios SPA	Financiación de proyecto	CLP	23.136.337	26.493		
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A.	Financiación de proyecto	CLP	72.305.747	82.796	72.929.142	86.322
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, Spa	Préstamo corporativo	CLP			388.631	460
Valoriza Chile, S.P.A.	Préstamo corporativo	CLP	3.426.829	3.924		
Sacyr Chile, S.A.	Préstamo corporativo	CLP	7.400.344	8.474		
Industrial Consorcio Isofron Sacyr, S.A.	Crédito circulante	CLP	950.150	1.088		
Sacyr Agua Chacabuco, S.A.	Crédito circulante	CLP	2.201.589	2.521		
Sacyr Agua Lampa, S.A.	Crédito circulante	CLP	300.415	344		
Sacyr Chile, S.A.	Crédito circulante	CLP	2.581.475	2.956	16.364.745	19.370
Chile			112.302.887	128.596	89.682.518	106.152
Consorcio Isofron Sacyr, S.A.	Crédito circulante	USD	1.526	1.249	6.508	5.804
Chile			1.526	1.249	6.508	5.804
Concesionaria Vial Unión del Sur, S.A.S.	Financiación de proyecto	USD	462.493	378.596	180.285	160.782
Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.	Financiación de proyecto	USD	191.685	156.913	55.378	49.387
Sociedad Concesionaria Vial Montes de María, S.A.S.	Financiación de proyecto	USD	171.068	140.036	132.604	118.259
Area Limpia, S.A.S. E.S.P.	Financiación de proyecto	USD	27.047	22.141	29.374	26.196
Colombia			852.293	697.686	397.641	354.624
Sacyr Construcción Colombia, S.A.S.	Crédito circulante	COP	30.920.995	7.385	32.999.175	8.955
Sacyr Construcción Colombia, S.A.S.	Préstamo corporativo	COP	63.680.083	15.209	52.754.460	14.316
Unión Vial Río Pamplonita S.A.S.	Financiación de proyecto	COP	115.029.451	27.473		
Colombia			209.630.529	50.067	85.753.635	23.271
Sacyr Concesiones, S.L.	Financiación de proyecto	USD	12.200	9.987		
Financiera Montes de María, S.L.	Financiación de proyecto	USD	28.388	23.238		
España			40.588	33.225		
SOMAGUE ENGENHARIA UK	Crédito circulante	GBP	300	336	850	1.005
Reino Unido			300	336	850	1.005
Sociedad Anónima de Depuración y Tratamientos, S.A	Préstamo corporativo	ILS	13.334	3.397	13.317	3.438
Israel			13.334	3.397	13.317	3.438
Sacyr Mexico, S.A. de C.V.	Préstamo corporativo	MXN			120.008	5.653
Valoriza Facilites México, S.A. de C.V.	Crédito circulante	MXN	12.276	505		
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. de CV	Financiación de proyecto	MXN	1.634.757	67.251	1.481.105	69.768
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur	Financiación de proyecto	MXN	1.967.587	80.943	1.772.600	83.499
Sacyr Concesiones Mexico, S.A. de C.V.	Financiación de proyecto	MXN	543.923	22.376	357.942	16.861
México			4.158.542	171.075	3.731.655	175.781
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	Financiación de proyecto	OMR	63.423	134.856	66.615	154.308
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC	Asociado a Activos	OMR				
Oman			63.423	134.856	66.615	154.308
Rutas del Este, S.A.	Bonos y obligaciones	USD	169.095	138.421	85.581	76.323
Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	Préstamo corporativo	USD	399	327		
Sabal, S.L.	Préstamo corporativo	USD	734	601		
Paraguay			170.229	139.349	85.581	76.323
Sacyr Industrial Perú, S.A.C.	Préstamo Corporativo	PEN	1.468	332		
Sacyr Construcción, Sucursal Perú	Préstamo Corporativo	PEN	10.135	2.292		
Sacyr Perú, S.A.C.	Préstamo Corporativo	PEN	9.972	2.255		
Perú			21.575	4.879	0	0
Sacyr Construcción Sucursal Qatar	Préstamo corporativo	QAR			17.144	4.179
Sacyr Construcción Sucursal Qatar	Crédito Circulante	QAR			19.999	4.875
Qatar					37.143	9.054
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	Project Finance	USD	130.000	106.418		
Sacyr Plenary Utility Partners Idaho LLC	Bonos Proyecto Cotizados	USD	99.215	81.217		
Sacyr Construcción USA, LLC	Préstamo Corporativo	USD	18.463	15.114	13.540	12.075
Sacyr Construcción USA, LLC	Crédito Circulante	USD	3.727	3.051		
USA			251.405	205.800	13.540	12.075
Consorcio PPP Rutas del Litoral S.A.	Financiación de proyecto	UYI	628.907	58.325	590.364	61.887
Uruguay			628.907	58.325	590.364	61.887

El detalle del vencimiento de la deuda en moneda distinta del euro en los ejercicios 2019 y 2020 para las sociedades que operan en otras monedas es el siguiente:
Para Angola:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	1.702	0	0	0	0	1.702

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	376	0	0	0	0	376

Para Australia:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	0	2.397	1.264	1.357	17.825	22.843

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	0	2.593	1.441	1.531	16.488	22.053

Para Brasil:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	4.785	198	197	0	0	5.180

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	4.561	1.720	0	0	0	6.281

Para Chile:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	218.003	53.656	56.410	49.452	706.123	1.083.644

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	50.223	133.527	51.295	58.419	879.902	1.173.366

Para Colombia:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	54.214	142.260	7.819	5.146	168.456	377.895

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	143.360	211.313	6.194	8.339	378.547	747.753

Para España:

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	17.699	15.526	0	0	0	33.225

Para Estados Unidos:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	0	7.781	2.574	1.678	42	12.075

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	8.967	6.790	1.262	1.596	187.185	205.800

Para Israel:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	0	0	3.438	0	0	3.438

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	0	3.397	0	0	0	3.397

Para México:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	23.549	11.715	11.134	11.435	117.948	175.781

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	11.983	11.851	13.469	15.150	118.622	171.075

Para Omán:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	7.431	5.602	5.871	6.138	129.266	154.308

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	5.332	5.210	5.640	5.951	112.723	134.856

Para Paraguay:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	0	0	13.242	13.242	49.839	76.323

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	928	10.010	10.513	11.057	106.841	139.349

Para Perú:

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	993	2.924	962	0	0	4.879

Para Qatar:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	9.054	0	0	0	0	9.054

Para Reino Unido:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	1.005	0	0	0	0	1.005

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	336	0	0	0	0	336

Para Uruguay:

<u>Miles de Euros</u>	2020	2021	2022	2023	Siguientes	Total
2019	1.172	2.304	1.491	2.563	54.357	61.887

<u>Miles de Euros</u>	2021	2022	2023	2024	Siguientes	Total
2020	2	1.547	2.656	1.689	52.431	58.325

24. Otras deudas financieras garantizadas

El Grupo firmó en 2016, 2017 y 2018 derivados financieros sobre las acciones de Repsol, para cubrir la variación de valor por debajo de determinados precios. Sacyr, a través de tres sociedades de propósito especial participadas al 100%, gestiona activamente la participación y los derivados financieros con el fin de reducir la exposición a las variaciones del mercado bursátil, manteniendo el potencial recorrido al alza hasta un determinado nivel acordado con las entidades financieras que actúan de contraparte.

Con los fondos obtenidos se amortizó íntegramente el préstamo asociado a la participación en Repsol, permitiendo así reducir la carga financiera y dotando de mayor flexibilidad a la estructura de garantías.

Los derivados financieros con subyacente en acciones de Repsol y la deuda asociada en vigor consisten en:

- Pre Paid Forward con subyacente de 20 y 30 millones de acciones, con una deuda asociada de 239,3 y 378,5 millones de euros, con vencimiento en 2021.
- Contrato Put con subyacente de 47,3 millones de acciones, con una deuda asociada de 649,8 millones de acciones, con vencimiento posterior a 2021.
- Pre Paid Forward con subyacente por 25,4 millones de acciones, con una deuda asociada de 349,9 millones de euros, con vencimiento en 2021.

En total, las 122.704.410 acciones de Repsol que tiene el Grupo Sacyr, de las que mantiene los derechos políticos, están asociadas a contratos de cobertura y garantizan la financiación obtenida de 1.617,4 Millones de euros. Esta financiación está registrada en los epígrafes de "Otra deuda financiera garantizada" de los pasivos corrientes, por 967,6 y no corrientes por 649,8 millones de euros respectivamente.

En paralelo también se suscribieron, con las mismas contrapartes, contratos Call Spread que permiten recuperar, hasta su vencimiento, mediante el pago de una prima, la potencial revalorización del valor de las acciones de Repsol, hasta un determinado precio.

Mediante este conjunto de coberturas, se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de aproximadamente: 12,0; 12,6 y 13,7 €/acc. para 20; 30 y 72,7 millones de acciones de Repsol.

La información detallada de los mismos aparece en la nota 26 de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

25. Acreedores no corrientes

La composición del epígrafe "Acreedores no corrientes" para los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Deudas representadas por efectos a pagar	187	16
Otras deudas	1.392.449	585.815
Depósitos y fianzas recibidos	5.477	5.254
TOTAL	1.398.113	591.085

El epígrafe de "Otras deudas" recoge fundamentalmente las deudas con proveedores de inmovilizado cuyo vencimiento es superior a un año.

En el ejercicio 2019 se produjo un incremento por el aumento del saldo por los recaudos de peaje efectuados en los puestos de peaje explícitos de los activos concesionales objeto de explotación por parte de varias sociedades colombianas. Dichos recaudos serán utilizados por la Agencia Nacional de Infraestructuras para satisfacer los cobros garantizados según el calendario establecido en los contratos de concesión.

En el ejercicio 2020 se ha producido un incremento debido principalmente a la reclasificación de corriente a no corriente de 915 millones de euros de Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L., que se corresponden con la contribución del cliente al proyecto. Este importe se cancelará a la finalización del período de construcción.

Los saldos se incorporan a un tipo de interés implícito y no se considera que sea significativa la diferencia entre el valor contable de los mismos y su valor razonable.

26. Instrumentos financieros derivados

Grupo Sacyr evita suscribir instrumentos que puedan suponer un deterioro de su solvencia patrimonial. Sólo si el riesgo a asumir así lo aconseja, en general financiaciones a largo plazo a tipo variable, se contratan instrumentos financieros derivados que actúen como cobertura de las mismas. El objetivo es siempre mantener relaciones de cobertura entre el derivado y el subyacente prospectivamente eficaces, evitando posiciones especulativas en el mercado financiero nacional e internacional.

El intento de adaptación de los pasivos financieros a las mejores condiciones del mercado lleva al Grupo en ocasiones a la refinanciación de determinadas deudas. Siempre la renegociación de una deuda o subyacente lleva pareja la adaptación del instrumento financiero derivado que, en su caso, actúe como cobertura del riesgo asociado a sus flujos.

Los instrumentos derivados contratados por el Grupo cubren la exposición a la variación de los flujos asociados a las financiaciones, siendo por ello, casi en su totalidad, coberturas de flujos de efectivo tal como las define la NIIF 9. Su objetivo es reducir el riesgo de variación de tipos de interés y su impacto en los flujos de efectivo asociados a la financiación cubierta, específicamente los derivados del encarecimiento de la misma por elevación del tipo de interés de referencia, permitiendo fijar el coste de la operación.

La eliminación de la variabilidad de los tipos de la financiación se consigue en su mayor parte mediante el uso de permutas financieras de tipos de interés (IRS), y con ellos el Grupo transforma su financiación a tipo variable en una financiación a tipo fijo por el importe cubierto. Casi la totalidad de los derivados del Grupo están referenciados a euros, sólo mantiene instrumentos derivados contratados en moneda distinta del euro en Chile y Colombia. Son cinco cross currency swap suscritos para transformar financiaciones de proyecto en pesos chilenos (CLP) en financiaciones en unidades de fomento (CLF) cuya expectativa de tipo de interés es más favorable para las concesionarias; y para transformar financiaciones de proyecto en pesos colombianos (COP) en financiaciones en dólares americanos (USD). Adicionalmente, el grupo tiene contratado seis NDF, un forward, un call spread y una put para cubrir tipos de cambio en COP, libras esterlinas (GBP) y dólares americanos (USD).

La cobertura de las financiaciones del Grupo atendiendo a los derivados contratados es parcial, ya que los nocionales suponen de media un 74% sobre los principales de la deuda subyacente.

En el ejercicio 2019 las financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como cobertura se podían agregar del siguiente modo:

Miles de euros	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	1.254.445			889.953	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	75.576	euribor	IRS	39.541	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.072.518	euribor/ICP (1)	IRS /CCS	768.612	euribor/ICP (1)
Otros	106.351	euribor	IRS	81.800	euribor
TOTAL	1.254.445			889.953	

(1) ICP: Índice Cámara Promedio

Se detallan a continuación las principales financiaciones cubiertas y los instrumentos utilizados como coberturas de las mismas al cierre del ejercicio 2020:

Miles de euros	PARTIDA CUBIERTA		COBERTURA		
	Principal	Tipo referencia a pagar	Naturaleza	Nocional	Tipo referencia cubierto
Prést. Financ. Proyectos concesionales y otros	1.843.507			1.364.249	
Servicios (Energéticas, Agua, Tratamiento residuos)	85.629	euribor	IRS	36.373	euribor
Infraestructuras (Autopistas, Hospitales, Intercamb.)	1.626.214	euribor/ICP (1)	IRS /CCS	1.246.076	euribor/ICP (1)
Otros	131.664	euribor	IRS	81.800	euribor
TOTAL	1.843.507			1.364.249	

(1) ICP: Índice Cámara Promedio

La evolución de los notacionales de los instrumentos financieros derivados ligados a las financiaciones, tanto de cobertura como especulativos, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 ha sido la siguiente:

Miles euros	VARIACIÓN EJERCICIO 2019			
	Nocionales 31-12-18	Variación instrumentos existentes a 31-12-18	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-19
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	202.815	(127.164)	0	75.651
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	885.286	(301.725)	185.051	768.612
Otros	0	0	81.800	81.800
TOTAL	1.088.101	(428.889)	266.851	926.063

Miles euros	VARIACIÓN EJERCICIO 2020			
	Nocionales 31-12-19	Variación instrumentos existentes a 31-12-19	Nuevos instrumentos	Nocionales 31-12-20
Prést. Financ. Proyectos concesionales Servicios	75.651	(8.470)	0	67.181
Prést. Financ. Proyectos concesionales Infraestructuras	768.612	147.668	355.709	1.271.989
Otros	81.800	0	0	81.800
TOTAL	926.063	139.198	355.709	1.420.970

El valor de mercado de los derivados contratados por el Grupo contabilizado a 31 de diciembre de 2020 supone un activo neto de 390 millones de euros. Los saldos al cierre de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, así como el movimiento de los instrumentos financieros de activo y de pasivo, tanto de cobertura como de negociación, son los siguientes:

Miles euros	31-dic.-18	Movimiento	31-dic.-19	Movimiento	31-dic.-20
Instrumentos de Cobertura	(113.599)	(10.048)	(123.647)	(60.429)	(184.076)
Instrumentos de Negociación	101.145	(94.808)	6.337	567.529	573.866
	(12.454)	(104.856)	(117.310)	507.099	389.789
Instrumentos Financieros de Activo	119.899	(7.244)	112.655	506.685	619.340
Instrumentos Financieros de Pasivo	(132.353)	(97.612)	(229.965)	414	(229.551)
	(12.454)	(104.856)	(117.310)	507.099	389.789

Derivados de Negociación

Dentro de los derivados clasificados como Derivados de Negociación, se encuentran registrados fundamentalmente:

- Derivados que el Grupo mantiene sobre acciones de Repsol y, que suponen un activo a 31 de diciembre de 2020, de 566 millones de euros.
- Al cierre del ejercicio el Grupo posee un derivado asociado al bono convertible emitido en abril de 2019 por importe de 175 millones de euros, a un tipo de interés del 3,75% anual y vencimiento a 3 años.

Derivados de cobertura

El Grupo mantiene, fundamentalmente, permutas financieras sobre tipo de interés (IRS) con el objetivo de cubrir deuda financiera referenciada a un tipo de tipo variable (Euríbor). La Entidad aplica a estos instrumentos contabilidad de coberturas de flujos de efectivo.

Las coberturas podrán estar formadas por un conjunto de diferentes derivados. La gestión de las coberturas contables no tendrá por qué ser estática. Las relaciones de cobertura podrán alterarse para poder realizar una gestión adecuada siguiendo los principios enunciados de estabilizar los flujos de caja y los resultados financieros.

Al inicio de cada cobertura y, al menos una vez al año o cuando se emiten Estados financieros, la Entidad evalúa la efectividad de las coberturas.

Para medir la eficacia prospectiva de las operaciones definidas como coberturas contables, la Compañía lleva a cabo el test cualitativo “*Critical Terms Match*” o Cuadre de Términos Críticos.

Para medir la ineficacia de las operaciones de cobertura contable, la Compañía lleva a cabo un análisis sobre en qué medida los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del elemento de cobertura compensarían los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del elemento cubierto atribuibles al riesgo que se pretende cubrir, utilizando para este análisis el método *Dollar Offset*, basado en la obtención del derivado hipotético.

Será la medición numérica de la efectividad la que nos indique el grado en que los cambios de valor del instrumento de cobertura alcanzan a compensar los cambios en el valor del riesgo cubierto. En consecuencia, el Grupo considerará:

- Cobertura eficaz, cuando (i) existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; (ii) el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios de valor que proceden de esa relación económica y; (iii) la razón de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta que la entidad realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. En estos casos se ha reconocido la valoración de estos derivados directamente en el patrimonio neto por su porción eficaz.
- Cobertura ineficaz. En aquellos derivados que se entiende pueden presentar dificultades porque en sus características incluyan algunos términos generadores a priori de cierto grado de ineficacia (como por ejemplo tipo fijo escalonado, descase en periodos de liquidación o Euríbor de referencia o exceso de coberturas por amortizaciones anticipadas en los proyectos) se utiliza el método de elaboración del derivado hipotético siguiendo las características de la partida cubierta y se contrasta la variación de su valoración con la variación de la valoración del derivado real.

Si la cobertura no es efectiva al 100% pero entra dentro de los márgenes puede considerarse como cobertura, no obstante, el Grupo registrará, en caso de aplicar, el grado de ineffectividad producida directamente en la cuenta de Resultados del ejercicio.

El valor de mercado de estos derivados de cobertura, a 31 de diciembre de 2020, asciende a un pasivo neto de 185,9 millones de euros.

Las valoraciones de los derivados de tipo de interés se han realizado conforme al cálculo del valor actual de todas las liquidaciones previstas según el calendario de notaciones contratado y conforme a la curva esperada de tipos de interés. Los datos de mercado se han obtenido de Bloomberg.

Ajuste por riesgo de crédito

El 1 de enero de 2013 entró en vigor la NIIF 13 sobre medición del valor razonable con la consideración del riesgo de crédito en el cálculo de la valoración de los instrumentos derivados, tanto el correspondiente a cada una de las contrapartidas como el riesgo de crédito propio. Al tratarse de derivados cuyo valor de mercado puede ser positivo o negativo desde el punto de vista de Grupo Sacyr, existe un riesgo de crédito de la contraparte cuando el valor sea positivo y un riesgo propio cuando sea negativo.

A 31 de diciembre de 2020 el ajuste neto positivo producido es de 2,6 millones de euros, sin el cual este el pasivo neto hubiera ascendido a 188,5 millones de euros por este concepto. A 31 de diciembre de 2019 el ajuste neto positivo producido fue de 2,7 millones de euros, sin el cual el pasivo neto hubiera ascendido a 126,3 millones en lugar de los 123,6 millones registrados.

Para el cálculo del ajuste anterior, el Grupo ha utilizado la técnica del swaption. Dicha metodología consiste en la obtención de la exposición media esperada teniendo en cuenta la evolución de las variables del mercado introduciendo volatilidades como medida de la frecuencia e intensidad de los cambios de valor. Se ha ajustado por la probabilidad de impago de cada contrapartida. La probabilidad implícita de impago se ha obtenido a partir de datos de mercado de empresas con calificación crediticia comparable en unos casos y a través de la tasa implícita en la cotización en el mercado secundario de valores negociables propios. Para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito propio la tasa utilizada de pérdida dado el grado de incumplimiento es del 30% y la de recuperación del 70%, al tratarse en su gran mayoría de *Project finance*. Para el cálculo del ajuste por riesgo de crédito de la contraparte la tasa utilizada de pérdida dado el grado de incumplimiento es del 40% y la de recuperación del 60%, que se corresponde con el estándar del mercado de Credit Default Swaps.

A continuación, se desglosa al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, el vencimiento de los notacionales de los derivados de tipo de interés, tanto de activo como de pasivo, contratados por el Grupo y la valoración pendiente de imputación a resultados, es decir, su porción eficaz puesto que la considerada ineficaz y la correspondiente a derivados especulativos ya se ha recogido en los mismos.

2019		Nocional							
Miles de euros		Valoración	Nocionales	2020	2021	2022	2023	2024	Posteriores
DERIVADOS									
Derivados de tipo de interés	(111.647)	867.063	84.497	(60.738)	(335.316)	(34.590)	(45.320)	(475.596)	
- Cobertura de flujos de efectivo	(111.647)	830.953	88.026	(56.143)	(330.008)	(27.283)	(33.961)	(471.584)	
- Otros derivados no de cobertura	0	36.110	(3.529)	(4.595)	(5.308)	(7.307)	(11.359)	(4.012)	
2020		Nocional							
Miles de euros		Valoración	Nocionales	2021	2022	2023	2024	2025	Posteriores
DERIVADOS									
Derivados de tipo de interés	(181.473)	1.321.262	(64.356)	(286.331)	(179.375)	(139.248)	(158.056)	(493.896)	
- Cobertura de flujos de efectivo	(181.473)	1.290.455	(60.171)	(281.516)	(172.803)	(128.024)	(154.044)	(493.896)	
- Otros derivados no de cobertura	0	30.807	(4.185)	(4.815)	(6.572)	(11.224)	(4.012)	0	

Respecto a la imputación pendiente a resultados de las valoraciones de los instrumentos reconocidos como cobertura, tal como se ha explicado anteriormente, el calendario previsto es el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2019
2020	(10.477)
2021	(9.935)
2022	(4.826)
2023	(4.069)
2024	(4.237)
2025 y posteriores	(78.103)

TOTAL	(111.647)
--------------	------------------

<u>Miles de euros</u>	2020
2021	11.640
2022	(12.529)
2023	(21.759)
2024	(20.189)
2025	(23.323)
2026 y posteriores	(115.312)

TOTAL	(181.473)
--------------	------------------

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, directamente, es decir, como precios, o indirectamente, es decir, derivadas de los precios.
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

EJERCICIO 2019 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	112.654	0
	0	112.654	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura y negociación	0	229.966	0
	0	229.966	0
EJERCICIO 2020 Miles de euros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros valorados a valor razonable	0	619.340	0
	0	619.340	0
Pasivos financieros valorados a valor razonable			
Derivados de cobertura y negociación	0	229.551	0
	0	229.551	0

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

26.1. Derivados sobre acciones de Repsol

El Grupo, para financiar la participación en Repsol, tiene vigentes los siguientes derivados financieros, a través de sociedades de propósito único y especial, que sirvieron para repagar la financiación bancaria asociada a la participación:

1) Derivado sobre 20 millones de acciones:

En septiembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 239.306 miles de euros con vencimiento en 2021, con un pago de cupón del 0,9%. Este derivado se liquidará en efectivo, salvo en el caso de cancelación anticipada por cualquiera de las partes, en cuyo caso la liquidación podrá ser también mediante entrega de acciones a elección de Sacyr. Mediante esta cobertura se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de aproximadamente 12,0 euros por acción para 20 millones de acciones de Repsol.

Conjuntamente se contrató un Call Spread, mediante el cual la compañía puede beneficiarse de la revalorización del precio de la acción hasta un determinado valor. Este derivado se liquidará en efectivo por diferencias. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado. Mediante este derivado Sacyr se puede beneficiar en caso de que, en el momento de la liquidación del derivado, las acciones de Repsol coticen por encima de 14,0 euros por acción, para un total de 20,3 millones de opciones, hasta 2024.

2) Derivado sobre 30 millones de acciones:

En diciembre de 2016 se contrató un derivado que consiste en una estructura Prepaid Forward, mediante la cual se obtuvieron 378.450 miles de euros con vencimiento diciembre de 2021, con un pago de cupón del 1,2%. Este derivado se liquidará en efectivo, salvo en el caso de cancelación anticipada por cualquiera de las partes, en cuyo caso la liquidación podrá ser también mediante entrega de acciones a elección de Sacyr. Mediante esta cobertura se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de aproximadamente 12,6 euros por acción para 30 millones de acciones de Repsol.

Conjuntamente se contrató un Call Spread, mediante el cual la compañía puede beneficiarse de la revalorización del precio de la acción hasta un determinado valor. Este derivado se liquidará en efectivo por diferencias. Tanto el número de opciones iniciales como los valores de referencia se van ajustando en el tiempo dependiendo del dividendo cierto de Repsol sobre el dividendo esperado. Mediante este derivado, Sacyr canceló 22,5 millones de opciones de manera anticipada durante el año 2019, obteniendo aproximadamente 70 millones de euros. A partir de dichas cancelaciones, Sacyr se puede beneficiar en caso de que, en el momento de la liquidación del derivado, las acciones de Repsol coticen por encima de 11,8 euros por acción, para un total de 7,5 millones de opciones, a su fecha de vencimientos en 2021.

3) Derivado sobre 47,3 millones de acciones:

En abril de 2017 se contrató un derivado financiero sobre 72.704.410 acciones, que consiste en una estructura Prepaid Put, mediante la cual se obtuvieron 795,2 millones de euros como financiación, con vencimiento entre 2022 y 2024. El pago de cupón de este derivado es del 1,54%. Este derivado se modificó en marzo de 2020, quedando vigente para 47.257.855 acciones, con una deuda asociada de 649,8 millones de euros, por su parte las restantes acciones se trasladaron a otro nuevo derivado por 25,4 millones de acciones, descrito a continuación.

Este derivado se liquidará, a elección de Sacyr, en efectivo o mediante entrega de acciones (en el caso de que el valor esté por debajo del valor de la opción).

Mediante esta cobertura, se elimina el riesgo de variación de cotización de Repsol por debajo del umbral de 13,75 euros por acción para 47,3 millones de acciones de Repsol, permitiendo beneficiarse de la revalorización.

4) Derivado sobre 25,4 millones de acciones:

En marzo de 2020 se modificó el derivado sobre 72,7 millones de acciones descrito anteriormente, dando lugar a una nueva estructura para 25.446.555 acciones, con una deuda asociada de 349,9 millones de euros, con vencimiento en 2021. Este derivado se liquidará, a elección de Sacyr, en efectivo o mediante entrega de acciones (en el caso de que el valor esté por debajo del valor de la opción).

Mediante este derivado la compañía reduce la exposición a las variaciones de valor de la acción durante el plazo contratado, eliminando su exposición a la bajada del precio por debajo de 13,75 euros por acción, permitiendo beneficiarse de la revalorización, en caso de que, en el momento de la liquidación del derivado, las acciones de Repsol coticen por encima de 8,5 euros por acción, para un total de 25,4 millones de opciones.

La valoración de estos contratos de derivados, incluidas las primas futuras, deben ser contabilizados como de negociación, es decir, a valor razonable, registrando los cambios de valor contra la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2020 se han registrado 514 millones de euros (5 millones de euros en 2019) como "Resultado de instrumentos financieros" dentro del resultado financiero.

A continuación, se presenta la valoración de cada uno de los derivados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como la deuda asociada:

DERIVADO DE REPSOL			
2019			
Miles de Euros	EFFECTO EN PyG	BALANCE	DEUDA ASOCIADA
20 M acc.	1.077	(32.058)	239.306
30 M acc.	22.803	(24.705)	378.450
72,7 M acc.	(18.867)	96.643	999.686
TOTAL	5.013	39.880	1.617.442
2020			
Miles de Euros	EFFECTO EN PyG	BALANCE	DEUDA ASOCIADA
20 M acc.	105.351	78.675	239.306
30 M acc.	153.060	130.268	378.450
47,2 M acc.	117.940	226.475	649.796
25,4 M acc.	137.975	137.975	349.890
TOTAL	514.326	573.393	1.617.442

El valor razonable de los derivados se ha registrado en el epígrafe "Instrumentos financieros derivados" tanto de Activo como de Pasivo, (desglosado en las correspondientes notas tanto de Activo como de Pasivo), y en el epígrafe "Resultado de instrumentos financieros" de la cuenta de resultados. La partida de Balance "Instrumentos financieros derivados" recoge el valor del derivado inicial, las posteriores variaciones de valor y el pago realizado de las primas.

El pasivo registrado por importe de 1.617,4 millones de euros tanto en 2020 como en 2019 corresponde con el importe de la financiación obtenida a través de la estructura de derivados. Esta partida no incluye el valor razonable del forward, que se registra en la partida de "Instrumentos financieros derivados".

En cuanto a la jerarquía de los mismos, los derivados incluidos en las estructuras contratadas se pueden dividir en los siguientes tipos:

- 1.- Venta forward de las acciones de Repsol.
- 2.- Opciones compradas tipo Call-Spread sobre acciones de Repsol.
- 3.- Opción comprada Put sobre acciones de Repsol.

Los inputs fundamentales necesarios para obtener el valor razonable de los citados derivados son los siguientes:

- Cotización spot de la acción de Repsol.
- Tipos de interés de descuento (curva Euríbor 6 meses).
- Volatilidades.

Respecto a los dividendos, las estructuras se han diseñado de manera que sean neutrales en relación con los dividendos. Se asume unos dividendos de referencia, y en caso de desviaciones respecto a esa referencia, se recalculan el número de opciones y los precios de ejercicio de manera que su valor razonable sea equivalente al reparto de dividendos de referencia. Por lo tanto, el importe de dividendos repartidos no es una variable crítica para realizar la valoración razonable de los derivados contratados.

En relación con las volatilidades, en Bloomberg cotizan las volatilidades implícitas (matriz de volatilidades) relativas a la acción de Repsol para precios de ejercicios comprendidos hasta entre 10 euros y cerca de 20 euros aproximadamente (depende de las fechas y cotización spot de la acción de Repsol), y para plazos de hasta 10 años (los derivados tienen un vencimiento muy inferior, cercano a 5 años). Adicionalmente, también se han utilizado extrapolado otras volatilidades no observable sen función de los plazos y precios de ejercicio.

Por todo ello, y en consonancia con el párrafo B35, apartado D, de NIIF13, se consideran los derivados como de nivel 2 en la jerarquía de valoración:

“Opción a tres años sobre acciones negociadas en bolsa. La volatilidad implícita de las acciones obtenida a través de la extrapolación al año tres sería una variable de nivel 2 si se dan las condiciones siguientes:

- i. Los precios para las opciones a un año y dos años sobre las acciones son observables.
- ii. La volatilidad implícita extrapolada de una opción a tres años se corrobora por medio de datos de mercado observables durante la mayor parte de la vigencia de la opción.

En este caso la volatilidad implícita podría obtenerse mediante la extrapolación de la volatilidad implícita de las opciones a un año y dos años sobre las acciones, y corroborarse mediante la volatilidad implícita de opciones a tres años sobre acciones de entidades comparables, siempre que se haya establecido la correlación con las volatilidades implícitas a un año y dos años.”

En relación con la metodología de valoración, la Entidad ha decidido contratar los servicios de un asesor experto independiente para calcular su valor razonable en cada cierre contable. Siguiendo el párrafo B45 de NIIF 13, la Entidad realiza un contraste sobre la razonabilidad del valor razonable estimado.

26.2. Otras opciones

En el Grupo, además de los instrumentos financieros descritos anteriormente, existe una opción sobre Autopista de Guadalmedina, Concesionaria Española, S.A.

Con fecha 3 de febrero de 2011 se elevó a escritura pública el acuerdo marco de inversiones a realizar entre Sacyr, S.A. y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga, Antequera y Jaén (en adelante Unicaja), la cual posee el 30% del capital social de

Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A. En dicho acuerdo se establecía que Sacyr, S.A. garantiza una rentabilidad mínima del 5% sobre el capital desembolsado siempre y cuando Unicaja permaneciese en el accionariado de la sociedad concesionaria en al menos un 15%. También se establecía un acuerdo de opción de venta sobre los préstamos participativos pudiendo ejercitar la opción de venta entre el 1 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015 (finalmente ejercida en la fecha citada). Con fecha 26 de octubre de 2017, se elevó a escritura pública el contrato de novación modificativa no extintiva de acuerdo marco de inversión de fecha 3 de febrero de 2011, entre Sacyr, S.A. y Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A. y Unicaja Banco, S.A. por el cual se extiende el plazo de garantía de rentabilidad al 30 de septiembre de 2018. Con fecha 12 de noviembre de 2018, se formalizó un nuevo contrato de novación modificativa no extintiva de acuerdo de inversión donde se ha aplazado el plazo de garantía de rentabilidad al ejercicio 2019. Esta garantía de rentabilidad conllevó el registro de un instrumento financiero derivado que a 31 de diciembre de 2018 supuso un pasivo de 7.483 miles de euros. Con fecha 28 de marzo de 2019, se elevó a escritura pública entre el Grupo y Unicaja Banco, S.A., la compraventa del 15% del capital social de la sociedad concesionaria Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A. (nota 2.B.1.1.). El pago del precio de dicha compraventa se realiza mediante pago aplazado según lo indicado en párrafos anteriores. En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y a la fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 6.659 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 824 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja el 50% del valor de este derivado financiero (3.329 miles de euros) como mayor valor de precio de adquisición al considerar que formaba parte del valor razonable del precio pagado por las acciones.

Adicionalmente, con fecha 25 de junio de 2018, se formalizó el acuerdo de ejecución de opción y promesa recíproca de compra y venta sobre acciones de la sociedad concesionaria Autopista del Guadalmedina, Sociedad Concesionaria, S.A., y préstamos participativos y deuda subordinada entre Sacyr Concesiones, S.L.U., Sacyr, S.A. y Abanca Corporación Industrial (transmisión de Caixanova Invest). Dicho acuerdo recogía el ejercicio de opción de venta sobre la totalidad de las acciones, de los préstamos subordinados y participativos de la sociedad concesionaria ascendiendo el precio de ejercicio de dichas opciones a 90.127 miles de euros, correspondiendo a la opción de las acciones un importe de 43.633 miles de euros y a la opción de los préstamos un importe de 46.493 miles de euros. El pago de dicho precio se estableció de acuerdo con un calendario de pagos regulados en dicho contrato, realizando la transmisión jurídica tanto de los préstamos como de las acciones cuando dichos pagos se materialicen.

En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y de los préstamos subordinados y participativos y a fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 11.451 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 2.299 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja este derivado financiero como mayor valor de precio de adquisición al considerar que forma parte del valor razonable del precio pagado por las acciones y los mencionados préstamos.

Con fecha 6 de junio de 2019, se elevó a escritura pública entre el Grupo y Unicaja Banco, S.A., la compraventa del restante 15% del capital social de la sociedad concesionaria. El pago del precio de dicha compraventa se realizaría mediante pago aplazado según lo indicado en párrafos anteriores. En base al mencionado acuerdo, el Grupo realizó la valoración del derivado financiero de la opción de las acciones y a la fecha del acuerdo se registró un pasivo financiero a corto plazo por un importe de 2.836 miles de euros, siendo la imputación al resultado un beneficio por valoración de instrumentos financieros a valor razonable de 493 miles de euros. Una vez realizada dicha actualización del pasivo financiero se procedió a dar de baja el valor de este derivado financiero (2.836 miles de euros) como mayor valor de precio

de adquisición al considerar que formaba parte del valor razonable del precio pagado por las acciones.

A 31 de diciembre de 2019 solo quedaba pendiente el pago a Unicaja Banco, S.A., ya que en marzo de 2019 se liquidaron todos los pagos pendientes con Abanca Corporación Industrial.

Finalmente, durante el ejercicio 2020 se realizó el pago pendiente a Unicaja Banco, S.A.

Adicionalmente, una vez realizada la venta del 95% de la sociedad a dos inversores por idénticos porcentajes, el Grupo ha formalizado: (i) una opción de venta con Asisuncoast, S.L.U. y Core Infrastructure II S.A. por el 5% del capital social y los créditos participativos de la sociedad concesionaria (ii) una opción de compra con Asisuncoast, S.L.U. y Core Infrastructure II S.A por el 5% del capital social y créditos participativos de la sociedad concesionaria.

La fecha máxima para ejercer las mencionadas opciones de venta y opciones de compra será lo que tenga lugar antes: (i) doce meses después del fin de las obras del Convenio II o (ii) 31 de diciembre de 2022.

El Grupo ha registrado un instrumento financiero de activo a valor razonable imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las variaciones de dicho valor razonable a lo largo del ejercicio. Este instrumento financiero de activo se daría de baja en el balance de situación en el momento en que se ejecutara la opción de compra por parte de los accionistas de la sociedad concesionaria.

La metodología utilizada para valorar las opciones de ventas (PUT) era el modelo "binomial" ya que es el modelo que mejor se ajustaba para PUTs tipo americanas, clasificación que se ha dado a las opciones de la Sociedad. Las PUTs americanas se caracterizan porque pueden ser ejercitadas en cualquier momento hasta la fecha de vencimiento.

El método "binomial" consiste en un diagrama que representa diferentes posibles sendas que puede seguir el precio de la acción a lo largo de la vida de la opción. La principal asunción que se considera en este modelo es que el precio de la acción sigue un camino aleatorio. En cada paso o periodo temporal, tiene una cierta probabilidad de subir su valor un determinado porcentaje y una probabilidad de bajar su valor un determinado porcentaje.

En cuanto a las hipótesis macroeconómicas que se consideraron cabe destacar:

- a) Tipos de interés libre de riesgo utilizada ha sido 0,032%.
- b) Volatilidad del subyacente utilizada ha sido 12,93%.
- c) Valor del subyacente. El resultante del test de deterioro.

El método de valoración utilizado para realizar este test de deterioro es el método de descuento de flujos. En este método se considera el activo como un ente generador de flujos de fondos, y para obtener el valor del mismo se calcula el valor actual de dichos flujos utilizando una tasa de descuento apropiada. Los métodos de descuento de flujos se basan en el pronóstico detallado y cuidadoso, para cada periodo, de cada una de las partidas vinculadas a la generación de los flujos. Los flujos descontados en el modelo son aquellos que remuneran el capital, es decir los dividendos devengados, préstamos a los accionistas y devolución del capital al final de la concesión, debido a que estamos tratando un activo finito de vida. La tasa de descuento utilizada es el coste de capital (Ke). La forma de calcular el coste de capital se infiere de la teoría del "Capital Asset Pricing Model" (CAPM) donde se define el "Ke" como la tasa libre de riesgo más la beta apalancada del activo por la rentabilidad exigida del mercado por encima de la renta fija sin riesgo.

El registro de estas opciones ha significado el reconocimiento de un ingreso financiero de 7.895 miles de euros en la cuenta de resultados consolidada.

27. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar y Deudas corrientes con empresas asociadas

El detalle de la composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Anticipos recibidos por pedidos	303.128	1.181.450
Obra certificada pendiente de ejecutar	116.017	127.823
Deudas por compras o prestación de servicios	966.704	953.785
Deudas representadas por efectos a pagar	211.703	202.993
PROVEEDORES	1.597.552	2.466.051
Deudas representadas por efectos a pagar	1.261	107
Otras deudas	494.037	300.237
Depositos y Fianzas recibidos c/p	441	9.250
OTRAS CUENTAS A PAGAR	495.739	309.594
PERSONAL	55.056	52.295
PASIVOS POR OTROS IMPUESTOS	163.658	170.361
PASIVOS POR IMPUESTOS DE SOCIEDADES	57.599	46.048
TOTAL	2.369.604	3.044.349

Dentro de la partida “Anticipos recibidos por pedidos” se incluían en 2019, 915 millones de euros de Superestrada Pedemontana Veneta, S.R.L, que se corresponden con la contribución del cliente al proyecto.

El saldo de “Deudas por compras o prestación de servicios”, es aportado principalmente por los negocios de construcción y servicios, con importes de 707.716 y 118.786 miles de euros respectivamente (649.572 y 118.650 miles de euros respectivamente en 2019).

El saldo de la rúbrica “Pasivos por otros impuestos” a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se debe principalmente a deudas del Grupo con las Administraciones Públicas por IVA.

27.1 Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales en España.

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	32	26
Ratio de operaciones pagadas	30	26
Ratio de las operaciones pendientes de pago	70	73
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	879.034.088	459.852.663
Total pagos pendientes	66.049.984	8.257.729

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero.

28. Política de control y gestión de riesgos

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos reguladores. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

Sacyr ha adoptado un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), consolidando dicha gestión por unidades de negocio y áreas de soporte a nivel corporativo y ha establecido una política sólida para identificar, evaluar y gestionar los riesgos de un modo eficaz, cuyo fin último es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos de eficacia y eficiencia en las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de la legislación.

El objeto de la Política de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr es establecer el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Sacyr para el control y gestión de riesgos inherentes a las actividades del grupo. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Facilitar la toma de decisiones clave del negocio bajo una cultura de riesgos común gestionando y controlando los riesgos críticos inherentes a la actividad del Grupo de forma sistemática y estructurada.
- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos.
- Definir el reparto de responsabilidades en los procesos anteriores para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado.
- Promover la mejora continua en la toma de decisiones del Negocio.

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos se estructura en seis etapas:

- Planificación: en esta etapa se activan las herramientas de gestión del sistema y se designan a los responsables y propietarios de riesgos a lo largo de la vida del proyecto.
- Identificación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave.
- Evaluación: en esta etapa se realizan las actividades que permiten valorar, de acuerdo a las escalas definidas, filtrar y priorizar los riesgos críticos del proyecto.
- Tratamiento: en esta etapa las actividades realizadas tienen por objetivo la puesta en marcha de Planes de Mitigación y/o Contingencia que persiguen la reducción o la eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse las tolerancias máximas.
- Seguimiento: en esta etapa se identifican nuevos riesgos y se mide la evolución de los existentes, se evalúa la efectividad de los planes de respuesta puestos en marcha, se

calibran tolerancias y escalas de valoración de los riesgos y se ponen en marcha Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias definidas.

- **Control:** en esta etapa se incluyen las actividades llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos a lo largo de la vida de los proyectos, con el objetivo de capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del Sistema y de su gestión.

La política de gestión del riesgo financiero viene determinada por la legislación y la casuística específicas de los sectores de actividad en los que opera el Grupo y por la coyuntura de los mercados financieros.

Los pasivos financieros del Grupo comprenden la financiación recibida de entidades de crédito, los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar. Y los activos financieros los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de las operaciones realizadas. El Grupo posee inversiones disponibles para la venta y participa en transacciones con derivados.

El Grupo, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y a la fluctuación de los tipos de cambio.

El Grupo realiza, en el cierre de ejercicio, pruebas de deterioro de valor para todos sus activos no financieros. No obstante, si existiese cualquier indicio de pérdida, se reevaluaría el valor recuperable del activo al objeto de identificar el alcance de la pérdida por deterioro.

La política del Grupo establece que no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Se resumen a continuación cada uno de estos riesgos financieros.

28.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. El Grupo está expuesto al riesgo de crédito en sus actividades operativas, fundamentalmente para los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, en la que el 46% (49% en 2019) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas), tal y como se indica en la nota 17.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

- **Concesiones de infraestructuras:** el riesgo de crédito no es elevado porque sus ingresos proceden en gran medida de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales

de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo (ver notas 17 y 43). Dichas Administraciones han venido atendiendo sus compromisos de pago de forma regular. En la actualidad se está observando un alargamiento de los periodos medios de cobro, que origina un incremento en el circulante neto de los negocios, si bien las deudas están reconocidas y amparadas dentro de la relación contractual que regula los contratos. En las infraestructuras de transportes, además el cobro al contado del peaje elimina el riesgo de crédito en un porcentaje importante de los ingresos de la división en aquellas concesionarias en las que el cobro no está garantizado directamente por la administración concedente.

El Grupo tiene una cartera de clientes en la que el 73% (77% para el ejercicio 2019) está respaldado por entidades públicas (Administración Central, Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y Empresas Públicas).

Por tanto, al cierre del ejercicio no existen activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha tomado ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

- **Servicios:** El riesgo de crédito de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que el Grupo interviene. La distribución de los clientes de servicios por tipología de cliente se detalla en la nota 17. Dentro de Servicios encontramos cuatro actividades básicas.

Medio Ambiente

Se puede considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que el desglose de la cuenta de clientes es el siguiente:

- Clientes públicos: 88,7% (90,5% en 2019).
- Clientes privados: 11,3% (9,5% en 2019).

Dentro de los clientes públicos, un porcentaje de 85,54 % corresponde a Ayuntamientos (81,66 % en 2019) y, el resto, a Administración Central o Comunidades Autónomas. El riesgo de crédito es prácticamente inexistente porque, aunque los clientes públicos no destaquen por cumplir escrupulosamente las condiciones de pago contractuales y en ocasiones incurran en moras o retrasos, la Administración Pública no es insolvente por naturaleza y el retraso se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, calculados de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas.

En cuanto a los clientes privados con deudas vencidas en más de seis meses, no presentan graves problemas de insolvencias, pues en la mayoría de los contratos se piden informes previos de solvencia de los mismos. A final de año, se provisionan como dudoso cobro los clientes privados con deudas vencidas a seis meses y los saldos de los últimos años no resultan especialmente significativos.

Agua

El negocio de distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo de crédito específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa. La experiencia acumulada en el sector muestra un porcentaje de impagos inferior al 2% en 2019 y 2020.

Facilities

En Sacyr Facilities, S.A.U. podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 65% corresponde a clientes públicos, un 19% a clientes del grupo y asociadas y un 16% a clientes privados. En términos porcentuales, entendemos que se mantendrá una estructura tendente a dar un mayor peso al cliente público. En cuanto al sector privado, el endurecimiento de las condiciones contractuales y una gestión de cobro proactiva, hace que nos situemos en un nivel de riesgo mínimo.

Sacyr Social

En Sacyr Social S.L.U., podemos considerar que el riesgo de crédito es mínimo, teniendo en cuenta que, del saldo que por término medio tiene la Sociedad en cuentas a cobrar, un 95,21% corresponde a clientes públicos. A 31 de diciembre de 2019 y 2020, el saldo pendiente de cobro con clientes públicos vencido entre 180 y 360 días supone el 0,69% y 0,75% del total, respectivamente. El importe de las partidas vencidas con clientes públicos en más de 360 días representaba el 0,10% en 2019 y el 0,77% en 2020.

Conservación

En Sacyr Conservación, S.A.U. la distribución de los derechos crediticios revela una importante garantía por la propia naturaleza del deudor: Organismos Públicos, Administración del Estado y Órganos Locales representan un 54%, empresas privadas un 24% y el 22% restante corresponde a empresas del grupo y asociadas.

Cafestore

En Cafestore, el riesgo de crédito es bajo, pues la mayor parte de las transacciones se cobran al contado, los cobros se realizan en efectivo en el momento de la venta o prestación de servicios.

- **Construcción:** Para analizar el mismo procedemos a segregar la tipología de clientes (ver nota 17) con los que trabaja el Grupo:
 - Administraciones Públicas, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, esto es, sector público con calificaciones crediticias elevadas.

El conjunto de las Administraciones Públicas supone un 37% del saldo de cliente a 31 de diciembre de 2020 (40% a 31 de diciembre de 2019).

- Clientes privados. Para contrarrestar el riesgo de impago por parte de éstos, el Grupo lleva a cabo mecanismos de control previos a la adjudicación de las obras basados en estudios de solvencia de dichos clientes. Además, existe un continuo seguimiento por parte de las áreas financiera y jurídica del Grupo durante la ejecución de las obras con el fin de realizar el control de los cobros, resultando un periodo medio de cobro de 36 días (41 días en 2019).

Al cierre del ejercicio no existen importes significativos de activos financieros en mora o en situación de deterioro. Tampoco se ha considerado necesario tomar ningún tipo de garantías para asegurar el cobro.

28.2. Riesgo de liquidez

Los factores causantes del riesgo de liquidez son las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo, presenta un fondo de maniobra negativo, originado fundamentalmente por la clasificación a corto plazo de una parte de la financiación asociada a la participación de Repsol, S.A. correspondiente a 967,6 millones de euros, que financian 75.446.555 acciones de Repsol, equivalentes al 61% de la inversión. Por su parte, la totalidad de la inversión en Repsol se mantiene en el activo no corriente, como se indica en la nota 10 inversiones contabilizadas por el método de participación, al considerarse una participación estratégica a largo plazo.

Adicionalmente, también existen vencimientos de deuda a corto plazo asociada a activos que generan cobros a lo largo del ejercicio, como son los correspondientes a activos concesionales o servicios urbanos.

El Grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones mensuales de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar el fondo de maniobra negativo derivado del vencimiento del préstamo asociado a la participación en Repsol:

- La financiación asociada a la participación en Repsol que vence en el próximo ejercicio, se basa en unos contratos Forward, como se describe en la nota 24 otras deudas financieras garantizadas. No obstante, los Administradores consideran que el Grupo puede gestionar la extensión de su vencimiento, o contratar una nueva financiación, sin aportar garantías adicionales.
- Si llegado el vencimiento, no se produce la extensión de la financiación de la deuda asociada a la participación en Repsol, siempre cabría la opción de entregar las acciones como se prevé en los contratos Forward que el Grupo tiene firmados con las entidades financieras, cancelándose la deuda y consecuentemente dándose de baja la inversión del balance.

Adicionalmente existen otros factores mitigantes como son:

- La generación de caja recurrente de los negocios en los que el Grupo basa su actividad y la capacidad del Grupo para vender activos. La estrategia de rotación de estos le permite al grupo Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad, y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.
- La obtención de nuevas líneas de financiación ajena, ya sea bancaria o mediante la emisión de valores negociables, basada en los planes de negocio a largo plazo de la empresa, que continúan siendo una forma de consecución de liquidez.
- El Grupo estima que puede continuar renegociando con sus entidades financieras el resto de los vencimientos que se presentan a corto y medio plazo como ya ha ocurrido en ejercicios anteriores.

Por todo ello, el Grupo ha formulado sus cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

El riesgo de liquidez por áreas de negocio del Grupo Sacyr es el siguiente:

- **Concesiones de infraestructuras:** Dentro de las distintas sociedades concesionarias que conforman Sacyr Concesiones, el riesgo de liquidez es reducido debido a la naturaleza y características de sus cobros y pagos, su *ebitda*, la estructura financiera de los proyectos, sistemas tarifarios, y programa de inversiones de reposición predecible y sistematizado. Por los motivos anteriores, las concesionarias no presentan necesidades de líneas de crédito, no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del Grupo tiene asignadas líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales y atender, en su caso, demandas de capital de los proyectos en curso ya comprometidos, así como para nuevas adjudicaciones.

La estructura, tipo de financiación, coberturas, garantías y, en definitiva, los instrumentos más apropiados de financiación se seleccionan de acuerdo a la naturaleza y riesgos inherentes a cada proyecto, al objeto de eliminarlos o mitigarlos en la medida de lo posible y ello atendiendo al binomio rentabilidad/riesgo. Estas financiaciones se engloban en las denominadas "financiaciones de proyectos" donde el proveedor de los fondos asume una parte sustancial de los riesgos de la operación en garantía de sus aportes, siendo limitado el recurso a los promotores o accionistas.

En la nota 23 se muestra un análisis detallado de los vencimientos de los pasivos con entidades de crédito.

En la nota 26 se informa de varias opciones financieras con socios minoritarios y entidades financieras.

- **Servicios:** el riesgo de liquidez de la actividad de servicios debe analizarse en los distintos negocios en los que interviene el Grupo.

Sacyr Facilities

La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Sacyr Social

La Sociedad dispone de líneas de crédito suficientes para atender las obligaciones de pago. Además, tiene la posibilidad de factorizar la deuda asociada a su actividad por tratarse, en su mayoría, de contratos con la Administración. En consecuencia, el riesgo de liquidez es mínimo.

Conservación

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no ha tenido problemas para la obtención de fondos de financiación. La composición de sus pasivos financieros es la siguiente:

- Leasings financieros: 39%
- Crédito subvencionado por la Administración: 61%

Medio ambiente

El negocio de la Sociedad obliga a realizar fuertes inversiones al inicio de las concesiones, inversiones en maquinaria, contenedores, plantas de tratamiento, depuradoras y otros elementos del inmovilizado material. Dichas inversiones se recuperan a lo largo del período concesional en función de unas cuotas de amortización y financiación de las mismas, con un tipo de interés aplicado sensiblemente por encima del coste de capital de la Sociedad.

Para financiar estas inversiones, la Sociedad estructura su deuda de modo que el propio proyecto sea el que financia las necesidades iniciales, bien a través de "financiaciones de proyectos" en aquellos contratos que requieren las mayores inversiones (Planta de Tratamiento de RSU de Los Hornillos, incineradora de Maresme), o bien, financiando la compra de maquinaria y equipos a través de líneas de leasing, que se abonan con la tesorería que genera el propio proyecto.

El EBITDA de los propios negocios nos permite asegurar que el riesgo de liquidez es bajo, ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

En cuanto a la financiación del circulante, como ya se decía en el punto (a), los clientes (Administraciones Públicas) no son insolventes por Ley, aunque en ocasiones generan retrasos importantes y necesidades puntuales de tesorería. Para cubrir estas necesidades, la Sociedad mantenía sus propias líneas de crédito, dispuestas en el 2019 al 59,43 %, de los límites pactados, en la actualidad no tiene líneas de crédito. Los derechos de crédito contraídos por los clientes son susceptibles de negociación a través de líneas de factoring o de descuento de certificaciones. En el caso de que pudiera haber algún tipo de riesgo por la indisponibilidad de líneas de crédito suficientes, la Sociedad puede negociar las certificaciones y utilizar las líneas de factoring con recurso contratadas ya en la actualidad.

Agua

No se estima que exista en este negocio riesgo de liquidez ya que los diferentes proyectos autofinancian sus inversiones con el cash flow generado.

Cafestore

La Sociedad carece de riesgo de liquidez dado que cuenta tanto con financiación bancaria como financiación del Grupo Sacyr.

- **Construcción:** la actividad de construcción mantiene unos niveles de liquidez suficientes para cubrir las obligaciones previstas en el corto plazo con las líneas de crédito que mantiene con entidades financieras e inversiones financieras temporales. No obstante, como consecuencia de la volatilidad de los mercados en particular, las entidades de crédito se están viendo afectadas por las tensiones de liquidez que afectan puntualmente a las renovaciones de los créditos. En la nota correspondiente de la memoria se detallan las líneas de crédito contratadas distribuidas en función de los importes dispuestos y disponibles al cierre del ejercicio.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos

de máxima liquidez y sin riesgo. No entra entre las posibilidades barajadas por el Grupo la adquisición de opciones o futuros sobre acciones, o cualquier otro depósito de alto riesgo como método para invertir las puntas de tesorería.

28.3. Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de interés: una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

El calendario y condiciones de estos derivados van ligados a las características de la deuda subyacente sobre la que actúan como cobertura, de manera que su vencimiento es igual o ligeramente inferior al de la misma y el notional igual o inferior al principal vivo del préstamo. Son casi en su totalidad contratos de permuta de tipo de interés (IRS). Estos instrumentos financieros derivados aseguran el pago de un tipo fijo en los préstamos destinados a la financiación de los proyectos en los que interviene el Grupo.

La estructura de la deuda financiera del Grupo clasificada por riesgo de tipo de interés, entre deuda a tipo fijo y protegido, una vez considerados los derivados contratados como cobertura, y la deuda referenciada a tipo de interés variable, a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

Miles de euros	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Deuda a tipo de interés fijo o protegido	3.537.106	53,81%	2.501.492	41,68%
Deuda a tipo de interés variable	3.035.808	46,19%	3.500.475	58,32%
TOTAL	6.572.914	100,00%	6.001.967	100,00%

La proporción de deuda a tipo de interés fijo por su naturaleza o protegido mediante coberturas ha aumentado 12,1 puntos porcentuales respecto a los niveles de 2019, quedando próximo al 54%.

El riesgo de tipo de interés se ha mitigado utilizando tanto financiaciones a tipo fijo como instrumentos derivados de permuta de tipo de interés. Del total de la deuda a tipo fijo los derivados financieros representan un 39%.

Para medir el impacto de un incremento en 100 puntos básicos del tipo de interés de referencia se recalculan los gastos financieros netos de efecto fiscal, considerando el tipo impositivo en vigor, que los saldos vivos de las financiaciones devengarían. El mismo procedimiento se utiliza con los derivados, teniendo en cuenta los notariales vivos, se simula el impacto que en su parte variable supondría tal variación. El agregado de ambas liquidaciones financieras nos daría el impacto en resultados y por tanto en patrimonio.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del Euríbor a 3 y 6 meses, utilizadas en la mayor parte de las financiaciones y derivados, se encontraban por debajo del 1%, no teniendo sentido una simulación.

Las valoraciones de mercado de los derivados contabilizadas al cierre del ejercicio experimentarían una variación como consecuencia del desplazamiento de la curva esperada del Euríbor. El nuevo valor actual de la cartera de derivados, siempre considerando la hipótesis de mantenimiento del resto de condiciones contractuales y tipo impositivo en vigor en cada ejercicio, tendría un impacto en el resultado y en el patrimonio neto del Grupo.

El análisis de sensibilidad en resultado y patrimonio frente a variaciones en el tipo de interés realizado con los saldos vivos de deuda a 31 de diciembre es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2020		2019	
Gasto financiero al tipo medio actual (Co) *	261.426		235.148	
	(Co)+1%	(Co)-1%	(Co)+1%	(Co)-1%
Gasto financiero al coste medio +100 pb / -100 pb	293.356	-	271.511	-
Variación en Resultado:	(23.948)	-	(27.272)	-
Variación en Patrimonio:	(10.526)	-	(9.136)	-

* El resultado es una estimación sobre la deuda al tipo de interés medio que presenta la deuda a 31 de diciembre. No es un dato real de la cuenta de resultados.

No se realiza el análisis de sensibilidad frente a una reducción de tipos porque las referencias del euríbor a 3 y 6 meses utilizadas de manera mayoritaria en el Grupo, se encontraban por debajo del 1% no teniendo sentido la simulación.

Se recoge en la nota 26 Instrumentos financieros derivados la composición y detalle de los mismos.

Riesgo de tipo de cambio: al operar el Grupo en el ámbito internacional, está expuesto a riesgo de cambio por operaciones en divisas, pero no presenta una dimensión relevante a diciembre de 2020 y 2019. La inversión mayoritaria en el exterior, excluida la zona euro, se ha materializado en Chile, Panamá y Perú, países de elevada estabilidad económica, política y social.

Dentro de este tipo de riesgo, destaca la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, en este sentido hay que destacar que la política corporativa es la de efectuar las compras de materiales y servicios y de contratar la financiación en la misma moneda en que se van a generar los flujos de cada negocio, con lo que se dota de una cobertura natural frente a este riesgo.

No obstante, debido a la expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce de prudencia establecido por los criterios corporativos.

Riesgo de demanda de proyectos concesionales: Por lo que se refiere al negocio de las concesiones de autopistas, los peajes que cobran las sociedades concesionarias, que representan la principal fuente de sus ingresos, dependen del número de vehículos que usen estas autopistas de peaje y la capacidad de dichas autopistas para absorber tráfico o bien es directamente la Administración concedente quien garantiza el cobro cuando no se asume el riesgo de demanda. A su vez, la intensidad del tráfico y los ingresos por peajes dependen de diversos factores, incluyendo la calidad, comodidad y duración del viaje en las carreteras alternativas gratuitas o en otras autopistas de peaje no explotadas por el Grupo, la calidad y el

estado de conservación de las autopistas de las sociedades concesionarias del Grupo, el entorno económico y los precios de los carburantes, la existencia de desastres naturales como terremotos e incendios forestales, las condiciones meteorológicas de los países en los que opera el Grupo, la legislación ambiental (incluyendo las medidas para restringir el uso de vehículos a motor para reducir la contaminación), y la viabilidad y existencia de medios alternativos de transporte, como el transporte aéreo y ferroviario, autobuses y otros medios de transporte urbano. El Grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

No obstante, en el caso de los activos del grupo Sacyr, la mayoría de los activos no están sujetos al riesgo de demanda, al ser activos que se gestionan mediante pagos por disponibilidad, lo que limita el riesgo de demanda por uso de los mismos.

En cuanto al resto de proyectos concesionales del Grupo, destacan los relacionados con el negocio de agua, en el que, por tratarse principalmente de la distribución de agua potable no lleva asociado un riesgo específico ya que el suministro está asociado al cobro de la tarifa.

Riesgo de expansión del negocio a otros países: el Grupo tiene previsto continuar la expansión de su negocio hacia otros países, considerando que ello contribuirá a su crecimiento y rentabilidad futura. De forma previa a cualquier aprobación de una inversión de este tipo, se realiza un análisis exhaustivo, que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno. A pesar de lo anterior, toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos de construcción y conservación de las infraestructuras.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse. También existe una política de contratación y mantenimiento de pólizas de seguro que cubren, entre otros, estos aspectos.

Riesgo regulatorio: el Grupo enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

A tal efecto, el Grupo dispone del Plan Director de Responsabilidad Corporativa, aprobado por el Consejo de Administración, que sirve de marco de actuación para las diferentes unidades en relación a su compromiso en materia de laboral y medioambiental.

El Grupo invierte los recursos adecuados para el mantenimiento de las directrices marcadas en este Plan, ampliando el mapa de certificaciones, el número de auditorías, los sistemas de gestión de calidad ambiental, así como las iniciativas para la mejora de la eficiencia energética y de la gestión de emisiones, vertidos y residuos.

28.4. Política de gestión de capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital del Grupo consiste en garantizar una estructura financiera basada en el cumplimiento de la normativa vigente en los países donde opera el Grupo.

El Grupo orienta su política para el cumplimiento de todas las obligaciones financieras, y en especial los ratios crediticios establecidos en los contratos de financiación. Excepcionalmente y de manera puntual puede que algún ratio no se cumpla en alguna sociedad debido a la gestión que se realiza del activo. Los posibles incumplimientos están descritos en las notas correspondientes de deudas financieras.

El ratio de apalancamiento del Grupo al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

<i>Miles de euros</i>	2020	2019
Deuda bruta	6.572.914	6.001.967
Tesorería	(1.296.947)	(1.611.896)
IFT	(63.947)	(74.880)
Deuda financiera neta	5.212.020	4.315.191
Patrimonio Neto	962.593	1.190.371
Patrimonio Neto + Deuda Neta	6.174.613	5.505.562
Ratio de apalancamiento	84,41%	78,38%
Deuda Neta / Patrimonio Neto	5,4	3,6

En la deuda bruta no se incluye la deuda financiera garantizada descrita en la nota 24.

29. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios, correspondiente a la actividad ordinaria del Grupo en los ejercicios 2019 y 2020, por divisiones y por mercados geográficos era como sigue:

Ejercicio 2019 (Reexpresado)*	Holding	Construcción	Concesiones	Servicios	Otras	TOTAL
<i>Miles de euros</i>						
España	45.049	816.577	268.389	914.702	751	2.045.468
Portugal	0	68.051	885	25.257	0	94.193
Irlanda	0	1.846	1.295	0	0	3.141
Angola	0	63.936	0	0	0	63.936
Italia	0	558.214	0	0	0	558.214
Costa Rica	0	0	0	0	0	0
Argelia	0	0	6.935	0	0	6.935
Francia	0	339	0	0	0	339
Cabo Verde	0	389	0	0	0	389
Australia	0	29.872	8.324	3.155	0	41.351
Estados Unidos	0	10.770	0	0	0	10.770
Brasil	0	4.076	0	0	0	4.076
Panamá	0	6.917	0	0	0	6.917
México	0	138.043	109.007	1.929	0	248.979
Bolivia	0	10.822	0	0	0	10.822
Mozambique	0	8.900	0	0	0	8.900
Colombia	0	341.978	382.381	28.003	0	752.362
Togo	0	2.476	0	0	0	2.476
Reino Unido	0	47.732	0	0	0	47.732
Perú	0	63.870	50.648	6.427	14.866	135.811
Uruguay	0	27.982	37.589	1.007	0	66.578
Omán	0	10.421	17.224	0	0	27.645
Belgica	0	2.865	0	0	0	2.865
Países Bajos	0	1.994	0	0	0	1.994
Ecuador	0	3.792	0	0	0	3.792
Chile	0	186.560	199.741	41.970	0	428.271
Paraguay	0	15.644	38.783	0	0	54.427
Alemania	0	1.953	0	0	0	1.953
Islandia	0	109	0	0	0	109
Malasia	0	2	0	0	0	2
Noruega	0	432	0	0	0	432
TOTAL	45.049	2.426.562	1.121.201	1.022.450	15.617	4.630.879
Ajustes de consolidación	(45.049)	(53.523)	(308.536)	(54.304)	0	(461.412)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	2.373.039	812.665	968.146	15.617	4.169.467
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

Ejercicio 2020	Holding	Construcción	Concesiones	Servicios	Otras	TOTAL
<i>Miles de euros</i>						
España	48.340	528.776	257.430	900.090	773	1.735.409
Portugal	0	86.086	888	0	0	86.974
Irlanda	0	2.656	1.026	0	0	3.682
Angola	0	11.312	0	0	0	11.312
Italia	0	639.039	0	0	0	639.039
Francia	0	1.844	0	0	0	1.844
Cabo Verde	0	411	0	0	0	411
Australia	0	11.800	9.539	7.451	0	28.790
Estados Unidos	0	119.678	205.654	0	0	325.332
Brasil	0	74.629	0	0	0	74.629
Panamá	0	4.191	0	0	0	4.191
México	0	87.590	78.446	4.774	0	170.810
Bolivia	0	(349)	0	0	0	-349
Mozambique	0	4.601	0	0	0	4.601
Colombia	0	320.560	478.640	23.002	0	822.202
Togo	0	2.885	0	0	0	2.885
Reino Unido	0	145.371	0	0	0	145.371
Perú	0	62.548	38.705	5.702	12.625	119.580
Uruguay	0	79.467	13.534	1.844	0	94.845
Omán	0	183	22.708	0	0	22.891
Canada	0	133	0	0	0	133
Ecuador	0	23	0	0	0	23
Chile	0	297.935	183.863	48.127	0	529.925
Qatar	0	69.705	0	0	0	69.705
Paraguay	0	61.135	90.452	961	0	152.548
TOTAL	48.340	2.612.209	1.380.885	991.951	13.398	5.046.783
Ajustes de consolidación	(48.340)	(44.695)	(340.505)	(65.365)	0	(498.905)
ACTIVIDADES CONTINUADAS	0	2.567.514	1.040.380	926.586	13.398	4.547.878
ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0

30. Aprovisionamientos

La composición del epígrafe de aprovisionamientos tanto por conceptos como por áreas de negocio, para los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Construcción	1.495.930	1.407.684
Servicios	203.544	196.210
Concesiones	3.177	161
Otros y ajustes	49.797	17.918
TOTAL	1.752.448	1.621.973

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019 al incluir Industrial en Construcción.

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Consumo de existencias comerciales	99.262	151.083
Consumo de materiales y otras materias consumibles	495.853	502.711
Otros gastos externos	1.157.333	968.179
TOTAL	1.752.448	1.621.973

31. Otros gastos de explotación

Para el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el detalle para los ejercicios 2020 y 2019, por conceptos ha sido el siguiente:

<u>Miles de euros</u>	2020	2019
Servicios exteriores	1.088.115	822.987
Tributos	26.700	44.233
Otros gastos de gestión corriente	71.784	168.855
TOTAL	1.186.599	1.036.075

32. Resultado por compra/venta de activos

En 2019 el resultado por compra/venta de activos se debió fundamentalmente a la venta de las sociedades Sacyr Industrial Renovables, S.L., Compañía Energética de Linares, S.L., Compañía Orujera de Linares, S.L., Bioeléctrica de Linares, S.L., Puente Genil, S.L., Compañía Energética La Roda, S.L., Compañía Energética Puente del Obispo, S.L., Compañía Energética Pata de Mulo, S.L., Compañía Energética Las Villas, S.L. y Secaderos de la Biomasa, S.L., todas ellas del área de industrial del Grupo.

Durante el ejercicio 2020 destaca principalmente la salida del perímetro de consolidación de la sociedad Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. como consecuencia de la venta del 95% de la participación y subsiguiente pérdida del control sobre la citada compañía. El resultado total de la operación que lleva aparejada la revalorización del 5% retenido ha sido de 88.802 miles de euros, tal y como se indica en la nota 4.

33. Gastos e ingresos financieros

El detalle de la composición de los gastos e ingresos financieros para los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

<i>Miles de euros</i>	2020	2019
Ingresos financieros otros valores negociables	5.360	11.322
Otros intereses e ingresos	22.213	41.815
Resultado de instrumentos financieros	514.327	5.014
Resultado Instrumentos financieros de negociación	514.327	5.014
Diferencias de cambio	0	5.798
TOTAL INGRESOS	541.900	63.949
Gastos financieros	(340.940)	(357.740)
Gastos financieros	(334.917)	(361.469)
Resultado Instrumentos financieros de especulativos	33.174	(7.603)
Pérdidas de inversiones financieras	(718)	15
Variación de provisiones de inversiones financieras	(38.479)	11.317
Resultado de instrumentos financieros	(133.514)	(117.696)
Gastos financieros asimilables a instrumentos financieros de negociación	(89.296)	(77.480)
Resultado Instrumentos financieros de cobertura	(44.218)	(40.216)
Diferencias de cambio	(56.813)	0
TOTAL GASTOS	(531.267)	(475.436)
RESULTADO FINANCIERO	10.633	(411.487)

El Grupo Sacyr utiliza instrumentos financieros derivados para eliminar o reducir significativamente determinados riesgos de tipo de interés, moneda extranjera o mercado, existentes en operaciones monetarias, patrimoniales o de otro tipo. Con criterio general, estas operaciones son tratadas como cobertura contable cuando cumplen con los requisitos para ser tratados como tales. En caso contrario son contabilizados como instrumentos financieros de

negociación y sus variaciones son directamente imputadas contra la cuenta de resultados separada consolidada.

El importe correspondiente a la partida "Resultado de instrumentos financieros de negociación" procede de los derivados de negociación, descritos en la nota 26 de estas cuentas anuales.

La partida de gastos financieros asimilables a instrumentos financieros de negociación incluye el importe de los ingresos percibidos de los subyacentes, cuando contractualmente se ha acordado su cesión a las contrapartes en operaciones de cobertura, considerándose gastos financieros asimilables a los de la estructura de cobertura.

34. Ganancias por acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el resultado neto atribuible del Grupo entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio, excluido el número medio de acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	2020	2019
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	35.697	(297.733)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	593.508	573.165
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(16.847)	(16.486)
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	576.661	556.679
Beneficio básico por acción (euros)	0,06	(0,53)

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad Dominante (después de ajustar los intereses de las acciones potencialmente dilusivas) entre el número medio ponderado de acciones ordinarias adicionales que habrían estado en circulación si se hubieran convertido todas las acciones ordinarias potenciales con efectos dilusivos en acciones ordinarias. A tal efecto, se considera que dicha dilución tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio periodo.

	2020	2019
Resultado atribuido a la dominante (miles de euros)	35.697	(297.733)
Más: Intereses de obligaciones convertibles (miles de euros)	6.562	4.494
Resultado atribuido a la dominante ajustado (miles de euros)	42.259	(293.239)
Número medio ponderado de acciones en circulación (miles de acciones)	593.508	573.165
Menos: número medio de acciones propias (miles de acciones)	(16.847)	(16.486)
Más: número medio de acciones por obligaciones convertibles (miles de acciones)	46.667	57.673
Número medio de acciones para determinar el beneficio básico por acción	623.328	614.352
Beneficio diluido por acción (euros)	0,07	(0,48)

35. Cartera por actividad

El detalle de la cartera por actividad y naturaleza, a 31 de diciembre de 2020, y su evolución respecto a 2019, es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019 (Reexpresado)*	Var. Abs.	Var. %
Sacyr Ingeniería e Infra. (Cartera de EPC)	5.622.041	7.488.209	(1.866.168)	(24,92%)
Cartera de Obra Civil	4.303.753	5.728.321	(1.424.568)	(24,87%)
Cartera de Edificación	1.141.294	1.405.976	(264.682)	(18,83%)
Edificación Residencial	260.304	263.768	(3.465)	(1,31%)
Edificación No Residencial	880.991	1.142.208	(261.217)	(22,87%)
Cartera de Industrial	176.993	353.911	(176.918)	(49,99%)
Sacyr Concesiones (Cartera de ingresos)	30.894.845	32.389.793	(1.494.948)	(4,62%)
Sacyr Servicios (Cartera de servicios)	2.668.285	3.087.119	(418.834)	(13,57%)
TOTAL	39.185.170	42.965.121	(3.779.950)	(8,80%)

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019 al incluir Industrial en Construcción.

La cartera de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, ha incorporado, durante este ejercicio, contratos muy significativos en multitud de países, como han sido, entre otros: la construcción de una variante de la carretera US59 en Diboli, Condado de Angelina, Texas, en Estados Unidos, por un importe de 127 millones de euros; la ampliación y mejora de la Ruta F-20 "Nogales-Puchuncaví", en la Región de Valparaíso, Chile, por un importe de 94 millones de euros; la ampliación del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez" de Lima, Perú, por un importe de 97 millones de euros; la rehabilitación y mejora de la carretera "Mollepata-Santiago de Chuco", también en Perú, por un importe de 85 millones de euros; la construcción de la planta fotovoltaica "Valdesolar", en Valdecaballeros (Badajoz) por un importe de 59 millones de euros; la modernización de la línea ferroviaria de la Beira Alta, tramo: "Santa Comba-Mangualde", en Portugal, por un importe de 58 millones de euros; la construcción de la plataforma de la línea del AVE "Vitoria-Bilbao-San Sebastián", tramo "Elorrio-Elorrio", por un importe de 40 millones de euros; la construcción del Parque eólico "Ckani", en Calama, Región de Antofagasta, Chile, por un importe de 24 millones de euros.

La cartera de Sacyr Concesiones ha incorporado en 2020, entre otros: los servicios de operación, mantenimiento y mejora de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor del Campus de la Universidad de Idaho, en Estados Unidos, por un importe total de 1.215 millones de euros y un plazo para la concesión de 50 años; y la adquisición de cinco empresas chilenas de gestión integral del ciclo del agua (servicios de captación de agua bruta, distribución de agua potable y la recolección y depuración de aguas residuales) en la ciudad de Antofagasta y la Región Metropolitana de Santiago de Chile, a través de las empresas: Aguas Chacabuco (Colina); Aguas Lampa y Aguas Santiago (Lo Barrechea, Valle Escondido, Los Álamos y Pan de Azúcar), con una cartera total de ingresos futuros de 466 millones de euros. Sacyr Agua atenderá a una población de más de 150 mil habitantes.

Por otra parte, durante este ejercicio se ha dado de baja la cartera de la Sociedad Concesionaria "Málaga-Las Pedrizas" (Autovía del Guadalmedina) por un importe de 1.468 millones de euros como consecuencia de la venta de dicho activo.

La cartera de Sacyr Servicios también ha dado de alta importantes contratos durante este año, como han sido, entre otros: los servicios de recogida de Residuos Sólidos Urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de papeleras y de contenedores de la localidad de Collado Villalba (Madrid), por un importe de 63 millones de euros y un plazo de 10 años para la concesión; la prórroga del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comunidad de

Madrid, por un importe de 31 millones de euros y un plazo de un año; la explotación de las áreas de servicio, sentido sur, de "Benicarló" y "La Marina" de la Autopista del Mediterráneo AP-7, por un importe de 27 millones de euros, y un plazo de 5 años para la concesión; la prórroga del servicio de recogida y transporte de residuos de Madrid, lote 2, por un importe total de 20 millones de euros y un plazo de un año; los servicios de recogida, contenerización y transporte de residuos municipales del término municipal de Níjar (Almería), por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 10 años para la concesión; el servicio de limpieza del material móvil del Metro de Madrid (líneas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y Metro Ligero), por un importe total de 14 millones de euros; y los servicios de ayuda a la vialidad, mantenimiento ordinario, obras e instalaciones de la Autopista del Mediterráneo, AP-7, tramo: "Hospitalet de L'Infant-Sagunto", por un importe de 12 millones de euros.

<u>Miles de euros</u>	2020	%	2019	%
Cartera Internacional	31.305.102	79,89%	32.943.149	76,67%
Cartera Nacional	7.880.069	20,11%	10.021.972	23,33%
TOTAL	39.185.170	100,00%	42.965.121	100,00%

Del total de la cartera del Grupo, a 31 de diciembre de 2020, el negocio internacional representa un 79,89% y un 20,11% el nacional.

36. Retribución y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

36.1. Ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019, se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 24 de abril de 2019 dimitió de su cargo como consejera independiente Dña. Cristina Álvarez Álvarez.
- Con fecha 9 de mayo de 2019 se nombró a Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui como consejera independiente.
- En el mes de julio de 2019 causó baja por fallecimiento el consejero externo D. Matías Cortés Domínguez.
- Con fecha 6 de noviembre de 2019 se nombró a D. Luis Javier Cortés Domínguez como consejero externo.

Para el ejercicio 2019, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 90.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2019:

Euros	REMUNERACIONES 2019					
	Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría y Gob. Corporativo	Com. Nomb. Y Retrib	Total Dietas 2019
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00		58.500,00			170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00		45.000,00		20.000,00	165.900,00
Matias Cortés Domínguez	45.000,00					45.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00					90.000,00
Juan M ^º Aguirre Gonzalo	90.000,00		45.000,00	22.000,00		157.000,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00		45.000,00		26.000,00	161.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00			28.600,00		118.600,00
Cristina Alvarez Alvarez	30.000,00				6.666,67	36.666,67
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	60.000,00				11.666,67	71.666,67
M ^º Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00			22.000,00		112.000,00
José Joaquín Güell Ampuero	90.000,00			22.000,00		112.000,00
Luis Javier Cortes Domínguez	15.000,00					15.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	90.000,00		45.000,00		20.000,00	155.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	90.000,00			22.000,00		112.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00				20.000,00	110.000,00
TOTAL	1.172.500,00		238.500,00	116.600,00	104.333,33	1.631.933,33

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.611.000,00	2.094.300,00	0,00	2.472,00	3.159.450,00	6.867.222,00
Alta Dirección	2.134.500,00	1.012.234,00	28.483,00	16.300,00	1.012.416,00	4.203.933,00
TOTAL	3.745.500,00	3.106.534,00	28.483,00	18.772,00	4.171.866,00	11.071.155,00

Durante el ejercicio 2019 no hubo variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2019, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 1.127 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 5.683 miles de euros. La aportación correspondiente a la Alta Dirección ascendió a 561 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2019 se llevó a cabo la liquidación de incentivos correspondientes al Programa ILP (Plan de Incentivos a Largo Plazo), realizándose el cobro íntegramente en metálico. Este plan consiste en la entrega de un bonus plurianual vinculado a la consecución de objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2015-2020, así como a la media de desempeño individual de los años 2016-2018 de un colectivo de directivos del Grupo.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a

dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

A 31 de diciembre de 2019 un miembro de la Alta Dirección tenía pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

Durante el ejercicio 2019 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2019 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

36.2. Ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 no se han producido movimientos en el Consejo de Administración.

Para el ejercicio 2020, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 90.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo (nueva Comisión creada con fecha 27 de febrero de 2020): 12.000 euros brutos anuales

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2020:

Euros	REMUNERACIONES 2020					
Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. Y Retrib	Com. Sostenib. Y G. Corpora.	Total Dietas 2020
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00	58.500,00				170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00	45.000,00		20.000,00		165.900,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00					90.000,00
Juan Mº Aguirre Gonzalo	90.000,00	45.000,00	22.000,00			157.000,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00	45.000,00		26.000,00	12.000,00	173.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00		28.600,00			118.600,00
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	90.000,00			20.000,00	12.000,00	122.000,00
Mº Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00			20.000,00	15.000,00	125.000,00
José Joaquín Güell Ampuero	90.000,00		22.000,00			112.000,00
Luis Javier Cortes Domínguez	90.000,00				12.000,00	102.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	90.000,00	45.000,00		20.000,00		155.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	90.000,00		22.000,00			112.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00				12.000,00	102.000,00
TOTAL	1.202.500,00	238.500,00	94.600,00	106.000,00	63.000,00	1.704.600,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.643.220,00	1.626.788,00	65.411,00	9.847,00	2.592.000,00	5.937.266,00
Alta Dirección	2.006.672,00	806.306,00	27.719,00	18.393,00	663.203,00	3.522.293,00
TOTAL	3.649.892,00	2.433.094,00	93.130,00	28.240,00	3.255.203,00	9.459.559,00

Durante el ejercicio 2020 se han producido dos bajas dentro del grupo de personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2020, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 2.110 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 7.991 miles de euros. La aportación correspondiente a la Alta Dirección ascendió a 258 miles de euros.

La retribución relativa al plan ILP 2018-2020 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidará en el primer semestre del año 2021. Para el Presidente del Consejo, el importe corresponde al devengo del 33% del real a percibir en 2021 y se desglosa en 1.550 miles de euros en metálico más 1.042 miles de euros, equivalentes a la entrega de 535.292 acciones de la Sociedad Dominante a un precio de 1,949 euros/acción. Por otro lado, las cantidades percibidas por la Alta Dirección corresponden a un anticipo cobrado en diciembre de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Durante el ejercicio 2020 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2020 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2020 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

- Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, Prilou S.L. (a través de su representante, D. José Manuel Loureda Mantiñán), D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Isabel Martín Castellá, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui y Dña. María Jesús de Jaén Beltrá han informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L., a través de su representante, D. Tomás Fuertes Fernández, ha informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física: (i) no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas vinculadas a la mercantil o a él, en ninguna situación de conflicto de interés con los de la Sociedad, (ii) únicamente han realizado transacciones con las sociedad de carácter ordinario, hechas en condiciones de mercado, de conformidad con los términos y preceptos aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, (iii) que no han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de miembro del órgano de administración para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, (iv) que no han hecho uso de los activos sociales, incluyendo la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, (v) que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad y (vi) que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo.

En relación con el supuesto contemplado en la letra f) del artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la mercantil Grupo Corporativo Fuertes, S.L., desarrolla actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, se podría entender que, eventualmente, podrían entrañar una competencia efectiva (actual o potencial) con la Sociedad en las siguientes sociedades: Gerocentros del Mediterráneo, S.L. con un 42,50 % (Consejero), Ausur Servicios de la Autopista, S.A., con un 25% (Consejero), Autopista del Sureste CEA, S.A., con un 25% (Consejero). En relación al mismo apartado, informa que habría personas vinculadas a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) que eventualmente podrían estar desarrollando actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, podrían ser consideradas una competencia efectiva (actual o potencial), con la Sociedad en las mismas mercantiles anteriormente referidas.

- El Consejero Grupo Satocan Desarrollos, S.L., a través de su representante, D. Juan Miguel Sanjuán Jover, ha informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas a él vinculadas, en ninguna situación de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ello, no obstante, procede a informar de una eventual e hipotética situación de competencia con el Grupo Sacyr, como consecuencia de su condición de administrador y socio de la mercantil Grupo Satocan, S.A., con una participación del 49,88%, así como por su condición de socio en la entidad Satocan, S.A., -tanto de forma directa, como indirecta a través de Grupo Satocan, S.A.-, operando dicha mercantil en el sector de la construcción y en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria.

37. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

Las operaciones con partes vinculadas más significativas de los ejercicios 2019 y 2020 fueron las que se detallan a continuación, además de las remuneraciones indicadas en la nota 36:

DICIEMBRE 2019 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS					
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	1.529	842	0	2.371
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	1.529	0	0	1.529
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS, S.A.	0	0	842	0	842
5) Recepción de servicios	0	2.697	0	0	2.697
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS	0	1.275	0	0	1.275
SOCIEDADES ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN	0	52	0	0	52
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	48	0	0	48
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	0	1.322	0	0	1.322
6) Compra de bienes	834	0	7.700	0	8.534
SOLRED, S.A.	0	0	1.729	0	1.729
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	5.971	0	5.971
DAMM, S.A.	444	0	0	0	444
GRUPO CACAOLAT	390	0	0	0	390
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	834	4.226	8.542	0	13.602
1) Ingresos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	0	0
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	36.597	0	0	0	36.597
EL POZO ALIMENTACIÓN	36.597	0	0	0	36.597
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	364	0	56.983	0	57.347
REPSOL EXPLORACION PERU SUCURSAL DEL PERU (REPEXSA)	0	0	13.701	0	13.701
PEIROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	5.602	0	5.602
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	695	0	695
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	22.740	0	22.740
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	3.778	0	3.778
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	10.467	0	10.467
DAMM, S.A.	186	0	0	0	186
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	13	0	0	0	13
GRUPO CACAOLAT, S.L.	165	0	0	0	165
TOTAL INGRESOS	36.961	0	56.983	0	93.944

DICIEMBRE 2019 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS					
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	33.074	4.463	70.622	0	108.159
EL POZO ALIMENTACIÓN	32.635	0	0	0	32.635
DAMM	258	0	0	0	258
REPSOL CIAL. PETROLIFEROS	0	0	7.105	0	7.105
GRUPO CACAOLAT	181	0	0	0	181
MERLIN PROPERTIES	0	1.918	0	0	1.918
LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	0	1.411	0	0	1.411
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	1.134	0	0	1.134
REPSOL EXPLORACION PERU SUCURSAL DEL PERU	0	0	11.217	0	11.217
PEIROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	6.778	0	6.778
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	695	0	695
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	27.515	0	27.515
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	4.646	0	4.646
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	12.666	0	12.666

DICIEMBRE 2019
Miles de euros

OTROS SALDOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	5.993	429	15.519	0	21.941
EL POZO ALIMENTACIÓN	4.553	0	0	0	4.553
PROFU, S.A.	1.221	0	0	0	1.221
DAMM	118	0	0	0	118
SOLRED, S.A.	0	0	616	0	616
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	1.202	0	1.202
REPSOL EXPLORACION PERU SU CURSAL DEL PERÚ (REPEXSA)	0	0	1.808	0	1.808
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	1.270	0	1.270
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	62	0	62
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	6.962	0	6.962
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	3.599	0	3.599
GRUPO CACAOLAT	101	0	0	0	101
MERLIN PROPERTIES	0	288	0	0	288
LUIS JAVIER CORTES DOMÍNGUEZ	0	116	0	0	116
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	25	0	0	25

DICIEMBRE 2020
Miles de euros

GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Gastos financieros	0	0	0	0	0
2) contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	512	538	0	1.050
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	512	0	0	512
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0	0	538	0	538
5) Recepción de servicios	0 0	2.452 0	185 0	128	2.765
TESCOR ABOGADOS, S.L.P.	0	2.192	0	0	2.192
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	221	0	0	221
CAMPSA EE.SS.	0	0	0	128	128
MERLIN PROPERTIES SOCIMI S.A.	0	39	0	0	39
REPSOL BUTANO	0	0	63	0	63
SOLRED S.A.	0	0	90	0	90
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0	0	32	0	32
6) Compra de bienes	472 0	0 0	5.234 0	365	6.071
SOLRED, S.A.	0	0	1.330	0	1.330
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	8	0	8
CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO	0	0	0	2	2
NATURGYBERIA, S.A.	0	0	0	357	357
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	3.896	0	3.896
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	6	6
DAMM, S.A.	245	0	0	0	245
GRUPO CACAOLAT	227	0 0	0 0	0	227
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
9) Otros gastos	18	0	59	0	77
EL POZO ALIMENTACION, S.A.	18	0	0	0	18
SOLRED, S.A.	0	0	59	0	59
TOTAL GASTOS	490	2.964	6.016	493	9.963
1) Ingresos financieros	0	0	0	0	0
2) Contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	0	0	0
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	20.864 0	0 0	14.529 0	1.193	36.586
PROFU, S.A.	23	0	0	0	23
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	20.606	0	0	0	20.606
PETROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	1.594	0	1.594
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	264	0	264
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	6.282	0	6.282
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	2.259	0	2.259
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	4.078	0	4.078
COMPAÑIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	0	0	0	218	218
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A.U	0	0	0	64	64
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	86	86
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	77	77
FONTSALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	288	288
FONTSALEM S.L.	0	0	0	446	446
CAMPSA EE.SS.	0	0	0	14	14
DAMM S.A.	148	0	0 0	0	148
GRUPO CACAOLAT S.L.	87	0	0 0	0	87
REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLIFEROS S.A.	0 0	0	52	0	52
TOTAL INGRESOS	20.864	0	14.529	1.193	36.586

GRUPO SACYR

DICIEMBRE 2020
Miles de euros

	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.b. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.c. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
3. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
4. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
3.b. Compromisos adquiridos	0	0	0	0	0
3.c. Compromisos /Garantías cancelados	0	0	0	0	0
4.a. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	877 0	3.572 0	23.564 0	1.225	29.238
PEIROLEOS DEL NORTE, S.A.	0	0	1.929	0	1.929
REPSOL INVESTIGACIONES PETROLIFERAS	0	0	264	0	264
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	7.748	0	7.748
REPSOL POLIMEROS, S.A.	0	0	2.779	0	2.779
REPSOL QUIMICA, S.A.	0	0	4.934	0	4.934
COMPANIA LOGISTICA DE HIDROCARBUROS	0	0	0	263	263
DYNASOL ELASTOMEROS, S.A.U	0	0	0	77	77
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	91	91
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	102	102
FONTSALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	260	260
FONTSALEM S.L.	0	0	0	353	353
SOLRED, S.A.	0	0	(136)	0	(136)
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	(3)	0	(3)
NATURGYBERIA, S.A.	0	0	0	18	18
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	5.943	0	5.943
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	1	1
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	0	652	0	0	652
TESCOR ABOGADOS, S.L.P.	0	2.653	0	0	2.653
TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.	0	267	0	0	267
DAMM, S.A.	497	0	0	0	497
CAMPESA EE.SS.	0	0	0	60	60
ELPOZO ALIMENTACION DEUDOR	9	0 0	0 0	0	9
GRUPO CACAOLAT	371	0	0	0	371
REPSOL BUTANO ACREEDOR	0	0	106	0	106

DICIEMBRE 2020
Miles de euros

	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1.a. Compra de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
1.b. Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	0	0	0
1.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	0	0	0	0	0
1.d. Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	0	0	0
2.a. Venta de activos materiales, intangibles u otros activos	0	0	0	0	0
2.b. Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestataria)	0	0	0	0	0
2.c. Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	0	0	0	0	0
2.d. Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	0	0	0
3.a. Garantías y avales prestados	0	0	0	0	0
3.b. Garantías y avales recibidos	0	0	0	0	0
4. Dividendos y otros beneficios distribuidos	0	0	0	0	0
5. Otras operaciones	6.088 0	42 0	1.260 0	1.048 0	8.438
PROFU, S.A.	486	0	0	0	486
EL POZO ALIMENTACIÓN, S.A.	5.416	0	0	0	5.416
GESTION FUENTE LIVIANA S.L.	0	0	0	41	41
AGUAS DE SAN MARTIN DEL VERI	0	0	0	102	102
FONTSALEM PORTUGAL S.A	0	0	0	260	260
FONTSALEM S.L.	0	0	0	150	150
REPSOL PETROLEO, S.A.	0	0	257	0	257
SOLRED, S.A.	0	0	282	0	282
GAS NATURAL COMERCIALIZADORA	0	0	0	24	24
REPSOL LUBRICANTES Y ESPECIALIDADES, S.A.	0	0	5	0	5
NATURGYBERIA, S.A.	0	0	0	54	54
REPSOL CIAL. PROD. PETROLIFEROS, S.A.	0	0	158	0	158
COMERCIALIZADORA REG. GAS & POWER	0	0	0	3	3
MERLIN PROPERTIES SOCIMI, S.A. (SALDO DEUDOR)	0	42	0	0	42
DAMM, S.A. (ACREEDOR)	90	0	0	0	90
DAMM, S.A. (DEUDOR)	5	0	0	0	5
GRUPO CACAOLAT (ACREEDOR)	84	0	0	0	84
CAMPESA EE.SS. A (ACREEDOR)	0	0	0	398	398
CAMPESA EE.SS. (DEUDOR)	0	0	0	16	16
ELPOZO ALIMENTACIÓN (DEUDOR)	7	0	0	0	7
REPSOL CIAL. PTOS. PETROLIFEROS A 31-12-20- ACREEDOR	0 0	0	449	0	449
REPSOL CIAL. PTOS. PETROLIFEROS A 31-12-20 - DEUDOR	0 0	0	32	0	32
REPSOL BUTANO A 31-12-20 - ACREEDOR	0 0	0	77	0	77

37.1. Contratos con partes vinculadas

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmados contratos de asesoramiento con bufetes de abogados (Tescor Abogados, S.L.P y Tescor, Profesionales Asociados, S.L.) vinculados de Don Luis Javier Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2020 han ascendido a un total de 2.413 miles de euros (2.597 miles de euros en 2019).

- Sacyr Construcción, S.A.U., ha llevado a cabo durante el ejercicio 2020 la prestación de servicios y ejecución de obras en naves de El Pozo Alimentación vinculados de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 20.599 miles de euros (32.635 miles de euros en 2019, realizadas por Sacyr infraestructuras, S.A.U.).

37.2. Otra información

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

38. Acontecimientos posteriores al cierre

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2020, y ordenados cronológicamente, han sido:

- Con fecha 11 de enero de 2021, Sacyr decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend", según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2020, y en la proporción de una acción nueva por cada 47 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 12.863.234 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,042 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 11.878.992. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 5 de febrero de 2021 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 10 de febrero en las Bolsas españolas.
- Como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, S.A., el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities, S.A., Sacyr Investments, S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U. ha recibido, el 12 de enero de 2021, un dividendo de 0,288 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 35,34 millones de euros.
- Con fecha 21 de enero de 2021 Grupo Satocán Desarrollos, S.L.U. ha presentado su dimisión como Consejero de Sacyr S.A., atendiendo a la nueva política de la Sociedad así como a la inminente reforma de la legislación de sociedades de capital, consistentes en limitar el nombramiento como consejeros a personas físicas.
- Con fecha 11 de febrero de 2021 el Grupo ha formalizado un acuerdo con el grupo angoleño Griner para la venta de las filiales Sacyr Somague Angola, Sacyr Somague Mozambique y CVC Sacyr Somague, en Cabo Verde, por un importe total de 33 millones de euros (deuda no incluida). Esta operación está enmarcada en la estrategia de nuestro Grupo de reducir el riesgo de construcción en mercados no estratégicos y continuar poniendo el foco de nuestra actividad en el negocio concesional, y dentro de los mercados de referencia.

Las principales contrataciones con posterioridad al cierre del ejercicio son:

- El Consorcio SIS, participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado la construcción de la carretera 340 "Regina – Variante Tremezzina", localizada en la provincia de Como (Lombardía), Italia. Por un importe de 388 millones de euros y un plazo de 5 años para la ejecución de las obras.
Con un total de 9,5 kilómetros de longitud, la nueva vía propone un itinerario alternativo para evitar el tráfico de las localidades de Sala Comacina y Tremezzina, para lo cual se construirá una carretera extraurbana convencional de un carril por

cada sentido. Entre otras actuaciones, se ejecutará la construcción de tres túneles en roca:

- Túnel Comacina, de 3.489 metros.
 - Túnel Perlana, de 1.908 metros.
 - Túnel Tremezzina, de 2.568 metros.
- Sacyr Fluor, filial de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se ha adjudicado la ampliación de la estación de compresión de gas de la localidad de Dahshour, en Egipto, para la GASCO (Egyptian Natural Gas Company). El proyecto, con una inversión cercana a los 80 millones de euros y un plazo de 18 meses, para la finalización de los trabajos, es el primero de nuestro Grupo en este país norteafricano. Contempla la mejora de la eficiencia energética de la planta, gracias a la recuperación del calor residual de las turbinas de gas para producir electricidad.

39. Medio Ambiente

El Grupo, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con el cumplimiento de la legislación vigente en este ámbito. Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, el Grupo considera que estas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en los estados de situación Financiera consolidados a 31 de diciembre de 2019 y 2020.

40. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2019 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a la Sociedad Dominante y dependientes según el perímetro de consolidación, por el auditor principal Ernst & Young, S.L. y otras firmas de auditoría, son los siguientes:

	2020			2019		
	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL	Auditor principal	Otros auditores	TOTAL
Servicios de auditoría	3.098	496	3.594	3.336	468	3.804
Total servicios de auditoría	3.098	496	3.594	3.336	468	3.804
TOTAL	3.098	496	3.594	3.336	468	3.804

El importe de "Servicios de auditoría" incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2020, con independencia del momento de su facturación.

Asimismo, los trabajos realizados por Ernst & Young, S.L. distintos de los propios de auditoría y que no están relacionados con asesoramiento contable, durante los ejercicios 2019 y 2020, son los siguientes:

	2020	2019
	Auditor principal	Auditor principal
Servicios de verificación y otros	854	726
Total servicios de verificación y otros	854	726
TOTAL	854	726

Los trabajos distintos de auditoría incluyen principalmente servicios de emisión de “comfort letters” para la emisión de folletos de deuda, informes de procedimientos acordados (auditoría de ratios financieros, conversión de estados financieros y verificación de estados financieros para licitaciones), así como honorarios por servicios de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia.

Las cantidades abonadas a Ernst & Young, S.L. representan menos del 1% de su cifra de negocios.

41. Personal

El número medio de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales para los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Número medio de empleados	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	10	94	10	104
Gerencia	199	736	191	746
Técnico	1.286	2.483	1.286	2.465
Soporte	18.799	21.015	19.371	19.293
TOTAL	20.294	24.329	20.858	22.609

A 31 de diciembre de 2020, del total de la plantilla media, 28.656 pertenecían a España (28.714 en 2019). De estos, 1.010 tenían una discapacidad igual o superior al 33% (968 en 2019).

El número final de empleados distribuidos por sexos y categorías profesionales a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Número final de empleados	2020		2019	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Presidencia	0	1	0	1
Dirección	9	89	10	101
Gerencia	221	764	193	779
Técnico	1.377	2.633	1.382	2.683
Soporte	18.277	24.426	21.929	22.649
TOTAL	19.884	27.913	23.514	26.213

El detalle por concepto de los gastos de personal en que ha incurrido el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	916.677	925.017
Cargas sociales	268.162	262.361
TOTAL	1.184.839	1.187.378

No existe intención de efectuar despidos de personal fijo de plantilla en un futuro próximo, por lo que no se ha efectuado provisión alguna por este concepto al cierre del ejercicio.

42. Información por segmentos

De acuerdo con la organización y estructura de dirección vigente en el Grupo, la segmentación de la información se realiza en base a las siguientes áreas de negocio:

- **Construcción** (Grupo Sacyr Construcción y Grupo Somague): negocio de construcción de obra civil y edificación, ingeniería y construcción y mantenimiento de instalaciones complejas industriales, oil & gas en España, Italia, Chile, Colombia, Perú, México, Portugal, Angola, Qatar, Reino Unido, Uruguay, Brasil y Estados Unidos.
- **Concesiones** (Grupo Sacyr Concesiones): negocio concesional de autopistas, intercambiadores de transporte, aeropuertos y hospitales. También se ha incluido la división de aguas debido a que ha pasado a ser gestionada en el área de negocios de Concesiones. Para facilitar la información se ha incluido igualmente en el ejercicio 2019
- **Servicios**: Negocio de tratamiento de residuos, construcción, mantenimiento y conservación de instalaciones industriales relacionadas con el medio ambiente.
- **Otros**: Se integran el resto de sociedades que no forman parte de los segmentos mencionados anteriormente.

Adicionalmente, dentro de la información por segmentos, se incluye una columna de "Ajustes de consolidación".

El Grupo ha realizado la clasificación anterior considerando los siguientes factores:

- Características económicas similares de los negocios.
- Facilitar a los usuarios de las cuentas anuales consolidadas la información financiera relevante sobre las actividades de los negocios que el Grupo desarrolla y en los entornos económicos en que opera.

La Dirección del Grupo controla el volumen de activos, la cifra de negocios y los resultados operativos de los segmentos de explotación de forma separada, a efectos de la toma de decisiones sobre la distribución de los recursos y la evaluación de los resultados y rendimiento.

Los cuadros siguientes detallan información de la cuenta de resultados separada consolidada y del estado de situación financiera consolidado en relación con los segmentos de explotación del Grupo para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020:

2019 (Reexpresado)*						
ACTIVO	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	2.389.231	4.055.270	435.243	5.978.478	(3.548.313)	9.309.909
I. Inmovilizaciones materiales	161.073	27.704	136.249	9.148	0	334.174
II. Derechos de uso sobre bienes arrendados	39.259	8.253	73.021	14.519	0	135.052
III. Proyectos concesionales	663	807.938	47.530	0	20.549	876.680
IV. Otros activos intangibles	301	4.330	13.783	3.158	0	21.572
V. Fondo de comercio	0	2	96.325	0	0	96.327
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	14.546	107.657	8.915	1.719.060	(5.322)	1.844.856
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	1.958.528	2.579.170	38.756	0	0	4.576.454
VIII. Activos financieros no corrientes	21.104	226.607	(5.299)	3.548.106	(3.563.540)	226.978
IX. Instrumentos financieros derivados	275	11.420	2.376	96.643	0	110.714
X. Activos por impuestos diferidos	193.476	268.618	21.339	508.702	0	992.135
XI. Otros activos no corrientes	6	13.571	2.248	79.142	0	94.967
B) ACTIVOS CORRIENTES	3.212.890	1.420.742	527.431	341.014	(904.962)	4.597.115
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	347.254	0	0	0	347.254
II. Existencias	166.221	2.523	12.443	60.134	0	241.321
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.694.795	232.896	294.275	184.167	(435.005)	1.971.128
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	448	324.242	4.222	0	0	328.912
V. Inversiones financieras corrientes	234.892	63.786	164.846	63.594	(452.238)	74.880
VI. Instrumentos financieros derivados	0	1.941	0	0	0	1.941
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	1.105.953	447.325	45.282	13.336	0	1.611.896
VIII. Otros activos corrientes	10.581	775	6.363	19.783	(17.719)	19.783
TOTAL ACTIVO	5.602.121	5.476.012	962.674	6.319.492	(4.453.275)	13.907.024

PASIVO	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	671.709	983.822	323.684	1.627.683	(2.416.527)	1.190.371
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	561.701	723.817	311.769	1.627.683	(2.399.771)	825.199
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	110.008	260.005	11.915	0	(16.756)	365.172
B) PASIVOS NO CORRIENTES	2.065.000	3.505.937	307.716	3.437.909	(1.138.145)	8.178.417
I. Ingresos diferidos	538	18.396	1.561	0	20.549	41.044
II. Provisiones no corrientes	35.881	69.896	78.227	434.527	(404.135)	214.396
III. Deudas con entidades de crédito	1.794.671	2.515.915	122.178	637.334	0	5.070.098
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	1.617.442	0	1.617.442
V. Acreedores no corrientes	85.456	564.433	51.409	644.346	(754.559)	591.085
VI. Obligaciones de arrendamientos l/p	21.404	7.494	47.355	14.043	0	90.296
VII. Instrumentos financieros derivadas	1,054	117.544	595	90.217	0	209.410
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	125.996	212.259	6.391	0	0	344.646
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	0	0	0	0	0
C) PASIVOS CORRIENTES	2.865.412	986.253	331.274	1.253.900	(898.603)	4.538.236
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p/	0	227.543	0	0	0	227.543
II. Deudas con entidades de crédito	95.276	419.025	45.896	371.672	0	931.869
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.503.422	229.780	212.340	106.182	(7.375)	3.044.349
IV. Deudas corrientes con empresas asociadas	187.319	78.466	35.728	661.189	(891.228)	71.474
V. Obligaciones de arrendamientos c/p	17.277	800	19.453	808	0	38.338
VI. Instrumentos financieros derivadas	118	19.140	1.296	1	0	20.555
VII. Provisiones corrientes	62.000	11.499	16.561	114.048	0	204.108
VIII. Otros pasivos corrientes	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVO	5.602.121	5.476.012	962.674	6.319.492	(4.453.275)	13.907.024

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

2019 (Reexpresado)*						
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	2.426.562	1.121.201	1.022.450	62.216	(462.962)	4.169.467
Cifra de negocios con terceros	1.866.798	1.107.475	944.759	15.617	234.818	4.169.467
Cifra de negocios con empresas del grupo	559.764	13.726	77.691	46.599	(697.780)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	292	505	7.871	0	0	8.668
Otros ingresos de explotación	313.063	44.404	16.657	24.770	(44.855)	354.039
Imputación de subvenciones de capital	199	1.143	381	0	2.762	4.485
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.740.116	1.167.253	1.047.359	86.986	(505.055)	4.536.659
Variación de existencias	(9.194)	(60)	(172)	(517)	(1.532)	(11.475)
Aprovisionamientos	(1.407.271)	(46.054)	(150.317)	(8.931)	(9.400)	(1.621.973)
Gastos de personal	(420.298)	(80.234)	(654.224)	(32.919)	297	(1.187.378)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(80.013)	(58.394)	(43.297)	(3.958)	(635)	(186.297)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	(67.829)	0	0	0	0	(67.829)
Variación de provisiones de explotación	1.163	(2.853)	1.193	20.111	0	19.614
Variación provisiones de inmovilizado	(5.521)	546	710	1	0	(4.264)
Otros gastos de explotación	(627.138)	(693.314)	(150.788)	(81.118)	516.283	(1.036.075)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.616.101)	(880.363)	(996.895)	(107.331)	505.013	(4.095.677)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	124.015	286.890	50.464	(20.345)	(42)	440.982
RESULTADO DE ASOCIADAS	2.643	12.068	1.994	(275.161)	(1.385)	(259.841)
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	44.096	4.518	(305)	0	(1.823)	46.486
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	197	7.456	2.879	19.902	(19.112)	11.322
Otros intereses e ingresos asimilados	32.327	11.741	2.803	8	(5.064)	41.815
Resultado de instrumentos financieros	0	0	0	5.014	0	5.014
Diferencias de cambio	0	0	0	28.132	(22.334)	5.798
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	32.524	19.197	5.682	67.056	(60.510)	63.949
Gastos financieros y gastos asimilados	(100.112)	(191.155)	(15.360)	(85.722)	23.292	(369.057)
Variación de las provisiones financieras	(21)	1.245	(20)	(40.159)	50.272	11.317
Resultado de instrumentos financieros	(1.485)	(19.118)	(1.463)	(96.514)	884	(117.696)
Diferencias de cambio	(12.709)	(9.845)	220	0	22.334	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(114.327)	(218.873)	(16.623)	(222.395)	96.782	(475.436)
RESULTADO FINANCIERO	(81.803)	(199.676)	(10.941)	(155.339)	36.272	(411.487)
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	88.951	103.800	41.212	(450.845)	33.022	(183.860)
Impuesto sobre sociedades	(47.818)	(27.362)	(13.484)	(674)	11	(89.327)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	41.133	76.438	27.728	(451.519)	33.033	(273.187)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	41.133	76.438	27.728	(451.519)	33.033	(273.187)
INTERESES MINORITARIOS	3.884	(27.377)	(1.418)	0	365	(24.546)
SOCIEDAD DOMINANTE	45.017	49.061	26.310	(451.519)	33.398	(297.733)

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

2020						
ACTIVO	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	3.046.465	4.710.301	417.541	4.677.917	(2.897.544)	9.954.680
I. Inmovilizaciones materiales	134.880	47.463	127.595	8.133	0	318.071
II. Derechos de uso sobre bienes arrendados	24.083	9.804	80.348	13.477	0	127.712
III. Proyectos concesionales	541	835.709	44.582	0	0	880.832
IV. Otros activos intangibles	1.643	16.291	11.535	4.740	0	34.209
V. Fondo de comercio	0	0	96.148	0	0	96.148
VI. Inversiones contabilizadas por el método de participación	11.381	101.760	10.910	1.154.198	(22.287)	1.255.962
VII. Cuenta a cobrar por activos concesionales	2.611.137	2.944.280	35.485	0	0	5.590.902
VIII. Activos financieros no corrientes	17.085	359.993	(16.135)	2.831.400	(2.896.752)	295.591
IX. Instrumentos financieros derivados	266	19.805	2.104	226.475	0	248.650
X. Activos por impuestos diferidos	240.898	369.554	21.968	439.494	0	1.071.914
XI. Otros activos no corrientes	4.551	5.642	3.001	0	21.495	34.689
B) ACTIVOS CORRIENTES	2.700.475	1.258.502	463.380	772.027	(757.407)	4.436.977
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0	0	0	0	0	0
II. Existencias	157.503	4.755	15.581	53.048	0	230.887
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.754.599	182.309	292.087	219.564	(527.259)	1.921.300
IV. Cuenta a cobrar por activos concesionales	557	519.676	3.468	0	0	523.701
V. Inversiones financieras corrientes	34.281	47.068	91.251	92.832	(201.485)	63.947
VI. Instrumentos financieros derivados	0	23.772	0	346.918	0	370.690
VII. Efectivo y equivalentes al efectivo	733.467	477.433	55.887	30.160	0	1.296.947
VIII. Otros activos corrientes	20.068	3.489	5.106	29.505	(28.663)	29.505
TOTAL ACTIVO	5.746.940	5.968.803	880.921	5.449.944	(3.654.951)	14.391.657

PASIVO	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO	566.856	1.012.926	244.359	910.525	(1.772.073)	962.593
PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	406.185	759.191	230.313	910.525	(1.748.907)	557.307
PATRIMONIO NETO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS	160.671	253.735	14.046	0	(23.166)	405.286
B) PASIVOS NO CORRIENTES	3.004.905	4.225.826	302.486	2.547.477	(1.189.265)	8.891.429
I. Ingresos diferidos	514	41.152	1.216	1	0	42.883
II. Provisiones no corrientes	31.995	66.111	75.625	479.097	(460.975)	191.853
III. Deudas con entidades de crédito	1.805.371	3.146.764	120.210	741.829	0	5.814.174
IV. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	649.796	0	649.796
V. Acreedores no corrientes	979.472	449.294	49.965	657.217	(737.835)	1.398.113
VI. Obligaciones de arrendamientos l/p	16.646	7.640	48.027	13.260	0	85.573
VII. Instrumentos financieros derivados	0	204.719	0	6.274	0	210.993
VIII. Pasivos por impuestos diferidos	170.907	310.117	7.443	3	0	488.470
IX. Deudas no corrientes con empresas asociadas	0	29	0	0	9.545	9.574
C) PASIVOS CORRIENTES	2.175.179	730.051	334.076	1.991.942	(693.613)	4.537.635
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos p/	0	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	48.766	303.500	26.349	380.125	0	758.740
III. Otra deuda financiera garantizada	0	0	0	967.646	0	967.646
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.708.717	283.915	228.123	123.528	25.321	2.369.604
V. Deudas corrientes con empresas asociadas	336.367	93.743	43.476	416.723	(718.934)	171.375
VI. Obligaciones de arrendamientos c/p	9.290	1.815	18.789	845	0	30.739
VII. Instrumentos financieros derivados	306	15.621	622	2.009	0	18.558
VIII. Provisiones corrientes	71.733	31.457	16.717	101.066	0	220.973
TOTAL PASIVO	5.746.940	5.968.803	880.921	5.449.944	(3.654.951)	14.391.657

2020						
CUENTA DE RESULTADOS SEPARADA	CONSTRUCCIÓN	CONCESIONES	SERVICIOS	OTROS	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	TOTAL
Cifra de negocios	2.612.209	1.380.885	991.951	63.417	(500.584)	4.547.878
Cifra de negocios con terceros	2.002.484	1.369.752	922.676	13.399	239.567	4.547.878
Cifra de negocios con empresas del grupo	609.725	11.133	69.275	50.018	(740.151)	0
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	202	474	0	0	0	676
Otros ingresos de explotación	273.858	22.281	21.248	26.459	(42.211)	301.635
Imputación de subvenciones de capital	7	1.638	410	0	0	2.055
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.886.276	1.405.278	1.013.609	89.876	(542.795)	4.852.244
Variación de existencias	(4.240)	(82)	571	(1.002)	0	(4.753)
Aprovisionamientos	(1.551.678)	(46.574)	(160.147)	(8.556)	14.507	(1.752.448)
Gastos de personal	(420.505)	(85.123)	(644.112)	(35.099)	0	(1.184.839)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(78.620)	(52.092)	(42.990)	(4.273)	0	(177.975)
Deterioro del fondo de comercio de consolidación	0	0	(177)	0	0	(177)
Variación de provisiones de explotación	(23.922)	(11.189)	(1.972)	(40.026)	212	(76.897)
Variación provisiones de inmovilizado	(1.416)	0	(14)	0	0	(1.430)
Otros gastos de explotación	(618.908)	(908.942)	(121.263)	(65.860)	528.374	(1.186.599)
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	(2.699.289)	(1.104.002)	(970.104)	(154.816)	543.093	(4.385.118)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	186.987	301.276	43.505	(64.940)	298	467.126
RESULTADO DE ASOCIADAS	469	9.819	3.639	(349.129)	(2.156)	(337.358)
RESULTADO EN VENTA DE ACTIVOS	16.539	91.297	(464)	0	(11.525)	95.847
Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	296.130	(296.130)	0
Ingresos de otros val.negociab.y créditos del activo inmov.	6.703	7.712	5.118	13.652	(27.825)	5.360
Otros intereses e ingresos asimilados	6.513	10.497	3.268	1.935	0	22.213
Resultado de instrumentos financieros	0	0	0	514.327	0	514.327
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	13.216	18.209	8.386	826.044	(323.955)	541.900
Gastos financieros y gastos asimilados	(96.913)	(141.066)	(12.967)	(78.677)	27.162	(302.461)
Variación de las provisiones de inversiones financieras	264	(2.991)	323	(268.680)	232.605	(38.479)
Resultado de instrumentos financieros	0	(67.794)	0	(65.720)	0	(133.514)
Diferencias de cambio	(7.537)	(12.377)	(826)	(36.073)	0	(56.813)
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	(104.186)	(224.228)	(13.470)	(449.150)	259.767	(531.267)
RESULTADO FINANCIERO	(90.970)	(206.019)	(5.084)	376.894	(64.188)	10.633
RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS	113.025	196.373	41.596	(37.175)	(77.571)	236.248
Impuesto sobre sociedades	(41.331)	(38.959)	(12.036)	(33.035)	0	(125.361)
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	71.694	157.414	29.560	(70.210)	(77.571)	110.887
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	0	0	0	0
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	71.694	157.414	29.560	(70.210)	(77.571)	110.887
INTERESES MINORITARIOS	(49.569)	(26.768)	(1.825)	0	2.972	(75.190)
SOCIEDAD DOMINANTE	22.125	130.646	27.735	(70.210)	(74.599)	35.697

43. Información por áreas geográficas

A continuación, se muestra la información de ingresos externos, activos brutos y adquisición de inmovilizado por actividad y área geográfica para los ejercicios 2020 y 2019:

	2020			2019 (Reexpresado)*		
	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado	Cifra de negocios	Activos brutos	Adquisiciones de inmovilizado
Holding Actividades Continuas	48.340	65.065	3.816	45.049	61.248	5.268
España	48.340	65.065	3.816	45.049	61.248	5.268
Construcción Actividades Continuas	2.612.209	447.885	55.949	2.426.562	478.897	86.855
España	528.776	145.653	9.411	816.577	127.429	5.779
Chile	297.935	2.127	1.396	186.560	4.775	1.000
Italia	639.039	14.939	93	558.214	14.988	7.474
Portugal	86.086	97.063	2.647	68.051	100.015	1.503
Angola	11.312	20.609	0	63.936	23.750	17
Colombia	320.560	82.509	16.563	341.978	117.306	53.605
México	87.590	7.420	787	138.043	22.779	22
Reino Unido	145.371	212	22	47.732	46	44
Qatar	69.705	1.406	1.515	0	0	0
Perú	62.548	3.081	869	63.870	3.554	667
Brasil	74.629	2.339	634	4.076	2.150	366
Mozambique	4.601	5.403	44	8.900	12.019	1.538
Cabo Verde	411	7.583	3	389	7.587	55
Estados Unidos	119.678	34.300	17.414	10.770	19.881	11.858
Panamá	4.191	1.393	1.083	6.917	2.095	84
Irlanda	2.656	39	0	1.846	39	0
Togo	2.885	291	8	2.476	291	8
Uruguay	79.467	248	175	27.982	298	123
Paraguay	61.135	5.528	3.272	15.644	3.255	2.635
Omán	183	81	0	10.421	100	0
Bolivia	(349)	1.397	4	10.822	1.649	11
Ecuador	23	66	0	3.792	88	0
Países Bajos	0	0	0	1.994	0	0
Francia	1.844	0	0	339	0	0
Belgica	0	0	0	2.865	0	0
Noruega	0	0	0	432	0	0
Australia	11.800	21	9	29.872	10	66
Alemania	0	0	0	1.953	0	0
Islandia	0	0	0	109	0	0
Otros	133	14.177	0	2	14.793	0
Concesiones Actividades Continuas	1.380.885	1.565.512	60.708	1.121.201	1.363.044	31.354
Chile	183.863	103.248	23.585	199.741	80.866	16.419
España	257.430	1.456.851	36.737	268.389	1.276.957	14.835
Argelia	0	0	0	6.935	0	0
Australia	9.539	110	0	8.324	75	0
Oman	22.708	17	18	17.224	0	0
Perú	0	19	0	0	23	0
Colombia	478.640	237	152	382.381	94	0
Perú	38.705	463	1	50.648	575	85
Portugal	888	5	0	885	5	0
Irlanda	1.026	3.941	1	1.295	3.940	1
Uruguay	13.534	252	198	37.589	85	0
Méjico	78.446	144	3	109.007	162	12
Paraguay	90.452	189	0	38.783	236	0
Estados Unidos	205.654	23	0	0	25	1
Brasil	0	13	13	0	1	1
Servicios Actividades Continuas	991.951	591.622	90.054	1.022.450	711.013	108.763
España	900.090	424.728	79.489	914.702	631.719	92.758
Portugal	0	0	0	25.257	0	0
Australia	7.451	39.515	604	3.155	37.754	9.281
Chile	48.127	105.027	8.196	41.970	9.664	2.212
Omán	0	0	0	0	6.116	0
Perú	5.702	511	50	6.427	554	536
Uruguay	1.844	13	0	1.007	91	87
México	4.774	242	218	1.929	26	23
Colombia	23.002	20.902	1.002	28.003	24.663	3.841
Paraguay	961	454	495	0	0	0
Estados Unidos	0	230	0	0	426	25
Total actividades continuadas	5.033.385	2.670.084	210.527	4.615.262	2.614.202	232.240
Ajustes y otras	(485.507)	211.228	9.021	(445.795)	100.862	(6.963)
Total actividades continuadas después de ajustes	4.547.878	2.881.312	219.548	4.169.467	2.715.064	225.277
Total actividades discontinuadas	0	0	0	0	0	0

* Tal y como se indica en la Nota 3, se ha reexpresado la información comparativa de 2019.

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2019

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%				Holding del Grupo Sacyr Vallehermoso	582.006	171.586	28.876	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	1.622	Integración global	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	3	-	(74.734)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	49.190	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.194)	-
FINSA, S.R.L. Via Inverio 24A, Turin.	49,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(319)	340	-
Sacyr Securities, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	76.306	(25.514)	-
Sacyr Investments, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	141.706	(31.098)	-
Sacyr Finance, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	523.860	(153.499)	-
Sacyr Securities II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(274)	(114)	-
Sacyr Actives I, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(1)	(3)	-
Orionius Real Asset I, SCSp 10 Queen Street Place, London, EC4R 1BE - UK.	49,00%	Sacyr Actives I, S.A.	26,104	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	56,146	-	(6,072)	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Construcción, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	297,83	Integración global	Holding de construcción	52,320	184,640	(2,743)	-
Inchisacyr, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	90,25%	Sacyr, S.A.	4,54	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2,400	(371)	16	-
Sacyr Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	6,12%	Sacyr Construcción, S.A.U.	13,13	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148,754	18,056	(11,673)	-
Somague, S.G.P.S. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.	100,00%	Sacyr, S.A.	340,30	Integración global	Holding del Somague Engenharia	30,500	3,899	(19,053)	-
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. Pasaje de la Reforma nº 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - Méx	99,998%	Sacyr Construcción, S.A.U.	18,723	Integración global	Construcción en México	16,473	(6,968)	4,706	-
	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,000						
Construcción									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	9,15	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5,151	34,888	2,164	-
Sciniser, S.A. Avenida Corts Catalanes, 2,2.local 3 - Sant Cugat del Valles Barcelona.	100,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	2,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	60,201	2,802	-
Sacyr Infraestructuras, S.A. Calle Luis Montoto 107-113 - Edificio Cristal, planta 4ª, módulo J Sevilla.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	82,50	Integración global	Construcción de obra civil	3,185	27,911	9,516	-
Ideyo, S.A.U. Calle Jarama, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.	100,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(3,816)	(194)	-
Cavosa Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1,364	1,357	921	-
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. Calle Gran Vía 35 5ª Vizzcaya.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,746	Integración global	Construcción de obra civil	601	2,267	487	-
Pazo de Congressos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación	Patrimonio en renta	11,100	(3,370)	-	-
Sacyr Agua Santa, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,039	Método de participación	Construcción en Chile	79	68	(2)	-
Construtora ACS-Sacyr, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,066	Método de participación	Construcción en Chile	185	(94)	-	-
Construtora Neco-Sacyr, S.A. Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Método de participación	Construcción en Chile	23	(198)	2	-
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. Plaza de Vigo 2 - Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1,000	(63)	77	-
Construtora San José - San Ramón, S.A. Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Método de participación	Construcción del corredor val San José - San Ramón	178	(16)	-	-
Construtora San José - Caldera CSJC, S.A. Atiquetla - Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0005	Método de participación	Construcción del corredor val San José - Caldera	1	(3,441)	(52)	-
SIS, S.C.P.A. Via Inverio, 24/A, Turin - Italia.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Integración global	Construcción en Italia	15,000	-	16,065	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. Via Inverio, 24/A, Turin - Italia.	49,90%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	10,000	-	-	-
SupersIndra Pedemontana Veneta, SRL Via Inverio, 24/A, Turin - Italia.	45,29%	SIS, S.C.P.A.	184,87	Integración global	Construcción en Italia	200,000	75,862	76,037	-
Sacyr Somague, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.	100,00%	Somague, SGPS	30,00	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30,000	114,840	(129,789)	-
Sacyr Costa Rica, S.A. San José, Escarzo de la Trenchada edificio Terraforte, 4ª, Cantón-Costa Rica.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,22	Integración global	Construcción en Costa Rica	1,254	651	(36)	-
Eurolink, S.c.p.a. Corso D'Italia, 83 Roma - Italia.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,050	Método de participación	Construcción en Italia	37,500	-	-	-
Sacyr Ireland Limited Unit 11, Harmony court, harmony row/Irlanda.Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	47,72	Integración global	Construcción en Irlanda	10	193	(325)	-
N6 Construction Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90,382)	-	-
M50 (D&C) Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7,701)	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. Peñitico Sur 4302 - 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	99,998%	Sacyr México, S.A. de C.V.	0,025	Integración global	Construcción en México	25	500	237	-
	0,002%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,00						
SV-LDCC Construcciones Generales Al Sayahya, Madreen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5,360	(16,142)	-	-
Sacyr Panamá, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20	Integración global	Construcción en Panamá	14,233	660	(60)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	41,60%	Sacyr, S.A.	227,25	Método de participación	Construcción en Panamá	600	292	-	-
Sacyr Perú, S.A.C. C/ Monteflor 655 - Dpto 202 Lima. Perú.	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U.	5,140	Integración global	Construcción en Perú	5,141	2,212	126	-
	0,01%	Cavosa, S.A.	0,00						
Sacyr Chile SC, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(13,977)	13,800	-

B.F. Constructions Limited 2/38 Horse Barnack Lane, 2. 3b. Gibraltar.	100,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,0012	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	(2.309)	(391)	-
Sacyr Construcción Participaciones Accionariales, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	60,462	Integración global	Adquisición, administración y gestión de títulos	6.049	54.395	3	-
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V. C/ Alejandro Dumas, 628, Tlalpan de Baz, México	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0010	Integración proporcional	Obras de ingeniería civil y obras pesadas	3	6.643	(1.633)	(2.321)
ConsortioTúnel Guadalupe, S.A. de C.V. C/ Alejandro Dumas, 628, Tlalpan de Baz, México.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0010	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	3.393	(4.417)	-
Sacyr Construcción Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Proksoi - Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	11,281	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	15.450	(6.268)	9.733	-
Sacyr Construcción USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	60,2440	Integración global	Construcción y montajes de obras	59.966	(7.625)	(6.675)	-
Sacyr Construcción Australia Pty Level 12, 1 Pacific Highway, North Sydney NSW 2060.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Construcción y montajes de obras	-	(603)	(59)	-
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,606	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	(3.316)	759	-
Consortio Saheer Cajamarca República de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidro- Lima- Perú	67,00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,0000	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	-	6.764	(1.755)	-
Sacyr Construction Saud Company Ltd Musaed Al Ansary Street Office nº 610, Riyadh - Arabia Saudí.	95,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,4680	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	613	(422)	(242)	-
Sacyr Chile, Sucursal Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Proksoi - Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	2,1150	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1.225	(1.807)	(319)	-
Sacyr Eppcor Naicom, S.A. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0027	Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	3.417	2.016	-
Consortio Hospital Quilota Peterca, S.A. C/ Isidora Goyenechea NRO.2800- dto 2401 - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,0000	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quilota-Peterca	1	756	538	-
Sacyr Construcción Andora, S.L.U. Passatge Antonia Font Caminal, nº 1, Despatx 501, Escaldes-Engordany- Andora.	100,00%	Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,0030	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3	(22)	(10)	-
Sacyr Algimia Hospital Acuña SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	308	121	-
APP E282 Pirámides SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepec Morales, 11560 -DF México.	51,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Construcción y mantenimiento del tramo cametero Pirámides-Tulancingo Pachuca	4	3.819	(3.478)	-
Sacyr UK Limited Portland House 1608, Office Bressden Place- Westminster, London.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(1.369)	295	-
Sacyr Canadá INC 100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B8- Canada.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	-	(1.655)	(990)	-
Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L. C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0057	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	(407)	41	-
Cavasa Colombia, S.A.S. Calle 99, nº 14-49 piso 4 Torre EAR Bogotá-Colombia.	100,00%	Cavasa Obras y Proyectos, S.A.	0,0067	Integración global	Perforación, voladuras y demolición de terrenos	1	(63)	399	-
Construtora Hospital Tiahua, S.A. de C.V. Calzada Gral. Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec / Sección, 11580 del Miguel Hidalgo, México.	60,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0028	Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	4	722	2.773	-
Consortio Hospital Alto Hospicio, S.A. C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Cordes, Santiago de Chile.	99,9%	Sacyr Chile, S.A.	0,0013	Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	196	305	-
Servicios para Minería y Construcción, SPA C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Cordes, Santiago de Chile.	80,0%	Sacyr Chile, S.A.	0,0010	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	3	48	-
Construtora Vespucio Oriente, S.A. C/ Vespucio Nº 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Ameco Vespucio Oriente"	12	62	1.345	-
Construtora Rutas 2 y 7, S.R.L. C/ Aviadores del Charco 2050, piso 20, -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	60,00%	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	-	1.271	(1.035)	-
Sacyr Construction Kuwait For Construction and Repair Bridges and Tunnels, S.P.C. P.O. Box 3690 Al-Safa, 13037 Kuwait Shang, Al-Hamra Business Tower	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,2971	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	294	-	-	-
Cavasa Obra y Proyectos EIRELI Rua Fidencio Ramos 195, Andar 14, Corj 142/144, 04.551-010, Vila Olímpia, Sao Paulo - Brasil.	100,00%	Cavasa Obra y Proyectos, S.A.	0,03	Integración global	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	22	8	(11)	-
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA C/ Isidora Goyenechea, nº 2800, Dpto 24, Las Cordes - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,1258	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	118	(2)	31	-
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V. C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,00461	Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	1	53	-
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046	Integración global	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	5	-	3	-
CONCESIONES									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Concesiones, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Integración global	Holding de concesiones	407.667	229.863	32.303	-
Somague Concesiones, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linhó Sintra - Portugal.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,00	Integración global	Explotación de concesiones	40.920	26.752	39.033	-
Sacyr Concesiones Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16	Integración global	Holding de concesiones	30.159	(4.737)	2.786	-
N6 Concession Holding Ltd 25-29 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,02	Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99,999%	Sacyr, S.A.	17,74	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	12.913	(1.683)	(113)	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avda del Pirar, Urbanización Chacarilla del Estanque - Santiago de Surco - Lima - Perú.	99,999%	Sacyr Concesiones, S.L.	15,700	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	1.250	1.390	(1.660)	-
Hospitales Concesionados, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,276	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	3.999	4.128	-
Conc. Intercambiadores de Transporte, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(2.711)	3.395	(3.000)
Autovía de Peaje en Sombra, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	10.988	510	-
S.C. Viales Andinas, S.A. Avenida Vitacura Nº 2839, oficina 1102, comuna de Las Cordes- Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	49,11	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	96.305	(21.863)	25.359	(6.015)
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.446	233.185	2.024	-
Concesionarias									
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNDR) Calle Molina del Segura, 8 Murcia.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	21.478	2.966	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Carretera Palma-Manacor Km 25.500 Algaida - Mallorca	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	6.200	3.275	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-35 Km - PK 6.500 Paterna - Valencia.	88,00%	Turia Hódco, S.A.	36,25	Integración global	Concesión Autovía CV-35 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(3.657)	(4.759)	-
Viasur Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(41.453)	72	-
Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Conc. Intercambio de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Moncloa	16.862	26.954	2.761	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Carbonero el Mayor - Segovia	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(22.615)	238	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Vilarño Boiro La Coruña.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(26.514)	(516)	-
Autopista del Guadalmedina Concesionaria Española, S.A. Calle Perforación, Mlátaga, 14 Casa Bermeja - Mlátaga.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	122,73	Integración global	Construcción y explotación de la Autopista Mlátaga-Las Pedrizas	55.123	(4.688)	(6.209)	-
Hospital de Parla, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Parla	11.820	18.453	2.286	-
Hospital del Noreste, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	15.995	3.058	-

Interc. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Conc. Intercambia, de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y concesión Intercambiador Plaza Elíptica	19,505	7,699	3,088	-
Autovía del Atlántico, S.A. Carretera N-122, Km 273, Aranza de Duero - Burgos.	50,00%	Sacyr, S.A.	11,86	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23,723	229	1,947	(926)
N8 Concesión Ltd C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	N8 Concessions Holding Ltd	0,05	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	50	(80,100)	(4,241)	-
N8 Operations Ltd 25-29 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda	50,00%	Sacyr Concessions Limited	0,00	Método de participación	Conservación y explotación de la Tramo N8 Galway -Ballinacree	-	(192)	1,174	(1,000)
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. Delegación Copacoyán, México D.F. - México.	99,998%	SyV México Holding, S.A. de C.V.	0,003	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	(3)	51	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	100,00%	Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,000	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91,930	7,397	19,725	(83)
S.C. Valles del Desierto, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28,964	(3,153)	(311)	(79)
Sacyr Operación y Servicios, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	37,90%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	3,30	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6,728	(522)	1,177	-
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabero	47,185	(37,358)	7,330	(75)
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	13,26	Integración global	Construcción y conservación de la obra pública Iquique	25,888	(20,627)	3,667	(21)
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	23,94	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	46,946	(4,035)	8,985	236
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,99	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21,960	(11,017)	(400)	47
S.C. Ruta del Limari, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes- Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	14,93	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29,280	(9,090)	(4,262)	-
S.C. Vespucio Oriente, S.A. C/ Padre Mariano, 62- Of. 1403 - Santiago de Chile	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119,588	(24,128)	4,479	-
GSJ Maintenance Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	102	1,986	(3,000)
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,565	Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	565	(1,577)	3,060	-
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. Distrito San Isidro, AV 3531- Lima- Perú	35,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	14,247	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40,909	2,750	10,463	-
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. C/ Victor Andrés Belaunde, Avv 181- Lima - Perú	40,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L.	13,09	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	78	18	-
Operadora AVO, S.A. C/ Padre Mariano 62 - Of. 1403 - Santiago de Chile	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,026	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Américo Vespucio Oriente"	26	(2)	(2)	-
Sacyr Infrastructure USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,41	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	6,224	(3,456)	(2,161)	-
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. Cl. 97 NO 23-60 ED To Proksal P8 - Bogotá.	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2,235	22,107	6,394	-
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. Cl. 97 NO 23-60 ED To Proksal P8 - Bogotá.	59,996%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	57,42	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	99,224	16,179	-
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. Cl. 97 NO 23-60 ED To Proksal P8 - Bogotá.	0,004%	Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	0,0019	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3,940	41,287	8,294	-
Consortio PPP Rutas del Litoral, S.A. C/ Treinta y tres, 1468, CP 11000 - Uruguay.	0,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	14,67	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	0,0000	-	-	-
Sacyr Concesiones, S.L.L. Via Inorio 29/A, 10148 - Torino - Italia.	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9,818	(1,427)	1,873	-
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	22	18	-
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,1045	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	337	541	(559)	-
Sacyr Concesiones Canadá INC 100 King Street West - Suite 6200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8	98,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,08	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	69	148	(96)	-
Rutas del Este, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay.	1,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0008	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	1,829	(1,155)	(1,145)	-
Union Vial Rio Pamplona, S.A.S. Calle 99 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, D.C. - Colombia.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,8280	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	7,736	(315)	3,246	-
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. Avenida Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiago de Chile.	60,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,140	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pamplona	2,139	24,058	4,892	-
Sacyr Infrastructure UK Limited Portland House, 1606 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5PS - UK	90,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,0570	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	101	(757)	(727)	-
Autovía Pirámides Tulancingo Pachuca, S.A. Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,16	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	1,162	(746)	(423)	-
Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,5%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,00020	Integración global	Mantenimiento del tramo carretera Pirámides-Tulancingo	475	(400)	(505)	-
Consortio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México.	0,1%	Sacyr Operaciones y Servicios, S.A.	0,0000	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en México, S.A.	0,239	-	-	-
Sacyr Concesiones México, S.A.	50,4%	Sacyr Concesiones México, S.A.	0,239	Integración global	Prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur	13,457	1,484	(121)	-
Sacyr Concesiones B.V. Burgemeester Schalklaan 70, 2908 B Capelle aan den IJssel, Netherlands.	20,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,69	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(291)	(17)	-
Financiera Marsyc, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(291)	(17)	-
Gestora de Servicios Viales, S.A. C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú.	50,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030	Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	2,724	289	-
InfraTec, SpA C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile.	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A.	0,0060	Método de participación	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	847	1,019	-
Sacyr Concesiones Seguritas Lito, S.A. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,078	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	78	212	(41)	-
Sidad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	(174)	95	-
Infra Tec, SpA C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile.	62,50%	S.C. Viales Andinas, S.A.	4,48	Integración global	Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7,277	443	2,652	(17)
Sacyr Concesiones e Participaciones Do Brasil, Ltda Rua Filadelfo Ramos 195, 14º andar, Cj.142, Vila Olimpia, CEP 08051-5020, Sao Paulo - Brasil.	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,4710	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	471	23	(50)	(1)
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	99,98%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,2930	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	294	(44)	(149)	-
Tuñá Hóldco, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	0,02%	Sacyr Concesiones Participadas I, S.A.	0,0010	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	21,298	970	-
Grupo Via Central, S.A. C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay.	100,00%	Autovías de Peaje en Sombra, S.L.	0,002	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32,266	(8,517)	(700)	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Juan Esplandiú, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,720	Método de participación	Conservación y explotación del aeropuerto Chacabuta de Arica	24,224	(1,847)	(3,723)	-
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,3000	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	169	153	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Dazó y Velarde, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,1640	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	2,141	444	-
Sacyr Construcción Aparcamientos Virgen del Romero, S.L. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6720	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	633	(60)	-
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L. Plaza del Val, 47003 - Valladolid.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,1400	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	82	(77)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001	Integración global	Gestión de aparcamientos privados	3	7	315	-
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid.	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001	Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	45	69	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A.	61,50%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	10,86	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacabuta de Arica	17,652	(1,168)	1,269	-
Sacyr Conc. Participadas I, S.L.U. C/ Condesa de Venadillo, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,152	Integración global	Construcción y explotación de de infraestructuras	152	(41)	(6)	-

Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,142	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	142	(32)	(9)	-
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,142	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	142	(38)	(7)	-
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,142	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	142	(35)	(6)	-
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	41,013	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	41,427	-	4	-
S.C. Ruta del Equil, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes- Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	74,995	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	75,753	-	4	-
Sacyr Concesiones Renovables, S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	3	-	-	-
SERVICIOS									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Servicios, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Integración global	Holdig de servicios	122,133	133,987	34,051	-
Sacyr Agua, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	106,21	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70,382	5,893	3,987	-
Sacyr Facilities, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1,181	26,133	5,264	-
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	93,47% 6,53%	Sacyr Servicios, S.A.U. Hydroandluz, S.A.	135,31 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17,129	71,420	15,655	-
Suardaz Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. Calle Ajalá, 6 Madrid	50,03%	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10	Integración global	Servicios Marítimos	3	5,430	(175)	-
Enervol Naval, S.L. Lugar Santa Tecla, 69 Vigo - Pontevedra	40,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	-	-
Sacyr Conservación, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	21,597	4,273	-
Valoriza Minería, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52	Integración global	Extracción de Hierro y minerales	1,200	2,845	8,104	-
Consercio Stable Vis Societá c.p.a. Via Inorio n 24/A Turin- Italia	47,00% 0,50% 0,50% 0,50%	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Facilities, S.A.U. Sacyr Agua, S.L.	0,070 0,00075 0,00075 0,00075 0,00075	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	-	-	-
Servicios									
Medio Ambiente									
Tungsten San Finx, S.L. Santa Eulalia de Vilacoba, Lousame Mina San Finx- A Coruña	100,00%	Valoriza Minería, S.L.	1,046	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	103	-	(4.564)	-
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A. Avda Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Condes - Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	4,398	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	4,399	(634)	(3)	-
Tecnología Extremefas del Lito C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	25,00%	Valoriza Minería, S.L.	0,001	Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	-	-
Río Narcos Recursos, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Valoriza Minería, S.L.	3,110	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	349	(8.444)	9,157	(10.000)
Río Narcos Nichel, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Valoriza Minería, S.L.	15,039	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6,220	(1.106)	(239)	-
Tungsten San Juan, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Valoriza Minería, S.L.	0,336	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	66	-	-	-
Valoriza Infraestructures Ireland Limited 5th Harmony Court, Harmony Row, Dublin 2-Irlanda	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,003	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	3	-	-	-
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A. C/ Piedras 497, oficina 202, 1100 -Montevideo- Uruguay	60,00% 40,00%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	0,0082 0,0002	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(28)	5	-
Operadora del Litoral, S.A. C/ Piedras 497, 202, Montevideo - Uruguay	50,00%	Sacr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	(272)	46	-
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. C/Benjamin Costant, nº 635, Asunción-Paraguay	60,00% 40,00%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	0,0049 0,0033	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(28)	5	-
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. Avd. Aliviadores del Chaco, entre Prof Cesar Vasconcelos y Prof Della Frutos, torre 3 México	61,00% 37,50% 1,10%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Con. México, S.A. de C.V. Sacyr Concesiones, S.L.	0,00729 0,00032 0,00004	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	(11)	56	-
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V. C/ Siropasa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México	51,00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	47	73	270	-
Gestora de Servicios Viales, S.A. C/ Valdivia 148 y 153, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Peru, S.A.	0,0060	Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	847	1,019	-
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. C/ Mendigorriku, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Alava- España	33,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,089	Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	63	148	-
Nuevas tecnologías									
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,00	Integración global	Servicio de Telecomunicaciones	301	3,200	1,373	-
Burnsoft, Sistemas de Información, S.L. Carrera de la Coruña Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid	70,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1.323)	-	-
Aguas									
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Comodoro Rolin, 4 Santa Cruz de Tenerife	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38	Integración global	Abastecimiento de agua	1,346	25,233	2,135	-
Gelda Skidda, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid	33,00%	Sacyr Agua, S.L.	3,05	Método de participación	Explotación de desaladoras	9,791	6,269	4,082	-
Gelda Tiencen, S.L. Calle Cardenal MarceloSpínola, 10 - Madrid	50,00%	Sacyr Agua, S.L.	12,20	Método de participación	Explotación de desaladoras	18,426	9,562	9,138	-
Santarcusa de Aguas, S.L. Avenida La Salle,40 Las Palmas de Gran Canaria	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	491	158	-
Valoriza Water Australia, PTY Ltd 256 Adelaide Terrace Perth - Australia	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	1,903	1,088	(0)
Valoriza Chile, S.P.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	9,72	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9,722	(7.139)	(31)	-
Valoriza Agua Perú, S.A.C. Av 497 La Floresta 429823 Lima - Perú	99,00% 1,00%	Sacyr Agua, S.L. SADYT	2,9070 0,0030	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2,907	(2.491)	(484)	-
Miyah Gulf Oman Desalination Company SACC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,6203	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	620	(4.006)	(2.828)	-
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid	100,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(228)	(478)	-
Valoriza Operaciones del Sur, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid	100,00%	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	0,0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(1.562)	(871)	-
Aguas del Valle del Guadano, S.L. Avda. La Reserva s/n - Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España	100,00%	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32,185	Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	902	1,122	-
Sohar Operation Services LLC Al Qerm/ Bawbar / Muscat Governat. P.O. Box 109 Postal Code 100 - Oman	51,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,1960	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	347	1	(364)	-
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales									
Gestión Participes del Bioreciclaje S.A. Carrera Puerto Real a Paterna Km 13,5 Medina Sidonia - Cádiz	33,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(269)	-	-
Compost del Pirineo S.L. Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1,161	(1.112)	(30)	-
Metroflang S.L. Final Rambla Pim., s/n Barcelona	21,60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,71	Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	12,554	509	355	-

Boremer S.A. Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2,96	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.174	(2.775)	(38)	-
Biomassas del Prineo S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guara - Huesca	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasa	300	(223)	-	-
Valdemingómez 2000 S.A. Calle Abarrach, 44 Madrid	40,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,51	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	775	420	2.285	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomasa	75	(79)	(2)	-
InteSer Estacionamiento Regulado, A.I.E. Calle Covarrubias, 7 Madrid	18,34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Servicios auxiliares al control y estacionamiento regulado de vías públicas de Madrid	360	-	-	-
Parque Edificio la Solonera, S.L. Plaza Antonio Beltrán Martínez, 14 Zaragoza	30,16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	4.897	1.061	-
Hidrocandulaza, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	5.024	110	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Carretera de Puerto Real a Paterna Medina Sidonia, Cádiz, España.	66,67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4,02	Integración global	Gestión de los residuos	60	2.874	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz	65,34%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4,87	Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	15.433	1.750	-
Iniciativas Medioambientales del Sur S.L. Complejo Medioambiental de Boleillos, Jerez de la Frontera - Cádiz	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,02	Método de participación	Limpieza varía, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	231	-	-
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla	33,33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(221)	(1)	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz	20,00%	Inte RCD S.L.	0,28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Inte RCD Huelva, S.L. Calle Lepes, 12 Cartaya - Huelva.	20,00%	Inte RCD S.L.	0,45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import y export. de pto. para su depósito y venta	136	2.482	(48)	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salimón, 8 Madrid	50,00%	Eurocomercial S.A.U.	0,03	Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(241)	-	-
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla	10,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(929)	-	-
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,069	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	207	119	-
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla	5,00%	Alcorec, S.L.	0,003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32, Km 133 Cuenca.	50,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(121)	-	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varea, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(8.225)	(1.681)	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanxana, 5 Buntana - Castellón	60,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1,80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	(102)	-	-
Planta de Tratamiento de Arraz, S.L. C/ Elicano 1, Bilbao	70,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,002	Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 8, 256 Adelaide Terrace Pier, Westmeir - Australia	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(362)	11	-
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, B) dcha - Madrid	14,68%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,000	Método de participación	Desarrollo y gestión de la plataforma iregal	3	1	100	-
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	8,152	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	8.153	(6.741)	(2.183)	-
Adaking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4ª A, Bilbao	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,250	Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de interacciones de tráfico	30	(1.113)	(438)	-
Sacyr Environment Australia, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872 - Australia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	17,9900	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	17.990	(2.882)	(736)	-
VSM Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Of. 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,028	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	31	15	20	-
Area Limpia, S.A.S. Calle 39 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,8780	Integración global	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	1.722	(4.061)	1.511	-
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S. Calle 39 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	51,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,0027	Integración global	Limpieza varía y prestación del servicios público del servicios público de aseo	161	19	10	-
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S. Calle 67, numero 44-46, Bogotá - Colombia.	14,80%	Area Limpia, S.A.S.	0,0255	Método de participación	Limpieza varía y prestación del servicio público de aseo	173	121	92	-
Valoriza Seneis Mediambientals, S.L.U. Avinguda Carlomagny 68 AT PIS ESCALDES - ENGORDANY (ANDORRA)	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,0030	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
AC Technology, S.A.S. Carretera 72 nº 57885, Suse barrio Perdomo, Bogotá - Colombia.	20,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0,0011	Método de participación	Prestación de servicios especializados para plataformas tecnológicas	5	16	9	-
Multiservicios									
Sacyr Social, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	3,59	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	4.358	1.013	-
Valoriza Facilites Chile, SpA C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,4200	Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(559)	62	-
Calestore, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	2.984	1.166	-
Burguestore, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Calestore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	164	44	-
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,075	Integración global	Prestación de servicios sociales	75	122	84	-
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valozta Chile, S.A.) Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	51,00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,0099	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Martovede	12.745	(12.853)	4	-
Sacyr Facilites México, S.A. de C.V. Avda. Boques de Chapultepec 595 - Miguel Hidalgo-calle Rincon del Bosque- México.	100,00%	Sacyr Facilites, S.A.U.	0,121	Integración global	Prestación de servicios de limpieza de inmuebles e infraestructuras	128	(109)	(237)	-
Operadora de Hospitales Tlhuac, S.A. de C.V. Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chapultepec / Sección, Miguel-Hidalgo	60,00%	Valoriza Facilites México, S.A. de C.V.	0,085	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	(27)	(185)	-
Sacyr Facilites Servicios Personal, S.A. de C.V. Avda. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.	99,998%	Sacyr Facilites México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	2	-	-	-
	0,002%	Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0004	Integración global					
INDUSTRIAL									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Industrial, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	83,959	Integración global	Proyectos de generación de energía	40.920	26.752	39.033	-
Industrial									
Repsol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	4,760%	Sacyr Investments II, S.A.	1.177,13	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1.566.000	26.632.496	(3.816.000)	(47.494)
	1,964%	Sacyr Investments, S.A.	469,79						
	1,309%	Sacyr Securities, S.A.	304,38						
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(81)	(6)	-
Desarrollos Eólicos Extremeños, S.L. Calle Borrego, 2 Cáceres.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1.910	(544)	(24)	-
Vaicar Renovables, S.L. Calle La Verde, Herrera, s/n Camargo - Cantabria.	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(450)	-	-
Biplus II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(12)	(2)	-
Gestión de Energía y Mercados, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	744	110	-

Biobal Energía, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Iberesa Bolivia, S.R.L. Carettera Doble Vía La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra -Bolivia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,6560	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	380	(483)	(3)	-
Quatro T&D Limited 281 Spinnhall Parkway - Lanarkshire - Escocia	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,437	Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(43)	2	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja Lima-Peru	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,910	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1.911	(509)	(1.136)	-
Guipo Sainca, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Boja Lima-Peru	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	52	1.272	(354)	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,870	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	234	324	151	-
Sacyr Industrial UK, Ltd 375 West George Street, Glasgow Edimburgo	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0001	Integración global	Proyectos eléctricos y de telecomunicaciones	-	(339)	(12)	-
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,5670	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	2.568	(2.412)	(423)	-
Sacyr mondis, S.A. de C.V. C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	99,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,1790	Integración global	Proyectos de obras civiles e Industriales	1.215	(1.139)	(211)	-
Sacyr Industrial USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,046	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	46	(80)	(719)	-
Ekama, S.A. Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtemoc - México DF	81,75%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,8740	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	876	(2.340)	1.341	-
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia	30,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0078	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gasoductos	26	(5.604)	(1.373)	-
Sacyr Fluor, S.A. Av Partenon 4-6 28042 Madrid	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	40,749	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	40	13.421	(5.674)	-
Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. Bella Vista Cl 50 y Sto Domingo Torre Global Bank Cl 1307 Panamá.	96,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(418)	(65)	-
Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U. Av Partenon 4-6 28042 Madrid	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	3	(2)	-	-
Sacyr Nenón, S.L.R. C/ Ibañez de Bilbao, 28, 3º C, 48009 Bilbao (Vizcaya).	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,004	Integración global	Construcción, reparación y mantenimiento de maquinaria e instalaciones electromecánicas	120	1.326	763	-
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. Av 12 de Octubre Lizardo García, Edif alto Anádn, Quito - Ecuador.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0114	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	118	186	-
Sacyr Industrial Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,8320	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(682)	(2.775)	-
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0069	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	7	(3.229)	(818)	-
Nuevo Mundo Developments, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Peru.	99,00%	Sacyr Industrial Perú, S.A.C	0,0028	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	226	570	-
Industrial Services SF Peru, S.A.C. Dean Valdivia, 148-158 Torre 1 int 1301, San Isidro, Lima - Peru.	1,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.A.C	0,0000	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	1.711	(54)	-
Sacyr Fluor, S.A. Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	99,90%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	-	-	-
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	0,10%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0003	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	-	-	-
Sacyr Ind. Operac. Y Mantem, S.L. Sacyr Industrial Panama, S.A. C/ Via Santa Clara (Ed. Galería) Finca 64544 - Panamá	99,99%	Sacyr Ind. Operac. Y Mantem, S.L.	0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	-	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U. C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0958	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(1)	-	-
Consortio Iotron Sacyr, S.A. C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351	Integración global	Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	74	(641)	(11.233)	-
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L. Carettera Doble Vía La Guardia Km 71/2- Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	99,80%	Sacyr Fluor, S.L.U.	0,0380	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	37	(11)	(3)	-
Sacyr Fluor Participaciones, S.R.L. Sacyr Fluor Colombia, S.A.S. TV 23 nº 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	0,20%	Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	427	(356)	(246)	-
Sacyr Fluor, S.A. Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,4270	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	445	(356)	(236)	-
Sacyr Industrial Australia, Pty. PO Box 700, West Perth, WA 6872- Australia.	98,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,4560	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	(18)	3.138	(990)
Sohar SWRO Construction Company LLC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	2,00%	Sacyr Ind Operac. Y Mani, S.L.	0,0070	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	-	-	-
Sacyr Industrial, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	(18)	3.138	(990)
Sacyr Agua, S.L. Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	60,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,3484	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	(285)	1.497	-
Sacyr Industrial, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	9,62	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	1.976	(2.227)	-
Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L. Avenida Gustavo Mejía Ricart, Torre Plantini Suite 1101, Plantini, Santo Domingo - Rep. Dominicana.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,002	Integración global	Planificación y ejecución de proyectos de ingeniería	2	-	-	-
SF Molendo, S.A.C. C/ Dean Valdivia, San Isidro, Lima - Peru.	51,00%	Industrial Services SF Peru, S.A.C.	0,0001	Integración global	Realización de estudios de ingeniería conceptual	-	6	(2.434)	-
Sacyr Industrial Perú, S.A.C. C/ Dean Valdivia, San Isidro, Lima - Peru.	49,00%	Sacyr Industrial Perú, S.A.C.	0,0001	Integración global	Realización de estudios de ingeniería conceptual	-	6	(2.434)	-
Saresun Rufe, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Saresun Trespuertas, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Saresun Buenavista, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Saresun Gorrion, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Saresun Rosales, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Asta Renovables, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	70,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Faucera, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	70,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
Hoya del Espino, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España.	70,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y edicas	3	-	-	-
PROMOCIÓN INMOBILIARIA									
Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Gestión Activos I.S.A.	778,32	Integración global	Holding de promoción	117.343	(36.067)	(44.496)	-
Somague Inmobiliaria S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra - Portugal.	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(30.146)	(610)	-
Promotoras									
Erantos, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	1,10	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	104	(1)	-
Prosacyr Ocio, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.615	(81)	-
Capace, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	0,203	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.155	51	-
Camarate Golf, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	26,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	2.695	(1.419)	(497)	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Calle Príncipe de Vergara, 15 Madrid	35,00%	Vall. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	-	-

ANEXO I: PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN DEL EJERCICIO 2020

NOTA: Los porcentajes indirectos se calculan en función del titular de la participación.

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Método consolidac.	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
GRUPO SACYR									
Corporativas y Holdings									
Sacyr, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%				Holdings del Grupo Sacyr Vallehermoso	604.572	149.380	(129.723)	-
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	1.622	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	3	(74.734)	(27.627)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	59.190	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.517)	-
FINSA, S.R.L. Via Inorio 24A, Turin	49,00%	Sacyr, S.A.	0.060	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	69	(8)	-
Sacyr Securities, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	100.230	Integración global	Tenencia de la participación en Regpol, S.A.	60	50.792	15.116	-
Sacyr Investments, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	150.316	Integración global	Tenencia de la participación en Regpol, S.A.	60	110.608	17.072	-
Sacyr Finance, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	444.035	Integración global	Tenencia de la participación en Regpol, S.A.	60	370.362	(79.003)	-
Sacyr Securities II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(388)	(1)	-
Sacyr Activos I, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0.060	Integración global	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(4)	(3.430)	-
Circular Real Asset I, SCSp 10 Queen Street Place, London, EC4R 1BE - UK	49,00%	Sacyr Activos I, S.A.	59.900	Método de participación	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	120.927	(123)	(5.555)	-
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA C/ Isidora Goyenechea, n° 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr, S.A.	0.1180	Integración global	Prestación de servicios back-office corporativo	118	24	1	-
CONSTRUCCIÓN									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Construcción, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	994.49	Integración global	Holdings de construcción	52.320	127.779	138.161	-
Inchiasacyr, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	90,25% 9,75%	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27	Integración global	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(353)	14	-
Sacyr Chile, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102 Santiago de Chile.	99,45% 0,55%	Sacyr Construcción, S.A.U. Inchiasacyr	147,60 2,56	Integración global	Tenencia de participaciones en constructoras chilenas	148.756	1.626	8.846	-
Somague, S.G.P.S. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lirihó Sintra - Portugal.	100,00%	Sacyr, S.A.	380,17	Integración global	Holdings del Somague Engenharia	30.500	15.454	(34.407)	-
Sacyr Construcción México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma n° 350, Piso 11 - Colonia Juárez Delegación Cuauhtémoc, México D.F. - Méx	99,998% 0,002%	Sacyr Construcción, S.A.U. Sacyr Infraestructuras, S.A.	18,722 0,000	Integración global	Construcción en México	14.693	(3.746)	(2.223)	-
Construcción									
Cavosa, Obras y Proyectos, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	9,15	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	5.151	2.281	(1.452)	-
Scinser, S.A. Avenida Cortis Catalanes 2,2 local 3 - Sant Cugat del Valles Barcelona.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,51	Integración global	Construcción de obra civil	601	1.003	907	-
Ideyo, S.A.U. Calle Jarama, s/n, parcela 8 nave 3 Toledo.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,30	Integración global	Ensayos técnicos y control de calidad	301	(4.010)	(494)	-
Cavosa Chile, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	100,00%	Cavosa, S.A.	0,98	Integración global	Voladuras, explosivos y perforaciones	1.364	2.264	3.119	-
Sacyr Construcción de Proyectos Internacionales, S.A. Calle Gran Vía 35 5º Vázquez.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,746	Integración global	Construcción de obra civil	601	753	29	-
Pazo de Congressos de Vigo, S.A. Avenida García Barbón, 1 Pontevedra.	11,11%	Sacyr Construcción, S.A.U.	2,65	Método de participación	Patrimonio en renta	11.100	(3.370)	-	-
Sacyr Agua Santa, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,009	Método de participación	Construcción en Chile	79	61	(1)	-
Construtora ACS-Sacyr, S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,066	Método de participación	Construcción en Chile	185	(99)	-	-
Construtora Neco-Sacyr, S.A. Magdalena 140, oficina 501, comuna de Las Condes Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,006	Método de participación	Construcción en Chile	23	(190)	2	-
Obras y Servicios de Galicia y Asturias S.A.U. Plaza de Vigo 2, Santiago de Compostela.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,45	Integración global	Construcción de obra civil	1.000	13	8	-
Construtora San José - San Ramón, S.A. Distrito séptimo La Uruca, cantón primero Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,05	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - San Ramón	178	(39)	-	-
Construtora San José - Caldera CSJC, S.A. Alajuela - Costa Rica.	33,00%	Sacyr Costa Rica, S.A.	0,0050	Método de participación	Construcción del corredor vial San José - Caldera	2	(3.433)	(15)	-
SIS, S.C.P.A. Via Inorio, 24A, Turin - Italia.	49,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	7,35	Integración global	Construcción en Italia	15.000	16.261	(23)	-
Nodo Di Palermo, S.p.A. Via Inorio, 24A, Turin - Italia.	48,90%	SIS, S.C.P.A.	39,92	Integración global	Construcción en Italia	10.000	-	-	-
Superstrada Pedemontana Veneta, SRL Via Inorio, 24A, Turin - Italia.	45,29%	SIS, S.C.P.A.	184,67	Integración global	Construcción en Italia	200.000	151.899	103.414	-
Somague, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lirihó Sintra - Portugal.	100,00%	Somague, SGPS	30,00	Integración global	Construcción de obra civil y edificación	30.000	114.655	(97.708)	-
Sacyr Costa Rica, S.A. San José, Escuzzi de la Tienda edificio Terraforte, 4º, Carrón-Costa Rica.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,22	Integración global	Construcción en Costa Rica	1.297	420	(27)	-
Eurotek, S.p.A. Corso D'Italia, 83 Roma - Italia.	18,70%	Sacyr Construcción, S.A.U.	28,050	Método de participación	Construcción en Italia	37.500	-	-	-
Sacyr Ireland Limited Unit 11, Harmony Court, harmony owl/farada Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	42,72	Integración global	Construcción en Irlanda	10	(132)	(24)	-
NI Construction Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,00002	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(90.383)	-	-
MSO (D&C) Limited 70, Sir John Rogerson's Quay Dublin 2 - Irlanda.	42,50%	Sacyr Ireland Limited	0,000085	Método de participación	Construcción en Irlanda	-	(7.701)	-	-
Sacyr Servicios México, S.A. de C.V. Peñitlerico Sur 4302 - 105 - Col. Jardines del Pedregal, México D.F. - México.	99,998% 0,002%	Sacyr México, S.A. de C.V. Sacyr Infraestructuras, S.A.	0,025 0,00	Integración global	Construcción en México	25	641	89	-
SV-LIDCO Construcciones Generales Al Sayahija, Madreen Street (Behind Bader Mosque) Tripoli - Libia.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,31	Integración global	Construcción en Libia	5.360	(15.693)	(18)	-
Sacyr Panamá, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	14,20	Integración global	Construcción en Panamá	14.233	(612)	(97)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	41,60%	Sacyr, S.A.	236,76	Método de participación	Construcción en Panamá	400	37.678	-	-

Sacyr Perú, S.A.C. C/ Monteflor 655 - Dpto 202, Lima - Perú.	99,99%	Sacyr Construcción, S.A.U. Cavasa, S.A	5,140	Integración global	Construcción en Perú	5,144	648	(3,774)	(3,344)
Sacyr Chile S.C. S.A. Avenida Vitacura N° 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,07	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	81	(173)	(1)	-
B.F. Constructions Limited 2/38 Horse Barrack Lane, 2. 3b, Gibraltar.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0012	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Reino Unido	1	(1,771)	879	-
Consortio GDL Viaducto, S.A. de C.V. C/ Alejandro Dumas, 626, Tlalpamilla de Bar, México	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0010	Integración proporcional	Obras de ingeniería civil y obras pesadas gestión de títulos	3	4,357	(2,216)	-
ConsortioTinel Qadstajjan, S.A. de C.V. C/ Alejandro Dumas, 626, Tlalpamilla de Bar, México.	42,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0010	Integración proporcional	Construcción para transporte eléctrico y ferroviario	3	(653)	(126)	-
Sacyr Construcción Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Praksol - 1 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	11,281	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	15,450	(255)	3,074	-
Sacyr Construcción USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	77,800	Integración global	Construcción y montajes de obras	79,052	(19,572)	1,893	-
Sacyr Construcción Australia Pty Level 12, 1 Pacific Highway, North Sydney NSW 2060.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Construcción y montajes de obras	-	(638)	442	-
Sacyr Construcción Uruguay, S.A. C/ Zabala 1504, Montevideo- Uruguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	1,930	Integración global	Construcción y montajes de obras	606	(1,495)	5,288	-
Consortio Soher Cajamarca República de Panamá 35331, Interior 404, 27 - San Isidro Lima- Perú	67,00%	Sacyr Perú, S.A.C.	0,0000	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	-	(137)	1,409	-
Sacyr Construction Saudi Company Ltd Musaeed Al'Angary Street Office n° 610, Riyadh - Arabia Saudí.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,5700	Integración global	Contratación y ejecución de obras de ingeniería	613	(653)	(93)	-
Sacyr Chile, Suconsul Colombia, S.A. CL 97-23-60 PB Edif Praksol - 1 Bogotá - Colombia	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	15,25	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	14,508	(3,410)	332	-
Sacyr Eppcor Naíom, S.A. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepic Morales, 11580 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0027	Integración global	Construcción de la losa de cimentación del aeropuerto de México	4	2,023	(685)	-
Consortio Hospital Quilota Petorca, S.A. C/ Isidora Goyenechea NRG-2800 do 2401 - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,0000	Integración global	Desarrollo y ejecución del Hospital provincial Quilota-Petorca	1	1,226	(734)	-
Sacyr Construcción Andorra, S.L.U. Passage Antonia Fort Caminal, n° 1, Despatx 501, Escaldes-Engordany-Andorra	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0030	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3	(31)	(3)	-
Sacyr Algimia Hospital Acuña SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepic Morales, 11580 -DF México.	55,00%	Sacyr Const. México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	Construcción del Hospital General de la zona 90 camas en la ciudad de Acuña	7	373	(145)	-
APP E262 Pirámides SAPI de C.V. C/ Presidente Masaryk-Chapultepec Tepic Morales, 11580 -DF México.	51,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Construcción y mantenimiento del tramo carretera Pirámides-Tularcingo Pachuca	4	303	469	-
Sacyr UK Limited Portland House 1606, Office Bressden Place- Westminster, London.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0121	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	(1,014)	(37)	-
Sacyr Canadá INC 100 King Street West Suite 6200, 1 First Canadian Place, Toronto ON M5X 1B9- Canada.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	3,2600	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	3,169	(2,074)	(487)	-
Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L. C/ Avadores del Charco 2050, piso 20 -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0357	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	32	(399)	601	-
Cavasa Colombia, S.A.S. Calle 99, n° 14-49 piso 4 Torre EAR, Bogotá-Colombia.	100,00%	Cavasa Obras y Proyectos, S.A.	0,6870	Integración global	Perfeccion, veladuras y detención de terrenos	1,424	923	201	-
Construtora Hospital Toluca, S.A. de C.V. Calzada Girat, Mariano Escobedo, 595, piso 6, Bosques de Chapultepec I Sección, 11580 del Miguel Hidalgo - México.	60,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0026	Integración global	Construcción y equipamiento del hospital de la Delegación Regional Sur	4	2,144	2,074	-
Consortio Hospital Alto Hospicio, S.A. C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	99,9%	Sacyr Chile, S.A.	0,0030	Integración global	Construcción del Hospital Alto Hospicio	1	506	626	-
Servicios para Minería y Construcción, SPA C/ Isidora Goyenechea 2800 piso 24, Las Condes, Santiago de Chile.	80,0%	Sacyr Chile, S.A.	0,0010	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	1	65	440	-
Construtora Vespucio Oriente, S.A. C/ Viscuña N° 4380 Dpto 61, Santiago de Chile.	50,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,00	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Almerio Vespucio Oriente"	12	1,438	2,700	-
Consortio Rutas 2 y 7, S.R.L. C/ Avadores del Charco 2050, piso 20 -World Trade Center Torre 3, Asunción - Paraguay.	60,00%	Sacyr Construcción Paraguay, S.R.L.	0,19	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Rutas 2 y 7	-	107	2,656	-
Sacyr Construction Kuwait For Construction and Repair Bridges and Tunnels, S.P.C. P.O. Box 3690 Al-safa, 13037 Kuwait Sharq, Al-Hamara Business Tower	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,2971	Integración global	Contratación y ejecución de obras privadas y públicas	294	(25)	-	-
Cavasa Obra y Proyectos EIRELI Rua Fidencio Ramos 195, Andar 14, Conj 142/144, 04.551-010, Via Olimpia, Sao Paulo - Brasil.	100,00%	Cavasa Obra y Proyectos, S.A.	0,03	Integración global	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	22	(8)	-	-
Sacyr Servicios Técnicos, S.A. de C.V. C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,00461	Integración global	Suministro de personal a terceros y prestación de servicios técnicos	5	47	74	-
Sacyr Urbanización y Edificación, S.A. de C.V. C/ Mariano Escobedo 595, 11580 - Bosque del Chapultepec I, Miguel Hidalgo - México.	100,00%	Sacyr Construcción México, S.A. de C.V.	0,0046	Integración global	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	5	2	(4)	-
Medgull Construction Company W.L.L. Office at P.O. BOX 3603-Doha- Qatar.	60,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0001	Integración global	Construcción y ejecución de proyectos de ingeniería	-	12	71	-
Caraminer, S.A. C/ Brecha numero 572- Montevideo- Uruguay.	40,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	0,0060	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes y servicios	-	1	4	-
Salerno Pompai Napoli, S.p.A. Cosco Vittorio Emanuele II n. 178- Torino, Italia.	49,00%	SIS S.C.P.A.	0,200	Método de participación	Construcción y mantenimiento de la Autopista A3 Napoli-Pompei-Salerno	200	-	-	-
Industrial									
Sacyr Industrial, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Construcción, S.A.U.	96,630	Integración global	Proyectos de generación de energía	40,920	11,749	6,007	-
Repsol, S.A. Calle Méndez Alvaro, 44 Madrid	4,637%	Sacyr Investments II, S.A. Sacyr Investments, S.A. Sacyr Securities, S.A.	1,177,13 469,79 304,38	Método de participación	Empresa internacional integrada de petróleo y gas	1,548,000	22,941,339	(3,289,000)	(35,339)
Bioeléctrica de Valladolid, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,06	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	60	(87)	(10)	-
Desarrollos Edilicios Extremeños, S.L. Calle Borego, 2 Cáceres.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,95	Método de participación	Proyectos de investigación y generación de energía	1,910	(568)	(25)	-
Vaircan Renovables, S.L. Calle La Verde Herrera, s/n Camargo - Cantabria.	65,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,325	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	500	(450)	-	-
Biplus II, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,006	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(14)	(2)	-
Bubal Energía, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0020	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	(1)	-	-
Iberesa Bolivia, S.R.L. Carretera Doble Via La Guardia Km 71/2 Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,6560	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	380	(477)	(4)	-
Quatro T&D Limited 281 Spindrift Parkway - Lanarkshire - Escocia.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,437	Integración global	Construcción de una subestación eléctrica	437	(73)	1	-
Sacyr Industrial Peru, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,910	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	1,911	(2,349)	775	-
Grupo Saínca, S.A.C. Av. La Floresta, 497, int 401-San Borja-Lima-Peru	71,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,959	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	52	692	(546)	-
Sacyr Industrial Colombia, S.A.S. TV 23, n° 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,332	Integración global	Proyectos de investigación y estudios de I+D	357	724	29	-
Sacyr Industrial UK, Ltd 375 West George Street, Glasgow - Edimburgo	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0001	Integración global	Proyectos eléctricos y de telecomunicaciones	-	(332)	(40)	-
Sacyr Industrial México, S.A. de C.V. C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,5670	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	2,568	(2,806)	(461)	-
Sacyr mondisa, S.A. de C.V. C/ Taine - chapultepec Morales, 11570, México	99,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	1,1760	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	1,332	(1,449)	118	-
Sacyr Industrial USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,828	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	629	(770)	(44)	-
Ekami, S.A. Paseo de la Reforma Av 381 piso - 06500 Cuauhtemoc - México DF	81,75%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,6740	Integración global	Ejecución del proyecto 308-Subestaciones transmisión orientación peninsular	676	(982)	130	-
Valoriza Servicios Medioambientales Bolivia, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz - Bolivia.	30,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0078	Integración global	Gestión y construcción de puentes, viaductos y gasoductos	26	(6,393)	(573)	-
Sacyr Flux, S.A. Av Pateron 4-6 28042 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	49,048	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	60	23,589	(11,834)	-

Sacyr Industrial Mantenimientos Eléctricos Panamá, S.A. Bella Vista Cl. 50 y Sto Domingo Torre Global Bank Cl. 1307 Panamá.	96,36%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,089	Integración global	Servicio de mantenimiento de líneas eléctricas de media y baja tensión	92	(626)	(124)	-
Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U. Av Partenon 4-6 28042 Madrid.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,003	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	3	(2)	-	-
Sacyr Industrial Ecuador, S.A. Av 12 de Octubre Lizaso García, Edif alto Aragón, Quito - Ecuador.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0114	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	11	40	(34)	-
Sacyr Industrial Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	2,8320	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.497	(3.384)	2.204	-
Sacyr Industrial Mantenimientos Chile, SpA Nueva de Lyon 72, piso 18 of. 1802 - Chile.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	3,8010	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	3.802	(4.054)	249	-
Industrial Services SF Peru, S.A.C. Dean Valdivia, 146-156 Torre 1 y 1301, San Isidro, Lima - Perú.	99,90% 0,10%	Sacyr Fluor, S.A. Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0028 0,0000	Integración global	Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de obras civiles e industriales	3	1.842	88	-
Sacyr Industrial Do Brasil, Ltda Rua Fidencio Ramos, nº 14 andar conjuntos 142 e 144, Sao Paulo - Brasil.	99,99% 0,01%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind. Operac. Y Mantem. S.L.	0,0003 0,0000	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	-	1	(13)	-
Sacyr Industrial Panama, S.A. C/ Via Santa Clara (Ed. Galería) Finca 64544 - Panamá	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0958	Integración global	Proyectos de generación de energías y gestión de infraestructuras industriales	10	(1)	-	-
Consortio Icton Sacyr, S.A. C/ Francisco Noguera nº 200 piso 12, Comuna Providencia, Santiago - Chile.	50,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,0351	Integración global	Ingeniería, diseño y construcción de infraestructuras eléctricas	75	(7.292)	(3.674)	-
Sacyr Fluor Bolivia, S.R.L. Carettera Doble Via la Guardia Km 71/2, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.	99,80% 0,20%	Sacyr Fluor, S.L.U. Sacyr Fluor Participaciones, S.L.U.	0,0380 0,0001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	37	(15)	(20)	-
Sacyr Fluor Colombia, S.A.S. TV 23ª 9433 Of 801, Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Fluor, S.A.	0,5700	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	445	(337)	(280)	-
Sacyr Industrial Bolivia, SIB, S.R.L. Santa Cruz de la Sierra, Departamento Santa Cruz - Bolivia.	98,00% 2,00%	Sacyr Industrial, S.L.U. Sacyr Ind.Operac. Y Mani., S.L.	0,4560 0,00070	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	456	(546)	(733)	-
Sacyr Industrial Australia, Pty. PO Box 700, West Perth, WA 6872- Australia.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,000001	Integración global	Servicios de ingeniería en la industria petroquímica	-	2.797	(312)	(294)
Sohar SWRO Construction Company LLC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	60,00%	Sacyr Agua, S.L.	0,3484	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	588	1.235	-	-
Sociedad Anónima Depuración y Tratamientos (SADYT) C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	9,62	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	2.500	(38)	(975)	-
Sacyr Industrial Dominicana, S.R.L. Avenida Gustavo Mejía Ricart, Torre Planeti Suite 1101, Planeti, Santo Domingo - Rep. Dominicana.	100,00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	0,002	Integración global	Planificación y ejecución de proyectos de ingeniería	2	-	-	-
SIF Mollendo, S.A.C. C/ Dean Valdivia, San Isidro, Lima - Perú.	51,00% 48,00%	Industrial Services SF Peru, S.A.C. Sacyr Industrial, S.L.U.	1,4490 1,7890	Integración global	Realización de estudios de ingeniería conceptual	3.655	(3.117)	(273)	-

CONCESIONES

Cooperativas y Holdings									
Sacyr Concesiones, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Integración global	Holding de concesiones	407.667	262.186	28.498	-
Somague Concessões, S.A. Rua da Tapada da Quinta de Oma, Lirio Sintra - Portugal.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	31,10	Integración global	Explotación de concesiones	40.920	11.749	4.007	-
Sacyr Concessions Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	30,16	Integración global	Holding de concesiones	30.159	(5.547)	1.494	(600)
N6 Concession Holding Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	45,00%	Sacyr Concessions Limited	0,02	Método de participación	Holding de concesiones	50	(50)	-	-
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99,999% 0,001%	Sacyr, S.A. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	17,89 0,00	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	12.838	(3.075)	(1.931)	-
Sacyr Concesiones Perú, S.A.C. Avenida del Pinar, Urbanización Chacallita del Estarpe - Santiago de Surco - Lima - Perú.	99,999% 0,001%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	17,850 0,00	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	2.123	854	(312)	-
Hospitales Concesionados, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,276	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras hospitalarias	543	7.726	931	-
Conc. Intercambios de Transporte, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,54	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	1.336	(3.511)	4.166	(3.800)
Autovía de Pejeje en Sombra, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	6,16	Integración global	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	7.704	11.498	(494)	-
S.C. Viales Andinas, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	42,45	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	83.220	(15.205)	10.637	(945)
Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Transversal 23, nº 94-33, Of 801 - Bogotá - Colombia.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	259,74	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	4.646	205.110	8.436	-
Concesionarias									
Autovía del Noroeste Concesionaria de la CARM, S.A. (AUNOR) Calle Molina del Seguro, 8 Murcia.	100,00%	Autovías de Pejeje en Sombra, S.L.	14,46	Integración global	Concesión Autovía del Noroeste	14.460	24.444	2.192	-
Sociedad Concesionaria de Palma-Manacor, S.A. Carettera Palma-Manacor Km 25.500 Algaida - Mallorca	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	7,45	Integración global	Concesión carretera C-715 Palma - Manacor	19.650	8.765	2.167	-
Autovía del Turia, Conc. de la Generalitat Valenciana, S.A. CV-55 Km - PK 8.500 Valencia - Valencia.	89,00% 11,00%	Turia Hódico, S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	36,25 0,55	Integración global	Concesión Autovía CV-55 junto con la variante norte de la CV-50	36.250	(9.408)	(2.278)	-
Viastru Concesionaria del Principado de Asturias, S.A. Lugo de Llanera - Llanera - Asturias.	70,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,03	Integración global	Concesión Autopista AS-18 y duplicación de la vía AS-17	14.326	(41.381)	(1.054)	-
Intercambiador de Transportes de Mondot, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	18,07	Integración global	Construcción y explotación del intercambiador de Mondot	16.862	29.157	2.486	-
Autovía del Eresma Conc. de la Junta de Castilla y León, S.A. Carbonero el Mayor - Segovia	80,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	13,11	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía Valladolid-Segovia	17.000	(23.861)	(1.116)	-
Autovía del Barbanza Conc. de la Xunta de Galicia, S.A. Calle Vilariño Boiro La Coruña.	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	9,94	Integración global	Construcción y explotación de la Autovía del Barbanza	9.400	(24.828)	(2.188)	-
Autopista del Guadalupe Concesionaria Española, S.A. Calle Perforación, Málaga. 14 Casa Bermeja - Málaga.	5,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,49	Método de participación	Construcción y explotación de la Autopista Málaga-Las Pedrizas	55.123	(7.632)	(7.428)	-
Hospital de Paría, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	27,24	Integración global	Construcción y concesión Hospital de Paría	11.820	19.609	1.943	-
Hospital del Noreste, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Hospitales Concesionados, S.L.	32,96	Integración global	Construcción y concesión Hospital del Noreste	14.300	15.720	2.631	-
Inter. de Transporte de Plaza Elíptica, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Conc. Intercambia. de Transporte, S.L.	19,50	Integración global	Construcción y explotación Intercambiador Plaza Elíptica	19.505	8.766	2.840	-
Autovía del Aranzón, S.A. Carettera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	50,00% 5,00%	Sacyr, S.A. Sacyr Concesión, S.A.	11,86 1,18	Integración global	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	1.900	(1.349)	-
N6 Concession Ltd C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	N6 Concessions Holding Ltd	0,05	Método de participación	Construcción, conservación y explotación de infraestructuras	50	(84.465)	(7.881)	-
N6 Operations Ltd 25-28 North Wall Quay Dublin 1 - Irlanda.	50,00%	Sacyr Concessions Limited	0,00	Método de participación	Conservación y explotación de la Tamo N6 Galway-Ballinasloe	-	182	830	(800)
Sacyr Concesiones Servicios México, S.A. de C.V. Delegación Coyoacán, México D.F. - México.	99,998% 0,002%	SyV México Holding, S.A. de C.V. Sacyr Conc. Participaciones I, S.L.	0,003 0,0000	Integración global	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	2	42	13	-
Sacyr Concesiones Chile, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	94,35	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	91.930	22.747	2.439	(317)
S.C. Viales del Desierto, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	60,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	16,58	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	28.946	(6.254)	3.518	(79)
Sacyr Operación y Servicios, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	37,90% 1,11% 61,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A. Sacyr Concesiones, S.L. Val. Conservac. e Infra. Chile, S.p.A.	3,30 0,083 3,982	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Chile	6.726	440	776	-
Sociedad Concesionaria Valles del Bio Bio, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	24,09	Integración global	Construcción y conservación de la autopista Concepción-Cabero	47.185	(39.112)	6.249	(162)
Sociedad Concesionaria Ruta del Desierto, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	13,26	Integración global	Construcción y conservación de la obra pública Iquique	25.888	(19.033)	3.985	(65)
Sociedad Concesionaria Ruta del Algarbo, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andinas, S.A.	17,56	Integración global	Construcción y conservación de la obra Ruta Norte	34.427	(8.439)	2.527	130
S.C. Salud Siglo XXI, S.A. Avenida Vitacura Nº 2939, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	11,99	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Hospital de Antofagasta	21.960	(13.727)	4.340	47

S.C. Ruta del Limari, S.A. Avenida Vitacura N° 2938, oficina 1102, comuna de Las Condes - Santiago Chile	51,00%	S.C. Viales Andras, S.A.	14,93	Integración global	Construcción y explotación de la obra pública Ruta 43	29.280	(13.994)	(3.685)	-
S.C. Vespucio Oriente, S.A. C/ Padre Mariano, 82 - Of. 1403 - Santiago de Chile	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	59,79	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Chile	119.588	(30.518)	7.398	-
GSJ Maintenance Limited 5th Floor, Harmony Court, Harmony Row Dublin 2 - Irlanda	45,00%	Sacyr Concesiones Limited	0,22	Método de participación	Desarrollo de ingeniería, construcción y montaje de obras	50	430	(124)	-
Sacyr Conc. Participadas I, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,560	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	161	5.246	2.829	-
S.C. Vial Sierra Norte, S.A. Distrito San Isidro, AV 3531 - Lima - Perú	35,00% 32,00%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Perú, S.L.	14,247 13,09	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	40.909	1.497	4.137	-
Sacyr Operación y Servicios Perú, S.A.C. C/ Victor Andrés Belaunde, Av 181 - Lima - Perú	40,00% 60,00%	Sacyr Concesiones Perú, S.L. Sacyr Concesión, S.A.	0,074 0,121	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Perú	86	(1.062)	2.150	(1.091)
Operadora AVO, S.A. C/ Padre Mariano 82 - Of. 1403 - Santiago de Chile	50,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.L.	0,026	Método de participación	Construcción y explotación de la concesión "Américo Vespucio Oriente"	26	(5)	-	-
Sacyr Infrastructure USA LLC Centerville Road suite 400 - 02711 Wilmington DE 19808 USA	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	18,31	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en USA	18.311	(6.209)	1.550	-
Soc. Conc. Vial Montes de María, S.A.S. CL 37 NO 23-60 ED To Prokasi P8 - Bogotá	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	22,75	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	2.235	20.393	4.473	-
Soc. Conc. Vial Unión del Sur, S.A.S. CL 37 NO 23-60 ED To Prokasi P8 - Bogotá	59,996% 0,004%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	57,44 0,0019	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	818	88.085	20.159	-
Desarrollo Vial al Mar, S.A.S. CL 37 NO 23-60 ED To Prokasi P8 - Bogotá	37,50% 0,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	14,67 0,0000	Método de participación	Construcción y explotación de concesiones en Colombia	3.940	33.623	(775)	-
Consorcio PPP Rutas del Litoral, S.A. C/ Treinta y tres, 1488, CP 11000 - Uruguay	51,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	5,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	9.818	(4.348)	879	-
Sacyr Concesiones, S.R.L. Via Inverio 29/A, 10146 - Torino - Italia	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,01	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Italia	10	42	15	-
Sacyr Concesiones Uruguay, S.A. C/ Piedras, nº 497, cod 11000 - Uruguay	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	2,1045	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Uruguay	436	(188)	(291)	-
Sacyr Concesiones Paraguay, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay	99,00% 1,00%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,08 0,0008	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Paraguay	69	30	59	-
Sacyr Concesiones Canadá INC 100 King Street West, Suite 8200, 1 First Canadian Place - Toronto ON M5X 1B8	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	3,3200	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en Canadá	3.329	(2.248)	(1.251)	-
Rutas del Este, S.A. WTC Torre 3, Planta 20, Avda Aviadores del Chaco 2050, Asunción - Paraguay	60,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	22,3700	Integración global	Construcción y mantenimiento de las Rutas 2 y 7 en Ypacarí	37.168	(2.098)	(1.826)	-
Union Vial Rio Pampolona, S.A.S. Calle 59 nº 14-49 Piso 4 Torre EAR, Bogotá, D.C. - Colombia	100,00%	Sacyr Concesiones Colombia, S.A.S.	21,1140	Integración global	Construcción y explotación de la autopista Cúcuta-Pampolona	2.139	14.428	12.080	-
Sociedad Parking Siglo XXI, S.A. Avenida Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso 24, Edif Titanium - Santiago de Chile	90,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	2,3320	Integración global	Servicios complementarios al Hospital Antofagasta	2.594	(1.938)	(1.024)	-
Sacyr Infrastructure UK Limited Portland House, 1609 Office Bressenden Place, Westminster, London, SW1E 5RS - UK	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	1,52	Integración global	Construcción y explotación de concesiones en UK	1.524	(1.165)	(326)	-
Autobus Prámidas Tulancingo Pachuca, S.A. Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México	0,5% 0,1% 50,4%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Operaciones y Servicios, S.A. Sacyr Concesiones México, S.A.	0,00029 0,00 0,239	Integración global	Mantenimiento del tramo carretero Pirámides-Tulancingo	475	(829)	2.632	-
Consorcio Operador de Hospitales Regionales del Sur, S.A. de C.V. Calz. General Mariano Escobedo 595, piso 6, Col Bosque de Chapultepec 11580 - México	20,00% 31,00%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones México, S.A.	2,69 4,1710	Integración global	Prestación de servicios en el Hospital General de la Delegación Sur	13.457	(493)	2.497	-
Sacyr Concesiones B.V. Burgemeester Schalklaan 70, 2908 la Capelle aan den IJssel, Netherlands	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,0001	Integración global	Construcción y explotación de concesiones	1	(308)	(11)	-
Financiera Matryx, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	50,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,030	Integración global	Financiar, gestionar y supervisar compañías	60	538	245	-
Gestora de Servicios Viales, S.A. C/ Valdivia 148 y 158, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima - Perú	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A.	0,0060	Método de participación	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Vial Sierra Norte	4	(1.200)	3.019	(1.293)
Infraestructura, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,128	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	79	219	(12)	-
Sacyr Concesiones Securities Uno, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,06	Integración global	Emisión de cualquier tipo de instrumento de deuda	60	(67)	17	-
Sidad Concesionaria Aeropuerto del Sur, S.A. C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile	62,50%	S.C. Viales Andras, S.A.	4,48	Integración global	Conservación y explotación de la obra pública Aeropuerto El Tepal de Puerto Montt	7.277	2.795	1.118	(49)
Infra Tec, SpA C/ Isidora Goyenechea 2800, 2401, Las Condes - Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	0,4710	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	471	(19)	729	4
Infra Tec Global España, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Infra Tec, SpA	0,0030	Integración global	Desarrollo de sistemas que hagan uso de las tecnologías de la información	3	(1)	42	-
Sacyr Concesiones e Participaciones De Brasil, Ltda Rua Filadelfo Ramos 195, 14º andar, QJ 142, Vila Olímpia, CEP 08051-9020, Sao Paulo - Brasil	99,99% 0,02%	Sacyr Concesiones, S.L. Sacyr Concesiones Participadas I, S.A.	0,6840 0,0010	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	695	(204)	(509)	-
Sacyr Concesiones Activos Especiales, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	21,300	Integración global	Construcción y explotación de autopistas, carreteras y túneles	4	22.268	874	-
Turía Hóldco, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Autobús de Peaje en Sombra, S.L.	0,002	Integración global	Conservación y explotación de infraestructuras de transportes	32.266	(9.162)	(1.226)	-
Gapo Via Central, S.A. C/ Piedras 497, 202 Montevideo - Uruguay	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	12,530	Método de participación	Conservación y explotación del aeropuerto Chacabuta de Arica	33.323	(19.112)	(1.372)	-
Sacyr Construcción Apartamentos Juan Esplandiú, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,3000	Integración global	Gestión de apartamientos privados	3	49	9	-
Sacyr Construcción Plaza de la Encarnación, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	11,1640	Integración global	Gestión de apartamientos privados	3	2.594	(442)	-
Sacyr Construcción Apartamientos Diaz y Velarde, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,6720	Integración global	Gestión de apartamientos privados	3	573	(198)	-
Sacyr Construcción Apartamientos Virgen del Romero, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	1,4870	Integración global	Gestión de apartamientos privados	3	1	57	-
Sacyr Construcción Apartamientos Plaza del Milenio, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001	Integración global	Gestión de apartamientos privados	3	232	(14)	-
Sacyr Construcción Mercado del Val, S.L. Plaza del Val, 47003 - Valladolid	100,00%	S.C. Activos Especiales, S.L.	0,0001	Integración global	Concesión del Mercado del Val	3	(35)	(14)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Arica, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes - Santiago de Chile	61,50%	Sacyr Concesiones Chile, S.A.	10,15	Integración global	Conservación y explotación del aeropuerto Chacabuta de Arica	17.652	(477)	6	(15)
Sacyr Conc. Participadas II, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,182	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	182	(47)	(6)	-
Sacyr Conc. Participadas III, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(41)	(6)	-
Sacyr Conc. Participadas IV, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(45)	(6)	-
Sacyr Conc. Participadas V, S.L.U. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,172	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	172	(41)	(6)	-
S.C. Ruta de la Fruta, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes - Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	41,013	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	42.777	(2.640)	1.646	-
S.C. Ruta del Elqui, S.A. Av. Isidora Goyeneche, oficina 2401, 2800 Las Condes - Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	74,965	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	78.221	(4.965)	(959)	-
Sacyr Concesiones Renovables, S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	0,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	10,500	Integración global	Construcción y explotación de infraestructuras	5	10.492	(858)	-
Financiera Montes de María, S.L. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,003	Integración global	Prestación de servicios financieros y administrativos	3	(174)	(4.328)	-
Piemburg, S.A. C/ Brecha numero 572 - Montevideo - Uruguay	40,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,006	Método de participación	Industrializar y comercializar con arrendamientos de bienes, obras y servicios	2	(49)	(68)	-
Autopistas de Peaje Colombianas 1, S.A. C/ Condesa de Venadito 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Partic. I, S.L.	0,060	Integración global	Prestación de servicios financieros	60	(1)	(1)	-
Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC Agent Solutions, Inc. SE Lockerman Street, suite 311, Dover - Delaware - EEUU	50,00%	Sacyr Infrastructure USA LLC	10,450	Integración global	Tenedora de acciones	20.901	-	-	-
Plenary Utility Partners Idaho LLC Agent Solutions, Inc. SE Lockerman Street, suite 311, Dover - Delaware - EEUU	50,00%	Sacyr Plenary Idaho Holdings LLC	20,900	Integración global	Mantenimiento de la gestión energética de la universidad de Idaho	20.901	3	(48)	-

Renovables									
Saresun Rufo, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Saresun Trespuntas, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,001	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Saresun Buenavista, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,009	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	27	(28)	-
Saresun Gorion, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Saresun Rosales, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Aela Renovables, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,015	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	34	(29)	-
Faucón, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(2)	-
Hoya del Espino, S.L. C/ Gran Capitán 21, planta 3, puerta A, 18002- Granada- España	70,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,002	Integración global	Construcción y explotación de plantas fotovoltaicas y eólicas	3	-	(1)	-
Gestión de Energía y Mercados, S.L. Calle Luis Montoto, 107-113, Pl 4, Mod J, Edificio Cristal, Sevilla	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	1,550	Integración global	Proyectos de investigación y generación de energía	3	854	97	-
Sacyr Industrial Operación y Mantenimiento, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	18,01	Integración global	Servicios de Telecomunicaciones	301	4.573	3.104	-
Sacoren Bargos, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Cerroquemado, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Encinar, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren La Plata, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Leciñena, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Montesa, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Olivar, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Pinilla, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Portichuelos, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
Sacoren Torrelano, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Concesiones Renovables, S.L.	0,003	Integración global	Construcción y explotación de instalaciones de producción de energía renovables	3	-	-	-
SERVICIOS									
Corporativas y Holdings									
Sacyr Servicios, S.A.U. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Integración global	Holding de servicios	122,133	57,908	20,829	(10,000)
Sacyr Agua, S.L. C/ Juan Espalandu 11, pl 14, 28007 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	106,21	Integración global	Consultoría y gestión medioambiental	70,406	8,427	2,378	-
Sacyr Facilities, S.A.U. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,48	Integración global	Gestión integral de patrimonios inmobiliarios	1,181	26,383	4,538	-
Valoriza Servicios Medioambientales, S.A. Calle Juan Espalandu, 11-13 Madrid	93,47% 6,53%	Sacyr Servicios, S.A.U. Hidroandaluza, S.A.	135,31 0,21	Integración global	Gestión Medioambiental	17,129	78,494	10,630	-
Suardias Servicios Marítimos de Barcelona, S.L. Calle Ajala, 6 Madrid	50,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	3,10	Integración global	Servicios Marítimos	3	4,271	353	-
Enervator Naval, S.L. Lugar Santa Tecla, 89 Vigo - Pontevedra	40,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,18	Método de participación	Construcción y mantenimiento de parques eólicos	450	(398)	-	-
Sacyr Conservación, S.A. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	0,74	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	750	20,825	4,726	-
Valoriza Minería, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	1,52	Integración global	Extracción de hierro y minerales	1,197	10,949	4,286	-
47,00% 0,50%	Sacyr Servicios, S.A.U. Sacyr Industrial, S.L.U.	0,070 0,00075	Método de participación	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	150	-	-	-	-
0,50%	Sacyr Conservación, S.A.	0,00075							
0,50%	Sacyr Facilities, S.A.U. Sacyr Agua, S.L.	0,00075 0,00075							
Servicios									
Medio Ambiente									
Tungsten San Finx, S.L. Santa Eulalia de Vilacoba, Lousame Mina San Finx- A Coruña	100,00%	Valoriza Minería, S.L.	5,740	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	103	132	(234)	-
Valoriza Conservación de Infraestructuras Chile S.p.A. Avenida Isidora Goyenechea, 2800, oficina 2401, pl 24, Columnas de las Cordes - Santiago de Chile	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	4,398	Integración global	Conservación, mantenimiento y explotación de autopistas y carreteras	4,399	(760)	(5)	-
Tecnología Extremadura del Lito C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	25,00%	Valoriza Minería, S.L.	0,001	Método de participación	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6	(1)	-	-
Río Narcea Recursos, S.A.U. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Valoriza Minería, S.L.	0,001	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	349	(2,705)	2,799	(2,788)
Río Narcea Nickel, S.A.U. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	50,00%	Valoriza Minería, S.L.	3,1100	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	6,220	(1,345)	(400)	-
50,00%	Río Narcea Recursos, S.A.U.	15,0000							
Tungsten San Juan, S.L. C/ Condessa de Venadito, 7, 28027 Madrid	51,00%	Valoriza Minería, S.L.	0,336	Integración global	Exploración, investigación y comercialización de minerales	66	(1)	-	-
Valoriza Infraestructuras Ireland Limited 5th Harmony Court, Harmony Row, Dublin 2-Irlanda	100,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,003	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	-	-	-	-
Sacyr Operaciones y Servicios Uruguay, S.A. C/ Piedad 497, oficina 202, 1100 -Montevideo- Uruguay	60,00% 40,00%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	0,0082 0,0002	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(47)	15	-
Operadora del Litoral, S.A. C/ Piedad 497, 202, Montevideo - Uruguay	50,00%	Sacyr Oper. y Serv. Uruguay, S.A.	0,1010	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	337	(253)	227	-
Sacyr Operaciones y Servicios Paraguay, S.A. C/Benjamín Costant, nº 835, Asunción-Paraguay	60,00% 40,00%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Concesiones, S.L.	0,4900 0,0033	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	138	(47)	15	-
Sacyr Operaciones y Servicios México, S.A. de C.V. Avd. Aviadores del Chaco, entre Prof. Cesar Vasconcelos y Prof. Della Frutos, torre 3 México	61,00% 37,90% 1,10%	Sacyr Conservación, S.A. Sacyr Con. México, S.A. de C.V. Sacyr Concesiones, S.L.	0,00729 0,00032 0,320	Integración global	Construcción y gestión de todo tipo de infraestructuras	70	31	101	-
Autovía Pirámide Tulancingo Pachuca Operaciones y Servicios, S.A. de C.V. C/ Siracusa 240, Condominio A, Edif 7, 204, Iztapalapa, Ciudad de México	51,00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de obras y servicios	64	68	442	-
Gestora de Servicios Viales, S.A. C/ Valdivia 148 y 150, oficina 1301, distrito de San Isidro, Lima- Perú	67,00%	Sacyr Operaciones y Servicios Perú, S.A.	0,0060	Integración global	Prestación de servicios para la explotación de la concesionaria Val Sierra Norte	4	(1,200)	3,019	(1,293)
Concesionaria AP-1 Araba, S.A. C/ Mendigomutx, pol. Industrial Jundiz, 128, Vitoria-Gasteiz 01015, Álava- España	33,00%	Sacyr Conservación, S.A.	0,099	Método de participación	Explotación y conservación de la Autopista AP-1 Vitoria-Gasteiz-Eibar	300	202	266	-
Sabai, S.A. Avda Aviadores de Chaco WTC Torre 3- Asunción - Paraguay	60,00%	Sacyr Oper. y Serv. Paraguay, S.A.	0,3710	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	599	(6)	72	-
Autovía Operación Servicios Técnicos, S.A. de C.V. C/ General Mariano Escobedo 595 Miguel Hidalgo - México	60,00%	Sacyr Oper. y Serv. México, S.A.	0,0010	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	2	-	-	-
Nuevas tecnologías									
Burnsoll, Sistemas de Información, S.L. Carretera de la Concha Km23,200 edificio Ecu Las Rozas - Madrid	70,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,54	Integración global	Desarrollo de sistemas de información	259	(1,323)	-	-

Aguas									
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Conde de Rolin 4 Santa Cruz de Tenerife	100.00%	Sacyr, S.A.	25.38	Integración global	Abastecimiento de agua	1.346	26.925	1.091	-
Geida Skikida, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	33.00%	Sacyr Agua, S.L.	3.05	Método de participación	Explotación de desaladoras	9.791	6.502	3.901	(3.023)
Geida Tiencem, S.L. Calle Cardenal Marcelino Spínola, 10 - Madrid	50.00%	Sacyr Agua, S.L.	12.20	Método de participación	Explotación de desaladoras	18.426	8.763	9.279	(8.157)
Santacruceña de Aguas, S.L. Avenida La Salle 40 Las Palmas de Gran Canaria.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3	491	73	(158)
Valoriza Water Australia, PTY Ltd 256 Adelaide Terrace Perth - Australia	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.000003	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	-	13.016	1.565	(0)
Valoriza Chile, S.P.A. Avenida Vitacura Nº 2503, oficina 1102 Santiago de Chile.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	9.72	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	9.722	(7.009)	(378)	-
Valoriza Agua Perú, S.A.C. Av 497 La Floresta 429923 Lima - Perú.	99.00% 1.00%	Sacyr Agua, S.L. SADYT	3.320 0.0330	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	3.317	(2.989)	(370)	-
Myah Gulf Oman Desalination Company SAOC Box 703, postal code 112, Muscat - OMAN	51.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.6203	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas	620	(5.576)	(4.750)	-
Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	100.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(707)	(418)	-
Valoriza Operaciones del Sur, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	100.00%	Valoriza Iniciativas y Proyectos, S.L.	0.0030	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	(2.737)	(386)	-
Aguas del Valle del Guadiana, S.L. Aida, La Reserva s/n, Club de golf La Reserva, Sotogrande, San Roque 11310, Cádiz - España.	100.00%	Valoriza Operaciones del Sur, S.L.	32.185	Integración global	Adquisición, urbanización y explotación de fincas rústicas	10	900	1.010	-
Sahar Operation Services LLC Al'Qum - Bawdaj - Maraca Gubernator: P.O. Box 169 Postal Code 100 - Oman.	51.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.1960	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	376	(210)	936	-
Valorinima, S.L. C/ Quintanavieles 17, Las Tablas - Madrid.	20.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.8600	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	3	1.282	(22)	-
Sociedad Economía Mixta de Aguas de Soria, S.L. Plaza Mayor 7, Soria.	74.00%	Valorinima, S.L.	3.7000	Método de participación	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	5.000	652	11	-
Operaciones SK en Chile, S.L. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	51.00%	Sacyr Agua, S.L.	0.4140	Integración global	Servicios de gestión para el abastecimiento de aguas	819	-	(2)	-
Sacyr Agua Chile Servicios Sanitarios, S.p.A. C/ Juan Esplandiú 11, pl 14, 28007 Madrid.	100.00%	Operaciones SK en Chile, S.L.	0.8150	Integración global	Operaciones de inversión en valores o en bienes muebles	898	(2)	(582)	-
Sacyr Agua Utilities, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit., S.p.A.	0.7950	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	39.500	(10.624)	(38)	-
Sacyr Agua Norte, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit, S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	0.8930	Integración global	Depuración y tratamiento de agua.	2.817	6.298	274	-
Sacyr Agua Santiago, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Chile Servic. Sanit., S.p.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	5.0810	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	28.693	(9.906)	774	-
Sacyr Agua Lampa, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Santiago, S.A.	1.8320	Integración global	Construcción y explotación de servicios de agua potable y alcantarillado	535	(3.001)	(164)	-
Sacyr Agua Chacabuco, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Santiago, S.A. Sacyr Agua Utilities, S.A.	11.3000	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	2.791	(30.144)	367	-
Sercon, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sacyr Agua Utilities, S.A.	6.9140	Integración global	Contratos de construcción destinados a producir y distribuir agua potable	5.494	(2.540)	(3)	-
Libardon, S.A. Calle Joaquín Montero Nº 3000, piso 4, comuna Vitacura - Santiago - Chile.	100.00%	Sercon, S.A.	3.2390	Integración global	Operaciones de inversión en valores o en bienes muebles	5.586	(3.202)	(33)	-
Grupo Valoriza Servicios Medioambientales									
Gestión Participes del Bioreciclaje S.A. Carretera Puerto Real a Paterna Km 13.5 Medina Sidonia - Cádiz.	33.34%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.02	Método de participación	Activ. relacionadas con la gestión y tratamiento de RSU	60	(269)	-	-
Compost del Piñero S.L. Calle Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	50.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.58	Método de participación	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR	1.161	(1.142)	(20)	-
Metrolangs S.L. Finca Flambia Pim, s/n Barcelona.	21.60%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2.71	Método de participación	Gestión, construc. durante 15 años de la Est. Depuradora de San Adria de Besos	12.554	863	91	-
Bonerer S.A. Calle Ribera del Loira 42, edificio 3 Madrid.	50.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2.96	Método de participación	Contratación y gestión de servicios de saneamiento y limpieza de obras	2.176	(2.804)	2.725	-
Biomassas del Piñero S.A. Calle San Bartolomé, 11 Alcalá de Guena - Huesca.	44.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.13	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	300	(223)	-	-
Valdemingómez 2000, S.A. Calle Albaracin, 44 Madrid.	40.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1.51	Método de participación	Proyecto de desgasificación del vertedero de Valdemingómez	3.101	620	2.111	-
Cultivos Energéticos de Castilla S.A. Avenida del Cid Campeador, 4 Burgos	44.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.03	Método de participación	Promoción del aprovechamiento energético de biomassas	75	(81)	(2)	-
Parque Eólico la Sotonera, S.L. Plaza Antonio Beldán Martínez, 14 Zaragoza.	30.16%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.60	Método de participación	Producción de energías renovables.	2.000	5.958	375	-
Hidroandaluza, S.A. C/ Condesa de Venadifo, 7, 28027 Madrid	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.47	Integración global	Compra venta de equipos informático	283	5.134	765	-
Participes del Bioreciclaje, S.A. Carretera de Puerto Real a Paterna Medina Sidonia, Cádiz, España.	66.67%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	4.02	Integración global	Gestión de los residuos	60	2.874	-	-
Bioreciclaje de Cádiz, S.A. Calle San Juan, 12 Medina Sidonia - Cádiz.	65.34%	Participes del Bioreciclaje S.A.	4.87	Integración global	Gestión, almacenamiento, transporte, tratamiento y eliminación de residuos.	1.803	17.182	1.460	-
Iniciativas Medioambientales del Sur, S.L. Complejo Medioambiental de Botafueros Jerez de la Frontera - Cádiz.	50.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.02	Método de participación	Limpieza varía, recogida, transporte y tratamiento de residuos, depuración de aguas...	40	231	-	-
Inte RCD, S.L. Calle Américo Vespucio, 69 Sevilla.	33.33%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.03	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	3	(222)	-	-
Inte RCD Bahía de Cádiz, S.L. Calle de los Trabajadores, 20 Chiclana de la Frontera - Cádiz.	20.00%	Inte RCD, S.L.	0.28	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	260	(732)	-	-
Inte RCD Huelva, S.L. Calle Lepe, 12 Cartaya - Huelva.	20.00%	Inte RCD, S.L.	0.45	Método de participación	Promoción, desarrollo de residuos de construcción y demolición.	753	(860)	-	-
Eurocomercial, S.A.U. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.45	Integración global	Proyectos para ing., consult. o asesor. e import. y export. de pios para su depósito y venta	136	2.434	(67)	-
Desgasificación de Vertederos, S.A. Calle Federico Salmán, 6 Madrid.	50.00%	Eurocomercial S.A.U.	0.03	Método de participación	Aprovechamiento del biogás resultante de la desgasificación de vertederos.	60	(241)	-	-
Alcorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 10 Sevilla.	10.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.066	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	174	(929)	-	-
Surge Ambiental, S.L. Calle de Juan Esplandiú, 11-13 Madrid.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.069	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	327	59	-
Sacorec, S.L. Avenida Kansas City, 3 16 Sevilla.	5.00%	Alcorec, S.L.	0.003	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	6	(64)	-	-
Residuos Construcción de Cuenca, S.A. Carretera Nacional 32 Km 133 Cuenca.	50.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.030	Método de participación	Gestión de residuos de construcción y demolición	60	(122)	-	-
Tratamiento Residuos de La Rioja, S.L. Calle La Red de Varela, s/n Villamediana de Iregua - La Rioja.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	(9.742)	(2.604)	-
Secado Térmico de Castellón, S.A. Calle Fanfara, 5 Burriana - Castellón.	60.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	1.80	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3.000	(103)	-	-
Planta de Tratamiento de Anzil, S.L. C/ Elcano 1, Bilbao.	70.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.002	Integración global	Gestión de plantas y equipos de tratamiento	3	-	-	-
Valoriza Environment Services Pty Australia Level 9, 256 Adelaide Terrace Perth, Western - Australia.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.000	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en Australia	-	(343)	236	-
Plataforma por la Movilidad, A.I.E. C/ Covarrubias, 1, B/dcha - Madrid	14.68%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.000	Método de participación	Desarrollo y gestión de la plataforma integral	3	1	-	-
Sacyr Environment USA LLC 2711 Centerville Road, Suite 400, Wilmington, Delaware 19808.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	10.830	Integración global	Desarrollo y explotación de proyectos medioambientales en USA	10.833	(8.895)	(1.920)	-
Adking Software para Gestión de Ciudades 2050, S.L. C/ Santiago de Compostela, 12, 4º A, Bilbao.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.250	Integración global	Mantenimiento informático para la gestión de infracciones de tráfico	30	(1.551)	(192)	-
Sacyr Environment Australia, Pty Ltd PO Box 700, West Perth, W.A. 6872 - Australia	100.00%	Sacyr Industrial, S.L.U.	17.9900	Integración global	Proyectos de obras civiles e industriales	17.990	(3.335)	(357)	-
VSM Colombia, S.A.S. C/ 97 23 60 Ck. 801, Bogotá - Colombia.	100.00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.028	Integración global	Mantenimiento de todo tipo de infraestructuras	32	27	76	-

Area Limpia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	2.2700	Integración global	Prestación del servicio público del aseo en Bogotá	1.722	(2.034)	1.384	-
Area Limpia Servicios Medioambientales Colombia, S.A.S. Calle 36 21 10, P3, Bogotá - Colombia.	51,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0.0027	Integración global	Limpieza varía y prestación del servicios público del servicios público de aseo	161	6	16	-
Procesador de Información del Servicio de Aseo, S.A.S. Calle 67, numero 44-46, Bogotá - Colombia.	14,80%	Area Limpia, S.A.S.	0.0255	Método de participación	Limpieza varía y prestación del servicio público de aseo	173	154	(13)	-
Valoriza Servis Medioambientales, S.L.U. Avinguda Carmany 68 AT PIS ESCALDES - ENGORDANY (ANDORRA)	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0,003	Integración global	Gestión de residuos de construcción y demolición	3	-	-	-
AC Technology, S.A.S. Carrera 72 # 57R85, Sue barrio Perdomo, Bogotá - Colombia.	20,00%	VSM Colombia, S.A.S.	0.0011	Método de participación	Prestación de servicios especializados para plataformas tecnológicas	6	20	4	-
Cinco Tecnología 2020, S.L. Calle de Juan Espartaco, 11-13 Madrid.	100,00%	Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.	0.0015	Integración global	Prestación de servicios relacionados con el medioambiente	3	-	(89)	-
Multiservicios									
Sacyr Sociel, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	3,59	Integración global	Prestación de servicios sociales	3.588	5.373	357	-
Valoriza Facilites Chile, Spa C/ Isidora Goyenechea piso 24, Ofic. 240, Santiago - Chile.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,4200	Integración global	Prestación de servicios de limpieza	421	(486)	251	-
Cafestore, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Servicios, S.A.U.	8,00	Integración global	Servicios de hostelería y explotación de tienda	2.050	4.163	(2.775)	-
Burguestore, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Cafestore, S.A.	0,003	Integración global	Explotación de áreas de servicio	3	209	(56)	-
Valoriza Centro Especial de Empleo, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,075	Integración global	Prestación de servicios sociales	75	206	336	-
Operadora Siglo XXI, S.A. (antes Sacyr Valoiza Chile, S.A.) Avenida Vitacura N° 2339, oficina 1102 Santiago de Chile.	51,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0.0609	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde	12.745	(12.882)	(1.096)	-
Sacyr Concesiones, S.L. Avenida Vitacura N° 2339, oficina 1102 Santiago de Chile.	39,00%	Sacyr Concesiones, S.L.	0,046	Integración global	Depuración y tratamiento de aguas en Mantoverde	12.745	(12.882)	(1.096)	-
Sacyr Facilites México, S.A. de C.V. Avenida Bosques de Chapultepec 595 - Miguel Hidalgo-calle Rincón del Bosque- México.	100,00%	Sacyr Facilities, S.A.U.	0,599	Integración global	Prestación de servicios de limpieza de inmuebles e infraestructuras	584	(424)	(299)	-
Operadora de Hospitales Tlhuac, S.A. de C.V. Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chapultepec / Sección, Miguel Hidalgo	60,00%	Sacyr Facilites México, S.A.de C.V.	0,085	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	5	(128)	156	-
Sacyr Facilites Servicios Personal, S.A. de C.V. Ave. Mariano Escobedo - Miguel Hidalgo - México.	99,998%	Sacyr Facilites México, S.A. de C.V.	0,0024	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	3	(1)	1	-
Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,002%	Sacyr Op. y Serv. México, S.A. de C.V.	0,0004	Integración global	Prestación de servicios complementarios a los servicios de atención médica	3	(1)	1	-
Operadora de Hospitales Tlhuac Servicios Técnicos, S.A. de C.V. Calzada General Mariano Escobedo 595 piso 6, Bosque de Chapultepec / Sección, Miguel Hidalgo	60,00%	Sacyr Facilites México, S.A.de C.V.	0,001	Integración global	Prestación de servicios complementarios de atención médica y suministro de personal	2	-	27	-
PROMOCIÓN INMOBILIARIA									
Corporativas y Holdings									
Vallehermoso División de Promoción, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr Gestión Activos I S.A.	778,32	Integración global	Holding de promoción	34.000	2.780	(26.143)	-
Somague Inmobiliaria S.A. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra - Portugal.	100,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	18,21	Integración global	Holding de promoción Portugal	15.000	(30.755)	(82)	-
Promotoras									
Erantos, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	1,10	Integración global	Promoción inmobiliaria	150	103	(23)	-
Protacyr Ocio, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	20,99	Integración global	Promoción inmobiliaria	4	1.534	(122)	-
Capace, S.L.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	0,203	Integración global	Promoción inmobiliaria	153	2.206	54	-
Camarate Golf, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	26,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	2,90	Método de participación	Promoción inmobiliaria	1.273	(495)	(604)	-
Puerta de Oro Toledo, S.L. Calle Principe de Viegara, 15 Madrid.	35,00%	Val. Div. Promoción, S.A.U.	2,10	Método de participación	Promoción inmobiliaria	6.000	(12)	-	-

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2019

Sociedad

SACYR, S.A.
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L.
CAVOSA, S.A.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
INFRAESTRUCTURA, S.L.
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PRINUR, S.A.
PROSACYR OCIO, S.L.
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCION PARTICIPACIONES ACCIONARIAS, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FACILITIES, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SERVICIOS, S.A.
SACYR SOCIAL, S.L.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SADYT, S.A.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SCRINSER, S.A.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA AGUA, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.
SARESUN BUENAVISTA S.L.
SARESUN GORRION S.L.
SARESUN ROSALES S.L.
SARESUN RUFA S.L.
SARESUN TRESPUNTAS, S.L.

ANEXO II: GRUPO FISCAL CONSOLIDADO DE SACYR, S.A. DEL EJERCICIO 2020

Sociedad

SACYR, S.A.
ADAKING SOFTWARE LA LA GESTION DE CIUDADES 2050, S.L.
AGUAS DEL VALLE DEL GUDIARO, S.L.
AUTOPISTA DE PEAJE COLOMBIANA 1, S.L.
AUTOVIA DE BARBANZA CONCESIONARIA DE LA XUNTA DE GALICIA, S.A.
AUTOVIA DEL ERESMA, S.A.
BIOELECTRICAS VALLADOLID, S.L.
BIPUGE II, S.L.
BURGUERSTORE, S.L.
CAFESTORE, S.A.
CAPACE, S.L.
CAVOSA, S.A.
EMMASA, S.A.
ERANTOS, S.A.
EUROCOMERCIAL, S.A.
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.
GESTION DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.
HIDROANDALUZA, S.A.
IDEYCO, S.A.
INCHISACYR, S.A.
INFRATEC GLOBAL ESPAÑA
INFRETEXTURA, S.L.
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS, S.A.
PROSACYR OCIO, S.L.
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.
SACOREN BARGAS, S.L.
SACOREN CERROQUEMADO S.L.
SACOREN ENCINAR, S.L.
SACOREN LA PLANA S.L.
SACOREN LECIÑENA, S.L.
SACOREN MONTESA, S.L.
SACOREN OLIVAR, S.L.
SACOREN PINILLA S.L.
SACOREN PORTICHUELOS S.L.
SACOREN TORRELLANO, S.L.
SACYR ACTIVOS I, S.A.
SACYR ACTIVOS II, S.A.
SACYR AGUA S.A.
SACYR CONCESIONES, S.L.
SACYR CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.
SACYR CONCESIONES RENOVABLES, S.L.
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN DE ESPLANDIU, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN MERCADO DEL VAL, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
SACYR FACILITIES, S.A.
SACYR FINANCE, S.A.
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.
SACYR INVESTMENTS II, S.A.
SACYR INVESTMENTS, S.A.
SACYR CONSTRUCCIÓN PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.
SACYR RESIDUOS, S.L.
SACYR SECURITIES, S.A.
SACYR SECURITIES II, S.A.
SACYR SERVICIOS, S.A.
SACYR SOCIAL, S.L.
SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.
SADYT, S.A.
SANTACRUCERA DE AGUA, S.L.
SARESUN BUENAVISTA, S.L.
SARESUN GORRION, S.L.
SARESUN ROSALES, S.L.
SARESUN RUFA, S.L.
SARESUN TRESPUNTAS, S.L.
SCRINSER, S.A.
SURGE AMBIENTAL, S.L.
TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA RIOJA, S.L.
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCIÓN, S.A.
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.
VALORIZA MINERIA, S.L.
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.

ANEXO III: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

El Grupo Sacyr presenta sus resultados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Adicionalmente, el Grupo proporciona otras medidas financieras, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR) o Alternative Performance Measures (APM's), utilizadas por la Dirección en la toma de decisiones y en la evaluación del rendimiento financiero, los flujos de efectivo o la situación financiera.

A fin de cumplir con la Directriz (2015/1415es) de la European Securities and Markets Authority (ESMA), sobre Medidas Alternativas de Rendimiento, a continuación, se detallan los desgloses requeridos para cada MAR, sobre su definición, conciliación, explicación de uso, comparativa y coherencia.

El Grupo Sacyr considera que esta información adicional favorecerá la comparabilidad, fiabilidad y comprensión de su información financiera.

Resultado bruto de explotación (EBITDA)

Definición: Es el resultado de explotación antes de las dotaciones a la amortización y las variaciones de provisiones.

Conciliación: El cálculo del EBITDA se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Resultado de explotación	467.126	440.982
(-) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(177.975)	(186.297)
(+/-) Provisiones (inmov, grandes reparaciones, explot.)	(78.504)	(52.479)
TOTAL EBITDA	723.605	679.758

Explicación del uso: El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos excluyendo las variables que no representan caja, como son las amortizaciones y la variación de provisiones principalmente. Es un indicador ampliamente utilizado por inversores a la hora de valorar el desempeño operativo de las empresas, así como su nivel de endeudamiento al compararlo con la deuda neta.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: Tal y como se muestra en la conciliación y para poder establecer una comparativa entre el periodo actual y el anterior, se ha calculado un EBITDA comparable desafectado de ganancias o pérdidas extraordinarias/no recurrentes.

Resultado de explotación (EBIT)

Definición: Se calcula como diferencia entre el Total ingresos de explotación (Cifra de negocios, Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado, Otros ingresos de explotación, Imputación de subvenciones de capital) y el Total gastos de explotación (Gastos de personal, Amortizaciones, Variación de provisiones y Otros).

Conciliación: El Resultado de Explotación (EBIT) no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: Al igual que el EBITDA, el EBIT es un indicador relevante utilizado en la comparación entre empresas, e indica la magnitud del beneficio antes de la deducción de ingresos y costes financieros y de la carga fiscal, suponiendo una media de la capacidad de la Sociedad para obtener beneficios.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el EBIT es el mismo que el del año anterior.

Deuda bruta

Definición: Agrupa las partidas de Deuda financiera no corriente y Deuda financiera corriente del pasivo del balance de situación consolidado, que incluyen deuda bancaria y emisiones en mercado de capitales (bonos).

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda bruta se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda bruta es un indicador financiero utilizado principalmente para determinar la solvencia de la Sociedad.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda bruta es el mismo que el del año anterior.

Deuda neta

Definición: Se calcula restando a la Deuda bruta las partidas de Otros activos financieros corrientes, y Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del activo del balance de situación consolidado.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda neta se muestra en la Nota 28 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Deuda neta es un indicador financiero utilizado por la Dirección para medir el nivel de endeudamiento de la Sociedad. El ratio de apalancamiento calculado a partir de la Deuda neta y el Patrimonio Neto sirve para determinar la estructura financiera y el nivel de endeudamiento sobre el capital aportado por los accionistas y entidades que proporcionan financiación.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda neta es el mismo que el del año anterior.

Deuda de financiación de proyectos (bruta o neta)

Definición: Es la deuda financiera (bruta o neta) de las sociedades de proyecto. En este tipo de deuda la garantía que recibe el prestamista se limita al flujo de caja del proyecto y al valor de sus activos, con recurso limitado al accionista.

Conciliación: Al igual que la Deuda bruta, el detalle de la Deuda de financiación de proyectos se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas, y es un alto porcentaje la aportada por los proyectos concesionales del área de la división de

Concesiones (Ver Sociedades Concesionarias en Anexo I: Perímetro de Consolidación del ejercicio 2020).

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda de financiación de proyectos es el mismo que el del año anterior.

Deuda corporativa (bruta o neta)

Definición: Es la deuda de la sociedad matriz del Grupo e incluye la deuda bancaria y las emisiones en mercados de capitales.

Conciliación: La conciliación detallada de la Deuda corporativa se incluye en la Nota 23 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Deuda corporativa es el mismo que el del año anterior.

Resultado financiero

Definición: Es la diferencia entre Total ingresos financieros y Total gastos financieros.

Conciliación: El Resultado financiero no precisa de conciliación y se muestra en la Cuenta de Resultados separada consolidada de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y, en mayor detalle, en la Nota 33.

Explicación del uso: Se trata de una medida de evaluación del resultado procedente del uso de los activos y pasivos financieros.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular el Resultado financiero es el mismo que el del año anterior.

Cartera

Definición: Valor de los contratos de obra adjudicados y cerrados pendientes de ejecutar. Estos contratos se incluyen en la cartera una vez formalizados. La cartera se muestra al porcentaje atribuible al Grupo, según el método de consolidación. Una vez incorporado un contrato a la cartera, el valor de la producción pendiente de ejecutar de ese contrato permanece en la cartera hasta que se haya completado o cancelado. Sin embargo, se realizan ajustes en la valoración para reflejar cambio en los precios y en los plazos que se pudieran acordar con el cliente. Debido a múltiples factores, todo o parte de la cartera ligada a un contrato podría no traducirse en ingresos. La cartera del Grupo está sujeta a ajustes y cancelaciones de proyectos y no puede ser tomada como un indicador cierto de ganancias futuras.

Respecto a la cartera de concesiones, representa los ingresos futuros estimados de las concesiones, en el periodo concesional, de acuerdo al plan financiero de cada concesión, e incluye asunciones de variaciones de tipo de cambio entre el euro y otras monedas, de la inflación, los precios, las tarifas y los volúmenes de tráfico.

Conciliación: No hay ninguna medida financiera comparable en NIIF, por lo que no es posible una conciliación con los estados financieros. El detalle de la cartera del Grupo por actividad se muestra en la Nota 35 de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Dirección considera que la cartera es un indicador útil respecto a los ingresos futuros del Grupo y un indicador típico utilizado por las empresas de los sectores en los que opera.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Cartera del Grupo es el mismo que el del año anterior.

Capitalización bursátil

Definición: Número de acciones al cierre del periodo multiplicado por la cotización al cierre del periodo.

Conciliación: La Capitalización bursátil de la Sociedad se presenta en el punto 10 del Informe de gestión que acompaña a las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

Explicación del uso: La Capitalización bursátil refleja el valor de la Sociedad en la bolsa de valores.

Comparativa: Se presentan importes comparativos entre periodos.

Coherencia: El criterio utilizado para calcular la Capitalización bursátil es el mismo que el del año anterior.

Intensidad Media Diaria (IMD)

Definición: Se define como el número total de usuarios que utiliza la concesión durante un día. Habitualmente, la IMD se calcula como el número total de vehículos que atraviesa una autopista en un día.

Explicación del uso: No se trata de una medida financiera en sí misma, pero para el Grupo supone uno de los principales indicadores de evolución de tráfico en las autopistas.

Grupo Sacyr

Sacyr, S.A. y sociedades dependientes

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El presente Informe de Gestión Consolidado está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la “Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas”, publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está enfocado en tres áreas diferenciadas de actividad:

- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay, Paraguay, Brasil, Omán y Australia; líder en la gestión de todo tipo de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, gestión del ciclo integral del agua (público y privado), etc.
- **Ingeniería e Infraestructuras:** Esta área está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial, así como en la promoción, ejecución y puesta en marcha de todo tipo de proyectos industriales, en los ámbitos de ingeniería y energía; medioambiente y minería; agua; infraestructuras eléctricas y Oil&Gas. Las actividades se desarrollan en España y otros países como Italia, Portugal, Reino Unido, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, México, Brasil Estados Unidos, Australia, etc.
- **Servicios:** rama desarrollada por Sacyr Servicios (antes Valoriza Servicios), con presencia en España, Italia, Australia, Argelia, México, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:
 - Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía de referencia en la explotación de:
 - Servicios municipales: en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.
 - Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como

instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.

- Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
- Multiservicios: esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Sacyr Facilities: compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), y servicios energéticos.
 - Sacyr Social: sociedad del Grupo dedicada a la gestión de Residencias y Centros de Día.
 - Sacyr Conservación de Infraestructuras: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Valoriza Minería: proyectos mineros en España, en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - Cafestore: compañía del Grupo dedicada a la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.

La estructura organizativa del Grupo está desarrollada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado del que dependen, por un lado, los Presidentes no ejecutivos, y los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, los departamentos que prestan apoyo al resto del Grupo, y que son: la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la dirección General de Gestión del Talento y RRHH, la Dirección General de Comunicación y, por último, la Dirección General de Asesoría Jurídica/Secretaría del Consejo de Administración.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio económico de 2020 ha estado caracterizado por el fuerte impacto del COVID-19 en casi la totalidad de los países y significativamente en las economías de las principales potencias del planeta: Estados Unidos, Canadá, así como la mayoría de los países de la Zona Euro y la Unión Europea, se han visto muy afectadas por el parón de sus sistemas económicos, como consecuencia de los confinamientos y el cierre de fronteras. China ha sido el único país que ha logrado salvar la recesión, debido a la producción masiva, y posterior exportación, de todo tipo de productos sanitarios.

Otras amenazas que han afectado al 2020, desde el punto de vista económico, han sido: el tratado final del Brexit, cerrado in extremis el 31 de diciembre y la guerra comercial entre Estados Unidos y China, aunque tras el cambio en la presidencia de Estados Unidos, parece que la tensión se relaja.

Estados Unidos registró, en 2020, la mayor caída en términos de PIB, desde la segunda Guerra Mundial, con una contracción del -3,5%, frente a la subida del 2,3% del año anterior, por el

impacto de la crisis del COVID-19, y ello pese a recuperarse un 4% en el último trimestre del ejercicio. Esta caída del PIB refleja fuertes disminuciones en el consumo de los hogares (-3,9%), las exportaciones (-13%), la inversión privada no residencial y una reducción en el gasto de las Administraciones locales y estatales, en parte compensadas por aumentos de las partidas del Gobierno Federal, que ha prometido ayudas de hasta 1,9 billones de dólares. Durante el ejercicio, y para intentar frenar los efectos de la pandemia, la Reserva Federal ha reducido, durante dos veces consecutivas, y en el mes de marzo, los tipos de interés de referencia, hasta el rango del 0%-0,25%. Para 2021 se prevé que se mantengan en este intervalo hasta que la economía no muestre signos de recuperación. En cuanto al empleo, 2020 ha sido nefasto, con la destrucción de diez millones de puestos de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 6,7%, frente al 3,5% del ejercicio anterior. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2020 registró la inflación más baja en 5 años, alcanzando el 1,4%, frente al 2,3% del año 2019, como consecuencia del fuerte impacto del coronavirus y la bajada de los precios de la energía.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según los datos proporcionados por el propio gobierno, su PIB, ha experimentado un incremento del 2,3% en 2020, frente al 6,1% de 2019, lo que supone el peor dato de crecimiento anual desde 1976, aunque ha sido la única gran potencia mundial que ha logrado un resultado positivo en este año. Además, en el último trimestre del ejercicio, el PIB aumentó un 6,5%, lo que supone un incremento del +0,5% frente al mismo periodo que el año anterior, poco antes del inicio de la pandemia. Pese al avance experimentado por el PIB en 2020, el balance de las ventas al por menor fue negativo, ya que cayeron un 3,9%, mientras que la producción industrial se incrementó en un 2,8% impulsada por las exportaciones relacionadas con la pandemia. Para 2021 los grandes retos serán: volver a tasas de crecimiento previas al comienzo de la crisis sanitaria; volver a la normalidad comercial con los Estados Unidos, prevenir los riesgos financieros, y controlar la polución en las grandes ciudades.

Por lo que respecta a la Zona Euro, el comportamiento económico de los países partícipes ha sido negativo, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, y las restricciones impuestas desde marzo para su contención. Aunque a la fecha, Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha retrocedido un -6,8% en el año, frente al avance del +1,2% del ejercicio anterior, poniendo fin a 7 años de crecimiento consecutivo. Por países, y con los datos disponibles hasta la fecha, hay que destacar el descenso de Italia, del -8,8%; el de Francia, que experimentó una bajada histórica desde la segunda Guerra Mundial con el -8,3% y Alemania, con un -5%. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un retroceso del -6,4%, frente a la subida del 2,0% del ejercicio anterior, lo que supone el dato más débil desde 2014. Durante este año, el Banco Central Europeo ha mantenido los tipos de interés en el 0%, con la intención de incluso bajarlos hasta que los pronósticos de inflación se acerquen a los niveles del 2%. También ha mantenido el ritmo y volumen de compra de activos, ahora auspiciado bajo el Programa de Compra de Activos Contra la Pandemia (PEPP), cuyo volumen total alcanza los 1,35 billones de euros. Las compras netas se realizarán hasta el mes de junio de 2021, y las reinversiones de la deuda, que venza, se producirán hasta finales de 2022. No obstante, la compra de activos seguirá a este ritmo hasta poco después de que empiecen a subir los tipos de interés. En cuanto a las previsiones económicas para los ejercicios futuros, la Comisión Europea prevé una paulatina recuperación según se vaya produciendo una vacunación de la población en general y ello permita ir levantando poco a poco las restricciones actuales. Por otra parte, en los próximos meses, se empezarán a notar los resultados del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, puesto en práctica por la Unión Europea para sus 27 estados miembros, y que contempla unas subvenciones totales de 375.769 millones de euros, con el objetivo de poder superar los efectos económicos de la pandemia. De estos fondos extraordinarios, España recibirá un total de 79.796 millones de euros; Italia un total de 79.855 millones; Francia un montante de 42.303 millones; Alemania 27.403 millones; Polonia recibirá 25.412 millones; y Grecia 19.389 millones, como principales receptores. Estas ayudas se percibirán entre 2021 y 2023.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el -0,3%, en 2020, frente al 1,3% del ejercicio precedente, ampliando de esta forma a

cinco meses consecutivos el periodo de deflación en la región, donde dos tercios de sus miembros han registrado caídas de precios consecuencia de la recesión experimentada durante el ejercicio. Los precios de la energía también se han recortado de forma muy significativa ya que, el barril de petróleo Brent ha sufrido un fuerte descenso pasando desde los 66 dólares, de finales de 2019, hasta los 51,80 dólares de finales de diciembre, un 22% menos. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 0,2% en la Zona Euro, frente a una tasa del 1,3% del ejercicio anterior.

2.2.- CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, y según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), ha registrado durante 2020 un retroceso histórico del -11%, frente al avance del +2% registrado en 2019, como consecuencia de la crisis ocasionada por el COVID-19. Dicha recesión ha sido la mayor experimentada desde 1936 cuando la economía llegó a desplomarse más de un 26% como consecuencia del estallido de la Guerra Civil.

Con este fuerte descenso, nuestra economía rompe con 6 años consecutivos de crecimiento, aunque hay que ser optimistas, ya que el último trimestre del año cerró, contra todo pronóstico, con un crecimiento trimestral del 0,4%, mientras que el descenso del PIB anual ha sido bastante menor que el previsto por el Gobierno español y otros organismos nacionales e internacionales.

En 2020, la demanda nacional restó -9 puntos al PIB, siendo -10,4 puntos menor que en 2019, mientras que la aportación de la demanda externa fue de +1,9 puntos, lo que supone 2,5 puntos por debajo que el ejercicio anterior. Según el INE, el gasto público registró, en 2020, su mayor aumento desde 2008, con un crecimiento del +4,5%, mientras que, por el contrario, el consumo de los hogares se hundió un -12,4%, el mayor retroceso de toda la serie histórica. Por sectores, la Agricultura fue el único que experimentó un avance positivo con un +4,7%, mientras que el de la Construcción se desplomó un -15,9%; el de los Servicios un -11,2% y el de Industria y Energía disminuyó un -9,4%.

Respecto al turismo, uno de los principales motores de nuestra economía, y según los datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha registrado en 2020, y después de ochos años de crecimiento y récords consecutivos, el peor año turístico desde los años 60, con 18,96 millones de entradas de turistas extranjeros, frente a los 79,2 millones del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone perder un total de 65 millones de visitantes, un -77% respecto al año récord de 2019, y todo ello debido a los confinamientos y fuertes restricciones impuestas a los viajes como consecuencia del coronavirus. Respecto a los gastos, realizados por los turistas, hasta el mes de noviembre, se redujeron en 72.539 millones de euros, hasta los 19.739 millones, un -79% menos, situándose el gasto medio por turista en 1.041 euros, con una bajada anual del 6%. En cuanto al origen de los visitantes, Francia, con 3,9 millones de turistas, un 65% menos que en 2019, se ha situado en primer lugar; Reino Unido, con 3,2 millones, y una bajada del 82,2%, en segundo lugar, y Alemania, con 2,4 millones de turistas, y un retroceso del 78,2% frente a 2019, en tercer puesto.

Las previsiones para 2021 y 2022, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, tampoco son muy optimistas, como consecuencia de la incertidumbre en la recuperación económica tras el fuerte impacto que ha ocasionado la pandemia en nuestra debilitada economía. No obstante, se continúa esperando un crecimiento moderado del PIB, que se siga creando empleo, y continúe bajando la tasa de paro. Para 2021 esperan un incremento del 5,4% del PIB y un 4,7% para el 2021.

Además, y como se ha indicado en el punto anterior, España será de los países que más ayudas va a recibir del Fondo para la Recuperación Europea, un total de 144.000 millones de euros, de los cuales, 79.796 millones serán subvenciones directas a fondo perdido, a recibir entre 2021 y 2023, y el resto créditos.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado de forma muy negativa los efectos del parón de nuestra economía, como consecuencia del COVID-19, mostrando un fuerte descenso de la ocupación de -622.600 personas en el último año, y ello a pesar de que todos los trabajadores que se encuentran en situación de Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) continúan considerándose empleados. Todos los sectores han experimentado fuertes descensos: Servicios (-537.100), Industria (-70.100), Agricultura (-11.800) y Construcción (-3.700). La tasa de paro se ha situado en el 16,13% de la población activa, frente al 13,78% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2020 ha terminado con una afiliación media de 19,05 millones de ocupados, lo que supone disminuir, en más de -360.105 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior, según los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por sectores, han bajado fuertemente los de Servicios (-323.278) e Industria (-45.700), subiendo, ligeramente, los de Agricultura (+5.331) y Construcción (+3.542). Por Regímenes, el General, experimentó un fuerte retroceso, con -362.084 afiliados medios menos, un -2,25% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con +1.980 nuevos trabajadores, se incrementó un +0,06% con respecto a 2019.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2020 se situó en el -0,5%, frente al 0,8% del año anterior. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: Vivienda (+0,274%) y Transporte (+0,104%); mientras que los que mayores bajadas han experimentado son los grupos de Ocio y Cultura (-0,061%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,041%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, se situó en el 0,1%, nueve décimas por debajo de la alcanzada en 2019.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2020 con un descenso del 15,45%. En concreto, la última sesión del año terminó en 8.073,70 enteros. En 2019 experimentó un avance del 12%.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2020 con un total de 14.115 millones de euros de inversiones reales, lo que supone una disminución del 23% respecto a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración General del Estado licitó un total de 3.167 millones de euros (-51%); las Comunidades Autónomas 5.014 millones de euros (-16%) y la Administración Local un total de 5.934 millones de euros (-1%). Dentro de la Administración General, hay que destacar los 719 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 537 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 289 millones de euros licitados por AENA, y los 374 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias.

Respecto al futuro del sector de la construcción en nuestro país, continúa siendo bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha continuado desarrollando el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2012, y que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), y que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año horizonte de 2024, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación con el PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se está destinando aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Dentro de las primeras, 52.403 millones de euros se están dedicando a carreteras, de los cuales 18.668 millones irán destinados a la construcción de 3.500 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad, mientras que otros 1.265 millones se utilizarán para ampliar las existentes. Por su parte el AVE está

contando con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, están acaparando, actualmente, la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, son otras de las actuaciones a destacar.

Durante este ejercicio, el Ministerio de Transportes ha anunciado la reformulación del antiguo Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), aprobado por el anterior Gobierno en 2017, y que pasa a denominarse Plan Especial de Carreteras (PEC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que implica una inversión de 5.000 millones de euros, y permite actuar sobre más de 2.000 kilómetros de carreteras en 4 años.

Se plantea ahora un modelo en el que el plazo de concesión de los proyectos se sitúa en el entorno de los 25 años, lo que implica un modelo concesional más tradicional que lo aleja del denominado "método alemán", en el que se basaba el anterior planteamiento, y donde se contemplaban concesiones, para la explotación y conservación, por un periodo de 10 años incluyendo las obras de construcción. Se mantendrá, en todo caso, la fórmula de pago por disponibilidad, por el que el estado paga a las concesionarias por mantener y operar la vía en óptimas condiciones durante la vida del contrato. Un cambio muy significativo, frente al antiguo PIC, es que ahora la Administración correrá con los riesgos de expropiación, lo que supone un atractivo para las constructoras y fondos de infraestructuras, aunque se deberá modificar para este tipo de contratos la aplicación de la actual Ley de Desindexación de la economía española, que limita la rentabilidad de las concesiones al bono del Tesoro a 10 años más 200 puntos básicos por lo que no resulta atractiva para la inversión privada.

Este plan, que cuenta con garantía de financiación europea, en las mejores condiciones, a través del Banco Europeo de Inversión (BEI), está basado en la colaboración con el sector privado y tiene como objetivos completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes, resolver los cuellos de botella actualmente existentes en la red actual de carreteras y mejorar, y adaptar las principales autovías a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO2.

Se contemplan actuaciones en más de 20 grandes corredores que permitirán mejorar, renovar, explotar y conservar una gran parte del sistema de infraestructuras viarias españolas. Hasta la fecha, se han anunciado 4 proyectos, valorados en cerca de 1.800 millones de euros: la circunvalación A-30 de Murcia, la autovía del Mediterráneo entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia), nuevos tramos de la A-7 a su paso por Castellón y la autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo (Palencia). De dichos proyectos, en 2020 el Ministerio ya tiene dos actuaciones en la rampa de salida: el "Tramo A" del "Arco Norte de Murcia", por 215 millones de euros y la A-7 "Crevillente - Murcia" de 200 millones de euros.

Por otro lado, continúa desarrollándose el denominado "Plan Juncker" que, desde su lanzamiento, en julio de 2015, espera movilizar más de 408.000 millones de euros en nuevas inversiones en la Unión Europea, superando ampliamente su objetivo inicial de 315.000 millones de euros. Este Plan se lanzó como respuesta a la crisis económica y financiera del momento con la idea de fomentar inversiones que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente. Cuenta con el respaldo de una garantía, a primeras pérdidas, de 21.000 millones de euros, proporcionada por el presupuesto de la Unión Europea y el BEI, lo que hace posible que puedan financiarse proyectos con un mayor perfil de riesgo, y al mismo tiempo, apalancar un mayor volumen de inversiones privadas. A la fecha, y en el marco de esta iniciativa, el grupo BEI ha aprobado ya en nuestro país 128 operaciones, por un volumen total de financiación de más de 9.600 millones de euros, con lo que esperan movilizarse hasta 46.700 millones de euros en inversiones.

España es el tercer país de la Unión Europea que más financiación recibe, después de Francia e Italia. Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. Nuestro país, con cinco Corredores que atravesarán todo el territorio, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza.

3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2020

3.1.- La actividad del Grupo Sacyr

La cifra de negocios del Grupo ascendió a 4.548 millones de euros, un 9% superior a la de 2019, lo que refleja el positivo comportamiento de todo el Grupo en general, pese al COVID-19. Por áreas de negocio:

- Ingeniería e Infraestructuras alcanzó los 2.612 millones de euros, con un crecimiento del 12% respecto al ejercicio anterior, por el avance de importantes proyectos en los diferentes mercados estratégicos en los que opera (Italia, Colombia, Chile, México, Uruguay, Estados Unidos, Portugal, Paraguay, Reino Unido y España, entre otros).
- la división de Concesiones, alcanza los 1.381 millones de euros, con un incremento del 23% respecto a 2019, gracias a dos efectos: (i) la puesta en servicios de nuevos proyectos en explotación como la Autopista "Pirámides-Tulancingo-Pachuca", en México; los primeros tramos de las Autopistas "Puerta de Hierro-Cruz del Viso", "Rumichaca-Pasto" y "Autopista al Mar 1", todas en Colombia y tres nuevos tramos de la Autopista "Rutas del Este", en Paraguay; (ii) se incrementan los ingresos de construcción como consecuencia del avance en la ejecución de los últimos contratos adjudicados en Colombia, México, Uruguay y Chile. Por su parte, los ingresos concesionales crecen un 8%, hasta los 675 millones de euros.
- Por su parte el Grupo Servicios, ha reducido un 3% la cifra de negocios respecto al ejercicio anterior, hasta los 992 millones de euros, motivado por la desinversión a finales del 2019 de varias participadas en Portugal.

El Grupo sigue apostando fuertemente por el crecimiento internacional, estando ya sólidamente implantado en países como: Italia, Portugal, Irlanda, Colombia, Chile, Perú, México, Uruguay, Paraguay, Brasil, Estados Unidos y Australia. Prueba de ello es que el 68% de la cifra de negocios, y el 80% de la cartera, ya proceden del exterior.

El EBITDA ha alcanzado los 724 millones de euros, un 6,5% por encima del obtenido en 2019, gracias al resultado de la estrategia de nuestra compañía, que ha puesto el foco en la rentabilidad y la generación de caja de los proyectos, además de contar con un estricto sistema de gestión de los riesgos y el control de los costes, lo que ha situado el ratio EBITDA entre cifra de negocios en el 15,9%, frente al 16,3% del ejercicio anterior.

Por su parte, el resultado neto atribuido ha sido de 36 millones de euros.

En cuanto a las magnitudes del Estado de Situación, el total activo de 2020 ha alcanzado los 14.392 millones de euros y el Patrimonio Neto los 963 millones. La deuda financiera neta alcanza

los 5.212 millones de euros, al cierre de 2020, frente a los 4.315 millones de 2019, como consecuencia de la capacidad de inversión del Grupo. El 84% de la deuda del Grupo (4.376 millones), está dedicadas a financiación de proyectos y, por consiguiente, sin recurso a la matriz.

La actividad del Grupo queda ampliamente garantizada por la Cartera, que a 31 de diciembre de 2020 alcanza los 39.185 millones de euros, gracias, principalmente, a la incorporación a la misma de importantes contratos, como se puede observar más adelante, cuando se explique la evolución de cada una de las divisiones durante este año. Del total de la cartera, más de un 80% ya es de carácter internacional. Por actividades, en Construcción los contratos en el exterior representan un 83% del total; en Concesiones el 85%; y en Servicios el 9% de sus ingresos futuros.

Durante este ejercicio, Sacyr ha continuado desarrollando la nueva estrategia del Grupo, basada en potenciar aquellos negocios en los que somos líderes y expertos, enfocados en el desarrollo y la operación de concesiones de infraestructuras y de servicios, que permiten la generación de recursos predecibles y estables.

Todo lo anterior, unido a medidas de gestión basadas en la reducción de costes y de deuda, dará como resultado un Grupo más fuerte, más innovador, más competitivo y más comprometido con los valores tradicionales de nuestra compañía: la prudencia, la austeridad, la calidad y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

3.2.- Acontecimientos más significativos en 2020

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año para, posteriormente, describir lo ocurrido en cada unidad de negocio.

a) Impacto COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias en la economía en general, cuyos efectos para los próximos meses son inciertos y pueden depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas no se han producido efectos significativos en la actividad del Grupo y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad Dominante, con las cautelas correspondientes, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

El Grupo Sacyr ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación de la pandemia y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación temporal que, conforme a las últimas estimaciones realizadas, no compromete la realización de las actividades básicas de nuestra compañía, si bien se han adaptado teniendo en cuenta las cambiantes circunstancias.

La actividad del Grupo no solo se ha centrado en la protección de la salud de sus más de 40.000 empleados, sino que ha continuado con su actividad empresarial, reforzándola en muchos casos para poder seguir ayudando a nuestros clientes y a la población en general. En este sentido, también se han mantenido relaciones constantes con las diferentes autoridades sanitarias en los mercados donde opera Sacyr.

La información financiera del Grupo, del 2020, muestra una disponibilidad de liquidez sin tensiones debido a que gran parte de los vencimientos son a largo plazo, habiéndose renovado financiaciones sin dificultad. También se han incrementado las fuentes de financiación disponibles con el objetivo de prever los vencimientos futuros.

Respecto a las áreas de negocio, los principales efectos hasta la fecha han sido:

Concesiones: Las infraestructuras gestionadas por nuestro Grupo son consideradas actividades básicas para la sociedad, por lo que éstas se siguen desarrollando con normalidad. La mayoría de nuestros activos son activos financieros que no están sujetos a riesgo de demanda y, por tanto, su remuneración está basada, en la mayoría de los casos, en criterios de disponibilidad.

Construcción: Los proyectos de esta área de actividad, al no ser considerados actividades fundamentales varios clientes solicitaron interrumpir puntualmente determinadas obras.

- En el ámbito nacional, la actividad estuvo parada tan solo durante dos semanas. Una vez reanudada, se ha llevado a cabo con total normalidad.
- En el exterior, se ha operado con normalidad en todos los países donde llevamos a cabo nuestra actividad. En Italia se suspendieron los trabajos, de forma parcial, durante dos semanas, aunque luego se reanudaron totalmente. En Latinoamérica el impacto a la fecha ha sido reducido, siendo los clientes los que han decidido puntualmente paralizar algunas obras por periodos breves de tiempo, continuándose después con el avance de la ejecución de los trabajos.

Servicios: No solo ha realizado su actividad con normalidad, sino que además se ha visto intensificada como consecuencia de las medidas adicionales llevadas a cabo. Los servicios de limpieza, recogida y tratamiento de residuos han sido considerados como actividades básicas y esenciales, al igual que la conservación de infraestructuras o los servicios a la dependencia. Únicamente se han paralizado los servicios de restauración, de acuerdo con el Estado de Alarma.

El Grupo Sacyr puso en marcha un Comité de Seguimiento que monitoriza, de manera permanente, el desarrollo de todas las actividades de la compañía, adoptando las medidas necesarias para salvaguardar, ante todo, la salud de todos sus empleados, las actividades fundamentales para la sociedad, y para los ciudadanos a los que presta servicio, tanto en actividades básicas como en accesorias, para poder continuar con todas las actividades en la medida de lo posible.

b) Dividendo Flexible

En el mes de enero de 2020, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2019. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 46 en circulación, o vender a Sacyr

sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.980.391 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 19 de febrero de 2020.

En la Junta General de Accionistas de 2020, celebrada con fecha de 11 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de noviembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 54 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,026 euros brutos por derecho.

Más del 96% del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.585.760 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 4 de diciembre de 2020 en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 47 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 616.451.031 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 10 de febrero de 2021.

c) Gestión activa de la participación en REPSOL

Durante 2020, Sacyr ha continuado siendo accionista de referencia de REPSOL a través de una participación del 7,83% en la compañía petrolera (7,93% descontada la autocartera).

En este ejercicio, y como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de REPSOL, Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities S.A., Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II S.A.U., ha recibido un dividendo total de 112,4 millones de euros (52 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2019, y 60,4 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2019).

El Grupo Sacyr ha gestionado activamente su participación en la compañía petrolera con objeto de maximizar su inversión, que se encuentra protegida en su totalidad mediante tres estructuras de derivados financieros.

En esta línea, el 13 de marzo de 2020 se reestructuró el derivado sobre 72,7 millones de acciones de Repsol, cancelando la *put* contratada sobre 25,4 millones de acciones, a 13,75 euros por acción, y sustituyéndola por un *forward* a 13,75 euros por acción. En el mismo momento se contrató un *call spread* para poder beneficiarse de la revalorización de la acción a partir de 8,50 euros por acción.

d) Rotación de activos

En el mes de junio de 2020, y habiéndose cumplido las condiciones suspensivas del acuerdo de venta, Sacyr comunicó la desinversión del 95% del activo maduro "Autovía del

Guadalmedina" por un importe total de 455 millones de euros, incluyendo la deuda asociada. Dicha operación se ha dividido en dos partes:

- Una primera, correspondiente al 47,5% del activo, y cuyo contrato de compraventa se anunció en octubre de 2019, materializándose su venta durante el primer trimestre de 2020.
- Una segunda parte, correspondiente al 47,5% restante del activo, firmada a comienzos del año y formalizada en el mes de junio, una vez cumplidas las condiciones suspensivas del mismo.

Tras dicha operación, el Grupo Sacyr mantiene un 5% del activo concesional que seguirá operando y gestionando en el futuro.

e) Reestructuración Corporativa

Durante el mes de abril, Sacyr decidió reestructurar sus áreas de negocio, integrando en una sola división sus dos áreas de EPC: Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial. De esta forma, las divisiones operativas del Grupo quedan reducidas a tres: Sacyr Concesiones, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Servicios.

Esta simplificación organizativa conllevará importantes sinergias entre las tres áreas, anteriormente mencionadas, y permitirá además una integración vertical del negocio más efectiva para los clientes y, por tanto, una mayor eficiencia.

Además, está perfectamente alineada con el programa estratégico de Sacyr de convertirse, cada vez más, en un Grupo de perfil marcadamente concesional. Fruto de ello ha sido también la decisión de que la gestión y desarrollo del segmento del Agua (ciclo integral) sea liderado por Sacyr Concesiones, de tal forma que la gran parte del negocio concesional esté agrupado bajo la misma división.

f) Canal de Panamá

Durante el mes de septiembre, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) ha dictaminado el laudo sobre las reclamaciones del basalto y fórmula del hormigón, laboratorios y fallas geológicas presentadas por el consorcio Grupos Unidos Por el Canal (GUPC). Este laudo determina que el consorcio tenga que devolver parte de las reclamaciones cobradas, en torno a 240 millones de dólares, a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Por otro lado, se reconoce en favor de GUPC, 25 millones de dólares, aproximadamente, en concepto de gastos adicionales de laboratorio y por la existencia de fallas no detectadas en el terreno. Esta reclamación ha supuesto alrededor del 8,8% de todas las interpuestas por GUPC y sus socios.

Sacyr, al ser propietaria del 41,6% de GUPC, deberá devolver, aproximadamente, unos 85 millones de euros. La sólida situación financiera de nuestro Grupo, le permite atender el resultado de este laudo y no comprometer ningún proyecto en curso ni tampoco alterar su rumbo estratégico.

Casi 5 años después de su inauguración, el "Tercer Juego de Esclusas" de la ampliación del Canal de Panamá, es un ejemplo de fiabilidad y de buen funcionamiento, gracias al trabajo bien hecho de las más de 30.000 personas que llegaron a trabajar en dicho proyecto.

Sacyr y GUPC seguirán defendiendo, en las distintas instancias internacionales (ICC y UNCITRAL) sus argumentos en relación con las reclamaciones interpuestas ante la ACP y el Estado de Panamá.

g) Derivado sobre acciones propias

El 10 de julio, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de Sacyr, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de Sacyr, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

h) Itinere

El 13 de enero de 2020, el juzgado de Primera Instancia número 82 de Madrid, desestimó la demanda de Globalvía Inversiones contra Sacyr y Sacyr Concesiones, ratificando todos los argumentos de nuestro Grupo y estableciendo que se cumplieron todas las obligaciones recogidas en el acuerdo de compraventa firmado con Globalvía el 27 de julio de 2018. Además, la sentencia condena a Globalvía al pago de las costas, al ser su demanda desestimada íntegramente.

3.3.- Nuestra actividad de Ingeniería e Infraestructuras (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras – Somague – Sacyr Industrial).

Como se ha indicado en el punto anterior, el Grupo ha decidido reestructurar su organigrama corporativo con la integración, en una sola división, de sus dos áreas de EPC (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial) lo que conllevará unas mayores sinergias, unos mayores beneficios por las economías de escala y, por tanto, una mayor eficiencia.

La cifra de negocios de la actividad de ingeniería e infraestructuras cerró el ejercicio de 2020 en 2.612 millones de euros, lo que representa un incremento del 12% respecto al ejercicio anterior, como consecuencia del crecimiento tanto a nivel internacional, +12%, como del mercado doméstico, +10%. Al cierre del año, el 80% de la facturación se generó en el exterior.

La actividad de esta división crece gracias al sólido ritmo de ejecución de grandes proyectos en cartera, en Colombia, Chile, México, Uruguay, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Reino Unido, España, etc., además de recoger la contribución de la autopista "Pedemontana-Veneta", en Italia.

El EBITDA creció un 12%, hasta los 291 millones de euros, alcanzando el margen de EBITDA el 11,1%.

La cartera de construcción se situó, a 31 de diciembre, en los 5.622 millones de euros, siendo un 83% de la misma en el exterior, lo que permite cubrir más de 27 meses de actividad a los ritmos actuales de facturación. Del total de la cartera, cerca de un 42% de la misma son proyectos de infraestructuras para el área de Sacyr Concesiones.

Durante este año, las adjudicaciones más significativas han sido:

- En Estados Unidos, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, por parte de la Texas Department of Transportation (TxDOT), la construcción de una variante de 13,2 kilómetros de la carretera US59 en la localidad de Diboli (Condado de Angelina, Texas). Por un importe de 128 millones de euros y 24 meses para la ejecución de los trabajos.
- En Perú, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros:
 - Las obras de ampliación del Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", en Lima, que conllevan la construcción de una segunda pista de aterrizaje de 3.480 metros de longitud en un área total de más de 600 hectáreas. Por un importe de 97 millones de euros y un plazo de 22 meses para la ejecución del proyecto.
 - Rehabilitación y mejora de 77 kilómetros de la carretera "Mollepata – Santiago de Chuco", en la Región La Libertad. Por un importe de 84 millones de euros y un plazo de 24 meses para la ejecución de las obras.
- En Chile, Sacyr se ha adjudicado, entre otros:
 - La ampliación y mejora de la Ruta F-20 "Nogales – Puchuncavi", en la Región de Valparaíso, Chile. Por un importe de 94 millones de euros y un plazo de 27 meses.
 - Construcción del Parque eólico "Ckani", en Calama, Región de Antofagasta (Chile). Por un importe de 24 millones de euros, contará con un total de 26 aerogeneradores y una potencia de 109MW.
- En Portugal, Sacyr Somague y Sacyr Neopul, se han adjudicado, entre otros:
 - Los trabajos de modernización y mejora de la línea ferroviaria de Beira Alta, tramo "Santa Comba Dao – Mangualde", por un importe de 58 millones de euros y un plazo de 25 meses para la ejecución del proyecto.
 - Construcción de una rampa para navíos "roll-on/roll-off", y obras de mejora en el "Porto das Pipas", de Angra do Heroísmo, Isla de Terceira, Azores. Por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 24 meses para las obras.
- En Brasil, Sacyr Neopul y Sacyr Ingeniería de Infraestructuras se ha adjudicado un nuevo tramo del ferrocarril "Norte – Sur", desde "Porto Nacional" hasta "Estrela do Oeste". Por un importe de 24 millones de euros y un plazo de 18 meses para la ejecución del proyecto.
- En España, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se ha adjudicado, entre otros proyectos:
 - Construcción de varias promociones inmobiliarias, para promotoras de renombre, en diversas localidades españolas, por un importe de 228 millones de euros.
 - Construcción de la planta fotovoltaica "Valdesolar", en Valdecaballeros (Badajoz). Por un importe de 59 millones de euros.

- Obras de construcción de la plataforma ferroviaria de la línea de Alta Velocidad Vasca, "Vitoria – Bilbao"; tramo "Elorrio -Elorrio". Por un importe de 40 millones de euros y un plazo de 34 meses para la ejecución de los trabajos.
- Construcción de un edificio de oficinas en la calle Méndez Álvaro de Madrid. Por un importe de 42 millones de euros y un plazo de 22 meses para la ejecución de las obras.
- Construcción de dos edificios de oficinas en el Distrito 22@ de Barcelona, por un importe de 40 millones de euros y un plazo de 22 meses.
- Construcción de un Campus Universitario en Tres Cantos (Madrid), por un importe de 19 millones de euros y un plazo de 17 meses para la ejecución de los trabajos.
- Trabajos de urbanización para el desarrollo del Plan Parcial "Sector Llevant" de la localidad de Viladecans, Barcelona. Por un importe de 18 millones de euros y un plazo de 26 meses para la terminación del proyecto.
- Rehabilitación del firme de la carretera TF 1, fase III, desde Santa Cruz de Tenerife hasta Adeje, Islas Canarias, por un importe de 14 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses.
- Trabajos de mantenimiento, conservación de catenarias, subestaciones y líneas de tensión de la Zona Noroeste ferroviaria de España, por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 36 meses. El contrato contempla un recorrido de catenaria de 1.800 kilómetros de vía convencional, incluyendo 270 kilómetros en vía de ancho métrico.

En cuanto a las inauguraciones más significativas, hay que destacar durante este ejercicio:

- Durante el mes de enero se puso en servicio el nuevo "Puente Hisgaura" de la carretera "Los Curos – Málaga", en el Departamento de Santander, Colombia. Con 580 metros de longitud y 147 metros de altura, en el punto más alto, se trata del mayor puente atirantado de toda América Latina (con 128 tirantes) y de la estructura más elevada de toda Colombia. Tiene un total de 4 apoyos, 2 carriles (uno por cada sentido), 2 pasos peatonales en cada lateral, una subestación propia para tener toda la iluminación necesaria y tecnología preventiva para monitorizar el comportamiento de la infraestructura.
- A finales del mes de julio, se inauguró la ampliación de la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México. El nuevo proyecto, realizado por un consorcio participado por Sacyr Ingeniería e Infraestructuras, se compone de 7 nuevas posiciones para sustituir a las remotas, con lo que más de 4 millones de pasajeros cada año, disfrutarán de un mayor confort en sus viajes, ya que se reducirán en un 65% las operaciones de traslado de los mismos, en vehículos, desde la terminal a las aeronaves.
- En el mes de septiembre, se puso en servicio la nueva Línea 3 del Tren Ligero de la ciudad de Guadalajara (México). Con esta nueva línea de cercanías, se puede viajar a los centros históricos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque en un solo recorrido, conectando las regiones del centro con la periferia de la capital del estado de Jalisco. Transportará diariamente a unas 233.000 personas que ahorrarán cerca de 40 minutos en sus desplazamientos.
- Durante el mes de octubre, tuvo lugar la inauguración del nuevo Hospital General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) situado en Ciudad Acuña (México). Con un total de 90 camas y 26 especialidades, dará servicio a los 500.000 habitantes de la zona norte de Coahuila.

Durante este año, también se han realizado algunas operaciones societarias, entre las que cabe destacar:

- Con fecha 11 de febrero de 2021 el Grupo ha formalizado un acuerdo con el grupo angoleño Griner para la venta de las filiales Sacyr Somague Angola, Sacyr Somague Mozambique y CVC Sacyr Somague, en Cabo Verde, por un importe total de 33 millones de euros (deuda no incluida). Esta operación está enmarcada en la estrategia de nuestro Grupo de reducir el riesgo de construcción en mercados no estratégicos y continuar poniendo el foco de nuestra actividad en el negocio concesional, y dentro de los mercados de referencia.

3.4.- Nuestra actividad de concesiones (Sacyr Concesiones).

Durante este ejercicio, y como consecuencia del programa estratégico de Sacyr de convertirse en un Grupo de perfil marcadamente concesional, se ha integrado dentro de Sacyr Concesiones el segmento concesional del negocio del agua (ciclo integral del agua, plantas desalinizadoras y de tratamiento), antes gestionado por Sacyr Servicios. Sacyr Agua engloba, entre otros activos, y a nivel nacional: la gestión del ciclo integral del agua de Guadalajara; de Santa Cruz de Tenerife y de Sotogrande (Cádiz). Fuera de nuestro país gestiona, entre otros activos, la planta desaladora de Sohar (Omán) las de Skikda y Honaine (Argelia) y cinco empresas concesionales en la Región de Santiago y Antofagasta (Chile).

En 2020, la cifra de negocios de nuestra actividad de concesiones ascendió a 1.381 millones de euros, un 23% superior a la de 2019, alcanzando los ingresos concesionales los 675 millones, un 8,1% más que el ejercicio anterior, gracias a la evolución operativa de los proyectos y a la entrada en explotación de otros nuevos como: la Autopista "Pirámides-Tulancingo-Pachuca", en México; a la entrega de los primeros tramos de las Autopistas colombianas de Cuarta Generación (4G): "Puerta de Hierro-Cruz del Viso"; "Rumichaca-Pasto" y "Montes de María", y tres tramos de la Autopista "Rutas del Este", en Paraguay. Los ingresos de construcción alcanzaron los 706 millones de euros, un 42% más que el ejercicio anterior gracias al buen avance de algunos proyectos como "Rutas del Litoral" (Uruguay), "Rutas del Este" (Paraguay), "Cúcuta-Pamplona", "Rumichaca-Pasto" y "Montes de María", así como "Hospital de Tlahuac", en México.

El EBITDA generado alcanzó los 365 millones de euros, un 4,9% superior al del año 2019, lo que ha supuesto un margen sobre ingresos del 54%.

Durante el año 2020, se produjeron las siguientes adjudicaciones significativas:

- Un consorcio, participado por el Grupo Sacyr, se ha adjudicado la concesión, por un periodo de 25 años, de la Autopista A3 "Nápoles – Pompeya – Salerno" en Italia. Con una longitud de 52 kilómetros y una Intensidad Media Diaria cercana a los 170.000 vehículos, implicará una inversión de 390 millones de euros. El proyecto, con una cartera de ingresos esperados de 2.700 millones de euros, no tiene riesgo de demanda ya que las posibles variaciones en el tráfico se compensarán por vía tarifaria.
- Sacyr Concesiones se ha adjudicado su primer proyecto concesional en Brasil, la Autopista RSC-287 en el Estado de "Rio Grande do Sul", con un total de 204,5 kilómetros de longitud. El proyecto contempla duplicar la vía para mejorar las comunicaciones de las regiones de Tabai y de Santa María. Contempla una inversión aproximada de 430 millones de euros, y una cartera prevista de ingresos futuros superior a los 2.300 millones de euros en los 30 años que tiene el plazo de la concesión.

La nueva autopista permitirá la interconexión con las carreteras federales BR471 y la BR153, cuenta con una alta Intensidad Media Diaria (IMD) de tráfico y es una de las

más transitadas de su Estado, dando servicio a cerca de 840.000 habitantes de 19 municipios.

- Sacyr Concesiones ha firmado su primer contrato concesional en Estados Unidos, para la gestión y mejora de los servicios energéticos y de agua en la Universidad de Idaho. Con unos ingresos previstos de 1.215 millones de euros y un plazo de 50 años para la concesión, Sacyr realizará los trabajos de operación, mantenimiento y mejora de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor del campus, que cuenta con una superficie de 640 hectáreas y está ubicado en la localidad de Moscow.
- Sacyr ha firmado el contrato de adquisición de cuatro empresas de gestión integral del ciclo del agua en Chile. Nuestra compañía gestionará los servicios de captación de agua bruta, distribución de agua potable y la recolección y depuración de aguas residuales en la Región Metropolitana de Santiago de Chile, a través de las empresas: Aguas Chacabuco (Colina); Aguas Lampa y Aguas Santiago (Lo Barrechea, Valle Escondido, Los Álamos y Pan de Azúcar). Sacyr Agua atenderá a una población de más de 150 mil habitantes. Por otra parte, también se adquiere Aguas del Norte, en la Región de Antofagasta, empresa que ofrece suministro y tratamiento de agua a grandes clientes. La cartera total de ingresos futuros, de todas estas compañías, supera los 466 millones de euros.
- Un consorcio, participado por Sacyr Concesiones, ha resultado seleccionado para la construcción, y posterior explotación durante un plazo de 15 años, del nuevo Hospital "Buin-Paine" en la provincia del Maipo (Chile). Con una inversión prevista de 101 millones de euros, y una cartera de ingresos futuros de 188 millones de euros, la nueva infraestructura sanitaria dará servicio a una población estimada de más de 170.000 personas de la Comuna del Buin y la Región Metropolitana. Con una superficie total de 56.000 metros cuadrados, estará dotado con 200 camas, y contará, entre otras instalaciones, con 6 pabellones, 34 box de consultas, 17 box de procedimientos, 3 salas de parto y 16 unidades para el Servicio de Urgencias.

Durante el ejercicio se han realizado las siguientes operaciones societarias significativas:

- Durante el mes de marzo, Sacyr Concesiones ha cerrado el cierre financiero, a través de su participada "Unión Vial Río Pamplonita", de la concesión del proyecto de doble calzada "Pamplona – Cúcuta", en Colombia, por un importe de 474 millones de euros. Con esta operación, Sacyr Concesiones cierra la financiación de sus cuatro proyectos 4G en Colombia, por más de 1.820 millones de euros.
- En el mes de mayo, Sacyr Concesiones ha cerrado satisfactoriamente la financiación, por 58 millones de euros, para la ampliación, y posterior concesión, durante un plazo de 15 años del Aeropuerto de Arica, en Chile. Los fondos serán destinados a la ampliación y mejora de la actual terminal aérea, pasando de 5.353 metros cuadrados a 11.592 metros cuadrados, con lo que el nuevo recinto podrá dar servicio a 1,15 millones de pasajeros anuales.
- Durante el mes de julio, la prestigiosa revista IJGlobal premió la financiación del proyecto Ferrocarril Central de Uruguay, en la categoría de proyectos ferroviarios de América Latina. El consorcio Grupo Vial Central (GVC), del que forma parte Sacyr concesiones, y ha diseñado y construirá, rehabilitará, financiará y mantendrá este proyecto tan significativo, firmó la estructura financiera con la que se desarrolla la obra, en octubre de 2019, cuya inversión total será de 1.070 millones de dólares. La obra del Ferrocarril Central une la ciudad de Paso de los Toros con el Puerto de Montevideo y representa la mayor inversión en infraestructuras, hasta la fecha, en toda la historia de Uruguay. Rehabilitará 273 kilómetros de vía férrea para el transporte de mercancías y pasajeros, de forma rápida, segura y económica.

- En el mes de septiembre, Sacyr Concesiones ha firmado la refinanciación, por un importe de 89 millones de euros, de la Ruta “Vallenar – Caldera”, en Chile.

Respecto a inauguraciones:

- En el mes de abril, Sacyr Concesiones ha terminado la rehabilitación de la Autopista “Pirámides – Tulancingo – Pachuca”, en México, siendo el primer proyecto concesional de infraestructuras en dicho país que se pone en servicio. Esta carretera, adjudicada en agosto de 2017, tiene un plazo de 10 años para la concesión y supone una cartera total de ingresos futuros de unos 214 millones de euros. El proyecto incluye la rehabilitación y conservación de los 91,5 kilómetros que suman los dos tramos de la carretera federal libre MEX-130 y MEX-132, que se extienden por los Estados de México e Hidalgo.
- En el mes de junio, Sacyr inauguró el segundo tramo de la Autopista “Pedemontana – Veneta”, en Italia, tramo “Malo – Valdastico”, dando continuidad al que se abrió en 2019 entre Breganze y la interconexión con la A31.
En el mes de noviembre, se inauguró un tercer tramo, de 15 kilómetros de longitud, entre el Peaje de “Breganze” hasta el de “Bassano Ovest”, incluyendo dos galerías artificiales: “Olmo” y “Marostica”.
Tras esta nueva apertura, ya están operativos 34 kilómetros de la nueva vía. La Autopista “Pedemontana – Veneta” es una de las infraestructuras más relevantes en construcción en el país transalpino, con una inversión prevista de 2.600 millones de euros. Cuenta con 162 kilómetros, de los que 94 corresponden a la vía principal, y comunicará 34 municipios además del área industrial de Vicenza y Treviso. Entre otras actuaciones, dispondrá de ocho viaductos y dos túneles.
- En el mes de junio, Sacyr Concesiones ha puesto en servicio el primer tramo, de 84,2 kilómetros de longitud, de la nueva Autopista “Puerta de Hierro – Cruz del Viso” en Colombia. Con la inauguración de este tramo, que representa un 42% del total de la vía, se mejoran sustancialmente las condiciones del transporte de mercancías entre el sur, y el interior del país, con la costa del Caribe, especialmente con Barranquilla, uno de los puertos principales.
Con un total de 198 kilómetros esta nueva Autopista, de las denominadas Cuarta Generación (4G), conectará los departamentos de Sucre, Bolívar y Atlántico.
- Durante el mes de julio, Sacyr Concesiones ha puesto en servicio el primer tramo de la Autopista “Rumichaca – Pasto” en Colombia. El tramo inaugurado comprende 16,9 kilómetros de doble calzada entre las localidades de Tangua y Catambuco, así como la mejora de 5,2 kilómetros entre los municipios de Catambuco y Pasto.
El corredor “Rumichaca – Pasto” tendrá una longitud total de 83 kilómetros, de los cuales 78 serán de doble calzada, y contempla una inversión en construcción de 690 millones de euros. Se trata de una de las autopistas de Cuarta Generación (4G) licitadas por el estado colombiano, que permitirá mejorar la competitividad del país, la conectividad de la región y el desarrollo económico y social de las comunidades ubicadas dentro del área de influencia.
- También durante el mes de julio, Sacyr Concesiones ha puesto en funcionamiento el primer tramo, de 76,8 kilómetros, de la nueva Autopista de 4G “Autopista al Mar 1”, en Colombia.

El tramo inaugurado une las localidades de Santa Fe de Antioquía y Peñalisa, permitiendo mejorar la movilidad y la seguridad de los municipios de Santa Fe, Anzá, Betulia, Concordia, Venecia y Salgar. La nueva “Autopista al Mar 1” contará con una doble calzada de 176 kilómetros en total, que unirá las ciudades de Santa Fe de Antioquía con Medellín. Entre los trabajos a ejecutar se incluye la construcción de 41 puentes y 17 túneles.

- Durante el mes de noviembre Sacyr ha terminado las obras de la Concesión del Hospital de Tláhuac, en México. Sacyr Concesiones tiene prevista la puesta en marcha de la concesión durante los próximos meses. El centro Hospitalario cuenta con 250 camas y supone una cartera de más de 1.100 millones de euros, a lo largo de los 25 años de concesión.
- En los meses de noviembre y diciembre, Sacyr Concesiones ha puesto en operación tres nuevos tramos de la Autopista "Rutas del Este", en Paraguay. El primero, de 2,65 kilómetros, va desde la intersección de la Ruta PY13 hasta el kilómetro 183, siendo el primer tramo habilitado al tráfico en las dos calzadas; el segundo, entre el municipio de "San José de los Arroyos" hasta "Coronel Oviedo"; y el tercero desde "Coronel Oviedo" hasta el kilómetro 145,5 (cercano al desvío a la ciudad de Mauricio José Troche). Totalizando así más de 61 kilómetros de nuevas carreteras duplicadas y ampliadas. La Autopista "Rutas del Este" es actualmente el proyecto vial público-privado más importante del país, y beneficiará a más de 30.000 usuarios al día.

Al cierre de este ejercicio, el Grupo cuenta con 58 concesiones distribuidas en 13 países (España, Italia, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Uruguay, Perú, Paraguay, Omán y Argelia), estando 44 en explotación y 14 en desarrollo. Hay 28 concesiones de autopistas y autovías, repartidas entre la UE y América (8 en España, 8 en Chile, 4 en Colombia, 2 en Portugal, 1 en Italia, 1 en Irlanda, 1 en Perú, 1 en Uruguay, 1 en Paraguay y 1 México) 11 Plantas, o ciclos integrales del agua, 7 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 2 aeropuertos, 1 Ferrocarril, 1 Universidad y 6 parkings de vehículos.

La cartera de Sacyr Concesiones ha alcanzado los 30.895 millones de euros, al 31 de diciembre de 2020, procediendo un 85% del mercado internacional.

3.5.- Nuestra actividad de servicios (Sacyr Servicios)

La cifra de negocios del área de Servicios ascendió a 992 millones de euros, un 3% inferior al ejercicio anterior, motivado por la desinversión a finales en 2019 del negocio de agua en Portugal.

El EBITDA del grupo Servicios alcanzó los 109 millones de euros, con un margen sobre cifra de negocios del 9%, lo que indica la buena rentabilidad de este segmento.

La cartera total, a 31 de diciembre, ascendió a 2.668 millones de euros, de los que un 91%, proceden del mercado internacional. Sacyr Servicios continúa desarrollando una intensa actividad de contratación, tanto en el exterior como en España, en todas sus áreas de negocio.

Medioambiente

Durante el ejercicio 2020 Valoriza Servicios Medioambientales continua la actividad que viene desarrollando dentro de la División de Servicios del Grupo Sacyr Servicios. En este sentido, y a pesar de las dificultades planteadas por el contexto económico general, el Grupo Valoriza Servicios Medioambientales ha conseguido afianzarse dentro de su sector y continuar siendo, hoy en día, un Grupo de referencia. Las áreas de negocio donde desarrolla sus actividades son las siguientes:

- **Servicios municipales:** motor del crecimiento en los últimos años, esta rama engloba la gestión de concesiones de limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública. Durante 2020 caben señalar, entre otras, las siguientes adjudicaciones:

- Servicio de recogida de Residuos Sólidos Urbanos, limpieza viaria y mantenimiento de papeleras y contenedores de la localidad de Collado Villalba (Madrid). Por un importe de 63 millones de euros y un plazo de 10 años para la concesión.
 - Prórroga y modificaciones del contrato de gestión del servicio público de contenerización, recogida y transporte de residuos de Madrid, Lote 2. Por un importe de 20 millones de euros y un plazo de 1,5 años.
 - Servicio de recogida, contenerización y transporte de residuos municipales del término municipal de Níjar (Almería). Por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 10 años para la concesión.
 - Servicios de limpieza viaria y de colegios del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz). Por un importe de 11 millones de euros y un plazo de 4 años de concesión.
- **Tratamiento de residuos:** con importantes concesiones obtenidas en los últimos ejercicios y amplios periodos de concesión. Desarrolla la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
 - **Obras y regeneraciones medioambientales:** incluye los servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

Multiservicios

Los negocios de esta área son gestionados a través de cuatro sociedades: Sacyr Facilities, Sacyr Social, Sacyr Conservación de Infraestructuras y Cafestore.

Sacyr Facilities (antes Valoriza Facilities), es compañía de referencia en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles y servicios auxiliares.

Los principales contratos, adjudicados en 2020, han sido:

- Servicios de limpieza del material móvil del Metro, líneas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 7b y Metro Ligero de Madrid. Por un importe de 14 millones de euros y un plazo de 1 año para la concesión.
- Servicios de limpieza, y mantenimiento, de los centros sanitarios del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz): Hospital Punta Europa, Hospital de la Línea y los Centros de Salud del distrito AGS Campo de Gibraltar. El contrato incluye la limpieza interior y exterior, la logística de gestión interna de residuos y el suministro y distribución del material de higiene consumible, por un periodo de 16 meses. También contempla el contrato de mantenimiento de dichas infraestructuras por un plazo de 24 meses (mantenimiento, servicio de gestión energética y la realización de mejoras en los sistemas de climatización, así como la implantación de nuevas tecnologías). Por un importe total conjunto de 9 millones de euros.
- Prórroga de la limpieza de los inmuebles de la Dirección General de la Guardia Civil (lote 9). Por un importe de 8 millones de euros y un plazo de 1 año para la concesión.

- Servicios de mejora de eficiencia energética, suministro de calor con biomasa y mantenimiento integral de los edificios del Instituto de Seguridad Pública de Cataluña. Por un importe de 7 millones de euros y un plazo de 12 años para la concesión.

Sacyr Social, dedicada a la gestión de Residencias y Centros de Día.

Sacyr Conservación de Infraestructuras está especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, tanto en España como fuera de nuestro país. Entre otras actuaciones, tiene asignados trabajos de mantenimiento y conservación, a nivel nacional, de más de 5.200 kilómetros, equivalentes, de carreteras; dos redes de canales de regadío, que suman 116 kilómetros; las acequias adyacentes al Canal de las Bárdenas Reales (Aragón); las presas de El Pardo, El Rey y Embocador (todas en Madrid), Estremera (Cuenca), y Valdajos (Toledo); el puerto de Bilbao; el aeropuerto de Madrid; mantenimiento de líneas eléctricas de alta y baja tensión y SAIS de los aeropuertos de: Santiago de Compostela, A Coruña, Vigo, Santander, Asturias y Bilbao; mantenimiento de zonas verdes del aeropuerto de Bilbao y el mantenimiento de campo de vuelo del aeropuerto de Sevilla.

En este ejercicio se ha adjudicado, entre otros, los siguientes contratos:

- Contrato de Conservación Global Mixto por nivel de servicio y por precios unitarios de los caminos de la provincia de Talca (Chile), Sector Costa Centro, Comunas de Constitución, Empedrado y Curepto, etapa III, Región del Maule. Por un importe de 5 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
- Contrato de Conservación Global Mixto por niveles de servicio de la provincia de Osorno, sector comunas de Río Negro, Purranque y Puerto Octay, etapa III, Región de Los Lagos. Por un importe de 6 millones de euros y un plazo de 4 años para la concesión.
- Servicio de conservación y mantenimiento de 212 kilómetros de la Autopista del Mediterráneo E-15/AP-7 entre Cambrils (Tarragona) y Sagunto (Valencia), pasando por la provincia de Castellón. También se realizarán las obras necesarias para la eliminación de las áreas de peaje existentes en la actualidad. Por un importe de 12 millones de euros.

Cafestore, compañía del Grupo dedicada en servicios de restauración en concesiones, está presente en los mercados de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), sociosanitario y organismos públicos, dando servicio a más de 4 millones de clientes al año. Adicionalmente, gestiona las operaciones de 4 gasolineras y un hotel.

Al cierre del ejercicio Cafestore tiene un total de 40 puntos de venta: 26 áreas de servicio a lo largo de la geografía nacional, restaurantes en 3 hospitales de la Comunidad de Madrid (en 2 de ellos incluido el servicio de comidas a pacientes), 2 cafeterías en intercambiadores de transportes, 1 cafetería en estaciones de AVE, en 2 residencias de mayores y 3 organismos públicos de Madrid, y 1 en Málaga, y 3 restaurantes de la nueva marca Deliquo, también en Madrid

3.6.- Participación en Repsol, S.A.

Durante 2020, Sacyr ha continuado como accionista de referencia de la compañía energética Repsol, S.A.

Repsol es la empresa líder de su sector, en España, y uno de los principales grupos energéticos privados del mundo, con una fuerte presencia en países de alta estabilidad geopolítica (OCDE).

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2020 con una cotización de 8,25 euros por acción, lo que implica una disminución del 41% respecto a 2019, y una capitalización bursátil de 12.601 millones de euros.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes de financiación de Grupo Sacyr vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de "Deudas con entidades de crédito", de los presentes estados financieros consolidados.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de "Política de gestión de riesgos" de dichos estados financieros.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance aparecen recogidas en la nota de "Provisiones y pasivos contingentes", de dichos estados.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

El Grupo Sacyr se encuentra expuesto a una serie de riesgos e incertidumbres. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es reducido en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de estas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia de sus clientes y al corto periodo de cobro establecido contractualmente.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos, así como de la naturaleza y características de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. No obstante, el grupo gestiona las provisiones de caja para poder atender los posibles desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. Las necesidades puntuales de caja de los proyectos son atendidas por el grupo atendiendo a su política de optimización centralizada de la gestión de la caja

- **Riesgos de mercado:** Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:
 - Riesgos de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que

permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.

- Riesgos de tipo de cambio: La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- Riesgo de expansión del negocio a otros países: Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.
- Riesgos regulatorios: Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan (normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2020

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota, de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de gestión de infraestructuras y servicios, así como de ejecución de proyectos de ingeniería e industrial.

2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.
4. Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

8. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

Sacyr define la innovación como las nuevas ideas que, aplicadas al negocio, generan valor a nuestros clientes, accionistas, empleados y a la sociedad en general. La apuesta por la innovación constituye uno de los pilares estratégicos de la compañía, con el objetivo de garantizar la competitividad de nuestra empresa en el corto, medio y largo plazo a través de un crecimiento sostenible. De forma periódica se lleva a cabo la revisión de las prioridades estratégicas, captando de forma anual los retos y desafíos de las diferentes áreas del Grupo. Sacyr se dota, continuamente, de los recursos económicos y humanos necesarios para el efectivo desarrollo de su estrategia de innovación.

Durante el año 2020 la inversión en innovación ha sido de 8 millones de euros de los cuáles 4 millones son inversión en tecnología limpia. Se han desarrollado 44 proyectos de innovación y el porcentaje de beneficio neto invertido en innovación es del 6,6%.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

10. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31 de diciembre de 2020, el capital social de Sacyr se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba formado por 604.572.039 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

Al cierre del ejercicio 2020, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 1.221,24 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2020	
Número de acciones admitidas a cotización	604.572.039
Volumen negociado (Miles Euros)	1.195.538
Días de negociación	257
Precio de cierre 2019 (Euros)	2,600
Precio de cierre 2020 (Euros)	2,020
Máximo (día 21/01/20) (Euros)	2,792
Mínimo (día 19/03/2020) (Euros)	1,063
Precio medio ponderado (Euros)	1,908
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.437.192
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,04

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 2,02 euros por acción frente a los 2,60 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una depreciación del 22,31%. El máximo intradía se situó en 2,792 euros por acción el 21 de enero, mientras que, en cierre diario, fue de 2,756 euros, marcado también dicho día. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,063 euros, alcanzado el 19 de marzo, mientras que, en cierre diario, el mínimo anual fue de 1,102 euros, cotizado con fecha 23 de marzo.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el IBEX Medium Cap, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 1,908 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,43 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.195 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2020	2019
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	2,792	2,716
Mínimo	1,063	1,690
Medio	1,908	2,261
Cierre del ejercicio	2,020	2,600
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.437.192	1.750.740
Volumen anual (Miles de euros)	1.195.538	1.008.879
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	604.572.039	582.005.888
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.221.236	1.513.215

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad dominante posee 17.030.774 acciones propias, representativas del 2,817% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,18 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2020 Sacyr ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2020, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.769.585 y 41.061.793 acciones de Sacyr respectivamente.

Además, durante este año a Sacyr le han sido asignadas un total de 666.953 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 358.521 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 46 en circulación) y 308.432 acciones en el mes de diciembre (1 acción nueva por cada 54 en circulación).

A 31 de diciembre de 2020, Sacyr mantiene en custodia un total de 45.910 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2018, 2019 y 2020.

Sacyr será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

En este ejercicio se han enajenado un total de 7.389 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación de capital liberada de 2017.

El 10 de julio, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de Sacyr, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de Sacyr, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

11. SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

A partir del análisis de los riesgos descritos en el apartado 5, de este Informe de Gestión, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de proyecto, negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por la compañía. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa, agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de negocio. Esta herramienta se actualiza periódicamente, involucrando a los máximos responsables de cada unidad de negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que vigila al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en el control del proceso de identificación de riesgos, y en la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad, responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas (política frente al cambio climático; política de calidad, medio ambiente y gestión energética; política de Responsabilidad Corporativa; política de Prevención de Riesgos Laborales; política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, relacionados con: asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno, y fiscales, así como diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos "ASG" o de "sostenibilidad"), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales, de las cuatro líneas de negocio del Grupo, ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales, relativas al ejercicio 2019, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la CNMV. En la página web, de dicho organismo, se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a nuestro Grupo. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica. Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

12. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

El Estado de Información no Financiera (EINF), según la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, forma parte del presente Informe de Gestión Consolidado, si bien, se encuentra incluido como parte del documento Informe Integrado de Sostenibilidad (IIS), que se publica en sección separada, y se encuentra disponible íntegramente en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

DILIGENCIA DE IDENTIFICACIÓN DE FIRMAS
Y
DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIOAMBIENTAL.

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su sesión del día de hoy, ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (estado de situación financiera consolidado, cuenta de resultados separada consolidada y los estados de resultados global consolidado, de flujos de efectivo consolidado y de cambios de patrimonio neto y la memoria consolidados), y el Informe de Gestión del Grupo, correspondiente al ejercicio 2020, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 a los tres siguientes incluidos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los Administradores abajo detallados componen la totalidad del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.

DECLARACIÓN MEDIO AMBIENTAL:

Los Administradores de la sociedad dominante manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales consolidadas no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

En Madrid, a 25 de febrero de 2021.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

D. Jose Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S.L.
Consejero

D^a. Isabel Martín Castellá
Consejero

D. Luis Javier Cortes Domínguez
Consejero

D^a. Elena Jiménez de Andrade Astorqui
Consejero

D^o. María Jesús de Jaén Beltrá
Consejero

D. Javier Adroher Biosca
Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo
Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S.L.
Consejero

D. Augusto Delkader Teig
Consejero

D. José Joaquín Güell Ampuero
Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe, en Madrid, a efectos del artículo 11.3 y 3 del RD. 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia de la información de los emisores.

D^o. Ana María Sala Andrés
Secretario del Consejo

Dado que la "diligencia de firmas" no ha podido ser firmada por los Consejeros en este acto, al no celebrarse el consejo de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", como consecuencia de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID19, la Sra. Secretaria expide una certificación que se acompaña a continuación:

ANA MARÍA SALA ANDRÉS, Secretaria, no Consejera, del Consejo de Administración de **SACYR, S.A.**, del que es su Presidente **D. MANUEL MANRIQUE CECILIA**,

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que, según consta en el acta nº **673**, de la sesión del Consejo de Administración celebrada el día **25 de febrero de 2021**, con la participación de la totalidad de los Consejeros (es decir, de D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, D. Javier Adroher Biosca, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. Augusto Delkáder Teig, "Grupo Corporativo Fuertes S.L.", Dña. Isabel Martín Castellá, "Prilou, S.L." y D. José Joaquín Güell Ampuero), mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", en tiempo real y en unidad de acto, según autorizan los artículos 18.5 del Reglamento del Consejo y 50.4 de los Estatutos Sociales, siguiendo las medidas adoptadas con carácter extraordinario para frenar la propagación del coronavirus COVID-19, considerándose, a todos los efectos, que ha tenido lugar en el domicilio social, c/ Condesa de Venadito nº 7, Madrid, localidad en la que se halla el Sr. Presidente, **se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:**

Quinto.- Formular, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales consolidadas (Estado de Situación Financiera Consolidado, Cuenta de Resultados Separada Consolidada, Estado de Cambios de Patrimonio Neto Consolidado, Estado del Resultado Global Consolidado y Estado de Flujos de Efectivo Consolidado y la Memoria Consolidada), y el Informe de Gestión Consolidado (que contiene en secciones separadas el Informe Anual de Gobierno Corporativo –arts. 538 y 540 de la Ley de Sociedades de Capital– y el Estado de Información no Financiera –art. 44 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018-) del Grupo Sacyr, correspondientes al ejercicio 2020, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante del Grupo.

El informe anual de gobierno corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica.

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

Sexto.- Declarar que, hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la sociedad dominante y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Séptimo. - Manifestar que en la contabilidad del Grupo correspondiente a las citadas Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2020 no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria Consolidada de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Octavo.- Habida cuenta que las mencionadas "diligencias de firmas" no pueden ser firmadas por los Consejeros en este acto, al no celebrarse de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", como consecuencia de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID19, autorizar a que la Sra. Secretaria, pueda certificar los anteriores acuerdos, en sustitución de las "diligencias de firmas", haciendo constar que ningún Consejero ha manifestado oposición o reserva alguna con respecto (i) a las cuentas anuales consolidadas, y (iii) al informe de gestión consolidado, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2020."

(...)

"El Consejo de Administración, previa deliberación y votación, aprueba por unanimidad el acta de la reunión, de forma parcial, en cuanto a la redacción de los acuerdos adoptados".

SEGUNDO.- A los efectos oportunos, se hace constar que, en la medida de lo razonable, ya que, como ha quedado anteriormente expuesto, se trata de una sesión que no se ha celebrado de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", se ha identificado, por su imagen y su voz, a todos y cada uno de los componentes del Consejo de Administración que han participado en la mencionada reunión, los cuales, para conectarse, han utilizado el código de acceso que les fue facilitado junto con la convocatoria a través de la herramienta Gobertia.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 25 de febrero de 2021.

LA SECRETARIA

Dña. Ana María Sala Andrés

Vº Bº
EL PRESIDENTE

D. Manuel Manrique Cecilia

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2020]

CIF: [A-28013811]

Denominación Social:

[**SACYR, S.A.**]

Domicilio social:

[CONDESA DE VENADITO, 7 MADRID]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
30/11/2020	604.572.039,00	604.572.039	604.572.039

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí
 No

Se hace constar como fecha de última modificación, a cierre del ejercicio 2020, la fecha de la escritura pública notarial, constando inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 2020 y publicada en la página web de la CNMV el día 2 de diciembre de 2020.

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	0,00	6,33	0,00	0,00	6,33
BETA ASOCIADOS, S.L.	5,16	0,00	0,00	0,00	5,16
PRILOMI, S.L.	4,70	0,00	0,00	0,00	4,70

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2020, del Registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores "Iberclear", de conformidad con el artículo 6.2 de los Estatutos Sociales.

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,33	0,00	6,33

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02	0,00	0,00
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	0,00	1,38	0,00	0,00	1,38	0,00	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	0,00	0,13	0,00	0,00	0,13	0,00	0,00
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,33	0,00	0,00	0,00	6,33	0,00	0,00
PRILOU, S.L.	3,58	4,70	0,00	0,00	8,28	0,00	0,00

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración

16,14

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	4,70	0,00	4,70	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	INVERSIONES LAS PARRAS DE CASTELLOTE, S.L.	0,13	0,00	0,13	0,00
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	CYMOFAG, S.L.	1,38	0,00	1,38	0,00
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	PERSONAS VINCULADAS	0,00	0,00	0,00	0,00

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan, a 31 de diciembre de 2020, del Registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores "Iberclear".

- i) Don Manuel Manrique controla el 100% del capital de Telbasa Construcciones e Inversiones, S.L. que es propietaria del 100% del capital de Cymofag, S.L.
- ii) Don Demetrio Carceller Arce controla la sociedad Inversiones las Parras de Castellote, S.L.
- iii) Don José Manuel Loureda Mantiñán, representante persona física de Prilou, S.L., posee el 49% del capital social de Prilou, S.L. que a su vez tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Societaria	Prilou, S.L. tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.
PRILOU, S.L., PRILOMI, S.L.	Familiar	Los administradores mancomunados en ambas sociedades son hermanos. En Prilou, S.L. los administradores mancomunados son Daniel Loureda López y Jaime Loureda López y en Prilomi, S.L. los administradores mancomunados son Jaime Loureda López y José Manuel Loureda López.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
PRILOU, S.L.	Societaria	Prilou, S.L. es Consejera de Sacyr, S.A. No hay relación entre Prilou, S.L. y las otras sociedades del grupo Sacyr. José Manuel Loureda Mantiñán, representante persona física del consejero Prilou, S.L. en el Consejo de Sacyr, S.A., tiene una relación societaria con las siguientes sociedades del grupo Sacyr: Sacyr Servicios, S.A (de la que es presidente y consejero) y Sacyr Construcción, S.A (de la que es consejero).

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	PRILOU, S.L.	PRILOMI, S.L.	Titular del 49% del capital social de Prilou, S.L., que, a su vez, éste tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L. Asimismo, el representante es el ascendiente directo de los administradores mancomunados de Prilomi, S.L.
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Presidente del Consejo de Administración del accionista vinculado.

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Representante, persona física, de Bicar, S.A., consejero de Disa Corporación Petrolífera.
DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	Consejero Delegado

Los citados accionistas significativos están representados en el Consejo de Administración mediante los consejeros dominicales que han propuesto.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

[] Sí
[] No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos, S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	21/02/2031

Los datos contenidos en este apartado, son los que resultan de la información comunicada a la CNMV. Fechas y números de registro: 23/02/2011: 138707; 15/03/2011: 140223 y 16/03/2011: 140260.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

Intervinientes acción concertada	% de capital social afectado	Breve descripción del concierto	Fecha de vencimiento del concierto, si la tiene
GRUPO SATOCAN, S.A., DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A., GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	15,89	La relación entre las partes como accionistas de la Sociedad se articula con base en la constitución de un Sindicato de Accionistas que tiene por objeto regular el ejercicio de derecho de voto en las Juntas de accionistas y, en su caso, procurar que Grupo Satocan, S.A., mantenga un representante en el Consejo de Administración. Los derechos de voto sindicados son 23.315.883, de los que Disa Corporación Petrolífera, S.A. aporta 11.657.942, Grupo Satocan, S.A., 10.624.466 y Grupo Satocan Desarrollos, S.L. 1.033.475, no estando incluidos en el acuerdo de sindicación el resto de sus derechos de voto. No obstante, cada una de las partes ha firmado una declaración unilateral comunicada a la CNMV por la que se comprometen a que todas las acciones no sindicadas voten en el mismo sentido que sus acciones sindicadas.	21/02/2031

Damos por reproducido lo que se detalla en el apartado anterior sobre pactos parasociales.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

En el ejercicio 2020 se ha comunicado a la sociedad una modificación del referido pacto parasocial, suscrito por las partes intervinientes mediante Adenda de fecha 30 de octubre de 2020, conforme a la cual (i) Grupo Satocán Desarrollos, S.L. no suscribe la misma al no ser a esa fecha titular de acciones de Sacyr, S.A., (ii) la duración del pacto se amplía por diez años más, por lo que el mismo finalizará el 21 de febrero de 2031, (iii) se modifica la estipulación 2.2. del Acuerdo, referida a "las mayorías de votación" y, (iv) se modifica la estipulación 4 del Acuerdo, referida a "la designación de miembros en el consejo de administración de Sacyr, S.A."

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
17.030.774		2,82

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

Explique las variaciones significativas habidas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

Con fecha 04/12/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 4.091.924
 % sobre el capital social: 0,677%
 Total de acciones directas transmitidas: 4.255.161
 % sobre el capital social: 0,704%

Con fecha 03/11/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 5.987.497
 % sobre el capital social: 1,008%
 Total de acciones directas transmitidas: 5.750.735
 % sobre el capital social: 0,968%

Con fecha 15/09/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 5.994.606
 % sobre el capital social: 1,009%
 Total de acciones directas transmitidas: 5.923.219
 % sobre el capital social: 0,997%

Con fecha 17/07/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 6.062.726
 % sobre el capital social: 1,021%
 Total de acciones directas transmitidas: 6.439.953
 % sobre el capital social: 1,084%

Con fecha 19/05/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 5.941.355
 % sobre el capital social: 1,000%
 Total de acciones directas transmitidas: 6.008.281
 % sobre el capital social: 1,012%

Con fecha 27/03/2020
 Total de acciones directas adquiridas: 6.020.676
 % sobre el capital social: 1,014%
 Total de acciones directas transmitidas: 5.191.229
 % sobre el capital social: 0,874%

Con fecha 17/02/2020

Total de acciones directas adquiridas: 2.688.837

% sobre el capital social: 0,453%

Total de acciones directas transmitidas: 2.969.652

% sobre el capital social: 0,500%

Con fecha 14/01/2020

Total de acciones directas adquiridas: 5.828.440

% sobre el capital social: 1,001%

Total de acciones directas transmitidas: 6.093.379

% sobre el capital social: 1,047%

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 7 de junio de 2018, acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de Sacyr, S.A. o sociedades de su grupo. El texto literal del acuerdo décimo adoptado es el siguiente:

"Autorizar la adquisición derivativa de acciones de Sacyr, S.A. (la "Sociedad") por parte de la propia Sociedad, o sociedades de su grupo, al amparo de lo previsto en los artículos 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, cumpliendo los requisitos y limitaciones establecidos en la legislación vigente en cada momento todo ello en los términos siguientes:

- Modalidades de adquisición: las adquisiciones podrán realizarse directamente por la Sociedad o indirectamente a través de sociedades de su grupo, y las mismas podrán formalizarse, en una o varias veces, mediante compraventa, permuta o cualquier otro negocio jurídico válido en Derecho.
- Número máximo de acciones a adquirir: el valor nominal de las acciones a adquirir, sumado, en su caso, al de las que ya se posean, directa o indirectamente, no excederá del porcentaje máximo legalmente permitido en cada momento.
- Contravalor máximo y mínimo: el precio de adquisición por acción será como mínimo el valor nominal y como máximo el de cotización en Bolsa en la fecha de adquisición.
- Duración de la autorización: esta autorización se otorga por un plazo de cinco años.

Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto por el párrafo segundo de la letra a) del artículo 146.1 de la Ley de Sociedades de Capital, se deja expresa constancia de que se otorga expresa autorización para la adquisición de acciones de la Sociedad por parte de cualquiera de sus filiales, en los mismos términos antes referidos.

La autorización incluye también la adquisición de acciones que, en su caso, hayan de ser entregadas directamente a los trabajadores o administradores de la Sociedad o sociedades de su grupo, como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares o para la liquidación y pago a los mismos de planes de incentivos basados en entregas de acciones.

Esta autorización deja sin efecto la otorgada por la Junta General de la Sociedad, el pasado 12 de junio de 2014, en la parte no utilizada."

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	67,58

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripción de las restricciones

· Conforme el artículo 33, puntos 3, 4 y 5, de los Estatutos Sociales "el accionista no podrá ejercitar su derecho de voto en la Junta General de Accionistas, por sí mismo o a través de representante, cuando se trate de adoptar un acuerdo que tenga por objeto: a) Liberarle de una obligación o concederle un derecho, b) Facilitarle cualquier tipo de asistencia financiera, incluida la prestación de garantías a su favor o c) Dispensarle, en caso de ser consejero, de las obligaciones derivadas del deber de lealtad acordadas conforme a lo dispuesto en la ley. Lo previsto en el apartado anterior será igualmente aplicable cuando los acuerdos afecten, en el caso de un accionista persona física, a las entidades o sociedades controladas por ella, y, en el supuesto de accionistas personas jurídicas, a las entidades o sociedades pertenecientes a su grupo, aun cuando estas últimas sociedades o entidades no sean accionistas. Si el accionista incurso en alguna de las prohibiciones de voto anteriormente previstas asistiera a la Junta General de Accionistas, sus acciones se deducirán de las asistentes a los efectos de determinar el número de acciones sobre el que se computará la mayoría necesaria para la adopción de los acuerdos correspondientes."

· El artículo 27.1 de los Estatutos Sociales dispone que "...en el caso de que los administradores u otra persona, por cuenta o en interés de cualquiera de ellos, hubieran formulado solicitud pública de representación, el administrador que la obtenga, además de cualesquiera otros deberes de información al representado y abstención que le impone la normativa de aplicación, no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a las acciones representadas en aquellos puntos del orden del día en los que se encuentre en conflicto de intereses, salvo que hubiese recibido del representado instrucciones de voto precisas para cada uno de los puntos en los términos legalmente establecidos. En todo caso, se entenderá que el administrador se encuentra en conflicto de intereses respecto de las decisiones relativas a (i) su nombramiento, reelección, ratificación, destitución, separación o cese como administrador, (ii) el ejercicio de la acción social de responsabilidad dirigida contra él y (iii) la aprobación o ratificación de operaciones de la Sociedad con el administrador de que se trate, sociedades controladas por él o a las que represente o personas que actúen por su cuenta."

· De conformidad con el artículo 23.4.d) del Reglamento de Junta, "en los supuestos de conflicto de interés establecidos por el artículo 190 de la Ley de Sociedades de Capital, el socio afectado no podrá ejercitar el derecho de voto correspondiente a sus acciones, que se deducirán del capital social para el cómputo de la mayoría de los votos que en cada caso sea necesaria. Para la adopción de acuerdos relativos a asuntos no comprendidos en el orden del día, no se considerarán como acciones presentes, ni tampoco representadas, las de aquellos accionistas que hubieren participado en la Junta General a través de medios de votación a distancia, salvo que hubieran delegado su representación u otorgado instrucciones precisas de voto, para dichos puntos conforme a las reglas generales. Para la adopción de alguno de los acuerdos a que se refiere el artículo 526 de la Ley de Sociedades de Capital, no se considerarán como representadas, ni tampoco como presentes, aquellas acciones respecto de las cuales no se pueda ejercitar el derecho de voto por aplicación de lo establecido en dicho precepto, salvo que se haya previsto la subdelegación o delegación alternativa en persona que sí pueda ejercitar el derecho de voto."

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

· Los Estatutos Sociales no establecen nada distinto de lo dispuesto legalmente. El artículo 19.2 e) de los Estatutos Sociales y 3.5 del Reglamento de la Junta, en relación con el artículo 285.1 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que: "La Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete: (...) e) La modificación de los Estatutos Sociales".

· En relación a las mayorías previstas para la modificación de los Estatutos, de acuerdo con el artículo 24.2 de los Estatutos Sociales, en relación con el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, "si la Junta General está llamada a deliberar sobre cualquier modificación estatutaria, incluidos el aumento y la reducción del capital, así como sobre la emisión de obligaciones, la supresión o limitación del derecho de suscripción preferente de nuevas acciones, la transformación, fusión, escisión, la cesión global de activo y pasivo y el traslado del domicilio de la Sociedad al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento".

· Por su parte, el artículo 35 de los Estatutos Sociales, dispone que "Cada acción con derecho a voto, presente o representada en la Junta General, dará derecho a un voto. Para la aprobación de un acuerdo se requerirá el voto favorable de más de la mitad de las acciones con derecho a voto presentes o representadas en la Junta General. Quedan a salvo los supuestos en los que la normativa de aplicación o estos Estatutos Sociales estipulen una mayoría superior".

· Las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria, rige lo previsto en el artículo 291 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que: "La modificación de los Estatutos que implique nuevas obligaciones para los socios deberá adoptarse con el consentimiento de los afectados." Para que sea válida una modificación estatutaria que afecte directa o indirectamente a los derechos de una clase de acciones, será preciso que haya sido acordada por la Junta General, con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, y también por la mayoría de las acciones pertenecientes a la clase afectada. Cuando la modificación solo afecte a una parte de las acciones pertenecientes a la misma y, en su caso, única clase y suponga un trato discriminatorio entre ellas, se considerará, según dispone el artículo 293

de la Ley de Sociedades de Capital, que constituyen clases independientes las acciones afectadas y las no afectadas por la modificación, siendo preciso, por tanto, el acuerdo separado de cada una de ellas. Se reputará que entraña trato discriminatorio cualquier modificación que, en el plano sustancial, tenga un impacto, económico o político, claramente asimétrico en unas y otras acciones o en sus titulares.

• Cualquier modificación estatutaria requiere la elaboración por parte del Consejo de Administración de un informe justificativo de la modificación concreta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 286 de la Ley de Sociedades de Capital, para la puesta a disposición de los accionistas al tiempo de la convocatoria de la Junta, permitiendo a los accionistas disponer de información detallada y suficiente respecto de la modificación que se pretende, todo ello con carácter previo a la votación. Este informe es de carácter obligatorio y un elemento esencial de toda propuesta de modificación de estatutos. Su no elaboración supone un defecto insubsanable que conlleva la nulidad del acuerdo adoptado y la consiguiente denegación de la inscripción de la modificación estatutaria en el Registro Mercantil.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
07/06/2018	33,78	25,24	0,01	0,06	59,09
De los que Capital flotante	1,59	25,23	0,01	0,06	26,89
13/06/2019	26,10	31,02	0,00	0,78	57,90
De los que Capital flotante	0,33	19,83	0,00	0,78	20,94
11/06/2020	4,20	39,82	0,01	6,71	50,74
De los que Capital flotante	0,00	15,29	0,01	0,39	15,69

El desglose del voto a distancia recibido en cada una de las juntas fue:

- En 2020, 66.787 acciones votaron electrónicamente, 58.151 delegaron su voto electrónicamente y 39.863.492 acciones por medios de correo postal.
- En 2019, 12.822 acciones votaron electrónicamente, 74.043 delegaron su voto electrónicamente y 4.443.127 acciones por medios de correo postal.
- En 2018, 12.939 acciones votaron electrónicamente, 26.153 delegaron su voto electrónicamente y 336.551 acciones por medio de correo postal.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	151
Número de acciones necesarias para votar a distancia	151

Conforme al artículo 25.1 de los Estatutos Sociales y 9 del Reglamento de la Junta, "para asistir a la Junta General será preciso que el accionista (i) sea titular, al menos, de un número de acciones cuyo valor nominal conjunto sea superior a ciento cincuenta euros (150€) (...). Cuando el accionista ejercite su derecho de voto utilizando correspondencia postal o electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, deberá cumplirse esta condición también en el momento de su emisión."

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

Explicación de las decisiones que se deben someter a la junta, distintas a las establecidas por Ley

Conforme al artículo 19.2.j) de los Estatutos Sociales y 3.10 del Reglamento de la Junta General, la Junta tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente, entre otras, "La transferencia a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia Sociedad, aunque esta mantenga el pleno dominio de aquellas."

No obstante, los artículos 19.2.h) de los Estatutos Sociales y 3.8 del Reglamento de la Junta disponen que a la Junta General también le corresponde acordar "la adquisición, la enajenación o la aportación a otra sociedad de activos esenciales." De acuerdo con el artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital "se presume el carácter esencial del activo cuando el importe de la operación supere el veinticinco por ciento del valor de los activos que figuren en el último balance aprobado."

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

En la página web corporativa del Grupo (www.sacyr.com) se encuentra la información requerida por Ley de Sociedades de Capital y demás normativa de aplicación.

La información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales puede encontrarse en la siguiente ruta de acceso:

http://www.sacyr.com/es_es/canales/canal-accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/default.aspx

Asimismo, dentro del apartado "Junta General" se recogen los requisitos y procedimientos para acreditar la titularidad de acciones, derecho de asistencia a la Junta de accionistas y ejercicio o delegación del derecho de voto, así como la convocatoria de la Junta e información adicional relativa a la misma.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	19
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	13

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI		Independiente	CONSEJERO	09/05/2019	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA		Independiente	CONSEJERO	11/06/2015	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ		Otro Externo	CONSEJERO	06/11/2019	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON AUGUSTO DELKADER TEIG		Independiente	CONSEJERO	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JOSÉ JOAQUÍN		Independiente	CONSEJERO	07/06/2018	07/06/2018	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
GÜELL AMPUERO						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA		Ejecutivo	PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	10/11/2004	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE		Dominical	VICEPRESIDENTE 1º	29/01/2003	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA		Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	DON JUAN MIGUEL SANJUÁN JOVER	Dominical	CONSEJERO	27/06/2013	07/06/2018	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	DON TOMÁS FUERTES FERNÁNDEZ	Dominical	CONSEJERO	19/05/2011	11/06/2020	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PRILOU, S.L.	DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	Dominical	CONSEJERO	15/12/2004	13/06/2019	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	13
----------------------------	----

Indique los ceses que, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si el cese se ha producido antes del fin del mandato
Sin datos					

Causa del cese, cuando se haya producido antes del término del mandato y otras observaciones; información sobre si el consejero ha remitido una carta al resto de miembros del consejo y, en el caso de ceses de consejeros no ejecutivos, explicación o parecer del consejero que ha sido cesado por la junta general

Se informa en relación al procedimiento de elección, que la Junta General de accionistas de fecha 11 de junio de 2020, reeligió a los consejeros dominicales Francisco Javier Adroher Biosca y Grupo Corporativo Fuertes, S.L., representado por Tomás Fuertes Fernández. Asimismo, ratificó el nombramiento efectuado por cooptación, de fecha 6 de noviembre de 2019, y reeligió y nombró como consejero otros externos a Luis Javier Cortés Domínguez.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE/ CONSEJERO DELEGADO	Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica de Ingenieros de Madrid. Al terminar la carrera ingresó en Ferrovial. Forma parte del núcleo fundador de Sacyr. Empieza en Sacyr como delegado en Andalucía y posteriormente ocupó el puesto de director regional de la compañía en dicha comunidad. En 1998, es nombrado director de construcción exterior de Sacyr y en el año 2000 fue designado director general de construcción del Grupo Sacyr. En 2003, y coincidiendo con la fusión con Vallehermoso y la creación del grupo Sacyr Vallehermoso, es nombrado presidente y consejero delegado de la división constructora del holding. En noviembre de 2004 es elegido consejero delegado del grupo Sacyr Vallehermoso y en octubre de 2011 es nombrado presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso (en la actualidad Sacyr, S.A.). El 25 de abril de 2013 fue nombrado consejero y vicepresidente segundo de Repsol. El 13 de junio de 2019, se le reelige como Presidente y Consejero Delegado de Sacyr, S.A.

Número total de consejeros ejecutivos	1
% sobre el total del consejo	7,69

El perfil del consejero ejecutivo se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid y MBA en la especialidad de finanzas. Máster en Administración de empresas/finanzas (Fuqua School of Business, Duke University Durham, Carolina del Norte). Es Vicepresidente Primero del

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		Consejo de Administración de Sacyr, S.A. Pertenece a los Consejos de Administración de Ebro Foods, S.A. y Disa Corporación Petrolífera, entre otros.
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	DISA CORPORACIÓN PETROLIFERA, S.A.	Licenciado en CC.EE y Empresariales (Rama Empresa-Economía de Empresa) en C.U.N.E.F. (Colegio Universitario de Estudios Financieros) por la Universidad Complutense de Madrid; Executive M.B.A. en I.E.S.E. (Instituto de Estudios Superiores de Empresa) Madrid. Ha hecho cursos avanzados de asesoramiento financiero, análisis técnico y valoración de empresas en el Instituto de Estudios Bursátiles (I.E.B). Pertenece al Consejo de Administración de Rincasa, SICAV en representación de Bicar, S.A.
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	GRUPO SATOCAN, S.A.	En cuanto a la persona física representante, Juan Miguel Sanjuán Jover es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela Técnica Superior de Madrid y diplomado en Ciencias Económicas por la UNED. Pertenece, entre otros, a los órganos de administración de Grupo Satocan, S.A., Grupo Satocan Desarrollos S.L. y Grupo Satocan Invest, S.L.
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	GRUPO EMPRESARIAL FUERTES, S.L.	En cuanto a la persona física representante, Tomás Fuertes Fernández, es Diplomado en Alta Dirección de Empresas por la Universidad de Murcia y por la Cámara de Comercio de Murcia y en Dirección Comercial. Es Doctor Honoris Causa por las Facultades de Economía y Empresa y Veterinaria, de la Universidad de Murcia. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación le concedió la Encomienda de número al mérito alimentario en el año 2006 por su importante papel en el desarrollo y modernización del sector de la alimentación española. Mejor trayectoria Empresarial en el año 2003 por la publicación Actualidad Económica. Elegido Emprendedor del año en 2004 por Ernst and Young, IESE y el diario ABC. En el 2008 la publicación Dirigentes lo galardonó por su Trayectoria Empresarial. Dirigente del año del sector de la Alimentación por el Club Dirigentes de la Industria y la Distribución 2008. Mejor trayectoria Empresarial 2009 por la revista económica Capital. En 2010 el Club Financiero Génova lo nombra mejor Empresario del año y la Federación de Asociaciones de Radios y Televisiones de España le otorga la Antena de Oro 2010 al considerarlo mejor empresario. Segundo empresario en recibir este reconocimiento en la historia de los premios. En 2011 es condecorado con la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo. En 2013 es reconocido con la Medalla de Oro de la Región de Murcia. El Ministerio de Economía y Competitividad le concede la Medalla al Mérito en el Comercio en 2013. En 2014, es nombrado Medalla de Oro de la CROEM (Confederación Regional de Empresarios de la Región de Murcia), premio COFIDES

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		(Compañía Española de Financiación al Desarrollo) por su impulso a la internacionalización en 2015. Forma parte de los órganos ejecutivos de las siguientes instituciones: Miembro del Comité Ejecutivo de la Cámara de Comercio de España; Miembro del Comité Ejecutivo de la Confederación de Empresarios de la Región de Murcia, CROEM; Presidente de la Asociación para el Progreso de la Dirección en la Región de Murcia, APD y Presidente de Honor de la Asociación Murciana de la Empresa Familiar (Amefmur).
PRILOU, S.L.	PRILOU, S.L.	En cuanto a la persona física representante, José Manuel Loureda Mantiñán, es Dr. Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, promoción 1964. En 1965 comienza su carrera profesional en Ferrovial hasta 1986, desempeñando puestos de Jefe de Obra a Subdirector de Construcción, participando activamente en todas las obras civiles construidas por Ferrovial en dicho periodo. Fundador de Sacyr, donde fue consejero delegado hasta el año 2000 y presidente hasta 2003. De 2003 a 2004, y tras la fusión de Sacyr con Vallehermoso, fue presidente del Grupo Sacyr Vallehermoso hasta el 10 de noviembre de 2004. Es Presidente del Consejo de Administración de Sacyr Servicios, S.A. y miembro del Consejo de Administración de Sacyr Construcción, S.A. y de Repsol.

Número total de consejeros dominicales	5
% sobre el total del consejo	38,46

El perfil de José Manuel Loureda Mantiñán, como representante persona física de Prilou, S.L., se complementa con lo detallado en el apartado C.10 y C.11 de este informe.

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE y Máster en Dirección Financiera por el Instituto de Empresa. Actualmente es miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos de Merlin Properties Socimi, S.A.
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid - CEU San Pablo, PDG Programa de Dirección General de IESE Business School y Mediador de Seguros Titulado - Corredor de Seguros del Ministerio de Economía (DGSFP). Experiencia en consultoría de negocio en el ámbito de la innovación y transformación digital, habiendo promovido el cambio mediante la implantación de las nuevas tecnologías en todos los procesos evolutivos del sector asegurador y ecosistema digital de la distribución de seguros. Participante en la elaboración y estudio del

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	impacto de la digitalización en la gestión de riesgos y externalización de procesos, inteligencia artificial, Blockchain, Internet of things, Big Data, Machine learning, Woreables, Salud digital, Ciberrriesgos, Domotización y sensorización, así como en la innovación en la integración de Startups, InsurTechs y economía colaborativa.
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense. En 1977 ingresa por oposición en el Cuerpo Superior de Técnicos y Economistas del Estado. En la actualidad es consejera coordinadora, presidenta de la Comisión de Riesgos y miembro de la Comisión de Auditoría de Unicaja Banco, S.A.
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Alicante y MBA por la Universidad de Houston (EEUU), ha desarrollado la mayor parte de su trayectoria profesional en el sector del riesgo bancario internacional (Banco Santander, Bankia). En los últimos años ha encaminado su carrera al asesoramiento en financiación de proyectos sostenibles de economía verde como Risk Management Consultant en el Green Climate Fund y como consultor independiente en proyectos de mitigación del cambio climático.
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	Estudió Derecho y Dirección de Empresas. Fellow de la primera promoción española de la German Marshall Found. Su actividad se ha desarrollado fundamentalmente en la gestión de empresas de comunicación, líderes en los mercados de habla hispanica. Actualmente es Presidente de Cadena Ser y pertenece a los Consejos de Administración de El País, Prisa-Noticias y Prisa-Radio.
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	Licenciado en Ciencias Económicas por Harvard (EEUU) y por Sciences Po (París, Francia), es Senior Member del Industrial Advisory Board de Investindustrial y tiene una amplia experiencia en banca de inversión (en Lazard como Managing Director, Santander Investment y Merrill Lynch) y de gestión empresarial (como CFO y Director General del Grupo Recoletos). Ha participado en operaciones de fusiones y adquisiciones nacionales e internacionales durante más de 20 años y cuenta con amplia trayectoria en mercados financieros y de capitales.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	46,15

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	No es consejero dominical por no poseer una participación accionarial igual o superior a la que se considera legalmente significativa y tampoco puede ser independiente por estar vinculado a un despacho que ha asesorado a título oneroso a la sociedad durante el ejercicio, todo ello de conformidad con el artículo 529 duodecimos de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 7.4 y 7.5.e).i) del Reglamento del Consejo.	TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS SLP.	Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Doctor en Derecho por la Università di Bologna (Italia). Catedrático de Derecho Mercantil en las Universidades Autónoma de Barcelona, Pompeu Fabra y Alcalá (Madrid). Visiting Professor en la Universidad Miami (Florida, U.S.A.). Profesor Extraordinario en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE). Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho Mercantil. Fue Miembro del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Árbitro nacional e internacional.

Número total de otros consejeros externos	1
% sobre el total del consejo	7,69

Además de a "TESCOR PROFESIONALES ASOCIADOS, S.L.P." está vinculado también al despacho "CORTÉS, ABOGADOS".

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	3	3	3	1	23,08	23,08	23,08	7,14
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	3	3	3	1	23,08	23,08	23,08	7,14

Se mantiene la misma participación de mujeres consejeras, a cierre del ejercicio 2020, con respecto al ejercicio anterior.

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

• El artículo 7.1 del Reglamento del Consejo dispone que "el Consejo de Administración, en el ejercicio de sus facultades de proponer nombramientos de consejeros a la Junta General, y de cooptación para la cobertura de vacantes, promoverá una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género y procurará que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos."

• Conforme al artículo 17.7.a) y b) del Reglamento del Consejo, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes

responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.”

• El artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que “el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia.”

• Durante el ejercicio 2018, para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros, dentro del proceso de revisión y actualización continua que lleva a cabo la Sociedad, en relación a sus normas internas de gobierno corporativo, de conformidad con el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en el marco de su competencia general e indelegable de determinar las políticas y estrategias generales de la Sociedad, el Consejo de Administración en su reunión de fecha 7 de junio de 2018, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la misma fecha, acordó completar y modificar la “Política de selección de candidatos a consejeros” aprobada en diciembre de 2016, sustituyendo la redacción hasta entonces vigente, por la denominada “Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A.”

• Dicha “Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A.” tiene como objetivo asegurar que el proceso de selección y las ulteriores propuestas de nombramiento de consejeros se ajusten a los principios de transparencia y objetividad y, que se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo, favoreciendo la diversidad de conocimientos, experiencia y género. Para la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis de las necesidades de la Sociedad y su grupo de sociedades, que debe llevar a cabo el Consejo de Administración con el asesoramiento e informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. A tal efecto, se buscan personas que reúnan una serie de condiciones y cuyo nombramiento favorezca la diversidad de capacidades, conocimientos, experiencias y género en el seno del Consejo de Administración. Estos candidatos a consejeros deben ser personas honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función, además de poseer los conocimientos adecuados al ejercicio de sus funciones. En particular, profesionales íntegros, cuya conducta y trayectoria profesional esté alineada con los principios recogidos en el Código de Conducta del Grupo Sacyr y con el resto de su Sistema de Gobierno Corporativo.

• Por último, la sociedad cuenta con un “Plan de Diversidad” que se verifica por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres. Indique también si entre estas medidas está la de fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas:

Explicación de las medidas

• El proceso de cobertura de vacantes de Sacyr, S.A. garantiza que ninguna candidatura es objeto de discriminación en ninguna de las fases del proceso de selección.

• Como anteriormente se ha señalado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo prevé que “el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia”.

• De conformidad con la “Política de Selección, Nombramiento y Reelección de Consejeros de Sacyr, S.A.”, en la selección de candidatos a consejero se parte de un análisis previo de las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el seno del Consejo de Administración, que lleva a cabo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo en cuenta el número de consejeros establecido por la Junta general, la composición de las diversas categorías y clases de consejeros establecida por el Consejo de Administración y la naturaleza de las vacantes a cubrir. Es también la Comisión de Nombramientos y Retribuciones quien define el perfil de los candidatos que deben cubrir cada vacante, además de evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. A este respecto la Recomendación 25 del Código de Buen Gobierno, recomienda que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros. En este sentido, el artículo 28.2.a) del Reglamento del Consejo dispone que “(...) Con el fin de que os consejeros puedan dedicar el tiempo necesario para el desempeño de las funciones propias del cargo de consejero y prestar un adecuado servicio a la compañía, no podrán formar parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr.”

Una vez determinado el perfil de los candidatos, se procede por el Consejo de Administración a través de las personas que éste designe, o, en el caso de los consejeros independientes por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a elaborar una lista de potenciales candidatos. A estos efectos, cualquiera de los consejeros puede sugerir los nombres que consideren oportunos y adecuados para cada vacante.

La Sociedad puede contar con asesoramiento externo, tanto para la realización del análisis previo de las necesidades del Consejo como para la propuesta de los candidatos a consejeros.

Una vez elaborada la lista de potenciales candidatos, se procede al análisis de las candidaturas, disponiendo a los candidatos para cada puesto en orden de preferencia. A este respecto, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, atendiendo a las necesidades del Consejo y con el fin de favorecer una composición adecuada del mismo, valora, entre otros, los siguientes elementos: i) las competencias técnico-profesionales de los

candidatos; ii) las experiencias de gestión de los candidatos, teniendo también en cuenta el contexto en el que opera Sacyr; iii) el compromiso necesario para desempeñar el cargo, evaluando también los cargos ya desempeñados por los candidatos en otras empresas; iv) la disponibilidad de candidatas que reúnan el perfil requerido, y v) edad.

En todo caso, Sacyr, S.A. en el proceso de análisis de candidatos evita cualquier tipo de sesgo que pueda implicar discriminación alguna, entre otras, por razones de sexo, origen étnico, edad o discapacidad.

Una vez realizado el análisis de los candidatos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones es la encargada de elevar formalmente al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes, y de informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramiento de Consejeros que no tengan la consideración de independientes.

Cuando el Consejo se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones.

· En conclusión, el procedimiento de selección descrito se basa exclusivamente en los méritos personales del candidato: solvencia, competencia, experiencia, capacidad y suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones, conforme a la Recomendación 25 del Código de Buen Gobierno, artículos 22 y 28 del Reglamento del Consejo y artículo 529 quinceésimo.3.a) de la Ley de Sociedades de Capital, por lo que no adolece de ningún sesgo implícito capaz de obstaculizar la selección de consejeras, encontrándose, dentro de los potenciales candidatos a ser miembros del Consejo de Sacyr, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado en cada momento.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés)

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras o altas directivas, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

No aplicable.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración.

Las conclusiones del informe de verificación del cumplimiento de la política de selección de Consejeros en el ejercicio 2020 formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones son las siguientes:

- La sociedad dispone de una adecuada política de selección, nombramiento y reelección de consejeros, concreta y verificable, que asegura que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamentan en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración y que favorece la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género y no adolece de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.
- Para el nombramiento y reelección, según corresponda, de consejeros por la Junta General celebrada el 11 de junio de 2020 se contó con los correspondientes informes previos favorables y propuestas, según corresponda, tanto de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, como del propio Consejo de Administración.
- Todas las personas designadas para ser consejeros de la sociedad son honorables, idóneas y de reconocida solvencia, competencia, experiencia, cualificación, formación, disponibilidad y compromiso con su función y poseen los conocimientos adecuados para el ejercicio de sus respectivos cargos.
- Para la designación de dichas personas se ha procurado una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género y que en la composición del órgano los consejeros externos o no ejecutivos representen mayoría sobre los consejeros ejecutivos.
- Para la reelección y ratificación, según corresponda, de los mencionados Consejeros por la Junta General de 11 de junio de 2020 se ha respetado la normativa aplicable.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

- Sí
 No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
MANUEL MANRIQUE CECILIA	De conformidad con el artículo 47 de los Estatutos Sociales "el Consejo de Administración podrá delegar, con carácter permanente, todas o algunas de sus facultades en una Comisión Ejecutiva y/o en uno o varios consejeros-delegados y determinar los miembros del propio Consejo de Administración que vayan a ser titulares del órgano delegado, así como, en su caso, la forma de ejercicio de las facultades concedidas". Según el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo, "... el Consejo de Administración podrá delegar todas o algunas de sus facultades en una Comisión Ejecutiva y/o en uno o varios Consejeros Delegados y determinar los miembros del propio Consejo de Administración que vayan a ser titulares de facultades delegadas, así como, en su caso, la forma de ejercicio de las facultades concedidas". Y según el artículo 15.4 del Reglamento del Consejo, "la delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento". Sobre la base de lo anteriormente expuesto, mediante acuerdo adoptado en su reunión del 11 de junio de 2015, el Consejo de Administración designó a Manuel Manrique Cecilia como Consejero Delegado de Sacyr, S.A., "delegándole con carácter permanente la totalidad de las facultades del consejo de administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables, así como miembro de la Comisión Ejecutiva de la sociedad". El 13 de junio de 2019, el Consejo de Administración acordó reelegir a Manuel Manrique Cecilia como Presidente y como Consejero Delegado de Sacyr, S.A., así como miembro de la Comisión Ejecutiva de la compañía.
COMISIÓN EJECUTIVA	La sociedad cuenta con una Comisión Ejecutiva compuesta por cinco miembros (un consejero ejecutivo, dos consejeros dominicales y dos consejeros independientes).

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR SERVICIOS, S.A.	CONSEJERO	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR FINANCE, S.A.	Representante del Administrador Único, Sacyr, S.A.	SI
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR VALLEHERMOSO PARTICIPACIONES MOBILIARIAS, S.L.	Representante del Administrador Único, Sacyr, S.A.	SI
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	SACYR CONCESIONES, S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO	NO

Como ha quedado expuesto anteriormente, José Manuel Loureda Mantiñán (representante, persona física del consejero Prilou, S.L.), dentro del Grupo Sacyr, es consejero de Sacyr Construcción, S.A. y presidente y consejero de Sacyr Servicios, S.A., sin funciones ejecutivas.

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados regulados distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	MERLÍN PROPERTIES SOCIMI, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	UNICAJA BANCO, S.A.	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE
DON JOSÉ MANUEL LOUREDA MANTIÑÁN	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	CONSEJERO
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	REPSOL, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	EBRO FOODS, S.A.	VICEPRESIDENTE
DON FRANCISCO JAVIER ADROHER BIOSCA	RINCASA, SICAV	CONSEJERO

Isabel Martín Castellá:
UNICAJA BANCO, S.A.: Además de lo indicado, es Presidenta de la Comisión de Riesgos y Miembro de la Comisión de Auditoría.

Juan María Aguirre Gonzalo:
MERLÍN PROPERTIES SOCIMI, S.A.: Además de lo indicado, es Presidente de la Comisión de Auditoría y Miembro de la Comisión de Nombramientos.

Francisco Javier Adroher Biosca:
RINCASA, SICAV: Es Consejero, en representación de Bicar, S.A.

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

Sí
 No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De conformidad con el artículo 28.2.a) del Reglamento del Consejo "... Con el fin de que los consejeros puedan dedicar el tiempo necesario para el desempeño de las funciones propias del cargo de consejero y prestar un adecuado servicio a la compañía, no podrán formar parte de más de cinco consejos de administración de sociedades cotizadas, incluida Sacyr. Excepcionalmente, y por razones debidamente justificadas, el Consejo podrá dispensar al consejero de esta limitación."

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	7.642
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	7.991
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

La remuneración global incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración; (ii) El conjunto de la remuneración del consejero ejecutivo (fijo, variable, seguro de vida, seguro médico y plan de ILP), (iii) El importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones por el consejero ejecutivo. En el total del importe se ha tenido en cuenta las remuneraciones de todos los miembros del Consejo durante el ejercicio 2020.

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON ALFONSO AGUIRRE DÍAZ-GUARDAMINO	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA NEGOCIO. VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SACYR, S.A.
DON RAFAEL GÓMEZ DEL RÍO SANZ HERNÁNZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONCESIONES, S.A.
DON CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO.
DON PEDRO ANTONIO SIGÜENZA HERNÁNDEZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
DON AQUILINO PRAVIA MARTÍN	DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA.
DON PEDRO ALONSO RUÍZ	DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN.
DON MIGUEL HERAS DOLADER	DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN, TALENTO Y RRHH.
DON FERNANDO LOZANO SAINZ	DIRECTOR GENERAL. RESPONSABLE DE SACYR SERVICIOS, S.A.

Número de mujeres en la alta dirección	
Porcentaje sobre el total de miembros de la alta dirección	0,00
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	3.522

El total de la remuneración de los miembros de la alta dirección incluye los siguientes conceptos: remuneración fija, variable, plan de incentivo a largo plazo, seguro médico y seguro de vida. La aportación al seguro de ahorro-jubilación para la alta Dirección ascendió a 258 miles de euros. El importe de los derechos acumulados en materia de pensiones no son consolidados.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[] No

Descripción modificaciones

· El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de febrero de 2020, acordó la modificación parcial del Reglamento del Consejo como parte del impulso dado por la Compañía para avanzar en la involucración y concienciación en materia de sostenibilidad, dando respuesta a las cambiantes necesidades y continuos requerimientos de sus grupos de interés que, entre otras medidas, conllevó la creación de una nueva Comisión delegada del Consejo de Administración denominada Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, modificándose así la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo por la Comisión de Auditoría. Ello supuso la necesidad de adecuar la normativa interna, entre la que se encuentra el referido Reglamento del Consejo, a las nuevas obligaciones relativas al desarrollo sostenible.

La modificación parcial del Reglamento del Consejo conllevó: (i) la modificación del artículo 3 (Modificación), para sustituir a la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo por la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo como órgano que puede instar la modificación del Reglamento del Consejo de Administración, (ii) la modificación del artículo 16 (La Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo), para cambiar: (a) la denominación de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo que pasó a denominarse Comisión de Auditoría y de las responsabilidades que se le atribuyen, (b) para cambiar de tres a dos los miembros necesarios para solicitar la convocatoria de reunión de la Comisión de Auditoría, dado que en el caso de que la referida Comisión estuviera integrada por tres miembros, conforme al mínimo establecido, se necesitaría la totalidad de sus miembros para solicitar dicha convocatoria de reunión, (iii) la inclusión de un nuevo artículo 16 bis (La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo), para cambiar: (i) la denominación de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo creada, funcionamiento y responsabilidades que se le atribuyen, (iv) la modificación de los artículos 5 (Función general de supervisión), 6 (Creación de valor para el accionista), 14 (Órganos delegados y consultivos del Consejo de Administración), 24 (Cese de los consejeros y puesta a disposición del cargo), 28 (Obligaciones generales del consejero), 34 (Régimen de Dispensa de situaciones de conflicto de interés), 36 (Informe anual de gobierno corporativo), 39 (Relación con los mercados) y 40 (Relaciones con los auditores) para adaptar los mismos en coherencia con la creación de la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el cambio de denominación de la Comisión de Auditoría y la creación de valor de forma sostenible, y finalmente, (v) la modificación del artículo 17 (La Comisión de Nombramientos y Retribuciones) para cambiar de tres a dos los miembros necesarios para solicitar la convocatoria de reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dado que en el caso de que la referida Comisión estuviera integrada por tres miembros, conforme al mínimo establecido, se necesitaría la totalidad de sus miembros para solicitar dicha convocatoria de reunión.

· Posteriormente, tras la revisión parcial del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas llevado a cabo por la CNMV, en junio de 2020, con el objetivo de mantener el gobierno corporativo de las sociedades españolas alineado con los más altos estándares internacionales que supuso la modificación de un total de 20 de las 64 recomendaciones del citado Código, el Consejo de Administración de Sacyr, en su reunión de fecha 17 de diciembre de 2020, acordó modificar parcialmente el Reglamento del Consejo a fin de adecuar el mismo, aún más, a determinadas recomendaciones del citado Código de Buen Gobierno, para un mejor seguimiento de las mismas por parte de la Compañía. Esta modificación del Reglamento del Consejo afectó a: (i) artículos 7 (Composición cualitativa y categorías de consejeros) y 22 (Selección de consejeros), con el fin de incluir la edad de los consejeros como un criterio más de diversidad en los consejos de administración, junto con los criterios de conocimientos, experiencias y género, que ya se recogían anteriormente, en atención a disponer de una composición apropiada del consejo, conforme establece la nueva Recomendación nº 14 del CBG. (ii) artículo 28 (Obligaciones generales del consejero), para incluir el número máximo de consejos de sociedades cotizadas de los que pueden formar parte los consejeros de Sacyr, S.A., conforme establece la Recomendación nº 25 del CBG, que no ha sido modificada en la última revisión del CBG, pero que sólo se cumplía parcialmente por Sacyr, S.A., (iii) artículos 16 (La Comisión de Auditoría) y 16 bis (La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo) para trasladar la función de Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos no financieros de la Sociedad, de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, quien la tenía, a la Comisión de Auditoría, conforme establece la nueva Recomendación nº 42 del CBG, y finalmente, (iv) una segunda modificación del artículo 16 (La Comisión de Auditoría) para adaptar su redacción conforme a la actualización del modelo de cumplimiento normativo del Grupo.

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros.
Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección, nombramiento y reelección de consejeros:

· El procedimiento de selección, nombramiento y reelección de consejeros, se regula en el artículo 19.2.c) de los Estatutos Sociales y artículos 21 y 22 del Reglamento del Consejo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital.

· El artículo 19.2.c) de los Estatutos Sociales dispone que "la Junta General tiene competencia para decidir sobre todas las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente. En particular y a título meramente ejemplificativo, le compete: c) El nombramiento y separación de los administradores, de los liquidadores y de los auditores de cuentas, así como el ejercicio de la acción social de responsabilidad contra cualquiera de ellos".

· El artículo 21 del Reglamento del Consejo prevé que "los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración (caso de nombramientos por cooptación) de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa de aplicación y en las normas integrantes del Sistema de Gobierno Corporativo. La propuesta de nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, si se trata de consejeros independientes, y al propio Consejo de Administración,

en los demás casos. La propuesta deberá ir acompañada en todo caso de un informe justificativo del Consejo de Administración en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo de Administración. La propuesta de nombramiento o reelección de cualquier consejero no independiente deberá ir precedida, además, de informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La designación y el cambio de representante persona física de los Consejeros que sean personas jurídicas requerirá igualmente la emisión de un informe por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Cuando el Consejo de Administración se aparte de las recomendaciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones habrá de motivar las razones de su proceder y dejar constancia en acta de sus razones."

• El artículo 22 del Reglamento del Consejo dispone que "el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dentro del ámbito de sus competencias, procurarán en la elección de candidatos promover una adecuada diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género, y que su nombramiento recaiga sobre personas de reconocida solvencia, competencia y experiencia."

• La "Política de selección, nombramiento y reelección de consejeros de Sacyr, S.A." también recoge el proceso de selección de los nuevos consejeros, los requisitos que deben de cumplir en función de su categoría, así como las causas de incompatibilidad previstas en la ley o en el sistema de gobierno corporativo.

• La Comisión de Nombramientos y Retribuciones verifica el cumplimiento de la política de selección, nombramiento y reelección de Consejeros y formula el correspondiente informe.

Remoción de consejeros:

• Conforme al artículo 54 de los Estatutos Sociales y 24 del Reglamento del Consejo, "los consejeros cesarán en el cargo cuando (i) habiendo transcurrido el período para el que fueron nombrados, se reúna la primera Junta General o haya transcurrido el plazo para la celebración de la Junta General que ha de resolver sobre la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, (ii) cuando notifiquen su renuncia o dimisión a la Sociedad o (iii) cuando lo decida la Junta General en uso de las atribuciones que tiene conferidas legal o estatutariamente.

Además, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión: a) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría, y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constate mediante la adopción del correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. d) Cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable; y e) En caso de consejeros dominicales, cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación en la Sociedad o, haciéndolo parcialmente, alcance un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales."

• El artículo 23.3 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero que termine su mandato o por cualquier otra causa cese en el desempeño de su cargo no podrá prestar servicios en otra entidad que tenga un objeto social análogo al de la Sociedad durante el plazo de dos años cuando el Consejo de Administración entienda motivadamente que se ponen en riesgo los intereses de la Sociedad."

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

• Sacyr, S.A., de conformidad con el artículo 529 nonies de la Ley de Sociedades de Capital, cumple con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno, referente a la evaluación del Consejo y a la adopción de un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas.

• En 2020 el Consejo de Administración realizó una evaluación de su funcionamiento y el de sus comisiones durante el ejercicio 2019, y en base a ello propuso un "Plan de acción" que fue de aplicación durante el ejercicio 2020. Para la citada evaluación, se contó con el asesor externo "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P".

Las actuaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2020, en base al "Plan de acción" propuesto han consistido en: (i) Se ha continuado con el uso de la herramienta "Gobertia" que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, mejorando, entre otros, el proceso de entrega de la documentación a sus miembros de forma clara, sencilla y con carácter previo a las respectivas sesiones. Asimismo, se ha tratado de aumentar el tiempo de las reuniones para tratar debidamente los temas; (ii) Se continúa la formación continua a los Consejeros, (iii) Se ha constituido una nueva comisión delegada del Consejo de Administración, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, con competencias específicas en materia de sostenibilidad; (iv) el Consejo de Administración ha aprobado una Política Marco de Sostenibilidad; (v) En 2020, motivado por razones organizativas, dimitió como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L. y se nombró en sustitución del mismo a María Jesús de Jaén Beltrá, incrementando así de dos a tres los consejeros independientes que componen dicha comisión; (vi) Respecto de la Comisión de Auditoría, que como se ha indicado en apartados anteriores cambió su denominación (antes denominada Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo) con motivo de la creación de la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, ha perdido sus anteriores funciones relativas a gobierno corporativo al haber pasado éstas a la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, a fin de que la Comisión de Auditoría pueda dedicarse a las funciones propias

de control y supervisión tanto financiero como no financiero; (vii) se ha nombrado un nuevo Secretario no consejero quien asesora y asiste en todas las materias de su competencia a los miembros del Consejo.

Describe el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

- De acuerdo con el artículo 20 del Reglamento del Consejo, para la evaluación del funcionamiento de las diferentes Comisiones, se parte de un informe que éstas elevan al Consejo de Administración y, para la de este último, del que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- El proceso de evaluación y las áreas evaluadas se realizó con la ayuda de un experto externo, "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", cuya independencia se verificó por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con la Recomendación 36 del Código de Buen Gobierno.
- El proceso de evaluación del ejercicio se ajustó al modelo de gobierno corporativo y a las necesidades de Sacyr, S.A., mediante el establecimiento de un calendario de trabajo, elaboración de encuestas a cumplimentar por los consejeros, entrevistas personales y del análisis de los resultados obtenidos.
- Durante el proceso de evaluación, especialmente en las entrevistas personales mantenidas, fue posible detectar las principales preocupaciones y los aspectos de mejora de los órganos de gobierno puesto de manifiesto en sus cuestionarios y, desarrollados posteriormente mediante entrevistas personales realizadas.
- Fueron evaluadas las siguientes áreas: (i) calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración, (ii) diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración, (iii) funcionamiento y composición de sus Comisiones (y (iv) desempeño del Presidente ejecutivo y del Secretario del Consejo de Administración.

• Descripción de las áreas evaluadas durante el ejercicio 2019:

1.- Respecto del Consejo de Administración. Éste dispone de las más altas atribuciones para la administración de la Sociedad, conforme al artículo 5 del Reglamento del Consejo, salvo aquellas que la ley le atribuye a la Junta General. La composición cuantitativa y cualitativa del Consejo cumplió con las normas establecidas a este respecto por los Estatutos Sociales, siendo el número de consejeros el adecuado para asegurar el funcionamiento eficaz y participativo del Consejo de Administración. En cuanto al funcionamiento, el número de reuniones (10) fue superior al mínimo establecido por los Estatutos Sociales, así como lo recomendado en el Código de Buen Gobierno y el porcentaje de asistencias, presentes o representados, fue de un 87%. Por último, en cuanto a las materias analizadas, en cada sesión del Consejo de Administración, al margen del informe del Presidente, se trataron asuntos específicos reservados a su competencia, asuntos que figuraron en el plan anual de sesiones y catálogo de materias que se elaboró y debatió al final del ejercicio anterior, sin perjuicio de cualquier otra cuestión que pudo surgir a lo largo del año, que requirió someterla a debate y a la aprobación del Consejo.

2.- Respecto de las Comisiones del Consejo de Administración.

- Las funciones y competencias de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo (ahora denominada Comisión de Auditoría) fueron las que se enumeran en el artículo 16 del Reglamento del Consejo. En cuanto a la composición de la Comisión se procedió a reelegir y nombrar Presidente de la Comisión a Isabel Martín Castellá. Por otro lado, sus miembros no fueron ejecutivos, sino que la mayoría fueron independientes, cumpliendo con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos. En cuanto a su actividad fue intensa, reuniéndose en ocho ocasiones.

- Las funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones fueron las que se enumeran en el artículo 17 del Reglamento del Consejo. En cuanto a la composición se procedió a nombrar un nuevo miembro, Elena Jiménez de Andrade Astorqui y a reelegir a Prilou, S.L. (representada por José Manuel Loureda Mantiñán) y a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (representada por Tomás Fuertes Fernández. Por otro lado, sus miembros no fueron ejecutivos, siendo dos de ellos independientes, cumpliendo con las normas establecidas en la Ley y los Estatutos. En cuanto a su actividad, se reunió en seis ocasiones, informando de todas las materias que le son propias conforme al Reglamento del Consejo.

- Las funciones y competencias de la Comisión Ejecutiva son las que se regulan en la ley, respecto a su composición está compuesta por el Presidente del Consejo, dos consejeros dominicales y dos independientes, en cumplimiento del artículo 47 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo. En cuanto a su actividad, se reunió en diez ocasiones, contando con los recursos apropiados para el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades y con la participación activa de sus miembros.

3.- Respecto del Presidente ejecutivo y del Secretario del Consejo de Administración.

- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones organizó y llevó a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración.

- El Presidente del Consejo asistió a la totalidad de reuniones, con una participación directa y activa en la preparación del orden del día, así como en los trámites de convocatoria. Además, participó en las reuniones aportando su criterio sobre la compañía, el sector y situación económica nacional e internacional y propició la aportación de información a los Consejeros e incentivó el debate y la participación activa de los Consejeros, todo ello conforme a las recomendaciones de Buen Gobierno.

Adicionalmente, como primer ejecutivo, Consejero Delegado de la Sociedad, transmitió a las unidades de negocio los criterios estratégicos del Consejo de Administración, impulsando el efectivo desarrollo de dichos criterios y controlando la actividad desarrollada por los principales directivos y ejecutivos del Grupo para la consecución de los objetivos marcados.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

Ejercicio 2020: Las relaciones de negocio mantenidas por la sociedad con el tercero externo "Ramón y Cajal Abogados, S.L.P", que ha colaborado en la evaluación del Consejo y sus Comisiones, son de asesoramiento puntual, habiendo considerado la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que no afectan a su independencia.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Conforme al artículo 54.2 de los Estatutos Sociales y 24.2 del Reglamento del Consejo, "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (a) cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociados su nombramiento como consejero; (b) cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos y en especial cuando se encuentren en una situación de conflicto de interés en los términos del artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; (c) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y la Comisión de Auditoría informen al Consejo de Administración y éste constatare que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas del deber de legal de lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que les vengán impuestas a este respecto en el Sistema de Gobierno Corporativo; (d) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, o (e) en caso de consejeros dominicales, cuando se desprenda, de los asientos de los Registros de Detalle de las entidades participantes en la "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores" (Iberclear), que el accionista a quien representen ha dejado de participar en el capital social de la Sociedad, o que su participación ha disminuido hasta un nivel que conlleve la obligación de reducción de sus consejeros dominicales."

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

Descripción de las diferencias

De conformidad con el artículo 51.4. de los Estatutos Sociales "la modificación del Reglamento del Consejo de Administración requiere para su validez el voto favorable de al menos dos tercios de los consejeros presentes o representados en la reunión de que se trate".

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

Sí
 No

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí
 No

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

Conforme el artículo 19.1 del Reglamento del Consejo y 51.1 de los Estatutos Sociales "el Consejo de Administración quedará válidamente constituido cuando concurran más de la mitad de sus miembros, presentes o representados. Los consejeros harán todo lo posible para acudir a las sesiones del Consejo de Administración y, cuando no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la representación que confieran incluya las oportunas instrucciones. La representación habrá de conferirse por escrito y con carácter especial para cada reunión. Los consejeros no ejecutivos únicamente podrán otorgar su representación a otro consejero no ejecutivo".
No se establece un número máximo de delegaciones, ni ninguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar más allá de las limitaciones impuestas por la legislación vigente.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	11
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	1
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de COMISIÓN DE AUDITORÍA	8
Número de reuniones de COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	8
Número de reuniones de COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO	4
Número de reuniones de COMISIÓN EJECUTIVA	11

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	10
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	97,90
Número de reuniones con la asistencia presencial, o	10

representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	
% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	97,90

La conexión telefónica y la asistencia telemática se consideran asistencia presencial.

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON CARLOS MIJANGOS COROZARRI	DIRECTOR GENERAL FINANCIERO
DON JOSE CARLOS OTERO FERNÁNDEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable.

De acuerdo con el artículo 59.3 de los Estatutos Sociales y 40.2 del Reglamento del Consejo, "el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor. No obstante, cuando el Consejo de Administración estime que debe mantener su criterio, explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias."

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DOÑA ANA MARIA SALA ANDRÉS	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

· El artículo 60.3 de los Estatutos Sociales señala que "la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el Auditor de Cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas. Dicha autorización no será concedida si la Comisión de Auditoría entiende que dichos contratos pueden razonablemente comprometer la independencia del Auditor de Cuentas en la realización de la auditoría de cuentas. El Consejo de Administración incluirá en la memoria anual información sobre (i) los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados a la Sociedad por el Auditor de Cuentas o por cualquier firma con la que éste tenga una relación significativa y (ii) los honorarios globales satisfechos por dichos servicios."

· El artículo 16.7 del Reglamento del Consejo dispone que "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades: (...) d) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones; e) En relación con el auditor externo: (...) (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de las actividad de auditoría de cuentas. (...) (iv) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (...) f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. (...)".

· En la práctica y en relación a esta última obligación, la Comisión de Auditoría solicitó a los auditores de cuentas la confirmación escrita de su independencia frente al Grupo Sacyr y entidades vinculadas directa e indirectamente, así como la información desglosada de los servicios de cualquier clase, adicionales a la auditoría de cuentas, prestados a estas entidades por los citados auditores y los correspondientes honorarios percibidos de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. Adicionalmente, la Dirección de Auditoría interna del Grupo Sacyr revisa la exactitud y totalidad de la información recibida por la Auditoría de Cuentas, así como el análisis de los servicios prestados, comprobando la ausencia de conflictos de interés, la independencia de todos ellos y que los servicios prestados han sido previamente autorizados.

· La información recibida de los auditores externos sobre su declaración de independencia en relación con Sacyr y sus empresas vinculadas, analizada por el Auditor Interno y por la Comisión de Auditoría en su reunión del día 26 de marzo de 2020, se contiene en la carta de fecha 25 de marzo de 2020, remitida a dicha Comisión por EY, en la que, sintéticamente, (i) se señala que el equipo encargado de la auditoría y la sociedad de auditoría han cumplido con los criterios de independencia legalmente exigibles; (ii) informa sobre los honorarios por conceptos cargados a la sociedad y a sus empresas vinculadas; (iii) informa sobre la implantación de políticas y procedimientos internos dirigidos a proporcionar una seguridad razonable de que la sociedad de auditoría y su personal mantienen la independencia cuando lo exige la normativa aplicable, y (iv) en relación con la auditoría indicada no se han identificado circunstancias que, de forma individual o en su conjunto, pudieran suponer una amenaza significativa a su independencia y que, por tanto, requiriesen de la aplicación de medidas de salvaguardia o que pudieran suponer causas de incompatibilidad.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que el importe anterior supone sobre los honorarios facturados por trabajos de auditoría a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	178	676	854
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	63,05	18,42	21,62

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	18	18

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	72,00	72,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

· En relación a las reuniones del Consejo, el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo establece que "la convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente, con una antelación mínima de tres días. La convocatoria incluirá siempre el orden del día de la sesión y siempre que sea posible se acompañará de la información relevante debidamente resumida y preparada."

- De conformidad con el artículo 46.2.c) de los Estatutos Sociales y 13.2.c) del Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo, desempeña la función, entre otras, de "asistir al Presidente para que los consejeros reciban la información relevante para el ejercicio de su función con la antelación suficiente y en el formato adecuado."
- De acuerdo con el artículo 44.2.c) de los Estatutos Sociales y 9.2.c) del Reglamento del Consejo, corresponde al Presidente del Consejo "velar por que los consejeros reciban con carácter previo la información suficiente para deliberar sobre los puntos del orden del día."
- Conforme al artículo 28.2.b) del Reglamento del Consejo, "(...) en el desempeño de sus funciones, el consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a: (...) informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo de Administración y de los órganos delegados y consultivos a los que pertenezca."
- El artículo 55 de los Estatutos Sociales y 25 del Reglamento del Consejo dispone que "el consejero se halla investido de las más amplias facultades para informarse sobre cualquier aspecto de la compañía, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones. El derecho de información se extiende a las sociedades del grupo. Con el fin de no perturbar la gestión ordinaria de la compañía, el ejercicio de las facultades de información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas."
- Desde 2018, la Sociedad cuenta con una herramienta denominada "Gobertia", puesta al servicio de Secretaría, que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones, cuyas principales características son las siguientes: (i) Facilita la puesta a disposición de los miembros de los órganos de gobierno de la documentación e información relacionada con cada reunión del consejo de administración y otros órganos de gobierno, así como toda aquella documentación e información necesaria para que los consejeros puedan llevar a cabo su labor de forma eficiente, (ii) Permite a los administradores disponer de un entorno de seguridad jurídica en el que llevar a cabo su labor, (iii) Facilita un espacio seguro y confidencial de información y colaboración, facilitando acceso a la información de acuerdo a la responsabilidad de cada integrante del órgano de gobierno y (iv) Mejora la eficiencia automatizando tareas y ofreciendo un control exhaustivo sobre la información compartida y la actividad de cada órgano de gobierno.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad que puedan perjudicar al crédito y reputación de ésta:

- Sí
 No

Explique las reglas

Conforme al artículo 54.2. d) de los Estatutos Sociales y el artículo 24.2.c) del Reglamento del Consejo "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: (...) d) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente al crédito y reputación de la misma, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones"

C.1.37 Indique, salvo que hayan concurrido circunstancias especiales de las que se haya dejado constancia en acta, si el consejo ha sido informado o ha conocido de otro modo alguna situación que afecte a un consejero, relacionada o no con su actuación en la propia sociedad, que pueda perjudicar al crédito y reputación de ésta:

- Sí
 No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Sacyr, S.A. no tiene suscritos acuerdos que entren en vigor, deban modificarse o venzan anticipadamente, en caso de un cambio de control de la sociedad derivado de una oferta pública o de la apreciación de circunstancias que la hagan necesaria; no obstante, tiene suscrito determinados contratos de financiación con varias entidades financieras y otras operaciones financieras, cuyas cláusulas prevén, como es práctica de mercado,

supuestos de modificación o de vencimiento de los mismos en el caso de que se produzca una modificación de su actual composición accionarial, siempre que ello suponga una pérdida de control.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	1
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
CONSEJERO EJECUTIVO	En el contrato suscrito con el consejero ejecutivo se establece que, en caso de resolución del contrato sin causa imputable al consejero ejecutivo, éste tendrá derecho a percibir una indemnización equivalente a 2,5 veces la suma de la retribución fija más variable del año anterior al supuesto que diera derecho a la misma.

Indique si, más allá de en los supuestos previstos por la normativa, estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Si	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?	√	

Las retribuciones, derechos y obligaciones del Consejero Ejecutivo se determinan en su contrato aprobado por el Consejo de administración, y cuyas condiciones son, entre otras, la indemnización, que se describe en el apartado 6 de la Política de Remuneraciones de Consejeros de Sacyr, S.A. 2020-2022.

Al objeto de cumplir con lo establecido en el artículo 529 novodécies de la Ley de Sociedades de Capital, la política de remuneraciones de los consejeros se ajustará en lo que corresponda al sistema de remuneración estatutariamente previsto y se aprobará por la Junta general de accionistas al menos cada tres años como punto separado del orden del día. La propuesta de la política de remuneraciones del Consejo de Administración será motivada y deberá acompañarse de un informe específico de la comisión de nombramientos y retribuciones. Ambos documentos se pondrán a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad desde la convocatoria de la Junta general, quienes podrán solicitar además su entrega o envío gratuito. El anuncio de la convocatoria de la Junta General hará mención de este derecho.

En la Junta General Ordinaria celebrada el 11 de junio de 2020 se aprobó una modificación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Sacyr, S.A. para los ejercicios 2020, 2021 y 2022, la cual había sido previamente aprobada en la Junta General Ordinaria de 13 de junio de 2019. La Política de Remuneraciones consta publicada en la página web de la compañía.

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DE AUDITORÍA		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	VOCAL	Independiente
DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA	PRESIDENTE	Independiente

COMISIÓN DE AUDITORÍA		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO	VOCAL	Independiente
GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	25,00
% de consejeros independientes	75,00
% de consejeros otros externos	0,00

El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de febrero de 2020, acordó aceptar la dimisión de D^a María Jesús de Jaén Beltrá como miembro de la Comisión de Auditoría, dimisión motivada por razones organizativas, y proceder a la amortización del puesto vacante, no siendo el mismo cubierto por ningún otro consejero. En consecuencia, la Comisión de Auditoría quedó compuesta a partir de ese momento por los cuatro (4) miembros arriba mencionados.

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

• El Consejo de Administración, en su reunión de 27 de febrero de 2020, procedió a crear una nueva comisión consultiva, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y acordar que la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo pasaba a ser la Comisión de Auditoría con la consecuente modificación parcial del Reglamento del Consejo que conllevó la modificación, entre otros, de su artículo 16, cambiando la denominación de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo, pasando a denominarse a partir de ese momento, Comisión de Auditoría, así como las responsabilidades que se le atribuyen a la misma. Igualmente, el Consejo de Administración en su reunión con fecha de 17 de diciembre de 2020 adaptó las competencias de la Comisión de Auditoría a algunas de las Recomendaciones incluidas en el Código de Buen Gobierno.

• El artículo 16 del Reglamento del Consejo y los artículos 47.3 y 48 de los Estatutos Sociales regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría en los siguientes términos:

• En cuanto a las facultades, "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tendrá las siguientes responsabilidades: a.) Informar, a través de su Presidente y/o su Secretario, a la Junta General sobre las cuestiones que en ella se planteen en relación con aquellas materias que sean competencia de la Comisión de Auditoría y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la comisión ha desempeñado en ese proceso. b.) Supervisar la eficacia de los sistemas y unidades de control interno de la Sociedad, como la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración y el correspondiente plazo para su seguimiento. c.) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de administración, dirigidas a salvaguardar su integridad. d.) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, e informar a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, con carácter previo a la emisión del correspondiente informe por parte de ésta. e.) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones. f.) En relación con el auditor externo: (i) Establecer las oportunas relaciones para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer amenaza para su independencia, para su examen por la comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos, en los términos contemplados en la legislación vigente, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. (ii) Recibir anualmente del auditor externo la declaración de su independencia en relación con la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y los correspondientes honorarios percibidos de estas entidades por el auditor externo o por las personas o entidades vinculados a éste de acuerdo con lo dispuesto en la normativa reguladora de las actividades de auditoría de cuentas. (iii) En caso de renuncia, examinar las circunstancias que la hubieran motivado. (iv) Velar que la retribución por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia. (v) Supervisar que la Sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido. (vi) Asegurar que mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad. (vii) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores. g.) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este

informe deberá contener, en todo caso, la valoración motivada de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el punto anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoría legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría. h.) Informar, con carácter previo, al consejo de administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento y en particular, sobre: (i) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales; y (iii) las operaciones con partes vinculadas.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO / DOÑA ISABEL MARTÍN CASTELLA / DON JOSÉ JOAQUÍN GÜELL AMPUERO / GRUPO SATOCAN DESARROLLOS, S.L.
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	13/06/2019

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES		
Nombre	Cargo	Categoría
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	PRESIDENTE	Independiente
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	0,00

En la reunión del Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2020 se acordó aceptar la dimisión de Grupo Corporativo Fuertes, S.L., representada por Tomás Fuertes Fernández, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, dimisión que vino motivada por razones organizativas y nombrar a María Jesús de Jaén Beltrá como nuevo miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos o en otros acuerdos sociales.

• El artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración y los artículos 47.3 y 49 de los Estatutos Sociales, regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los siguientes términos:

• En relación a las facultades: "sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa de aplicación vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá las siguientes responsabilidades: a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y

aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido. b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo. c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los consejeros independientes, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General. d) Informar las propuestas de nombramiento (para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General) de los restantes consejeros, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General. e) Informar las propuestas de nombramiento y separación de los Vicepresidentes, del Secretario y del Vicesecretario del Consejo de Administración. f) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos. A los efectos de este Reglamento, se entenderá por altos directivos aquellos directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del Consejero Delegado, en caso de existir, y, en todo caso, el responsable de la auditoría interna de la Sociedad. g) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia. h) Revisar periódicamente los programas de retribución, en particular de la alta dirección y del equipo directivo, ponderando su adecuación y sus rendimientos. i) Organizar y llevar a cabo la evaluación anual del Presidente del Consejo de Administración, bajo la dirección y el impulso del Consejero Coordinador, informando al Consejo de Administración. j) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y del primer ejecutivo de la Sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de Administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada. k) Informar al Consejo de Administración en relación con los supuestos de incumplimiento de los deberes previstos en el art. 54 de los Estatutos Sociales. l) Informar anualmente al Consejo de Administración en relación a la evaluación del propio Consejo."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO

Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA MARÍA JESÚS DE JAÉN BELTRÁ	PRESIDENTE	Independiente
DON ELENA JIMENEZ DE ANDRADE ASTORQUI	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	VOCAL	Independiente
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	VOCAL	Dominical
DON LUIS JAVIER CORTES DOMINGUEZ	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	20,00
% de consejeros independientes	60,00
% de consejeros otros externos	20,00

El Consejo de Administración, en su reunión de fecha 27 de febrero de 2020, acordó, entre otros, la constitución de una nueva Comisión delegada del Consejo, denominada Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Así mismo, acordó el nombramiento de los consejeros María Jesús de Jaén Beltrá, Elena Jiménez de Andrade Astorgui, Augusto Delkáder Teig, Grupo Corporativo Fuertes, S.L., representada por Tomás Fuertes Fernández, y Luis J. Cortés Domínguez, como miembros de la referida Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo. Igualmente, se acordó la designación de María Jesús de Jaén Beltrá como Presidenta de la referida Comisión, señalándose que actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración y, en caso de ausencia o impedimento legítimo de éste, el Vicesecretario del referido órgano.

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

• El Consejo de Administración en su reunión con fecha de 17 de diciembre de 2020 adaptó las competencias de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo a algunas de las Recomendaciones incluidas en el Código de Buen Gobierno.

• El artículo 16 bis del Reglamento del Consejo de Administración y los artículos 47.3 y 48 bis de los Estatutos Sociales, regulan las funciones, procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo en los siguientes términos:

· En relación a las facultades: "Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne la normativa vigente, los Estatutos Sociales, el Reglamento o el Consejo de Administración, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo tendrá las siguientes responsabilidades: (i) Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las normas internas del Sistema de Gobierno Corporativo de la Sociedad, con especial énfasis en las políticas de gobierno corporativo y en las de desarrollo sostenible, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés, (ii) Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en las estrategias relativas a sostenibilidad y gobierno corporativo e informar sobre ello al Consejo de Administración, (iii) Determinar los criterios y pautas que deben regir el contenido del estado de información no financiera, atendiendo al informe elaborado a tal efecto por la Comisión de Auditoría, e informar sobre ello al Consejo de Administración, antes de su formulación, (iv) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y en el Reglamento sobre la información no financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, (v) Hacer seguimiento de las estrategias de gobierno corporativo y desarrollo sostenible de la Sociedad y, (vi) Evaluar y revisar los planes de la Sociedad en ejecución de las políticas de desarrollo sostenible y realizar el seguimiento de su grado de cumplimiento.

· En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "Los miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo serán, en su totalidad, consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, debiendo ser la mayoría de ellos consejeros independientes. En su conjunto los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo será designado por el propio Consejo de Administración de entre los Consejeros independientes. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo contará asimismo con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuere requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento o en el presente artículo, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatible con la naturaleza y función de esta Comisión."

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

COMISIÓN EJECUTIVA		
Nombre	Cargo	Categoría
DON JUAN MARÍA AGUIRRE GONZALO	VOCAL	Independiente
DON AUGUSTO DELKADER TEIG	VOCAL	Independiente
DON MANUEL MANRIQUE CECILIA	PRESIDENTE	Ejecutivo
DON DEMETRIO CARCELLER ARCE	VOCAL	Dominical
PRILOU, S.L.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	20,00
% de consejeros dominicales	40,00
% de consejeros independientes	40,00
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones que tiene delegadas o atribuidas esta comisión distintas a las que ya hayan sido descritas en el apartado C.1.9, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley, en los estatutos sociales o en otros acuerdos societarios.

• Las funciones se desarrollan resumidamente en el apartado C.1.9 del presente informe.

• En cuanto a los procedimientos y reglas de organización, el artículo 15 del Reglamento del Consejo y 47.1 de los Estatutos Sociales regula la Comisión ejecutiva del modo siguiente: 1. Caso de existir, la Comisión Ejecutiva estará compuesta por el número de consejeros que en cada caso determine el Consejo de Administración, con los requisitos que establecen los Estatutos Sociales. 2. La adopción de los acuerdos de nombramiento de los miembros de la Comisión Ejecutiva requerirá el voto favorable de, al menos, las dos terceras partes del número de miembros del Consejo de Administración. 3. Actuará como: a) Presidente de la Comisión Ejecutiva, el Presidente del Consejo de Administración, siempre que (i) tuviera delegadas todas las competencias delegables de conformidad con lo prevenido en la normativa de aplicación o (ii) hubiera sido nombrado como miembro de la misma, con sujeción a lo dispuesto en el apartado 2 anterior. En caso de que el Presidente del Consejo de Administración no cumpliera con los requisitos antes referidos, dicho cargo será elegido por la Comisión entre sus miembros. b) Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva, el que fuera nombrado por la propia comisión entre sus miembros. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Presidente de la Comisión, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicepresidente de dicha Comisión. c) Secretario de la Comisión Ejecutiva, el Secretario del Consejo de Administración (el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto). Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirán en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración. 4. La delegación permanente de facultades por parte del Consejo de Administración a favor de la Comisión Ejecutiva comprenderá todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables o las que no puedan ser delegadas por virtud de lo dispuesto en el Reglamento. 5. La Comisión Ejecutiva será convocada por el Presidente cuando éste lo estime necesario para el buen gobierno de la Sociedad. 6. En aquellos casos en que, a juicio del Presidente o de la mayoría de los miembros de la Comisión Ejecutiva, la importancia del asunto así lo aconsejara, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del pleno del Consejo de Administración. Lo anterior será igualmente de aplicación en relación con aquellos asuntos que el Consejo de Administración hubiese remitido para su estudio a la Comisión Ejecutiva reservándose la última decisión sobre los mismos. En cualquier otro caso, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva serán válidos y vinculantes sin necesidad de ratificación posterior por el pleno del Consejo de Administración. 7. La Comisión Ejecutiva ha de informar al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas en sus sesiones. 8. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión Ejecutiva regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión.”

• Durante el ejercicio 2020, la Comisión Ejecutiva ha realizado las actuaciones que, en síntesis, se señalan a continuación: (i) Aprobar el informe de evaluación del funcionamiento de la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio 2019 y elevarlo al Consejo de Administración; (ii) aprobar la integración de las dos divisiones de EPC del grupo, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial, (iii) Proponer al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones el nombramiento de D^ª Ana María Sala Andrés como nuevo Secretario no consejero del Consejo de Administración, tras la dimisión del anterior Secretario, (iv) Proponer al Consejo de Administración el borrador del Plan Estratégico 2021/2025, (v) Proponer al Consejo de Administración dar una retribución a los accionistas en forma de scrip dividend, tras delegar la Junta General Ordinaria de 11 de junio de 2020, dicha decisión en el Consejo de Administración, e (vi) Informar favorablemente sobre la aprobación de operaciones vinculadas.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE AUDITORÍA	1	25,00	2	40,00	2	40,00	1	20,00
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	40,00	1	20,00	1	20,00	1	20,00
COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO	2	40,00	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2020		Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN EJECUTIVA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub-apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

No ha habido ninguna modificación en la Comisión Ejecutiva durante el ejercicio.

La Comisión Ejecutiva evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE AUDITORÍA: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub-apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Como se ha indicado en apartados anteriores del presente informe, la constitución primero, de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, como nueva Comisión delegada del Consejo de Administración, por acuerdo del Consejo de fecha 27 de febrero de 2020, y posteriormente, la modificación de algunas de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno llevada a cabo por la CNMV, supusieron la necesidad de modificar la normativa interna, entre ella, el Reglamento del Consejo. Los anteriores cambios han supuesto para la Comisión de Auditoría lo siguiente: (i) modificación de su denominación que pasó de Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo a denominarse Comisión de Auditoría, (ii) la sustitución de la Comisión de Auditoría por la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo como órgano que puede instar la modificación del Reglamento del Consejo, (iii) la modificación de algunas de sus funciones, tales como: a) eliminar la función de "Orientar y supervisar la actuación de la Sociedad en materia de responsabilidad social corporativa, revisando las políticas y velando por que esté orientada a la creación de valor", b) incluir la función de "Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, e informar a la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, con carácter previo a la emisión del correspondiente informe por parte de ésta", c) matizar la función de "Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente sobre las políticas de cumplimiento (...) y (iv) cambiar de tres a dos los miembros necesarios para solicitar la convocatoria de reunión de la Comisión de Auditoría.

La Comisión de Auditoría evalúa todos los años su actividad, la cual es posteriormente sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

La única modificación que se ha producido durante el ejercicio 2020 ha sido relativa a la composición de los miembros de la Comisión, tal y como se ha expuesto anteriormente, dimitiendo un miembro de dicha Comisión con la categoría de consejero dominical y nombrándose en su lugar a otro miembro con la categoría de consejero independiente.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa todos los años su actividad, así como la del presidente ejecutivo, que posteriormente es sometida a la aprobación del Consejo.

COMISIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y GOBIERNO CORPORATIVO: Breve descripción:

Las normas de competencia y funcionamiento de la Comisión se desarrollan en la pregunta C.2.1 anterior, estando disponible su texto en la página web de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020, en un apartado denominado Información para Accionistas e Inversiones, apareciendo a su vez el sub-apartado Gobierno Corporativo, accediendo a las Comisiones delegadas del Consejo, donde se informa de su existencia y se regula todo lo relativo a los mismos.

Dicha Comisión se ha constituido durante el ejercicio 2020, así como el nombramiento de los miembros que la integran y la designación de su Presidente y Secretario.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al igual que se hace en el resto de Comisiones del Consejo, evaluará su actividad durante el ejercicio, sometiéndolo posteriormente a la aprobación del Consejo.

- Por último, se informa de que se ha elaborado un informe anual sobre las actividades de cada comisión, salvo de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo al haberse constituido en el presente ejercicio, que se desarrolla en el apartado C.1.17 del presente informe.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

· Conforme al artículo 56.4 de los Estatutos Sociales "el Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y concretará las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, y establecerá los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación."

· El artículo 34 del Reglamento del Consejo, en relación con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que "con carácter previo a su realización, los consejeros deberán comunicar a la Comisión de Auditoría, a través de su Secretario, cualesquiera de las situaciones u operaciones a que se refiere el apartado 1 del artículo anterior (evitar situaciones de conflicto de interés), indicando las características esenciales y las circunstancias necesarias para que por los órganos competentes pueda valorarse cabalmente la situación de conflicto. La Comisión de Auditoría deberá elevar un informe preceptivo, pero no vinculante, al órgano social que estatutariamente resulte competente para permitir, en su caso, las situaciones u operaciones que hayan sido comunicadas, pudiendo, a tal fin, requerir al consejero comunicante cuanta información adicional resulte necesaria a tal efecto.

La Sociedad, por acuerdo de la Junta General o del Consejo de Administración, según corresponda, adoptará la decisión pertinente, de conformidad y con respeto a lo establecido en la legislación vigente, los Estatutos Sociales y en este Reglamento.

Los acuerdos de dispensa o autorización de las prohibiciones establecidas en el artículo anterior exigirán la previa fundamentación de la inocuidad de la situación u operación para el interés social, y, particularmente en el caso de las operaciones vinculadas, la acreditación de que se realizan en condiciones de mercado.

Se exceptúan de este régimen las operaciones que la normativa de aplicación vigente en cada momento exima de aprobación.

Los consejeros afectados, o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados, se abstendrán de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.

La Sociedad hará públicas las operaciones realizadas por la Sociedad con sus accionistas significativos, consejeros, altos directivos y sociedades del grupo, en los términos que vengan exigidos en cada momento por la normativa de aplicación vigente."

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2020 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos				N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2020 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad ha llevado a cabo durante 2020 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores.

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

El detalle de las operaciones significativas contabilizadas, se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales "Operaciones con partes vinculadas", que la Sociedad o las sociedades de su grupo han llevado a cabo durante 2020 con sus partes vinculadas, todas ellas dentro del tráfico o giro ordinario.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

• De acuerdo con el artículo 56 de los Estatutos Sociales "(...) La función del consejero es la consecución del interés social, orientando y controlando la gestión de la compañía con el fin de procurar maximizar su valor en beneficio de los accionistas. En el desempeño de sus funciones, el consejero debe obrar con la diligencia de un ordenado empresario, quedando obligado, en particular, a: (...) (d) oponerse a los acuerdos contrarios a la Ley, a los Estatutos Sociales o al interés social y solicitar la constancia en el acta de su posición cuando lo considere más conveniente para la tutela del interés social; (...) y (f) promover la investigación sobre cualquier irregularidad en la gestión de la compañía de la que haya podido tener noticia (...)" El consejero se halla obligado asimismo a desempeñar su cargo como un representante leal en defensa del interés social, cumpliendo los deberes impuestos por la normativa de aplicación y el Sistema de Gobierno Corporativo. El deber de lealtad le obliga a anteponer los intereses de la Sociedad a los suyos propios, y, específicamente, a observar las obligaciones básicas derivadas del deber de lealtad, como son: (a) no ejercitar sus facultades con fines distintos de aquéllos para los que le han sido concedidas, (b) guardar secreto sobre las informaciones, datos, informes o antecedentes a los que haya tenido acceso en el desempeño de su cargo, incluso cuando haya cesado en él, salvo en los casos en que la ley lo permita o requiera, (c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de administrador, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado, (d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros (e) adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la Sociedad."

• El artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración desarrolla y concreta las obligaciones específicas de los consejeros, derivadas de los deberes de confidencialidad, no competencia y lealtad, prestando particular atención a las situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas, como " c) abstenerse de participar en la deliberación y votación de acuerdos o decisiones en las que él o una persona vinculada (a los efectos de este Reglamento, se considerarán personas vinculadas a los consejeros, las que determine la normativa de aplicación vigente, en cada momento (las "Personas Vinculadas") tenga un conflicto de intereses, directo o indirecto. Se excluirán de la anterior obligación de abstención los acuerdos o decisiones que le afecten en su condición de consejero, tales como su designación o revocación para cargos en el órgano de administración u otros de análogo significado. d) desempeñar sus funciones bajo el principio de responsabilidad personal, con libertad de criterio o juicio e independencia respecto de instrucciones y vinculaciones de terceros. e) Adoptar las medidas necesarias para evitar incurrir en situaciones en las que sus intereses, sean por cuenta propia o ajena, puedan entrar en conflicto con el interés social y con sus deberes para con la sociedad."

• De conformidad con el artículo 33 del Reglamento del Consejo y 229 de la Ley de Sociedades de Capital, "el deber de evitar situaciones de conflicto de interés obliga adicionalmente al consejero a abstenerse de: a.) Realizar transacciones con la Sociedad, excepto que se trate de operaciones ordinarias, hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquéllas cuya información no sea necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. b.) Utilizar el nombre de la Sociedad o invocar su condición de consejero para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas. c.) Hacer uso de los activos sociales, incluida la información confidencial de la Sociedad, con fines privados. d.) Aprovecharse de las oportunidades de negocio de la Sociedad. e.) Obtener ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo, salvo que se trate de atenciones de mera cortesía. f.) Realizar cualquier tipo de operaciones cuyo objeto directo o subyacente sean acciones o cualesquiera otros valores emitidos por la Sociedad, que, por sus características, puedan perjudicar al interés social o, en particular, afectar negativamente al valor de sus acciones o valores o a la regularidad de su cotización. g.) Desarrollar actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la Sociedad. Estas previsiones serán de aplicación también en el caso de que el autor o el beneficiario de los actos o de las actividades prohibidas sea una Persona Vinculada al consejero."

• El artículo 34 del Reglamento del Consejo, descrito en el apartado D.1 del presente informe, establece los oportunos procedimientos y garantías para prevenir que tales situaciones de conflicto de interés y operaciones vinculadas puedan materializarse sin la preceptiva autorización o dispensa, de conformidad siempre con lo dispuesto en la normativa de aplicación.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

D.7. Indique si la sociedad está controlada por otra entidad en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, cotizada o no, y tiene, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolla actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas.

[] Sí
[✓] No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo Sacyr dispone de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), basado en estándares de control interno y gestión de riesgos COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000 (International Organization for Standardization), con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a su actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas sus operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se establece el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento de su modelo interno de gestión de riesgos. Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos, así como las actividades a desarrollar en cada etapa.
- Definir el reparto de roles y responsabilidades durante el proceso de control y gestión de riesgos para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado en función del tipo de decisión e implicaciones del riesgo.
- Promover la mejora continua del proceso de toma de decisiones clave del negocio.
- Reforzar la cultura de riesgos del Grupo Sacyr, basada en los principios de transparencia, responsabilidad, involucración ("propiedad del riesgo") y orientación al negocio para alentar una toma de decisiones informada y responsable en todos los niveles organizativos.

El objetivo de la Política de Control y Gestión de Riesgos es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía, considerando la eficiencia en sus operaciones y el compromiso con sus diferentes grupos de interés.

El proceso de gestión de riesgos a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se estructura en seis etapas:

- Planificación: Tomando como referencia la estrategia y objetivos de la Compañía, en esta etapa se activan las herramientas de gestión necesarias y se designan a los responsables y propietarios de riesgos involucrados en la toma de decisiones clave del negocio.
- Identificación: se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave, considerando tanto los riesgos asociados al plan estratégico, como los potenciales riesgos críticos que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos previstos.
- Evaluación: se realizan las actividades que permiten valorar, filtrar y priorizar los riesgos críticos identificados previamente, de acuerdo a las escalas de impacto, umbrales de tolerancia y resto de métricas de soporte definidas para establecer la relevancia de dichos riesgos.
- Tratamiento: las actividades en esta etapa tienen por objetivo definir la estrategia de respuesta frente a cada riesgo en particular (aceptar, evitar, mitigar o transferir), así como poner en marcha los planes de respuesta adecuados (Planes de Mitigación y/o Contingencia) según la exposición y tolerancia establecida al respecto.
- Seguimiento: en esta etapa se mide la evolución de los riesgos preexistentes, así como de nuevos riesgos, evaluándose la efectividad de los planes de respuesta, recalibrando tolerancias y escalas de valoración de los riesgos e iniciándose Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias máximas establecidas.
- Control: en esta etapa se incluyen las actividades de control interno y aseguramiento llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos, así como la captura de lecciones aprendidas para la mejora continua del sistema y la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo.

Con el objetivo de dar soporte al sistema de control y gestión de riesgos, el Grupo Sacyr ha desarrollado una herramienta integral de Gestión de Riesgos (MyRISK) y diseñado su propio software de gestión de riesgos en proyectos a medida de las necesidades y particularidades de cada área de negocio, incluyendo mapas de riesgos y cuadros de mando integrales a nivel proyecto, negocio y Grupo, que facilitan la captura de datos en tiempo real, el análisis, la evaluación, gestión y reporte de la información asociada a los riesgos del Grupo. Esta herramienta funciona como un sistema de alertas tempranas, dando soporte a la operativa y proceso de toma de decisiones clave del negocio en el día a día, así como a la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR).

A partir del análisis descrito, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de Proyecto, Negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de los umbrales de tolerancia establecidos por el Grupo.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo proporciona la información integrada sobre la exposición global de la empresa (enfoque Top-Down) agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados a nivel de proyecto en las unidades de Negocio (evaluación del riesgo Bottom-Up). Esta herramienta se actualiza periódicamente involucrando a los máximos responsables de cada unidad de Negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, el Comité de Riesgos y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos y los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr y de todas las decisiones asociadas al mismo. Está dirigido por el primer ejecutivo de la Compañía y entre las funciones del Comité se encuentra la de establecer los índices de tolerancia al riesgo, y la definición y promoción de la cultura de riesgos en la organización.

La Dirección Corporativa de Control y Gestión de Riesgos da apoyo al Comité de Riesgos en coordinación con la Dirección de Control y Gestión de Riesgos de las áreas de negocio del Grupo, efectuando el seguimiento y reporte de las conclusiones del análisis de los riesgos, facilitando el proceso de toma de decisiones clave del negocio.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente del Grupo Sacyr y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, tiene como objetivo general realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos regulatorios. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

El Grupo Sacyr ha establecido dentro de su sistema de riesgos (SGIR) un Catálogo de Riesgos, que se actualiza de forma periódica y permite homogeneizar y consolidar la información y, que recoge de forma estructurada la tipología de riesgos clasificada en cuatro categorías: estratégicos, financieros, operativos, de reporte y de cumplimiento normativo (incluye los de naturaleza fiscal y los derivados de la corrupción, entre otros).

Dentro de cada una de estas categorías de riesgos, el catálogo se incluyen los principales riesgos críticos identificados por el negocio distinguiendo la causa raíz que los origina, para garantizar su correcta evaluación, tratamiento y control, así como la designación de los propietarios adecuados. Adicionalmente, el catálogo se ha estructurado considerando las áreas de riesgo en las que pueden impactar negativamente dichos riesgos críticos.

Asimismo, el catálogo facilita la clasificación de los riesgos según su impacto en las siguientes áreas de riesgo:

- Económica-financiera: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre aspectos económico-financieros (generación de caja, tesorería, resultado, aplicación de fondos ...).
- Plazos: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre el plazo de ejecución de un proyecto y/o sobre el cumplimiento de hitos clave.
- Calidad: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre indicadores de calidad, a la adecuación o inadecuación de los recursos, humanos y materiales asignados.
- Terceros: Hace referencia al impacto de los riesgos sobre la relación con clientes, socios y cadena de suministro.
- ASC: hace referencia al impacto de los riesgos en el ámbito ambiental, social y de gobierno corporativo o reputacional (sostenibilidad).

La priorización de los riesgos críticos identificados se realiza en base a su nivel de criticidad, obtenida a partir de la combinación de las evaluaciones del impacto (considerando las áreas de impacto anteriormente descritas) y probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas, procedimientos y sistemas de gestión específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, entre los que destacan los siguientes:

Riesgos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASC):

Esta categoría de riesgos relativos a aspectos medioambientales, de buen gobierno, responsabilidad social y sostenibilidad ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las tres líneas de negocio del Grupo ponen de relieve la necesidad de controlar este tipo de riesgos, como por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medioambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

(Continúa en el apartado H) Otras Informaciones de Interés).

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

Como política general, el Grupo Sacyr persigue minimizar el impacto de los riesgos críticos, con excepción de los riesgos relacionados con la seguridad de las personas, riesgos de cumplimiento normativo, fiscales y aquellos relacionados con la imagen y reputación de la Compañía, en los que el Grupo ha establecido una tolerancia al riesgo en niveles mínimos.

En la evaluación del impacto de cada riesgo crítico en particular, se considera tanto el impacto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo, tal y como se ha descrito anteriormente.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio 2020, se han materializado riesgos derivados del desarrollo normal de las actividades empresariales del Grupo, motivados entre otros, por factores externos tales como la pandemia COVID-19, desastres de la naturaleza fortuitos y otros factores climatológicos globales.

El Grupo Sacyr, se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio.

Con relación al riesgo de crédito, el grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales, y en sus actividades de financiación.

Por lo que respecta al riesgo derivado de la concentración de clientes, el Grupo tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.

Los factores causantes del riesgo de liquidez son, las inversiones basadas en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, y la excesiva concentración de vencimientos de deuda a corto plazo que exijan una refinanciación inmediata. Estas circunstancias pueden dañar, aunque sea de manera coyuntural, la capacidad financiera para atender los compromisos de pago.

Sobre el riesgo de mercado y más concretamente sobre el riesgo de tipo de interés podemos decir que una equilibrada estructura financiera y la reducción de la exposición de los negocios a los efectos de la volatilidad de los tipos de interés, requieren el mantenimiento de una proporción razonable entre deuda a tipo variable y deuda a tipo fijo por su naturaleza o asegurada con instrumentos financieros derivados.

La deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos.

También se puede indicar que el Grupo se encuentra sometido a otros riesgos como el riesgo de demanda de proyectos concesionales, ya que los ingresos de los negocios de las concesiones dependen del número de vehículos que usen las autopistas y la capacidad de las mismas para absorber el tráfico.

El Grupo Sacyr tiene previsto continuar la expansión de negocio hacia otros países lo cual comporta un riesgo de expansión a otros países por cuanto se trata de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales relativas al ejercicio 2020, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En la página web de dicho organismo se pueden consultar la Información privilegiada y Otra Información Relevante relativos a Sacyr, S.A. Dicha web contiene los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica.

Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

Debido a la diversidad de áreas de negocio y a los diferentes países en los que el Grupo SACYR opera, nuestra actividad está expuesta a múltiples y diferentes riesgos. Adicionalmente, el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los mismos pueden variar significativamente con el paso del tiempo. Por este motivo, el Grupo realiza periódicamente diferentes mapas de riesgos a nivel Grupo (mapa de riesgos de alto nivel), a nivel de negocio y proyecto, que sirven como herramienta de soporte para la toma de decisiones del negocio frente a los riesgos inherentes al contexto económico, social, político y regulatorio en el que desarrollamos nuestras actividades.

Los planes de respuesta y supervisión de los principales riesgos de nuestro Grupo, incluyendo los riesgos fiscales, forman parte de las diferentes actividades que se realizan durante la etapa de tratamiento del riesgo conforme establece nuestra Política de Gestión y Control de Riesgos. En esta etapa, el objetivo del Grupo es establecer los planes de mitigación y/o contingencia oportunos tras la identificación y evaluación de los riesgos críticos asociados a las decisiones clave del negocio. Dichos planes persiguen la reducción o eliminación de la exposición al riesgo antes y después de superarse el umbral de tolerancia que el Grupo establece para cada riesgo crítico en particular.

Previamente al establecimiento de los planes de respuesta adecuados frente a cada tipo de riesgo, la política de control y gestión de riesgos del Grupo ha estructurado el proceso de gestión y control de riesgos en varias etapas para proporcionar una seguridad razonable respecto a la efectividad de dichos planes.

El proceso de gestión y control de riesgos comienza en la etapa de planificación en la que se activan las herramientas de gestión del sistema de riesgos y se designan a los responsables y propietarios de los riesgos. A continuación, se identifican los diferentes riesgos críticos asociados a las

decisiones clave del negocio (etapa de identificación), con la colaboración de un analista de riesgos independiente que facilita la identificación y posterior evaluación tanto de nuevos riesgos potenciales, como de riesgos preexistentes.

Durante la evaluación de dichos riesgos se analizan, valoran y documentan los controles asociados a dichos riesgos, con la finalidad de establecer prioridades teniendo en cuenta la efectividad de los controles asociados. Asimismo, se consideran los umbrales de tolerancia establecidos por el Grupo para establecer la estrategia correspondiente frente a cada riesgo en particular (aceptación, eliminación, reducción o transferencia del riesgo).

Una vez establecidos los planes de respuesta, se realiza el seguimiento y control de la evolución tanto de los riesgos, como de la efectividad de los planes de respuesta para realizar los ajustes oportunos. Las etapas de seguimiento y control permiten al Grupo recalibrar tolerancias y escalas de valoración de los riesgos, entre otros, así como ajustar los planes de respuesta según corresponda y capturar lecciones aprendidas para la mejora continua del sistema de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, el Consejo de Administración, y sus Comisiones Delegadas, dan respuesta a los nuevos desafíos que se presentan, mediante el trabajo que realizan en las diferentes sesiones. Para ello, solicitan informes a la Dirección General de Administración, al Comité de Riesgos, a la Dirección de Auditoría Interna, a los Auditores Externos, a Directivos del Grupo y a otros expertos externos. Estos informes son revisados en profundidad en dichas sesiones. Algunos ejemplos de dicha actividad son los siguientes:

La Comisión de Auditoría, ha asumido la responsabilidad de supervisar el control interno de la información financiera (SCIIF). Para ello, solicita el reporte periódico de la Dirección General de Administración y Finanzas, así como de la Dirección de Auditoría Interna evaluando el entorno de control que el Grupo tienen en la generación de la información financiera. Adicionalmente, convoca a expertos externos y/o auditores para debatir sobre este tema.

El Consejo de Administración, ha asumido la función de aprobar la Política de Gestión y Control de Riesgos, delegando en la Comisión de Auditoría, la revisión de los mapas de riesgos de alto nivel del Grupo, así como la definición del riesgo aceptable (umbrales de tolerancia) por el Grupo.

El Grupo Sacyr enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los Estatutos Sociales, en su artículo 38 apartado 3, establecen que le corresponderá al Consejo de Administración formular la estrategia general de la Sociedad, supervisar su ejecución y ejercer aquellas otras competencias que le atribuyen la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

Según el artículo 47 apartado 3 el Consejo de Administración deberá crear una Comisión de Auditoría, una Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y una Comisión de Nombramientos y Retribuciones con las atribuciones que el propio Consejo de Administración determine.

En el artículo 48 apartado 3 de los Estatutos, se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. En consecuencia, la Comisión de Auditoría de Sacyr ha asumido la supervisión del control interno relativo a la elaboración de la información financiera.

Adicionalmente a lo establecido en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

-Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.

-Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

-La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.

-La evaluación del SCIIF.

-La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables de SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio.

-El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones la supervisión de la existencia, idoneidad y mantenimiento del control interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

El Grupo Sacyr dispone de una estructura organizativa que tiene desarrolladas las líneas de responsabilidad y autoridad en los diferentes procesos, para cada unidad de negocio y para cada una de las áreas geográficas relevantes del Grupo.

La Dirección General de Gestión del Talento y Recursos Humanos, la Dirección General Financiera y las áreas de negocio participan en su diseño y revisión.

En el Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF.

La Dirección General Financiera es la responsable de la elaboración y difusión de la información financiera, con dependencia directa del máximo ejecutivo del Grupo. A su vez los responsables del SCIIF de cada área de negocio dependen funcionalmente del máximo responsable del SCIIF del Grupo.

Esta información ha sido difundida para su conocimiento y cumplimiento por parte de todos los empleados del Grupo.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo Sacyr dispone de un Código de Conducta que fue aprobado por el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. el 26 de febrero de 2015, en sustitución del hasta entonces vigente de 2010, y que ha sido actualizado por última vez el 17 de diciembre de 2020, siendo esta última la versión vigente.

El Código de Conducta es base y fundamento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del Grupo Sacyr (en adelante, el Modelo de Cumplimiento Normativo) en el que igualmente se enmarcan diversas políticas de desarrollo de dicho Código en materia de cumplimiento normativo, como la Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos, la Política de Cumplimiento Normativo en materia de defensa de la Competencia y la Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, así como sus diferentes desarrollos.

El Código de Conducta y sus políticas de desarrollo, son de aplicación directa a todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr, S.A. Igualmente, son de aplicación a los miembros de los órganos de administración y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades del Grupo Sacyr detalladas anteriormente, así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con esta normativa interna en todo lo que les resulte de aplicación.

El Código se encuentra disponible tanto en la Intranet corporativa como en la web externa, además de difundirse a las personas sujetas a su cumplimiento a través de otros medios adicionales, como la disposición de cartelera en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía email, tanto a miembros del Grupo como a terceros.

Las nuevas incorporaciones al Grupo Sacyr han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código, constando que, a cierre de 2020, 8.318 empleados activos lo han recibido, ya sea a través de formación específica y/o por medio de su entrega en papel y aceptación expresa.

Adicionalmente, se realizan campañas informativas sobre el Código de Conducta, así como en relación con áreas específicas del mismo, como es el caso de las realizadas en materia de cumplimiento de la normativa penal, anticorrupción, de defensa de la competencia, de protección de datos personales o de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo. Durante 2020 un total de 3.290 empleados de todos los niveles han recibido formación en estas materias, lo que equivale a un total de 2.007 horas de formación. Desde 2018 se han formado un total de 6.141 empleados en las mismas (equivalente a 7.803 horas).

Entre los principios y valores que recoge el Código de Conducta como base de las pautas de comportamiento internas, con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza que impone a todas las personas sujetas al mismo, se encuentran la integridad y la transparencia. El Grupo Sacyr considera la transparencia en la información como un principio ético básico que debe regir su actuación y, adicionalmente, se refiere expresamente a los principios de elaboración de los "registros financieros", así como "a la transparencia de la información, creación de valor sostenible y gobierno corporativo", como dos de sus pautas de comportamiento que deben guiar las relaciones del Grupo Sacyr con el mercado.

En consecuencia, el Grupo Sacyr vela por que la información que se comunique a los accionistas, a los inversores institucionales y a los asesores de voto, así como, en general, a los mercados en los que coticen sus acciones y a los entes reguladores de dichos mercados sea veraz, completa y actualizada, refleje adecuadamente su situación financiera, así como el resultado de sus operaciones y sea comunicada cumpliendo los plazos y demás requisitos establecidos en las normas aplicables y principios generales de funcionamiento de los mercados y de buen gobierno que la sociedad tiene asumidos, incluyendo los dispuestos en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los Mercados de Valores de Sacyr, S.A. y de su Grupo de Sociedades (RIC) y en la Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto. La supervisión del correcto funcionamiento del Código de Conducta, así como del Modelo de Cumplimiento Normativo es competencia de la Comisión de Auditoría (comisión delegada del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.), que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo. La Unidad de Cumplimiento Normativo es un órgano colegiado compuesto por representantes de diversas áreas del Grupo nombrados por la Comisión de Auditoría y que actúa bajo la dependencia exclusiva de esta Comisión, a quien el Presidente de la Unidad reporta semestralmente.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

La Línea de Consulta y Denuncia (codigoconducta@sacyr.com) es una herramienta corporativa destinada a facilitar la formulación de cualquier consulta sobre el alcance y aplicabilidad del Código de Conducta y, en general, del Modelo de Cumplimiento Normativo del Grupo Sacyr, así como para denunciar de forma segura y confidencial (e incluso anónima) posibles incumplimientos en relación con las pautas y conductas reguladas en el Código de Conducta o en el Modelo en su conjunto, así como en la restante normativa interna o externa que resulte de aplicación, incluyendo posibles conductas corruptas, anticompetitivas o constitutivas de delito que puedan detectarse, así como irregularidades de naturaleza financiera y contable.

El Procedimiento regulador de la Línea de Consulta y Denuncia garantiza que las denuncias relativas a materias incluidas en el ámbito de aplicación de esta Línea, serán convenientemente investigadas por el Grupo (incluso en el caso de las realizadas de forma anónima, siempre que contengan información suficiente para ello), previéndose la salvaguarda de la identidad de los afectados, la protección frente a represalias del denunciante, el pleno respeto a la intimidad de las personas afectadas, el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales, un análisis fiable y objetivo de la posible infracción y el máximo respeto a los derechos de las personas presuntamente implicadas en la misma. Bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, la Unidad de Cumplimiento Normativo es el órgano responsable del funcionamiento de la Línea de Consulta y Denuncia, así como del análisis de las denuncias y consultas formuladas a través de la misma, a cuyos efectos podrá solicitar la colaboración de otros órganos, departamentos, áreas, personas o sociedades del Grupo Sacyr.

A esta línea de Consulta y Denuncia se tiene acceso por medio de las siguientes vías que garantizan su disposición tanto para miembros del Grupo como para terceros: (i) correo postal dirigido a la atención de la Unidad de Cumplimiento Normativo de Sacyr, (ii) correo electrónico a codigoconducta@sacyr.com y, por último, (iii) Intranet corporativa y web externa, mediante el formulario de acceso a la Línea incluido en ambas. En el Código de Conducta se establece expresamente que constituye una obligación para las personas sujetas al mismo que detecten o conozcan de la comisión de posibles conductas irregulares como las mencionadas anteriormente, comunicarlo a la mayor brevedad a través de esta Línea de Consulta y Denuncia. Igualmente es un deber de estas personas comunicar mediante este canal cualquier orden o instrucción que puedan recibir y que resulte contraria al Código de Conducta o, en general, a las normativas aludidas anteriormente, sin que por supuesto estén obligadas a cumplir dichas órdenes o instrucciones.

Durante el ejercicio 2020, la Unidad de Cumplimiento Normativo ha realizado el análisis de 77 denuncias y consultas recibidas en la Línea y que versaban sobre materias incluidas en su ámbito de aplicación.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

Por lo que respecta a la formación impartida al personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, a lo largo del ejercicio 2020 se han cubierto principalmente las siguientes áreas de conocimiento: financiación y modelización financiera, control de gestión y actualización en normativa contable. Algunas de las acciones formativas impartidas en el ejercicio han sido las siguientes: "Modelización financiera para colaboración pública-privada", "Aspectos económicos-financieros en empresas PPP", "Curso de finanzas para no financieros", "Financial Management Program", "Gestión de riesgos financieros y legales en proyectos internacionales" y "Curso de derivados".

La formación económica - financiera impartida en el Grupo Sacyr es tanto interna como externa. Principalmente va dirigida a las áreas de Administración y Finanzas y abarca la totalidad de las sociedades del Grupo, así como todas las categorías profesionales: personal directivo, responsables de área, técnicos y al personal de apoyo.

A lo largo del ejercicio 2020 han recibido formación en esta área 7.147 empleados y se han invertido 21.945 horas de formación.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). La documentación del sistema incluye narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles por procesos y subprocesos, tanto a nivel corporativo como a nivel de áreas de negocio.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

En las matrices se evalúa que las actividades de control cumplen con los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones) además de identificar la tipología de control, el responsable, frecuencia y tipo de ejecución, entre otros.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

El Grupo Sacyr cuenta con un "Procedimiento de determinación del perímetro de consolidación" de aplicación a todas las áreas de negocio que componen el Grupo. La definición del perímetro está centralizada y cualquier cambio en el mismo debe ser comunicado y respaldado con la documentación correspondiente, previo a su incorporación en el sistema.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) se incorporan todos los riesgos identificados que puedan afectar en mayor o menor medida a la información financiera, considerando una amplia tipología de ellos como, por ejemplo, tecnológicos, legales y operativos.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La Comisión de Auditoría tiene atribuida como competencia la supervisión del proceso de identificación de riesgos. Para su ejercicio se apoya en:

- La Dirección de Control y Gestión de Riesgos, para los riesgos operacionales.
- La Unidad de Cumplimiento Normativo, para los riesgos de cumplimiento regulatorio.
- El Sistema de Control Interno de la Información Financiera, para riesgos financieros y de reporte.
- La Dirección de Control de Gestión, para la evolución de los resultados operacionales.
- La Dirección de Auditoría Interna supervisa todo el proceso de elaboración de la información reportada, así como su contenido fiable, íntegro y completo, sirviendo de apoyo a la Comisión de Auditoría en su función de supervisión.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes**

En el Sistema de Control Interno de la Información Financiera se han definido aquellos procesos y subprocesos críticos, que afectan a la elaboración de la información financiera. Posteriormente, se han documentado mediante narrativas, flujogramas y matrices de riesgos y controles, donde se describen todas las actividades de control identificadas para cada una de las áreas de negocio, que aseguren el adecuado registro, valoración, presentación y desglose de las transacciones en la información financiera.

Para garantizar un adecuado mantenimiento del sistema, se establece que su alcance, y por tanto, los procesos y subprocesos que deben considerarse como clave para el Grupo Sacyr, será revisado con periodicidad anual en base a criterios cuantitativos (según la materialidad calculada) y cualitativos. El conjunto del marco teórico en el que se basa el sistema (objetivos del SCIIF, riesgos específicos, cambios en la normativa, cambios organizativos...) también será actualizado al menos anualmente, y siempre que se considere oportuno.

Por último, se ha definido un modelo organizativo y una estructura de responsabilidad, en la que se involucra a todos los niveles de la organización, desde los responsables de los subprocesos, hasta la Comisión de Auditoría y el Consejo de Administración y donde se establecen los roles de cada uno de los participantes del SCIIF. A través del "Procedimiento de Reporte del Sistema de Control Interno de la Información Financiera" se ha definido una operativa de reporte donde se realizará el seguimiento del correcto/incorrecto funcionamiento de los controles implantados, así como de las incidencias identificadas.

- F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.**

El Grupo Sacyr tiene políticas y procedimientos de Control Interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes en relación con la elaboración y publicación de la información financiera.

Se llevan a cabo actuaciones para mitigar los riesgos de seguridad en los distintos sistemas de información y plataformas y, en particular sobre continuidad operativa, se dispone de las copias de seguridad de la información que realiza un proveedor externo periódicamente.

Cualquier cambio o desarrollo de las aplicaciones se gestiona a través de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien establece los procesos a seguir para que la solución tomada cumpla con los requerimientos solicitados por el usuario y el nivel de calidad cumpla con los estándares de fiabilidad, eficacia y mantenibilidad exigidos.

La Dirección de Sistemas tiene establecidas políticas para cubrir la seguridad con respecto a los accesos mediante la definición de políticas de segregación de funciones.

- F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La complejidad de los proyectos y de los entornos en los que opera el Grupo a nivel internacional requieren del apoyo de terceros en lo que respecta a la valoración de reclamaciones y litigios. Las actividades subcontratadas de esta naturaleza se someten a un procedimiento de supervisión continuo por parte de la Dirección. Además, existe un procedimiento de análisis de la independencia de los auditores, que cumplen con las recomendaciones de la CNMV en esta materia y la Comisión de Auditoría supervisa su cumplimiento.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

- F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Grupo Sacyr dispone de una función específica encargada de definir y mantener actualizada las políticas contables, así como de resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación. Quien asume esta responsabilidad y mantiene una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, es la Dirección de Administración del Grupo Sacyr no siendo ésta su función exclusiva. El Grupo Sacyr dispone de un Manual de Políticas Contables elaborado bajo IFRS (International Financial Reporting Standards), así como diversas normas que determinan los criterios contables a aplicar para determinadas operaciones y las políticas contables básicas. Todas ellas son conocidas por el personal que las tiene que aplicar. Además, existe un Manual de Procedimientos Administrativos que recopila los procedimientos más relevantes para el Grupo y que se actualiza cuando se detecta que se ha producido algún cambio.

- F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

De cara al cierre anual y con objeto de hacer público el informe financiero anual en los cuatro meses siguientes a la finalización del ejercicio, de acuerdo con el RD 1362/2007 de 19 de octubre, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, se remite vía correo electrónico por parte del Director de Administración de Grupo, el plan de cierre y reporting del ejercicio, que incluye instrucciones destinadas a los responsables de proporcionar la información financiera que corresponda.

Para la elaboración de la información financiera periódica consolidada, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo de captura de la información financiera con un formato homogéneo que es de aplicación y utilización por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es un fichero de reporting que incluye los estados financieros principales e información relativa para elaborar las respectivas notas. También se realizan una serie de controles implementados para asegurar la fiabilidad y el correcto tratamiento de la información recibida de las unidades de negocio, como son, entre otras, los análisis de las variaciones de todas las partidas patrimoniales y de resultados. Además, el Grupo Sacyr dispone de un único mecanismo centralizado que agrega y consolida la información reportada por todas las unidades del Grupo. Dicho mecanismo es una plataforma informática específica testada denominada Hyperion Financial Management (HFM).

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

En el artículo 48 de los Estatutos del Grupo Sacyr, en el apartado 3, se recoge que la Comisión de Auditoría tendrá las funciones que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración. Dentro de estas funciones, la Comisión de Auditoría de Sacyr, ha asumido la supervisión del control interno del proceso de elaboración de la información financiera. El Grupo Sacyr se apoya en la Dirección de Auditoría Interna para realizar estas tareas de supervisión, la cual reporta a la Comisión de Auditoría. La Comisión de Auditoría i) aprueba los planes de auditoría; ii) la determinación de quiénes han de ejecutarlos; iii) la evaluación de la suficiencia de los trabajos realizados; iv) la revisión y evaluación de los resultados y la consideración de su efecto en la información financiera y v) la priorización y seguimiento de las acciones correctoras.

La Dirección de Auditoría Interna, tiene entre sus funciones i) la supervisión de la existencia e idoneidad del Control Interno y la calidad y fiabilidad de la información financiera y de gestión, colaborando en su mejora continua, ii) revisar y actualizar el mapa de riesgos y iii) participar activamente en la política de control y gestión de riesgos del Grupo.

Adicionalmente, la Dirección de Administración reporta las materias del sistema de Control de la Información Financiera (SCIIF) a la Comisión de Auditoría.

Adicionalmente, el Grupo Sacyr cuenta con un Manual de Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) en el que se establece que las responsabilidades de la Comisión de Auditoría respecto al SCIIF abarcan los siguientes aspectos:

- Aprobación del Plan de Supervisión del SCIIF con el objetivo de mantener una seguridad razonable de que los riesgos por errores, omisiones o fraude sobre la información financiera están siendo prevenidos y detectados.
- Análisis y revisión de los reportes elaborados por el Responsable del SCIIF del Grupo Sacyr sobre el estado del SCIIF en las diferentes áreas de negocio.

Por otro lado, el Manual Cumplimiento del Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) describe que la Dirección de Auditoría Interna es la responsable de la evaluación del SCIIF. Concretamente, es la responsable de:

- La planificación de las tareas de supervisión, tanto del diseño como de la efectividad del SCIIF.
- La evaluación del SCIIF.
- La elaboración y comunicación de informes con recomendaciones y planes de remediación sobre el SCIIF, tanto a la Comisión de Auditoría como a los Responsables del SCIIF, tanto del Grupo como de las áreas de negocio.
- El seguimiento de las recomendaciones y planes de remediación propuestos a las áreas de negocio.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

La Comisión de Auditoría se reúne habitualmente con carácter mensual y con carácter obligatorio al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulten oportunas, previa convocatoria del Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de tres de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva.

En dichas reuniones revisan las Cuentas Anuales consolidadas, la información semestral consolidada y las declaraciones intermedias trimestrales consolidadas del Grupo, así como el resto de información puesta a disposición del mercado. Adicionalmente, el orden del día de al menos dos Comisiones de Auditoría, incluye un punto de reporting del SCIIF por parte de la Dirección de Administración.

Para ello la Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno del Grupo, la Auditoría Interna y los sistemas de gestión, así como contrasta con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, con el objeto de velar por la correcta aplicación de las normas contables vigentes y la fiabilidad de la información financiera. También se encarga de evaluar eventuales debilidades en el SCIIF que se hayan identificado y las propuestas para su corrección y el estado de las acciones implementadas.

Por este motivo y con una periodicidad anual, la Comisión de Auditoría revisa y aprueba los planes de acción propuestos por la Dirección de Auditoría Interna a los efectos de corregir o mitigar las debilidades observadas. Los trabajos realizados por la Dirección de Auditoría Interna, que suponen herramientas de supervisión del entorno de control de la información financiera, son reportados específicamente a la Comisión de Auditoría.

Por su parte el auditor de cuentas tiene acceso directo a la Alta Dirección (Presidente y/o Consejero Delegado), así como a los máximos responsables de las áreas de negocio del Grupo, manteniendo reuniones periódicas tanto para obtener información necesaria para el desarrollo de su trabajo, como para comunicar las debilidades detectadas.

F.6. Otra información relevante.

Ninguna.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

El Grupo Sacyr ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información sobre el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF) remitida a los mercados, de acuerdo a lo establecido en "la Guía de Actuación y Modelo de Informe del auditor referido a la información relativa al Sistema de Control Interno de la Información Financiera de las entidades cotizadas" publicada por la CNMV en 2013. El informe se adjunta como anexo a este documento.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que, cuando la sociedad cotizada esté controlada, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, por otra entidad, cotizada o no, y tenga, directamente o a través de sus filiales, relaciones de negocio con dicha entidad o alguna de sus filiales (distintas de las de la sociedad cotizada) o desarrolle actividades relacionadas con las de cualquiera de ellas informe públicamente con precisión acerca de:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre, por un lado, la sociedad cotizada o sus filiales y, por otro, la sociedad matriz o sus filiales.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

4. Que la sociedad defina y promueva una política relativa a la comunicación y contactos con accionistas e inversores institucionales en el marco de su implicación en la sociedad, así como con los asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición. Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Y que, sin perjuicio de las obligaciones legales de difusión de información privilegiada y otro tipo de información regulada, la sociedad cuente también con una política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa a través de los canales que considere adecuados (medios de comunicación, redes sociales u otras vías) que contribuya a maximizar la difusión y la calidad de la información a disposición del mercado, de los inversores y demás grupos de interés.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

La comisión de auditoría no emite ningún informe anual sobre operaciones vinculadas. No obstante, el detalle de las operaciones significativas contabilizadas se proporciona en la nota correspondiente de las cuentas anuales consolidadas e individuales ("operaciones con partes vinculadas"), que se publican en la página web.

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Y que la sociedad cuente con mecanismos que permitan la delegación y el ejercicio del voto por medios telemáticos e incluso, tratándose de sociedades de elevada capitalización y en la medida en que resulte proporcionado, la asistencia y participación activa en la Junta General.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

8. Que la comisión de auditoría vele por que las cuentas anuales que el consejo de administración presente a la junta general de accionistas se elaboren de conformidad con la normativa contable. Y que en aquellos supuestos en que el auditor de cuentas haya incluido en su informe de auditoría alguna salvedad, el presidente de la comisión de auditoría explique con claridad en la junta general el parecer de la comisión de auditoría sobre su contenido y alcance, poniéndose a disposición de los accionistas en el momento de la publicación de la convocatoria de la junta, junto con el resto de propuestas e informes del consejo, un resumen de dicho parecer.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política dirigida a favorecer una composición apropiada del consejo de administración y que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración; y
- c) favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias, edad y género. A estos efectos, se considera que favorecen la diversidad de género las medidas que fomenten que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas.

Que el resultado del análisis previo de las competencias requeridas por el consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

La comisión de nombramientos verificará anualmente el cumplimiento de esta política y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Y que el número de consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del consejo de administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

En el Consejo de Administración hay seis consejeros independientes y cinco dominicales, que, en conjunto, representan el 84,61% del total. Únicamente existe un consejero ejecutivo.

La Sociedad mantiene una política y un gran esfuerzo en incrementar el número de consejeras. No obstante, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones también está obligada a respetar el derecho legalmente reconocido a la representación proporcional de los accionistas, y en base a dicho principio, y a pesar de las recomendaciones y políticas de la sociedad, y, por lo tanto, sólo puede ejecutar dicha política y recomendaciones en relación con consejeros independientes, como así lo han hecho siempre que ha habido ocasión.

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [] Explique []

El porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos es mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto de capital, pero, por el momento, no se ha considerado conveniente modificar dicho porcentaje.

El criterio se atenúa al tratarse de una sociedad en la que existe una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tienen vínculos entre sí.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple [X] Explique []

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, a dimitir cuando se den situaciones que les afecten, relacionadas o no con su actuación en la propia sociedad, que puedan perjudicar al crédito y reputación de esta y, en particular, que les obliguen a informar al consejo de administración de cualquier causa penal en la que aparezcan como investigados, así como de sus vicisitudes procesales.

Y que, habiendo sido informado o habiendo conocido el consejo de otro modo alguna de las situaciones mencionadas en el párrafo anterior, examine el caso tan pronto como sea posible y, atendiendo a las circunstancias concretas, decida, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, si debe o no adoptar alguna medida, como la apertura de una investigación interna, solicitar la dimisión del consejero o proponer su cese. Y que se informe al respecto en el informe anual de gobierno corporativo, salvo que concurran circunstancias especiales que lo justifiquen, de lo que deberá dejarse constancia en acta. Ello sin perjuicio de la información que la sociedad deba difundir, de resultar procedente, en el momento de la adopción de las medidas correspondientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por acuerdo de la junta general, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique de manera suficiente las razones de su dimisión o, en el caso de consejeros no ejecutivos, su parecer sobre los motivos del cese por la junta, en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración.

Y que, sin perjuicio de que se dé cuenta de todo ello en el informe anual de gobierno corporativo, en la medida en que sea relevante para los inversores, la sociedad publique a la mayor brevedad posible el cese incluyendo referencia suficiente a los motivos o circunstancias aportados por el consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explique

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:
- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
 - b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
 - c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
 - d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
 - e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva en ella haya presencia de al menos dos consejeros no ejecutivos, siendo al menos uno de ellos independiente; y que su secretario sea el del consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría en su conjunto, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría y gestión de riesgos, tanto financieros como no financieros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría, para su aprobación por esta o por el consejo, su plan anual de trabajo, le informe directamente de su ejecución, incluidas las posibles incidencias y limitaciones al alcance que se presenten en su desarrollo, los resultados y el seguimiento de sus recomendaciones y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera y no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la sociedad y, en su caso, al grupo —incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción— revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar o proponer la aprobación al consejo de la orientación y el plan de trabajo anual de la auditoría interna, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente en los riesgos relevantes (incluidos los reputacionales); recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la sociedad, tales como consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, comunicar las irregularidades de potencial trascendencia, incluyendo las financieras y contables, o de cualquier otra índole, relacionadas con la compañía que adviertan en el seno de la empresa o su grupo. Dicho mecanismo deberá garantizar la confidencialidad y, en todo caso, prever supuestos en los que las comunicaciones puedan realizarse de forma anónima, respetando los derechos del denunciante y denunciado.
 - d) Velar en general por que las políticas y sistemas establecidos en materia de control interno se apliquen de modo efectivo en la práctica.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique a través de la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple

Cumple parcialmente

Explicar

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique o determine al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales, incluidos los relacionados con la corrupción) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) Un modelo de control y gestión de riesgos basado en diferentes niveles, del que formará parte una comisión especializada en riesgos cuando las normas sectoriales lo prevean o la sociedad lo estime apropiado.
- c) El nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- e) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explique

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explique No aplicable

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explique

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rindan cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

53. Que la supervisión del cumplimiento de las políticas y reglas de la sociedad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, así como de los códigos internos de conducta, se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, una comisión especializada en sostenibilidad o responsabilidad social corporativa u otra comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, haya decidido crear. Y que tal comisión esté integrada únicamente por consejeros no ejecutivos, siendo la mayoría independientes y se le atribuyan específicamente las funciones mínimas que se indican en la recomendación siguiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

54. Las funciones mínimas a las que se refiere la recomendación anterior son las siguientes:

- a) La supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo y de los códigos internos de conducta de la empresa, velando asimismo por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.
- b) La supervisión de la aplicación de la política general relativa a la comunicación de información económico-financiera, no financiera y corporativa así como a la comunicación con accionistas e inversores, asesores de voto y otros grupos de interés. Asimismo se hará seguimiento del modo en que la entidad se comunica y relaciona con los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación y revisión periódica del sistema de gobierno corporativo y de la política en materia medioambiental y social de la sociedad, con el fin de que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La supervisión de que las prácticas de la sociedad en materia medioambiental y social se ajustan a la estrategia y política fijadas.
- e) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

55. Que las políticas de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales identifiquen e incluyan al menos:

- a) Los principios, compromisos, objetivos y estrategia en lo relativo a accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de la corrupción y otras conductas ilegales
- b) Los métodos o sistemas para el seguimiento del cumplimiento de las políticas, de los riesgos asociados y su gestión.
- c) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, incluido el relacionado con aspectos éticos y de conducta empresarial.
- d) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- e) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

59. Que el pago de los componentes variables de la remuneración quede sujeto a una comprobación suficiente de que se han cumplido de modo efectivo las condiciones de rendimiento o de otro tipo previamente establecidas. Las entidades incluirán en el informe anual de remuneraciones de los consejeros los criterios en cuanto al tiempo requerido y métodos para tal comprobación en función de la naturaleza y características de cada componente variable.

Que, adicionalmente, las entidades valoren el establecimiento de una cláusula de reducción ('malus') basada en el diferimiento por un período suficiente del pago de una parte de los componentes variables que implique su pérdida total o parcial en el caso de que con anterioridad al momento del pago se produzca algún evento que lo haga aconsejable.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [X] No aplicable []

Según el contrato suscrito con el Presidente Ejecutivo, su remuneración variable a corto plazo está vinculada al cumplimiento de los objetivos fijados por el Consejo, y en su defecto a la evolución y desarrollo de la actividad, el negocio y el valor de la sociedad, así como al desempeño individual del Presidente Ejecutivo en el marco de dicha actividad, negocio y valor de la sociedad.
El Consejo de Administración no ha considerado que se dieran las circunstancias adecuadas para modificar el esquema contractual retributivo del Presidente Ejecutivo en este punto. Sin perjuicio de ello, uno de los criterios que se han establecido por el Consejo de Administración para la determinación de la retribución variable a corto plazo del Presidente Ejecutivo es la evolución de la cotización de la acción.
Todo ello, en base a la Política de remuneraciones 2020-2022, aprobada por la Junta General de accionistas de 13 de junio de 2019, posteriormente modificada por la Junta General de 11 de junio de 2020.

62. Que una vez atribuidas las acciones, las opciones o instrumentos financieros correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros ejecutivos no puedan transferir su titularidad o ejercitarlos hasta transcurrido un plazo de al menos tres años.

Se exceptúa el caso en el que el consejero mantenga, en el momento de la transmisión o ejercicio, una exposición económica neta a la variación del precio de las acciones por un valor de mercado equivalente a un importe de al menos dos veces su remuneración fija anual mediante la titularidad de acciones, opciones u otros instrumentos financieros.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar para satisfacer los costes relacionados con su adquisición o, previa apreciación favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, para hacer frente a situaciones extraordinarias sobrevenidas que lo requieran.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

64. Que los pagos por resolución o extinción del contrato no superen un importe equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios o condiciones establecidos para su percepción.

A efectos de esta recomendación, entre los pagos por resolución o extinción contractual se considerarán cualesquiera abonos cuyo devengo u obligación de pago surja como consecuencia o con ocasión de la extinción de la relación contractual que vinculaba al consejero con la sociedad, incluidos los importes no previamente consolidados de sistemas de ahorro a largo plazo y las cantidades que se abonen en virtud de pactos de no competencia post-contractual.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Punto 2. Información adicional en relación a los apartados del IAGC:

Apartado B.3.:

• La información anticipada sobre los asuntos a tratar en la Junta a favor de los accionistas también es garantía de los derechos de los socios en materia de modificación estatutaria. El derecho del accionista a obtener determinada información documental, con el fin de servir de datos preparatorios a la Junta General, así como la entrega necesaria de estos datos a aquellos que expresamente los soliciten, forman parte integral de este derecho. El artículo 32 de los Estatutos Sociales, en consonancia con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, dispone que "1. Desde el mismo día de publicación de la convocatoria de la Junta General y hasta el quinto día anterior, inclusive, al previsto para su celebración, los accionistas podrán, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, solicitar por escrito las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Durante la celebración de la Junta General, los accionistas podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que estimen convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. 2. Adicionalmente, los accionistas podrán solicitar a los administradores por escrito hasta el quinto día anterior al previsto para la celebración de la Junta General, inclusive, o verbalmente durante su celebración, informaciones o aclaraciones o formular preguntas que estimen precisas acerca de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General y acerca del informe del auditor. 3. Los Administradores estarán obligados a facilitar la información solicitada conforme a los dos apartados anteriores en la forma y dentro de los plazos previstos por la normativa de aplicación, salvo que esa información sea innecesaria para la tutela de los derechos del socio, o existan razones objetivas para considerar que podría utilizarse para fines extrasociales o su publicidad perjudique a la Sociedad o a las sociedades vinculadas. No obstante, la información solicitada no podrá denegarse cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, el veinticinco por ciento del capital social. Cuando con anterioridad a la formulación de una pregunta concreta, la información solicitada esté disponible de manera clara, expresa y directa para todos los accionistas en la página web de la Sociedad bajo el formato pregunta-respuesta, los administradores podrán limitar su contestación a remitirse a la información facilitada en dicho formato."

• El artículo 5 del Reglamento de la Junta señala que: "1. La convocatoria de Junta General, ordinaria o extraordinaria, se realizará de modo que se garantice un acceso a la información rápido y no discriminatorio entre todos los accionistas. A tal fin, se garantizarán medios de comunicación que aseguren la difusión pública y efectiva de la convocatoria, así como el acceso gratuito a la misma por parte de los accionistas en toda la Unión Europea. (...) 5. Conforme a lo previsto en la normativa de aplicación, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, se habilitará en la página web de la Sociedad un Foro Electrónico de Accionistas. El uso del Foro Electrónico de Accionistas se ajustará a su finalidad legal y a las garantías y reglas de funcionamiento establecidas por la Sociedad, pudiendo acceder al mismo los accionistas y agrupaciones de accionistas que se hallen debidamente legitimados. El Consejo de Administración podrá desarrollar las reglas anteriores, determinando el procedimiento, plazos y demás condiciones para el funcionamiento del Foro Electrónico de Accionistas."

• Sacyr dispone de una "Política de comunicación y contacto con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto" que tiene como objetivo definir y establecer los principios y criterios que rigen las actuaciones de comunicación y contactos con todos ellos. Estos principios son: a) Transparencia, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría en la difusión de la información; b) Igualdad de trato en el reconocimiento y ejercicio de los derechos de todos los accionistas que se encuentren en la misma posición; c) Protección de los derechos e intereses legítimos de todos los

accionistas y, d) Utilización y establecimiento de canales y herramientas de comunicación que promuevan una comunicación eficiente entre la Compañía y sus accionistas, los inversores institucionales y los mercados. A este respecto, la sociedad cuenta con: (i) Una página web corporativa (www.sacyr.com), como principal canal de comunicación, donde se ofrece una amplia información institucional, económica financiera, y de cuestiones relativas al gobierno corporativo de la Sociedad dirigido a sus accionistas e inversores y, (ii) Una Dirección específica de Relación con Inversores, dependiente de la Dirección General Financiera, que tiene entre sus objetivos servir de canal de comunicación abierto, permanente y transparente con los accionistas, los inversores institucionales y las demás partes interesadas. A tal efecto, dispone de un teléfono gratuito y dos direcciones de correo electrónico, a través de los cuales éstos pueden formular las consultas o sugerencias que correspondan.

· Por último, es también un derecho de los socios lo dispuesto en el artículo 33.2.b) de los Estatutos Sociales, "(...) Cada uno de los puntos del orden del día se someterá individualmente a votación. En todo caso, aunque figuren en el mismo punto del orden del día, deberán votarse de forma separada: b) en la modificación de estatutos sociales, la de cada artículo o grupo de artículos que tengan autonomía propia".

Apartado C.1.6.:

· La participación femenina ha ido adquiriendo un mayor peso en el Consejo de Administración de la Sociedad, de forma progresiva.

· En cuanto a otras medidas para fomentar que la compañía cuente con un número significativo de altas directivas destacan, entre otras, las siguientes:

- En los planes de igualdad, la Sociedad tiene identificadas diferentes medidas para favorecer el avance de las mujeres hacia puestos de dirección, como por ejemplo, garantizar que todos los procesos de recursos humanos (selección, promoción,...) sean transparente y objetivos, así como aplicar la preferencia del género infra-representado en procesos de cobertura de vacantes, a igualdad de méritos y capacidad. La sociedad realiza un seguimiento de estas medidas a través del diagnóstico e indicadores.

- Desarrollo de medidas de flexibilidad, a través de la política Flexworking y del cumplimiento de objetivos vinculados al reconocimiento de Empresa Familiarmente Responsable (EFR), con el objetivo de fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar, de forma que la corresponsabilidad familiar facilite e impulse la carrera profesional de las mujeres.

- Programas de desarrollo profesional dirigidos exclusivamente a mujeres que ocupan las posiciones de dirección y gerencia, para promover su carrera hacia puestos de mayor responsabilidad.

Apartado C.1.17.:

· Por otra parte, y respecto del Secretario, se valora positivamente su labor de asesoramiento, asistencia y gestión al Consejo de Administración y sus comisiones. En cuanto a los resultados de la evaluación interna del ejercicio 2019, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consideró que el Consejo de Administración desarrolló su actividad con calidad y eficiencia y que, tanto el propio Consejo de Administración como su Presidente, desempeñaron de forma adecuada las funciones que les asigna tanto la normativa vigente como la normativa interna de la sociedad. Asimismo, informó que la actividad desarrollada por el Presidente ejecutivo y Consejero Delegado de la sociedad fue conforme a las Recomendaciones derivadas del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

En relación a la evaluación del funcionamiento de las diferentes Comisiones (Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo (ahora denominada Comisión de Auditoría), Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión Ejecutiva), cada una estimó que desarrolló convenientemente el contenido de las competencias que le fueron propias a lo largo del ejercicio y el Consejo de Administración, por su parte, estimó que el funcionamiento de cada Comisión fue conforme a sus obligaciones y a las necesidades que surgieron durante el ejercicio.

· En cuanto al resultado de la evaluación externa, se indica que con carácter general se aprecia un elevado nivel de satisfacción acerca de la estructura, organización y funcionamiento del Consejo de Administración y de sus comisiones, así como del Presidente y Secretario durante el ejercicio 2019, considerándose que desempeñan las funciones encomendadas legal y estatutariamente de forma satisfactoria. Se destaca el alto nivel de conocimientos, experiencia y compromiso que en general existe en dichos órganos, así como la labor de asistencia, asesoramiento y/o puesta a disposición de la información y documentación a los consejeros, por parte del Presidente y primer ejecutivo, el Secretario y del equipo directivo en general.

Apartado C.2.1.:

Comisión de Auditoría:

i.) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; informar las propuestas para la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes. j.) Revisar y realizar propuestas de mejora al Consejo de Administración, para su aprobación o elevación al órgano competente, sobre las políticas de cumplimiento, atendiendo para ello a las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados internacionales, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés. k) Supervisar el cumplimiento de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores, y en particular, del Reglamento Interno de Conducta. l) Informar de las propuestas de modificación del Reglamento Interno de Conducta y, m) Supervisar el funcionamiento del modelo

de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia del Grupo Sacyr, así como aplicar el código de conducta y su régimen sancionador en el caso de que los afectados sean consejeros".

· En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: "los miembros de la Comisión de Auditoría serán, en su totalidad, consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración. La mayoría de sus miembros deberán ser consejeros independientes y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto los miembros de la Comisión tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad al que pertenece la Sociedad. La Comisión de Auditoría estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Auditoría serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. El Presidente de la Comisión de Auditoría será designado por el propio Consejo de Administración de entre los Consejeros independientes y deberá ser sustituido cada cuatro (4) años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un (1) año desde su cese. La Comisión de Auditoría contará asimismo con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. La Comisión de Auditoría se reunirá, al menos, una vez al trimestre y todas las veces que resulte oportuno, previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. 6. La Comisión de Auditoría se considerará válidamente constituida cuando concurran a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Auditoría son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. Cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que fuese requerido a tal fin estará obligado a asistir a las sesiones de la Comisión de Auditoría y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga. También podrá requerir la Comisión de Auditoría la asistencia a sus sesiones de los auditores de cuentas. Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Auditoría podrá recabar el asesoramiento de profesionales externos, a cuyo efecto será de aplicación lo dispuesto en el artículo 26 de este Reglamento.

En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales, el Reglamento o en el presente artículo, la Comisión de Auditoría regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función."

· Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Auditoría, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- 1) Proponer al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) la inclusión entre las propuestas de acuerdo a someter a la Junta General de Accionistas la reelección del auditor de cuentas para el ejercicio 2020, (ii) amortizar el puesto vacante en la Comisión de Auditoría como consecuencia de la dimisión de un vocal.
- 2) Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre: (i) la modificación parcial del Reglamento del Consejo de Administración para recoger la constitución de una nueva Comisión delegada del Consejo de Administración junto a sus funciones, (ii) la propuesta de formulación de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019; así como la propuesta de diligencia de firmas relativa a la formulación de las cuentas anuales y del informe de gestión, a la declaración de responsabilidad específica del artículo 8.1.b) del R.D. 1362/2007, de 19 de octubre, y a la declaración medioambiental, (iii) la información financiera anual, facultando al Presidente del Consejo, a su Secretario y/o al Director General de Finanzas para que una vez se obtenga el Informe de Auditoría, se presente ante la CNMV dicha información financiera anual, compuesta por: las cuentas anuales de la sociedad y de su grupo consolidado, la declaración de responsabilidad sobre su contenido del art. 8.1.b) del R.D. 1362/2007, de 19 de octubre y el informe del auditor de cuentas, (iv) las operaciones vinculadas y someterlas a la consideración del Consejo de Administración para su aprobación, (v) las siguientes políticas de cumplimiento: (a) Política anticorrupción y de relación con funcionarios públicos y autoridades, (b) Política de aceptación y ofrecimiento de regalos y atenciones y (c) Política de donaciones y patrocinios, (d) Política de cumplimiento normativo en materia de prevención de delitos y (e) Política de cumplimiento normativo en materia de defensa de la competencia, (vi) la Política de protección de datos personales, (vii) la modificación de un conjunto de textos que forman el Modelo de Cumplimiento Normativo, encabezados por el Código de Conducta.
- 3) Aprobar: (i) la modificación del criterio de rotación del nombramiento del Vocal de la Unidad de Cumplimiento Normativo, representante de las líneas de negocio de Sacyr, S.A., (ii) la inclusión de un nuevo miembro de la Unidad de Cumplimiento Normativo a propuesta de la Dirección corporativa que tenga encomendada la política de Comunicación y Sostenibilidad, (iii) el nombramiento de los nuevos vocales de la Unidad de Cumplimiento Normativo, (iv) tomar razón e informar al Consejo de Administración de la dimisión de un vocal de la Comisión de Auditoría, (v) la contratación de los servicios profesionales del EY para la preparación de la documentación de precios de transferencia de las sociedades del Grupo Sacyr correspondientes a las operaciones vinculadas realizadas, (vi) en relación con la autorización para la selección de la sociedad de valoración de activos inmuebles cambiar el momento de obtener dicha autorización, pasando de hacerse en la fase inicial como se venía realizando a hacerlo en la fase final del proceso junto con la valoración final.
- 4) Tener por supervisado y dar cuenta al Consejo de Administración sobre: (i) el informe financiero de Sacyr, S.A. correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2019, (ii) la declaración financiera intermedia correspondiente al primer trimestre de 2020, (iii) el informe financiero de Sacyr, S.A. correspondiente al primer semestre del ejercicio 2020, (iv) el informe del primer semestre de 2020 e informe anual de experto externo relativo a prevención de blanqueo de capitales, (v) el informe del primer semestre de 2020 de la Unidad de Cumplimiento Normativo, (vi) la declaración financiera intermedia correspondiente al tercer trimestre de 2020.
- 5) Emitir los siguientes informes: (i) el informe de evaluación del funcionamiento de la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2019 para elevarlo al Consejo de Administración, (ii) el informe sobre la independencia del auditor de cuentas para el ejercicio 2019, que concluye con una opinión favorable acerca de la situación de independencia de EY, e (iii) informes complementarios.
- 6) Darse por informada y conforme de las modificaciones aprobadas por la Unidad de Cumplimiento Normativo en su Reglamento Interno de Funcionamiento, así como considerar ratificado como prestador independiente de servicios de verificación a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. para la verificación del Informe Integrado de Sostenibilidad 2020 de Sacyr.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

· En cuanto al procedimiento y reglas de organización y funcionamiento: 1. "La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará integrada en su totalidad por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración, dos de los cuales, al menos, deberán ser consejeros

independientes, designados en función de sus conocimientos y experiencia profesional. 2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 consejeros. La determinación de su número y su designación corresponde al Consejo de Administración. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones serán elegidos por un plazo máximo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima. 3. El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será nombrado por el Consejo de Administración de entre los miembros de la Comisión que tengan el carácter de independientes. 4. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones contará con un Secretario, que será el del Consejo de Administración, el cual, de no ser vocal, tendrá voz pero no voto. Caso de ausencia, imposibilidad o indisposición del Secretario, le sustituirá en el desempeño de sus funciones el Vicesecretario del Consejo de Administración, que igualmente tendrá voz pero no voto. 5. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo de Administración o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones. En todo caso, se reunirá una vez al año para preparar la información sobre las retribuciones de los consejeros. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá previa convocatoria de su Presidente, por decisión propia o respondiendo a la solicitud de dos (2) de sus miembros o de la Comisión Ejecutiva. 6. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se considerará válidamente constituida cuando concurren a la reunión, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Las deliberaciones serán moderadas por el Presidente. Para adoptar acuerdos será preciso el voto favorable de la mayoría absoluta de los asistentes, presentes y representados y, en caso de empate, decidirá el voto del Presidente. Salvo previsión en contrario, las competencias de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones son consultivas y de propuesta al Consejo de Administración. (...) 8. En todo lo no previsto en los Estatutos Sociales o en el presente artículo, la Comisión de Nombramiento y Retribuciones regulará su propio funcionamiento, aplicándose, en su defecto, las normas de funcionamiento establecidas en relación con el Consejo de Administración, siempre y cuando sean compatibles con la naturaleza y función de esta Comisión."

• Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- 1) Proponer al Consejo de Administración los siguientes acuerdos: (i) la retribución global a percibir durante el ejercicio 2020 por el Presidente, el Vicepresidente y demás Consejeros por las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, sean las mismas dietas que las percibidas durante el ejercicio 2019, (ii) la retribución global a percibir durante 2020 por los vocales de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de auditoría sean las mismas que las de 2019, (iii) el importe a percibir anualmente por los miembros de la nueva Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo en concepto de dietas por sus asistencia a las reuniones de la referida Comisión, (iv) la modificación de la "Política de Remuneraciones de los Consejeros de Sacyr, S.A. 2020-2022".
- 2) Informar favorablemente al Consejo de Administración sobre: (i) la política retributiva de 2019, incluyendo las retribuciones fijas y variables para los miembros del Comité de Dirección y Alta Dirección. Establecer para 2020 la retribución fija y variables, así como el plan de previsión social, (ii) considerar para el cálculo de la retribución variable el BDI ajustado, manteniendo esta consideración para futuros cálculos de la retribución variable, (iii) sobre la política retributiva 2019 y para el año 2020 referidas al Presidente del Consejo y Consejero Delegado, (iv) el "Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2019, proponiendo su aprobación al Consejo y posterior publicación en la CNMV y en la página web corporativa, (v) el abono de parte del Incentivo a Largo Plazo 2018-2020 del Presidente y Consejero Ejecutivo, así como de los miembros del Comité de Dirección, mediante la entrega de acciones, (vi) disminuir inicialmente el 20% de las remuneraciones variables anuales aprobadas para el ejercicio 2020 del Presidente del Consejo y miembros del Comité de Dirección a la espera de ulteriores acontecimientos y desarrollo de la pandemia provocada por el coronavirus COVID19, (vii) la reelección de los miembros del Consejo, de las Comisiones y de la Fundación Sacyr, (viii) sobre el nuevo Programa de ILP y sobre el lanzamiento de los dos primeros ciclos.
- 3) Emitir informes y elevarlos al Consejo de Administración sobre: (i) verificación del cumplimiento de la política de selección, nombramiento y reelección de consejeros en el ejercicio 2019, (ii) el "Plan de Sucesión del Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado", (iii) de evaluación del funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y del Consejo durante el ejercicio 2019, (iv) la constitución de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, el nombramiento de los miembros de la referida Comisión, la designación de su Presidente, la constitución del Comité de Sostenibilidad de Sacyr, S.A., así como la modificación del Reglamento del Consejo, del Reglamento de la Junta y de los Estatutos Sociales.

Así mismo, la Comisión acordó aprobar (i) el informe de evaluación del Presidente ejecutivo durante el ejercicio 2019, (ii) el informe para su elevación al Consejo y proponer a Doña Ana María Sala Andrés como candidata a ocupar el cargo de Secretaria (no consejera) del Consejo de Administración y Comisiones delegadas.

Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:

• Durante el ejercicio 2020, la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno corporativo, en atención a las funciones que tiene encomendadas ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- 1) Informar favorablemente al Consejo de Administración para su aprobación, sobre: (i) el "Estado de Información No Financiera" correspondiente al ejercicio 2019, (ii) el "Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2019 para su aprobación y posterior publicación en la CNMV y en la página web corporativa, (iii) las siguientes Políticas: (i) de biodiversidad, (ii) de agua, (iii) contra el cambio climático, (iv) de seguridad de la información, (v) de seguridad y salud en el trabajo, (vi) de derechos humanos, (vii) de calidad, medio ambiente y gestión energética, (viii) Política Marco de Sostenibilidad, (ix) de innovación y, (x) de igualdad y Diversidad, (xi) de comunicación de información económica financiera, (xii) de comunicación de información no financiera y corporativa de Sacyr y (xiii) de gestión de cadena de suministro.
- 2) Aprobar, en su caso, (i) las propuestas planteadas por el Comité de Sostenibilidad, (ii) el calendario de reuniones de la propia Comisión para el ejercicio 2020.

Apartado D.6:

• De acuerdo al artículo 24 del Reglamento del Consejo y 54.2 de los Estatutos Sociales "los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otras, a.) cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición que le inhabilite para continuar en su cargo, y en especial en el supuesto previsto por el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades de Capital; b.) cuando la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo informen al Consejo de Administración y éste constatare mediante la adopción del

correspondiente acuerdo, que el consejero ha infringido, con carácter grave o muy grave, sus obligaciones como administrador y, en particular, las obligaciones derivadas de los deberes de diligencia y lealtad, incluidas las de evitar los conflictos de interés y las demás obligaciones que establezca el Sistema de Gobierno Corporativo; o c.) cuando su permanencia en el Consejo de Administración pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad o afectar negativamente a su crédito y reputación, y así se informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.”

Apartado E.3:

Riesgos de cumplimiento normativo:

El Código de Conducta del Grupo Sacyr es base y fundamento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, que refleja el firme compromiso de Sacyr, S.A., transmitido a toda la organización, con el respeto a las leyes y con la prevención, detección y erradicación de cualquier actuación ilícita realizada en el ámbito de sus responsabilidades, manteniendo un compromiso específico de tolerancia cero, entre otras, con las infracciones de naturaleza penal (con especial rechazo a las conductas corruptas) y con las de carácter anticompunitivo, por la especial gravedad que entrañan este tipo de incumplimientos.

Este Código de Conducta y sus políticas de desarrollo en materia de cumplimiento normativo, son de aplicación directa a todas las sociedades del Grupo Sacyr y a los miembros de sus órganos de administración, a todo su personal (incluyendo personal directivo), así como a los terceros vinculados, a los que el Grupo exige comportamientos consistentes con esta normativa interna en todo lo que les resulte de aplicación.

Para el cumplimiento de estos compromisos, el Grupo Sacyr cuenta con los Mapas de Riesgos Penales y de Competencia con controles asociados por unidades de negocio, elementos esenciales del Modelo de Cumplimiento Normativo en los que se identifican y analizan los riesgos en ambas materias a los que cada una de las divisiones del Grupo podría verse expuesta, así como las medidas de control y gestión implantadas por cada unidad de negocio para la prevención y detección de los riesgos penales y de competencia identificados.

La supervisión del correcto funcionamiento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia corresponde a la Comisión de Auditoría, que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo. Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo del Grupo, en coordinación con otras áreas del mismo o expertos externos a los que podrá solicitar colaboración, la investigación de todo posible indicio de infracción del Modelo de Cumplimiento Normativo. En caso de que la investigación interna confirme la comisión de la infracción, se obra en consecuencia, sancionándose debidamente de acuerdo al sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente y revisándose el Modelo, adicionalmente, para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

Para más detalle sobre el Código de Conducta del Grupo Sacyr y la Línea de Consulta y Denuncia (canal de denuncias del Grupo) ver apartado F.1.2.

Anticorrupción:

El Código de Conducta del Grupo Sacyr cuenta con políticas de desarrollo en materia de cumplimiento, que vienen a formalizar el compromiso del Grupo con el cumplimiento de la normativa relativa a los principales ámbitos en que se desarrolla su Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, entre ellas, las políticas y procedimientos anticorrupción.

En concreto, en la Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades, así como sus diversas políticas y procedimientos de desarrollo, el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. expresa su firme compromiso y manifiesta formalmente su posición de tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno, no permitiendo, ni autorizando, ni consintiendo en modo alguno ni bajo ninguna circunstancia, que pueda cometerse cualquier forma de conducta corrupta en el marco de la actividad del Grupo y en sus relaciones con entidades tanto públicas como privadas.

Adicionalmente, esta normativa interna desarrolla en profundidad las medidas de control implementadas en el Grupo para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos,
- prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos
- prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación
- prohibición de los pagos de facilitación
- prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna del Grupo, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro, o registro inadecuado, de pagos indebidos

Riesgos fiscales:

La Política de Control y Gestión de Riesgos Fiscales del Grupo Sacyr es parte integrante de la estrategia recogida en la Política Fiscal Corporativa aprobada por el Consejo de Administración y cubre todos los riesgos fiscales de las actividades y de los procesos de las empresas que formen parte del grupo mercantil Sacyr, con independencia de su localización geográfica y del negocio desarrollado.

El proceso de gestión de los riesgos fiscales en el Grupo Sacyr junto con sus correspondientes sistemas de control forma parte de un ciclo continuo en el que intervienen varios departamentos de distintas divisiones de las áreas de negocio, del holding corporativo, así como los órganos de gobierno de Sacyr para una adecuada coordinación y cooperación interna orientada a la minimización de los riesgos fiscales y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

Entre sus objetivos están asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria de cada país, la colaboración con las autoridades tributarias basada en la transparencia y la buena fe, facilitar la toma de decisiones corporativas y de las áreas de negocio mediante la valoración de los costes, riesgos y oportunidades fiscales y minimizar la existencia de riesgos fiscales y errores que puedan afectar a los principios de legalidad, transparencia y responsabilidad.

Otros riesgos:

Asimismo, se establecen mecanismos de control y comunicación para el resto de riesgos a los que está expuesta la actividad del Grupo, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno político y regulatorio cambiante.
- Riesgo de cambio climático: afectación directa o indirecta a las operaciones debido a las consecuencias del cambio climático.
- Riesgos relacionados con el capital humano: gestión del talento, posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, capacidades necesarias en contexto cambiante, etc.

- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad digital, e integridad de la información.

Apartado G: Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo:

Recomendación nº2

Únicamente cotiza la sociedad matriz, por lo que no es de aplicación.

Recomendación nº7

Toda la Junta se transmitió mediante streaming en directo. El resultado de las votaciones se publicó en la página web de la sociedad al día siguiente.

Recomendación nº10

Ningún accionista ejercitó su derecho a completar el orden del día ni a presentar nuevas propuestas de acuerdo. En el ejercicio 2020 no se ha dado el caso por lo que dicha recomendación resulta no aplicable.

Recomendación nº11

No está previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, por lo que no es de aplicación.

Recomendación nº17

La sociedad no es de elevada capitalización. Los consejeros independientes alcanzan el 46,15%, es decir, más de un tercio del total de consejeros.

Recomendación nº19

No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.

Recomendación nº 20

No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.

Recomendación nº 26

El Consejo se reúne, al menos, diez veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que se establecen al inicio del ejercicio. Cada consejero individualmente puede proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos. En el ejercicio 2020 no se ha dado el caso.

Recomendación nº 37

La estructura de participación en las diferentes categorías de consejeros es: (i) Consejo de Administración (compuesta por un consejero ejecutivo -7,69%-, cinco dominicales -38,46%-, seis independientes -46,15%-, y un consejero externo -7,69 %-); y (ii) Comisión Ejecutiva (compuesta por un consejero ejecutivo -20%-, dos consejeros dominicales -40%-, y dos consejeros independientes -40%-. El secretario de la comisión ejecutiva es el mismo que el del consejo de administración.

Recomendación nº 48

No resulta de aplicación, ya que la sociedad está en el mercado de empresas de mediana y pequeña capitalización, claramente diferenciados de las del IBEX35, que son las de elevada capitalización. El artículo 17 del Reglamento del Consejo prevé la existencia de la comisión de nombramientos y retribuciones, con su actual estructura.

Recomendación nº 49

La sociedad cuenta con una comisión de nombramientos y retribuciones, no con dos comisiones separadas.

Recomendación nº 50

La sociedad cuenta con una comisión de nombramientos y retribuciones, no con dos comisiones separadas.

Recomendación nº 62

No se ha dado el caso, por lo que no es de aplicación.

Recomendación nº 63

Aunque el contrato suscrito con el consejero ejecutivo no incluyera una cláusula en este sentido, ello no impediría a la sociedad, llegado el caso, adoptar las medidas precisas para reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones pactadas. No obstante, la cláusula 3.2.(v) (Retribución variable anual) del contrato formalizado entre el consejero ejecutivo y la Sociedad establece que: "...No obstante, si una vez llegado el momento de la liquidación definitiva de la misma [de la Retribución Variable] por el Consejo de Administración se constatará que el Sr. ... hubiera percibido, como pagos a cuenta, un importe superior al que le correspondería por Retribución Variable, este vendrá obligado a devolver el exceso, en los cinco (5) días siguientes a que fuera requerido por la Sociedad para ello".

Punto 2:

La sociedad no está sometida a legislación diferente a la española.

Punto 3:

El Consejo de Administración aprobó el día 28 de febrero de 2011 la adhesión al Código de Buenas Prácticas Tributarias, aprobado con fecha 20 de julio de 2010 por el pleno del Foro del Grandes Empresas, y cumple con las disposiciones contenidas en el mismo.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[25/02/2021]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[✓] No

INFORME DE AUDITOR REFERIDO A LA "INFORMACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)"

Al Consejo de Administración de SACYR, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de SACYR, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 25 de noviembre de 2020, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta de SACYR, S.A. correspondiente al ejercicio 2020, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad con relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2020 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF - información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 5/2013 de 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y modificaciones posteriores, siendo la más reciente la Circular 1/2020, de 6 de octubre de la CNMV (en adelante, las Circulares de la CNMV).
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital y por las Circulares de la CNMV a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/21/02931 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.



Antonio Vázquez Pérez

25 de febrero de 2021

sacyr



Informe Integrado de Sostenibilidad

2020



Autostrada
Pedemontana-Veneta, Italia





Informe Integrado de Sostenibilidad

2020

Índice

Magnitudes básicas ▼

1

- 1.0. Magnitudes básicas 8
- 1.1. Sacyr en el mundo 10
- 1.2. Creamos valor compartido 12
- 1.3. Nueva estrategia. Sostenibilidad 16
- 1.4. Sacyr frente a la COVID-19 20



2

Carta del presidente ▼

- 2.0 Carta del presidente 26

3

Modelo de Negocio ▼

- 3.0. Organigrama 32
- 3.1. Modelo de negocio 34
- 3.2. Visión estratégica 38
- 3.3. Evolución del grupo Sacyr 42



4

Ambición Planeta ▼

- 4.0. Valor Medioambiental 64
- 4.1. Compromiso Climático 76
- 4.2. Economía circular, uso de materiales y gestión de residuos 92
- 4.3. Capital Natural 100
- 4.4. Ciudades Sostenibles 118

5

Ambición Equipo ▼

5.1. Seguridad	122
5.2. Salud y Bienestar	128
5.3. Diversidad e Igualdad	130
5.4. Desarrollo profesional	136



6

Ambición Impacto Positivo ▼

6.1. Contribución Social	144
6.2. Huella Sacyr	146
6.3. Relación con nuestros grupos de interés	154

7

Ambición al Más Alto Nivel ▼

7.1. Propósito y Valores	164
7.2. Órganos de Gobierno	166
7.3. Innovación	172
7.4. Riesgos	178
7.5. Cumplimiento normativo	184
7.6. Transparencia	196



8

Anexos ▼

Anexo I. Sobre este informe	202
Anexo II. Análisis de materialidad	203
Anexo III. Trazabilidad de los indicadores con la normativa y estándares de referencia	206
Anexo IV. Datos de contacto	236
Anexo V. Fiabilidad	240



2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

1



Magnitudes básicas

1.1. Sacyr en el mundo	10
1.2. Creamos valor compartido	12
1.3. Nueva estrategia. Sostenibilidad	15
1.4. Sacyr frente a la COVID-19	20



Trabajos de postesado Puente
Pumarejo, Barranquilla, Colombia

Magnitudes básicas

(102-7) (SASB_IF-EN-000.C) (SASB_IF-EN-510a.1)



Comprometidos a afrontar cualquier reto para transformar nuestra sociedad y **mejorar la vida de las personas.**

Cifra de negocios del grupo



4.548
Millones de euros
[+9,1%]

EBITDA



724
Millones de euros
[+6,5%]

Cartera de ingresos



39.185
Millones de euros
[-8,8%]

EBITDA Activos concesionales



78%
[-1 p.p.]

Creación de empleo



+4.973
Puestos de trabajo
[+11,6%]

Margen EBITDA



15,9%
[-0,4 p.p.]

Beneficio Neto Ajustado



36
Millones de euros

sacyr

4º

desarrollador global de proyectos greenfield

78%

del EBITDA corresponde a activos concesionales (infraestructuras, agua, economía circular y energía renovable)

1ª

compañía de infraestructuras en Chile y Colombia

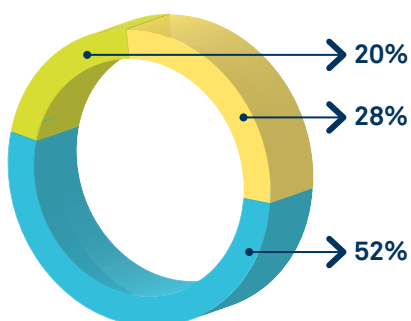
2ª

mayor constructora de Latinoamérica según el Ranking CLA50, Construcción Latinoamericana.

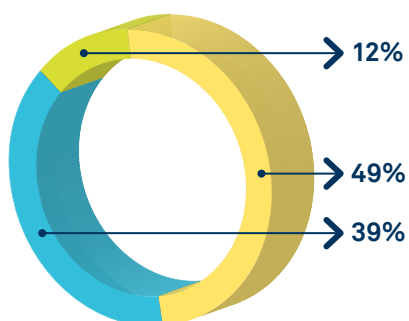
DATOS EN € MM	2020	2019	2018	%
CARTERA DE INGRESOS	39.185	42.965	41.674	-8,8%
FACTURACIÓN	4.548	4.169	3.796	+9,1%
• INTERNACIONAL	68%	60%	60%	+6,0 p.p.
EBITDA	724	680	543	+6,5%
EBIT	467	441	365	+5,9%
• EBITDA MARGEN	15,9%	16,3%	14,3%	-0,4 p.p.
PLANTILLA MEDIA	44.623	43.467	37.330	+2,7%

CONTRIBUCIÓN POR ACTIVIDAD

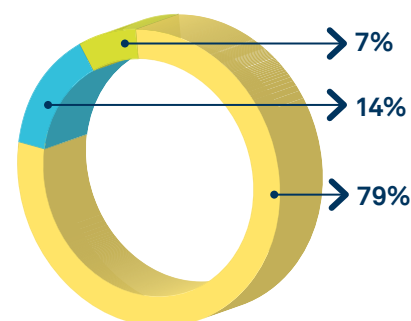
FACTURACIÓN



EBITDA



CARTERA



INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS



CONCESIONES



SERVICIOS

Sacyr en el mundo

(102-4) (102-6) (SASB_IF-EN-510a.1.) (SASB_IF-EN-000.A)

ARGELIA	■
AUSTRALIA	■ ■ ■
BRASIL	■ ■
CANADÁ	■
CATAR	■
CHILE	■ ■ ■ §
COLOMBIA	■ ■ ■ §
EE.UU.	■ ■ §
ESPAÑA	■ ■ ■ §
IRLANDA	■ ■
ITALIA	■ ■ ■
MÉXICO	■ ■ ■ §
OMÁN	■
PARAGUAY	■ ■ ■
PERÚ	■ ■ ■ §
PORTUGAL	■ ■
REINO UNIDO	■
URUGUAY	■ ■ ■



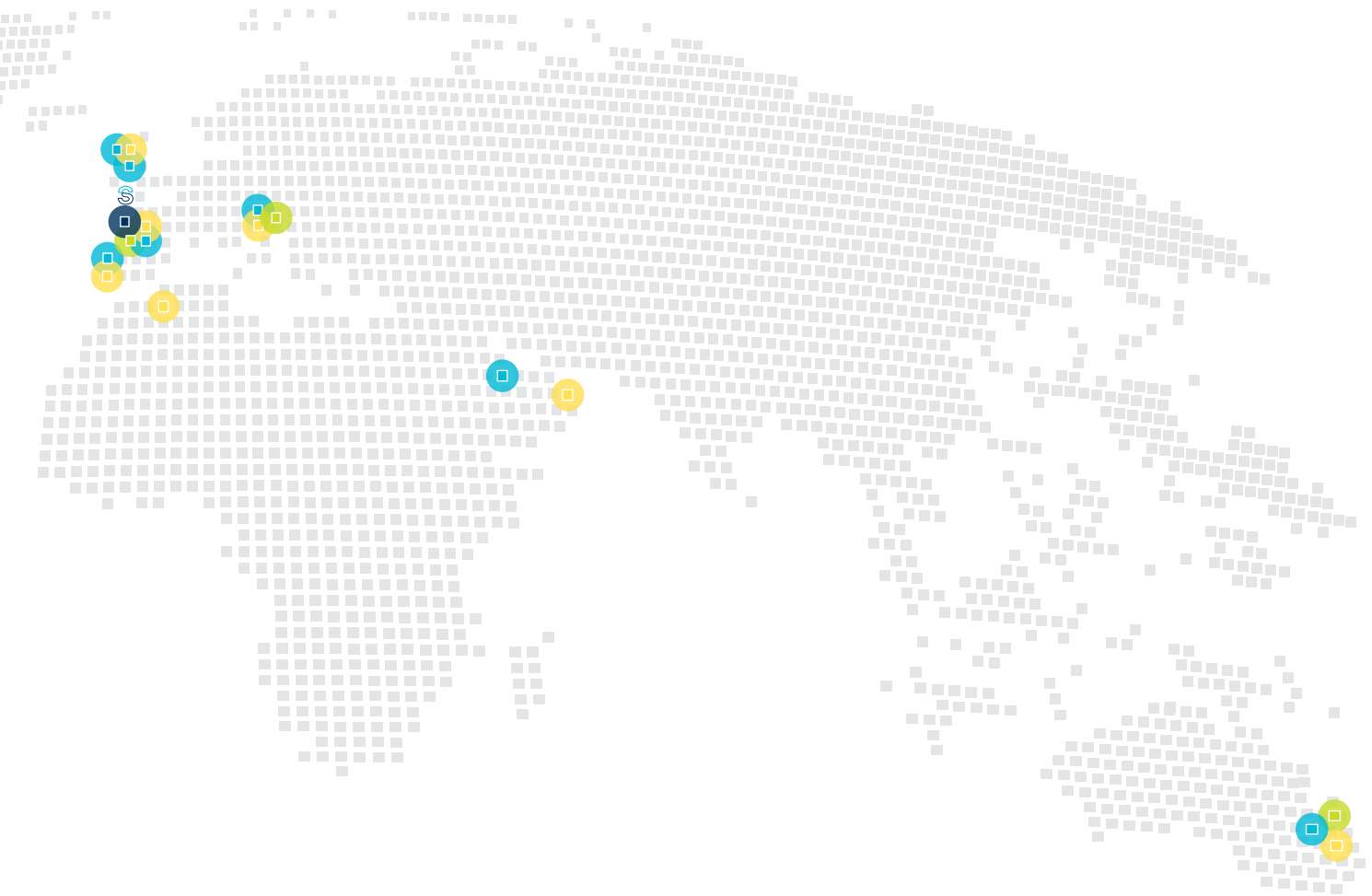


INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

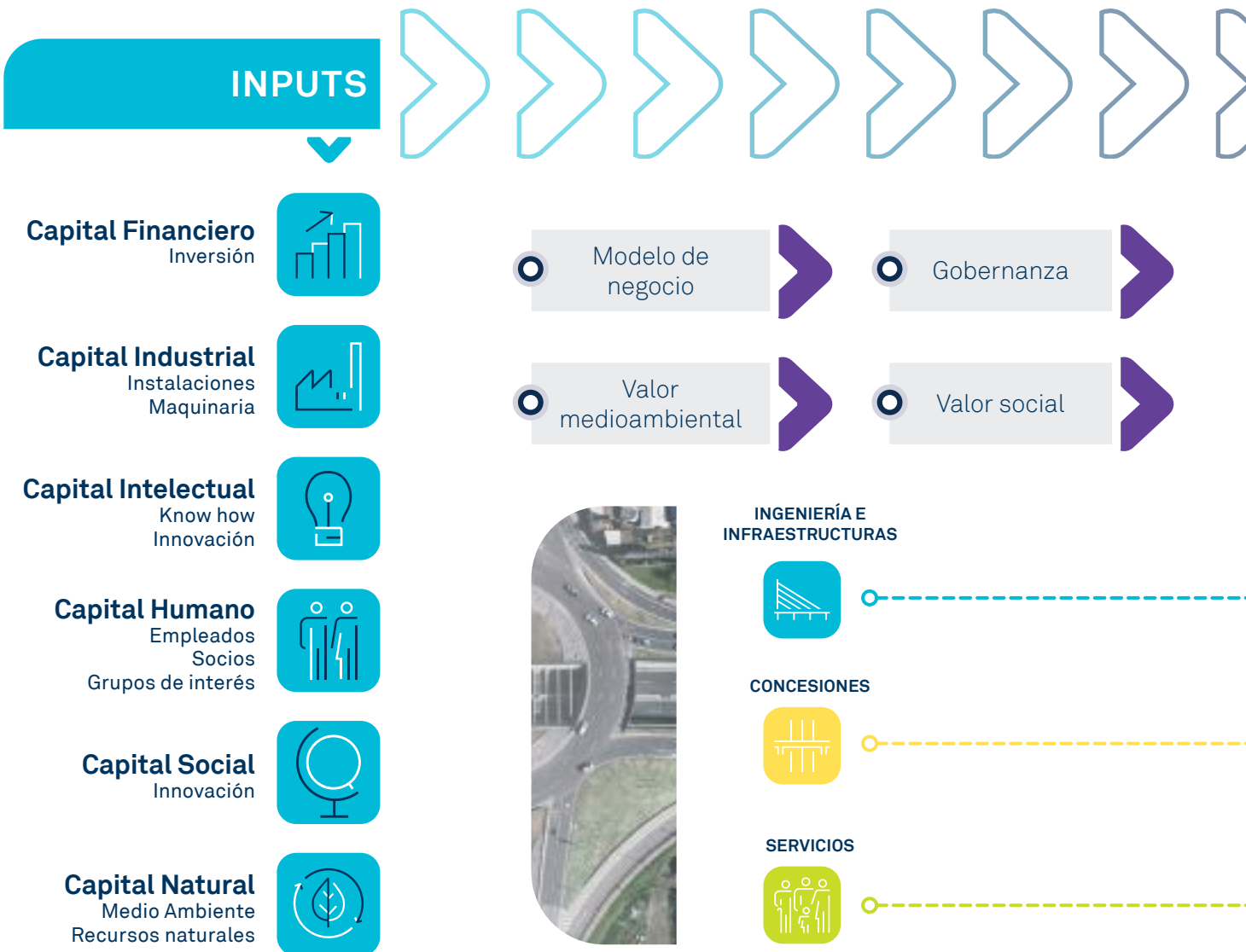
CONCESIONES

SERVICIOS

HOLDING



Creamos valor compartido





OUTPUTS



Capital Financiero

- Solidez
- Estructura financiera flexible
- Rentabilidad para el accionista



Capital Industrial

- Alta calidad de obra entregada
- Alta calidad de servicios
- Instalaciones punteras en gestión del agua
- Instalaciones punteras en gestión de residuos
- Calidad en la gestión de las concesiones



Capital Intelectual

- Nuevas tecnologías
- Mejores servicios
- Mayor calidad del servicio
- Patentes



Capital Humano

- Desarrollo de habilidades
- Retribución por objetivos
- Beneficios sociales
- Creación de empleo



Capital Social

- Regeneración de activos
- Mejora de la calidad de vida
- Revitalización de comunidades
- Relaciones de confianza con clientes



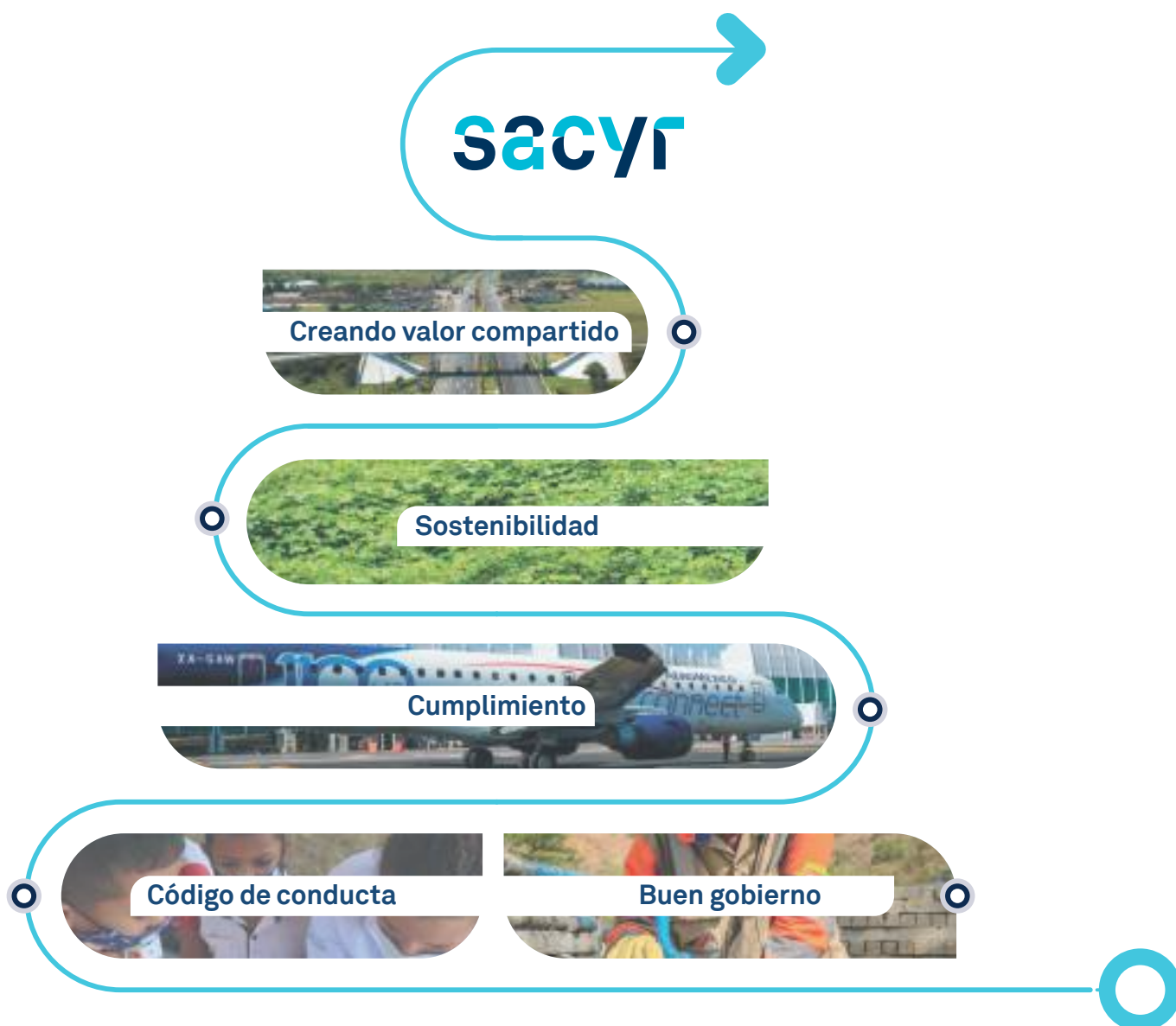
Capital Natural

- Disminución del calentamiento global
- Protección de recursos naturales
- Protección de ecosistemas
- Biodiversidad

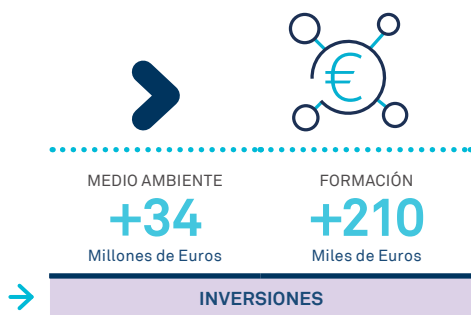
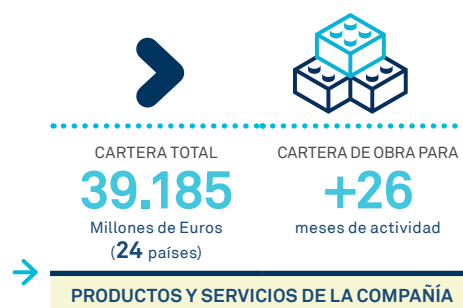
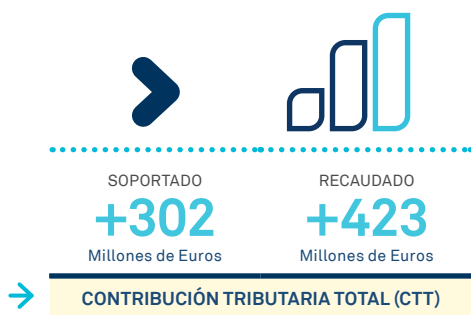


1.2. CREAMOS VALOR COMPARTIDO

La clave de nuestro éxito reside en el alto nivel de la cadena de valor que aportamos **a nuestra sociedad**



INDICADORES DE VALOR



Impulso a la Sostenibilidad

En Sacyr somos conscientes de nuestro rol como impulsor del cambio en la sociedad y hemos ampliado nuestro compromiso con la sostenibilidad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda 2030 de Naciones Unidas, situándola como uno de los ejes centrales en la visión de futuro de la compañía.

Con este objetivo, y para que entre todos podamos resolver los retos de sostenibilidad del futuro, creamos una Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, delegada del Consejo de Administración, formada en su mayoría por consejeros independientes, y un Comité de Sostenibilidad presidido por el consejero delegado de la compañía.

El enorme impulso generado por esta gobernanza al más alto nivel se ha traducido en la aprobación y actualización, sólo en 2020, de cerca de 20 Políticas relacionadas con la ética y la sostenibilidad, dando forma a los compromisos que asumimos para encarar estos retos.

Asimismo, en los últimos años, hemos desarrollado un sistema de gestión ético y de la sostenibilidad, en línea con la estrategia general de la empresa y nuestros valores, que se plasmaron en 2015 con la creación del Plan Empresa Global 2020, el plan estratégico de responsabilidad social corporativa.

Más recientemente, el Consejo de Administración ha aprobado un nuevo marco estratégico 2021-2025 en el que la sostenibilidad es uno de los pilares fundamentales, y que se desarrolla en el **PLAN SACYR SOSTENIBLE 2025**, nuestro plan de acción de la sostenibilidad para el periodo 2021-2025, aprobado por la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y el propio Consejo.

LIDERAZGO PARA EL FUTURO

Este Plan tiene como objetivo consolidar la visión de sostenibilidad de los órganos de gobierno, reforzando el

compromiso de toda la organización. Para ello, contamos con elevados estándares de comportamiento ético y prueba de ello es la reciente certificación de la división de Ingeniería e Infraestructuras en base a la norma SGE21, primera norma europea que permite implantar, auditar y certificar un sistema de gestión ética y socialmente responsable, y que amplía el perímetro de la certificación conseguida el pasado año para el holding del grupo.

GENERACIÓN DE VALOR SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN

El éxito de Sacyr depende de nuestra capacidad para generar valor para todos los grupos de interés, y contamos con la innovación como el motor de crecimiento y transformación necesario. A través de la innovación desarrollamos un modelo de negocio más eficiente y generamos ventajas competitivas a medio y largo plazo con una propuesta diferenciadora.

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

La ambición de la compañía implica la gestión responsable del negocio, alineada con las mejores prácticas del sector, involucrando a los diferentes grupos de interés con el objetivo de dar respuesta a los principales retos en materia medioambiental, que son el cambio climático, la economía circular, el capital natural y las ciudades sostenibles.

SOSTENIBILIDAD SOCIAL

Uno de nuestros principales objetivos es fomentar la creación de valor social y económico en aquellas comunidades en las que estamos presentes. La Acción Social, la Seguridad y Salud, la Diversidad e Inclusión y el Desarrollo Profesional conforman las piezas clave para la generación de riqueza y bienestar en la sociedad.



PLAN SACYR SOSTENIBLE 2025





Contribución a la Agenda 2030



- ✓ Donación de regalos a los niños ingresados en el Hospital Infanta Cristina de Parla y del Henares en Coslada. España.
- ✓ Donación de regalos a las Juventudes Hospitalarias de Parla. España.
- ✓ Donación de regalos a los niños en situación de exclusión de Asociación Nazaret, Madrid. España.
- ✓ Colaboración con Cruz Roja Española para fomentar programas contra la exclusión social. España.



- ✓ CAFESTORE. Preparación de más de 2.000 menús diarios durante tres meses, que se donaron a un comedor social. España.
- ✓ Campaña de Recogida de Alimentos con el Banco de Alimentos. +8.000kg en 2020. España.
- ✓ Donación de kits de alimentos en las zonas más desfavorecidas de Perú, México y Colombia, a través de la ONG Ayuda en Acción.
- ✓ Financiación de Becas Comedor EDUCO. España.



- ✓ Donación de material sanitario al Ayuntamiento de Madrid y a residencias de Plena Inclusión España con usuarios con discapacidad intelectual.
- ✓ Donación a la AECC para la investigación contra el Cáncer. Y difusión de charlas y jornadas de concienciación para la prevención del Cáncer de Mama. España.
- ✓ Certificación del Protocolo de Sacyr Facilities, S.A. (y filiales) frente al contagio de COVID-19 y para la gestión de los centros de trabajo incluidos en este escenario. España.
- ✓ Colaboración con AESRT para la edición de un cuento infantil que conciencie sobre la enfermedad y ayude a recaudar fondos a la asociación. España.
- ✓ Alianza #JuntosPorLaVida para la donación de un Hospital de Campaña por la COVID-19 en Bucaramanga, Colombia.



- ✓ Jornadas educativas STEM dirigidas a alumnos de edades comprendidas entre los 16 y 25 años. España.
- ✓ Colaboración con Fundación EXIT para el impulso de mentorías con menores y evitar el abandono escolar. España.
- ✓ Colaboración con Aldeas Infantiles SOS Chile, en el programa "Escuela en tu Aldea", para la reintegración escolar post-pandemia.
- ✓ Organización de Jornadas de formación en protocolos de bioseguridad para apoyar a la reactivación económica de 60 restaurantes en Pasto, Colombia.



- ✓ Aprobación en julio de 2020 por el Consejo de Administración de la Política Corporativa de Diversidad e Inclusión, la cual marca nuestra estrategia a nivel global.
- ✓ Protocolo Corporativo para la prevención y actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios.
- ✓ Comité específico para la prevención del acoso, con integrantes formados en la gestión de los procedimientos derivados del protocolo.
- ✓ Realizamos un seguimiento de la brecha salarial entre mujeres y hombres, no superando el 6% en ninguna de nuestras categorías profesionales.
- ✓ Contamos con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en nuestra plantilla. El 42% de nuestro personal son mujeres.



- ✓ En el año 2020, el uso de agua reciclada o reutilizada ha representado el 21,74% sobre el total del agua para consumo propio, un 17% más que el año anterior.
- ✓ El Consejo de Administración de Sacyr ha aprobado en junio de 2020 la Política de Agua en la que se definen y establecen los principios y criterios que rigen las actuaciones en el uso y gestión del agua.
- ✓ Sacyr Agua: tarifas sociales y procedimiento ante impagos
- ✓ Evitamos el consumo de 1.029.770m³ de agua potable, primando la utilización de aguas recicladas. 25% de agua reutilizada sobre el consumo total.



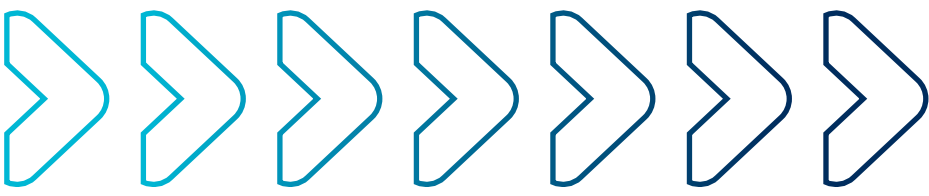
- ✓ En 2020, el consumo energético interno ha sido de 3.772.047,66 GJ, un 65% menos respecto a 2019.
- ✓ Sacyr ha renovado sus verificaciones de gases de efecto invernadero bajo el estándar de la ISO 14064-1 para el área de Construcción en España, así como para los servicios y explotación de plantas de tratamiento de residuos de carácter nacional de Valoriza Medioambiente.
- ✓ Compromiso de Sacyr para lograr la neutralidad de emisiones de carbono en el año 2050.
- ✓ Renovación de la inscripción de su Huella de Carbono en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, España.



- ✓ Desarrollo de programa "ONBOARDING DIGITAL KM 0 – SATISFACCIÓN DE EMPLEADOS".
- ✓ Durante el año 2020 la plantilla de Sacyr ha alcanzado la cifra de 44.623 trabajadores (en 2019 eran 43.467 personas las que formaban Sacyr). Esto supone un aumento del 2,7% respecto al ejercicio anterior. De este total de trabajadores, 24.331 son hombres (22.609 en 2019) y 20.292 son mujeres (20.858 en 2019).
- ✓ El 90,08% de los participantes en programa Onboarding Digital Km0 encuestados afirma sentirse bastante satisfecho o muy satisfecho con su incorporación a Sacyr.
- ✓ Se han organizado talleres y jornadas de formación de empleados, que han supuesto 328.294 horas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

- ✓ Premios Sacyr a la Innovación. 3ª Edición Sacyr iChallenges, orientado a resolver retos y necesidades de los negocios de la compañía.
- ✓ Número de empleados con participación en proyectos: 217. Número de proyectos en desarrollo: 44.
- ✓ Empresas del Grupo certificadas en UNE 166002:2014: 13. Inversión en I+D+i: +8 Millones de euros. 6,6% del Beneficio Neto invertido en innovación.
- ✓ Campaña "Tú formas parte del reto. Sacyr por el Clima": 130 empleados, 10 países, 241 propuestas.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

- ✓ Formación en igualdad y no discriminación a través de la Semana de las Personas con Discapacidad, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (3 de dic.)
- ✓ Impulsamos la inclusión laboral de las personas con capacidades diferentes, a través de la colaboración con fundaciones y entidades como Capacis, Inserta, Incorpora, A LA PAR y estando presentes en ferias de empleo especializadas. En 2020 hemos contado con 963 personas con discapacidad contratadas.
- ✓ Promovemos la presencia multicultural como fuente de conocimiento y talento. En la compañía trabajan personas de más de 86 nacionalidades y estamos presentes en más de 20 países.
- ✓ Hemos implantado programas específicos para cada generación, en atención a sus necesidades:
 - Sacyr Generación Senior.
 - Sacyr Construye Futuro

11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

- ✓ SMART Guadalajara: aplicación para la gestión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos en la que el ciudadano tiene un papel protagonista.
- ✓ Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha conseguido la certificación sostenible BREEAM en la promoción de viviendas Badalona H20.
- ✓ Kompas, el sistema desarrollado por Dinami-K Ingeniería e implantado por Valoriza Medioambiente en la ciudad de Huelva permite supervisar los equipos de control de la ciudad y optimizar la gestión del tráfico.
- ✓ Desarrollo por Valoriza Medioambiente de la app Sigolis, que permite tener camiones para la recogida de residuos industriales y residuos sólidos urbanos (RSU) en general, constantemente geolocalizados automatizando más el proceso de recogida.

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE

- ✓ Evaluación del impacto ambiental y social de 2.436 proveedores. Un 36% de nuestros proveedores son locales, promoviendo el crecimiento de las economías.
- ✓ Integración de las nuevas líneas de la Estrategia Española de Economía Circular.
- ✓ Participación en la publicación de "34 Casos de Economía Verde", como empresa parte del Grupo Español de Crecimiento Verde (GECV).
- ✓ Sacyr ha empleado en 2020 9.607.464,94 toneladas de materiales reciclados o reutilizados, que representan un 55,84% del total de materiales empleados.
- ✓ Aprobación de la nueva Política de Gestión de la cadena de suministros de Sacyr.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA

- ✓ Lanzamiento de la Campaña "Sacyr por el Clima - Tú formas parte del Reto", con el objetivo de reducir la huella climática empresarial.
- ✓ Lanzamiento del programa de formación en sostenibilidad ambiental, con especial foco sobre el cambio climático.
- ✓ Revisión y actualización de la Política contra el Cambio Climático de Sacyr. Calificación A-, a través de la organización Carbon Disclosure Project (CDP), por el desempeño en materia de cambio climático.
- ✓ Obtenemos el Sello "CALCULO" y "REDUZCO" del Ministerio para la Transición Ecológica por la reducción en un 7,34% de las emisiones de CO₂ en el trienio 2016-2018
- ✓ Compensación de las emisiones asociadas a los viajes realizados por los directivos de Sacyr.

14 VIDA SUBMARINA

- ✓ Sacyr acaba de aprobar el Plan Sacyr Sostenible 2021-2025, una de cuyas áreas de acción es la protección de la biodiversidad, con un objetivo concreto: fijar objetivos de conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos.
- ✓ Elaboración de informes de seguimiento sobre el estado de las especies. Realización de talleres de educación ambiental, encaminados a la sensibilización y concienciación para preservar la fauna y flora.

15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

- ✓ 6.898,36 Km² de superficie total de áreas protegidas por Centros de Operaciones en propiedad, arrendados o gestionados por el grupo.
- ✓ Protección de más de 1.200 especies.
- ✓ En el año 2020 las afecciones más significativas han sido la alteración / destrucción de hábitats, afección a la fauna y flora, pérdida de cobertura vegetal y entre las medidas adoptadas se encuentran el mantenimiento de pasos de fauna, reforestación de especies taladas y la circulación de vehículos a velocidad moderada.
- ✓ En el año 2020 se han restaurado un total de 3,05 hectáreas de la superficie total afectada por el desarrollo de nuestros proyectos.
- ✓ Voluntariado en España - Asociación Reforesta: plantación de árboles y limpieza de ríos.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

- ✓ Código de Conducta y sus políticas de desarrollo, Línea de Consulta y Denuncia y Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Cumplimiento Normativo.
- ✓ El Consejo de Administración de Sacyr está formado, a día 31 de diciembre de 2020, por 13 miembros, de los que uno es ejecutivo, cinco dominicales, seis independientes y otro externo.
- ✓ El cumplimiento total de las recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo es de un 91,23%, con un incremento de un 20% con respecto al ejercicio anterior.
- ✓ Certificación en Responsabilidad Social Corporativa según SGE21.

17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Alianzas para lograr los objetivos: "Ver relación con los grupos de interés", pág. 154

Sacyr frente a la COVID-19



El grupo ha estado llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación de emergencia sanitaria actual, para controlar y minimizar al máximo **su impacto**

El grupo Sacyr, a lo largo de todo el año 2020, ha mantenido relaciones constantes con las diferentes autoridades sanitarias de los países donde opera. No sólo se ha centrado en la protección de los más de 40.000 empleados y de su salud, sino que también ha continuado con su actividad considerándose parte de ella como esencial o de interés público. En muchos casos, se ha reforzado la actividad para seguir ayudando a nuestros clientes y a la población. Además, el grupo ha implementado medidas preventivas en los centros de trabajo para la incorporación paulatina de los empleados a las instalaciones (acondicionamiento de edificios, entrega de equipos de protección, establecimiento de turnos, aumento de la desinfección y limpieza, test diagnóstico, etc.)

Sacyr ha estado llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación de emergencia sanitaria actual, para controlar y minimizar al máximo su impacto. Al cierre de este Informe existe una plena normalidad en las actividades que el grupo desarrolla:

- **Concesiones**, las actividades se han desarrollado al ritmo habitual. Las infraestructuras son consideradas actividades básicas para la sociedad. En el caso de Sacyr, la mayoría de los activos son activos financieros que no están sujetos a riesgo de demanda y su remuneración se basa, en la mayoría de los casos, en criterios de disponibilidad.
- **Construcción**, las actividades han continuado con una razonable normalidad y, actualmente, el grupo opera al ritmo habitual en los países donde tiene presencia.

- **Servicios**, la actividad ha intensificado la mayoría de los servicios que presta a la población. En los servicios de limpieza, recogida y tratamiento de residuos, la actividad ha continuado con normalidad y está considerada como una actividad básica. En multiservicios se han interrumpido ciertas actividades, como nuestra actividad de restauración, aunque otras siguen desarrollándose por ser actividad básica, como la conservación de infraestructuras o los servicios a la dependencia. No obstante, la vuelta a la normalidad en el desarrollo de las actividades es cada vez más visible.

Sacyr ha incrementado de una manera significativa las líneas de crédito durante estos meses del año 2020. Actualmente posee más de 300 millones en líneas de crédito disponibles junto con la tesorería del grupo. Por lo tanto, la compañía posee una sólida posición de liquidez para afrontar la habitual operativa de los negocios.

- Planes de contingencia para la continuidad de las operaciones
- Mantenimiento de la disponibilidad de los sistemas gracias a la inversión en tecnología
- Flexibilidad y adaptabilidad laboral
- Adecuación de las instalaciones y puestos de trabajo

El grupo, mediante el Comité de Seguimiento, monitoriza de manera permanente el desarrollo de todas las actividades adoptando las medidas necesarias para salvaguardar, ante todo, la salud de todos los empleados de Sacyr, las actividades fundamentales para la sociedad y para los ciudadanos a los que prestamos servicios.

1.4. Nuestros héroes frente a la pandemia

Desde el punto de vista social, Sacyr continúa contribuyendo a paliar los efectos de la pandemia en la sociedad mediante acciones solidarias a través de la Fundación Sacyr que benefician a personal sanitario, a trabajadores de actividades esenciales y a las familias en situación de vulnerabilidad, para atender las situaciones de emergencia sanitaria, alimentaria y educativa.



Nuestros héroes frente a la pandemia

Desinfección de calles, Valoriza Medioambiente



Homenaje a Sanitarios de Valoriza Medioambiente, Madrid, España



Plan de voluntariado contra el COVID-19, Unión Vial Río Pamplonita, Norte de Santander, Colombia.



Sacyr despliega recursos en la lucha contra la COVID-19

El grupo Sacyr y sus áreas de negocio **no han dejado de llevar a cabo acciones encaminadas a combatir el coronavirus** desde que se desató la pandemia a nivel global. Entre ellas destacar:



DONACIONES

La empresa está realizando donaciones en España, Portugal, Perú y Uruguay para la adquisición de equipamiento sanitario. Además, ha emprendido acciones para donar comida a asociaciones y fundaciones a través de Cafestore, gestora de áreas de servicio del grupo, que ha entregado más de 2.000 menús a través de la Asociación Manos de Ayuda Social. También en Colombia se han realizado acciones de donación de alimentos debido a los efectos de esta pandemia.



AYUDA A DOMICILIO Y RESIDENCIAS DE TERCERA EDAD

Ayuda a domicilio y residencias de tercera edad: el personal de Sacyr Social se ha reorganizado y ajustado a la difícil situación de esta crisis sanitaria, adaptándose a los nuevos protocolos y prestando este servicio tan indispensable para muchas personas en situación de dependencia.



SACYR FACILITIES Y LA UME

Sacyr Facilities y la UME: a través de Sacyr Facilities se han cedido equipos de limpieza a la Unidad Militar de Emergencias (UME), y se han realizado acciones coordinadas como la localización y adquisición en mercados internacionales de medios de protección ante la falta de ellos.



IMPRESIÓN 3D

En cuanto a los equipos de protección, empleados de Valoriza Medioambiente producen viseras protectoras con impresora 3D que han sido donadas a varios hospitales de Madrid



HOSPITALES CONCESIONADOS

En alguno de los siete hospitales gestionados, Sacyr Concesiones ha llevado a cabo, entre otras acciones como el incremento de camas para atender el aumento de los pacientes, compra de numerosos equipos y refuerzo de la plantilla, facilidades a los pacientes mediante la TV gratuita y una gestión ininterrumpida de la crisis.



Adicionalmente, Sacyr ha colaborado en la instalación de un hospital de campaña en Bucaramanga, Colombia.

CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El suministro, abastecimiento y tratamiento de agua es fundamental para nuestra vida diaria y para el funcionamiento de las empresas. Conscientes de ello, durante la crisis provocada por el COVID-19 Sacyr Agua ha preparado un plan de contingencia para garantizar la continuidad de sus servicios, la seguridad de los trabajadores y la garantía de suministros.



1

Magnitudes básicas

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

2



Carta del presidente



Manuel Manrique Cecilia, presidente y
CEO de Sacyr

Carta del presidente

(102-1) (102-10) (102-14)

Bienvenidos al Informe Integrado de Sostenibilidad correspondiente al ejercicio de 2020.

En estas páginas hemos intentado reflejar nuestros avances en los asuntos de mayor relevancia para nuestros grupos de interés, de una manera transparente, equilibrada y en base al análisis de materialidad actualizado a las realidades que ha modificado temporalmente esta pandemia; apoyándonos en el marco internacional del reporte integrado y en las guías de indicadores para los Informes de Sostenibilidad del Sustainability Accounting Standards Board y del Global Reporting Initiative.

En 2020 comenzamos nuestra actividad con la misma fuerza que veníamos desarrollando estos últimos años, demostrando el gran éxito del Plan Estratégico 2015-2020 y confirmando la elección de una senda que nos guía hacia retos aún mayores. Nos hemos consolidado, a pesar de las restricciones y los cambios en nuestro entorno, como una gran empresa global con perfil concesional y presencia en más de 20 países, reforzando esta presencia con un mayor número de proyectos en Estados Unidos, España, Portugal, Chile y Perú, entre otros.

El éxito de Sacyr durante los últimos cinco años nos ha servido como trampolín para continuar creciendo y con los retos que conlleva el establecernos en nuevos mercados.

Trabajamos con una estrategia de bajo perfil de riesgo, supervisando que nuestra cadena de valor esté en línea con nuestro modelo de negocio responsable y seguimos recibiendo la confianza de inversores y clientes. Nuestro presente es ser reconocidos por lo que somos, una empresa concesional y global.

Este ha sido el año con los mayores retos en seguridad y salud al que nos hemos tenido que enfrentar en nuestra historia. En febrero, nuestro equipo de prevención ya detectó que lo que estábamos viviendo no era una gripe normal y creamos un comité de crisis donde fuimos analizando toda la información y planteando los diferentes escenarios de respuesta.

El sector de las infraestructuras fue de los primeros en volver al trabajo después de un confinamiento estricto y desde entonces hemos trabajado con muchos obstáculos en el camino, teniendo bien claro que debíamos proteger a nuestros empleados mientras manteníamos nuestras responsabilidades con todos aquellos con los que nos relacionamos, y en las sociedades en las que operamos. Aunque en esta etapa no es posible predecir con exactitud cuáles serán las consecuencias de estos desafíos sanitarios y económicos para los países de todo el planeta, o para nuestra propia industria, en Sacyr estamos preparados para desempeñar nuestro papel y contribuir de nuevo al crecimiento económico y al bienestar social.

Este ha sido el año con **los mayores retos en seguridad y salud** al que nos hemos tenido que enfrentar en nuestra historia



En el anterior Informe Integrado de Sostenibilidad de 2019 anunciamos la creación de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y el Comité de Sostenibilidad, órganos de gobierno que durante el 2020 han liderado los trabajos para impulsar una nueva etapa y nuevos objetivos. Aprobando cerca de 20 Políticas relacionadas con la ética y la sostenibilidad, que nos sirven de base y de guía para un desempeño excelente durante los próximos cinco años.

Hemos demostrado una gran capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias y maneras de hacer las cosas, como con la digitalización de la gestión, la ciberseguridad y el teletrabajo, asuntos que ya teníamos implantados en la empresa y nos han facilitado seguir con algunas de nuestras actividades en remoto, en uno de los entornos operativos más complicados de toda nuestra historia. Esta nueva forma de trabajar nos ha hecho más fuertes y resilientes.

También diseñamos y fomentamos un entorno laboral diverso e inclusivo, garantizando que la igualdad de trato y oportunidades sea ya una realidad de la que tenemos que sentirnos orgullosos, evitando en nuestro día a día cualquier situación de discriminación. Convencidos de que cada persona que integra Sacyr favorece a su crecimiento y es importante para nosotros.

Y a pesar de la emergencia sanitaria, hemos continuado comprometidos con el desafío climático y medioambiental, liderando iniciativas para reducir el impacto en los ecosistemas, impulsando la economía circular, el uso responsable del agua, reduciendo las emisiones y mejorando la eficiencia energética, tanto en nuestras actividades como en los proyectos que desarrollamos. Orgullosos también de haber ratificado nuestros objetivos globales para reducir emisiones y ser neutros en carbono en 2050.

Como empresa en estrecha relación con las comunidades donde llevamos a cabo nuestras actividades, hemos buscado apoyar a los gobiernos en la lucha contra el virus en todos los frentes y seguimos participando con ellos en estrategias efectivas para manejar la pandemia y satisfacer las necesidades más básicas de educación y alimento. Sólo gracias a los proyectos liderados por la Fundación Sacyr durante 2020, más de 100.000 personas se han visto beneficiadas de manera directa y más de 300.000 de manera indirecta, a través de colaboraciones con cerca de 30 fundaciones y asociaciones del tercer sector.

Nuestra hoja de ruta para contribuir a desarrollar una sociedad más equitativa sigue incluyendo los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) marcados por la agenda 2030 de las Naciones Unidas, con los que nos sumamos a hacer frente a los grandes

1

Magnitudes
básicas

2

Carta del
presidente

3

Modelo de
Negocio

4

Ambición
Planeta

5

Ambición
Equipo

6

Ambición
Impacto
Positivo

7

Ambición al
Máx Alto Nivel

8

Anexos



Necesitamos más organizaciones guiadas por valores

Rehabilitación del Puente 25 de abril,
Lisboa, Portugal

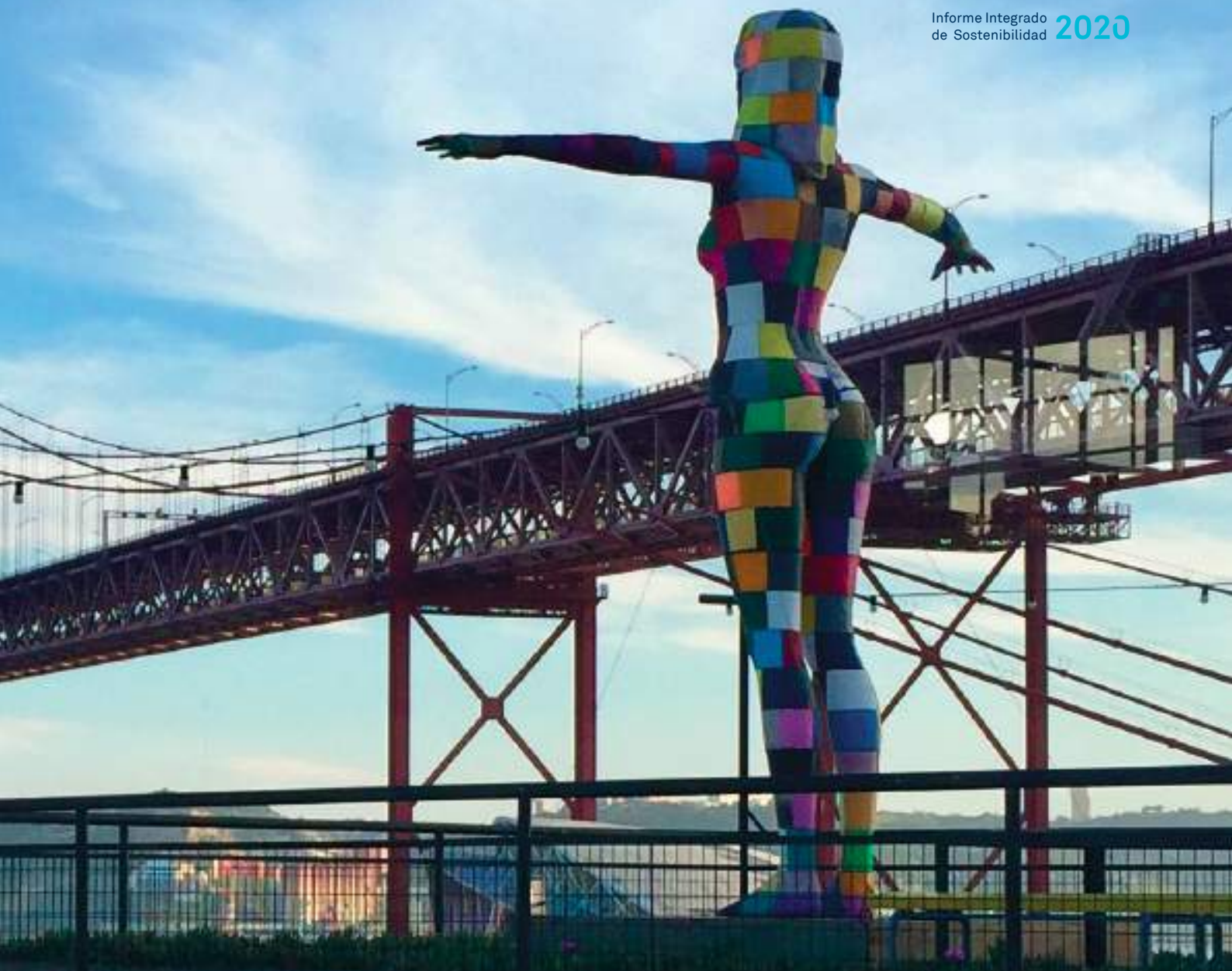


retos de la humanidad. En esta línea, nuestro compromiso con el pacto mundial es un pilar de la gestión por la defensa de los derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción.

Durante 2020, el grupo ha experimentado diversos cambios, entre los que destaca la integración en Sacyr Ingeniería e infraestructuras de las actividades principales de Sacyr Industrial, y la incorporación de las actividades de gestión de agua a Sacyr Concesiones, antes bajo el organigrama de Sacyr Servicios. Asegurando de esta manera la continuidad del negocio a través de sinergias,

mejorando la eficiencia de los recursos y asegurando el beneficio de nuestra compañía.

Nuestro enfoque hacia mercados desarrollados, y con necesidades de infraestructuras para su crecimiento, nos ofrece un marco estable laboral, legal y financiero. Conocer y trabajar en nuevos mercados geográficos nos permite actuar en línea con las nuevas necesidades de proyectos que demandan estas economías, además destacando la descentralización para continuar dando continuidad al modelo organizativo. Estamos preparados para afrontar cualquier reto al que nos enfrentemos.



Somos una compañía que ha logrado mantener la competitividad de nuestras tres líneas de negocio mediante sinergias, buscando el crecimiento del modelo concesional mientras vigilamos la reducción de riesgos. Nuestras autopistas, aeropuertos y hospitales son un modelo de aportación a la sociedad, contribuyendo con soluciones sostenibles, innovadoras y eficientes a los retos de los movimientos seguros de personas y mercancías.

Para terminar, quiero agradecer a todos los trabajadores de Sacyr su dedicación y entrega para hacer realidad nuestro propósito. Es un orgullo introducir en estas páginas los

resultados del gran esfuerzo desplegado por todos los negocios y áreas de gestión de Sacyr. A lo largo de este Informe Integrado de Sostenibilidad mostramos a todos nuestros grupos de interés el trabajo que Sacyr está realizando, con total transparencia, para asegurar operaciones rentables y duraderas, minimizar nuestra huella medioambiental y generar más valor compartido para la sociedad.

Muchas gracias

Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

3



Modelo de Negocio

3.0. Organigrama	32
3.1. Modelo de negocio	34
3.2. Visión estratégica	38
3.3. Evolución del grupo Sacyr	42



Hospital de Tláhuac, Ciudad de México, México

Organigrama

La estructura organizativa del grupo está orquestada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado, del que dependen, por un lado los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, por una línea de departamentos que prestan apoyo al resto de la compañía, y que son:

la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Comunicación y Sostenibilidad, la Dirección de Asesoría Jurídica de Negocio y la Secretaría General del Consejo de Administración.



Sacyr Ingeniería e Infraestructuras
Pedro Sigüenza Hernández
 Consejero Delegado



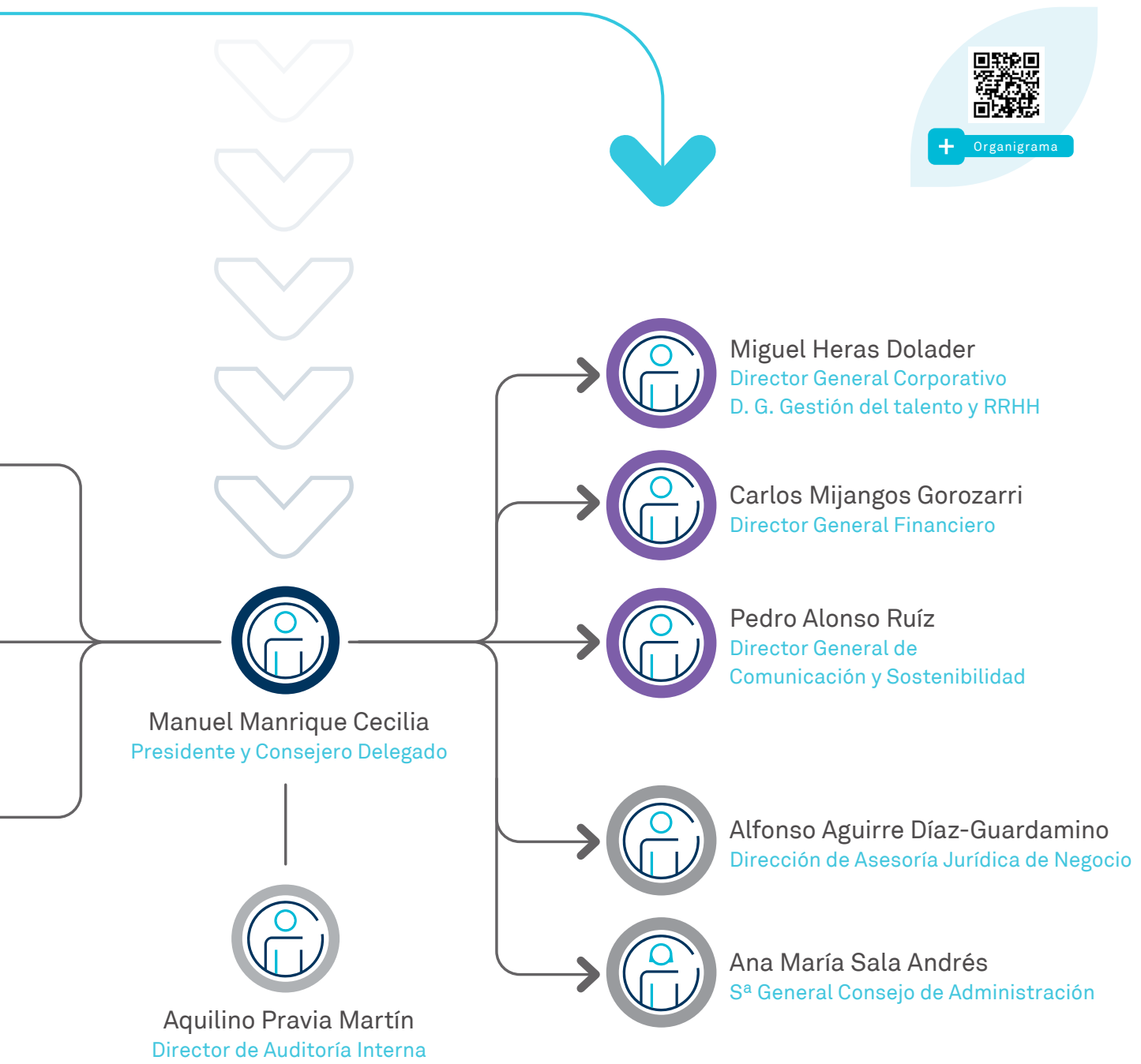
Sacyr Concesiones
Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz
 Consejero Delegado



Sacyr Servicios
Fernando Lozano Sainz
 Consejero Delegado



Manuel Manrique Cecilia, presidente de Sacyr



3.1. MODELO DE NEGOCIO

(102-2)

A lo largo de los últimos años, en Sacyr hemos redefinido nuestro perfil de compañía, enfocándonos en un modelo de negocio concesional que interviene en toda la cadena de valor del sector de infraestructuras (transporte, social, renovables, agua, residuos y edificación singular), desde la licitación, diseño y financiación, hasta la construcción, la operación y el mantenimiento de los activos.

Este enfoque estratégico refuerza la estabilidad y solidez de la compañía a través del desarrollo de proyectos a largo plazo en países consolidados, principalmente sin riesgo de demanda, y que generan flujos de ingresos recurrentes, los cuales financian a su vez la propia deuda asociada.

En este sentido, y tras las últimas reestructuraciones de Sacyr Industrial y Sacyr Servicios, el grupo se consolida en tres negocios estratégicos:

- Concesiones
- Ingeniería e Infraestructuras
- Servicios



Avenida Kennedy, Autopista Costanera Norte, Santiago de Chile, Chile



CONCESIONES

¿QUÉ ES?

La actividad de concesiones se desarrolla a través de:

- **Concesiones de Infraestructuras:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador privado de infraestructuras de transporte del mundo, con presencia en España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Paraguay. Especialista en gestión de autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, etc.
- **Concesiones de Agua:** desarrollada a través de Sacyr Agua y centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

Portafolio de infraestructuras diversificado:

- Diversidad de activos
- Varios mercados geográficos
- Combinación de activos maduros y concesiones con potencial de crecimiento
- Concesiones de infraestructuras y de gestión de agua
- 43 activos en operación en 13 países
- 13 activos en construcción
- Vida remanente de los activos de 27 años
- Alto potencial de crecimiento y de creciente valoración

DATOS IMPORTANTES

A lo largo de sus 20 años de trayectoria, Sacyr Concesiones ha demostrado su experiencia y conocimiento técnico, así como su capacidad financiera con una inversión global ejecutada de 28.500 millones de euros.

Especializado en proyectos greenfield en los cuales maneja diseño, financiación, construcción y gestión de activos.

Inversión en curso 13.300 millones €

Concesiones de agua:

- Ciclo integral del agua
- Plantas de tratamiento de agua
- Sacyr Agua, 13ª mayor compañía internacional por capacidad de agua desalada (International Desalination Association)

Cartera de ingresos futuros

30.895

MILLONES DE EUROS

[+2,9%]



RECURSOS CLAVE



Capital Financiero



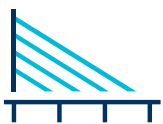
Capital Humano



Capital Intelectual



Capital Social



INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

¿QUÉ ES?

La actividad de ingeniería y construcción se desarrolla a través de la cabecera Sacyr Ingeniería e Infraestructuras en España, Chile, Colombia, Perú y México; Sacyr Somague, en Portugal; y SIS, en Italia, y está especializada en la realización de todo tipo de proyectos de obra civil y edificación, residencial y no residencial.

Centrada en actividades de construcción, incluido:

- Obra Civil
- Edificación
- Proyectos llave en mano/EPC: Integración de las dos áreas de EPC de Sacyr (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial)
- Elevada capacidad tecnológica
- 88% de exposición internacional

de nuestra internacionalización, altos estándares de seguridad y calidad y máximo respeto al medio ambiente.

También desarrolla plantas industriales, así como de energía convencional y renovables. Cuenta también con experiencia en proyectos de cemento, en el manejo de minerales y de plantas de procesado.

Petróleo&Gas: realización de proyectos de refinerías, industria química y petroquímica, procesamiento y tratamiento de gas, y Gas Natural Licuado (GNL), así como el transporte y almacenamiento de este tipo de combustible.

T&D y Renovables: desarrollo de proyectos “Llave en Mano” EPC y BOP de parques eólicos y grandes plantas fotovoltaicas, O&M de plantas de energías renovables. Especialistas en energía geotérmica y generación con biomasa. Proyectos EPC de líneas de transmisión de Media y Alta tensión, así como proyectos BOOT y su financiación.

DATOS IMPORTANTES

Compañía de infraestructuras líder que abarca todo tipo de proyectos de obra civil (autopistas, metro y ferrocarril, aeropuertos, marítimas e hidráulicas) y de edificación.

Sacyr ha integrado, en una sola división, las áreas de EPC (Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial). De esta manera, los números que se presentan en este informe, tanto del año 2020 como 2019, contemplan dicha integración. Esta simplificación de la estructura conllevará unas mayores sinergias, unos mayores beneficios por las economías de escala y una mayor eficiencia.

Los principios de Sacyr Ingeniería e Infraestructuras se basan en el cumplimiento de plazos, promoción de la innovación, la consolidación

Cifra de Negocios

2.612

MILLONES DE EUROS

[+12%]



RECURSOS CLAVE



Capital Financiero



Capital Humano



Capital Industrial



Capital Social



Capital Intelectual



Capital Natural



SERVICIOS

¿QUÉ ES?

Actividad desarrollada por Sacyr Servicios, con presencia en Argelia, Australia, Colombia, Chile, EE.UU., España, México, Omán, Perú, Portugal y Uruguay.

Especializado en la **gestión de concesiones de servicios públicos**:

- Medioambiente y Multiservicios¹
- Actividad estable y generadora de caja a largo plazo
- Sólido portfolio de contratos públicos y privados
- Participan en la transición a una economía verde

Energía, Industria y Medio Ambiente: Sacyr es una de las primeras compañías internacionales en el diseño, construcción y operación de plantas de tratamiento y valoración de residuos.

DATOS IMPORTANTES

Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía líder en la explotación de:

- **Servicios municipales:** líder de gestión de servicios urbanos, con presencia en algunas de las principales ciudades de España. Realiza labores de limpieza viaria, recogida de residuos, incluyendo la contenerización soterrada, jardinería y mantenimiento de zonas verdes, gestión de parquímetros, servicios de grúa, alquiler de bicicletas y retirada de vehículos de la vía pública.
- **Tratamiento de residuos:** Sacyr Servicios cuenta con importantes contratos en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de tratamiento de residuos, desgasificación de vertederos, plantas de biometanización, incineración y valorización energética. Además, dispone de instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
- **Obras y regeneraciones medioambientales:** servicios de control de calidad de las aguas, control de las redes atmosféricas, recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

Multiservicios: esta área agrupa diferentes servicios, que se realizan a través de las siguientes compañías:

- **Sacyr Facilities:** firma especializada en la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de instalaciones, servicios energéticos y otros servicios auxiliares (conserjería, recepcionistas, jardinería...).
- **Sacyr Social:** empresa líder en servicios a colectivos en situación de dependencia o vulnerabilidad social (mayores, infancia, discapacitados). Gestión de residencias y centros de día, así como servicios de ayuda a domicilio.
- **Sacyr Conservación:** compañía del grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
- **Valoriza Minería:** proyectos mineros en España en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
- **Cafestore:** compañía del grupo especializada en la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.

Cifra de negocio

992

MILLONES DE EUROS

[-3%]



RECURSOS CLAVE



Capital Financiero



Capital Humano



Capital Industrial



Capital Social



Capital Intelectual



Capital Natural

¹ El grupo ha incorporado en las cifras financieras de la división de Concesiones el segmento de Agua que anteriormente se situaba en la división de Servicios.

3.2. VISIÓN ESTRATÉGICA

ESTRATEGIA DE SACYR 2015-2020: OBJETIVOS CUMPLIDOS

Desde su nacimiento en 1986, Sacyr ha sido capaz de superar todos los desafíos que se ha ido encontrado en el camino gracias a sus dos grandes baluartes: las personas y los valores de la compañía.

El año 2020 ha marcado el final del anterior ciclo estratégico, iniciado en el 2015, el cual se ha convertido en una historia

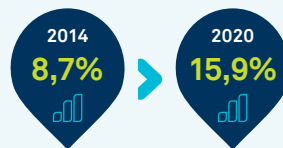
de éxito. Gracias al significativo crecimiento de todos sus negocios, con especial foco en la rentabilidad, al fortalecimiento de su posición financiera y al cumplimiento de todos los hitos previstos, Sacyr se ha convertido en la empresa que es hoy en día.



FOCO

Mejora de la rentabilidad operativa

Margen EBITDA



Posicionamiento de liderazgo en mercados atractivos (home markets)

- 1er inversor privado de infraestructuras en Colombia y Chile
- Presencia destacada en Perú, México, Italia y España
- Incremento de la cuota de mercado en EE.UU. desde 2018

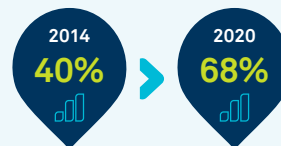


ESCALA

Crecimiento en negocios clave

- Negocios estratégicos: Ingeniería e Infraestructuras, Concesiones, Industrial y Servicios
- Venta de la filial patrimonial Testa (2015, 1.794 M€)

Internacionalización creciente



- Ingresos internacionales



- Cartera internacional



SOSTENIBILIDAD

Reducción de deuda corporativa y diversificación de fuentes de financiación

- Reducción deuda corporativa
- Emisión de diversos instrumentos de financiación a lo largo del periodo (bonos simples, convertibles, programas de pagarés, etc.)



Generación de valor al accionista

- Política recurrente de retribución desde 2018 con una rentabilidad muy atractiva (~4.5%)

Gestión de caja

- Flujo de caja operativo (M€)



Cancelación total de la deuda asociada a la participación de Repsol

- Contratación de tres estructuras de derivados

Liquidación de los anticipos relativos al inicio de la obra en el Canal de Panamá

* Deuda con recurso

NUEVO CICLO ESTRATÉGICO DE SACYR 2021-2025: LIDERAZGO PARA EL FUTURO

En el 2021, el grupo inicia una nueva etapa reforzando su apuesta en los pilares estratégicos de crecimiento rentable, solidez de balance, talento y sostenibilidad, con el objetivo de generar valor a todos sus grupos de interés.



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

INNOVACIÓN

En Sacyr, innovamos para mejorar la calidad de vida de las personas a través de la puesta en marcha de grandes proyectos de infraestructuras y servicios que generen valor a nuestros empleados, clientes y accionistas.

Nos transformamos porque queremos construir un planeta mejor. Un mundo hecho por y para los ciudadanos. Sin fronteras.

Un mundo que se transforma también con nosotros y que cambiamos gracias al poder de nuestro talento y energía.

El grupo Sacyr **considera la innovación como el motor de crecimiento y transformación necesario.**

Del mismo modo, creemos en la innovación como instrumento para generar ventajas competitivas a medio y largo plazo, a través de una propuesta diferenciadora, en un entorno cada vez más complejo y cambiante.

Los objetivos de innovación de la compañía se basan en la búsqueda de la eficiencia y en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, que aporten valor a nuestros clientes, a través de un esfuerzo constante en la identificación de retos y áreas de oportunidad en los sectores en los que operamos y del compromiso de la alta dirección en su consecución.



En **Sacyr**, la creatividad y la innovación crecen con cada uno de los proyectos que abordamos

Número de proyectos en desarrollo 2020

➤ 44

Porcentaje del Beneficio Neto invertido en innovación*

➤ 4,5%

Inversión en innovación

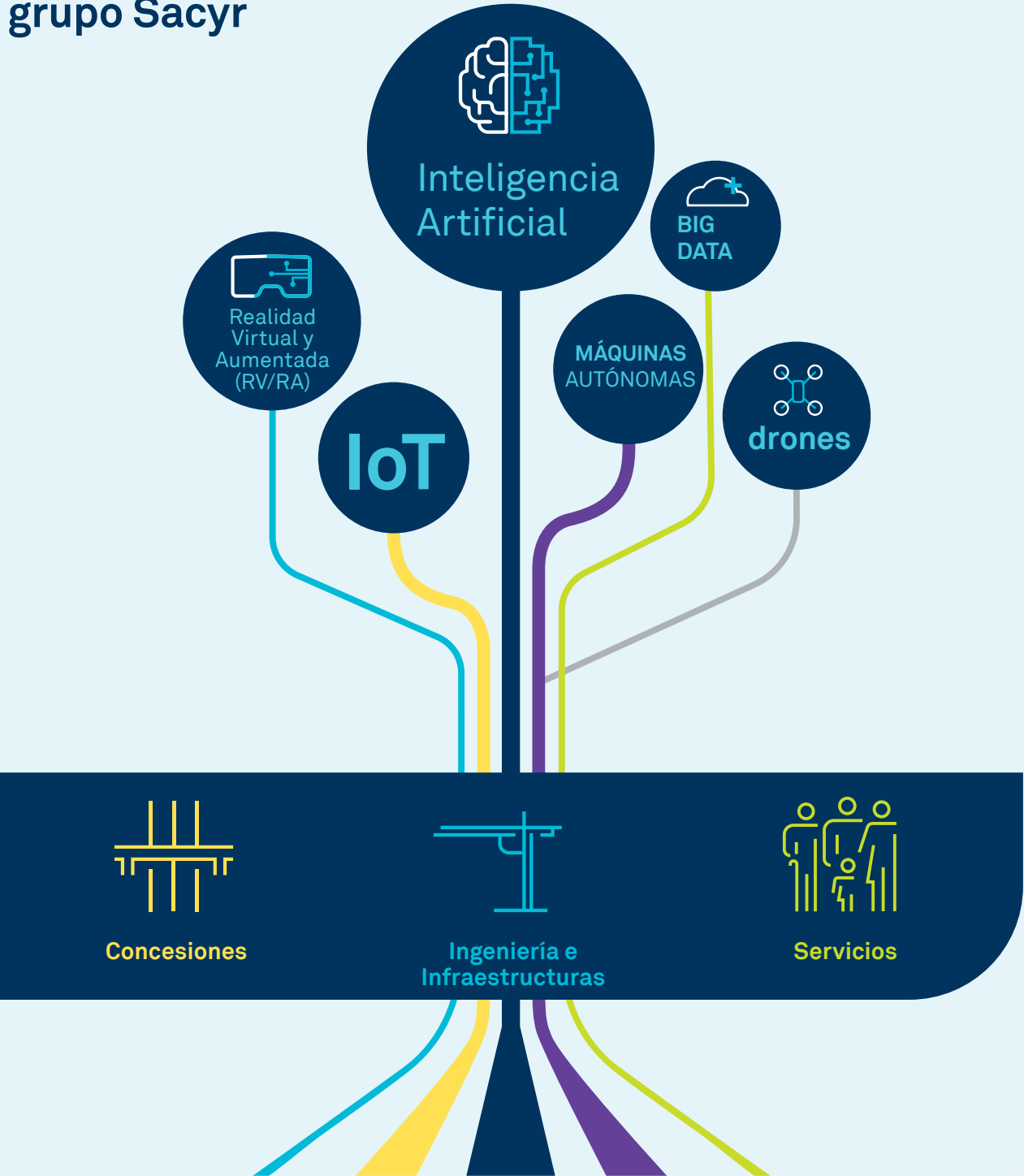
➤ 8
Millones de euros

Inversión en tecnología limpia

➤ 4,4
Millones de euros

*Beneficio Neto atribuible a negocio invertido en innovación.

Tecnologías prioritarias para el grupo Sacyr



3.3. EVOLUCIÓN DEL GRUPO SACYR

Cuenta de resultados

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA (Miles de euros)	2019	2020	% Var 20/19
Importe Neto de la Cifra de Negocios	4.169.467	4.547.878	9,1%
Otros Ingresos	367.192	304.366	-17,1%
Total Ingresos de explotación	4.536.659	4.852.244	7,0%
Gastos Externos y de Explotación	-3.856.901	-4.128.639	7,0%
EBITDA	679.758	723.605	6,5%
Amortización Inmovilizado	-254.126	-178.152	-29,9%
Provisiones y otros gastos no recurrentes	15.350	-78.327	n.a.
EBIT	440.982	467.126	5,9%
Resultados Financieros	-315.920	-274.888	-13,0%
Resultados por diferencias en cambio	5.798	-56.813	n.a.
Resultado Sociedades puesta en Participación	-259.841	-337.358	29,8%
Provisiones de Inversiones Financieras	11.317	-38.479	n.a.
Rdo.Variación Valor Instrumentos Financ.a Valor Razonable	-112.682	380.813	n.a.
Rdo. Enajenación de Activos no Corrientes	46.486	95.847	n.a.
Resultado antes de Impuestos	-183.860	236.248	n.a.
Impuesto de Sociedades	-89.327	-125.361	40,3%
RESULTADO ACTIVIDADES CONTINUADAS	-273.187	110.887	n.a.
RESULTADO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	0	0	n.a.
RESULTADO CONSOLIDADO	-273.187	110.887	n.a.
Atribuible a Minoritarios	-24.546	-75.190	n.a.
BENEFICIO NETO ATRIBUIBLE	-297.733	35.697	n.a.
Margen bruto	16,3%	15,9%	



Positivo comportamiento
de todo el grupo en general,
pese a la COVID-19

Balance

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO (Miles de euros)	DIC. 2019	DIC. 2020	Var 19/20
Activos no corrientes	9.309.909	9.954.680	644.771
Activos Intangibles	21.572	34.209	12.637
Proyectos concesionales	876.680	880.832	4.152
Inmovilizado Material	334.174	318.071	-16.103
Derecho de uso sobre bienes arrendados	135.052	127.712	-7.340
Activos financieros	3.174.683	2.872.117	-302.566
Cuenta a cobrar por activos concesionales	4.576.454	5.590.902	1.014.448
Otros Activos no corrientes	94.967	34.689	-60.278
Fondo de comercio	96.327	96.148	-179
Activos corrientes	4.597.115	4.436.977	-160.138
Activos no corrientes mantenidos para la venta	347.254	0	-347.254
Existencias	241.321	230.887	-10.434
Cuenta a cobrar por activos concesionales	328.912	523.701	194.789
Deudores	1.990.911	1.950.807	-40.104
Activos financieros	76.821	434.635	357.814
Efectivo	1.611.896	1.296.947	-314.949
TOTAL ACTIVO / PASIVO	13.907.024	14.391.657	484.631
Patrimonio Neto	1.190.371	962.593	-227.778
Recursos Propios	825.199	557.307	-267.892
Intereses Minoritarios	365.172	405.286	40.114
Pasivos no corrientes	8.178.417	8.891.429	713.012
Deuda Financiera	5.070.098	5.814.174	744.076
Instrumentos financieros a valor razonable	209.410	210.993	1.583
Obligaciones de arrendamientos	90.296	85.573	-4.723
Provisiones	214.396	191.853	-22.543
Otros Pasivos no corrientes	976.775	1.939.040	962.265
Otra deuda garantizada	1.617.442	649.796	-967.646
Pasivos corrientes	4.538.236	4.537.635	-601
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	227.543	0	-227.543
Deuda Financiera	931.869	758.740	-173.129
Instrumentos financieros a valor razonable	20.555	18.558	-1.997
Obligaciones de arrendamientos	38.338	30.739	-7.599
Acreedores comerciales	2.466.050	1.597.553	-868.497
Provisiones para operaciones tráfico	204.108	220.973	16.865
Otros pasivos corrientes	649.773	943.426	293.653
Otra deuda garantizada	0	967.646	967.646

HECHOS RELEVANTES 2020

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año:

RETRIBUCIÓN AL ACCIONISTA

En el mes de enero de 2020, Sacyr puso en marcha el programa de Dividendo Flexible (“Scrip Dividend”) aprobado en la Junta General de Accionistas de 2019. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 46 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.980.391 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 19 de febrero de 2020.

En la Junta General de Accionistas de 2020, celebrada con fecha de 11 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de noviembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 54 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,026 euros brutos por derecho.

Más del 96% del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.585.760 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 4 de diciembre de 2020 en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 47 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 616.451.031 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 10 de febrero de 2021.

DESINVERSIÓN Y ROTACIÓN DE ACTIVOS

En el mes de junio de 2020, y habiéndose cumplido las condiciones suspensivas del acuerdo de venta, Sacyr comunicó la desinversión del 95% del activo maduro “Autovía del Guadalmedina” por un importe total de 455 millones de euros, incluyendo la deuda asociada. Dicha operación se ha dividido en dos partes:

- Una primera, correspondiente al 47,5% del activo, y cuyo contrato de compraventa se anunció en octubre de 2019, materializándose su venta durante el primer trimestre de 2020.
- Una segunda parte, correspondiente al 47,5% restante del activo, firmada a comienzos del año y formalizada en el mes de junio, una vez cumplidas las condiciones suspensivas del mismo.

Tras dicha operación, Sacyr mantiene un 5% del activo concesional que seguirá operando y gestionando en el futuro.

REORGANIZACIÓN CORPORATIVA:

Durante el mes de abril, Sacyr decidió reestructurar sus áreas de negocio, integrando en una sola división sus dos áreas de EPC: Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial. De esta forma, las divisiones operativas del grupo quedan reducidas a tres: Sacyr Concesiones, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Servicios.

Esta simplificación organizativa conllevará importantes sinergias entre las tres áreas, anteriormente mencionadas, y permitirá además una integración vertical del negocio más efectiva para los clientes y, por tanto, una mayor eficiencia.

Además, está perfectamente alineada con el programa estratégico de Sacyr de convertirse, cada vez más, en un grupo de perfil marcadamente concesional. Fruto de ello ha sido también la decisión de que la gestión y desarrollo del segmento del Agua (ciclo integral) sea liderado por Sacyr Concesiones, de tal forma que la gran parte del negocio concesional esté agrupado bajo la misma división.

GESTIÓN ACTIVA DE LA PARTICIPACIÓN EN REPSOL

Durante 2020, Sacyr ha continuado siendo accionista de referencia de Repsol a través de una participación del 7,83% en la compañía petrolera (7,93% descontada la autocartera).

En este ejercicio, y como consecuencia del programa de “Dividendo Flexible” de Repsol, Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities S.A., Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II S.A.U., ha recibido un dividendo total de 112,4 millones de euros (52 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2019, y 60,4 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2019). Sacyr ha gestionado activamente su participación en la compañía petrolera con objeto de maximizar su inversión, que se encuentra protegida

en su totalidad mediante tres estructuras de derivados financieros.

En esta línea, el 13 de marzo de 2020 se reestructuró el derivado sobre 72,7 millones de acciones de Repsol, cancelando la put contratada sobre 25,4 millones de acciones, a 13,75 euros por acción, y sustituyéndola por un forward a 13,75 euros por acción. En el mismo momento se contrató un call spread para poder beneficiarse de la revalorización de la acción a partir de 8,50 euros por acción.



 Tunneladora Metro de Fortaleza, Brasil

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



Servicios municipales Valoriza Medioambiente

DERIVADO SOBRE ACCIONES PROPIAS

El 10 de julio, Sacyr firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (call), a favor de Sacyr, y una opción de venta (put) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (call), a favor de Sacyr, y una opción de venta (put), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (put) a favor de Sacyr, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de Sacyr, siendo la opción aplicable por defecto la liquidación por diferencias.

PANAMÁ

Durante el mes de septiembre, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) ha dictaminado el laudo sobre las reclamaciones del basalto y fórmula del hormigón, laboratorios y fallas geológicas presentadas por el consorcio Grupos Unidos Por el Canal (GUPC). Este laudo determina que el consorcio tenga que devolver parte de las reclamaciones cobradas, en torno a 240 millones de dólares, a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Por otro lado, se reconoce en favor de GUPC, 25 millones de dólares, aproximadamente, en concepto de gastos adicionales de laboratorio y por la existencia de fallas no detectadas en el terreno. Esta reclamación ha supuesto alrededor del 8,8% de todas las interpuestas por GUPC y sus socios.

Sacyr, al ser propietaria del 41,6% de GUPC, deberá devolver, aproximadamente, unos 90 millones de euros. La sólida situación financiera de nuestro grupo, le permite atender el resultado de este laudo y no comprometer ningún proyecto en curso ni tampoco alterar su rumbo estratégico.

Casi 5 años después de su inauguración, el “Tercer Juego de Esclusas” de la ampliación del Canal de Panamá, es un ejemplo de fiabilidad y de buen funcionamiento, gracias al trabajo bien hecho de las más de 30.000 personas que llegaron a trabajar en dicho proyecto.

Sacyr y GUPC seguirán defendiendo, en las distintas instancias internacionales (ICC y UNCITRAL) sus argumentos en relación con las reclamaciones interpuestas ante la ACP y el Estado de Panamá.

SALIDA DE MERCADOS NO ESTRATÉGICOS

Sacyr ha firmado un contrato de compraventa con el grupo angoleño Griner para la venta de tres filiales: Sacyr Somague Angola, Sacyr Somague Mozambique y CVC Sacyr Somague en Cabo Verde. El importe de esta transacción asciende a 33 millones de euros (deuda no incluida), estando sujeta a las aprobaciones habituales en este tipo de operaciones.

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia del grupo de reducir el riesgo de construcción en mercados no estratégicos y focalizar su actividad en el negocio concesional, dentro de sus mercados de referencia.

CONSOLIDACIÓN EN MERCADOS ESTRATÉGICOS

El grupo Sacyr ha sido adjudicatario de su primera concesión en el mercado de EEUU, cumpliendo con uno de los hitos estratégicos marcados. El proyecto consiste en la operación, mantenimiento y mejora de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor en el campus de la Universidad de Idaho.

VALOR BURSÁTIL

ANALISTAS FINANCIEROS

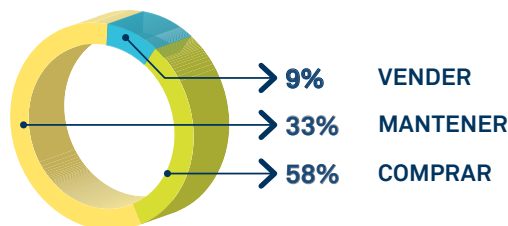
Al cierre del ejercicio 2020, doce casas de análisis efectuaban un seguimiento activo de la acción de Sacyr. De este conjunto, el 92% de las recomendaciones son de compra y, una de venta, equivalente al 8% del total.

El potencial de revalorización de la acción respecto al precio medio objetivo de nuestros analistas, a 31 de diciembre 2020, era de aproximadamente el 20%, lo que confería al valor un significativo potencial al alza.

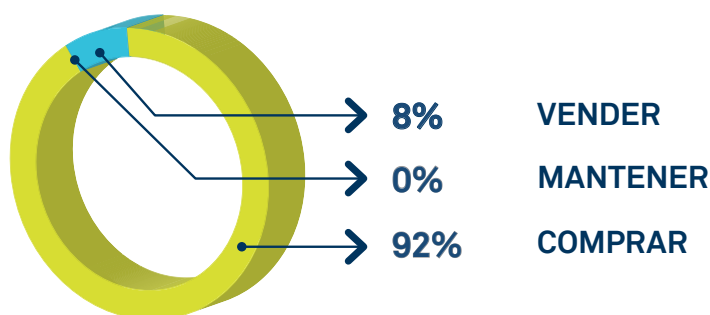
Durante el año 2020, el máximo intradía se situó en 2,792 euros por acción el 21 de enero, de igual modo, con la misma fecha el cierre máximo fue de 2,756 euros por acción. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,063 euros, el 19 de marzo, mientras que el cierre mínimo se alcanzó, el 23 de marzo, con 1,102 euros por acción.

Para más información bursátil: <https://www.sacyr.com/accionistas-inversores/informacion-general/informacion-bursatil/informacion>

MEDIA DEL SECTOR



SACYR



INFORMACIÓN BURSÁTIL	2019	2020
Cierre del ejercicio	2,600€	2,020€
Máximo	2,716€	2,792€
Mínimo	1,690€	1,063€
Medio	2,261€	1,927€
Volumen medio diario (nº de acciones) ⁽¹⁾	1.750.740€	2.427.192€
Volumen anual (Miles de euros) ⁽¹⁾	1.008.879€	1.195.538€
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	582.005.888€	604.572.039€
Capitalización Bursátil (Miles de euros) ⁽¹⁾	1.513.215€	1.221.236€
Beneficio por acción (Euros/acc.)	-0,53€	0,059€

(1) Fuente Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas



 Descarga de raíles Ferrocarril Central de Uruguay

Sacyr Concesiones

El mayor generador de valor del grupo

Cifra de negocios



1.381

Millones de euros
[+23%]



Somos una compañía líder en el desarrollo de proyectos greenfield.

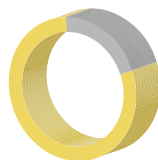
Realizamos la **gestión integral de los proyectos** con lo que aportamos valor añadido en todas sus fases: diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento.

Cartera de ingresos futuros



30.895

Millones de euros
[-4,6%]



EBITDA



365

Millones de euros
[+4,9%]



Líderes en el desarrollo de infraestructuras con una cartera altamente diversificada



3.600

km de autopistas

2.700

camas de hospital

40,6

millones de viajeros al año en intercambiadores

2,8

millones de pasajeros al año en aeropuertos

273

km de vía de tren

INGRESOS VERDES (Miles de €)

Desalinización de agua:	183
Ciclo de agua:	11.311
TOTAL	11.494

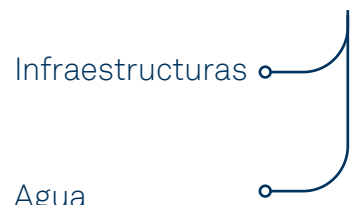
España, Italia, Irlanda, Portugal, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay, Paraguay, Omán, Argelia, Australia y Estados Unidos



675
Millones de euros
[+8,1%]



545
Millones de euros
[+7%]



130
Millones de euros

Agua

706
Millones de euros
[+42%]



85%
del mercado internacional



14

países

58

concesiones

27

años de vida remanente

28.500

M€ de inversión global en 20 años



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

Durante el año 2020, se produjeron las siguientes adjudicaciones:

<p>Primera concesión en el mercado de EE.UU. Universidad de Idaho. Operación, mantenimiento y mejoras de los sistemas de generación y distribución de energía, agua y vapor en el campus. Plazo de 50 años</p>	<p>1.200 Millones de euros de cartera</p>
<p>Concesión de servicios de abastecimiento y ciclo integral de agua en la ciudad de Antofagasta y localidades de la Región Metropolitana de Santiago de Chile.</p>	<p>500 Millones de euros de cartera</p>

Al cierre de este ejercicio, el grupo cuenta con **58 concesiones distribuidas en 14 países** (España, Italia, Irlanda, Portugal, Australia, Estados Unidos, Chile, Colombia, México, Uruguay, Perú, Paraguay, Omán y Argelia), estando 44 en explotación y 14 en desarrollo. Hay **28 concesiones de autopistas y autovías**, repartidas entre la UE y América (8 en España, 8 en Chile, 4 en Colombia, 2 en Portugal, 1 en Italia, 1 en Irlanda, 1 en Perú, 1 en Uruguay, 1 en Paraguay y 1 México) **11 Plantas, 0 ciclos integrales del agua, 7 hospitales, 2 intercambiadores de transporte, 2 aeropuertos, 1 Ferrocarril, 1 Universidad y 6 parkings de vehículos.**

También se realizaron las siguientes operaciones societarias significativas:

<p>Financiación de la concesión "Pamplona-Cúcuta", Colombia</p>	<p>474 Millones de euros</p>
<p>Financiación de la concesión "Aeropuerto de Arica", Chile</p>	<p>58 Millones de euros</p>
<p>Refinanciación de la ruta "Vallenar-Caldera", Chile</p>	<p>89 Millones de euros</p>



Apertura del primer tramo de la autopista Rumichaca-Pasto

Premio financiación Ferrocarril Uruguay

La prestigiosa revista IJ Global ha premiado la financiación del proyecto Ferrocarril Central de Uruguay.



Sacyr Agua

Esta actividad comprende la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.) y la de gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada.

Sacyr Agua en España, y Somague Ambiente en Portugal, se encargan de la actividad de gestión del ciclo integral de agua, dando servicio a más de 1,3 millones de personas en los dos países.

Entre las actividades más significativas realizadas, cabe señalar la gestión del ciclo integral del agua de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, a través de la compañía participada Emmasa; la gestión de la distribución del agua potable en Las Palmas de Gran Canaria, a través de la sociedad participada Emalsa; y la concesión de abastecimiento de agua en la localidad de Guadalajara.

Sacyr Agua y Sacyr Sadyt, pusieron en servicio la planta desaladora de agua de mar de Sohar, en la costa de Al Batinah (Omán). Esta planta de ósmosis inversa es la segunda más grande del país y dispone de una capacidad suficiente para producir 250.000 m³ diarios de agua, y con ello dar suministro a cerca de 220.000 personas. El proyecto contó con una inversión cercana a los 200 millones de euros y será explotado por Sacyr durante 20 años.

Durante el ejercicio de 2020, se han producido los siguientes hitos significativos:

Explotación, mantenimiento y conservación de dos plantas desaladoras con una capacidad de desalación de más de 120.000 m³ al día, para abastecer a 34 municipios de la provincia de Alicante. Por un periodo de 4 años

16
Millones de euros

Abastecimiento de agua potable y alcantarillado del municipio de Biar (Alicante). Por un plazo de 20 años

9
Millones de euros

Mantenimiento de la red de saneamiento y depuración de la ciudad de Vitoria-Gasteiz durante un periodo de 3 años, dando servicio a una población de más de 250.000 habitantes

7
Millones de euros

Abastecimiento de agua potable y del alcantarillado de la localidad de Ribadesella (Asturias), por un periodo de 5 años, suministrando más de 1 millón m³ anuales a los cerca de 5.700 habitantes del municipio, que en periodo estival incrementa su población hasta los 30.000 ciudadanos

5
Millones de euros

Operación, mantenimiento y conservación de instalaciones de transporte y tratamiento de aguas residuales en Navarra. Por un plazo de 4 años, incluyendo un total de 106 estaciones depuradoras de aguas residuales

5
Millones de euros



sacyr agua
CONCESIONES

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras

Líder en todo tipo de proyectos de obra civil, industrial y edificación

Cifra de negocios



2.612
Millones de euros
[+11,8%]



Actividad centrada en proyectos de infraestructuras: 81% de la actividad total

- Enfocada en proyectos de alto valor añadido. 83% internacionales
- Experiencia consolidada en proyectos con una elevada capacidad técnica y tecnológica.

EBITDA



291
Millones de euros
[+12,5%]



Nuestro modelo de internacionalización debe tener en cuenta la necesidad de implantación como local, aprovechando la capacidad demostrada para la competencia con empresas líderes del sector en otros países y nuestras referencias y know how en segmentos específicos.

Margen EBITDA



11,1%
[0 p.p.]

Cartera de obra



5.622
Millones de euros
[-24,9%]



Meses de actividad



26



Realizamos **infraestructuras que mejoran la vida de las personas**

INGRESOS VERDES (Miles de €)

Plantas geotérmicas:	3.442
Hidroeléctricas:	72
Plantas solares:	45.117
Plantas eléctricas:	48.296
Plantas de biomasa:	6.138
Tratamiento de residuos:	538
TOTAL	103.603

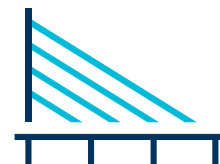
Australia, Brasil, Canadá, Catar, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Italia, Irlanda, México, Perú, Portugal, Reino Unido, Paraguay, Uruguay



+ Avanzamos en el proyecto ferroviario Norte-Sur de Brasil



Ingresos verdes: % de los ingresos que provienen de proyectos que ayudan al mundo a adaptarse, mitigar o remediar los impactos del cambio climático, el agotamiento de los recursos y la erosión del medio ambiente.



LAS PRINCIPALES OBRAS DEL 2020 FUERON (MM de €):

ESPAÑA

Edificación de oficinas y promociones varias	347
Construcción planta fotovoltaica en Badajoz	59
Instalaciones electrificación para Adif	51
Construcción AVE en línea Vitoria-Bilbao-San Sebastián. Tramo Elorrio	40
Obras puerto de Granadilla en Tenerife	11

PERÚ

Rehabilitación y mejora de la carretera "Mollepata – Santiago de Chuco", en la Región La Libertad	84
---	-----------

EEUU

Construcción de una variante de la ctra. US59 en Texas	128
--	------------

CHILE

Ampliación ctra. Camino Nogales-Puchuncavi	94
Construcción Parque Eólico	24

PORTUGAL

Modernización y mejora de la línea ferroviaria de Beira Alta	58
Construcción escuela en Azores	13

BRASIL

Tramo 3 de línea ferroviaria en Brasil que se suma a los tramos 1 y 2 en ejecución	24
--	-----------

Avanzamos en nuestros proyectos

Puesta en servicio del segundo tramo de la autopista “Pedemontana-Veneta” en Italia.



Finaliza la rehabilitación de la carretera “Pirámides Tulancingo-Pachuca”, México.



Puesta en servicio de un tramo de 84 Km de la autopista “Puerta de Hierro Cruz del Viso”, Colombia.



Puesta en servicio de un tramo de 17 Km de la autopista “Rumichaca Pasto”, Colombia.



Puesta en servicio de un tramo de 77 Km de la “Autopista al Mar I”, Colombia



Sacyr ha terminado las obras de la concesión del Hospital de Tláhuac, México



Puesta en operación el tramo 3 de 23 km de la “Ruta del Este”, Paraguay.



Sacyr Servicios

Siempre centrada en el servicio integral al cliente

Cifra de negocios



992
Millones de euros
[-3%]



Medioambiente: **482*** [+4%]
Millones de euros
Multiservicios: **504** [-5%]
Millones de euros

EBITDA



89
Millones de euros
[-3,5%]



Medioambiente: **70** [+15%]
Millones de euros
Multiservicios: **19** [-19%]
Millones de euros

Cartera de servicios



2.668
Millones de euros
[-13,6%]



Margen EBITDA



8,9%
[-0,1 p.p.]

*El total de la cifra de negocios está compuesta por Medioambiente, Multiservicios y Central. En 2020 la cifra de negocios de Central ha sido de 6ME.

Medioambiente:
servicios municipales,
tratamiento de residuos,
proyectos medioambientales



Facilities:
facilities
management,
servicios
sociales



**Conservación de
infraestructuras,
minería**



Cafestore:
restauración



INGRESOS VERDES (Miles de €)

Tratamiento de residuos:	426.692
Restauración ambiental:	23.709
TOTAL	450.401



45% Ingresos verdes

% DE LOS INGRESOS QUE PROVIENEN DE PROYECTOS QUE AYUDAN AL MUNDO A ADAPTARSE, MITIGAR O REMEDIAR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS Y LA EROSIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

Australia, Chile, Colombia, España, Italia, México, Paraguay, Perú y Uruguay

- Proveemos un **servicio integral** a nuestros clientes que cubran sus necesidades y aporten una rentabilidad sostenida
- Aportamos las últimas y más avanzadas **tecnologías** y desarrollamos proyectos de **innovación** que mejoran la **eficiencia, sostenibilidad y seguridad** de nuestros empleados y de los servicios que prestamos



+190

nuevos contratos

7

países



Mercados Estratégicos

Desarrollamos una **amplia gama de negocios**



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

MEDIOAMBIENTE

VALORIZA MEDIOAMBIENTE

Grupo de referencia. Las áreas de negocio donde desarrolla sus actividades son las siguientes:



SERVICIOS MUNICIPALES

Limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa y retirada de vehículos de la vía pública.

Motor del crecimiento del grupo de Medioambiente

Mantenimiento de **1.450** hectáreas de zonas verdes

+700.000 árboles

TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.

Tecnología pionera en los tratamientos de residuos en España, Australia y Estados Unidos

48 plantas de tratamiento de residuos construidas

Gestión de **3** millones de toneladas de residuos al año

OBRAS Y REGENERACIONES MEDIOAMBIENTALES

Control de calidad de las aguas, control de las redes atmosféricas y recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.

MULTISERVICIOS

Sacyr Multiservicios gestiona los negocios del grupo Sacyr Servicios a través de cinco sociedades: Sacyr Conservación, Sacyr Facilities, Sacyr Social, Valoriza Minería y Cafestore.

Especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, tanto en España como fuera de nuestro país.

Sacyr Conservación

Sacyr Facilities
Es compañía de referencia en la limpieza integral de edificios, servicios de facility management de inmuebles y servicios auxiliares.

Es líder en la gestión de residencias y Centros de Día.

Sacyr Social

Valoriza Minería:
Proyectos mineros en España en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.

Presente en los mercados de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), sociosanitario y organismos públicos, dando servicio a más de 4 millones de clientes al año. Adicionalmente, gestiona las operaciones de 4 gasolineras y un hotel.

Cafestore

Durante 2020 cabe señalar, entre otras, los siguientes HITOS Y ADJUDICACIONES (MM de euros):

Recogida residuos, limpieza viaria y mantenimiento en Collado-Villalba, Madrid. Plazo 10 años.	63
Prórroga ayuda a domicilio Madrid. Comunidad de Madrid. Plazo 1 año.	31
Explotación varias áreas de servicio Cafestore AP7.	27
Prorroga contrato de contenerización Madrid.	20
Recogida, contenerización y transporte de residuos municipales en Níjar.	14
Limpieza de material móvil del Metro de Madrid.	14
Ayuda a vialidad y mantenimiento en Autopista del Mediterráneo.	12
2 contratos conservación global mixto de caminos en las provincias de Talca y Osorno, Chile. Plazo 4 años.	11
Gestión integral residencias de mayores Benidorm.	11
Servicios de limpieza viaria y de colegios del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz).	11
Servicios de limpieza y mantenimiento de los centros sanitarios del Área Sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz)	9
Conservación y mejora zonas verdes en Fuenlabrada, Madrid. Plazo 3 años.	7
Mejora eficiencia energética en edificios Seguridad Pública en Cataluña. Plazo 12 años.	7
Limpieza integral de edificios en Universidad Huelva. Plazo 2 años.	5
Operación planta secado térmico de lodos.	6
Prórroga atención domiciliaria de Ávila	6

Valoriza Medioambiente



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



Ambición Planeta

4.0. Valor Medioambiental	64
4.1. Compromiso Climático	76
4.2. Economía circular, uso de materiales y gestión de residuos	92
4.3. Capital Natural	100
4.4. Ciudades Sostenibles	118



Siembra de árboles de población local
Rutas del Este, Paraguay

4.0. VALOR MEDIOAMBIENTAL

Sacyr desarrolla sus actividades de manera que se minimicen los impactos medioambientales adversos que sean consecuencia de sus operaciones y se alcance un alto nivel de calidad en sus procesos, proyectos, instalaciones y servicios, prestando especial atención a la protección del entorno local y a las relaciones con sus empleados, cadena de suministro, clientes y restantes grupos de interés con el medio ambiente. Esta premisa queda reflejada en el Código de Conducta de Sacyr y en su Política Marco de Sostenibilidad.

El grupo desarrolla este compromiso en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Gestión Energética, en su Política contra el Cambio Climático, en su Política de Agua y en su Política de Biodiversidad, que incorporan a los procesos de Sacyr premisas de protección y conservación del medio ambiente tales como la aplicación de los principios de economía circular (la eficiencia en el consumo de recursos, la energía y el agua, la minimización de residuos y su correcta gestión), la contribución en la lucha contra el cambio climático o la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.

Estas Políticas han sido revisadas y aprobadas por el Consejo de Administración de Sacyr en este ejercicio.

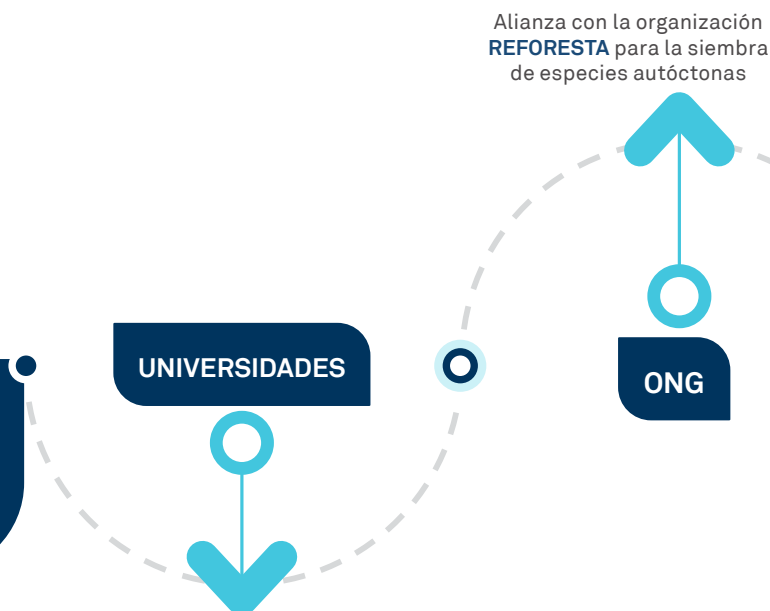
El nuevo plan estratégico de Sacyr 2021-2025 amplía nuestro compromiso con la sostenibilidad, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, situándola como uno de los ejes fundamentales en la visión de futuro de Sacyr y que se va a desarrollar a través del Plan de Sacyr Sostenible 2025 con actuaciones concretas y objetivos sobre cada actuación. En la parte ambiental todo gira a través de 4 ejes: cambio climático, economía circular, biodiversidad y ciudades sostenibles.

Mediante la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, delegada del Consejo de Administración, y el Comité de Sostenibilidad de Sacyr, máximos órganos responsables en asuntos de sostenibilidad, se garantiza la integración de la dimensión ambiental y la aplicación de las Políticas medioambientales en la operativa de los negocios de Sacyr, así como el cumplimiento de los objetivos medioambientales asociados a cada uno de los ejes de esta dimensión.

Para garantizar el éxito de la aplicación de las Políticas y principios medioambientales, Sacyr une sinergias y cuenta con equipos globales, personas que suman talento, experiencia y rigor para conseguir la máxima calidad en cada uno de sus proyectos. En 2020,



Alianzas para el Desarrollo Ambiental



Colaboración con la Universidad politécnica de Cartagena y la Universidad de Almería en el proyecto **DESEACROP** con objeto de establecer un modelo agrícola más sostenible.

835 personas han contribuido para cumplir con los objetivos ambientales de la compañía.

Dada la relevancia que los asuntos relacionados con la sostenibilidad ambiental (cambio climático, biodiversidad, economía circular, agua...) han adquirido en el desarrollo de las actividades de la compañía, Sacyr asigna incentivos anuales monetarios y no monetarios -asociados a objetivos estratégicos- a técnicos, gerentes y directores cuyo trabajo está relacionado con la materia.

4.0.1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS AMBIENTALES

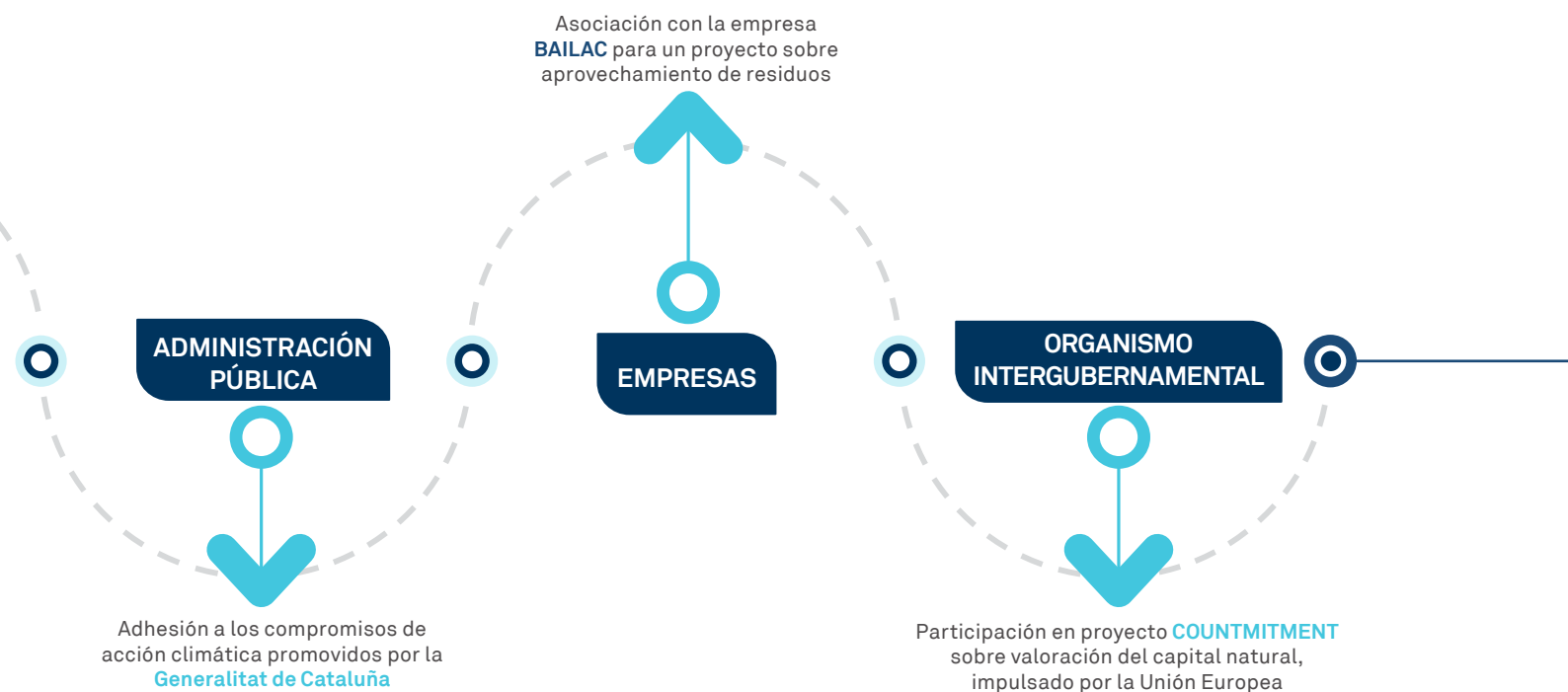
Sacyr es conocedor de la importancia de establecer alianzas sólidas, inclusivas e integradas a todos los niveles. En línea con el **ODS 17 "Alianzas para lograr los objetivos"**, se han establecido acuerdos de colaboración con agentes públicos y privados que comparten una visión y unos objetivos centrados en las personas y en el planeta.

El grupo se apoya en estas colaboraciones para impulsar el desarrollo sostenible revitalizando las alianzas estratégicas y aprovechando las sinergias entre los diferentes sectores.

En materia ambiental, Sacyr trabaja conjuntamente con universidades, administraciones públicas, organismos intergubernamentales, ONGs y otras empresas.

Sacyr es miembro de numerosas asociaciones dedicadas al impulso del desarrollo sostenible desde diferentes áreas, entre las que destacan:

- Forética (Clúster de Cambio Climático)
- AEC - Asociación Española para la Calidad
- Grupo Español de Crecimiento Verde
- Comisión de Calidad y Comisión de Medio Ambiente de SEOPAN
- Plataforma Tecnológica Española de la Carretera (PTC)
- Miembro del Consejo asesor para la certificación de empresas constructoras, compuesto por los Ministerios de Industria, Medio Ambiente y Fomento y representantes de las empresas constructoras
- Miembro del Comité AEN/CTN 198 Sostenibilidad en la Construcción
- Miembro del Consejo Asesor de la Certificación BREEAM



4.0.2. EL SISTEMA DE GESTIÓN

4.0.2.1. CERTIFICACIONES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión implantado en las áreas de negocio actúa como paraguas para toda la organización.

Dicho Sistema, nos ha permitido establecer un marco común, homogéneo e integrado que aglutina todas las certificaciones de cada una de las empresas que forman el grupo. Actualmente disponemos de más de 164 certificaciones, conforme a los estándares internacionalmente reconocidos, (que en este momento son más de 20) lo que nos permite hablar en un lenguaje común en cualquier parte del mundo, y siempre validadas por empresas certificadoras acreditadas de referencia.

(103)

En 2020, el 76,20% de las actividades realizadas por Sacyr se encuentran certificadas bajo la norma ISO 9001 y el 75,23% bajo la norma ISO 14001.

Las Declaraciones Ambientales se corresponden a:

- Servicio de Limpieza viaria y Recogida de residuos urbanos de Majadahonda.

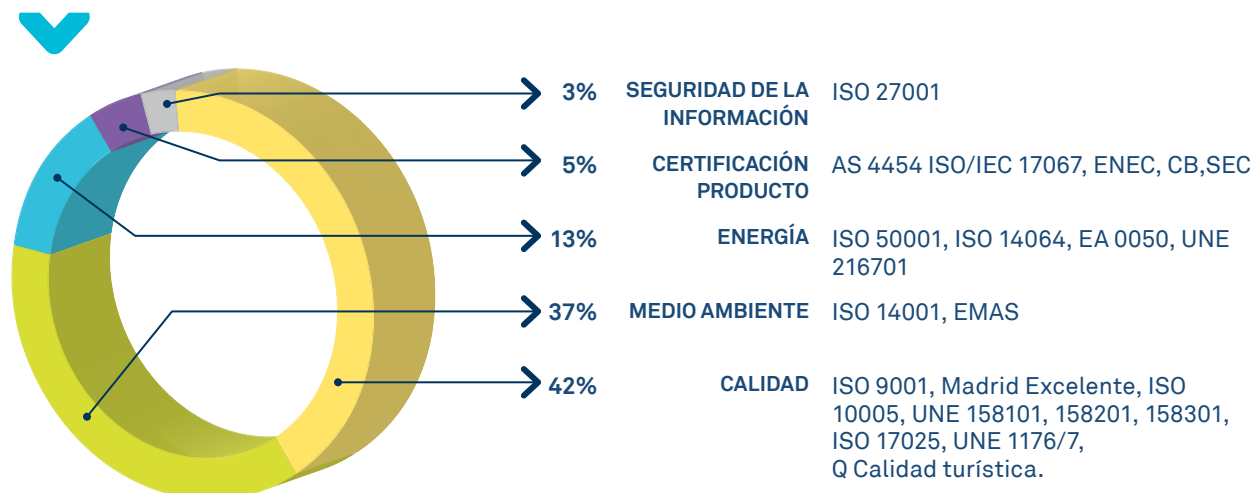
- Servicio de Limpieza viaria, recogida de residuos y gestión de puntos limpios de Lérida (ILNET UTE).
- Concesión de la Conservación y Explotación del Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica (ITEPESA).

Estas Declaraciones están publicadas en la página web de Sacyr, donde se pueden consultar a través de la web: www.sacyr.com, en Canal innovación, apartado Calidad y Medio Ambiente.

Además, Sacyr es empresa licenciataria de la marca de calidad Madrid Excelente desde 2003, que nos reconoce como empresa comprometida con la excelencia, y que refleja la apuesta del grupo por la innovación y la mejora constante, la satisfacción de los grupos de interés y las partes interesadas y la contribución activa al desarrollo económico, social y ambiental.

En el año 2020, diferentes actuaciones desarrolladas por Sacyr se han visto reconocidas por entidades independientes, entre las que destacamos la correspondiente a la filial de Sacyr Industrial, Sacyr Industrial, Operación y Mantenimiento que ha renovado las certificaciones PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification Council) y FSC (Forest Stewardship Council) sobre la custodia de productos forestales y de biomasa forestal que se emplea en las plantas energéticas que opera el grupo Sacyr.

CERTIFICACIONES





En 2020 hemos incrementado en **más de un 7%** el número de **certificaciones** respecto al año anterior

4.0.2.2. CERTIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE

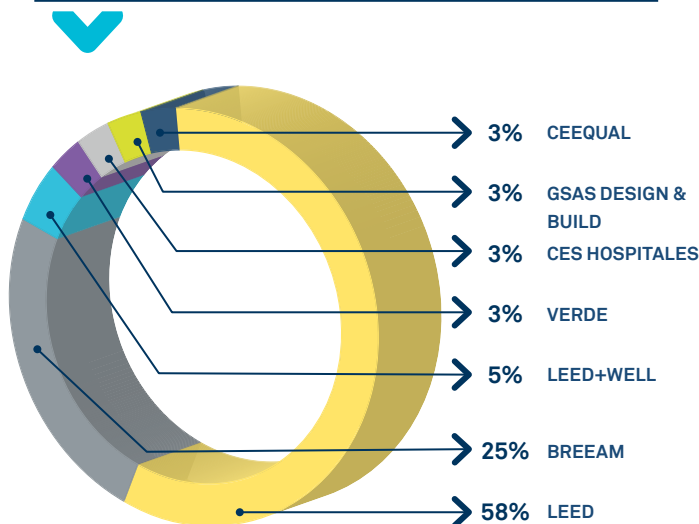
Sacyr trabaja también, desde hace años, en la ejecución de proyectos de construcción con requisitos de Certificación LEED, BREEAM, VERDE, CES HOSPITALES, GSAS DESIGN & BUILD, CEEQUAL y WELL, todos ellos con requisitos ambientales sostenibles, entre ellos, de eficiencia en agua, de eficiencia energética, de reutilización de materiales, etc.

(CRE-8) (SASB_IF-EN-410a.2)



Certificación sostenible en más de **560.000 m²** en edificación y más de **3.800.000 m²** en obra civil

OBRAS CON CERTIFICACIÓN SOSTENIBLE REALIZADAS POR SACYR



OBRAS CON CERTIFICACIONES SOSTENIBLES EN EJECUCIÓN



Actualmente diecisiete obras con certificación de construcción sostenible se encuentran en ejecución en España, Portugal, Reino Unido y México.

LEED	BREEAM
7	7
LEED & WELL	CEEQUAL
2	1



Sistema de iluminación sostenible IOHNIC



4.0.2.3. ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS

LA LUMINARIA DE SACYR IOHNIC, SUPERA LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y NORMATIVOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN.

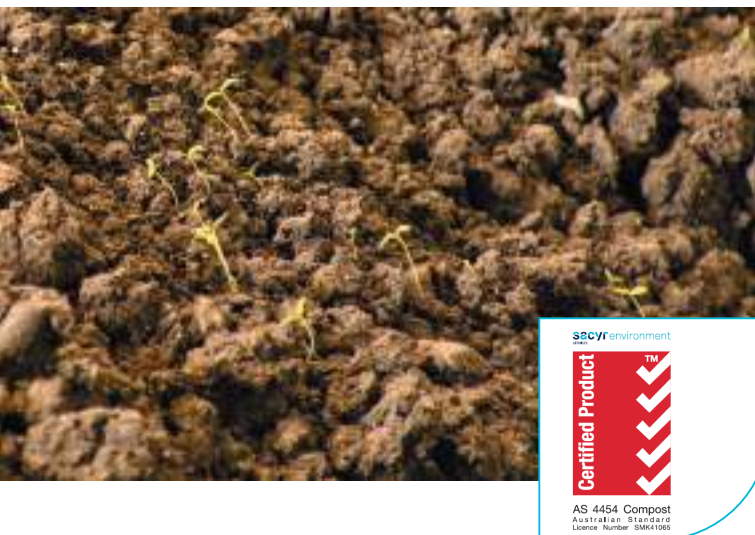
Los mercados principales de todo el mundo exigen ensayos y certificación de productos de luminarias, lámparas y componentes eléctrico-electrónicos asociados. Según el tipo de producto de iluminación o alumbrado y la jurisdicción específica, los requisitos incluyen ensayos de seguridad eléctrica y fotobiológica, eficiencia energética, compatibilidad electromagnética (EMC) y contenido químico.

La luminaria de SACYR IOHNIC, ha superado todos los procesos de evaluación que demuestran su cumplimiento con el marcado CE, de Conformidad Europea, frente a Reglamento RETILAP en Colombia y la aprobación SEC en Chile. De esta forma, se inicia la comercialización de su innovador sistema de iluminación IOHNIC.

En su diseño se han incorporado criterios ambientales, disminuyendo sus impactos ambientales en las diferentes fases de su ciclo de vida.

- Las materias primas críticas que se utilizan para fabricación de la luminaria son 100% reciclables, como por ejemplo el aluminio de la carcasa o estructura del módulo LED.
- Un factor clave es el enfoque al ciclo de vida, ya que el led tiene una vida 5 veces superior a luminarias convencionales, significando la menor generación de residuos. Además, el 95% de la masa que conforma la carcasa puede recuperarse mediante su reutilización para nuevos módulos LED.
- Otro de los logros significativos es un menor consumo de recursos energéticos por la alta eficiencia y el control de la luminosidad. Como ejemplo, las emisiones para un túnel tipo (bidireccional, 2km) supondría la reducción de 153 toneladas de CO₂ al año, un 60%, respecto de otras soluciones convencionales.

IOHNIC es un sistema de iluminación sostenible, que garantiza el equilibrio entre, la conservación del medio ambiente, el bienestar social y el crecimiento económico, desarrollada por Sacyr Concesiones.



SACYR LOGRA EL CERTIFICADO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE PRODUCTO PARA EL COMPOST EN AUSTRALIA

Tras un proceso de auditoria con SAI GLOBAL se ha logrado obtener el Certificado de Garantía de Calidad de Producto para el compost, bajo la norma que estandariza la producción de Compost (Australian Standard AS 4454) en la Planta de Tratamiento de Residuos Orgánicos en Melbourne (Australia).

Es la primera vez que se obtiene un Marcado de Producto en Compost. Este hecho nos posiciona en el mercado como empresa líder en el Estado de Victoria-Australia, garantizando la venta de compost a pequeñas empresas y Ayuntamientos para labores de jardinería. Por otra parte, nos puntúa positivamente en las ofertas que se están desarrollando en la actualidad.

SACYR CONSIGUE LA CERTIFICACIÓN GSAS DESIGN AND BUILD CERTIFICATION

Sacyr se encargó del diseño y construcción de las obras de urbanización de la zona de desarrollo de Doha (Qatar), denominada Qatar Economic Zone 1 (QEZ-1), un área de aproximadamente 4,1 Km2 que puede convertirse en un centro logístico y de tecnologías avanzadas en esta ciudad de Oriente Medio.

El Certificado 3-Stars de GSAS, otorgado por la GORD (Golf Organization for Research & Development) en el Proyecto de Ras Bufontas, ha obtenido 3 estrellas siendo la máxima puntuación que se puede obtener.

Es el primer sistema en la región de Oriente Medio y Norte de África desarrollado para calificar edificios



e infraestructuras sostenibles. El objetivo principal es crear un entorno sostenible que minimice los impactos ecológicos y reduzca el consumo de recursos mientras se tiene en cuenta las condiciones ambientales específicas de la región.

SACYR INDUSTRIAL CERTIFICA LA SOSTENIBILIDAD DE LOS BIOCOMBUSTIBLES PRODUCIDOS A PARTIR DE LOS RESIDUOS DE LA INDUSTRIA DEL ACEITE DE OLIVA

La Directiva (EU) 2018/2001 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables, constituye una pieza clave en la transición hacia una energía limpia, así como una parte importante del paquete de medidas necesarias para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y cumplir con los objetivos del Acuerdo de París de 2015 sobre el Cambio Climático. Así, al objeto de garantizar que la energía procedente de fuentes renovables contribuye de manera efectiva a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, esta directiva establece unos objetivos de sostenibilidad para controlar el origen de los biocombustibles que se comercializan en la Unión Europea.

Tras un proceso de auditoria con Bureau Veritas, Sacyr Industrial se posiciona como pionera a nivel nacional en obtener el certificado de sostenibilidad bajo el estándar ISCC-EU para las materias primas procedentes del olivar que se usan como biocombustibles en las instalaciones del Complejo Industrial de Puente Genil (Córdoba). Esta certificación ayuda a las organizaciones a demostrar su responsabilidad hacia la reducción de las emisiones de gases de efectos invernadero, un uso sostenible de tierras, una protección de biosferas naturales y un incremento de la sostenibilidad social.

4.0.2.4. RIESGOS

(SASB_IF-EN-160a.2.) (102-11) (102-15) (201-2)

En la Política de calidad, medio ambiente y gestión energética de Sacyr queda englobado el principio de precaución, cuya aplicación se materializa a través de su sistema de gestión ambiental.

En este marco, Sacyr realiza una identificación y valoración de los riesgos y oportunidades ambientales asociados a sus actividades y relacionados con los principales vectores ambientales: cambio climático, agua, biodiversidad, materiales, residuos y energía, proveedores.

Una vez identificados los riesgos como amenazas y los riesgos como oportunidades son evaluados con el objeto de decidir aquellas amenazas que pueden afectar más significativamente al logro de los objetivos del sistema de gestión y que hay que abordar definiendo y planificando las acciones a poner en marcha para su eliminación, reducción o control. En el caso de las oportunidades también son evaluadas con el fin de decidir aquellas sobre las que actuar con objeto de lograr beneficios en la organización.

Los Principios de Ecuador (PE) identifican, evalúan y gestionan los riesgos sociales y ambientales derivados de grandes proyectos en la fase de financiación.

Sacyr tiene implementados los Principios de Ecuador en su operativa, integrando nuevas obligaciones en sus procesos internos habituales de aprobación y gestión de operaciones.

Proyectos de Sacyr en Colombia y México están sujetos a los Principios de Ecuador y han obtenido evaluaciones muy favorables en los procesos de due diligence realizados por los bancos e ingenieros independientes, garantizando los cierres financieros requeridos. Asimismo, se han consolidado sistemas de gestión ambiental y social que permiten una mejor gestión de los riesgos sociales y ambientales inherentes a cada una de las particularidades de los proyectos que actualmente están en ejecución.



Nuestra inversión en la **protección y conservación del medio ambiente** en 2020 ha ascendido a 34,2 M€, un 30% más que el año pasado

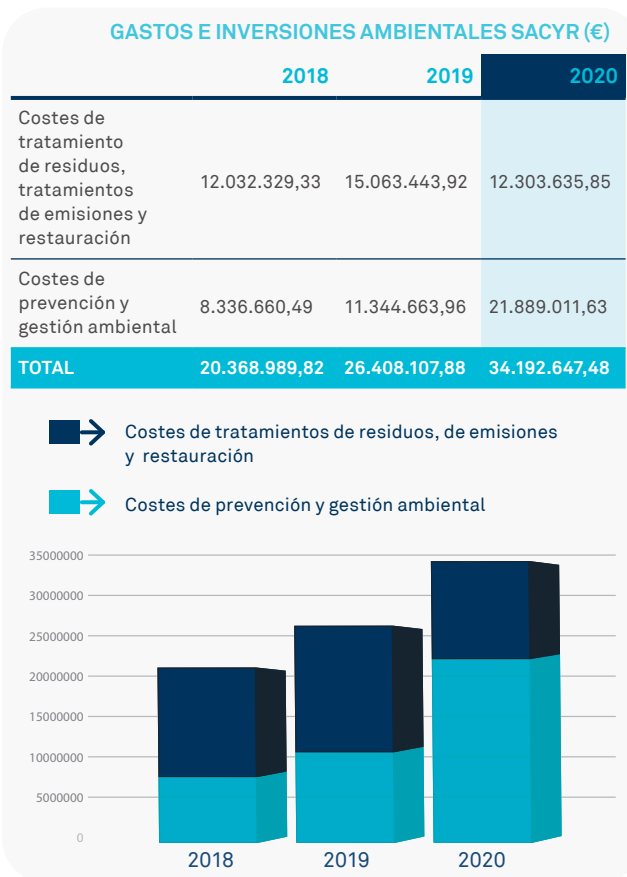
4.0.3. GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO

4.0.3.1. GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Con objeto de preservar nuestro entorno, en Sacyr llevamos a cabo una serie de inversiones de carácter ambiental para disminuir los riesgos ambientales, garantizar el cumplimiento de requisitos legales, la prevención de la contaminación, la adopción de medidas de ahorro y eficiencia energética, la preservación de la biodiversidad, la mejora en la gestión de los residuos y el incremento de la formación y sensibilización ambiental, entre otros. Los gastos e inversiones relacionados con estas iniciativas han sido de más de 34 millones de € en 2020.

(103)

Los costes relacionados con iniciativas ambientales llevadas a cabo durante los últimos tres años son los siguientes:



Los gastos e inversiones ambientales de Sacyr se han incrementado significativamente en 2020 con respecto a 2019, casi un 30%.

Con el objetivo de crear ventajas competitivas a medio y largo plazo, a través de una propuesta diferenciadora, en un entorno cada vez más complejo y cambiante, la organización considera la innovación como un aliado estratégico de la sostenibilidad.

Los objetivos de innovación de la compañía se basan en la búsqueda de la eficiencia y en el desarrollo de nuevos modelos de negocio, a través de un esfuerzo constante en la identificación de soluciones a los principales retos ambientales entre otros.

Sacyr ha invertido **más de 4.399.700 €** en proyectos de innovación relacionados con el medio ambiente.

INNOVACIÓN CLIMA	+1.671.300 €
INNOVACIÓN AGUA	+68.900 €
INNOVACIÓN RESIDUOS	+634.600 €
INNOVACIÓN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE	+1.410.300 €
INNOVACIÓN MOVILIDAD SOSTENIBLE	+614.600 €

4.0.3.2. CUMPLIMIENTO REGULATORIO

El cumplimiento de todas las disposiciones legales de carácter ambiental es una prioridad para Sacyr en el desempeño de cualquiera de sus actividades, con independencia del país donde se desarrollen. Para ello, realiza un seguimiento permanente de la normativa ambiental lo que le permite conocer la repercusión en sus actividades y tomar las medidas necesarias para dar respuesta a nuevos requisitos, así como una vigilancia de su cumplimiento mediante auditorías ambientales de cumplimiento legal.

(103-1) (103-2) (103-3) (IF-EN-160a.1)

En el año 2020 se han cerrado dos expedientes de carácter ambiental y se ha abonado un total de 500,00 € correspondiente a uno de ellos, habiéndose cerrado el otro por ausencia de responsabilidad y sin coste. Los procedimientos iniciados en este ejercicio han sido cinco, continuando cuatro de ellos abiertos.

(307-1) (IF-EN-410a.1) (IF-EN-410a.2)

El resultado de los tres últimos años es el siguiente:

	2018	2019	2020
Importe total de sanciones	3.000,00 €	8.991,57 €	500,00 €
Expedientes cerrados	3	9	2
Expedientes cerrados sin coste	2	1	1
Propuestas sancionadoras recibidas	4	4	5

Por otro lado, Sacyr en 2020 renovó su Programa de Seguros Corporativo de Responsabilidad Civil Ambiental con ámbito internacional que da cobertura a todas las empresas filiales del grupo. Dicha póliza cumple suficientemente con las exigencias cualitativas y cuantitativas contenidas en la normativa de aplicación en cada país (pe.: Ley 26/2007 en el caso de España y el Decreto – Ley 147/2008, en el caso de Portugal). El límite de indemnización del Programa de Seguros es de 40 M€ por siniestro y 75 M€ por duración de la póliza.



4.0.4. CADENA DE SUMINISTRO

La relación que Sacyr mantiene con sus proveedores, contratistas y empresas colaboradoras es clave para suministrar a nuestros clientes productos y servicios de calidad, con la menor afección al medio ambiente y el mayor beneficio a la sociedad y al resto de partes interesadas.

Sacyr considera prioritaria la prevención de cualquier riesgo con origen en su cadena de suministro y en los bienes y servicios producidos o suministrados por las empresas que forman parte de esta cadena. El Consejo de Administración de Sacyr aprobó el 17 de diciembre de 2020 la Política de Gestión de la Cadena de Suministro, donde se definen y establecen los principios y compromisos de Sacyr y el de sus proveedores en el ámbito de la sostenibilidad, desde el punto de vista ambiental, económico, social, normativo, ético, de seguridad y salud, a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos.

(103-1) (103-2) (103-3) (102-9)

En 2020 Sacyr ha implementado el aplicativo informático PROCURA, desde el cual se puede realizar toda la gestión de la compra. Dentro de este proceso los proveedores son evaluados inicialmente con criterios ambientales (certificaciones ambientales y energéticas, ecoetiquetas, cálculo de la huella de carbono y huella hídrica, sus actividades en favor de la biodiversidad) y criterios sociales (si está adherido al Pacto Mundial de las Naciones Unidas o si dispone de proyectos en beneficio de la comunidad), entre otros.

En 2020 se han evaluado inicialmente a un total de 1.266 proveedores (906 en 2019) de los cuales 823 cumplen con criterios ambientales y sociales, lo que supone un 65,01% del total de los proveedores evaluados.

(308-1) (414-1)

Además, Sacyr apuesta por los proveedores locales (a menos de 100 km del contrato), reduciendo las distancias de transporte y mejorando la economía de la comunidad local. Por ello, el 36,18 % de nuestros proveedores son locales.

El proceso de homologación de proveedores de Sacyr contempla un análisis periódico y al final de sus actividades, en base a las expectativas de desempeño acordadas y comunicadas con anterioridad a su evaluación. Para medir los posibles impactos ambientales y sociales en la cadena de suministro, Sacyr realiza los controles necesarios como pueden ser: auditorías, visitas a las instalaciones y análisis de quejas y/o reclamaciones, analizando si existen posibles afecciones a las comunidades locales de los proyectos donde estamos operando.

Las auditorías constituyen una potente herramienta de control y seguimiento del desempeño de nuestros proveedores, por lo que este año 2020, Sacyr ha auditado a 20 proveedores, con criterios de calidad, gestión ambiental y social, frente a los 18 proveedores auditados en 2019.

En 2020 se ha evaluado el impacto ambiental y social a 2.436 proveedores (2.360 en 2019) de los cuales 33 de ellos presentaron impactos ambientales negativos significativos (30 en 2019). De éstos, con el 30,30% se han acordado mejoras en su comportamiento ambiental-social y con el resto (69,70%) se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación. Además, se detectó un impacto social negativo en un contrato de Colombia. A raíz de su conocimiento y de la investigación de lo sucedido, Sacyr interrumpió el contrato con este proveedor y lo evaluó desfavorablemente, con el fin de que no pueda ser contratado nuevamente por Sacyr.

(308-2) (414-2)



4.0.5. SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

En línea con nuestro Plan Estratégico, estamos desarrollando acciones relacionadas con el desarrollo sostenible, el cambio climático, la economía circular y el capital natural.

Para conseguir los objetivos planteados en esta materia, la formación del personal de la compañía, así como de nuestros colaboradores (subcontratistas) es fundamental.

Esta formación permite a Sacyr contar con unos profesionales capaces de aplicar las técnicas y conocimientos más avanzados en el desarrollo de sus diferentes tareas, así como contribuir a la mejora de su desempeño ambiental.

Además, las comunidades locales que se pueden ver afectadas por la ejecución de nuestra actividad también reciben formación en materia ambiental y de arqueología.

CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL DE LAS COMUNIDADES LOCALES

La sensibilización de las comunidades rurales en los proyectos que lleva a cabo Sacyr es un factor importante para la conservación y protección de las especies, ya que interactúan de manera directa con la biodiversidad.

Durante el año 2020 el Consorcio Mar 1 realizó 5 jornadas de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes estudiantes, así como al personal de la obra. Los temas tratados giraron en torno a:

- Biodiversidad.
- Protección y conservación de fauna silvestre.
- Protección y conservación de flora.
- Importancia de la protección de las epifitas vasculares, como generadoras de micro-ecosistemas, para distintas especies.
- Corredores Biológicos.
- Especies focales de fauna silvestre.

El día 13 de junio de 2020 la Concesionaria Vial Unión del Sur llevó a cabo la primera jornada de concienciación ambiental a los habitantes del Conjunto Residencial Santa María del Municipio de Pasto. Se realizó la siembra de quinientos cincuenta (550) árboles de especies nativas con el fin de aportar valor a los procesos de sostenibilidad ambiental en las zonas urbanas del municipio y generar una conciencia ambiental en las diferentes comunidades de la zona de influencia del proyecto.

En 2020 se han realizado 4.939 jornadas formativas de carácter ambiental y social, como han sido los cursos de Sostenibilidad, Sistema de gestión empresarial SGE-21, Eficiencia energética en instalaciones de tratamiento de agua, Reglamento EMAS, Conducción eficiente, ...

Se han impartido 125.771 horas de formación de carácter ambiental, considerando todas aquellas que han podido contribuir a la minimización del impacto sobre el medio ambiente.

Comparando estos valores con los de años anteriores, tenemos:

HORAS DE FORMACIÓN AMBIENTAL POR TIPOLOGÍA DE PERSONAL

	2019	2020
Personal interno	75.146	49.269
Personal externo (subcontratado)	95.834	76.182
Comunidades locales	468	320
TOTAL	171.448	125.771

Sacyr considera prioritaria la formación continua en sus centros de trabajo, impartida por los técnicos de medio ambiente responsables de los contratos. La mayor parte de esta formación se realiza con la explicación y entrega a sus empleados y colaboradores los Manuales de Buenas Prácticas Ambientales con los que se da a conocer las posibles implicaciones de sus actividades sobre el medio ambiente y las actuaciones más adecuadas dirigidas a:

- Conseguir la minimización de las afecciones al entorno natural.
- Fomentar la eficiencia en el uso y consumo de los recursos.
- Mejorar la gestión de los residuos generados, aplicando medidas adecuadas para su reducción, recuperación, reciclaje y correcta eliminación del resto de los residuos.
- Prevenir la contaminación del entorno (aguas subterráneas y superficiales, suelos, atmósfera, etcétera).
- Informar y concienciar de la importancia de la correcta gestión de la energía y del impacto de sus actividades en el desempeño energético.

SACYR PONE EN MARCHA UN PROGRAMA FORMATIVO SOBRE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En junio de 2020 se desarrolló el programa formativo sobre sostenibilidad ambiental, en el que se repasan el estado global de las políticas e iniciativas públicas y privadas, las prácticas empresariales de referencia y las actuaciones emprendidas por el grupo.

El principal objetivo de este curso es la sensibilización y concienciación sobre la gestión ambiental sostenible basada en cuatro ejes:

1. Sostenibilidad, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Cambio climático.
3. Agua y clima.
4. Economía circular.

Se trata de un programa online orientado a todos los empleados de la compañía. En julio se lanzó la primera edición dirigida a gerentes de todas las áreas de negocio. En noviembre los técnicos especializados en medio ambiente participaron en la segunda edición.



Voluntariado siembra árboles, Rumichaca Pasto, Colombia

4.0.6. MECANISMOS DE RECLAMACIÓN

(103)

Sacyr establece mecanismos formales por los que se pueden recibir consultas, reclamaciones y/o quejas a través de los siguientes canales de comunicación:

- Correo electrónico: codigoconducta@sacyr.com
- Página web de Sacyr (Formulario de Línea de Consulta y Denuncia): http://www.sacyr.com/es_es/contacto/default.aspx
- Intranet de Sacyr (Línea de Consulta y Denuncia General): <https://my.sacyr.com/group/mysacyr/sacyr/cumplimiento-consulta-y-denuncia/linea-de-consulta-y-denuncia-general>
- Intranet de Sacyr (Canal de comunicación ambiental EcoMunícate): <https://my.sacyr.com/group/mysacyr/ecomunicate>

- Correo postal: el denunciante podrá remitir la denuncia mediante comunicación escrita dirigida a la sede de Sacyr.
- Directamente a través de los gestores de los contratos.

En relación con las reclamaciones interpuestas directamente a los contratos por Clientes, Organismos Ambientales, la Comunidad afectada por nuestras actividades y otras partes interesadas, Sacyr dispone de un procedimiento en el que se regula el tratamiento de éstas.

En 2020 se han recibido 37 comunicaciones (25 de calidad y 12 ambientales) a través de los diferentes mecanismos habilitados para ello, todas ellas han sido analizadas y tratadas con la debida diligencia, adoptando todas las medidas necesarias para evitar, mitigar o remediar los impactos negativos relacionados con el tema. Actualmente el 35,1% están cerradas (6 de calidad y 7 ambientales) y el 64,9% están a la espera de su resolución definitiva (19 de calidad y 5 ambientales).

4.0.7. SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

La satisfacción del cliente constituye un indicador clave para evaluar el desempeño global de una empresa.

Para Sacyr conocer la satisfacción de sus clientes implica conocer tanto sus percepciones como sus necesidades y expectativas. Por este motivo, analizamos periódicamente la información que proviene de ellos y emprendemos acciones para incrementar su satisfacción, mejorando la calidad del servicio prestado, la experiencia, la capacidad de respuesta y adaptación a sus necesidades y el valor ofrecido.

En 2020 se ha obtenido la puntuación más alta de los tres últimos años por parte de nuestros clientes 4,35 sobre 5, mientras que en 2019 se obtuvo una puntuación de 4,19 sobre 5 y en 2018 de 4,23 sobre 5.



Ruta 66, Camino de la Fruta, Chile



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



4.1. COMPROMISO CLIMÁTICO

SACYR POR EL CLIMA

(103-1) (103-2) (103-3)

El cambio climático es uno de los mayores desafíos ambientales, sociales y económicos al que se enfrenta la humanidad, es por tanto asunto de todos.

Sacyr, consciente de su responsabilidad en el calentamiento global, quiere contribuir activa y decididamente a un futuro sostenible, minimizando los impactos ambientales adversos de todas las actividades y de las sociedades de su grupo y promoviendo acciones para mejorar el entorno y la sociedad.

Con este objetivo la compañía define su gestión del carbono de carácter transversal, sustentada en los marcos regulatorios de referencia, así como en las recomendaciones de expertos internacionales en materia de cambio climático.

Durante 2020 el grupo ha puesto en marcha diferentes actuaciones que ponen en valor el compromiso de la compañía en la lucha contra el cambio climático con tres focos: implicación de todas las áreas de la organización, implantación en todos los países en los que tiene presencia y relación con todos los grupos de interés.

Estas actuaciones, alineadas con la Agenda 2030 y el ODS 13 “Acción por el clima”, ponen a su vez de manifiesto el cambio sistémico de la compañía hacia un modelo más sostenible, que trabaja en pos de la descarbonización de la economía y cuyo fin último es mejorar su gestión y desempeño.

DATOS RELEVANTES EN 2020

4,4M €

proyectos de Innovación relacionados con el medio ambiente.

15,73%

de reducción de emisiones de alcance 1+ alcance 2.

47

riesgos y oportunidades climáticos valorados.

Sacyr considera la gestión del CO₂ una acción prioritaria dentro de la organización para **contribuir a un futuro sostenible.**

Divulgación de la gestión y desempeño en materia de cambio climático –con referencia al ejercicio 2019– a través de la organización **Carbon Disclosure Project (CDP)**, puntuación obtenida: **A-**.

Inscripción de la huella de carbono en la **Oficina Española de Cambio Climático**, obteniendo el sello **CALCULO y REDUZCO**.

FEBRERO 2020

Lanzamiento de la campaña **SACYR POR EL CLIMA- TÚ FORMAS PARTE DEL RETO**, con objeto de recoger experiencias e ideas innovadoras de los empleados para minimizar la huella climática empresarial.

Análisis semestral cualitativo de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático siguiendo las recomendaciones del **Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD)**.

Revisión y actualización de la **Política contra el Cambio Climático** de Sacyr.

JUNIO 2020

JULIO 2020

Presentación del reto **“Medir y reportar la huella de carbono”** de la campaña **Sacyr iChallenges** para el desarrollo de una herramienta que automatice los cálculos.

Lanzamiento del **programa de formación en sostenibilidad ambiental**, con especial foco sobre el **cambio climático**.

AGOSTO 2020

2019



La Comunidad #PorElClima incluye a Sacyr en su catálogo de 101 Ejemplos Empresariales de Acciones #PorElClima.

La Comunidad #PorElClima surge de la necesidad de acelerar la acción climática en los diferentes sectores de la sociedad. Entre sus objetivos desean reunir a pioneros que ya están luchando frente a la crisis climática y reduciendo sus emisiones para lograr el objetivo de minimizar el aumento de la temperatura a 1.5°C y la neutralidad en carbono en 2050.

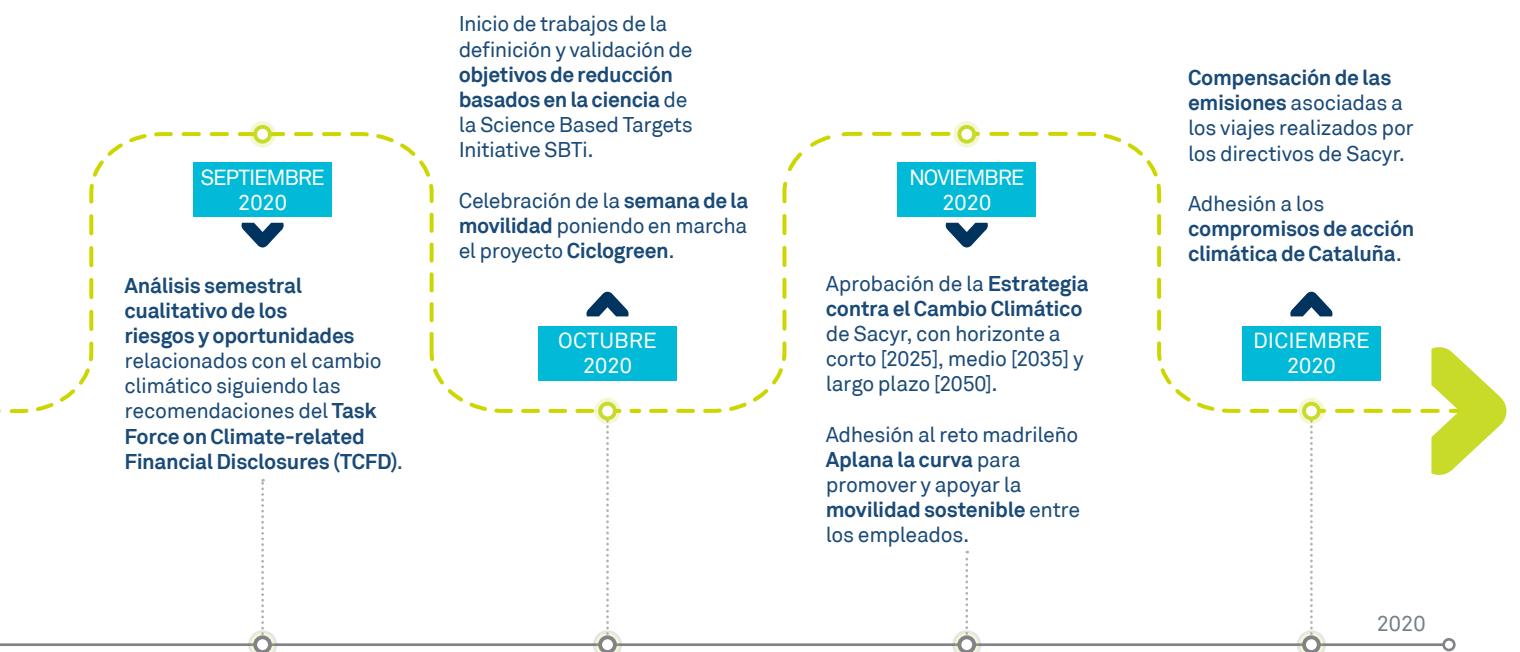
Anualmente recopilan las iniciativas empresariales más destacadas en un catálogo con objeto de dar difusión a los agentes más notables del sector privado. En 2020 se ha incluido por primera vez a Sacyr, poniendo en valor la estrategia de gestión climática.

4.1.1. POLÍTICA Y ESTRATEGIA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

En Sacyr, la Política y la estrategia climáticas son los pilares vertebradores de la gestión del carbono: por un lado, la Política define y establece los principios y criterios que rigen sus actuaciones contra el cambio climático y, por otro, la estrategia fija los objetivos y dibuja la hoja de ruta climática. En el primer semestre del año 2020 se procedió a revisar y actualizar la Política contra el Cambio Climático, aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr. Consulta el documento completo visitando en la web: www.sacyr.com, en Canal Acc. e Inversores, apartado gobierno corporativo/políticas corporativas/ ó www.sacyr.com, en Canal innovación, apartado calidad y medio ambiente/compromisos

Paralelamente, en el transcurso del presente año, la compañía ha trabajado en la consolidación de la estrategia climática, desarrollada en tres fases:

- I. Estudio de diagnóstico.
- II. Identificación y valoración de riesgos y oportunidades climáticas según el *Task Force on Climate-related Financial Disclosure (TCFD)*.
- III. Establecimiento de objetivos y definición de las líneas de actuación.



Sacyr aprueba su Estrategia contra el Cambio Climático

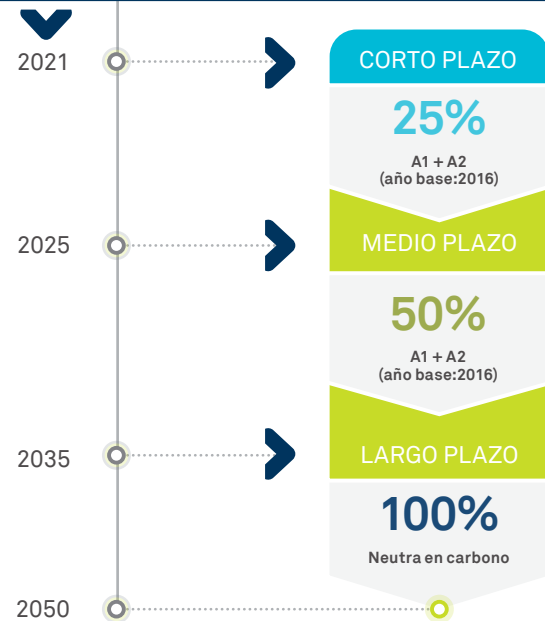
En consonancia con la legislación internacional y nacional, esta estrategia pone el foco en la mitigación y adaptación al cambio climático de los negocios; la compensación de emisiones de los proyectos; la divulgación de la gestión y desempeño; y el compromiso y participación con los diferentes grupos de interés.

Este proyecto culmina con la aprobación de la hoja de ruta en materia de gestión del carbono, marcando la agenda climática del grupo y definiendo el marco común de acción.

1. La visión sobre el cambio climático y su repercusión en la organización, considerando los riesgos y oportunidades identificados.
2. Las directrices de gestión.
3. Los objetivos orientados en tres horizontes: corto (2021-2025), medio (2025-2035) y largo plazo (2035-2050).
4. Los paquetes de acción derivados de los objetivos fijados.

La finalidad última de este ambicioso proyecto es lograr la neutralidad en carbono antes de 2050, con objetivos intermedios a corto y medio plazo.

Objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero



Este año se ha iniciado la implementación de diferentes iniciativas de mitigación, adaptación y sensibilización, encuadradas todas ellas en las líneas de actuación identificadas en la estrategia de cambio climático.

OBJETIVOS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

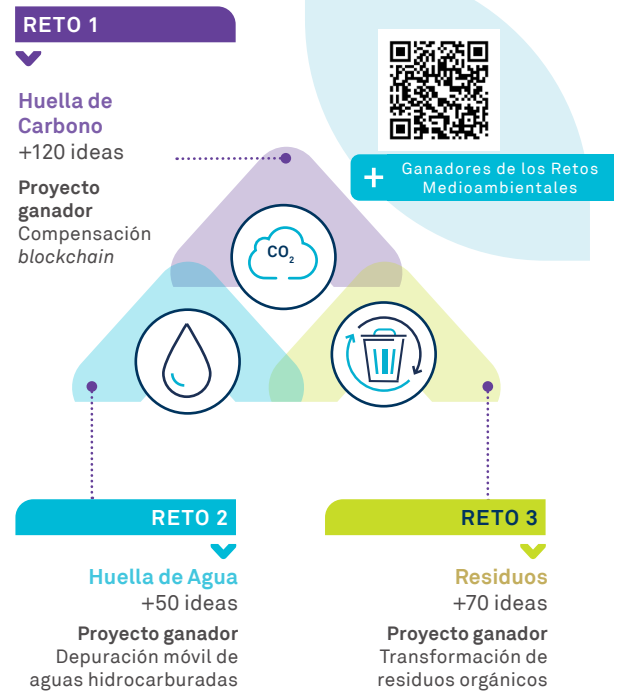
MITIGACIÓN	1. Incrementar la eficiencia energética
	2. Aumentar el aprovechamiento de las energías renovables/alternativas
	3. Incrementar el conocimiento de la huella de carbono corporativa y ciclo de vida de productos/servicios
	4. Reducir las emisiones de la cadena de valor
	5. Desarrollar acciones para potenciar la economía circular
ADAPTACIÓN	6. Reducir la vulnerabilidad climática
	7. Adaptarse a los efectos del cambio climático
COMPENSACIÓN	8. Potenciar la compensación de emisiones
	9. Establecer un precio interno al carbono
COMUNICACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, COLABORACIÓN	10. Intensificar la comunicación y mejorar posicionamiento competitivo
	11. Concienciar y sensibilizar sobre cambio climático y nuestras actuaciones
	12. Promover la adhesión a iniciativas público – privadas

Sacyr lanza la campaña:
“SACYR POR EL CLIMA - TÚ FORMAS PARTE DEL RETO”

Los empleados del grupo protagonizan la campaña **SACYR POR EL CLIMA - TÚ FORMAS PARTE DEL RETO**, que promueve la búsqueda de experiencias e ideas innovadoras para minimizar el impacto ambiental de la compañía.

El objetivo es la identificación de soluciones para reducir la huella de carbono, disminuir la huella de agua y minimizar la generación de residuos, abordando los desafíos ambientales a los que nos enfrentamos a corto, medio y largo plazo; detectar los puntos de mejora en materia de cambio climático; continuar profundizando en el potencial de actuación de la compañía; concienciar y sensibilizar a los empleados sobre las causas de la amenaza y los efectos sobre la sociedad y los negocios.

Esta iniciativa refuerza el compromiso de la compañía con la sostenibilidad, la innovación y la mejora continua: ha habido representación de todas las áreas de negocio, se han recogido más de 240 ideas y se han puesto en marcha los proyectos ganadores de cada categoría.



4.1.2. RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICOS

(201-2)

Un grupo de expertos de todas las áreas de negocio en Sacyr realiza con periodicidad semestral el análisis de riesgos y oportunidades -físicos y transicionales- relacionados con el cambio climático de aplicación a todas las áreas de negocio y geografías.

Para ello, lleva a cabo un estudio de los escenarios climáticos -en el que se considera la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, así como las características físicas del clima- y escenarios transicionales -donde se analizan las tendencias en política, energía y economía relacionadas con el cambio climático-.

La valoración de los riesgos y oportunidades climáticos se realiza aplicando la metodología definida por el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), basada en cuatro recomendaciones: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métrica y objetivos.



Puente Pumarejo, Barranquilla, Colombia

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES CLIMÁTICOS

GOBERNANZA

(RIESGOS Y OPORTUNIDADES)

La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, delegada del Consejo de Administración de Sacyr, y el Comité de Sostenibilidad, máximos órganos responsables en asuntos de sostenibilidad, se reúnen trimestralmente y mensualmente, respectivamente, para tratar los temas relativos a la estrategia, gestión y desempeño de la compañía, donde se abordan entre otros los aspectos específicos asociados al cambio climático.

ESTRATEGIA

(RIESGOS Y OPORTUNIDADES)

Sacyr analiza todos los riesgos y oportunidades identificados por el TCFD, considerando su impacto en los negocios y la resiliencia de la compañía frente a ellos.

Desde el punto de vista de la materialidad en la organización, los riesgos físicos están asociados principalmente a los cambios en los regímenes de precipitación y variabilidad extrema en patrones climáticos. Por su parte, los riesgos transicionales hacen referencia a elementos regulatorios, como las mayores obligaciones de reporte o la dependencia de combustibles fósiles; cuestiones de mercado sobre el aumento del coste de la materia prima; y de reputación por la creciente preocupación de las partes interesadas y la estigmatización del sector.

En cuanto a las oportunidades materiales, la compañía pone el foco sobre la eficiencia en el uso de los recursos, como la optimización de procesos o el uso de reciclaje; la apuesta por recursos energéticos de bajas emisiones y con tecnologías más eficientes; la capacidad para diversificar las actividades comerciales; y las cuestiones de mercado sobre las preferencias de los inversores, los incentivos públicos o el acceso a nuevos sectores.



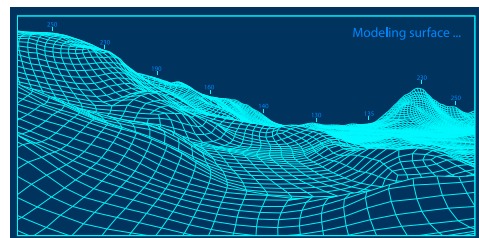
GESTIÓN DE RIESGOS

En consonancia con los procedimientos globales de la compañía, Sacyr cuenta con un procedimiento específico para la valoración y gestión de los riesgos relacionados con el medio ambiente, entre los que enmarcan aquellos relacionados con el clima.

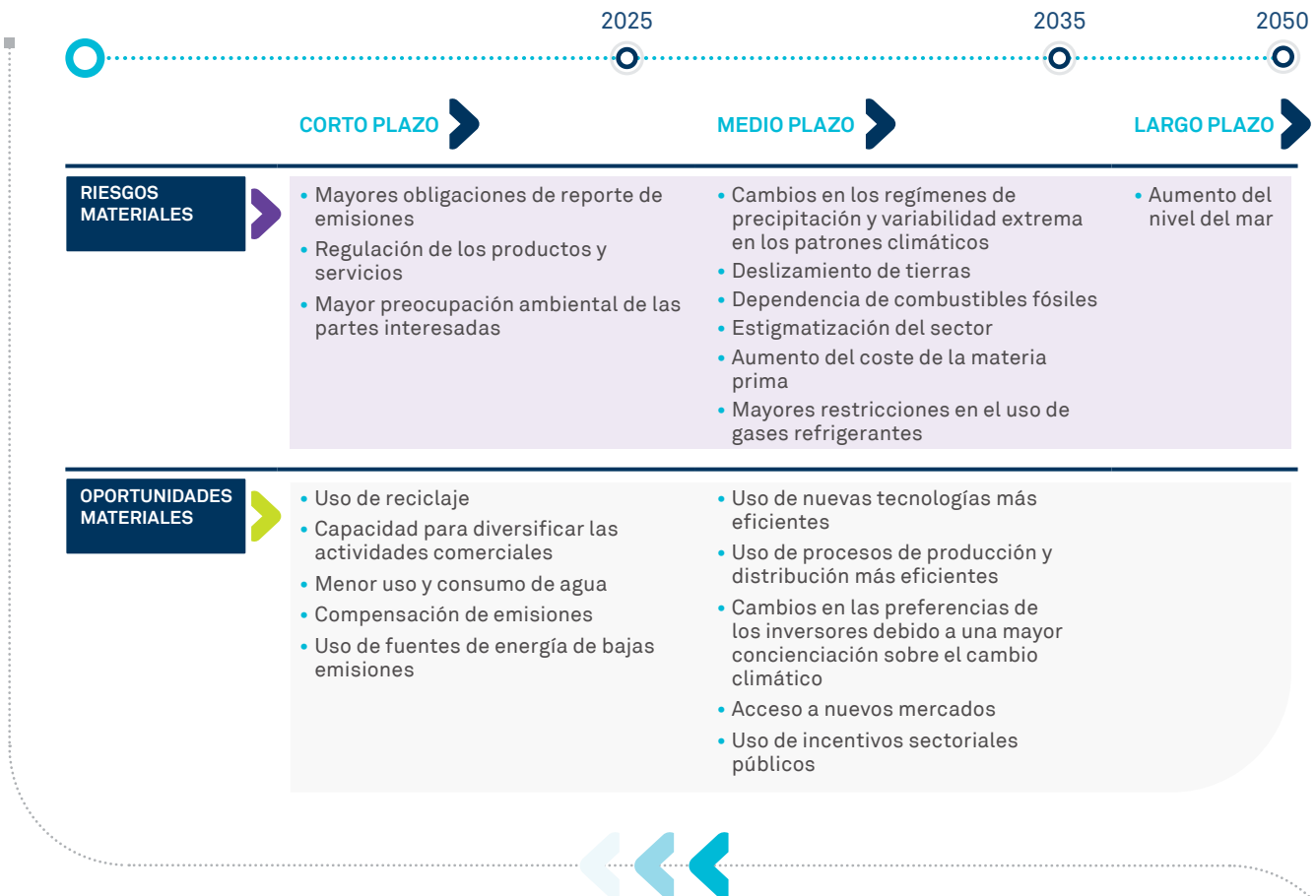
Esta valoración se realiza considerando los diferentes escenarios climáticos y transicionales, así como el contexto interno y externo de la organización, identificando aquellos cuya materialidad es relevante para los negocios en función del impacto y la probabilidad de ocurrencia. Con objeto de mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades, se definen y ponen en marcha diferentes planes de acción de aplicación transversal.

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

La organización fija objetivos para aquellos parámetros clave estrechamente vinculados con el cambio climático -energía, huella de carbono, huella de agua, residuos, biodiversidad, cadena de suministro e innovación-. Con el fin de evaluar su desempeño, la compañía monitorea dichos parámetros con carácter anual.



A continuación, se aporta mayor detalle de los riesgos y oportunidades climáticos materiales clasificados según el horizonte temporal.



CDP RECONOCE EL LIDERAZGO DE SACYR EN MATERIA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO CLIMÁTICO

Sacyr ha participado por segundo año consecutivo en el Carbon Disclosure Project (CDP), divulgando públicamente información sobre su gestión y desempeño en materia de cambio climático, alcanzando el nivel de Liderazgo A-.

CDP permite a los inversores identificar aquellas compañías que incorporan la sostenibilidad en sus estrategias y prácticas comerciales, facilitando así la evaluación del riesgo climático de sus carteras de inversión. Es considerado la referencia para inversores y gestores con 106 billones de dólares en activos bajo gestión.

Esta organización considera diferentes aspectos, entre los que destacan las funciones y responsabilidades de los órganos de la empresa en la supervisión de los asuntos relacionados con el clima; riesgos y oportunidades asociados al cambio climático; cálculo de la huella de carbono; definición de objetivos y planes de reducción de emisiones; y adhesiones a iniciativas que impulsan el desarrollo sostenible.



MOVILIDAD SOSTENIBLE EN SACYR

Sacyr refuerza su estrategia climática impulsando la transición hacia la movilidad sostenible urbana en sus negocios, sustentada en cuatro pilares básicos: innovación, tecnología, concienciación y flexibilidad.

Diez iniciativas vertebran la movilidad sostenible en Sacyr:

1. Fomento del uso de videoconferencia para minimizar los desplazamientos.
2. Flexibilidad laboral para reducir la hora punta en el transporte.
3. Ampliación de puntos de recarga eléctrica en aparcamientos de centros corporativos para automóviles y patinetes, además de áreas específicas para el estacionamiento de bicicletas.
4. Formación a empleados en conducción eficiente.
5. Promoción de proyectos de innovación tecnológica para impulsar la movilidad eléctrica o con gas natural.
6. Plan de sustitución progresivo del parque automovilístico a vehículos menos contaminantes, contando actualmente cerca de 450 vehículos híbridos, eléctricos y zero.
7. Certificación en conducción eficiente según la especificación EA 0050 para vehículos industriales.
8. Organización de foros en torno a la movilidad sostenible como el Mobility City.
9. Promoción de iniciativas ciudadanas para fomentar la movilidad sostenible urbana a través de charlas, talleres y concursos. Entre otros destaca el proyecto lanzado con el Consorcio de Transportes de Madrid y la startup Ciclogreen para impulsar hábitos de movilidad más responsables con el medio ambiente.
10. Participación en el Urban Mobility Change 2020, la competición de empresas comprometidas con la movilidad sostenible, en donde Sacyr ha alcanzado la 6ª posición con más de 5.000 km recorridos y una reducción de más de 2.000 kg CO₂.

A través de la puesta en marcha de estas iniciativas, el grupo logra reducir las emisiones, fomentar la eficiencia energética, sensibilizar a los empleados y ciudadanos y mejorar la calidad de vida en las regiones donde opera.

Sacyr se suma a la campaña “Nos movemos, nos cuidamos”, Madrid

Sacyr se suma a la iniciativa de movilidad sostenible promovida por el Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno de la Comunidad Autónoma, el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT Climate-KIC) y la plataforma el Día Después.

El objetivo principal de esta iniciativa es lograr una reducción del 30% de los desplazamientos realizados por motivos laborales a las sedes corporativas de las empresas respecto a niveles anteriores a la crisis provocada por la COVID-19, mejorando la circulación en la ciudad y la calidad del aire, así como facilitando a los ciudadanos diferentes opciones de asistencia a la jornada laboral. Para ello, los coordinadores de la iniciativa han definido e impulsado distintos programas

que fomentan alternativas sostenibles en materia laboral. Entre las diferentes medidas propuestas, Sacyr suscribe los planes sobre flexibilidad horaria, transporte sostenible al trabajo y videoconferencias, apostando por el mayor grado de cumplimiento – afectando al 75-100% de la plantilla-.

Gracias a este proyecto se evidencia, una vez más, el compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a través de la contribución al ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles, proporcionando acceso a sistemas de transporte seguros y sostenibles, reduciendo así el impacto ambiental negativo *per cápita* de las ciudades madrileñas.

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

4.1.3. CONSUMOS ENERGÉTICOS

El seguimiento del desempeño climático de Sacyr se realiza a través de indicadores sobre consumos energéticos, la intensidad energética y la huella de carbono.

(103-1) (103-2) (103-3)

La evolución del consumo de energía interna durante los tres últimos años se muestra en la siguiente tabla:

(302-1). CONSUMOS ENERGÉTICOS INTERNOS (GJ)

	2018	2019	2020*
TOTAL SACYR	11.431.388,11	10.978.542,58	3.772.047,66

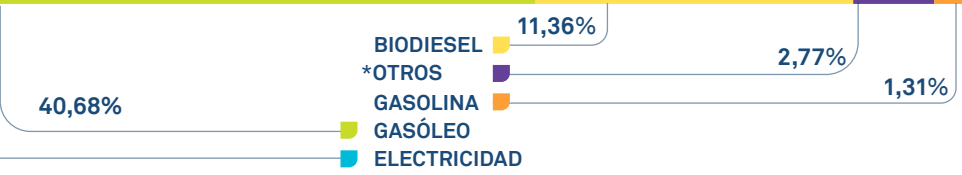
* Las variaciones tan significativas con respecto a los ejercicios anteriores se deben a la venta de las plantas de generación de energía formalizada a finales de 2019



43,88%



Uno de los **objetivos de nuestra gestión** es conseguir los mismos servicios o productos a un coste energético y, por tanto, económico, más bajo



*Otros:(Gas natural - GLP - GNC - GNL - Fuelóleo - Propano y Butano)

El uso de biodiésel ha supuesto más de un 11% en 2020. Sacyr apuesta firmemente por la energía renovable y da un paso más firmando un contrato de suministro de electricidad de origen renovable con certificado de garantía de origen para los proyectos ubicados en España, para el ejercicio de 2021. La garantía de origen es una certificación electrónica expedida por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) que garantiza que la energía que se consume proviene de fuentes de generación renovable.

El consumo energético que se produce fuera de la organización procede de los viajes de empresa, así como de las actividades en las que presta servicio la compañía.

(302-2). CONSUMOS ENERGÉTICOS EXTERNOS (GJ)

	2018	2019	2020
TOTAL SACYR	68.395,86	76.661,50	62.371,62

(302-3). INTENSIDAD ENERGÉTICA

	2018	2019	2020
TOTAL DE CONSUMO ENERGÉTICO (GJ)	11.499.783,98	11.055.204,09	3.834.419,28
CIFRA DE NEGOCIO (MILES DE €)	3.795.717,00	4.169.467,00	4.547.878,00
INTENSIDAD ENERGÉTICA	3,03	2,65	0,84

4.1.4. ACTUACIONES EN EFICIENCIA ENERGÉTICA

(SASB_IF-EN-410a.2.)

Sacyr considera la gestión energética uno de sus pilares en el desarrollo sostenible de las actividades que lleva a cabo. La gestión eficiente de la energía representa una disminución del impacto ambiental y económico, así como una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Durante el 2020 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes iniciativas en materia de eficiencia energética:

- Realización de proyectos de mejora en eficiencia energética en instalaciones de clientes con asesoramiento personalizado y adaptado a sus necesidades como por ejemplo en contratos de gestión energética del alumbrado público, edificios e instalaciones municipales y en hospitales.
- Incorporación de energía solar en sustitución de motores de combustión diésel en instalaciones auxiliares de obras de construcción.

- Sustitución de fuentes de iluminación clásica por iluminación LED.
- Renovación de flota por vehículos más eficientes en contratos de servicios.

Sacyr amplía el alcance de la certificación ISO 50001 con actividades como recogida de residuos, gestión de punto limpio, limpieza de playas y limpieza de pintadas en Valoriza Medioambiente y para Sacyr Agua, ya certificada para el ciclo integral del agua, se incluyen actividades de operación, mantenimiento y conservación de las instalaciones de transporte y tratamiento de aguas residuales.

Del mismo modo Sacyr ha renovado sus verificaciones de gases de efecto invernadero bajo el estándar de la ISO 14064-1 para el área de Construcción en España, así como para las actividades realizadas por Valoriza Medioambiente.

(302-4) (302-5) (305-5)

En el año 2020 se ha cuantificado un ahorro energético en Sacyr de 3.244,90 GJ (63.961,22 GJ en 2019), evitando así la emisión a la atmósfera de 233,47 t CO₂eq (3.847,17 t CO₂eq en 2019). Este ahorro es consecuencia de actuaciones ligadas a iluminación, a la generación de energía eléctrica con fuentes renovables en lugar de con combustibles fósiles y a la renovación de vehículos adquiriendo flota de última tecnología y más eficiente. Adicionalmente, Sacyr ha contribuido a la reducción energética de 1.571,31 GJ a través de la prestación de servicios a clientes, evitando la emisión de 87,29 t CO₂eq.

(CRE1) (CRE2) (CRE3)

La intensidad energética, de agua y de emisiones de GEI en la actividad de construcción, en los tres últimos años, se muestra en la siguiente tabla.

INTENSIDAD ENERGÉTICA, DE AGUA Y DE EMISIONES EN EDIFICIOS

	2018	2019	2020*
INTENSIDAD ENERGÉTICA (Kwh/m ²)	41,07	33,77	71,40
INTENSIDAD DE AGUA (m ³ /m ²)	0,14	0,17	0,19
INTENSIDAD DE LAS EMISIONES GEI Kg CO ₂ eq/m ²	13,51	10,11	18,86

*La variación tan significativa con respecto a los ejercicios anteriores se debe al cambio de la sede social de la organización.

(CRE4)

La intensidad de las emisiones de GEI correspondiente a nuevas edificaciones y reurbanización es de 8,51 t CO₂eq/Mill € (8,92 en 2019)



 Presa del Embalse de Almudévar, Huesca, España

Implantamos medidas de ahorro energético en la Obra UTE Embalse Almudévar

Sacyr, en consonancia con su estrategia contra el cambio climático y de acuerdo con su Política de calidad, medioambiente y energía, potencia actuaciones para reducir las emisiones y el consumo energético del proyecto mediante la sustitución de combustibles fósiles por energía procedente de paneles fotovoltaicos.

La energía solar es económica, inagotable, de instalación y mantenimiento relativamente sencillos y económicos, siendo además una energía silenciosa y limpia.

Para ello, se han colocado paneles fotovoltaicos en sustitución de grupos electrógenos en:

- Instalaciones de pesaje de camiones, lo que supone un ahorro de aproximadamente 4.540 litros de combustible al año evitando 11,2 tCO₂eq.
- En torres de iluminación en obra, se estima un consumo anual por torre de iluminación de 756 litros de combustible evitando 1,8 tCO₂eq.

Estas actuaciones se enmarcan dentro de la certificación ISO 50001, norma internacional orientada a la eficiencia en la gestión y optimización de consumos energéticos, de Sacyr Construcción.



 Programa de voluntariado Fundación Sacyr

Sacyr participa en el programa “Pago por Servicios Ambientales e Iniciativas de Conservación”

Sacyr participa en la construcción de estufas ecoeficientes y huertos dendroenergéticos dentro del plan de inversión 1% del tramo Pedregal-Catambuco del Proyecto Rumichaca-Pasto (Colombia).

El proyecto de estufas ecoeficientes tiene como principal objetivo la reducción del consumo de leña por parte de las familias campesinas de la comunidad local, lo que contribuye a disminuir la deforestación en Colombia.

El consumo medio por familia de leña es de 20 kg diario. Las estufas ecoeficientes permiten alcanzar el punto de ebullición en la mitad de tiempo consiguiendo un ahorro de leña del 58% y una mejora en la eficiencia térmica mayor del 20%. Según estudios del Banco Mundial, una estufa ecoeficiente puede reducir hasta el 66% las emisiones de CO₂eq.

Para este proyecto hay más de 800 familias beneficiarias y hasta ahora se han construido más de 180 estufas ecoeficientes, estando previsto llegar a la totalidad de la comunidad local antes de la finalización del proyecto.

4.1.5. EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO

(103-1) (103-2) (103-3)

Sacyr calcula desde hace años las emisiones de gases de efecto invernadero originadas por sus actividades. Elabora su inventario de emisiones siguiendo la metodología de GHG Protocol y lo somete a una revisión independiente atendiendo al estándar ISAE 3410 “Assurance Engagements on greenhouse gas statements”.

La consolidación de las emisiones de gases efecto invernadero de Sacyr se realiza considerando el enfoque de control operacional como límite organizacional. Bajo este enfoque, es necesario contabilizar las emisiones de aquellas fuentes sobre las que tiene completa autoridad para implantar sus Políticas y estrategias corporativas.

Sacyr ha tenido entre sus objetivos ambientales reducir las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el año 2020.



Sacyr obtiene el Sello “REDUZCO” del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Las emisiones de CO₂ en

España, en el trienio 2017-2019 se han reducido un 12,6% de la media de la intensidad de emisión respecto del trienio 2016-2018 para los alcances 1, 2 y 3, lo que ha llevado a recibir por segundo año consecutivo este reconocimiento.

Las emisiones directas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas a:

- Combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- Combustión de fuentes fijas: emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.

- Emisiones fugitivas: emisiones derivadas de fugas de gases refrigerantes de los equipos de climatización.

La tabla siguiente muestra la evolución de las emisiones directas de Sacyr, en los tres últimos años.

(305-1). EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO t CO₂eq (Alcance 1)

	2018	2019	2020*
TOTAL SACYR	481.751,33	437.435,22	119.657,23

*Las variaciones tan significativas con respecto a los ejercicios anteriores se deben a la venta de las plantas de generación de energía formalizada a finales de 2019. Dado que Sacyr presta servicio en dichas instalaciones, el consumo de estas plantas se ha contemplado en 2020 en el alcance 3, categoría 8.

Las emisiones indirectas en Sacyr proceden de sus diferentes centros operativos y están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros.

(305-2). EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO t CO₂eq (Alcance 2)

	2018	2019	2020*
TOTAL SACYR	46.618,45	49.184,59	290.433,97

*Las variaciones tan significativas con respecto a los ejercicios anteriores se deben a la incorporación de nuevas plantas de agua al área de Sacyr Concesiones.

La evolución de la intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero se muestra en la siguiente tabla.

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

(305-4)

	2018	2019	2020
TOTAL DE EMISIONES (GJ)	528.369,78	486.619,80	410.091,20
CIFRA DE NEGOCIO (MILES DE €)	3.795.717,00	4.169.467,00	4.547.878,00
INTENSIDAD GEI	0,14	0,12	0,09

(305-3) OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO t CO₂eq (Alcance 3)

Con objeto de conocer el impacto de la cadena de valor en la huella de carbono de Sacyr, en 2020 se ha realizado por primera vez un mapeo completo de las

quince categorías del alcance 3 analizando la relevancia de las mismas en las actividades que desarrolla el grupo.

BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS Emisiones asociadas a los principales bienes consumidos en Sacyr	393.834,95 t CO ₂ eq en 2019
	406.204,12 t CO ₂ eq en 2020
ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL COMBUSTIBLE Y LA ELECTRICIDAD Emisiones asociadas a la generación, transporte y distribución del combustible y la electricidad	No disponible en 2019
	95.166,15 t CO ₂ eq en 2020
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN AGUAS ARRIBA Emisiones asociadas al transporte y distribución de paquetería	No disponible en 2019
	46,10 t CO ₂ eq en 2020
GENERACIÓN DE RESIDUOS EN OPERACIONES Emisiones asociadas a todos los residuos generados en el desarrollo de las actividades	819.637,27 t CO ₂ eq en 2019
	205.531,99 t CO ₂ eq en 2020
VIAJES DE NEGOCIOS Emisiones asociadas al desplazamiento y pernoctaciones de empleados por motivo de trabajo	5.952,53 t CO ₂ eq en 2019
	5.297,69 t CO ₂ eq en 2020
DESPLAZAMIENTO DE EMPLEADOS Emisiones asociadas al transporte de empleados entre sus hogares y el lugar de trabajo	No disponible en 2019
	20.563,31 t CO ₂ eq en 2020
ACTIVOS ARRENDADOS AGUAS ARRIBA Emisiones asociadas a la actividad de operación y mantenimiento de instalaciones	No disponible en 2019
	205.692,56 t CO ₂ eq en 2020
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN AGUA ABAJO Emisiones asociadas al transporte y distribución del RARx	No disponible en 2019
	92,23 t CO ₂ eq en 2020
PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS VENDIDOS Emisiones asociadas al procesamiento de RARx comercializado	No disponible en 2019
	56,68 t CO ₂ eq en 2020
USO DE PRODUCTOS VENDIDOS Emisiones asociadas al uso del RARx comercializado	No disponible en 2019
	23,00 t CO ₂ eq en 2020

(305-3) OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO t CO₂eq (Alcance 3)

	2018	2019	2020
TOTAL SACYR	5.327,01	1.219.424,74	938.673,83

Por primera vez, se han calculado las emisiones relativas a las actividades relacionadas con el combustible y la energía, transporte y distribución aguas arriba, desplazamiento de empleados, activos arrendados aguas arriba, transporte y distribución aguas abajo,

procesamiento de productos vendidos y uso de productos vendidos. Además, se ha ampliado el cálculo de la categoría de viajes incluyendo las emisiones asociadas a las pernoctaciones.

Sacyr continúa trabajando para profundizar e incorporar más elementos en las distintas categorías. Por ello, la evolución a lo largo de los años es variable sin responder a un aumento de las emisiones generadas sino del cálculo realizado.

En las instalaciones de Sacyr las sustancias que afectan a la capa de ozono se localizan en los equipos de climatización, cuyo mantenimiento se realiza cumpliendo con la normativa vigente que les aplica. Adicionalmente, se realiza un intenso control del funcionamiento de estos equipos para minimizar la posibilidad de fugas.

Este año, al igual que en 2019, Sacyr no ha emitido CFC11 (triclorofluorometano).

(305-6)

Las emisiones de dióxido de azufre (SO₂) y óxidos de nitrógeno (NO_x) de Sacyr tienen su origen en el consumo de energía eléctrica.

(305-7) EMISIONES DE NO_x Y SO₂

	ELECTRICIDAD (tSO ₂)			ELECTRICIDAD (tNO _x)		
	2018	2019*	2020**	2018	2019*	2020**
SACYR	52,68	294,94	689,72	37,57	191,80	469,00

*La evolución tan significativa en el valor de las emisiones de NO_x y SO₂ en 2019 con respecto a 2018 es debida a un cambio en la fuente de emisión asociados a estos contaminantes.

**Las variaciones tan significativas en 2020 con respecto a 2019 se deben al incremento del consumo de electricidad por la incorporación de nuevas plantas de agua al área de Sacyr Concesiones.

SACYR SE ADHIERE A LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN CLIMÁTICA DE CATALUÑA

En 2019, Cataluña declaró la emergencia climática y manifestó la plena conciencia del grave riesgo que conlleva el calentamiento global. Como continuación a esta declaración y en respuesta de la situación, celebró en enero de 2020 la 1ª Cumbre Catalana de Acción Climática en donde se acordó una hoja de ruta, a corto y medio plazo.

En relación con los compromisos generales definidos en la cumbre, Sacyr:

- Se adhiere al objetivo de que Cataluña logre la neutralidad de carbono en 2050.
- Profundizará en el conocimiento del impacto climático de su actividad.
- Divulgará y fomentará el compromiso climático en su organización.
- Impulsará la transición energética de su actividad.
- Reducirá el impacto climático de la movilidad que genera.
- Adoptará progresivamente los principios de la economía circular.

Se compromete con las propuestas adicionales de los sectores de la construcción, ambientales y energéticos considerando las actividades que desarrolla la compañía en la región.



Sacyr se compromete a ser neutra en carbono antes de 2050



Autopista al Mar 1, Antioquía, Colombia



SACYR COMPENSA LAS EMISIONES ASOCIADAS A LOS VIAJES REALIZADOS POR SUS DIRECTIVOS EN 2020

La compañía apuesta por la compensación de emisiones como mecanismo para minimizar su impacto sobre el entorno, apoyando en paralelo pequeños proyectos locales de conservación del medio ambiente.

Este año ha compensado 850 toneladas de CO₂, correspondientes a las emisiones relativas a los viajes

realizados por sus directivos, a través de los siguientes proyectos:

- iSeed: proyecto de reforestación de ecosistemas con especies autóctonas plantadas con semillas pregerminadas lanzadas desde drones. Se desarrolla en España y está certificado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico.
- Chacayes VCS: proyecto de generación de energía renovable a través de una planta hidroeléctrica, que fomenta el desarrollo económico y social local en Chile.

4.2. ECONOMÍA CIRCULAR, USO DE MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS



4.2.1. ECONOMÍA CIRCULAR

SEGUIMOS TRABAJANDO EN CERRAR EL CÍRCULO

La economía circular representa una oportunidad para cambiar nuestro modelo de producción y consumo, así como para impactar significativamente en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y del Acuerdo de París.

El modelo de economía circular mejora la eficiencia en el uso de recursos y apuesta por reducir al mínimo la generación de residuos y reintroducirlos de nuevo en el ciclo productivo gracias a una visión basada en la innovación (de modelos de negocio, productos y procesos), la colaboración, la sensibilización y la concienciación.

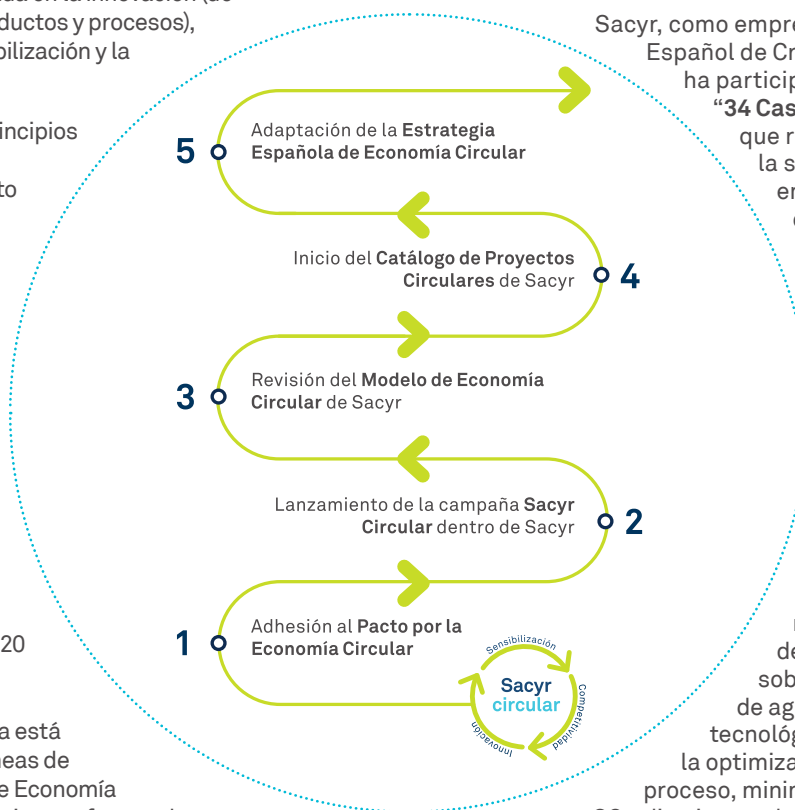
Sacyr incorpora estos principios en su modelo de negocio para lograr un crecimiento sostenible, siendo un modelo transversal presente en todas sus actividades.

En marzo de 2018 Sacyr se adhiere al Pacto por la Economía Circular de España y en octubre de ese mismo año lanzó la campaña de Sacyr Circular. En abril de 2019 se inició el diseño del modelo de economía circular y en marzo de 2020 la creación del catálogo de proyectos circulares. Actualmente la compañía está integrando las nuevas líneas de la Estrategia Española de Economía Circular, con el fin de seguir transformando su modelo de desarrollo y crecimiento en un modelo innovador, competitivo y sostenible. (103)

La transición hacia una economía circular exige introducir profundas transformaciones no solo en las tecnologías, sino también en la sociedad como agente clave impulsor de cambios.

En este mismo marco, Sacyr realiza una identificación y valoración de los riesgos y oportunidades asociados

a sus actividades y los principales riesgos relacionados con la economía circular identificados por la compañía son: cambios en la disponibilidad de materias primas, recursos, ... (limitaciones de stock, subidas de precio, regulaciones, etc.), lo que podría suponer restricciones en el uso o en la disponibilidad de materiales para la ejecución de las actividades y prestación de los servicios y un incremento de costes. Para ello, tiene establecidas actuaciones orientadas a promover la eficiencia en la gestión de los recursos.



Sacyr, como empresa miembro del grupo Español de Crecimiento Verde (GECV), ha participado en la publicación “34 Casos de Economía Verde”, que refleja el cambio hacia la sostenibilidad de las empresas y el impulso de la sociedad en su conjunto.

El proyecto presentado por Sacyr Agua “Desalación sostenible para un crecimiento verde” presenta cómo la aportación de recursos no convencionales, como la desalación, realizada de forma sostenible, puede mitigar los efectos del cambio climático sobre el abastecimiento de agua. Los avances tecnológicos permiten, además, la optimización energética del proceso, minimizando las emisiones de CO₂, disminuyendo los costes y aumentando nuestra competitividad.

Sacyr desarrolla sus proyectos atendiendo a requisitos ambientales sostenibles, entre ellos, de eficiencia en agua, de eficiencia energética, de reutilización de materiales, y en base a la gestión de residuos conforme a su modelo de economía circular. Actualmente diecisiete obras con certificación de construcción sostenible se encuentran en ejecución en España, Portugal, Reino Unido y México.



SACYR SOSTENIBLE

Es indispensable superar el modelo clásico lineal e insostenible basado en extraer, producir y desechar. En este contexto, **Sacyr enfoca la gestión circular** en los

siguientes ejes centrales alineándose con la Estrategia de Economía Circular:

ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR



La compañía acaba de aprobar el Plan Sacyr Sostenible 2021-2025 con tres destacadas áreas de acción relacionadas con economía circular: compromiso con el uso sostenible de los recursos, acción para minimizar los residuos y medir la circularidad y liderazgo de la cadena de valor. Los objetivos de este plan se centran en:

- La puesta en marcha de un plan de acción de economía circular con el foco en incrementar el consumo de materiales de origen reciclado.
- Aumentar el porcentaje de reutilización de residuos superando el 50%.
- La intensificación de la colaboración con la cadena de valor en aras de un mejor aprovechamiento de los recursos.

4.2.2. USO DE MATERIALES

La gestión eficiente de los recursos se ha confirmado como un elemento prioritario en las Políticas públicas a nivel mundial, dirigidas principalmente a la transición hacia una economía circular y la descarbonización del sistema económico, recientemente actualizadas con el Pacto Verde Europeo.

Uno de los compromisos de Sacyr, en cada una de las actividades que desarrolla, es garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

La variedad de actividades que ejecuta Sacyr implica la utilización de una amplia gama de materiales, detallándose a continuación el consumo de los más significativos en los tres últimos ejercicios.

(301-1) MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN (t)

	2018	2019	2020*
Acero	81.724,85	71.996,17	85.811,47
Áridos	1.447.629,59	2.599.085,51	6.429.684,22
Hormigón	1.581.120,01	1.281.262,91	1.065.123,71
Materiales Asfálticos	303.330,41	552.300,81	78.047,70
Tierras/ Hormigones Reutilizados	555.582,87	5.983.589,92	9.538.813,89
Madera	ND	ND	7.908,30
Papel	91,08	110,53	107,79

* Se incluye el consumo de los materiales más significativos

Con el objetivo de integrar todas aquellas iniciativas de selección, adquisición y supervisión de la cadena de suministro, en 2020 Sacyr ha aprobado la *Política de Gestión de la Cadena de Suministro* del grupo. Los principios ambientales de esta Política fomentan la selección de productos, procesos y proveedores más respetuosos con el medio ambiente, la eficiencia en el consumo de recursos y la promoción de compras a proveedores locales, que además favorecen una relación sostenible de los proyectos con su entorno.

En relación con la cadena de valor sostenible, Sacyr apuesta firmemente por la utilización de materia de origen reciclado, detallándose el consumo en los tres últimos ejercicios.

(301-1) (301-2) MATERIALES UTILIZADOS DE ORIGEN REICLADO

	2018	2019	2020
Materiales reciclados o reutilizados (t)	620.965,11	6.041.188,43	9.607.464,92
Materiales reciclados o reutilizados (%)	15,28	57,09	55,84

SACYR PROMUEVE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL PARQUE DE MAQUINARIA EN ESPAÑA

El proyecto que el Parque de maquinaria ha planteado, se basa en la recuperación de valor de activos en desuso, dándoles una oportunidad de reutilización. Este proyecto ha convertido al Parque de Maquinaria de Sacyr Construcción en un Parque Circular, eficiente, innovador y sostenible.

Los objetivos marcados y conseguidos con el desarrollo de este proyecto han sido:

+ Economía circular en Ingenium





La **priorización del reciclaje** y la **reutilización de los residuos** son elementos principales del modelo de Economía Circular de Sacyr

4.2.3. PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Sacyr continúa trabajando en incorporar nuevas soluciones en materia de residuos a sus actividades, que permitan avanzar en la transición hacia un sistema más sostenible. La compañía, incorpora a sus procesos, a través de su sistema de gestión, sistemáticas campañas de sensibilización e iniciativas que promueven las buenas prácticas que contribuyen a la minimización y valorización de residuos generados, priorizando la reutilización o el reciclado de materiales sobre otras opciones de gestión.

(103) (306-2)



[+](#) MÁS INFORMACIÓN

Campaña **SACYR POR EL CLIMA – TÚ FORMAS PARTE DEL RETO** Reto 3. Residuos

Sacyr reconoce el papel de la economía circular en la lucha contra el cambio climático.

En el marco de la campaña SACYR POR EL CLIMA – TÚ FORMAS PARTE DEL RETO, la organización presentó el reto de minimizar la generación de residuos en la operación de sus actividades. El principal objetivo es la búsqueda de soluciones para disminuir el consumo directo e indirecto en las operaciones de la compañía.

Se han recogido más de 60 ideas que ponen en valor las oportunidades asociadas a la disminución, reutilización y valorización de residuos.

El proyecto ganador propone desarrollar nuevos procesos para tratar los residuos orgánicos, evitando que acaben en vertederos y valorizándolos a través de la transformación en fertilizantes ecológicos, proteínas para la alimentación animal o bioplásticos biodegradables.

Los residuos se gestionan conforme a la normativa de cada país, por lo que los proyectos o instalaciones operadas por Sacyr realizan las correspondientes comunicaciones como generadores de residuos y se encargan de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en cuanto a su registro, almacenamiento temporal, entrega para su transporte y correcto tratamiento, contando siempre con empresas gestoras autorizadas para ello.

La **concienciación** del personal, tanto propio como subcontratado, es clave para minimizar la generación de los residuos, como consecuencia de nuestra actividad.

Los residuos generados por Sacyr en 2020 han sido 1.181.808,79 t y su clasificación según tipo y método de tratamiento se detallan a continuación:

(306-2)

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TIPO (t)

	2018	2019	2020
Residuos de construcción y demolición (RCD)	586.984,31	1.621.049,09	1.142.911,41
Residuos no peligrosos (RNP)	63.294,19	89.054,82	38.139,87
Residuos peligrosos (RP)	970,67	952,3	757,51
TOTAL	651.249,17	1.711.056,21	1.181.808,79

*La disminución en la generación de los RNP se debe a no incluir lodos de fosas sépticas (por no ser solicitado por el indicador) ni residuos de limpieza viaria (por no ser residuos generados por la Organización).

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN METODO DE TRATAMIENTO (t)

	Residuos de construcción y demolición (RCD)			Residuos no peligrosos (RNP)			Residuos peligrosos (RP)			TOTAL		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Almacenamiento in situ	813,26	1.559,62	319,83	606,11	444,88	165,46	46,97	17,23	5,54	1.466,34	2.021,73	490,83
Compostaje	1.952,06	6.108,40	0	5.312,70	5.794,74	19.843,76	0,31	1,58	0	7.265,07	11.904,72	19.843,76
Incineración (combustión masiva)	1,8	0,00	0	295,04	0,91	12,61	23,10	10,57	12,17	319,94	11,48	24,78
Reciclaje	64.144,89	133.833,80	109.520,79	11.675,09	20.316,38	10.428,81	527,82	671,68	409,19	76.347,81	154.821,86	120.358,79
Reutilización	22.395,17	134.799,29	7.503,65	874,74	984,05	1.852,09	4,16	21,31	145,09	23.274,07	135.804,65	9.500,82
Vertedero	497.677,14	1.344.747,98	1.025.567,14	44.530,49	61.513,85	5.837,15	368,32	229,94	185,52	542.575,95	1.406.491,78	1.031.589,81

Al igual que en años anteriores, Sacyr no transporta, importa, exporta o trata residuos peligrosos. Este tipo de residuos son entregados a transportistas y gestores autorizados en base a la legislación y normativa de cada país, con el fin de ser gestionados adecuadamente en función de su naturaleza.

(306-4)

En 2020 se han **reciclado y reutilizado el 84%** de los **residuos no peligrosos**

REUTILIZAMOS LOS RESIDUOS

ACTUACIONES SIGNIFICATIVAS

Para superar los retos que la economía lineal plantea y aprovechar las oportunidades que la economía circular presenta, es clave el análisis de las organizaciones sobre sus modelos operativos y de negocio.

Un ejemplo de ello es CIRTEC, empresa del grupo Sacyr, que aporta soluciones técnicas para las mezclas asfálticas basadas en el empleo de productos obtenidos a partir de neumáticos fuera de uso (polvo de caucho).

El **RARx** es un producto comercializado por CIRTEC, que consiste en reutilizar los neumáticos fuera de uso para la elaboración de asfalto para carreteras, a través de un proceso de transformación que lo convierte en polvo de neumático, junto con betún y otros aditivos de origen mineral.

Además, este producto dispone de una Autodeclaración Ambiental de Producto (ADAP)*¹ que está basada en un análisis de ciclo de vida (ACV), tanto del RARx como del propio polvo de caucho fabricado en la planta de Chiloeches, explotada por Valoriza Servicios Ambientales, otra empresa del grupo Sacyr.

En 2020 se han utilizado 354,65 t de polvo de caucho para la fabricación de 545 t de RARx (65%).

Adicionalmente, el polvo de caucho también es utilizado para la fabricación de betunes mejorados, que se incorporan en la fabricación de mezclas bituminosas para la construcción de carreteras. En 2020 se han utilizado 540,07 t de polvo de caucho para la fabricación de este producto.

894,72 t de polvo de caucho procedentes de 13.765 t de neumáticos fuera de uso (NFU) **han sido reciclados para incorporarlos en las carreteras**, mejorando las prestaciones de las mezclas bituminosas que los contienen

¹* La ADAP puede ser consultada en la página web: www.cirtec.es

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana ha emitido la Nota Técnica 02/2020 en la que aprueba el uso de aditivos de caucho pretratados (RARx), en todas aquellas obras en las que en el proyecto se prescriba betunes caucho BC. De esta forma el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana se pone a la vanguardia de la técnica y el medioambiente normalizando una nueva tecnología nacida en España.

IMPLEMENTAMOS CON ÉXITO UN NUEVO PAVIMENTO CON MATERIAL RECICLADO EN CHILE

Con el objetivo de construir y rehabilitar carreteras de una forma más sostenible, hemos implementado con éxito el primer pavimento en Chile desarrollado mediante la incorporación de polvo de caucho pretratado (RARx) por vía semihúmeda, proveniente de residuos de neumáticos fuera de uso (NFU).

Este es el segundo gran proyecto internacional que se ha desarrollado, tras el éxito de su puesta en obra en México.

Este tipo de mezclas ya han demostrado sus ventajas funcionales y estructurales, a través de un componente social, económico y medioambiental, reduciendo en hasta 5 decibelios el ruido producto del tráfico, aumentando la vida útil del pavimento y reduciendo desechos industriales como neumáticos fuera de uso (por cada kilómetro de carretera que se construye con esta tecnología es posible reciclar aproximadamente unos 100 neumáticos de autobuses o camiones).



+ Rehabilitación de la A4 con RARx

Otra de las líneas de negocio de Sacyr es el tratamiento de residuos de construcción y demolición (RCD's), a través de la empresa Surge Ambiental.

REINCORPORAMOS LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN AL CICLO ECONÓMICO

En 2020 Surge Ambiental ha invertido en su planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición, instalando una nueva cabina de triaje lo que mejora el proceso de separación de áridos y la calidad de éstos. Con esta línea de negocio, Sacyr pretende reincorporar los residuos de construcción al ciclo económico como árido reciclado que se puede aplicar en obras de tierra y terraplenes, carreteras, edificación y obra pública.

En esta línea, se está trabajando para la obtención del Mercado CE y el mercado AGESMA de áridos reciclados para uso como zahorras artificiales.



Cabina de triaje de residuos, Surge Medioambiental

4.2.4. MINIMIZAMOS EL DESPERDICIO DE ALIMENTOS

Respecto al desperdicio de alimentos, Cafestore es miembro de la Junta Directiva de Marcas de restauración y desde esa asociación se forma parte del grupo de trabajo de Responsables de Calidad que presentará las propuestas de enmiendas al futuro proyecto de ley que regule el desperdicio alimentario, colaborando a su vez en la elaboración de un glosario para su posible inclusión en el citado proyecto de ley.

Desde el punto de vista operativo se mantiene el objetivo de reducir en 3 décimas el coste de la merma desconocida (gestión preventiva del desperdicio alimentario) en el mercado de áreas de servicio gracias a las siguientes iniciativas:

- Sustitución del sistema de gestión Back Office al nuevo **ICG** (nueva aplicación informática de gestión de proveedores y pedidos que permite controlar el histórico de compra y ajustar la merma generada).
- Gestión reactiva del desperdicio alimentario, a través de la colaboración con la empresa **TooGoodToGo** que permite comunicar a operadores con clientes para la venta con descuentos de los

sobrantes de la producción diaria. Esta iniciativa se suspendió en marzo a consecuencia de la situación de la COVID-19 y se retomará lo antes posible, con las medidas de seguridad necesarias.

Aunque el objetivo se mantiene, el resultado de este año no ha cumplido dicho objetivo, debido a la situación provocada por la COVID-19.

4.2.5. DERRAMES

El Sistema de Gestión de Sacyr dispone de sistemáticas adecuadas para la identificación, prevención y respuesta ante posibles incidentes, accidentes o situaciones de emergencia potenciales que puedan tener impacto en el medio ambiente. Además, en todos los proyectos se realiza un exhaustivo control operacional mediante inspecciones que previenen el impacto de un potencial derrame de sustancias peligrosas. De esta manera, se logra que este tipo de incidentes se produzcan con escasa frecuencia y no revistan gravedad.

No se han producido derrames significativos en 2020.

(306-3)

No obstante, Sacyr identifica pequeños derrames sobre el suelo que en todos los casos han sido resueltos satisfactoriamente, limpiando la zona contaminada y procediendo a la gestión adecuada de los residuos generados. Sacyr ha registrado los siguientes derrames en 2020, comparando con los años anteriores:

	2018	2019	2020
Nº DE DERRAMES	5	31	25
VOLUMEN (m³)	1,6	17,08	0,28

Con el fin de mitigar y gestionar los pequeños derrames ocurridos, se han adoptado las siguientes medidas:

- Sustitución del generador alimentado por combustible por placas solares.
- Formación del personal sobre atención de incidentes.
- Retirar suelo contaminado y almacenarlo hasta su correcta gestión con transportista y gestor autorizado.
- Impermeabilización del terreno de acceso a la zona de acopio temporal de residuos.

Ninguno de estos derrames ha provocado la contaminación del suelo.

Sin embargo, en los proyectos de Sacyr, se han realizado actividades de recuperación de suelos contaminados por terceras partes, que se pueden resumir en la siguiente tabla:

(CRE-5)

	2018	2019	2020
Suelo contaminado donde se hayan llevado a cabo actividades de recuperación (m²)	7.600	0	6.542,82



La gestión de residuos persigue una **transición de los modelos económicos, productivos y de consumo** hacia la **sostenibilidad**

4.3. CAPITAL NATURAL



4.3.1. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

LA BIODIVERSIDAD ES UNO DE LOS ELEMENTOS CENTRALES DE NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL, INTEGRAMOS EL VALOR DEL CAPITAL NATURAL Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN NUESTRA ESTRATEGIA

(103-1) (103-2) (103-3)

4.3.1.1. LA GESTIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La biodiversidad es fundamental para la existencia del ser humano y usada de un modo sostenible es una fuente de recursos y servicios. Por ello, su conservación es un elemento destacado en la toma de decisiones de Sacyr, estableciendo objetivos que garantizan la gestión responsable del capital natural en el desempeño de sus actividades.

Una correcta gestión de la biodiversidad y el capital natural favorece la resistencia y la adaptación a los efectos del cambio climático. Es importante tener en cuenta que la biodiversidad actúa como un regulador del clima, por lo que toda actuación destinada a mitigar los impactos adversos del cambio climático requiere considerar acciones que permitan la preservación de la biodiversidad.

La protección de la biodiversidad es una responsabilidad que Sacyr aborda desde una perspectiva global, con un enfoque integrador y desde una actitud proactiva. El Consejo de Administración de Sacyr aprobó en junio de 2020 la Política de Biodiversidad donde se definen y establecen los principios y criterios que rigen las actuaciones respecto a la biodiversidad. Estos principios están dirigidos a la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas, la detención de la pérdida de la diversidad biológica, la rehabilitación de suelos degradados, y la movilización y aumento de recursos financieros. Consulta nuestra [Política de Biodiversidad](#), en el apartado “Políticas relacionadas con la sostenibilidad del grupo Sacyr”.

En línea con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Sacyr contribuye a la consecución del ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres” adoptando medidas significativas que reducen la afección a los hábitats naturales, que evitan la pérdida de la diversidad biológica y protegen a las especies amenazadas. Del mismo modo, nos sumamos al ODS 14 “Vida submarina” al adoptar medidas de protección de los ecosistemas acuáticos.

Sacyr acaba de aprobar el Plan Sacyr Sostenible 2021-2025, una de cuyas áreas de acción es la protección de la biodiversidad, con un objetivo concreto: fijar objetivos de conservación de la biodiversidad en el 100% de los nuevos contratos.

Sacyr tiene como marco de trabajo la jerarquía de mitigación, que permite identificar los impactos previstos por los proyectos desde el punto de vista ambiental y social y contribuir a prevenirlos, evitar potenciales impactos, minimizar aquellos que no se pueden evitar y, finalmente, llevar a cabo medidas para restaurar y compensar las afecciones ocasionadas. En este contexto, en 2020 hemos iniciado los trabajos de análisis de materialidad y valoración del capital natural.

4.3.1.2. ESPACIOS PROTEGIDOS

Las actividades que realiza Sacyr requieren hacer uso del suelo de forma temporal o permanente. Adicionalmente, la ocupación de estos terrenos puede ser dentro de un área protegida, de alto valor para la biodiversidad, en la zona de influencia de estos espacios o fuera de estas áreas.



El capital natural es un elemento imprescindible en la lucha contra el Cambio Climático

(304-1).

CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

	2018	2019	2020
SUPERFICIE TOTAL ÁREAS PROTEGIDAS (km²)	1.684,05 km ²	4.037,10 km ²	6.898,36 km ²
SUPERFICIE AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES (km²) INCLUYENDO SECCIONES DEL ÁREA PROTEGIDA	4,97 km ²	5,75 km ²	16,96 km ²
SUPERFICIE AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES (km²) EN SU INTERIOR	0,72 km ²	4,00 km ²	4,00 km ²
SUPERFICIE AFECTADA POR LAS ACTIVIDADES (km²) ADYACENTES	0,23 km ²	0 km ²	0 km ²

Áreas protegidas afectadas por las actividades en **2018**



0,35%
[5,92 km²]

Áreas protegidas afectadas por las actividades en **2019**



0,24%
[9,75 km²]

Áreas protegidas afectadas por las actividades en **2020**



0,30%
[20,96 km²]

Este año Sacyr ha identificado un total de 25 áreas protegidas¹ (18 en 2019 y 13 en 2018), que se corresponden con 28 figuras de protección (26 en 2019 y 19 en 2018), donde ha desarrollado algunas actividades con diferentes ubicaciones respecto a las mismas (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida). Se trata en su mayoría

de ecosistemas terrestres, salvo en Castilla y León, Extremadura y Alicante que se corresponden con ecosistemas acuáticos. En estos espacios se han realizado actividades de construcción, conservación de carreteras, gestión de ciclo integral del agua, mantenimiento y explotación de desaladoras.

CENTROS DE OPERACIONES EN PROPIEDAD, ARRENDADOS O GESTIONADOS UBICADOS DENTRO DE O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD FUERA DE ÁREAS PROTEGIDAS

	FIGURAS DE PROTECCIÓN		LOCALIZACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS	
	2019	2020	2019	2020
LUGARES DE INTERÉS COMUNITARIO (LIC)	9	7	España: Jaén, Zaragoza, Isla de la Palma, Alicante y Cantabria	España: Jaén, Zaragoza, Alicante y Cantabria
ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN PARA LAS AVES (ZEPA)	5	7	España: Jaén, Isla de la Palma, Valencia, Zaragoza y Cantabria	España: Jaén, Valencia, Zaragoza, Cantabria, Castilla y León y Extremadura
ZONA DE ESPECIAL CONSERVACIÓN (ZEC)	4	3	España: Jaén e Isla de la Palma	España: Jaén, Extremadura y Almería
PARQUE NATURAL	3	2	España: Jaén, Isla de la Palma y Asturias	España: Jaén y Asturias
ÁREA PROTEGIDA DE USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	2	2	Colombia: Bolívar y Antioquía	Colombia: Bolívar y Antioquía
PARQUE NATURAL REGIONAL	1	1	Colombia: Nairiño	Colombia: Nairiño
ÁREA DE PROTECCIÓN ECOLÓGICA	1	1	Colombia: Antioquía	Colombia: Antioquía
ZONA HÚMEDA DE INTERÉS ESPECIAL	-	1	-	España: Castilla y León
CORREDOR ECOLÓGICO DE BIODIVERSIDAD	-	1	-	España: Extremadura
ZONA DE ESPECIAL PROTECCIÓN (ZEP)	-	1	-	Portugal: Évora
SITIO DE IMPORTANCIA COMUNITARIA (SIC)	-	1	-	Portugal: Évora
ÁREA DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS AVES Y LA BIODIVERSIDAD (IBA)	-	1	-	Portugal: Évora
PAISAJE PROTEGIDO	1	-	España: Isla de la Palma	-

1. Una misma área protegida puede contener más de una figura de protección diferente (LIC, ZEC, ZEPA, etc.)

4.3.1.3. ESPECIES PROTEGIDAS

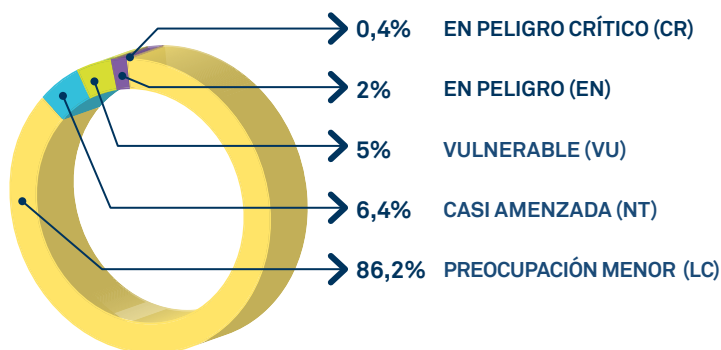
La compañía ha realizado actividades en áreas con presencia de especies incluidas en algún listado de protección (internacional, nacional o regional). En total, en el año 2020 se han desarrollado actividades en el hábitat de 1.211 especies², con los siguientes grados de protección: 3 en peligro crítico, 12 en peligro, 35 vulnerables, 35 casi amenazadas, 434 de preocupación menor y 692 en otros. En todos los proyectos se adoptan medidas preventivas para minimizar la afección a estas especies.

- Sondeo, rescate y relocalización de fauna.
- Trasplante y reubicación de flora.
- Mejora de la conectividad de poblaciones a través de corredores ecológicos.
- Elaboración de informes de seguimiento sobre el estado de las especies.
- Realización de talleres de educación ambiental, encaminados a la sensibilización y concienciación para preservar la fauna y flora.
- Restauración.

Los planes de conservación y recuperación de especies **son una prioridad** en todos los proyectos que ejecutamos



CLASIFICACIÓN DE LAS ESPECIES SEGÚN LA LISTA ROJA UICN (2020)



(304-4)

Los planes de conservación y recuperación de especies son una prioridad en todos los proyectos que ejecutamos. Tienen como objetivo conservar la flora y fauna existente y mejorar las poblaciones de las especies y sus hábitats, así como compensar las alteraciones ambientales causadas por las actividades.

Las acciones que se llevan a cabo dentro de estos planes son las siguientes:

- Elaboración de inventarios de las especies afectadas y las áreas de distribución.
- Actuaciones fuera del período de nidificación y cría de las especies.
- Estudio de las áreas susceptibles de albergar nuevas poblaciones y reubicaciones.

4.3.1.4. ACTUACIONES DE PROTECCIÓN MÁS SIGNIFICATIVAS

La ejecución de nuestros contratos puede generar impactos sobre la biodiversidad, debidos a la ocupación, alteración y fragmentación del hábitat. En todos los casos, Sacyr pone en marcha todas las medidas preventivas, minimizadoras y correctivas necesarias para reducir las posibles afecciones. En el año 2020 las afecciones más significativas han sido la alteración / destrucción de hábitats, afección a la fauna y flora, pérdida de cobertura vegetal y entre las medidas adoptadas se encuentran el mantenimiento de pasos de fauna, reforestación de especies taladas y la circulación de vehículos a velocidad moderada (igual que en 2019).

2. Algunas especies pueden estar catalogadas con diferente grado de protección en función del lugar donde habitan.

(304-4)

ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTREN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES

	GRADO DE PROTECCIÓN						LOCALIZACIÓN	
	LISTA ROJA UICN		LISTADOS NACIONALES		LISTADOS REGIONALES			
	2019	2020	2019	2020	2019	2020		
En peligro crítico (CR)	3	2	2	1	1	-	Colombia: Bolívar España: Huesca, Isla de la Palma, Jaén	Colombia: Nariño, Antioquía España: Huesca
En peligro (EN)	7	10	18	2	3	-	Colombia: Atlántico, Bolívar, Antioquía, Bogotá D.C. Chile: Copiapó España: Asturias, Huesca, Jaén, Cádiz, Isla de la Palma, Zaragoza	Colombia: Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Antioquía, Bogotá D.C. Chile: Copiapó España: Asturias, Jaén, Almería, Salamanca
Vulnerable (VU)	17	25	21	3	11	7	Colombia: Atlántico, Bolívar, Antioquía, Bogotá D.C., Nariño Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida España: Cantabria, Jaén, Isla de la Palma, Lugo, Zaragoza	Colombia: Bolívar, Antioquía, Bogotá D.C. Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida España: Cantabria, Almería, Salamanca, Extremadura, Zaragoza Portugal: Évora
Casi amenazada (NT)	19	32	2	3	-	-	Colombia: Atlántico, Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Irlanda del Norte: Dungiven España: Asturias, Cantabria, Huesca, Isla de la Palma, Zaragoza	Colombia: Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Irlanda del Norte: Dungiven Reino Unido: Edimburgo España: Asturias, Cantabria, Huesca, Zaragoza, Almería, Salamanca, Extremadura
Preocupación menor (LC)	397	430	3	3	1	1	Colombia: Atlántico, Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida Irlanda del Norte: Dungiven España: Alicante, Asturias, Cádiz, Huesca, Jaén, Lugo, Zaragoza	Colombia: Bolívar, Nariño, Norte de Santander, Antioquía Chile: Copiapó Estados Unidos: Florida Irlanda del Norte: Dungiven Reino Unido: Edimburgo España: Alicante, Asturias, Cádiz, Huesca, Jaén, Lugo, Zaragoza, Salamanca, Extremadura Portugal: Évora
Otros	-	-	567	690	9	2	España: Huesca, Lugo, Zaragoza, Jaén, Cádiz, Isla de la Palma Colombia: Nariño, Norte de Santander, Amazonas, Antioquía	Colombia: Nariño, Norte de Santander, Amazonas, Antioquía

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

(304-2) (304-4)

IMPACTOS	MEDIDAS DE PROTECCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Atropello de fauna por utilización de infraestructuras de transporte • Destrucción de hábitat por creación del vaso de la presa • Alteración del hábitat y afecciones a la reproducción • Afectación a la fauna y flora silvestre por fragmentación del hábitat • Afectación a la fauna y flora silvestre por pérdida de cobertura vegetal • Disminución de la población • Conservación de la fauna mediante construcción de pasos de fauna 	<ul style="list-style-type: none"> • Circulación de vehículos a velocidad moderada. • Diagnóstico y análisis de información asociada a los registros de atropellamiento de fauna y análisis de conectividad ecológica. • Monitorización y seguimiento de poblaciones de fauna, estudios específicos del uso del territorio. • Mantenimiento y creación de pasos de fauna. • Ahuyentamiento, rescate y reubicación de ejemplares de fauna silvestre encontrados en el área de influencia de la actividad. • Protección de áreas cercanas a las actividades para evitar la alteración de la cubierta vegetal. • Trasplante de ejemplares de flora a vivero para su reutilización en las labores de integración de la obra. • Traslocación de ejemplares de flora a zonas adyacentes no afectadas por los trabajos. • Reforestación de especies taladas. • Plan de seguimiento de flora relocalizada y plan de manejo forestal. • Recolección de semillas, siembra experimental y seguimiento de la tasa de germinación, propagación, etc. para su siembra al fin de los trabajos. • Sensibilización de las comunidades locales en la protección y conservación de la biodiversidad.

Todos nuestros proyectos cumplen la normativa ambiental de aplicación de cada país. Sacyr ha llevado a cabo todos los seguimientos de los Planes de vigilancia ambiental (PVAs) o similares que se derivan de dichas autorizaciones ambientales. Además, dentro de nuestro Sistema de Gestión Ambiental se realizan inspecciones y actuaciones preventivas para minimizar la afección a las especies y áreas sensibles identificadas en los proyectos.

Las actividades generadoras de estos impactos se han desarrollado en un área de 122,051 km² (99,998 km² en 2019), en la que se encuentran presentes individuos pertenecientes a 1.211 especies distintas (1.081 en 2019). La mayoría de los impactos ostentan un carácter directo y son reversibles. Además, tienen una duración temporal asociada a la propia actividad y en ningún caso se consideran significativos.

4.3.1.5. RESTAURACIÓN Y PROTECCIÓN DE HÁBITATS

304-3

En Sacyr promovemos acciones de restauración ecológica para mitigar los impactos ocasionados por la ejecución de nuestros contratos. En caso de que exista un proyecto de restauración definido, se siguen las directrices marcadas; y en los casos en los que no existe este proyecto, se estudian y promueven las acciones de restauración específicas que más éxito pudieran tener en el contrato.

Se trata en ambos casos de medidas compensatorias por el impacto ambiental que las actividades hubieran podido

causar. En general, son actuaciones de restauración ambiental, encaminadas principalmente a la integración paisajística, a la revegetación de superficies, a la restauración de zonas de ocupación temporal, etc.

En el año 2020 se han restaurado un total de 3,05 hectáreas (129,83 hectáreas fueron restauradas en 2019) de la superficie total afectada por el desarrollo de sus proyectos. El 100% de las actuaciones han sido verificadas por profesionales externos independientes. Además, se han protegido un total de 13,84 hectáreas llevando a cabo las actuaciones necesarias. En todos los casos, el resultado de las actuaciones de restauración y protección ha sido satisfactorio.



Sacyr protege en sus proyectos a más de 1.200 especies



VIVERO DE ESPECIES DE BOSQUE ESCLERÓFILO EN LA OBRA NOGALES – PUCHUNCAVÍ, EN CHILE

Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha realizado un proyecto de recuperación de agua mediante el uso de una planta de tratamiento. El agua es un recurso limitado y fundamental para el desarrollo de las actividades en la obra, estimándose un consumo aproximado de 7.200 litros/día.

Se ha instalado una planta de tratamiento de aguas con un reactor biológico portátil que recupera el agua de las oficinas y laboratorios de la obra. El agua recuperada alimenta el riego de un vivero situado en la misma instalación donde se cultivan especies nativas que forman parte del bosque esclerófilo característico de la región.

Este vivero cuenta con más de 3.400 ejemplares pertenecientes a más de 10 especies distintas encontrados en la zona, cuyo objetivo es disponer dentro de unos meses de más de 6.800 ejemplares para integrarlos en áreas a lo largo del proyecto.

Otra ventaja del vivero es que se encuentra en la obra, formando parte de la sensibilización ambiental de los trabajadores de Sacyr. Además se están realizando jornadas de educación ambiental con colegios de la zona para dar a conocer la importancia de estas especies.

VALORIZA MEDIOAMBIENTE APUESTA POR LA SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DEL CONTROL BIOLÓGICO DE PLAGAS

Hace más de una década que Valoriza Medioambiente comenzó a apostar por el uso de métodos no químicos para los tratamientos fitosanitarios del arbolado urbano, compatibilizando la aplicación de productos fitosanitarios junto con técnicas de control biológico de plagas.

El control biológico es el uso de enemigos naturales de una plaga para controlar su población y extensión. La aplicación de este método en la conservación de zonas verdes consiste en la suelta de los denominados “insectos beneficiosos” para que actúen como depredadores o parasitoides de aquellos insectos que causan una determinada enfermedad a la especie vegetal correspondiente.

El objeto de la lucha biológica es aumentar la capacidad de autodefensa de las plantaciones de manera natural, siendo este tipo de técnica el apoyo necesario cuando no existen insectos autóctonos suficientes por razones de índole ambiental (polución, exceso de calor, etc.) o por errores de manejo (en ocasiones exceso de tratamientos insecticidas). El restablecimiento del equilibrio, la autorregulación de los espacios y la salud pública son los principales fines perseguidos a la hora de elegir este tipo de métodos de actuación.

Valoriza Medioambiente ha incrementado en este 2020 casi un 30% los árboles tratados a través de la lucha biológica y un 20% de la superficie arbustiva tratada a través de este mismo método, de modo que se han llegado a tratar más de 5.600 árboles y más de 50.700m² de superficie arbustiva.

La experiencia y el conocimiento adquirido en estos años ha permitido evitar el uso de productos fitosanitarios pulverizados en la gestión de las plagas de árboles y superficies arbustivas en las labores de conservación de zonas verdes.





4.3.1.6. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

(103)

Algunas de las actividades desarrolladas por Sacyr generan ruido, tanto en el medio natural como en el medio urbano. En todos estos casos se realizan mediciones acústicas, con el fin de evaluar si es necesario adoptar medidas de mitigación del mismo, en cuyo caso se establecen las actuaciones más adecuadas en cada contrato; y siempre cumpliendo con la legislación o normativa de aplicación, en caso de existir.

Además, se aplican medidas de mitigación de ruido en áreas próximas a zonas de nidificación o afección de aves en proyectos, principalmente, de construcción tal y como se establece en las declaraciones de impacto ambiental y en coordinación con los organismos ambientales correspondientes y se realizan seguimientos periódicos para verificar la correcta aplicación de estas medidas.

4.3.1.7. CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

(103)

En los contratos donde se identifica afección al medio por contaminación lumínica se establecen medidas de mitigación consistentes en realizar un adecuado mantenimiento de luminarias, comprobando su correcto estado, así como que la aplicación de la iluminación se realiza con la menor intensidad y enfocada hacia el lugar de trabajo (sin enviarla hacia el cielo). También se establecen medidas de reducción o apagado de luminarias, cuando es posible.

En los contratos
**donde se identifica
afección al medio** por
contaminación lumínica
se establecen medidas
de mitigación

“RESCATE Y REUBICACIÓN DE ESPECIES SILVESTRES DE FAUNA” – PROYECTO AUTOPISTA AL MAR 1, COLOMBIA

El proyecto Autopista al Mar 1 es un proyecto vertebrador que mejorará la seguridad vial en el departamento de Antioquía (Colombia). Autopista al Mar 1 tendrá una longitud de 176 km aproximadamente y mejorará la conectividad entre la capital antioqueña y el Occidente y Suroeste del Departamento.

Con el objetivo de prevenir cualquier afección a la fauna que se encuentra en las zonas de intervención se están realizando actividades de manejo de especies. En este proceso se minimiza el posible estrés en los individuos y se procura el máximo bienestar para garantizar su supervivencia.

Dentro del Plan de manejo de fauna silvestre se incluyen actuaciones de ahuyentamiento, salvamento, atención veterinaria y reubicación en su medio natural. En el año 2020 se han rescatado 69 individuos de 27 especies de fauna silvestre y se han detectado 68 nidos y 35 madrigueras inactivos en el área de intervención.

Sacyr lleva a cabo todas las **actuaciones necesarias para proteger los hábitats** donde se ejecutan sus contratos



+ Avance del proyecto Autopista al Mar 1 (Colombia)

SENSIBILIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES

Un factor importante para la conservación y protección de las especies es lograr la sensibilización de las comunidades rurales, que interactúan de manera directa con la biodiversidad. Con este objetivo, durante el año 2020 el Consorcio Mar 1 realizó 5 jornadas de sensibilización dirigidas a niños y jóvenes estudiantes, así como al personal de la obra.

Los temas tratados giran en torno a la protección y conservación de fauna silvestre, la importancia de la protección de las epifitas vasculares y los corredores biológicos.



+ Colaboramos con comunidades plantando 1000 árboles.

4.3.2. LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA



LA CONSERVACIÓN Y EL USO EFICIENTE DE RECURSOS HÍDRICOS ES UN ELEMENTO ESENCIAL PARA UNA GESTIÓN SOSTENIBLE

(103-1) (103-2) (103-3) (303-1)

El agua es un activo económico del que depende el desarrollo social. El crecimiento de la población, la transformación de los estilos de vida, el desarrollo económico y el cambio climático han aumentado considerablemente la presión sobre los recursos hídricos.

La gestión responsable del agua no es un compromiso nuevo para Sacyr. Desde hace años es uno de los principios de su Política de Calidad, Medio Ambiente y Energía, pero en 2020 ha dado un paso más y el Consejo de Administración de Sacyr ha aprobado en junio la Política de Agua en la que se definen y establecen los principios y criterios que rigen las actuaciones en el uso y gestión del agua. Esta Política permite reforzar y afianzar el compromiso de la compañía en esta materia. La Política de agua de Sacyr puede consultarse en la web de la compañía en este [enlace](#).

Mediante la Política de Agua, Sacyr quiere dar respuesta a las exigentes expectativas de sus grupos de interés respecto al uso y gestión de los recursos naturales y, en definitiva, su contribución a la protección de los recursos hídricos como uno de sus valores.

La mayor parte de las actividades que desarrolla Sacyr generan efluentes líquidos, estando la calidad del vertido asegurada porque dispone en sus procesos de plantas de tratamiento y sistemas de medición de calidad del agua, que permiten garantizar la vuelta a la naturaleza en las condiciones deseadas, cumpliendo siempre con la legislación ambiental aplicable y disminuyendo el riesgo de posibles vertidos contaminantes mediante herramientas preventivas de control.

Sacyr acaba de aprobar el Plan Sacyr Sostenible 2021-2025, una de cuyas áreas de acción es la protección, conservación y restauración de los recursos naturales, con dos objetivos concretos: reducción de la huella hídrica en al menos un 10% y mejorar la gobernanza y gestión de los recursos hídricos.

Las instalaciones de tratamiento de agua gestionadas por Sacyr cuentan con la más avanzada tecnología, proporcionando soluciones a retos como el estrés hídrico, promoviendo el uso de energía renovable y el consumo eficiente de energía para la producción de agua, además de conservar la biodiversidad y siempre de acuerdo con las políticas públicas que correspondan en cada caso.

Además, todos los contratos de Sacyr tienen un sistema de gestión ambiental implantado según ISO 14001, mediante el cual establecen objetivos de reducción de consumo de agua, de mejora de la calidad de los vertidos y de reducción de pérdida de agua por fugas en el abastecimiento a la población, medidas que permiten reducir la afección a la disponibilidad y calidad del agua.

Cada contrato de Sacyr, en el marco del sistema de gestión ambiental, con una frecuencia anual, realiza una identificación y valoración de los aspectos ambientales asociados a su actividad identificando los probables impactos (p.e. a los ecosistemas fluviales, calidad de las aguas, etc.), que dichos aspectos pudieran llegar a causar en el medio ambiente y estableciendo un control operacional para su correcta gestión y seguimiento. Las evaluaciones realizadas, su frecuencia y metodología utilizadas, forman parte de los sistemas de gestión ambiental que la compañía implementa, verifica y certifica según estándar internacional ISO 14001.

En este mismo marco, Sacyr realiza una identificación y valoración de los riesgos y oportunidades asociados a sus actividades y los principales riesgos relacionados con el agua identificados por la compañía son: escasez y limitación de recursos hídricos, fenómenos meteorológicos extremos (p.e. sequías, olas de calor e inundaciones) y cambios en la regulación de autorizaciones de captación y de vertido, así como en las tasas, lo que podría suponer restricciones en el uso o en la disponibilidad de agua para la ejecución de las actividades y prestación de los servicios y un incremento de costes. Para ello, tiene establecidas actuaciones orientadas a promover la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.

4.3.2.1. USOS DEL AGUA EN SACYR

(303-1) (303-3) (303-5)

Sacyr, en el ámbito de sus actividades, realiza dos usos distintos del agua:

- **Agua para consumo propio:** el agua se consume en instalaciones de la compañía para el desarrollo de sus diferentes actividades y comprende captación de agua superficial y subterránea, agua suministrada por terceros, principalmente agua municipal, y agua procedente de fuentes que no ponen en riesgo la disponibilidad del recurso, como

el agua de lluvia, el agua reciclada de red y el agua reutilizada o reciclada *in situ*.

- **Agua para consumo de clientes:** se trata de aguas que son captadas para atender la demanda de los clientes. Esta actividad es desarrollada a través de Sacyr Agua y está centrada en la explotación y mantenimiento de todo tipo de plantas (potabilizadoras, depuradoras, desaladoras, tratamientos terciarios y reutilización, tratamientos industriales, tratamientos agrícolas, etc.), así como en la gestión del ciclo integral, en régimen de concesión pública o iniciativa privada. La principal característica de estas aguas es la del acondicionamiento de su calidad a niveles aptos para el consumo humano o a niveles de descontaminación establecidos.

Sacyr dispone de las correspondientes autorizaciones de los Organismos Competentes de cada país, quienes autorizan y establecen en ellas los volúmenes de captación permitidos garantizando de esa manera que tanto los recursos hídricos y hábitats relacionados como las necesidades de la población no son afectados por la captación.

El Sistema de Gestión Ambiental implantado en todos los proyectos ejecutados por Sacyr, establece un exhaustivo control operacional que garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos. Además, los organismos que otorgan las autorizaciones realizan una vigilancia y control para comprobar que se cumplen los condicionantes establecidos en las mismas.



SACYR CONTINÚA TRABAJANDO EN PROYECTOS DE I+D SOBRE TRANSFORMACIÓN Y RECICLAJE DE MEMBRANAS DE ÓSMOSIS INVERSA

Tras el éxito de los proyectos LIFE Transformem y LIFE Deseacrop, Sacyr propone profundizar en la investigación sobre la tecnología de transformación de membranas de ósmosis inversa desechadas en membranas de nanofiltración (NF) y ultrafiltración (UF), desarrollando un proyecto piloto de optimización de la tecnología.

Por un lado, la organización busca una alternativa sostenible a la fabricación y el uso de membranas para el tratamiento de aguas. Por otro, quiere potenciar la UF por ser altamente eficiente en la eliminación de sólidos suspendidos, la reducción del valor de SDI (índice de densidad de sedimentos, representativo de la capacidad de ensuciamiento de un agua), bacterias, virus y otros patógenos del agua de alimentación, para la producción de agua de alta pureza. Durante los últimos años la UF se ha extendido como pretratamiento de agua de mar previo al proceso de membranas, aunque uno de sus principales inconvenientes es el elevado coste de inversión de la tecnología. El uso de membranas recicladas permitiría reducir los costes de inversión, incrementando la sostenibilidad y fomentando la economía circular.

Datos relevantes del proceso:

- **Materiales:** el reciclaje de membranas permite reducir el 100% de las materias primas utilizadas en el proceso de fabricación de membranas de NF o UF.
- **Emisiones:** la huella de carbono del módulo de transformación es un 95-99% inferior a las comerciales.
- **Residuos:** gracias a esta tecnología es posible reciclar el 70% de las membranas desechadas.
- **Agua:** el consumo de agua directo e indirecto se podría reducir más de un 90%. En cuanto a la calidad del agua obtenida en el proceso de UF, el uso de membranas recicladas de UF como tratamiento terciario consigue una eliminación de sólidos suspendidos (>99.8%), turbidez (87.7%) y bacterias coliformes totales (>99.996% o LRV). Las membranas recicladas de NF, por su parte, permiten una eliminación de iones calcio y magnesio superior al 85% y del 98% en el caso de los sulfatos.
- **Económicos:** el coste del reciclaje de membranas por m² de superficie filtrante puede ser un 90% menor.

Esta experimentación permitirá contribuir con el desarrollo tecnológico del proceso de transformación y reutilización de membranas, incrementando la sostenibilidad de los sistemas de tratamiento de aguas, mejorando la durabilidad de las membranas y reduciendo los costes ambientales asociados a esta tecnología.

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



(303-3)

EXTRACCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO PROPIO (MI)

TIPO DE FUENTE	2018	2019	2020
AGUA SUPERFICIAL	232,45	254,04	531,01
AGUA SUBTERRÁNEA	83,05	10,55	21,05
AGUA DE TERCEROS	3.214,93	3.872,67	4.184,82
TOTAL	3.530,43	4.137,26	4.736,88

En el caso de extracción de aguas de terceros, el desglose se corresponde a:

AGUA DE TERCEROS PARA CONSUMO PROPIO (MI)

AGUA POTABLE DE TERCEROS	3.155,05
AGUA REICLADA DE TERCEROS	1.029,77

Promover un consumo de agua reciclada o reutilizada en las instalaciones o proyectos continúa siendo un objetivo primordial para la compañía, conservando de este modo las reservas naturales disponibles.

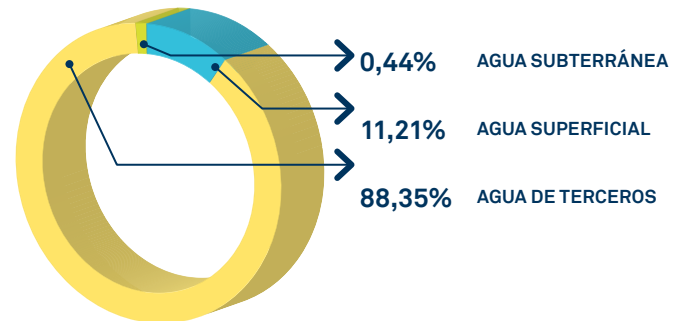
En el año 2020, el uso de agua reciclada o reutilizada ha representado el 21,74% sobre el total del agua para consumo propio, aumentando respecto al año anterior.

En el año 2020, Sacyr ha realizado por primera vez un análisis para identificar cuáles de sus contratos se encuentran en zonas de estrés hídrico. Es importante destacar que el estrés hídrico de una zona es inherente a la misma y no viene motivado por la actividad desarrollada.

La evaluación del estrés hídrico se ha realizado mediante la herramienta pública Aqueduct Water Risk Atlas, del Instituto de Recursos Mundiales, siguiendo las recomendaciones de GRI (Global Reporting Initiative).



% DE EXTRACCIÓN TOTAL DE AGUA POR FUENTES



EXTRACCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO PROPIO (MI) (ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO)

TIPO DE FUENTE	2020
AGUA SUPERFICIAL	60,48
AGUA SUBTERRÁNEA	21,05
AGUA DE TERCEROS	3.958,63
TOTAL	4.040,16

*En 2020 no se reporta agua producida debido a la no existencia de este tipo de extracción en el periodo reportado.

** Todo el volumen de agua para consumo propio pertenece a la categoría de "agua dulce (<1.000 mg/l)". El volumen correspondiente a categoría de "otras aguas" es cero en todos los casos.

*** Con respecto a agua marina, se está trabajando en mejorar la interpretación de este nuevo indicador en las actividades de la compañía para su consideración en futuros reportes.

En 2020, evitamos el consumo de 1.029.770 m³ de agua potable, primando la utilización de aguas recicladas

(303-5)

El consumo de agua en 2020 es de 4.448,36 MI y en zonas con estrés hídrico de 3.931,28 MI.

4.3.2.2. CAPTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA CLIENTES

Sacyr, a través de su filial Sacyr Agua, optimiza los recursos hídricos produciendo agua dulce a través de la desalación, minimizando pérdidas en la distribución, y posibilitando que el agua usada sea tratada y regenerada para nuevos usos o pueda ser devuelta a la naturaleza en condiciones óptimas. La tecnología permite a la compañía poner a disposición del ser humano la cantidad de agua necesaria, con la calidad adecuada para cada uso, sin generar residuos ni contaminantes. Orienta sus soluciones a las necesidades y oportunidades de desarrollo de la **Agenda Sostenible 2030**, contribuyendo a la consecución del **ODS 6** “Agua limpia y saneamiento” y **ODS 14** “Vida Submarina”.

USO DE AGUA PARA CLIENTES (MI)

Uso abastecimiento: distribución de agua con origen de una red de alta.	42.148,60
Uso distribución: agua para riego (agua potable, agua superficial o subterránea)	21.792,34
Uso abastecimiento: distribución de agua con origen agua superficial o agua subterránea.	71.274,75
Depuración: uso agua regenerada	7.667,54
Depuración: uso agua depurada al mar	10.227,04
Depuración: uso agua depurada al medio superficial	17.438,41
Desalación: uso agua desalada a abastecimiento	140.037,48
Desalación: uso agua desalada a riego	27.068,46

CAMPAÑA SACYR POR EL CLIMA TÚ FORMAS PARTE DEL RETO: RETO 2 HUELLA DE AGUA

Consciente de la relación intrínseca entre el cambio climático y el agua, Sacyr lanzó el reto de reducción de la huella de agua en el marco de la campaña SACYR POR EL CLIMA – TÚ FORMAS PARTE DEL RETO. El principal objetivo era la búsqueda de soluciones para disminuir el consumo directo e indirecto en las operaciones de la compañía.

Se han recogido más de 50 experiencias y propuestas innovadoras, grandes ideas con aplicación de las tecnologías más avanzadas y prácticas sencillas que pueden integrarse en los procesos habituales de la organización.

Ya está en marcha el desarrollo de la propuesta ganadora sobre depuración móvil en continuo de aguas hidrocarburadas. Se ha comenzado el diseño de un sistema de depuración móvil de reducidas dimensiones, capaz de circular por la vía pública remolcado por una máquina de limpieza o hidrodesebaste, que depura el agua sucia separando la fracción sólida y la fracción de hidrocarburos purificándola de forma que podrá ser reaprovechada durante mínimo 8-9 ciclos, estableciendo un ciclo cerrado de agua.

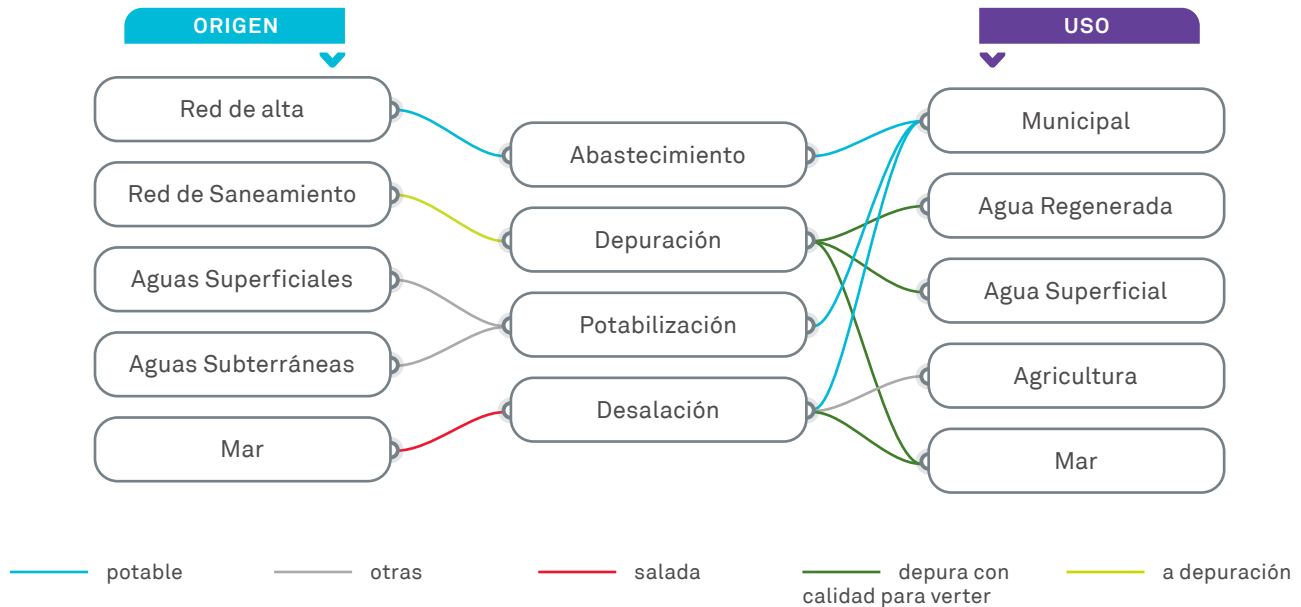
El lanzamiento de este reto coincidió con la celebración del Día Mundial del Agua -22 de marzo-, centrado este año en el binomio agua y cambio climático.

USO DE AGUA PARA CLIENTES (MI) (zonas con estrés hídrico)

Uso abastecimiento: distribución de agua con origen de una red de alta.	41.237,36
Uso distribución: agua para riego (agua potable, agua superficial o subterránea)	21.792,34
Uso abastecimiento: distribución de agua con origen agua superficial o agua subterránea.	11.633,91
Depuración: uso agua regenerada	7.667,54
Depuración: uso agua depurada al mar	10.227,04
Depuración: uso agua depurada al medio superficial	17.164,39
Desalación: uso agua desalada a abastecimiento	91.882,32
Desalación: uso agua desalada a riego	27.068,46

Todo el volumen de agua extraído en desalinizadoras para producción de agua potable para clientes pertenece a la categoría de “otras aguas (>1000 mg/l)”. El resto de los volúmenes extraídos para clientes es agua dulce.

*Vertidos de salmuera al mar, son indicados en el apartado de Efluentes y vertidos.



Utilización de agua regenerada y redes específicas, que **facilitan su distribución en las poblaciones**



Proyecto de voluntariado Water Van Project, Huancavelica, Perú

Sacyr atiende las necesidades de millones de personas en el mundo respondiendo a uno de los grandes retos ambientales a los que se enfrenta la humanidad, el acceso al agua y al saneamiento. El agua captada en operación de plantas para su tratamiento y distribución a clientes ha sido de 135.215.690 m³, lo que ha representado 74.663.611 m³ en zonas con estrés hídrico.

Conscientes de la importancia del cuidado del agua, un bien escaso e imprescindible para la vida,

y preocupados por realizar la gestión más eficiente de su ciclo integral, Sacyr dispone de instalaciones de producción de agua regenerada y opera redes específicas, que facilitan su distribución para el riego de zonas verdes, baldeo de calles o usos industriales. Gracias a estas actividades desarrolladas por la compañía, se consigue reducir el consumo de agua potable a pesar del incremento de la población y de las actividades económicas. En 2020, el agua regenerada y distribuida por Sacyr ha sido de 7.667.540 m³.

Además, Sacyr ofrece su tecnología para obtención de agua para riego agrícola a partir de la desalinización, resultando adecuado en cuanto a su obtención de agua especialmente en zonas donde es un recurso de escasez, y en el que su aplicación en estos últimos años está dando buenos resultados como complemento de otros recursos hídricos para garantizar el futuro regadío agrícola. Gracias al desarrollo de técnicas eficientes, Sacyr, consigue destinar más del 19% del agua generada en desaladoras a la agricultura.

4.3.2.3. EFLUENTES Y VERTIDOS

(303-2)

El agua que llega a las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Sacyr se trata y se devuelve a los cauces, al mar, o se destina a un nuevo uso tras su regeneración, estando la calidad del vertido asegurada, siempre conforme a la legislación ambiental aplicable.



Américo Vespucio Oriente (AVO): Planta Lamelar



Américo Vespucio Oriente (AVO): Sistema de decantación y floculación/coagulación

REUTILIZACIÓN DE AGUAS DE PROCESO EN EL PROYECTO AMÉRICO VESPUICIO ORIENTE (AVO) (CHILE)

Consciente de la escasez hídrica del país, el proyecto ha implementado una serie de sistemas de tratamiento para que las aguas generadas por los distintos procesos de la obra puedan ser utilizadas nuevamente.

Inicialmente fue instalada la planta lamelar en la boca norte del túnel, la cual trata y recircula las aguas de descarte de la perforación del jumbo para la construcción del túnel, diseñada para tratar 65m³/día y almacenar sus aguas en dos estanques de 30m³. Adicionalmente, se instalaron dos plantas de tratamiento de aguas servidas de la boca norte y pique intermedio, capaces de tratar 15m³/día y 7,5 m³/día, respectivamente. Estas aguas tratadas son almacenadas y reutilizadas para el lavado de ruedas.

Recientemente, ha comenzado la instalación y habilitación de otro sistema de tratamiento para las aguas de lavado de una de las plantas de hormigón instaladas en la obra. El sistema consiste en la aplicación de floculante y coagulante para acelerar la separación de la fase sólida y líquida, pasando esta última a una tercera cámara para su almacenamiento y posterior uso. Este sistema está diseñado para tratar 30 m³/día.

El proyecto AVO con sus diferentes sistemas de tratamiento puede generar al día 118 m³ de aguas tratadas, que son utilizadas tanto para recircular a los procesos productivos como para humectar caminos interiores y lavado de ruedas.

En el caso de vertido de salmuera, también se realiza conforme a lo requerido en sus autorizaciones de vertido y de acuerdo con las declaraciones de impacto ambiental del proyecto, que incluyen en general dilución previa, vertido por medio de difusores para su rápida mezcla y un riguroso seguimiento ambiental que garantiza que no se producen impactos significativos sobre el medio marino.

Además, Sacyr dispone de planes de emergencia y protocolos para una correcta y rápida actuación en caso de vertido o derrame con efectos en el entorno exterior que engloban:

- Transparencia en la información y estrecha colaboración con los organismos competentes hasta la resolución del incidente.
- Posterior análisis del motivo del vertido o derrame.
- Adopción de las medidas preventivas adecuadas para disminuir la probabilidad de recurrencia.

(303-4) (306-1)

En 2020, el volumen total de vertidos de Sacyr ha sido de 213.193.470 m³. De este volumen, algo más de un 99,9% se corresponde con la salmuera procedente del proceso de desalación de agua de mar de las plantas desalinizadoras.

La generación de vertidos ha crecido debido al incremento de actividad en plantas desalinizadoras, fundamentalmente.

Consulta más información sobre nuestra [Política del Agua](#)



+ Sacyr Agua, 25 años de Desafíos Cumplidos

DESTINO DEL AGUA VERTIDA (Ml)	2018	2019	2020*
VERTIDOS DE SALMUERA AL MAR	11.213,88	23.082,17	212.904,95
VERTIDOS A AGUAS SUPERFICIALES	56,2	64,13	11,06
VERTIDOS A TERCEROS	153	194,78	277,46
TOTAL	11.423,08	23.341,08	213.193,47

*En 2020 no se reporta Vertidos a aguas subterránea debido a la no existencia de este tipo de vertidos en el periodo reportado.

Los vertidos de salmuera han aumentado significativamente debido al incremento de actividad y número de las plantas desalinizadoras, fundamentalmente.

Todo el volumen vertido en desalinizadoras pertenece a la categoría de "otras aguas (>1000 mg/l)". El resto de los volúmenes vertidos es agua dulce.

Depuración de aguas, Batuco, Chile



(303-4)

VERTIDO DE AGUA (MI) (ZONAS CON ESTRÉS HÍDRICO)

DESTINO DE AGUA VERTIDA (MI)	2020
VERTIDOS DE SALMUERA AL MAR	150.870,97
VERTIDOS A AGUAS SUPERFICIALES	1,49
VERTIDOS A TERCEROS	107,39
TOTAL	150.979,85

(306-5)

Asimismo, en Sacyr, a lo largo del año 2020, al igual que años anteriores, no se han registrado episodios en los que los efluentes líquidos generados por la organización hayan producido daños significativos sobre los recursos hídricos y hábitats relacionados.

Desaladora de Sohar (Omán)



LOS TRABAJADORES SE CONFINAN EN LA DESALADORA DE SOHAR (OMÁN) PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA

Ante la situación de crisis de la COVID-19 en Sohar (Omán), los compañeros se confinaron en la planta para garantizar la prestación del servicio de suministro de agua potable, al ser un servicio esencial en el país.

Sacyr, a través de su filial Sacyr Agua, opera la desaladora de agua de mar en Sohar, en la costa de Al Batinah (Omán). Esta planta de desalinización por ósmosis inversa es la segunda más grande del país y dispone de capacidad para producir 250.000 m³ diarios de agua y con ello dar suministro a cerca de un millón de personas.

Esto ha supuesto un enorme esfuerzo personal por parte de nuestros profesionales, tanto por la logística como por el cambio de procedimientos de operación que se han tenido que organizar en un tiempo récord, con un excelente resultado.





SI SE TRATA ADECUADAMENTE EL AGUA, SE CONVIERTE EN UNA FUENTE DE RECURSOS. OBRA PAMPLONA – CÚCUTA (COLOMBIA)

La escasez y la contaminación de los cuerpos de agua son dos grandes problemas ambientales que afectan al mundo entero. Por ello, este año el proyecto Pamplona - Cúcuta estableció una gestión integral del recurso hídrico: la recirculación de agua residual no doméstica (ARnD) tratada proveniente de las actividades de construcción del túnel localizados en el municipio de Pamplona.

Las actividades constructivas del túnel Pamplonita demandaron para el 2020, aproximadamente 16.040 m³ de agua industrial, la cual fue suministrada por medio de empresas de suministro de agua.

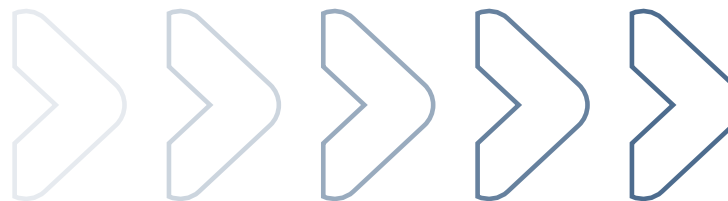
El agua residual de dichas actividades fue procesada en una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), cuyo objetivo es disminuir los contaminantes presentes en el agua, garantizando los estándares de calidad requeridos en la normativa, previo a su vertido, conservando así los ecosistemas acuáticos.

Durante el año se han recirculado casi 4.000 m³ de agua en el túnel, consiguiendo beneficios no solo ambientales sino económicos, y concienciando al personal en el ahorro y uso adecuado del agua.



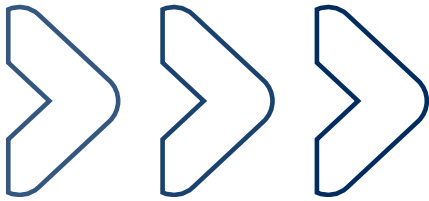
Río Cauca, Anzá, Antioquía, Colombia

Sacyr Agua gestiona 9 instalaciones de desalación, **abasteciendo a más de 6 millones de personas**





Estación depuradora de aguas de Batuco, Chile



Utilización de drones para la inspección de elementos sumergidos



4.4. CIUDADES SOSTENIBLES

MÁS DE LA MITAD DE LA POBLACIÓN MUNDIAL VIVE EN CIUDADES, Y SE PROYECTA QUE EN LAS PRÓXIMAS DOS DÉCADAS MÁS DE 1 MILLÓN DE PERSONAS SE TRASLADARÁN A LAS CIUDADES CADA SEMANA¹.

El creciente desarrollo de las ciudades y la concentración de la población en ellas hace que la integración de la perspectiva de la sostenibilidad sea especialmente relevante para alcanzar los ODS y contribuir a un mundo más sostenible.

4.4.1. INNOVACIÓN EN LAS INFRAESTRUCTURAS

Las infraestructuras juegan aquí un papel clave, donde la innovación y la incorporación de la naturaleza en las infraestructuras urbanas es cada vez más demandada en las áreas de vivienda, eficiencia en la construcción, movilidad, agua y saneamiento.

En el marco de la Política de Sostenibilidad de Sacyr, continuamos desarrollando soluciones para contribuir a la sostenibilidad urbana, para reducir el consumo de energía y las emisiones de las nuevas infraestructuras, comprendiendo las necesidades de las ciudades y situando nuestros proyectos en un contexto holístico. Construimos las ciudades del futuro, las smart cities.

CIUDADES MÁS LIMPIAS Y CONECTADAS GRACIAS A LA LOGÍSTICA INTELIGENTE

La logística inteligente nos está ayudando a tener urbes con servicios que ayudan a conseguir una ciudad más limpia y más conectada. En Valoriza Medioambiente hemos desarrollado una plataforma que nos ayuda a gestionar todos estos servicios: **Sigolis**.

Esta plataforma permite tener camiones, para la recogida de residuos industriales y residuos sólidos urbanos (RSU) en general, constantemente geolocalizados automatizando más el proceso de recogida, y favoreciendo que los clientes creen desde la web, peticiones de servicio que se incorporen a la ruta a realizar por los vehículos, mejorando la trazabilidad del proceso.

Los servicios de limpieza urbana y de recogida de residuos se diseñan y programan de forma autónoma. Después, los algoritmos que trazan las rutas se comunican con los camiones vía app para la ejecución de dichos servicios y optimización del sistema de limpieza/recogida.

4.4.2. SOSTENIBILIDAD URBANA

EL FUTURO YA ESTÁ AQUÍ, SMART GUADALAJARA

La ciudad inteligente es ya una realidad en Guadalajara, donde hace un año Sacyr implantó la plataforma **Smart Guadalajara**, una aplicación para la gestión de los servicios de limpieza viaria y recogida de residuos sólidos urbanos en la que el ciudadano tiene un papel protagonista, gracias a un sencillo sistema que permite al ciudadano notificar incidencias y avisos de forma instantánea sobre los servicios municipales al Ayuntamiento. Se abre así un canal bidireccional con el fin de mejorar la comunicación entre la ciudadanía y el consistorio.

Gracias a la estructura horizontal, flexible y abierta de Smart Guadalajara, el consistorio puede optar por agregar otros servicios municipales para alcanzar una gestión más eficiente, como el mantenimiento y gestión del alumbrado, de las vías o de las zonas verdes.

SACYR LANZA EL 'RETO DEJA TU HUELLA' EN UN INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE CO₂.

Sacyr Concesiones, gestor del intercambiador de Transportes de Moncloa (Madrid) en colaboración con el Consorcio Regional de Transportes y la startup Ciclogreen, ha lanzado el Reto Deja Tu Huella, un proyecto orientado a fomentar la movilidad sostenible en la ciudad de Madrid. La iniciativa, que se inició coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad busca reducir la huella de carbono que provocan los desplazamientos diarios y habituales en la capital de Madrid.

El "Reto Deja Tu Huella" pretende concienciar a la población sobre el cambio climático, alentar a los ciudadanos para que orienten sus hábitos de transporte hacia la movilidad sostenible, así como mejorar la experiencia de los usuarios del Intercambiador de Moncloa, premiando su compromiso con el medio ambiente.

¹ World Business Council for Sustainable Development

EL IMPACTO POSITIVO DE LOS SERVICIOS ENERGÉTICOS

La experiencia de Sacyr abarca, además, diversos proyectos de gestión integral de servicios energéticos en varios municipios españoles como Sevilla la Nueva, Teruel o Madrid, así como en dos Hospitales de Comunidad de Madrid.

A través de su filial Sacyr Facilities, que se encarga de la gestión integral de los servicios comunes en edificios e inmuebles, Sacyr realiza la gestión energética integral del alumbrado público de Guadalajara y varios edificios dependientes del municipio.

Los planes de eficiencia energética implementados en estos edificios y espacios públicos han contribuido a la reducción sustancial del consumo energético y de agua, lo que se traduce en un ahorro en los costes para los respectivos Ayuntamientos. Por ejemplo, en Teruel, con la gestión energética de la Casa Consistorial,

cinco colegios públicos y el polideportivo se ha logrado un ahorro de electricidad anual de 10% y de 28% en combustible, reduciendo en consecuencia los gastos del Ayuntamiento en un 11%.

Otro ejemplo de la implicación de Sacyr en el desarrollo de ciudades más sostenibles apoyándose en la tecnología es el acuerdo alcanzado con el ayuntamiento de Málaga para el desarrollo de proyectos relacionados con la gestión y el tratamiento de residuos, la conservación del patrimonio, la sostenibilidad constructiva y energética, entre otros.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL TRÁFICO EN HUELVA

La circulación en Huelva es más fácil gracias a Kompas, el sistema desarrollado por Dinami-K Ingeniería e implantado por Valoriza Medioambiente en la ciudad de Huelva que permite supervisar los equipos de control de la ciudad y optimizar la gestión del tráfico.

 Presentación Reto Deja tu Huella, Intercambiador de Transportes de Moncloa, Madrid, España



Sacyr Ingeniería e Infraestructuras ha conseguido la certificación sostenible BREEAM en la promoción de viviendas Badalona H²

La certificación sostenible BREEAM garantiza que en el diseño, construcción y mantenimiento de una edificación se tienen en cuenta los impactos medioambientales, económicos y sociales que generará en su entorno durante toda su vida útil. Además, esta certificación está estrechamente alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.

Para Sacyr esta certificación consolida su compromiso con el desarrollo de proyectos sostenibles que aporten un valor añadido a la sociedad. Por eso, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras trabaja desde hace años en la ejecución de proyectos de construcción con requisitos de Certificación LEED, BREEAM, VERDE, CES HOSPITALES, GSAS DESIGN & BUILD, CEEQUAL y WELL. La construcción bajo este tipo de requisitos repercute en beneficios ambientales, económicos y sociales para todas las personas vinculadas a la vida de un edificio.

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5



6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

Ambición Equipo

5.1. Seguridad	122
5.2. Salud y Bienestar	128
5.3. Diversidad e Igualdad	130
5.4. Desarrollo profesional	136



Equipo realización del Puente
Pumarejo, Barranquilla, Colombia

5.1. SEGURIDAD

En Sacyr apostamos por el concepto de Seguridad Integrada y, para ello, contamos con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores.

(403-1)

La Dirección del grupo Sacyr considera imprescindible el conocimiento de su Política de Seguridad y Salud a todos los niveles, como paso fundamental para el desempeño de todas las actividades de la compañía. La Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tableros de anuncios, pero también está a disposición de todos los grupos de interés en la página web de Sacyr.

Por este motivo, el grupo Sacyr anima a todo el personal a que conozca e integre en su estilo de trabajo las directrices en las que se basa la Política de Seguridad y Salud, documento central del Sistema de Gestión, que establece entre otros los siguientes principios de actuación:

- Impulsar el Liderazgo y la Cultura de SST.
- Asumir que la seguridad y salud es tan importante como la calidad, la productividad y excelencia en sus actividades.
- Promoción del bienestar y de un estilo de vida saludable, así como proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Identificación de posibles riesgos en todas las fases de nuestras actividades, reduciéndolos a los niveles prácticos más bajos posibles.
- Garantizar al trabajador información y formación en materia de seguridad y salud en el trabajo, suficiente y adecuada para el correcto desarrollo de sus trabajos.
- Cumplimiento de requisitos legales y otros específicos en cada país y contrato.
- Fomentar la comunicación y relaciones con las Comunidades locales y la Sociedad.
- Facilitar la consulta y participación de los Trabajadores.
- Establecer objetivos ambiciosos de SST y adoptar las mejores prácticas.
- Tomar acciones para la mejora continua.
- Exigir el respeto de las normas de seguridad internas para los contratistas y hacerles partícipes de la cultura preventiva.

Consideramos objetivo prioritario lograr que, en todas las actividades del grupo se adopten, desde el momento de su planificación y durante su ejecución, las medidas necesarias para evitar los riesgos que pudieran aparecer en el origen y desarrollo de las mismas y, en aquellos riesgos que se consideren inevitables, se pongan todas las medidas de seguridad y protección necesarias para la prevención de los daños y del deterioro de la salud de nuestros trabajadores y colaboradores.

Y vamos más allá integrando la seguridad, salud y bienestar en nuestra estrategia de negocio. No nos conformamos con empleados seguros y protegidos, sino que incluimos la promoción de la salud en el trabajo para conseguir empleados felices en una empresa saludable con la que se sientan identificados.

De esta manera aspiramos a construir una cultura preventiva diferencial, que permita alcanzar los más elevados estándares de seguridad, mediante la implicación de toda la organización, de nuestros proveedores y contratistas y de las empresas colaboradoras, en todas nuestras actividades y en todos los países donde operamos.

Dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la actividad preventiva en el grupo se organiza a través de unos recursos propios y otros concertados con un servicio de prevención ajeno a la empresa.

- Dirección de Seguridad y Salud.
- Técnicos de Prevención adscritos a los centros.
- Estructura de Apoyo.
- Servicio de Prevención externo.

5. 1. 1. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CERTIFICADO

Además de cumplir con los requerimientos legales exigibles en la materia, Sacyr está extendiendo, entre las distintas empresas que componen el grupo, un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado de acuerdo con la Norma ISO 45001, principal referente internacional en materia de seguridad y salud laboral, en sustitución de la norma OHSAS 18001.



Sacyr Digital Cyber

La información es un activo esencial que forma parte de todas las actividades de negocio de Sacyr. Por ello, se ha creado una cultura organizacional que considera que la seguridad de la información es especialmente importante y que, por tanto, debe ser celosamente protegida contra cualquier agresión externa o interna que tenga por objetivo la apropiación indebida o su uso no autorizado.

Grupo Sacyr se compromete a proteger la información de una amplia gama de amenazas, a fin de garantizar la continuidad de los sistemas de información, minimizando los riesgos de daño y asegurando el eficiente cumplimiento de los objetivos del grupo en todos los países donde estamos instaurados. Asimismo, se compromete a garantizar y evitar la pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad al considerar que la falta de seguridad de la información sería un problema de seguridad crítico para la continuidad de la Organización.

Para ello, Sacyr, ha llevado a cabo una serie de iniciativas, estableciéndose un conjunto de medidas preventivas y reactivas que permiten resguardar y proteger la información, tales como la elaboración de un programa de ciberseguridad y ciberdefensa a nivel corporativo y la constitución de un Comité de Ciberseguridad, entre otras.

Decálogo de Ciberseguridad

- | | |
|--|---|
| <p>1. PUESTO DE TRABAJO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantén la mesa “limpia” de papeles que contenga información sensible • Bloquea la sesión de tu equipo cuando abandonas tu puesto | <p>6. NAVEGACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evita acceder a páginas webs no confiables • No pinche en enlaces sospechosos. Procura escribir la dirección en la barra del navegador |
| <p>2. DISPOSITIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • No modifiques la configuración de tus dispositivos • No instales aplicaciones no autorizadas • No conectes dispositivos USB no confiables • Establece una clave de acceso y la opción de bloqueo automático en tus dispositivos móviles | <p>7. CORREO ELECTRÓNICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elimina todo correo sospechoso que recibas • Evita los correos en cadena (reenvío de correos que van dirigidos a un gran número de personas) |
| <p>3. USO DE EQUIPOS NO CORPORATIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • No manejes información en equipos públicos • Si accedes al correo corporativo desde tu equipo personal no descargues ficheros al equipo | <p>8. PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza copias de seguridad de aquella información sensible que solo esté alojada en tus dispositivos |
| <p>4. FUGAS DE INFORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • No facilites información sensible si no estás seguro de quién es el receptor de la misma • Destruye la información sensible en formato papel • No mantengas conversaciones confidenciales en lugares donde puedan ser oídas por terceros | <p>9. VIAJE SEGURO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procura no transportar información sensible en dispositivos extraíbles • No manejes información sensible en redes WIFI no confiables |
| <p>5. GESTIÓN DE CREDENCIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • No compartas tus credenciales de acceso (usuario y contraseña) • No utilices tus credenciales de acceso corporativas en aplicaciones de uso personal • No apuntes tus credenciales en lugares visibles | <p>10. ERES SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si detectas cualquier actividad sospechosa o un funcionamiento anómalo de tu equipo avisa al departamento de seguridad |

(403-1)

Los requerimientos internos que emanan de dicho Sistema exceden los establecidos legalmente en los países donde la compañía está presente, así como de las actividades realizadas, contando para ello con una Dirección de Seguridad y Salud con más de 231 profesionales de la seguridad y salud que se encarga de la gestión y mejora continua del Sistema mediante los procesos de control y seguimiento, auditoría interna, revisión por la dirección o gestión del cambio.

Por ello durante 2020 se ha vuelto a someter al Sistema a una revisión, por la que se ha adaptado a las nuevas necesidades del grupo en cada país, convirtiéndose en un protocolo de actuación internacional. Fruto de este trabajo ha sido el éxito obtenido en las auditorías legales y de cumplimiento de ISO 45001 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo que tienen implantado en sus centros de trabajo las empresas del grupo Sacyr.

Además, tanto el Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, como los Procedimientos Generales, son accesibles al conjunto de empleados a través del Portal Sacyr en el canal de Seguridad y Salud. A través de este mismo canal los trabajadores del grupo pueden acceder a guías técnicas, fichas de prevención y notas técnicas orientadas a la prevención de riesgos laborales.

COBERTURA DEL SGSST

El Sistema de Gestión está implantado en 242 Empresas de grupo (197 en 2019), de las cuales 54 disponen de certificación ISO 45001 (45 en 2019) bajo acreditación UKAS (internacional) o ENAC (España), lo que representa a más del 68% del grupo en base al volumen total de trabajadores (60% en 2019).

(403-8)

Para la obtención del Certificado ISO 45001 se han realizado auditorías internas a un total de 144 centros de trabajo que implican 9.640 trabajadores, lo que supone que ha sido muestreado un 19,53% del total de la plantilla mientras que para la auditoría externa se muestrearon 60 centros de trabajo que implican 4.393 trabajadores (8,90%).

(CRE6)

5. 1. 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Este Sistema de Gestión de SST pretende contribuir a garantizar la correcta identificación, revisión, gestión y mejora del control de los riesgos laborales a los que



Pirámides-Tulancingo-Pachuca, México

se exponen los trabajadores de las empresas del grupo, que garantizan que todos nuestros trabajos se realizan bajo un estricto análisis inicial de los trabajos y sus riesgos asociados, así como la implantación de medidas preventivas para eliminarlos o reducirlos.

Todos nuestros sistemas de gestión disponen de un procedimiento para la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes (PG 10.03) que se adapta a los requisitos legales del lugar de implantación, evaluando los trabajos cotidianos y no cotidianos, realizando una planificación de las medidas preventivas derivadas de dicha evaluación y asignando responsables de su implantación.

Del mismo modo, Sacyr dispone de un procedimiento en todos sus países para la investigación de todo tipo de incidentes que puedan darse en cualquiera de nuestros contratos conforme la legislación de cada país, pero además hemos optado por la catalogación de accidentes bajo el estándar norteamericano OSHA que nos permite la homogenización interna de la información como la comparación con competidores de primer nivel.

(403-2)

En dichas investigaciones de accidente, inicialmente se realiza una toma de información sobre los elementos básicos del accidente, analizando si los riesgos y medidas preventivas estaban plasmados en la evaluación de riesgos de la tarea que se estaba realizando cuando sucedió el accidente, reevaluando el riesgo si fuera necesario. Tras la adopción de medidas preventivas se realiza un seguimiento de la eficacia de estas por si fuera necesario realizar alguna acción para evitar su repetición.

5. 1. 3. LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL Y DOLENCIAS Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

((403-9) (403-10))

Los esfuerzos que el grupo Sacyr viene realizando en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo han permitido importantes avances en la calidad de los centros de trabajo, basándonos en un sistema de puntuación interno que nos sirve de indicador para comprobar el estado de los centros de trabajo en relación con el cumplimiento de nuestras obligaciones preventivas.

Gracias a la implicación y compromiso de la Alta Dirección, empleados, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras, grupo Sacyr avanza hacia la construcción de la cultura de seguridad deseada. Prueba de ello es la evolución a la baja de los índices de siniestralidad a lo largo de

los últimos años, reflejo de que las medidas adoptadas van en una buena dirección, habiendo reducido nuestro índice de frecuencia en un 10% respecto del 2019, si bien hemos sufrido 42* accidentes graves (30% menos que en 2019) que nos obligan a incrementar los esfuerzos hasta conseguir nuestro objetivo de “Cero Incidentes”.

*Empleados propios

(403-9)

Con respecto a la siniestralidad de nuestros subcontratistas, indicar que durante el año 2020 se han registrado 25 accidentes graves y 2 fatales. El Servicio de Prevención realizó las oportunas investigaciones de accidentes para los casos señalados, analizando las causas y tomando las medidas necesarias para evitar su repetición.

En relación con la tipología de los accidentes, los más significativos en los últimos años han sido los indicados en la tabla.

TIPOLOGÍA (%)	2020	2019	2018	2017	2016	2015
SOBRESFUERZO FÍSICO SOBRE EL SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO	30,49	40,5	44	41	47	38



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



Sacyr dispone de un procedimiento en todos sus países **para la investigación de todo tipo de incidentes** que puedan darse en cualquiera de nuestros contratos

5. 1. 4. OBJETIVOS CUMPLIDOS

- Obtención de la certificación ISO 45001 en las sociedades anteriormente mencionadas.
- Desarrollo de la aplicación informática SMART como herramienta de Gestión de la Seguridad y Salud, desarrollando nuevas funcionalidades y adaptándola al nuevo SGSST.
- Implantación de un sistema externo de validación de subcontratistas en Sacyr Agua y Valoriza Servicios Medioambientales.
- Implantación de un sistema de homologación y evaluación previa de contratistas. (Procur@)

RETOS DE FUTURO

Corto plazo:

- Mantener el posicionamiento de la compañía en la materia, a través de estándares de cumplimiento y certificaciones.
- Globalizar y reforzar los procesos de reporte.
- Puesta en marcha del Programa Sacyr Saludable mediante la identificación y acción en las temáticas clave en materia de salud y bienestar y fomentar programas en cada una de ellas.
- Desarrollar planes de comunicación internos y externos que fomenten la coordinación entre departamentos.
- Identificar indicadores de medición.
- Colaboración con entidades del tercer sector y otras organizaciones que trabajen en temáticas clave.
- Garantizar la confidencialidad en la gestión de los datos de salud individuales.

Medio plazo:

- Evaluación e identificación de los riesgos vinculados a la salud y el bienestar en cada una de las temáticas clave.
- Sacyr Saludable: Desarrollo de un Plan de acción para la mejora continua en salud y bienestar.
- Planes de formación y sensibilización anuales y fomento de la cultura en materia de seguridad y salud (100% de los empleados).
- Desarrollar Planes de salud y bienestar a nivel global vinculados con el ODS 3 con objetivos concretos.
- Adhesión a iniciativas y apoyo en herramientas que muestren el compromiso y avance en la materia.
- Mejora de la cadena de valor mediante la integración de la seguridad en todos los procesos de la compañía (diseño, oferta, ejecución, y conservación y explotación).
- Diseño de estrategias dirigidas a mejora de la Seguridad Vial.
- Medir el impacto social de los proyectos en materia de seguridad.

Largo plazo:

- Liderazgo visible a todos los niveles jerárquicos de la compañía.
- Incremento de un 20% en el número de empresas certificadas en nuestros Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Obtención de un reconocimiento por parte de un externo de prestigio del Plan Sacyr Saludable.
- Medir el impacto social de los proyectos en materia de salud y bienestar.
- Liderazgo en la cadena de valor, a través del fomento de programas de salud de nuestros colaboradores mediante la participación en las iniciativas contenidas en Sacyr Saludable.
- Conseguir una tasa de 0 incidentes

5.2. SALUD Y BIENESTAR

5.2.1. SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO

Sacyr garantiza la protección de la salud de sus empleados mediante la contratación de profesionales competentes que cuentan con cualificaciones y acreditaciones reconocidas, y que cumplan con los requerimientos legales y estándares/directrices pertinentes, respetando escrupulosamente la privacidad y custodia de sus datos médicos y utilizándolos para la mejora de la salud de los trabajadores eliminando aquellos riesgos laborales que pudieran agravar su estado de salud y si esto no es posible la adaptación del puesto de trabajo.

Para ello, tras el análisis de los riesgos en su puesto de trabajo, se establecen unos protocolos médicos que, mediante una serie de pruebas, establecen la aptitud del trabajador para el desempeño de sus tareas, o si algún elemento debe de ser tenido en cuenta para que el trabajo no tenga consecuencias negativas en el trabajador, la adaptación del puesto de trabajo o incluso la reubicación en otro puesto de trabajo exento de riesgos.

(403-3)

5.2.2. FOMENTO DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES

Sacyr tiene puesto el foco en el fomento de la salud de los trabajadores a todos los niveles. Para ello, desde diversos departamentos, se llevan a cabo iniciativas para la mejora de descanso y reducción del estrés, nutrición y actividad física, interconectadas con otros beneficios de salud que Sacyr tiene implantado desde hace años.

El Programa Sacyr Saludable abarca distintos ámbitos como el deportivo, alimenticio y sanitario:

- ➔ Club Deportivo.
- ➔ Servicio de Fisioterapia y Escuela de espalda en todas las sedes.
- ➔ Servicio Médico.
- ➔ Formación en hábitos saludables.
- ➔ Campañas de salud en comunidades locales.
- ➔ Campañas contra tabaquismo.

- ➔ Test de detección de COVID-19.
- ➔ Medidas destinadas a detectar precozmente y a reducir el impacto del COVID-19.
- ➔ Certificación del Protocolo de Sacyr Facilities, S.A. (y filiales) frente al contagio de COVID-19 y para la gestión de los centros de trabajo incluidos en este escenario.
- ➔ Reportabilidad de los KPIs, GRI y ODS.

Ver capítulo 6.3. apartado “Club deportivo”

(403-6)

5.2.3. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES, CONSULTAS Y COMUNICACIÓN SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El 64,2% del total del colectivo de trabajadores del grupo Sacyr está representado en Comités de Seguridad y Salud, (56,6% en 2019). Asimismo, existen acuerdos formales con sindicatos en los que se incluyen cláusulas sobre salud y seguridad relativas a la construcción en España. En los acuerdos firmados, existen disposiciones, artículos, capítulos y títulos específicos para cuestiones relativas a Seguridad y Salud en el Trabajo, dando participación en su formulación a 1.040 delegados de prevención (653 en 2019) en los países con un número considerable de empleados en plantilla.

(403-4)

Nuestro Sistema de Gestión dispone de un procedimiento para la comunicación, la participación y la consulta a los trabajadores que nos permite, no solo hacerlos partícipes de las decisiones de la compañía en materia de Seguridad y Salud, si no que estos puedan reportarnos situaciones de riesgo o potencialmente dañinas que pudieran haberse escapado de nuestra identificación y evaluación de riesgos.

5.2.4. FORMACIÓN DE TRABAJADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Para garantizar y reforzar su cultura preventiva Sacyr imparte periódicamente cursos de formación que incluyen el entrenamiento y la capacitación de

sus empleados en materia de seguridad y salud. Durante 2020 el equipo de formación de la Dirección de Seguridad y Salud gestionó un total de 49.650 horas de formación que están registradas en MVP. Esto ha supuesto una inversión en España de 211.535 euros, de los cuales 162.463 euros fueron bonificados.

A estas horas hay que añadir 526.868 horas de formación correspondiente a la impartida por la Dirección de Seguridad y Salud a nivel nacional e Internacional no reflejadas en MVP, siendo el total de horas de formación de 507.409 horas y un total de 821.757 trabajadores asistentes formados.

(403-5)

5. 2. 5. PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS EN LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES DIRECTAMENTE VINCULADOS CON LAS RELACIONES COMERCIALES

Asimismo, el grupo Sacyr toma las medidas necesarias para que tanto empleados como contratistas, proveedores y empresas colaboradoras sean parte activa de su Política de Seguridad y Salud.

(403-7)

Por ello, Sacyr cuenta con un procedimiento específico sobre “Gestión de compras y contratistas”, cuyos objetivos prioritarios son:

- Evaluar a los contratistas y proveedores en las fases previas a la contratación con el fin de que estos cumplan con los estándares establecidos por la Dirección de Seguridad y Salud.
- Garantizar que los trabajadores subcontratados sean adecuadamente informados sobre los riesgos a que se exponen en sus respectivos puestos de trabajo, así como sobre las medidas de protección y prevención que deben aplicar.
- Garantizar que los subcontratistas asuman eficazmente su responsabilidad, tomando las medidas que sean necesarias, y poniendo a disposición de sus trabajadores los medios adecuados para garantizar su seguridad.

- Reseñar también que a lo largo de 2020 Sacyr ha cumplido con la legislación sobre la subcontratación en el sector de la construcción, garantizando la limitación del número de niveles de la cadena de subcontratación mediante la utilización de los libros de subcontratación, y requiriendo la acreditación pertinente a las empresas subcontratistas.



Rutas del Este, Paraguay

5.3. DIVERSIDAD E IGUALDAD

En Sacyr tenemos un firme compromiso con la Diversidad. Nuestros equipos están formados por personas de diferentes perfiles, culturas y orígenes, incluyendo factores de diversidad como: raza, género, etnia, edad, educación, discapacidad, religión, orientación sexual, etc. Las personas son únicas gracias a sus diferencias y similitudes, por eso Sacyr reconoce el valor de diversidad en sus equipos, que los hace ser más innovadores, creativos y más eficientes.

Nuestra compañía aboga también por una cultura de Inclusión, creando un entorno laboral en el que cada persona pueda lograr sus objetivos y desarrollarse. Estamos comprometidos con la creación de entornos de trabajo en los que todos nuestros profesionales tengan la responsabilidad de tratar con el máximo respeto a los demás.

La igualdad en el trabajo es una máxima innegociable para Sacyr. Actuamos bajo una política de tolerancia cero frente al acoso o cualquier tipo de discriminación, sea por razón de sexo, estado civil, edad, raza, condición social, ideas religiosas o políticas, afiliación o no a un sindicato, etc. Por esta razón, contamos con diferentes herramientas en la compañía, como son:

- Protocolo Corporativo para la prevención y actuación en situaciones de acoso y actos discriminatorios. Teniendo en cuenta la normativa laboral y los convenios colectivos aplicamos los procedimientos disciplinarios previstos, en el caso de que sea necesario acudir a medidas oportunas para prevenir o actuar frente a la discriminación y promover la diversidad.
- Comité específico para la prevención del acoso, con integrantes formados en la gestión de los procedimientos derivados del protocolo.

- Línea de denuncia específica, para que los empleados puedan informar o denunciar una situación de acoso denunciaacoso@sacyr.com.

Este compromiso con la diversidad y la inclusión emana de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, creada a principios del 2020, y delegada del Consejo de Administración, con el objetivo de supervisar y proponer políticas corporativas y de un Comité de Sostenibilidad, integrado por la Alta Dirección, con el objetivo de impulsar el trabajo que venimos desarrollando en materia de sostenibilidad, que incluye la diversidad, la igualdad, la conciliación, entre otros aspectos, manteniendo reuniones mensuales de seguimiento.

Manifestación de lo anterior, es la aprobación en julio de 2020 por el Consejo de Administración de la **Política Corporativa de Diversidad e Inclusión**, la cual marca nuestra estrategia a nivel global, así como las líneas maestras para su implantación y desarrollo en todos los países. Nuestra estrategia en materia de diversidad e inclusión tiene como foco los siguientes ámbitos:



Diversidad Funcional: inclusión de personas con discapacidad.



Diversidad de Género: visión inclusiva de la diversidad sexual e identidades de género.



Diversidad Social y Cultural: convivencia entre diferentes culturas e inclusión de colectivos en riesgos de exclusión social.



Diversidad Generacional: confluencia de personas con diferentes edades y competencias.



Sacyr se construye con una **plantilla diversa e inclusiva**

En cada una de ellas se analizan los riesgos y oportunidades, teniendo en cuenta el contexto jurídico y social, para establecer objetivos de actuación, transversales y específicos, que nos permiten desarrollar procedimientos e iniciativas que aseguren su cumplimiento, con la colaboración de entidades y organizaciones especializadas, públicas y privadas, así como acciones de sensibilización y formación que contribuyan al cambio cultural de la compañía, compartiendo nuestras mejores prácticas tanto interna como externamente, lo que nos permite implicar a toda la organización y a nuestros grupos de interés.

Reflejo de este compromiso es la adhesión de Sacyr al Charter de la Diversidad de la Fundación para la Diversidad, renovada en 2020, o la creación en nuestra intranet mysacyr del canal de diversidad y conciliación, un espacio para la difusión de documentación y noticias (574 en 2020), o la constitución de 4 subcomisiones de diversidad, formadas por profesionales de la empresa, como foro de análisis y nuevas propuestas en los distintos ámbitos en los que estamos trabajando.

En Sacyr actualizamos periódicamente nuestro mapa de la Diversidad, lo que nos proporciona una radiografía de en qué punto nos encontramos y nos permite medir la eficacia de nuestras Políticas y proyectos en esta línea. En el año 2020 pusimos en marcha la iniciativa Diversitylabs Sacyr, creando grupos de trabajo por cada uno de los ámbitos de la diversidad que marca nuestra política, como foro de debate y análisis de necesidades y oportunidades, con el objetivo de poner en marcha nuevas iniciativas.

OBJETIVOS CUMPLIDOS



5.3.1. DIVERSIDAD FUNCIONAL

(103) (405-1)

- Impulsamos la inclusión laboral de las personas con discapacidad, a través de la colaboración con fundaciones y entidades como Capacis, Inserta, Incorpora, A LA PAR y estando presentes en ferias de empleo especializadas. En 2020* contamos con 3,4% de personas con discapacidad (963 personas con discapacidad contratadas).
- Promovemos el desarrollo integral, la autonomía e independencia, la igualdad de oportunidades y los derechos de las personas con discapacidad. Las oficinas corporativas del grupo Sacyr siempre tienen en cuenta la accesibilidad universal de las personas, asegurando que son accesibles para personas con discapacidad.
- Sensibilizamos a través de campañas orientadas a la concienciación social respecto de la normalización e inclusión de este colectivo. Con motivo del Día Internacional de las personas con discapacidad (3 de diciembre), en el 2020 ha tenido lugar la semana de las personas con discapacidad en Sacyr, con la difusión de diferentes acciones para visibilizar nuestro avance y compromiso con la inclusión laboral de este colectivo.

*(1.026 en 2019) En el resto de países donde el grupo tiene presencia, el reporte de los datos de empleados con discapacidad no se realiza al no ser considerada información material para dichos gobiernos.



Semana de las personas con discapacidad
- Colaboración con Fundación Capacis



5.3.2. DIVERSIDAD DE GÉNERO



- Contamos con una presencia equilibrada de mujeres y hombres en nuestra plantilla. El 42% de nuestro personal son mujeres. En los roles de dirección y gerencia representan el 21%
- Sacyr es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la organización, y por ello, el Consejo de Administración aprobó, en 2016, una Política de selección de candidatos a consejeros. En el año 2020 el número de consejeras representa más del 23% del total de miembros del Consejo de Administración.
- Fomentamos el incremento de mujeres en puestos de dirección, e impulsamos el talento femenino a través de programas de desarrollo profesional con escuelas de negocios relevantes (ESADE y EOI). Además, Sacyr está adscrita al Acuerdo de buenas prácticas EJE&CON, para contribuir al fomento de medidas que faciliten el acceso de la mujer a puestos de alta dirección y comités de dirección, y colabora con la Red de Mujeres de Alta Dirección de Chile (MAD) para compartir buenas prácticas. Todo ello, a fin de alcanzar el objetivo de la compañía de incrementar la presencia de mujeres en puestos de Dirección y Gerencia.
- Hemos incorporado la perspectiva de género en todos los procesos de Recursos Humanos, desde la selección, promoción, formación y compensación, para que todos ellos se realicen con criterios objetivos independientemente de la condición de género.
- Contamos con Planes de igualdad en todas las divisiones de negocio (11 en total), negociados con los representantes legales de los trabajadores que establecen procesos de selección, formación, promoción, retribución etc. con criterios transparentes y objetivos, sin tener en cuenta el género. Partiendo de un diagnóstico de situación, se han fijado objetivos y acciones, que se siguen a través de las correspondientes comisiones de seguimiento.
- Realizamos un seguimiento de la brecha salarial entre mujeres y hombres, no superando el 6% en ninguna de nuestras categorías profesionales.
- Fomentamos la elección de carreras STEM (Science, Technology, Engineering y Mathematics) en el colectivo femenino, a través de diferentes iniciativas:
 - » Sacyr Inspira: Participación en la Feria Internacional del estudiante AULA 20, junto al Instituto de la Mujer, en un espacio para inspirar a las estudiantes de últimos años de bachillerato, a elegir este tipo de carreras.
 - » Jornada de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería (23 de junio) con webinars temáticos para hijas del personal de Sacyr y difusión de storytellings de Ingenieras de Sacyr.
- Impulsamos la **conciliación entre la vida profesional, familiar y personal** de nuestras personas trabajadoras a través de más de 90 medidas que nos han hecho ser merecedores del reconocimiento EFR



(Empresa Familiarmente Responsable), otorgado por la Fundación MásFamilia y que han sido recopiladas en un catálogo a disposición de nuestra plantilla. Entre las más destacadas están:

- » Política Corporativa de Flex Working, para la organización flexible de tiempo y espacio de trabajo recogiendo como principio el derecho a la desconexión digital.
- » Sacyr Concilia:
 - » Día Sin Cole: En los días no lectivos pero laborables se organizan actividades para lo/as hijo/as del personal con edades comprendidas entre 3 y 14 años. Más de 220 niños/as y más de 130 padres/madres se han beneficiado de esta iniciativa en el 2020, la jornada fue dedicada a la conservación del planeta.
 - » Facilitar opciones para el cuidado de los hijos/as: Existen acuerdos con diversas guarderías y centros educativos. Además, de manera habitual se proporcionan alternativas de ocio para los hijos de empleados durante la época estival y en vacaciones de Navidad.
 - » Diseño del Calendario Laboral en función del Escolar: Tenemos en cuenta el calendario escolar a la hora de realizar el calendario laboral de la compañía.
- Contamos con una Guía de permisos en materia de conciliación para el cuidado de familiares a

disposición de nuestra plantilla, sobre los permisos en materia de conciliación que se pueden solicitar y los trámites para su aprobación. En el año 2020 se han gestionado más de 6.190 solicitudes.

- Sacyr es consciente de que dentro de la igualdad de oportunidades juega un papel importante la corresponsabilidad, para permitir a las mujeres asumir puestos de mayor responsabilidad. Por ello, fomentamos una actitud corresponsable para seguir avanzando en un modelo de sociedad de roles compartidos, a través de jornadas de sensibilización con motivo del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y de la Familia (15 de mayo), así como el Día Nacional en España de la conciliación y la corresponsabilidad (23 de marzo).
- Impartimos formación en igualdad de trato y oportunidades, que hemos incorporado al Programa de Onboarding Km0, con la firme voluntad de que todas las incorporaciones respeten el principio de igualdad de trato en el trabajo, conozcan el Plan de igualdad, así como el Protocolo de prevención y actuación frente al acoso, conciliación y diversidad en general. Hemos dado casi 7.400 horas en este tipo de formación.
- Compartimos nuestras buenas prácticas con la adhesión a la iniciativa del Pacto Mundial Target Gender Equality que es un Programa de 12 meses de duración que sirve para identificar fortalezas y ámbitos de mejora.

Brecha salarial



3,94%

Fomentamos una actitud corresponsable para seguir avanzando en un modelo de **sociedad de roles compartidos**

(405-2)



5.3.3. DIVERSIDAD SOCIAL Y CULTURAL

- Promovemos la presencia multicultural como fuente de conocimiento y talento. En la compañía trabajan personas de más de 86 nacionalidades y estamos presentes en más de 20 países, lo que ponemos en valor en los diferentes proyectos a los que nos enfrentamos y celebramos con motivo del Día Internacional de la diversidad cultural (21 de mayo).
- Fomentamos la inclusión de colectivos en riesgos de exclusión social, a través de distintas iniciativas:
 - » Alianzas con la Fundación Integra, el Programa Incorpora de la Fundación La Caixa, y el Convenio “Empresas libres de violencia de género” con el Ministerio de Igualdad, a través de las cuales hemos incorporado a 136 personas.
 - » Jornadas de formación y sensibilización con motivo del Día Internacional contra la violencia de género (25 de noviembre).

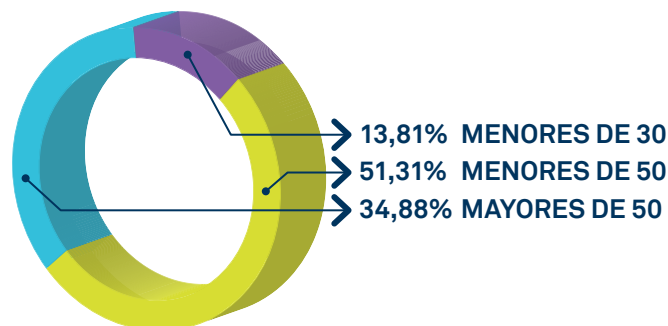


Sacyr, contra la Violencia contra las Mujeres



5.3.4. DIVERSIDAD GENERACIONAL

- Llevamos a cabo un análisis de la plantilla por generaciones para una óptima convivencia e integración laboral de las diferentes generaciones.
- Formamos parte de la red de empresas del Observatorio Generación y Talento, y estamos adheridos a su Código de Principios de Diversidad Generacional.
- Hemos implantado programas específicos para cada generación, en atención a sus necesidades:
 - » Sacyr Generación Senior.
 - » Sacyr Construye Futuro.



PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

- En 2019 obtuvimos el reconocimiento EFR (Empresa Familiarmente Responsable), con vigencia hasta 2020, que otorga la Fundación MásFamilia, por nuestra nueva cultura sociolaboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso con la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de nuestro personal.
- Finalistas en la XIV edición Premios Nacionales Alares 2020 a la conciliación, por nuestra Política Corporativa de Flex Working.
- Reconocidos como una de las 30 empresas más comprometidas con la diversidad, en el Informe anual VariableD'21 de Intrama (Consultora de Recursos Humanos referente en esta materia).
- Thomson Reuters reconoce a Sacyr como una empresa diversa e inclusiva, situándonos entre las 100 primeras firmas del mundo en el Índice Diversidad e Inclusión.
- Finalistas en la III Edición de los Premios Generación (Observatorio Generación & Talento), con el Programa “Sacyr Construye Futuro”.



+ Semana de las personas con discapacidad - Marta Martínez



Tranvía de Edimburgo, Escocia, Reino Unido

5.4. DESARROLLO PROFESIONAL

5.4.1. DESCRIPCIÓN DE LA PLANTILLA

Nuestra plantilla está formada por el mejor talento, a los que ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos, grandes oportunidades de desarrollo y formación, mediante una Política de Recursos Humanos orientada al largo plazo. Esto es posible gracias a la conciliación entre la vida privada y el trabajo.

(103-1) (103-2) (103-3)

Durante el año 2020 la plantilla de Sacyr ha alcanzado la cifra de 44.623 trabajadores (en 2019 eran 43.467 personas las que formaban Sacyr). Esto supone un aumento del 2,7% respecto al ejercicio anterior. De este total de trabajadores, 24.331 son hombres (22.609 en 2019) y 20.292 son mujeres (20.858 en 2019).

(102-8) (405-1)

Un 64% de la plantilla desarrolla su actividad en España; Sacyr también cuenta con una gran presencia en Chile, Colombia, Perú y México, entre otros.

A 31 de diciembre de 2020 la plantilla de Sacyr se cerró en la cifra de 47.797 trabajadores activos (42.824 en 2019). De este total de trabajadores, 27.913 son hombres (26.213 en 2019) y 19.884 son mujeres (23.514 en 2019).

(102-8) (405-1)

El paquete global de Sacyr recoge medidas que van desde la formación profesional a los programas de alto potencial para directivos

PROGRAMA ONBOARDING DIGITAL KM 0 SATISFACCIÓN DE EMPLEADOS

Desde el área corporativa de Recursos Humanos se realiza el cuestionario del Programa de Onboarding Digital Km 0, el que destaca ser el mejor indicador para medir las oportunidades de desarrollo personal y profesional. Este programa está dirigido a los nuevos colaboradores de Sacyr, con identidad digital y nivel igual o superior a 3 (excluyendo personal directivo), tanto en España como en LATAM. A los 6 meses de su incorporación, se les envía a todos los nuevos colaboradores un cuestionario en el que se encuentran estas preguntas:

Preguntas:

1. El Programa de Onboarding de Sacyr “Km 0” me ha resultado de utilidad.
2. Recomiendo este programa para nuevas incorporaciones. Considero que hay información relevante que es interesante conocer.
3. Con relación a mi puesto en el que desempeño mi actividad, considero que me encuentro plenamente integrado/a en el equipo/ departamento.
4. Mi responsable directo define mis objetivos y me ayuda en el seguimiento y cumplimiento de los mismos.
5. En líneas generales me encuentro satisfecho/a con mi incorporación en Sacyr.
6. Observaciones generales que desees incluir.

Escala:

- 1. Totalmente en desacuerdo / Nada satisfactorio.
- 2. Bastante en desacuerdo / Bastante insatisfactorio.
- 3. Neutro.
- 4. Bastante de acuerdo / Bastante satisfactorio.
- 5. Totalmente de acuerdo/ Muy satisfactorio.

Consideramos que la pregunta que mejor refleja lo que se pretende medir es la nº 5: **“En líneas generales me encuentro satisfecho/a con mi incorporación en Sacyr”**.

Acotando las respuestas al año 2020, hay 131 respuestas, siendo estas las siguientes:

RESPUESTA 5	Nº	%
1. TOTALMENTE EN DESACUERDO / NADA SATISFACTORIO	3	2,29%
2. BASTANTE EN DESACUERDO / BASTANTE INSATISFACTORIO	5	3,82%
3. NEUTRO	5	3,82%
4. BASTANTE DE ACUERDO / BASTANTE SATISFACTORIO	30	22,90%
5. TOTALMENTE DE ACUERDO/ MUY SATISFACTORIO	88	67,18%
TOTAL GENERAL	131	100,00%

Por lo tanto, **el 90,08% de los encuestados afirma sentirse bastante satisfecho o muy satisfecho con su incorporación a Sacyr**

Si en estas respuestas incorporamos el género, el resultado es el siguiente:

RESPUESTA 5	Nº		%	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
1. TOTALMENTE EN DESACUERDO / NADA SATISFACTORIO	2	1	2,27%	2,33%
2. BASTANTE EN DESACUERDO / BASTANTE INSATISFACTORIO	4	1	4,55%	2,33%
3. NEUTRO	5		5,68%	0,00%
4. BASTANTE DE ACUERDO / BASTANTE SATISFACTORIO	20	10	22,73%	23,26%
5. TOTALMENTE DE ACUERDO/ MUY SATISFACTORIO	57	31	64,77%	72,09%
TOTAL GENERAL	88	43	100,00%	100,00%

5. 4. 2. ADQUISICIÓN DEL TALENTO

Invertimos en la atracción y la formación del talento de manera continua. Esto nos permite asegurar nuestras necesidades de recursos humanos en un entorno volátil.

El Paquete global de grupo Sacyr comprende una serie de medidas que abarcan desde la formación profesional a los programas de alto potencial para directivos. En este sentido, en 2019* se realizaron Evaluaciones del Desempeño a 3.710 empleados, de los cuales el 67% fueron hombres y el 33% mujeres. Según las categorías profesionales, esta distribución fue de un 0,2% alta dirección, 2,5% dirección, 23,5% mandos intermedios y 73,7% personal técnico.

La adquisición del Talento en Sacyr se lleva a cabo a través de una metodología y modelo compartido de manera global, esto implica que los procesos son transparentes, confidenciales y rigurosos, de esta manera se garantiza el respeto de los principios de igualdad y no discriminación.

Los procesos implican pruebas objetivas, donde se evalúan méritos, cualificación y perfil competencial, buscando la óptima adecuación persona-puesto. Esta metodología es el modelo Smart Recruiting (SmartRec). Este es un proceso de atracción pretende:

- Homogeneizar, dotar de rigor y objetividad y optimizar la eficacia de los procesos de selección a nivel global (todos los negocios y todos los países).
- Sentar los principios básicos de funcionamiento en cuanto a diversidad e igualdad se refiere en el ámbito de la adquisición de talento.
- Dotar a los managers que precisan incorporar personal de las herramientas necesarias para una adecuada elección de las personas de su equipo.

* A fecha de cierre de este Informe la información sobre el desempeño de los empleados de Sacyr no se encontraba disponible por lo que permanece la correspondiente al ejercicio de 2019.

Nuestra plantilla está formada por **el mejor talento**, a los que ofrecemos puestos de trabajo seguros y atractivos



5. 4. 3. FORMACIÓN

(103-1) (103-2) (103-3) (404-1) (404-2)

Mediante nuestra formación garantizamos el desarrollo permanente de las personas que forman Sacyr, de manera global y alineando la formación con las necesidades que se generan en la estrategia de negocio, en el marco de una cultura empresarial de innovación, integridad y excelencia. Para conseguir esto no olvidamos que nuestros empleados desarrollen un currículo formativo de manera ágil y accesible, a través de una herramienta de formación online “My Virtual Point”, en todos los programas educativos para la formación de profesionales en los ámbitos de actuación de las unidades de negocio y gestión del grupo Sacyr, en todos los países donde estamos presentes. Mediante nuestra formación garantizamos el desarrollo permanente de las personas que forman Sacyr.

Esta formación es una muestra más del compromiso de Sacyr por mejorar las competencias y habilidades de sus colaboradores y por lo tanto de retener personal con talento. El total de horas de formación impartidas en 2020 fue de 328.294 horas, frente a las 284.302 horas de 2019.

Horas de Formación por Género:

	2020	2019	2018
HOMBRES	229.780	186.717	142.533
MUJERES	98.514	97.585	58.683
TOTAL	328.294	284.302	201.216

Horas de Formación por Categoría del Personal:

	2020	2019	2018
DIRECCIÓN	4.090	3.808	4.547
GERENCIA	56.505	25.786	27.159
TÉCNICOS	137.651	93.097	81.942
SOPORTE	127.121	161.611	87.568
TOTAL GENERAL	325.367*	244.190	201.216

*Hay 2.927 horas de formación desarrolladas por colaboradores cuya categoría profesional no consta.

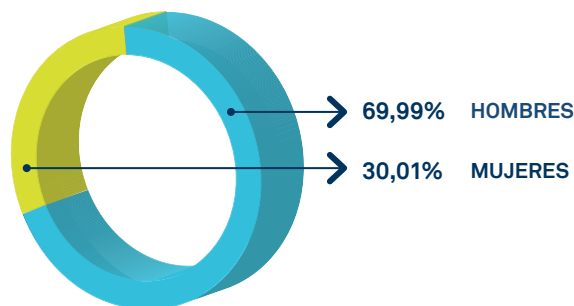
Mediante nuestra formación
garantizamos el desarrollo permanente de las personas que forman Sacyr

Horas de Formación en 2020

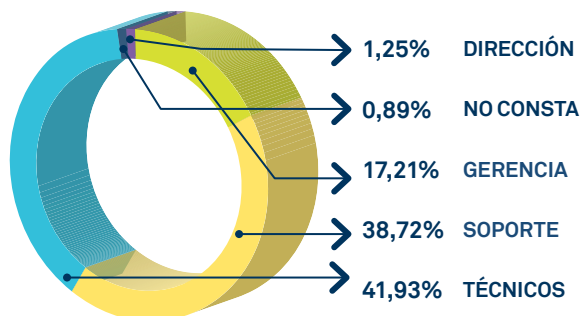


328.294
[+15,5%]

HORAS DE FORMACIÓN AL AÑO POR GÉNERO



HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA DEL PERSONAL



Desarrollamos tanto formación externa, como interna (53% horas de formación) ésta última de la mano de nuestros expertos colaboradores.

Durante el año 2020 hemos abordado una serie de programas formativos:

SACYR SKILLS

1. Programa de competencias

Durante 2020 hemos seguido desarrollando nuestro Modelo de Competencias, habiendo desarrollado varios itinerarios formativos para trabajar las siguientes competencias.

COMPETENCIA	COLECTIVO
Análisis y Síntesis Competencia Digital	TÉCNICOS
Organización y Planificación Resiliencia – Adaptación al cambio	SOPORTE
Análisis y Síntesis Competencia Digital	GERENTES

Para su desarrollo la metodología empleada ha sido on-line y nuestros aliados grandes expertos en cada una de las materias.

SACYR CONSTRUYE FUTURO

2. Programa Sacyr Construye Futuro

Sacyr Construye Futuro es un Programa de employer branding y captación de talento Joven que desarrollamos en colaboración con la Escuela de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

El programa se compone de una serie de sesiones a través de las que los participantes pueden conocer tanto nuestro grupo con un gran detalle, así como el rol global del ICCP en nuestra Organización.

Durante 2020 hemos desarrollado la tercera edición de este programa, en la que han participado 32 estudiantes del segundo año de máster.

PROGRAMAS CORPORATIVOS

3. Programa de Formación de Idiomas E-learning 2020

Nuestros programas de e-Learning permiten que cada colaborador se forme desde cualquier sitio y a cualquier hora, con un ritmo que se adapte totalmente a sus necesidades.

El programa de idiomas, Learnlight, se compone de un plan de estudio para cada nivel, que incluye entre 20 y 40 unidades estructuradas y alineadas con el Marco común de Referencia Europeo.

Los estudiantes a su vez tienen acceso a un Magazine semanal con contenidos amenos y actuales que les dan libertad y autonomía para aprender con los temas que más les gusten.

Se trata de un entorno de aprendizaje, premiado a nivel mundial, y utilizado por 50.000 alumnos en más de 100 países del mundo.

4. Open Programs

A través de este proyecto damos la posibilidad a nuestros colaboradores de autoinscribirse en aquellos cursos que más les resulten de interés, de forma que ellos mismos diseñan su plan de formación o pasaporte formativo.

En diferentes momentos del año hemos ofrecido títulos de diferentes temáticas: ofimática, habilidades de gestión, eficacia personal, aspectos técnicos, etc. Y cada usuario de forma totalmente voluntaria se ha matriculado en aquellos que ha querido personalizando su formación.

5. Iniciativa #Yomeformoencasa

En Sacyr, siempre intentamos visualizar nuevas oportunidades en las situaciones más críticas. Por ello, según se inició la pandemia seguimos desarrollando nuevas iniciativas formativas para impulsar la eficiencia y productividad del trabajo a distancia,

#YoMeFormoEnCasa fue una Iniciativa de formación mediante la cual quisimos seguir contribuyendo al desarrollo profesional de nuestros compañeros todo ello a través de pequeñas píldoras de aprendizaje en las que se podían encontrar diferentes tips, herramientas y trucos para mejorar la productividad en el contexto actual. Algunas de las píldoras desarrolladas fueron:

- Comunicación a través de entornos digitales.
- Técnicas optimización trabajo en remoto.
- Herramientas para aumentar nuestra productividad y el trabajo en equipo.
- Consejos prácticos sobre cómo adaptarnos a la nueva realidad.
- Herramientas para organizarte.
- Consejos prácticos sobre mejora continua.

Nuestros programas de e-Learning permiten que cada colaborador se forme **desde cualquier sitio y a cualquier hora**



6. Programa Sacyr Financial Management

Programa de formación en materia económico-financiera dirigido a gerentes, que desarrollamos en colaboración con ESIC y cuyo contenido se ha desarrollado a medida por nuestra Dirección Financiera Corporativa.

Durante 2020 se han desarrollado 2 ediciones a través de las que se han formado más de 150 gerentes de la compañía.

Con este programa queremos capacitar a nuestros profesionales en un mayor conocimiento económico-financiero ligado a nuestra estrategia de empresa, para que tengan una mayor visión y puedan asumir una mejor toma de decisiones y contribuir al crecimiento de la organización.

7. Curso interno Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y Código de Conducta

Durante 2020 se puso en marcha un nuevo programa formativo que desarrollamos totalmente a medida sobre la normativa de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y el Código de Conducta de Sacyr.

Ver apartado 7.5. 1. **Código de conducta** en la página 184.



MVP inaugura Kilómetros

5.4.4. FOMENTO DEL EQUILIBRIO PERSONAL Y PROFESIONAL

Para que nuestros equipos puedan conciliar su vida profesional, familiar y personal, ofrecemos herramientas de flexibilidad que permitan, en la medida de lo posible, gestionar el tiempo y lugar de trabajo, alcanzando un equilibrio entre las necesidades de la empresa y las de nuestros profesionales. Sacyr apuesta por objetivos y resultados, persiguiendo la productividad y eficacia en todas sus actividades, y una cultura de “no presentismo”, basándose en la confianza, productividad y responsabilidad de nuestros colaboradores.

(103-1) (103-2) (103-3) (401-2)

Para favorecer la conciliación se han implementado, entre otras, las siguientes mejoras:

- Horario flexible, tanto en la entrada como en la salida, así como para el descanso de comida.
- Jornada intensiva los viernes y durante los meses de verano.
- Disfrute acumulado de los permisos de lactancia.
- Concesión de reducciones de jornada por guarda legal, así como excedencias y permisos.

Asimismo, la compañía promueve el uso razonable y responsable de las tecnologías digitales, con el objetivo de optimizar el tiempo de trabajo y fomentar la racionalización del horario. El derecho a la desconexión digital está recogido en nuestra Política Flex Working aprobada en 2019.

5.4.5. RELACIONES LABORALES

El diálogo social desempeña un papel fundamental en el desarrollo de las relaciones laborales, y en particular en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Desde Sacyr se apoyan los derechos de asociación, representación sindical y negociación colectiva de todos nuestros empleados, de acuerdo con las normas de cada país, manteniendo una interlocución y negociación constante con los órganos de representación legal de los

trabajadores y sindicatos, con el objetivo de contar con unas relaciones laborales cordiales y pacíficas.

(103)

En el año 2014 Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC.OO.) de Construcción y Servicios y UGT-MCA (salario digno, no discriminación, etc.). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto, de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales, de la OCDE, y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Entre estos compromisos, hacemos especial mención a la aplicación de los Convenios de la OIT 87, 89 y 98, que se centran en la garantía de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva de nuestros trabajadores. El ámbito de aplicación del citado Acuerdo alcanza al grupo Sacyr, así como a todas sus filiales, independientemente del país en el que desarrollen su actividad, de modo que se aplica al 100% de la plantilla del grupo.

(407-1)

Los 292 (295 en 2019) Convenios Colectivos, de distintos sectores y provincias, recogen las condiciones laborales de la plantilla del grupo Sacyr, en España, durante 2020.

El 99,5% (igual que en 2019) de los empleados del grupo en España están cubiertos por Convenios Colectivos, y en otros países más representativos en cuanto a plantilla se ha contrastado que no existen convenios formales con la misma. En cualquier caso, Sacyr adquiere el compromiso de cumplir con la legislación y/o convenios nacionales que resulten de aplicación.

(102-41)

En los casos de reestructuración de la compañía elaboramos los correspondientes planes en los que tenemos en cuenta la representación de los empleados y los medios asignados.

Guía de Permisos y Conciliación de Sacyr



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

6



Ambición Impacto Positivo

6.1. Contribución Social	144
6.2. Huella Social Sacyr	146
6.3. Relación con nuestros grupos de Interés	154



Trabajos de reforestación por parte de voluntarios, en Pasto, Nariño. Colombia

Valor social

En Sacyr contribuimos a la generación de valor sostenible en las comunidades donde estamos presentes, a través del desarrollo de nuestras actividades y del impulso a iniciativas sostenibles.

Nos encontramos en una posición inmejorable para generar una contribución importante al desarrollo económico y social de más de 20 países. Nuestra actividad y líneas de negocio están estrechamente vinculadas al crecimiento económico, la vertebración de los territorios y la mejora en la calidad de vida de las personas.

Nuestra **Política Marco de Sostenibilidad** pone de manifiesto el compromiso global al más alto nivel con las sociedades donde operamos. Compromiso fundado en los valores básicos de nuestra cultura empresarial y el origen de una gestión basada en la excelencia.



+1.620.000€

Contribución social

+100.000

beneficiarios

+50

proyectos y colaboraciones

+100

voluntarios

+6

países

6.1. CONTRIBUCIÓN SOCIAL

Queremos contribuir a crear la sociedad del futuro con cuidado de la comunidad local. Por este motivo enfocamos nuestros esfuerzos en mantener las mejores relaciones con los diferentes actores sociales: usuarios de las infraestructuras, comunidades del área de influencia de nuestros proyectos, autoridades municipales e instituciones educativas, entre otros. Además, también cuentan con nuestra colaboración iniciativas que cubren diferentes necesidades

(102-12)

Para definir los planes de responsabilidad social y de relación con las comunidades del grupo Sacyr llevamos a cabo un proceso de diálogo en el que preguntamos a nuestros grupos de interés sobre los asuntos más relevantes que deben inspirar nuestras estrategias y nuestras decisiones, ayudándonos a enfocar el papel que queremos desempeñar como actores sociales y económicos.

Fruto de este diálogo identificamos los objetivos y compromisos que son la base fundamental de nuestra Política de Sostenibilidad y delimitamos las líneas de

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



PLAN SACYR SOSTENIBLE 2021-2025



acción que estructuran nuestra estrategia de contribución social, con la que damos respuesta a los retos que nos plantean las sociedades donde estamos presentes.

Contribuir a la sociedad a través de un modelo empresarial responsable significa situar a la sostenibilidad en el centro de la organización, apostando por desarrollar los mecanismos necesarios para dar respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés del grupo.

El PLAN SACYR SOSTENIBLE 2025, es nuestro plan de acción de la sostenibilidad para el periodo 2021 – 2025, nos permite sentar las bases y los objetivos para que en el camino hasta 2025 nos consolidemos como uno de los referentes en el ámbito de la sostenibilidad y en la generación de riqueza social.

Asimismo, los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de Naciones Unidas suponen una guía integrada en la estrategia de RSC para enfocar los esfuerzos del grupo Sacyr en la búsqueda de un mejor desarrollo de nuestras comunidades.

Sistema de seguimiento de las prácticas de RSC con los grupos de interés:

- El desarrollo e implantación de la Política de Sostenibilidad del grupo Sacyr se lleva a cabo a través del área de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa integrada en la Dirección General de Comunicación.
- Mensualmente Sacyr ha realizado un seguimiento del desarrollo del **Plan de Sostenibilidad**, donde se analizaron los riesgos asociados al desarrollo de las iniciativas que emanan del mismo y donde se establecieron los resultados a reportar.

Asimismo, la oficina de Sacyr México cuenta desde 2019 con un Comité de Responsabilidad Social Empresarial, compuesto por integrantes de las distintas áreas y de las cuatro divisiones del grupo, los cuales desarrollaron la documentación de los esfuerzos que se llevan a cabo por cumplir los estándares que propone el CEMEFI (Centro Mexicano para la Filantropía) con el propósito de obtener el **Distintivo de Empresa Socialmente Responsable**.

6.2. HUELLA SACYR



La Fundación Sacyr, creada en 2008, permite a Sacyr maximizar los resultados de su acción social en beneficio de sus destinatarios, y contribuir de manera más eficaz al bienestar y al desarrollo del entorno en el que lleva a cabo sus actividades.

Mediante la Fundación Sacyr desarrollamos un amplio abanico de iniciativas dentro del ámbito social que pueden agruparse en dos categorías: impulso a la innovación y la acción social.



+ Actividades de la Fundación Sacyr en el 2020

Los proyectos que ha llevado a cabo la Fundación durante el año 2020 se establecen mediante criterios objetivos que sirven como referencia para la selección y priorización de las actividades:

- Alineación del proyecto con los fines de la Fundación Sacyr previstos en sus Estatutos.
- Rentabilidad social: valoración del grado de necesidad y urgencia de la ayuda, así como del número de beneficiarios potenciales.
- Equilibrio territorial: se busca priorizar proyectos en el ámbito de influencia del grupo y evitar distorsiones en la distribución geográfica de las ayudas.
- Equilibrio presupuestario: para evitar una excesiva concentración de las ayudas en alguno de los fines de la Fundación.
- Solidez técnica y financiera de la organización colaboradora o beneficiaria.

Entre los **acuerdos** y **colaboraciones** realizadas a lo largo del ejercicio podemos destacar:

Financiación total del proyecto de digitalización de la sede y promoción de la autonomía personal de la **Fundación Inclusive**.



Celebración de diferentes Campañas de Recogidas de Alimentos en las que se han donado más de 8.000kg a **Banco de Alimentos**.

Celebración de recogida y donación de regalos para niños y menores en situación de vulnerabilidad o pobreza.



Colaboración con la **Asociación Española contra el Cáncer** en la **Campaña contra el Cáncer de Mama** para la concienciación y prevención de la enfermedad, acompañada de una donación económica para la investigación contra el cáncer.



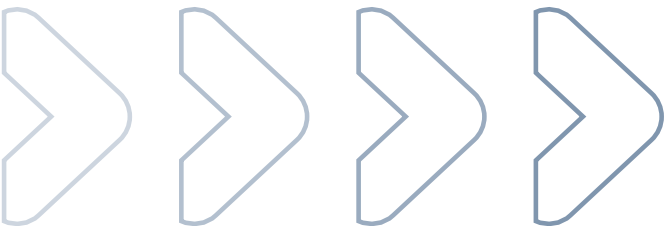
Colaboración con **Cruz Roja Española** para la financiación de programas contra la soledad no deseada en personas mayores, la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión y ayudas a la infancia hospitalizada.

Colaboración con **Fundación Síndrome de Down Madrid** para la financiación un proyecto de estimulación emocional, psicológica y física de los usuarios más afectados por los confinamientos.



Colaboración con **ALEPH-TEA** para la donación de un vehículo adaptado PMR destinado a proyectos de autonomía personal de los usuarios con TEA.

Adquisición y donación de material sanitario durante la pandemia.



Sacyr ha establecido durante el año 2020 diferentes acuerdos de colaboración con entidades del tercer sector, compromiso que se ha visto reflejado en aportaciones por importes superiores a 1.620.000€* (200.000€ en 2019). Estas colaboraciones han impactado en más de 100.000 personas y han contado con la participación de más de 100 voluntarios Sacyr.

Durante el año 2020 y a causa de la pandemia global causada por la COVID-19, los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más se potenciaron desde la Fundación Sacyr, fueron los de Fin de la Pobreza, Hambre Cero y Salud y Seguridad, destacando alrededor de 50 proyectos

* 437.381,52 € fueron donaciones a fundaciones o entidades sin ánimo de lucro (200.000€ en 2019).

en más de 6 países. Sumamos a estas iniciativas la implicación en el mundo del deporte, mediante el patrocinio de atletas profesionales, lo que supone un importe de 318.000€ (152.000€ en 2019).

Durante el año 2020 Sacyr ha patrocinado diferentes deportistas de Triatlón como Daniel Molina Martínez, Mario Mola y Carolina Routier. Además, para la temporada 2020-2021 somos los patrocinadores de la Liga Sacyr ASOBAL, la máxima categoría masculina de balonmano, que a su vez es la competición entre clubes de balonmano más importante de España.

(413-1)





1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

Como parte del compromiso de Sacyr por el desarrollo sostenible de las Comunidades en las que el grupo está presente, desarrollamos iniciativas para generar valor social vinculado a la actividad económica propia del grupo.



PERÚ



Convenio de donación entre la Concesionaria Vial Sierra Norte y la Fundación Ayuda en Acción para donar **400 kits de alimentos** a dos zonas de influencia de la Concesión.



Sacyr a través del proyecto SIF Mollendo donó **150 canastas de alimentos** a los afiliados al sindicato de Construcción Civil de la provincia de Islay, logrando beneficiar a 1500 personas.

Donación económica para la compra de **ventiladores mecánicos** para el **Ministerio de Salud**, a través del aporte al Fondo de Emergencia de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), vía la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional (AFIN).

Sacyr a través del proyecto SIF Mollendo donó **10 oxímetros** a la **Municipalidad Provincial de Islay** para sumar a la campaña médica frente al COVID-19.

Donación de **400 kits de navidad entre alimentos y juguetes** para los niños de las zonas de influencia de los proyectos en Áncash, Quellaveco y Mollendo.

Donación de **18 ordenadores recuperados** de proyectos finalizados para los colegios de influencia de los proyectos de Mollendo y Chiclayo

Donación de alcohol en gel, mascarillas quirúrgicas, jabón líquido y papel toalla a más de **70 dirigentes comunales de Cajamarca**, pertenecientes a la zona de influencia del proyecto de la Carretera Longitudinal de la Sierra, Tramos 2.





COLOMBIA

El acuerdo con la Fundación Ayuda en Acción para **mejorar la calidad educativa** en la vereda El Salado, de El Carmen de Bolívar, ejecutado a través de la Concesionaria Vial Montes de María, proyecto Puerta de Hierro. **Se mejoró la infraestructura de una Institución Educativa, donación de tabletas cargadas con material educativo y jornadas de estímulo a la lectura.**



Desde la Concesión Devimar **se reconstruyó y pintó un parque infantil**, que beneficia a 70 estudiantes de la Escuela Francisco Herrera Campuzano en la Vereda Llanos de San Juan, Antioquia.

La alianza #JuntosPorLaVida junto a otras 10 compañías, para la donación de un **Hospital de Campaña en la ciudad de Bucaramanga**, en la que **se atienden a pacientes afectados por COVID-19 con complejidades leves**, cuenta con 30 camas e insumos médicos requeridos para la atención exclusiva de cuidados básicos.

Desde la Concesión Devimar se **construyó la Escuela Los Almendros**, en el municipio de Sopetrán, Antioquia, con el que se benefician 70 niños y niñas de la zona.

La institución educativa cuenta con 5 aulas, comedor, cocina, bodega de almacenamiento, área administrativa, sala de sistemas, biblioteca, placa polideportiva con sus respectivas canchas de microfútbol, baloncesto y voleibol, baterías sanitarias y dotación.

Desde la Concesionaria Unión del Sur, proyecto Rumichaca-Pasto se **donaron 2.950 árboles y se realizó un voluntariado con la comunidad para sembrar las plantas.**

A través de los proyectos de Concesión en Colombia (Montes de María, Devimar, Unión del Sur, Unión Vial Río Pamplonita) y proyecto de Sacyr Servicios (Área Limpia), se donaron **más de 7 mil ayudas alimentarias a las comunidades y colaboradores en condición de vulnerabilidad y afectados por la pandemia.**

Donación de **7.253 elementos de bioseguridad** (alcohol en gel, mascarillas quirúrgicas, jabón anti-bacterias, guantes, trajes antifluidos) a hospitales y consejos comunitarios de las zonas de influencia de los proyectos de Concesión (Devimar, Unión del Sur, Unión Vial Río Pamplonita) y proyecto de Sacyr Servicios (Área Limpia).



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



CHILE



Nuestros compañeros en las obras de construcción del nuevo hospital de Alto Hospicio, a cargo de Sacyr, **realizaron un aporte para que los niños y niñas de los sectores aledaños a la construcción disfrutaran de una linda Navidad.**

Las actividades incluyeron entrega de **dulces y regalos a niños y niñas**, junto con la entrega de alimentos para personas en situación de calle.



En el marco de las **celebraciones navideñas de 2020**, Sacyr Concesiones Agua en Chile realizó distintas donaciones a hogares de adultos mayores de las comunas de Colina y Lampa, ambas en la región Metropolitana.

Donación a la Fundación Aldeas Infantiles Chile SOS para que los niños y niñas de sus 11 centros a lo largo de todo el país **recibieran regalos de Navidad.**

Donación de 240 cajas a la comuna de Peumo, ubicada en la región de O'Higgins (Chile), lo cual se tradujo en la ayuda de un **kit de alimento y aseo para 120 familias de la zona.**

Peumo es una de las siete comunas por donde pasará la nueva Ruta de la Fruta, concesión y construcción a cargo de Sacyr adjudicada el 2019.

En el marco de la **emergencia sanitaria por el COVID-19**, colaboramos con la fundación Aldeas Infantiles en Chile **en el desarrollo del programa "Escuela en tu aldea"**, que da **apoyo pedagógico a niños, niñas y jóvenes** para que puedan reintegrarse exitosamente a sus escuelas y liceos, una vez finalizada la emergencia sanitaria.

Esta colaboración, realizada a través de la **Fundación Sacyr**, también incluyó la entrega de **kits de Elementos de Protección Personal (EPP)** en distintas ciudades de Chile, donde Sacyr y Aldeas Infantiles están presentes.



MÉXICO

Se creó un programa para favorecer la **continuidad escolar** de **estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato** de Tláhuac, mediante **becas escolares y acompañamiento individualizado**.



Se apoyó a **30 jóvenes, provenientes de la CDMX** entre las edades de 18-25 años, los cuales recibieron **educación formal en la carrera de enfermería** en la Universidad Marillac incluyendo lecciones prácticas y teóricas.

Sacyr y Ayuda en Acción México sumaron esfuerzos para la compra y **entrega de despensas y kits de higiene personal para la comunidad de Singuilucan**, en el estado de Hidalgo. El objetivo de este donativo es **apoyar a los más vulnerables de la comunidad con ayuda alimentaria, que cubra con las necesidades básicas**, así como, promover los **hábitos de higiene y cuidados para la lucha contra el COVID-19**.

Las comunidades apoyadas fueron: La Gloria, La Lagunita, Las Palomas, Matías Rodríguez, Aguayutla, Tecoco y Jalapilla, ubicadas en el estado de Hidalgo.

CASHFLOW SOCIAL

(201-1)

El valor económico generado ha permitido la distribución de riqueza entre nuestros principales grupos de interés. El valor económico distribuido en 2020 en estas comunidades ha sido de 2.293 millones de euros.

GRUPO SACYR (millones de euros)	2018	2019	2020
COBROS DE EXPLOTACIÓN	412	510	545
DESINVERSIONES	48	318	227
COBRO DIVIDENDOS	115	120	119
COBROS FINANCIEROS	2.013	1.916	1.087
VALOR ECONÓMICO GENERADO	2.588	1.864	1.978

GRUPO SACYR (millones de euros)	2018	2019	2020
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	126	-	-
PAGOS POR INVERSIONES	1.160	1.339	1.336
PAGOS FINANCIEROS	1.495	1.880	923
PAGO DE DIVIDENDOS	59	22	34
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	2.840	3.241	2.293

6.3. RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(102-40) (102-42)

En Sacyr basamos nuestra gestión en la excelencia, dando respuesta a las necesidades de nuestros grupos de interés, aportando valor a la sociedad y buscando la sostenibilidad económica y ambiental.

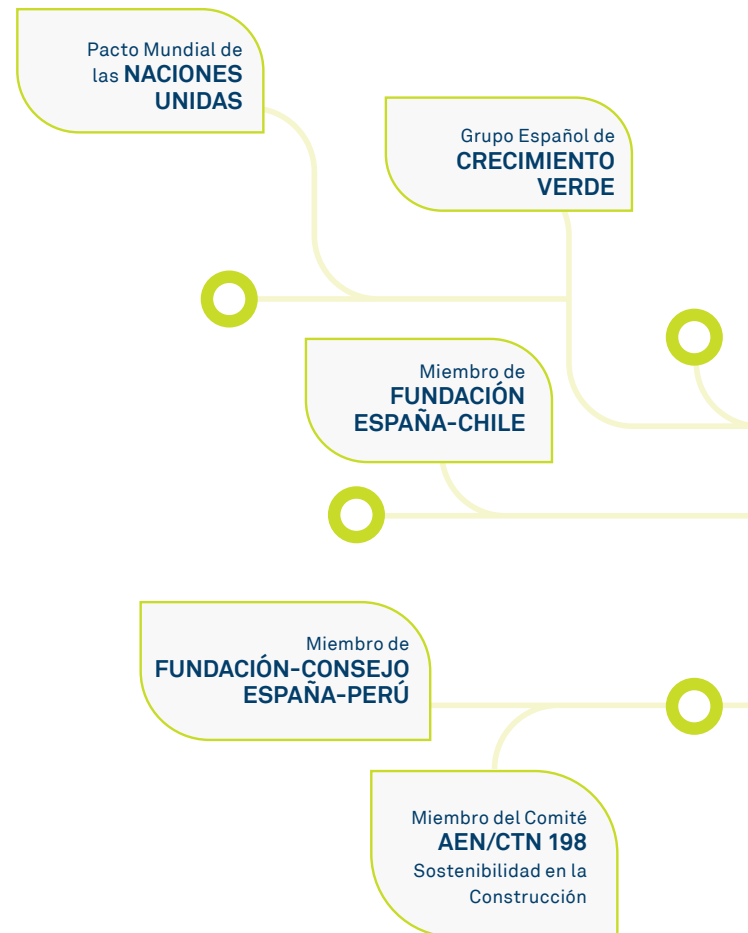
En Sacyr consideramos como grupo de interés a todo colectivo social que se ve o se puede ver afectado por la actividad de la empresa, ahora o en el futuro, y/o que, de manera legítima, afecta o puede afectar a la actividad de la empresa y, por lo tanto, a nuestros resultados.

- Empleados
- Analistas, inversores y agencias de calificación ESG
- Accionistas
- Medios de comunicación
- Clientes
- Comunidades locales
- Administraciones públicas
- ONG's y otros miembros de la sociedad civil
- Proveedores y contratistas

La transparencia y el diálogo con todos nuestros grupos de interés es fundamental para el progreso y evolución de nuestro Plan Estratégico y el para el Plan de Sostenibilidad donde nos comprometemos con los cuatro pilares claves para el futuro de Sacyr: Medio ambiente, Personas, Comunidades y Gobierno Corporativo.

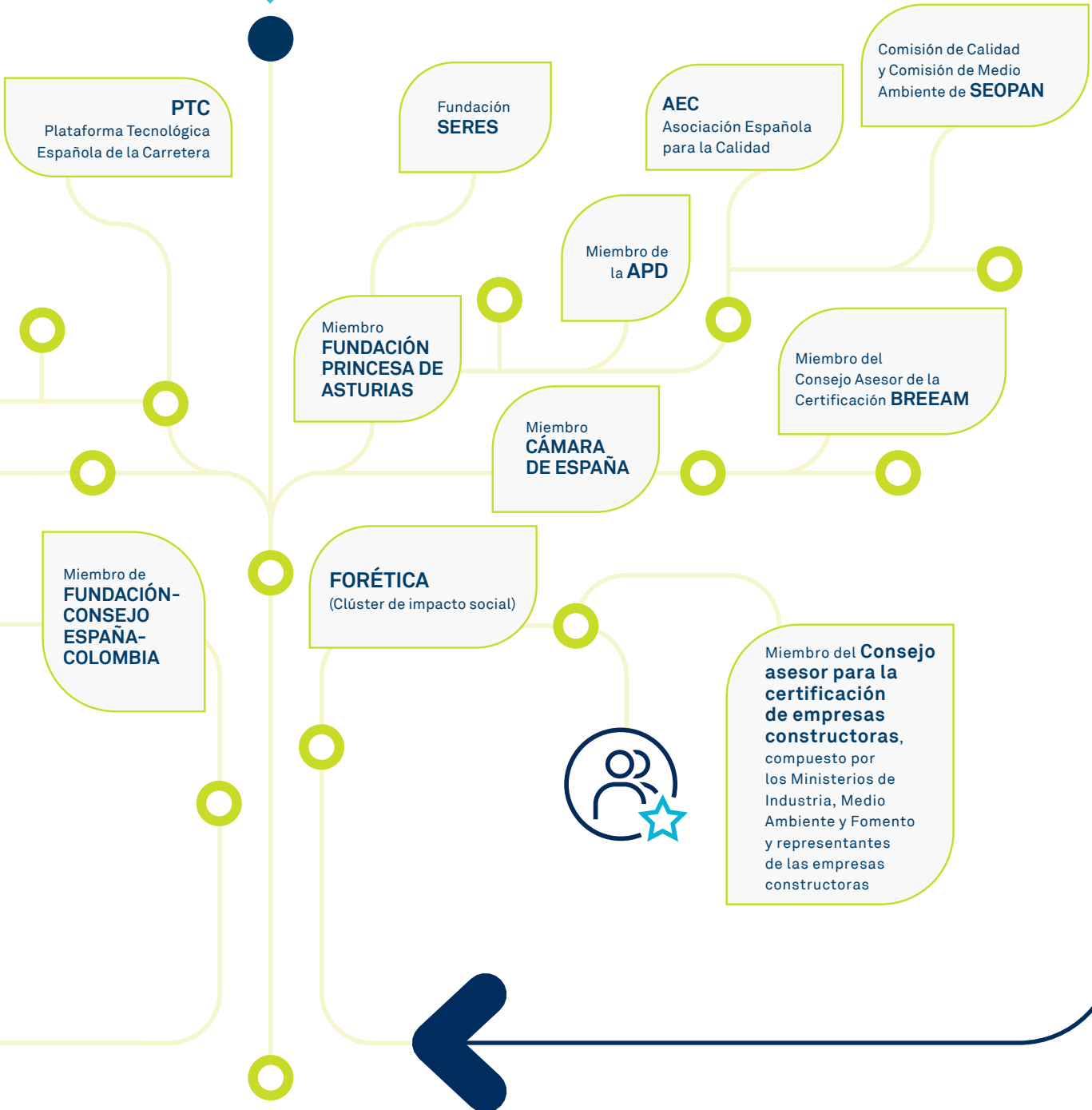
Sacyr es miembro de numerosas asociaciones dedicadas al impulso del desarrollo sostenible, con el fin de diseñar metodologías y estándares que sirvan de guía a las empresas del sector. Entre las que destacan:

(102-13)



sacyr

GRUPOS DE INTERÉS



1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos

ACCIONISTAS, ANALISTAS E INVERSORES

Atención personalizada: La Dirección de Relación con Inversores de Sacyr, pone a disposición de los accionistas minoritarios, inversores y analistas financieros y el resto de grupos de interés una serie de vías de comunicación que permiten una relación directa y personalizada:

- Teléfono - línea de atención al accionista y al inversor **902 196 360**
- Página web: **www.sacyr.com** apartado Relación con Inversores **https://www.sacyr.com/accionistas-inversores/informacion-general**
- Correo electrónico: **accionistas@sacyr.com** **ir@sacyr.com**



Reuniones presenciales y online, conferencias telefónicas, Roadshows y conferencias: con más de 540 interacciones durante el 2020, destacando 527 reuniones o conferencias telefónicas o virtuales y 18 Roadshows o conferencias, el personal de la Dirección de Relación con Inversores atiende personalmente tanto a los accionistas minoritarios como al resto de inversores y analistas, manteniendo además contacto con diferentes grupos de interés del ámbito

financiero. Es importante resaltar la diversidad geográfica del interés inversor por Sacyr, con presencia en países como EE.UU., Reino Unido, Francia, Italia, Suiza, Portugal, Italia, Alemania o España, entre muchos otros.

Junta General de Accionistas: Constituye un foro excelente para el intercambio de información entre los administradores de la empresa y los accionistas que representan el capital de la sociedad. Los primeros aportan información sobre la marcha de la empresa, sus resultados, los principales hitos alcanzados y previstos, etc., mientras que los segundos podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes y podrán hacer llegar a los administradores los mensajes que estimen oportunos.

Se puede consultar más información en **https://www.sacyr.com/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/junta-general-accionistas**

Información financiera: De acuerdo con la normativa vigente, el grupo Sacyr presenta periódicamente el Informe Anual, los resultados financieros semestrales y trimestrales, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los Consejeros. Pueden ser consultados a través de la página web de la CNMV **www.cnmv.es**, y de la página web de Sacyr en el apartado de información económico financiera **https://www.sacyr.com/accionistas-inversores/informacion-economica-financiera/presentaciones-financieras/presentacion-resultados**

La Página Web de Sacyr (www.sacyr.com) contiene todo hecho corporativo y financiero relevante relativo a la marcha de la sociedad, así como toda la información hecha pública a través de los diferentes informes y comunicaciones de naturaleza económico-financiera (Informe Anual, resultados trimestrales, etc.).

sacyr
life
Social Media

Dentro de nuestro compromiso con una comunicación diaria y transparente con todos nuestros grupos de interés, se desarrolla la aplicación **Sacyr Life**. Esta herramienta, es otra de nuestras ventanas a la hora de **comunicar**

todo lo acontecido en concesiones, infraestructuras y servicios a nivel internacional, es en refuerzo de un momento de expansión en todo el mundo

La APP está dirigida principalmente a los más de **40.000 profesionales que trabajan en Sacyr**, pero es abierta, por lo que cualquier persona con interés en la compañía puede descargársela para conocer la actualidad de la empresa.

En Sacyr Life, el usuario puede navegar por un menú en el que se agrupan los principales temas de la APP: Sostenibilidad, Personas, Bienestar laboral, Actualidad e Innovación.

Además, **estamos presentes en las principales redes sociales** para estar en contacto con nuestros diferentes públicos.

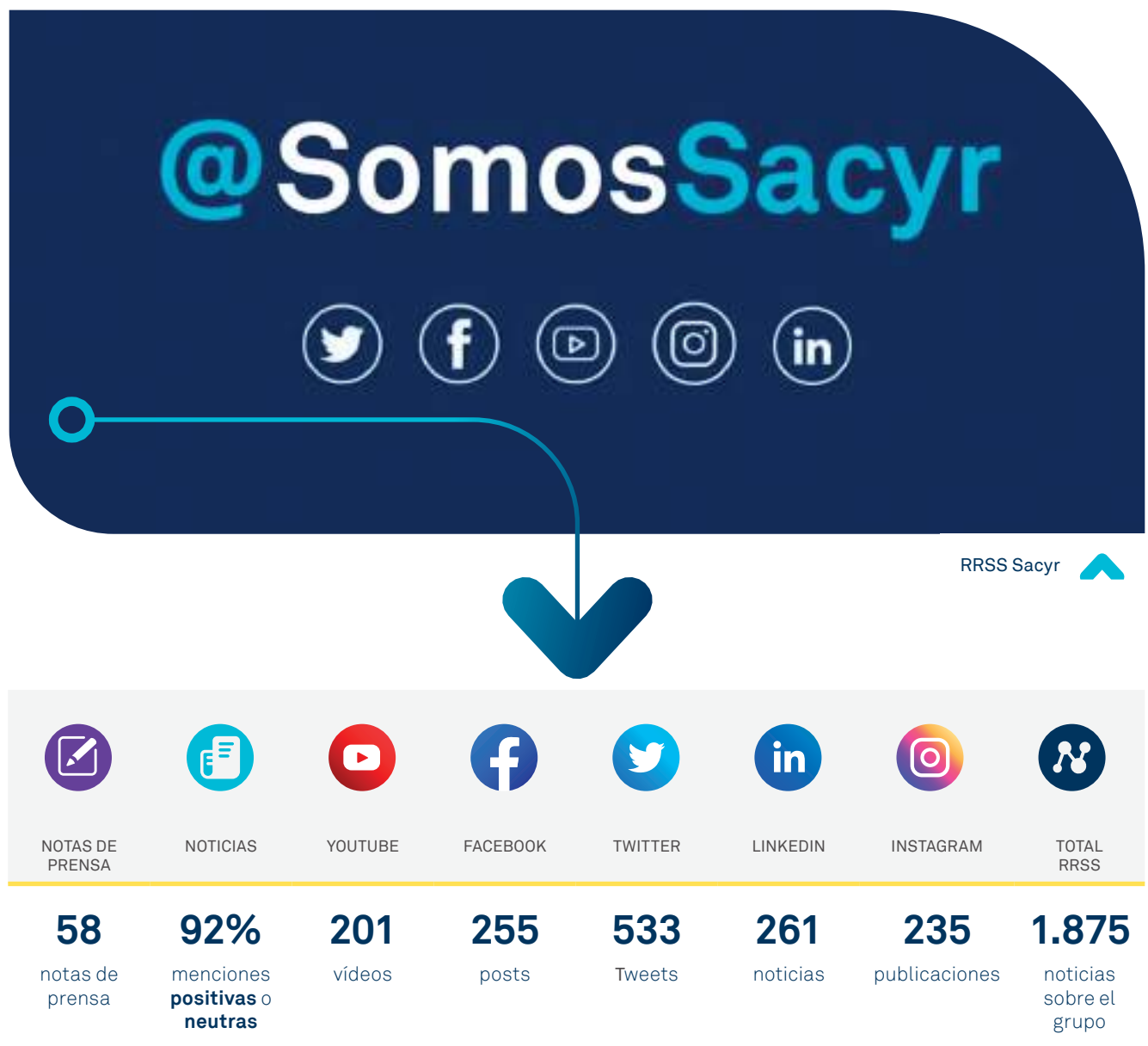
Facebook, LinkedIn, YouTube, Twitter e Instagram.



ACTIVIDAD EN REDES SOCIALES

Durante el año 2020 hemos enviado 58 notas de prensa a medios de comunicación españoles. Además, todas las hemos publicado en nuestra página web corporativa tanto en inglés, como en español. Sobre las noticias que se han publicado hablando de nosotros en los medios escritos o digitales más de un 92% han sido noticias positivas o neutras de las 10.262 en las que se ha nombrado al grupo Sacyr.

Estamos presentes en todas las redes sociales, en YouTube hemos publicado 201 vídeos sobre la compañía, dando visibilidad de manera audiovisual a todas nuestras líneas de negocio y todos los trabajos que realizamos. En Facebook, hemos publicado 255 post, en Twitter 533 tweets, en LinkedIn 261 noticias y en Instagram 235 publicaciones sobre Sacyr. En total hemos publicado en redes sociales 1.875 noticias sobre el grupo.



EMPLEADOS: EL ALMA DE SACYR

CLUB DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO

En el año 2019 se formó, como parte de la Fundación Sacyr, el Club de Voluntariado corporativo, el cual ha llevado a cabo durante este año 2020 diferentes proyectos en material social y medioambiental, ayudados por más de 600 voluntarios en todo el mundo.

Desde Sacyr queremos apoyar las actividades de voluntariado de los empleados del grupo ayudándoles a que desarrollen una mayor sensibilidad e implicación con el mundo que les rodea, un aumento en la motivación personal y creando un vínculo con la empresa que va más allá del trabajo y su recompensa económica. Este Club de Voluntariado cuenta con una página propia en la Intranet del grupo y una plataforma (HelpUp) que sirve como canal de comunicación principal entre la Fundación y los voluntarios. A pesar de que 2020 ha estado marcado por la pandemia y la imposibilidad de desarrollar iniciativas de voluntariado corporativo, el Club del Voluntariado y la Fundación Sacyr han organizado:



Jornada de apoyo al estudio del Cáncer de mama



Participación en la semana del voluntariado de **Forética** (del que somos socios), llamada **Give and Gain**



REFORESTA
Decretada de Utilidad Pública

Jornada de Voluntariado con Asociación **Reforesta** para la repoblación del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

Campañas de **Recogidas de Alimentos** en las que se han donado más de 8.000kg a los Bancos de Alimentos.

FUNDACIÓN
sacyr



Plan de voluntariado Corporativo

+100 voluntarios

+300.000 beneficiarios indirectos



Jornada de Voluntariado para la **siembra de árboles** en Pasto Nariño, Colombia.

Donación de juguetes a la Asociación Nazaret

Donación de regalos para niños y menores en situación de vulnerabilidad o pobreza.



Donación de más de 2.000 menús a personas en riesgo de exclusión



Apoyo a la educación infantil en el Corregimiento El Salado, en Colombia, a través de la entrega de 63 tablets.



Donación tablets en Colombia +



Jornadas de **formación en protocolos de bioseguridad** para apoyar a la reactivación económica de 60 restaurantes en Pasto, Colombia.

CLUB DEPORTIVO SACYR

El Club Deportivo Sacyr nace con el gran objetivo de ser un punto de encuentro de muchos empleados de Sacyr que ven favorecida su calidad de vida y su relación con otros compañeros. Además, con este proyecto se consigue un vínculo real entre los deportistas de élite que Sacyr apadrina y los empleados de la compañía, durante las jornadas de encuentro y los entrenamientos que se organizan cada temporada, fomentando los valores de Sacyr.

Este año, inevitablemente, debido al COVID-19 se han limitado las actividades deportivas conjuntas entre compañeros. Nos hemos adaptado al momento, comprometidos con la buena salud física y mental de todos los empleados y garantizando en todo momento las medidas de seguridad.

A partir de marzo comenzaron las actividades online, permitiendo que durante todo el tiempo de confinamiento pudiéramos realizar entrenamientos de las distintas actividades, Pilates, Yoga, Zumba, etc.

Equipo de fútbol 7,
Club Deportivo Sacyr



Actividad pádel, Club
Deportivo Sacyr



Nos hemos adaptado al momento frente al **COVID-19**, comprometidos con la buena salud física y mental de todos los empleados y garantizando en todo momento las **medidas de seguridad**

Una vez permitida la salida a la calle para hacer deporte, lanzamos distintos planes de entrenamiento tanto para principiantes como ya iniciadas, acompañado de un plan específico de estiramientos. Se retomaron todas las actividades posibles, garantizando siempre la seguridad de nuestros empleados.

El objetivo principal es conseguir que la práctica deportiva se convierta en un hábito para el mayor número de empleados de Sacyr, con el fin de que su salud sea la mejor posible, además de fomentar el trato entre empleados en actividades fuera del ambiente laboral favoreciendo a la creación de cultura corporativa y aumentar el orgullo de pertenencia.

Para más información visiten la web del Club: <http://clubdeportivo.sacyr.com>



Actividad senderismo, Club Deportivo Sacyr

EMBAJADORES DE SACYR

En Sacyr, somos conscientes del impacto real que la comunicación interna tiene en las personas que forman parte de la organización y que es una realidad con su trabajo diario. Todo ha ocurrido muy rápidamente y ha quedado más que claro que la capacidad para dar respuesta a una situación como la pandemia del COVID-19 con agilidad y creatividad requiere de un trabajo previo, de una visión integral de la comunicación.

Hemos desarrollado dentro del Plan de Comunicación Interna, el proyecto de la red de **Embajadores de Comunicación Interna** que consiste en un cuerpo diplomático que se encarga de impulsar las acciones de Comunicación Interna que desarrollamos.

Tras dos ediciones tenemos un grupo de más de 100 miembros repartidos en: Australia, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, EE. UU. Italia, México, Perú, Portugal, Reino Unido, Uruguay.

Este año, nos hemos adaptado al entorno digital y las reuniones online que han venido para quedarse. Por primera vez hemos celebrado un evento virtual internacional para todos los empleados con una respuesta positiva en todos los países dónde estamos.



Material Embajadores Sacyr

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

8

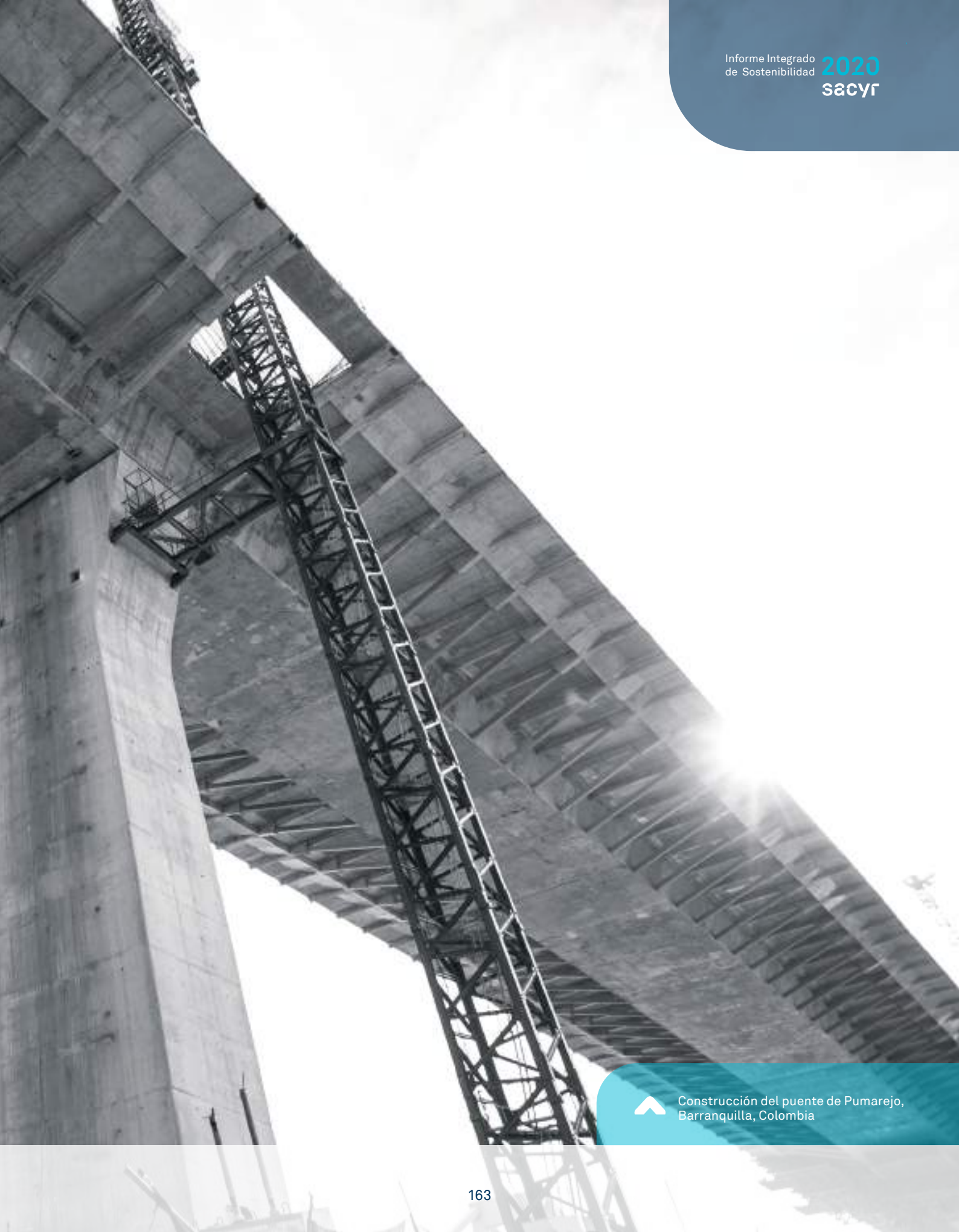
Anexos

7



Ambición al Más Alto Nivel

7.1. Propósito y Valores	164
7.2. Órganos de Gobierno	166
7.3. Innovación	172
7.4. Riesgos	178
7.5. Cumplimiento normativo	184
7.6. Transparencia	196



Construcción del puente de Pumarejo,
Barranquilla, Colombia

7.1. PROPÓSITO Y VALORES

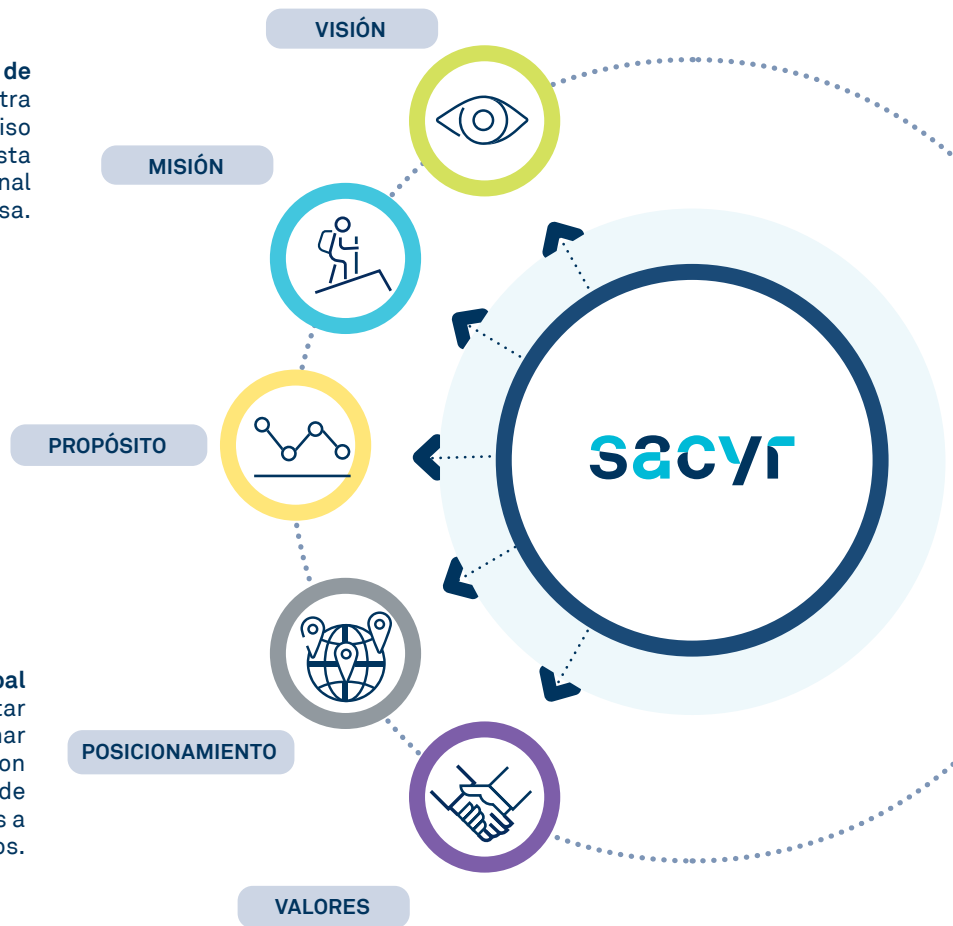
(102-16)(102-4)

Desarrollar infraestructuras que promuevan el bienestar y el desarrollo sostenible de las regiones en las que estamos presentes, generando valor a todos nuestros grupos de interés.

Ser un referente en el desarrollo de infraestructuras gracias a nuestra propuesta innovadora, al compromiso con el medio ambiente y a la apuesta por el desarrollo profesional y personal de una plantilla diversa.

Hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible a través del desarrollo y gestión de infraestructuras que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos nuestros grupos de interés.

Somos un grupo global comprometido a afrontar cualquier reto para transformar nuestra sociedad, trabajando con esfuerzo y pasión en la mejora de las infraestructuras y servicios a los ciudadanos.



Los valores nos guían internamente y de cara a nuestros públicos externos para construir nuestra posición competitiva y definirnos en el mercado.



Buscamos fortalecer una cultura basada en **la ética y en el compromiso con el desarrollo sostenible**

VALORES



+47.000
empleados a
cierre de ejercicio

39.185
millones de
euros de
cartera

80%
reducción de
deuda desde
2008

44
proyectos en
desarrollo

2.436
proveedores
analizados

SGE21
Certificación
de la RSC



7.2. ÓRGANOS DE GOBIERNO

7.2.1. JUNTA GENERAL

(102-18) (102-19) (102-20) (102-22) (102-24) (102-33) (405-1)

La Junta General de Accionistas es el órgano soberano en el que se reúnen y participan todos los accionistas de la sociedad debidamente convocados para decidir sobre las materias que les son de su competencia.

Corresponde a la Junta General decidir sobre las materias que le hayan sido atribuidas legal o estatutariamente y en particular, y a título meramente ejemplificativo, aprobar las cuentas anuales, la aplicación del resultado y la aprobación de la gestión social, así como el nombramiento y separación de los consejeros, la modificación de los Estatutos Sociales, así como la aprobación de la política de remuneración de los consejeros.

7.2.1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

(102-26) (102-27)

Excepto en las materias reservadas a la competencia de la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de la compañía. Las principales responsabilidades que le competen son formular la estrategia y políticas generales de la Sociedad, supervisar su ejecución y ejercer aquellas otras competencias que le atribuyan la ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración desempeñará sus funciones de conformidad con el interés social procurando maximizar el valor de la empresa a largo plazo y de las acciones que representen su titularidad.

El interés social de Sacyr se concibe como el interés común de todos los accionistas de una sociedad anónima independiente y cotizada, orientada a la creación de valor sostenible y que se refleja en el valor de sus acciones, mediante el desarrollo de las actividades incluidas en su objeto social, con arreglo a un modelo de gestión empresarial equilibrado, rentable, innovador y orientado a la excelencia en todas sus líneas de negocio, tomando en consideración los demás grupos de interés relacionados con su actividad empresarial y su realidad institucional, de conformidad no sólo con la legislación vigente, Estatutos Sociales y las demás normas integrantes de su Sistema de

Gobierno Corporativo, sino especialmente con su Propósito y su Misión, Visión y Valores.

El Consejo de Administración de Sacyr está formado, a día 31 de diciembre de 2020, por trece miembros, de los que uno es ejecutivo, cinco dominicales, seis independientes y un otro externo.

Son consejeros ejecutivos aquellos que desempeñen funciones de dirección de la Sociedad o su grupo, cualquiera que sea el vínculo jurídico que mantengan con ella.

Son consejeros no ejecutivos todos los restantes consejeros de la sociedad, pudiendo ser dominicales, independientes u otros externos:

- Los consejeros dominicales, son aquellos consejeros que poseen una participación accionarial superior o igual al 3 por ciento del capital social, o que hubieran sido designados por su condición de accionistas, aunque su participación accionarial no alcance dicha cuantía, así como quienes representen a accionistas de los señalados anteriormente.
- Los consejeros independientes, son aquellos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos. Un consejero que posea una participación accionarial en la Sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que satisfaga todas las condiciones establecidas legalmente y, además, su participación no sea significativa.
- Serán considerados otros externos aquellos consejeros no ejecutivos que no puedan considerarse consejeros dominicales ni consejeros independientes en atención a los requisitos establecidos legalmente.



Liderazgo en **sostenibilidad**

NOMBRE /CARGO	REPRESENTANTE	CARÁCTER	REPRESENTACIÓN	EN	% DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A LAS ACCIONES DIRECTOS	% DERECHOS DE VOTO ATRIBUIDOS A LAS ACCIONES INDIRECTOS	% TOTAL DE DERECHOS DE VOTO
Manuel Manrique Cecilia Presidente y Consejero Delegado		Ejecutivo			0,00	1,382	1,382
Demetrio Carceller Arce Vicepresidente primero		Dominical	Disa Corporación Petrolífera, S.A.		0,001	0,133	0,134
Isabel Martín Castella Consejero		Independiente			0,00	0,00	0,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. Consejero	Juan Miguel Sanjuán Jover	Dominical	Grupo Satocán S.A.		0,00	0,00	0,00
Luis Javier Cortés Domínguez Consejero		Otros Externos			0,00	0,00	0,00
María Jesús de Jaén Beltrá Consejero		Independiente			0,00	0,00	0,00
José Joaquín Güell Ampuero Consejero		Independiente			0,00	0,00	0,00
Prilou, S.L. Consejero	José Manuel Loureda Mantiñán (1)	Dominical			3,576	4,696	8,272
Elena Jiménez de Andrade Astorqui Consejero		Independiente			0,00	0,00	0,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. Consejero	Tomás Fuertes Fernández	Dominical	Gr. Empresarial Fuertes S.L.		6,330	0,00	6,330
Francisco Javier Adroher Biosca Consejero		Dominical	Disa Corporación Petrolífera, S.A.		0,006	0,00	0,006
Augusto Delkader Teig Consejero		Independiente			0,00	0,00	0,00
Juan María Aguirre Gonzalo Consejero Coordinador		Independiente			0,015	0,004	0,019
Ana María Sala Andrés Secretario no consejero							
Alfonso Aguirre Díaz- Guardamino Vicesecretario no consejero							

Los datos contenidos en este apartado son los que resultan a 31 de diciembre de 2020 del Registro de la Sociedad de gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. "Iberclear".

(1) Don José Manuel Loureda Mantiñán posee el 49% del capital social de la sociedad Prilou, S.L. y Prilou, S.L. tiene el 86% del capital social de Prilomi, S.L.

Las participaciones significativas representadas en el Consejo de Administración y que figuran en las cuentas anuales son:

	2020
DISA CORPORACIÓN PETROLÍFERA, S.A.	12,66%
GRUPO CORPORATIVO FUERTES, S.L.	6,33%
PRILOMI, S.L.	4,70%
PRILOU, S.L.	3,58%

7.2.1.2. COMISIONES

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento del Consejo que regula su organización y funcionamiento, el Consejo de Administración se apoya en órganos delegados y consultivos, que le asisten en el ejercicio de sus funciones: Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.

7.2.1.3. COMITÉ DE DIRECCIÓN

De acuerdo con el Reglamento del Consejo, con carácter general la política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la compañía en los órganos ejecutivos y en el equipo de dirección, y concentrar su actividad en la función general de supervisión.

A nivel de negocio, son los Consejeros Delegados de las diferentes unidades de negocio quienes llevan la gestión ordinaria de la actividad de la compañía y, a nivel corporativo, el Consejero Delegado con la asistencia del Comité de Dirección.



7.2.2. PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO

(102-5) (102-21) (102-23) (102-25) (102-34) (102-45)

Nuestras prácticas en materia de gobierno corporativo están dirigidas a garantizar la adecuada administración de la compañía, a garantizar la involucración y el ejercicio de los derechos de todos los accionistas, y a informar con la máxima transparencia sobre el funcionamiento y la situación económica y financiera y la información no financiera de la Sociedad, maximizando el valor sostenible de la empresa bajo el Propósito, Misión, Valores, Visión y Principios determinados por la compañía.

Sacyr cumple con todas las obligaciones legalmente impuestas en materia de gobierno corporativo, y toma como principal referencia para garantizar la actualización e incorporación de las mejores prácticas lo especificado a través de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Sacyr ha desarrollado un Sistema de Gobierno Corporativo que, en ejercicio de la autonomía societaria que la ley ampara, se proyecta sobre la Sociedad y su grupo, asegurar normativamente de forma sistemática el mejor desarrollo del contrato social, del objeto social y del interés social.

El Sistema de Gobierno Corporativo está formado por: i) los Estatutos de la Sociedad, ii) el Propósito, Misión, Valores, Visión y Principios; iii) El Código de Conducta; iv) los Reglamentos de la Junta General de Accionistas y del Consejo de Administración, v) la Políticas Corporativas y vi) el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito de los mercados de valores de Sacyr y de su grupo de sociedades, documentos publicados en la página web del grupo.

Sacyr cumple de esta manera, con las mejores prácticas de gobierno corporativo. En este sentido, entre las actuaciones llevadas a cabo recientemente podemos destacar las siguientes:

- **Sacyr ha creado una Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo**, y un Comité de Sostenibilidad.

Con ello, Sacyr quiere impulsar y visibilizar el trabajo que ya viene desarrollando en materia de sostenibilidad y la colaboración con todos sus grupos de interés en la lucha contra el cambio climático, el fomento de la diversidad y

Sacyr cumple con **las mejores prácticas** de gobierno corporativo



la conciliación, velar por la salud y la seguridad e impulsar el impacto social positivo de sus actividades.

La Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo se encarga, principalmente, de supervisar y proponer las políticas corporativas de medio ambiente, sociales y buen gobierno, conocidas por las siglas ESG (Environmental, Social y Governance). La comisión está integrada por los siguientes consejeros, la mayoría de ellos independientes: María Jesús de Jaén (presidente), Elena Jiménez de Andrade, Augusto Delkáder, Tomás Fuertes y Luis Javier Cortés.

- El **Comité de Sostenibilidad** por su parte se encarga de desarrollar y ejecutar las actuaciones relativas a la sostenibilidad dentro de una estrategia alineada con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible). Este Comité está presidido por Manuel Manrique, presidente y consejero delegado del grupo, e integrado por la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Gestión del Talento y RR.HH., la Dirección General de Comunicación y Sostenibilidad, la Asesoría Jurídica de Negocio, la Secretaría del Consejo de Administración y un consejero delegado rotatorio de las áreas de negocio.

La creación de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo conllevó la modificación de normativa interna de la compañía, como fueron sus Estatutos Sociales a fin de recoger la creación de la misma, así como para reconocer expresamente, de acuerdo con la legislación vigente, la competencia de la Junta General en

la aprobación de la información no financiera, reflejando la creación de valor sostenible que la actividad de Sacyr y su grupo supone para todos los grupos de interés, potenciando así la actuación, gestión y la transparencia de las actuaciones llevadas a cabo por la compañía en los ámbitos social, medioambiental y de sostenibilidad. También se modificó el Reglamento de la Junta General a los efectos de actualizar y revisar el contenido del mismo para acomodarlo a la modificación de los Estatutos Sociales. E igualmente, se modificó el Reglamento del Consejo para, entre otras cuestiones, incluir un nuevo artículo 16 bis que regula las normas de competencia y funcionamiento de la citada Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, así como sus funciones.

- Se ha llevado a cabo una revisión completa del seguimiento por parte de Sacyr de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno (CBG), a raíz de la modificación parcial del citado Código realizado por la CNMV, en junio de 2020. Fruto de dicha revisión y dentro del proceso de actualización continua que lleva a cabo la Sociedad en relación a sus normas internas de gobierno corporativo, se ha procedido a revisar la normativa interna a fin de adecuar la misma, aún más, a determinadas recomendaciones del CBG para un mejor seguimiento de las mismas por parte de la compañía.

Esto supuso una nueva modificación parcial del Reglamento del Consejo que consistió en: (i) incluir la edad de los consejeros como un criterio más de diversidad en los consejos de administración, junto con los criterios de conocimientos, experiencias

Para más información consulte nuestra web:
www.sacyr.com o la web de la CNMV y descargue
nuestro Informe de Gobierno Corporativo



+ www.sacyr.com

y género, que ya se recogían anteriormente, en atención a disponer de una composición apropiada del consejo, conforme establece la nueva Recomendación nº 14 del CBG, (ii) trasladar la función de supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos no financieros de la Sociedad, de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo, quien la tenía desde su constitución, a la Comisión de Auditoría, conforme establece la nueva Recomendación nº 42 del CBG, (iii) incluir el número máximo de consejos de sociedades cotizadas de los que pueden formar parte los consejeros de Sacyr, conforme establece la Recomendación nº 25 del CBG. Y también ha supuesto la aprobación de un conjunto de Políticas corporativas incluidas en esta Recomendación, tal y como la Política de Comunicación de la Información No Financiera y Corporativa de Sacyr y la Política de Comunicación de la Información Financiera.

- El Consejo de Administración ha realizado durante este año una actualización y revisión de las Políticas Corporativas existentes, y ha aprobado también las siguiente Políticas:

1. Política de biodiversidad.
2. Política de agua.
3. Política contra el cambio climático.
4. Política de seguridad de la información.
5. Política de seguridad y salud en el trabajo.
6. Política de derechos humanos.
7. Política de calidad, medio ambiente y gestión energética.
8. Política Marco de Sostenibilidad.
9. Política de Innovación.
10. Política de Diversidad e Inclusión.
11. Política de Comunicación de la Información Financiera.
12. Política de Comunicación de la Información No Financiera y Corporativa de Sacyr.
13. Política de gestión de la cadena de suministro.

14. Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos.

15. Política de Regalos y Atenciones y su Procedimiento de desarrollo.

16. Política de Patrocinios y Donaciones y su Procedimiento de desarrollo.

17. Política de protección de datos personales.

18. Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos.

19. Política de Cumplimiento Normativo en materia de Defensa de la Competencia.

- Sacyr ha incrementado el porcentaje de cumplimiento de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno que le resultan de aplicación. El cumplimiento de éstas asciende a un 91,23%, con un incremento de un 20% con respecto al ejercicio anterior.
- Sacyr es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la organización. En este sentido, la participación femenina ha ido adquiriendo un mayor peso en el Consejo de Administración de la Sociedad, de forma progresiva.
- El Consejo de Administración de la Sociedad tiene una composición equilibrada, con una amplia mayoría de consejeros no ejecutivos (1 de 13 consejeros) y una adecuada proporción entre consejeros dominicales (5 de 13 consejeros) e independientes (6 de 13 consejeros), dando cumplimiento así a la recomendación nº 17 del Código de Buen Gobierno.
- Los órganos de gobierno han desarrollado a lo largo del ejercicio 2020 una actividad real e intensa, plasmada en diez reuniones del Consejo de Administración, diez de la Comisión Ejecutiva, ocho de la Comisión de Auditoría, cuatro de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo y seis de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

(102-32)

- La Comisión de Auditoría (compuesta por tres consejeros independientes y uno dominical) en el ejercicio de sus funciones lleva a cabo diferentes acciones tendentes a reforzar la transparencia de la gestión societaria. Tal y como se ha venido haciendo en ejercicios anteriores, la Comisión de Auditoría ha

continuado realizando durante 2020, la supervisión de las políticas corporativas y la eficacia de los sistemas y unidades de control interno de la Sociedad, la supervisión de los sistemas de gestión de riesgos, así como del proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva, entre otros. Este año, además, se le ha atribuido la función de supervisar y evaluar el proceso de elaboración y la integridad de la información no financiera, así como los sistemas de control y gestión de riesgos no financieros de la Sociedad.

- Se han continuado utilizando y mejorado los procedimientos de delegación del derecho de asistencia a las Juntas Generales, así como los de su participación en ellas, mediante las figuras de delegación de asistencia y de emisión de voto mediante medios electrónicos y postales, así como el mantenimiento del Foro Electrónico de Accionistas.

LAS PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO GENERAN VALOR PARA NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

(102-28)

- El Consejo de Administración de Sacyr adopta pautas de autocontrol y evalúa anualmente la calidad y eficiencia de su propio funcionamiento y el

de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven. Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa la actividad del presidente.

- En 2020 se llevó a cabo por parte de un asesor externo, el despacho de abogados de Ramón y Cajal, la evaluación anual sobre el funcionamiento del Consejo de Administración, sus comisiones, así como de su Presidente y Primer ejecutivo y del Secretario del Consejo, durante el ejercicio 2019.
- Ha continuado utilizándose la herramienta informática “Gobertia” que mejora la eficiencia en la gestión de las reuniones del Consejo de Administración y de sus comisiones.
- La política de control y gestión de riesgos es presentada formalmente al Consejo de Administración, el cual la supervisa y aprueba.
- La compañía dispone de un Código de Conducta cuya última revisión se ha llevado a cabo en diciembre de 2020, así como un órgano encargado de su vigilancia y aplicación a todo el grupo que es la Unidad de Cumplimiento Normativo.



Junta General de Accionistas Sacyr



7.3. INNOVACIÓN

LA INNOVACIÓN COMO MOTOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En Sacyr, innovamos para favorecer el desarrollo sostenible del planeta y mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la puesta en marcha de grandes proyectos de infraestructuras y servicios, por y para los ciudadanos.

La innovación es la piedra angular que sustenta todo nuestro proceso de transformación. Una visión basada en cuatro grandes premisas que nos han permitido ser líderes en la mayoría de los países en los que estamos presentes, a través de una propuesta innovadora y sostenible:

- Un claro **foco de negocio**, que permite priorizar aquellos proyectos de innovación que más contribuyen a mejorar la experiencia de los usuarios de las infraestructuras y a reducir el coste para sus financiadores.
- Un **gobierno activo** de la innovación, donde los distintos departamentos y comités de innovación se encargan de establecer las directrices de innovación en I+D, coordinar iniciativas entre los distintos negocios y estructurar iniciativas que incentiven la innovación.
- Una **cultura innovadora** que promueva un modelo de innovación abierta, asentado en la cooperación entre agentes externos, como emprendedores, científicos, universidades y socios empresariales; y los intraemprendedores que forman parte del éxito de Sacyr.
- Un sólido proceso de **puesta en valor** de la innovación, mediante certificaciones de proyectos por parte de las administraciones públicas y a través la búsqueda de patentes para nuestros desarrollos de I+D+i más avanzados.



En **Sacyr**, la creatividad y la innovación crecen con cada uno de los proyectos que abordamos



Número de empresas certificadas I+D+i



13

Número de empleados en innovación



32

Número de proyectos en desarrollo 2020



44

Número de proyectos lanzados 2020



10

Empleados implicados en iniciativas de innovación



261

Número de horas de formación en innovación



+7.000

horas

7.3.1. INNOVACIÓN COMO PILAR ESTRATÉGICO PARA LA SOSTENIBILIDAD EN SACYR

ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN

En Sacyr, definimos la innovación como las nuevas ideas que aplicadas al negocio generan valor. Valor para nuestros clientes, accionistas, empleados y para la sociedad en general.

Nuestra apuesta por la innovación constituye uno de los pilares estratégicos de la compañía. Tenemos como objetivo garantizar la competitividad de nuestra empresa en el corto, medio y largo plazo a través de un crecimiento sostenible.

Del mismo modo, el desarrollo de soluciones innovadoras por parte de Sacyr se configura como el motor de crecimiento y transformación imprescindible para mejorar nuestras operaciones, procesos, servicios y modelos de negocio en unas condiciones de mercado complejas y cambiantes.

Todo ello se concreta en la realización de proyectos de innovación con impacto y aporte de valor a los negocios y la disposición de un sistema de gestión común para todo el grupo. Ambos factores son fundamentales para la consecución de nuestra estrategia.

LA ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN ESTABLECIDA POR LA DIRECCIÓN SE BASA EN:



7. 3. 2. MODELO DE INNOVACIÓN EN SACYR

1. GOBIERNO: SISTEMA DE GESTIÓN DE I+D Y CERTIFICACIONES

La gobernanza en nuestro modelo de innovación abierta es clave para garantizar un correcto desempeño de las iniciativas y proyectos que llevamos a cabo.

Nuestro proceso de gestión de la innovación cuenta con dos órganos de gobierno (Comité de Inversiones de Innovación y Comité Operativo de Innovación) que dirigen y monitorizan la definición de prioridades estratégicas, la inversión, las alianzas tecnológicas y de mercado, así como el cumplimiento y despliegue de la Política de Innovación en toda la compañía.

En Sacyr, llevamos a cabo, de forma periódica, la revisión de prioridades estratégicas y captamos de forma anual los retos y oportunidades de las diferentes áreas del grupo. Del mismo modo, dotamos de los recursos económicos y humanos necesarios para el efectivo desarrollo de nuestra estrategia de innovación.

Asimismo, protegemos los resultados de nuestro proceso de innovación, gestionando adecuada y éticamente la propiedad intelectual e industrial en la compañía.

2. INNOVACIÓN ABIERTA

El trabajo en equipo es la clave de nuestro éxito. Por esta razón, buscamos el mejor talento, interno y externo, con el que impulsar nuevas ideas que contribuyan a construir un mundo mejor, más sostenible y más seguro. Nuevas ideas que, desarrolladas de forma conjunta, puedan resolver los retos estratégicos del grupo.



Avenida Kennedy, Autopista Costanera Norte, Santiago de Chile, Chile



+ Convocatoria Sacyr iChallenges 2020

El trabajo en equipo es nuestra clave de éxito



Países

39
nacionalidades

Sacyr Innovation Summit

+300
espectadores

Aplicaciones

264
soluciones

Agentes innovadores

+930
impactados

Involucración interna

+65
personas



Desde el área de Innovación Abierta, potenciamos un sistema de vigilancia y prospectiva tecnológica que impulse la identificación de oportunidades y desafíos para Sacyr y la detección de necesidades de innovación en procesos o servicios. Incentivamos la colaboración y co-creación con agentes externos del ecosistema innovador y con nuestros empleados, con el objetivo de desarrollar nuevas soluciones que den respuesta a los retos y necesidades del negocio.

Nuestra apuesta por la innovación abierta se materializa con una nueva edición de Sacyr Ingenium, nuestro programa de ideación para empleados, y Sacyr iChallenges, nuestro programa de innovación abierta con el ecosistema innovador.

Para nosotros, nuestros empleados son agentes de cambio y, como tales, son los que impulsan la transformación y continua evolución de nuestra compañía. Por ello, son un pilar fundamental en nuestras iniciativas de innovación.

+ Convocatoria Sacyr iChallenges 2020



La última campaña de Sacyr Ingenium, “Tú formas parte del reto. Sacyr por el clima” ha contado con la implicación de más de 130 empleados presentes en 10 países que, a través de sus 241 propuestas, han apoyado a la compañía en su desempeño sostenible a corto y largo plazo. De esta forma, impulsamos y potenciamos el conocimiento existente en Sacyr y en las personas que la forman con el fin de potenciar su desarrollo y continuar creando valor por y para la compañía.

Respecto a Sacyr iChallenges, este año hemos lanzado la tercera edición de este programa que busca, entre el talento del ecosistema innovador, incentivar la colaboración y la co-creación de nuestros expertos con nuevos compañeros de viaje, con el objetivo de poner en marcha nuevas soluciones que den respuesta a los retos y necesidades de los negocios de la compañía.

En su tercera edición, hemos recibido alrededor de trescientas propuestas, de cerca de cuarenta países, para resolver los cuatro retos planteados en el

programa, aportando nuevas ideas y nuevos modelos de negocio.

A través de la innovación abierta generamos nuevas ventajas competitivas que nos permiten seguir estando a la cabeza del sector.

Estas iniciativas, junto a nuestro sistema de vigilancia tecnológica y scouting continuo, y la participación activa en plataformas, foros y asociaciones, nos permiten identificar tendencias y áreas de oportunidad tanto para las operaciones de la compañía como para la visión estratégica de nuestras actividades, además de la generación de sinergias con otros agentes del ecosistema para multiplicar nuestra capacidad innovadora.

Se puede consultar más información sobre las ediciones anteriores de los premios y nuevas convocatorias a través de la web de Sacyr iChallenges:

www.sacyrichallenges.com

3. PROYECTOS

Trabajamos para el desarrollo de proyectos que buscan la **implementación de las propuestas** que han sido identificadas en los programas de innovación abierta, y dan respuestas de valor a nuestros retos.

Para ello, gestionamos estas iniciativas de innovación a través de **metodologías ágiles** que permiten demostrar el valor aportado por los proyectos en un corto periodo de tiempo, tomando decisiones sobre su evolución de forma flexible, escalando aquellos proyectos que resultan exitosos e iterando y redefiniendo las hipótesis en el resto.

En el desarrollo de estos proyectos trabajamos en **equipos pluridisciplinares** entre diferentes profesionales de los equipos de negocio de Sacyr, miembros de los equipos de innovación y diferentes

agentes del ecosistema innovador (startups, otras corporaciones, universidades, centros de investigación, etc.) asegurando la generación de valor conjunto y la compartición del aprendizaje en el proceso.

En 2020, hemos trabajado en iniciativas encaminadas a la **predicción del deterioro de las infraestructuras** que gestionamos, empleando modelos machine learning a variables de la propia infraestructura, de su uso, y del entorno en el que se sitúa.

También, hemos trabajamos en el desarrollo de modelos de **visión artificial para la inspección** en dinámico de nuestras infraestructuras, información que, combinada con otra recogida por diferentes sensores, nos permite conocer el estado y la evolución de nuestras carreteras.

Del mismo modo, hemos desarrollado iniciativas basadas en **internet de las cosas para la gestión de nuestras plantas y de nuestra maquinaria** en obra, generando un conocimiento, a tiempo real, del estado de nuestros activos que nos permite tomar decisiones más ágiles y más eficientes.

4. CULTURA

En Sacyr, innovamos para mejorar la calidad de vida de las personas. Nos transformamos porque creemos en un **planeta mejor, más seguro y sostenible**.

Pero, esta transformación no sería posible sin las personas. **La innovación es responsabilidad de todos**. Sin las personas, sin su talento, compromiso, conocimiento o buen hacer, nuestro éxito no sería posible.

Como compañía comprometida e innovadora, **involucramos a nuestros empleados en todo este proceso de transformación**. De esta forma, promovemos una **cultura de innovación** que genere un contexto de



Hemos celebrado una nueva edición de los **Premios Innovadores Naturales** en diferentes países, reconociendo a 99 empleados en 6 categorías

La cultura es el punto de partida de nuestra estrategia de transformación y el germen del cambio

cambio permanente en la organización y sea permeable a todos los niveles de la empresa.

Para activar el gen de la innovación, y que se extienda a todos los empleados, es imprescindible formar, comunicar, colaborar y poner en marcha diversas iniciativas que involucren a todas las personas y viralicen la innovación en todo el grupo.

Para ello, llevamos a cabo diferentes iniciativas que ponen el foco en potenciar esa cultura de innovación, a través de:

- **Sesiones inspiracionales de innovación:** Un año más, hemos acercado las últimas tendencias en innovación y transformación digital a todos los empleados de Sacyr a través de nuestros iFridays. Un nuevo formato digital adaptado a las circunstancias actuales para seguir explorando, mes a mes, nuevos horizontes, y seguir descubriendo cómo se transforma el mundo.
- **Formación y sensibilización:** La innovación forma parte de los itinerarios formativos de los empleados de Sacyr y se integra con diversos formatos (cursos, podcast, vídeos) en los programas de desarrollo de habilidades y en nuestra plataforma de formación online.
- **Reconocimiento interno:** en Sacyr, reconocemos y premiamos el talento, el esfuerzo y la dedicación a la innovación en la compañía. Hemos celebrado la **V edición de los Premios Innovadores Naturales** en España. Del mismo modo, hemos continuado consolidando la puesta en marcha de esta iniciativa en países como México, Colombia, Perú y Chile. Este 2020, hemos reconocido a 99 Innovadores Naturales en todo el mundo.
- **Premios Sacyr a la Innovación:** La Fundación Sacyr mantiene su objetivo de incentivar y promover el desarrollo de startups con alto potencial orientadas a los sectores de infraestructuras y servicios, brindando todo el apoyo necesario durante su proceso de maduración y salida al mercado.

ganadora de la **10ª edición de los Premios** en España, fue la firma inglesa Emitwise, que recibe un importe de 50.000 euros para desarrollar su solución de medición de las emisiones de carbono para el Alcance 3. Por otra parte, este año la Fundación entregó un accésit a la española Detektia, para apoyarles en su internacionalización, con el desarrollo de un proyecto de anticipación de los movimientos de terreno en Colombia, uno de nuestros home markets.

La comunicación es una pieza fundamental del **proceso de transformación** de una compañía. Cualquier iniciativa, proyecto o solución necesita de una estrategia eficaz de difusión que canalice la información y la haga accesible a todos los empleados.

En Sacyr, **utilizamos diferentes** canales como nuestras **newsletters** trimestrales donde se recopilan las **noticias más destacadas** en materia de innovación. También disponemos de unas pantallas **repartidas por todas nuestras oficinas** que ofrecen información actualizada sobre proyectos, artículos de prensa, contenido del blog de innovación, iniciativas de innovación llevadas a cabo por la compañía, etc. Además, hacemos uso de nuestra Intranet y página web como canales de comunicación, tanto interno como externo, donde poder encontrar información acerca de nuestros proyectos más innovadores y las iniciativas más relevantes.

+ Premios innovadores naturales



7.4. RIESGOS

7.4.1. SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS (SGIR)

(102-15) (102-29)

El grupo Sacyr dispone de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), basado en estándares de control interno y gestión de riesgos COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000 (International Organization for Standardization), con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a su actividad empresarial

El SGIR está implantado y consolidado en todas sus operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos del grupo, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se establece el alcance, valores, principios, modelo de gobierno y bases del funcionamiento de su modelo interno de gestión de riesgos (SGIR). Esta Política se desarrolla a través de la Normativa de Análisis de Riesgos (NAR) cuyos objetivos son:

- Establecer el proceso de identificación, análisis, tratamiento, seguimiento y control de riesgos, así como las actividades a desarrollar en cada etapa
- Definir el reparto de roles y responsabilidades durante el proceso de control y gestión de riesgos para garantizar el escalado en la toma de decisiones al nivel adecuado en función del tipo de decisión e implicaciones del riesgo.
- Promover la mejora continua del proceso de toma de decisiones clave del negocio.
- Reforzar la cultura de riesgos del grupo Sacyr, basada en los principios de transparencia, responsabilidad, involucración (“propiedad del riesgo”) y orientación al negocio para alentar una toma de decisiones informada y responsable en todos los niveles organizativos.

El objetivo de la Política de Control y Gestión de Riesgos es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía considerando la eficiencia en sus operaciones y el compromiso con sus diferentes grupos de interés.

El proceso de gestión de riesgos a través del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) se estructura en seis etapas:

1. **Planificación:** tomando como referencia la estrategia y objetivos de la compañía, en esta etapa se activan las herramientas de gestión necesarias y se designan a los responsables y propietarios de riesgos involucrados en la toma de decisiones clave del negocio.
2. **Identificación:** se realizan las actividades que permiten identificar los riesgos críticos asociados a cada decisión clave, considerando tanto los riesgos asociados al plan estratégico, como los potenciales riesgos críticos que pudieran afectar negativamente a la consecución de los objetivos previstos.
3. **Evaluación:** se realizan las actividades que permiten valorar, filtrar y priorizar los riesgos críticos identificados previamente, de acuerdo a las escalas de impacto, umbrales de tolerancia y resto de métricas de soporte definidas para establecer la relevancia de dichos riesgos.
4. **Tratamiento:** las actividades en esta etapa tienen por objetivo definir la estrategia de respuesta frente a cada riesgo en particular (aceptar, evitar, mitigar o transferir), así como poner en marcha los planes de respuesta adecuados (Planes de Mitigación y/o Contingencia) según la exposición y tolerancia establecida al respecto.
5. **Seguimiento:** en esta etapa se mide la evolución de los riesgos preexistentes, así como de nuevos riesgos, evaluándose la efectividad de los planes de respuesta, recalibrando tolerancias y escalas de valoración de los riesgos e iniciándose Planes de Contingencia en caso de superarse las tolerancias máximas establecidas.
6. **Control:** en esta etapa se incluyen las actividades de control interno y aseguramiento llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos, así como la captura de lecciones aprendidas para la mejora continua del sistema y la Política de Control y Gestión de Riesgos del grupo.

Los principales órganos de la sociedad responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, el Comité de Riesgos y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos.



La gestión de riesgos es un componente integral de **la buena gestión y la gobernanza**

Promoción 'Orellana' de AEDAS Homes en Alcalá de Henares, Madrid, España



El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la Política de Control y Gestión de Riesgos del grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que supervisa al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en la supervisión del proceso de identificación de riesgos y de la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr y de todas las decisiones asociadas al mismo. Está dirigido por el primer ejecutivo de la compañía y entre sus funciones se encuentra la de establecer los índices de tolerancia al riesgo, y la definición y promoción de la cultura de riesgos en la organización.

La Dirección Corporativa de Control y Gestión de Riesgos da apoyo al Comité de Riesgos en coordinación con la Dirección de Control y Gestión de Riesgos de las áreas de negocio del grupo, efectuando el seguimiento y reporte de las conclusiones del análisis de los riesgos, facilitando el proceso de toma de decisiones clave del negocio.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría Interna, con dependencia directa del Presidente del grupo Sacyr y bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría, tiene como objetivo general realizar una evaluación sistemática de la eficiencia en los procesos de identificación, control y gestión de los riesgos. Para ello elabora anualmente un Plan de Auditoría Interna, que se somete a la aprobación de la Comisión de Auditoría.

El Comité de Riesgos es el máximo responsable del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr y de todas las decisiones asociadas al mismo. Está designado por el primer ejecutivo de la compañía y entre sus funciones se encuentra la de establecer los índices de tolerancia al riesgo y la definición y promoción de la cultura de riesgos en la organización.

La Dirección de Control y Gestión de Riesgos da apoyo al Comité de Riesgos y con la ayuda de la Dirección de Control y Gestión de Riesgos de las áreas de negocio del grupo, efectúan el seguimiento del análisis de los riesgos y apoyan al CEO y Negocio en la toma de decisiones críticas.

7. 4. 2. PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO

(102-30) (102-31)

El grupo Sacyr, con importante presencia en el ámbito internacional, desarrolla su actividad en diferentes sectores, entornos socioeconómicos y marcos regulatorios. En este contexto existen riesgos de diversa naturaleza, consustanciales a los negocios y sectores en los que la compañía opera.

El grupo Sacyr ha establecido dentro de su sistema de riesgos (SGIR) un Catálogo de Riesgos, que se actualiza de forma periódica y permite homogeneizar y consolidar la información y, que recoge de forma estructurada la tipología de riesgos clasificada en cuatro categorías: estratégicos, financieros, operativos, de reporte y de cumplimiento normativo, que incluye los de naturaleza fiscal y los derivados de la corrupción, entre otros.

Dentro de cada una de estas categorías de riesgos, el catálogo se incluyen los principales riesgos críticos identificados por el negocio distinguiendo la causa raíz que los origina, para garantizar su correcta evaluación, tratamiento y control, así como la designación de los propietarios adecuados. Adicionalmente, el catálogo se ha estructurado considerando las áreas de riesgo en las que pueden impactar negativamente dichos riesgos críticos.

Asimismo, el catálogo facilita la clasificación de los riesgos según su impacto en las siguientes áreas de riesgo:

- ➔ **Económica-financiera:** hace referencia al impacto de los riesgos sobre aspectos económico-financieros (generación de caja, tesorería, resultado, aplicación de fondos ...).

Sacyr se compromete a cumplir respetuosamente con todas las obligaciones legales a las que está sujeto en cualquier país donde desarrolle su actividad

- ➔ **Plazos:** hace referencia al impacto de los riesgos sobre el plazo de ejecución de un proyecto y/o sobre el cumplimiento de hitos clave.
- ➔ **Calidad:** hace referencia al impacto de los riesgos sobre indicadores de calidad, a la adecuación o inadecuación de los recursos, humanos y materiales asignados.
- ➔ **Terceros:** hace referencia al impacto de los riesgos sobre la relación con clientes, socios y cadena de suministro.
- ➔ **ASG:** hace referencia al impacto de los riesgos en el ámbito ambiental, social y de gobierno corporativo o reputacional (sostenibilidad).

La priorización de los riesgos críticos identificados se realiza en base a su nivel de criticidad, obtenida a partir de la combinación de las evaluaciones del impacto (considerando las áreas de impacto anteriormente descritas) y probabilidad de ocurrencia de los riesgos.

El grupo cuenta con una serie de Políticas y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, entre los que destacan los siguientes:

7. 4. 3. RIESGOS AMBIENTALES, SOCIALES Y DE GOBIERNO CORPORATIVO (ASG)

Esta categoría de riesgos relativos a aspectos medioambientales, de buen gobierno, responsabilidad social, sostenibilidad y reputación y/o imagen corporativa ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales de las tres líneas de negocio del grupo ponen en relieve la necesidad de controlar este tipo de riesgos, como por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medioambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

El grupo cuenta con una serie de Políticas (Política frente al cambio climático, Política de calidad, medio ambiente y gestión energética, Política de Responsabilidad Corporativa, Política de Prevención

de Riesgos Laborales, Política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de este tipo de riesgos.

Dentro del catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, establecido en el SGIR, se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (comúnmente conocidos como riesgos “ASG” o de “sostenibilidad”), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del grupo Sacyr.

7.4.4. RIESGOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Uno de los elementos esenciales del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del grupo Sacyr, cuya base y fundamento es el Código de Conducta, son los Mapas de Riesgos Penales y de Competencia con controles asociados por unidades de negocio, en los que se analiza la exposición de cada una de las divisiones a los riesgos en materia penal (incluyendo el riesgo de corrupción) y de competencia, así como las medidas de control y gestión implementadas en el grupo para la prevención y detección de los riesgos previamente identificados.

RIESGOS FISCALES

La Política Fiscal de Sacyr consiste en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable en cada territorio donde opera el grupo y en una adecuada coordinación de la política fiscal seguida por las entidades pertenecientes a su grupo de sociedades, todo ello de acuerdo con la estrategia empresarial a largo plazo, evitando riesgos e ineficiencias fiscales en las operaciones.

Uno de los principios de esta política consiste en la mitigación de riesgos fiscales significativos, velando por que la tributación guarde una relación adecuada con la actividad empresarial desarrollada. Adicionalmente, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo se informará sobre el funcionamiento de los sistemas de control de riesgos fiscales.

7.4.5. OTROS RIESGOS:

Asimismo, se establecen mecanismos de control y comunicación para el resto de riesgos a los que está expuesta la actividad del grupo, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Riesgo de inadecuada adaptación al entorno político y regulatorio Cambiante.
- Riesgo de cambio climático: afectación directa o indirecta a las operaciones debido a las consecuencias del cambio climático.
- Riesgos relacionados con el capital humano: gestión del talento, posicionamiento, capacitación, flexibilidad, dependencia de personal clave, clima laboral, capacidades necesarias en contexto cambiante, etc.
- Riesgos financieros: de crédito, de tipo de interés, de tipo de cambio y de liquidez.
- Riesgos relacionados con el área de tecnología y sistemas de información: gestión de redes, seguridad digital, e integridad de la información.
- Riesgos que puedan dañar nuestra imagen y reputación (publicación de información manipulada que genere opinión desfavorable sobre la compañía, influencia negativa de grupos de interés, etc.).



➤ Mantenimiento pistas Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid Barajas, Madrid, España

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8

Anexos



Setas de Sevilla durante la COVID-19, Sevilla, España

7.4.6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2020 EN MATERIA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

Nuestros esfuerzos durante el ejercicio 2020 continúan centrándose en consolidar la implantación efectiva del SGIR en todas las áreas de negocio, durante todo el ciclo de vida de un contrato, así como en la actualización de los mapas de riesgos existentes y en la elaboración de un mapa de riesgos consolidado del grupo.

Adicionalmente, se han actualizado los mapas de riesgos de alto nivel, evaluando el riesgo de aparición de nuevas regulaciones; se han revisado los mecanismos de supervisión de Control Interno de la Información Financiera por parte de la Comisión de Auditoría.

Con carácter general, el grupo Sacyr continúa aplicando planes de supervisión sobre los principales riesgos inherentes a su actividad como, por ejemplo:

- Realización, al cierre del ejercicio, pruebas de deterioro de valor de todos sus activos no financieros.
- Análisis de la exposición del grupo a riesgos financieros. El grupo Sacyr se expone, en mayor o menor medida dependiendo de las áreas de negocio, a los riesgos que se detallan a continuación, en particular al riesgo de crédito, al de liquidez y al de mercado, especialmente a la variación de tipos de interés y en menor medida de tipos de cambio:
- **Riesgo de crédito:** el grupo está expuesto en sus actividades operativas, fundamentalmente por los deudores comerciales y sus actividades de financiación. Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación de los clientes, que incluye un estudio de solvencia. Gran parte de los ingresos que proceden de dichos clientes provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de los países donde opera el grupo, con elevada solvencia y reducido periodo de cobro. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evaluación de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.
- **Riesgo de liquidez:** para hacer frente a los riesgos de liquidez, el grupo tiene identificados los probables escenarios a través del seguimiento y control del presupuesto anual y de la actualización diaria de sus previsiones de tesorería, lo que le permite anticiparse en la toma de decisiones.

Factores que contribuyen a mitigar este riesgo son: (i) la generación de caja recurrente de los negocios en los que el grupo basa su actividad, contratando líneas de crédito cuando es necesario; (ii) en el caso de las concesiones de infraestructuras los propios proyectos garantizan y autofinancian sus inversiones con el “cash-flow” generado por los mismos; (iii) la capacidad del grupo para vender activos. La estrategia de rotación de los mismos le permite al grupo Sacyr cosechar los frutos de la maduración de inversiones de alta calidad y gestionar la liquidez obtenida en aras de la mejora potencial de su competitividad y rentabilidad.

- **Riesgo de mercado (tipo de interés, tipo de cambio):** la deuda subyacente que requiere de mayor cobertura frente a variaciones en los tipos de interés son los préstamos de financiación de proyectos y los asociados a activos singulares por exponerse durante periodos más largos, dados los plazos, y por su fuerte correlación con los flujos de caja de los proyectos. El grupo contrata instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses (“swaps”), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés o bien instrumentos de cobertura de tipo de cambio.
- **Riesgo de concentración de clientes:** el grupo tiene una cartera de clientes diversificada, respaldada por entidades públicas.
- **Riesgos asegurables:** el grupo, en línea con las prácticas de la industria, mantiene una cobertura de seguros ante ciertos riesgos asegurables dentro de su Política de contratación y mantenimiento de pólizas.
- **Riesgos de demanda de proyectos concesionales:** el grupo ha valorado la recuperabilidad de la inversión mediante la evaluación continua de los modelos de valoración, teniendo en cuenta la evolución de los tráficos y las perspectivas de crecimiento económico de los mercados en los que cada concesión opera.

Adicionalmente, el grupo Sacyr tiene previsto continuar la expansión de negocio hacia otros países, lo cual comporta un riesgo implícito por cuanto se trata de mercados en los que el grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad. Para ello, dentro del SGIR, el grupo ha establecido cómo identificar, analizar, controlar y responder frente a este tipo de riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

En resumen, el grupo Sacyr enfoca su actividad hacia la sociedad mediante un modelo de gestión empresarial sostenible y rentable, que aporte valor añadido a todos los grupos de interés, aplicando la innovación, el desarrollo tecnológico y la excelencia en la ejecución, a todas las actividades desarrolladas por las distintas áreas de negocio.

7.5. CUMPLIMIENTO NORMATIVO

ANTICORRUPCIÓN

7.5.1. CÓDIGO DE CONDUCTA

(103) (102-16) (102-17) (205-2)

Nuestra actividad se rige en todo momento por los valores, principios y pautas de comportamiento establecidos en el Código de Conducta del grupo Sacyr, que fue aprobado por el Consejo de Administración de Sacyr, S.A el 26 de febrero de 2015, en sustitución del hasta entonces vigente de 2010, y que ha sido actualizado por última vez el 17 de diciembre de 2020, siendo esta última la versión vigente.

En este Código, además de recogerse nuestro compromiso con los valores y principios éticos que deben guiar nuestra actuación, y la de los terceros con los que nos relacionamos:

- I. Se establecen las pautas de comportamiento que, inspiradas en los valores y principios anteriores, regulan nuestras relaciones

internas, con el mercado, con la sociedad y con la naturaleza.

- II. Se describen los órganos responsables de verificar el cumplimiento del Código, función para la que la Comisión de Auditoría, encargada de supervisar su correcto funcionamiento, cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo, órgano en que ha delegado las facultades operativas para lograr su eficacia.
- III. Se desarrolla la Línea de Consulta y Denuncia (codigoconducta@sacyr.com), canal destinado a la formulación confidencial, segura e incluso anónima de denuncias sobre posibles infracciones del Código, así como de consultas sobre el mismo.
- IV. Se detallan las consecuencias de incumplir este Código, pudiendo conllevar la imposición de las sanciones previstas en el sistema disciplinario de aplicación, incluyendo la rescisión de la relación con el grupo.



Código de conducta de Sacyr

El Código de Conducta es de aplicación directa a todas las sociedades filiales o participadas mayoritariamente respecto de las que, de forma directa o indirecta, se ejerza un control efectivo por Sacyr, S.A., así como a su Fundación. Igualmente, es de aplicación a los administradores y a todo el personal (incluyendo personal directivo) de todas las sociedades del grupo Sacyr detalladas anteriormente, así como a los terceros vinculados, a los que el grupo exige comportamientos consistentes con el mismo en lo que les resulte de aplicación.

El Código de Conducta es difundido convenientemente, para que no solo nuestros administradores y nuestro personal, sino también nuestros clientes, proveedores, socios y todos nuestros grupos de interés, conozcan y compartan los valores, compromisos y normas que deben guiar nuestra acción. Por ello, el Código y sus políticas de desarrollo, se encuentran disponibles en nuestra Intranet y también en la página web del grupo (www.sacyr.com, apartado **Cumplimiento normativo** →), además de difundirse a las personas sujetas a los mismos a través de otros medios adicionales, como la disposición de cartelería en los centros de trabajo, la distribución de copias en papel o su comunicación vía email, tanto a miembros de la Organización como a terceros.



Adicionalmente, a lo largo del año se realizan campañas informativas sobre el Código de Conducta, así como en relación con áreas específicas del mismo, como es el caso de las realizadas en materia de cumplimiento de la normativa penal, anticorrupción, de defensa de la competencia, de protección de datos personales o de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.

Las nuevas incorporaciones al grupo Sacyr han de adherirse a los valores, principios y pautas de comportamiento expresados en este Código, constando que **8.318 empleados** activos a cierre de 2020 han confirmado su compromiso de cumplimiento del mismo.

De igual manera, se han llevado a cabo **formaciones en materia de cumplimiento normativo**, versando sobre distintos ámbitos como el Código de Conducta, la responsabilidad penal de la persona jurídica, la protección de datos, la defensa de la competencia, etc. Durante 2020 un total de 3.473 empleados (554 en 2019) de todos los niveles han recibido formación en estas materias, lo que equivale a un total de 2.007 horas de formación (848 horas en 2019). Desde 2018 se han formado un total de 6.141 empleados en las mismas (equivalente a 7.803 horas).

7. 5. 2. LÍNEA DE CONSULTA Y DENUNCIA

(103) (102-16) (102-17) (205-3) (206-1) (406-1) (411-1)

La Línea de Consulta y Denuncia (codigoconducta@sacyr.com) es el canal creado por el grupo Sacyr para que miembros de la Organización o terceros puedan denunciar, de forma segura y confidencial, cualquier posible incumplimiento del Código de Conducta y, en general, de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia, así como de cualquier otra normativa interna o externa que resulte de aplicación, como es el caso de posibles conductas corruptas, anticompetitivas o constitutivas de delito que puedan detectarse. Asimismo, este canal está destinado a la formulación de consultas sobre todas estas materias.

Además de esta Línea y, como muestra de nuestro compromiso en prevenir y actuar frente a posibles conductas de acoso sexual, laboral y por razón de sexo en nuestros centros de trabajo, el grupo Sacyr dispone adicionalmente de una Línea de Denuncia Contra el Acoso (denunciaacoso@sacyr.com), específica para este ámbito y que coexiste con la Línea de Consulta y Denuncia.

Las denuncias sobre materias incluidas en el ámbito de aplicación de estas Líneas, serán convenientemente investigadas (incluso en el caso de las realizadas de forma anónima, siempre que contengan información suficiente para posibilitar esta investigación). La Unidad de Cumplimiento Normativo, con la supervisión de la Comisión de Auditoría, es el órgano responsable de la recepción, tratamiento y gestión de ambas Líneas, salvaguardando la confidencialidad y los derechos de los afectados y garantizando la protección del denunciante.

Durante 2020, se han recibido a través de estas Líneas 77 comunicaciones correspondientes a materias incluidas en el ámbito de las mismas. El resto de notificaciones recibidas en las Líneas se han archivado por no referirse a estas materias sino a cuestiones como búsqueda de empleo, o comunicaciones publicitarias y estar, por tanto, fuera de la competencia de los órganos de cumplimiento normativo. De las 77 comunicaciones mencionadas, (i) 34 han sido catalogadas como denuncias por diferentes causas, sin que, tras haberse investigado, se haya confirmado a través de este canal ningún caso de vulneración de derechos humanos ni de corrupción que haya dado lugar a impactos significativos para el grupo Sacyr desde el punto de vista penal, económico o reputacional; y

(ii) 34 como denuncias por supuestos casos de acoso, que han sido igualmente objeto del correspondiente proceso interno de investigación tras el que todas ellas han sido desestimadas (una de ellas se encuentra en fase de instrucción), sin perjuicio de que el grupo haya implementado todas las medidas consideradas oportunas en atención a las circunstancias concretas de cada supuesto.

COMUNICACIONES RECIBIDAS	2018*	2019*	2020
Consultas sobre materias incluidas en el ámbito de las Líneas	3	3	9
Denuncias sobre materias incluidas en el ámbito de las Líneas	14	27	34
Denuncias sobre acoso	24	36	34
NÚMERO TOTAL DE COMUNICACIONES RECIBIDAS	38	66	77

(*) Se ha excluido del cómputo de las cifras de 2020 aquellas comunicaciones recibidas en las Líneas que quedan fuera de su ámbito de aplicación. Con el fin de que los datos de 2018 y 2019 fuesen comparables, se han ajustado las cifras de ambos años de acuerdo con este mismo criterio.

7.5.3. MODELO DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO, DE PREVENCIÓN PENAL Y DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA

(103) (102-16) (102-17) (205-1) (205-2) (206-1)

El Código de Conducta es base y fundamento del Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia del grupo Sacyr, que refleja el firme compromiso del Consejo de Administración de Sacyr, S.A., transmitido a toda la organización, con el respeto a las leyes y con la prevención, detección y erradicación de cualquier actuación ilícita realizada en el ámbito de sus responsabilidades, manteniendo un compromiso específico de tolerancia cero, entre otras, con las infracciones de naturaleza penal (con especial rechazo a las conductas corruptas) y con las de carácter anticompetitivo, por la especial gravedad que entrañan este tipo de incumplimientos.

Para el cumplimiento de estos compromisos, el grupo Sacyr cuenta con los *Mapas de Riesgos Penales* y de

Competencia con controles asociados por unidades de negocio, elementos esenciales del Modelo de Cumplimiento en los que se identifican y analizan los riesgos en ambas materias a los que cada una de las divisiones del grupo podría verse expuesta, así como las medidas de control y gestión implantadas por cada unidad de negocio para la prevención y detección de los riesgos penales y de competencia identificados.

La supervisión del correcto funcionamiento de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo corresponde a la Comisión de Auditoría, que cuenta con el soporte de la Unidad de Cumplimiento Normativo para la gestión operativa del mismo.

Es responsabilidad de la Unidad de Cumplimiento Normativo del grupo, en coordinación con otras áreas del mismo o expertos externos a los que podrá solicitar colaboración, la investigación de todo posible indicio de infracción de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo. En caso de que la investigación interna confirme la comisión de la infracción, se obra en consecuencia, sancionándose debidamente de acuerdo al sistema disciplinario que resulte de aplicación en base a los convenios colectivos o normativa vigente y revisándose el Modelo, adicionalmente, para implantar mejoras al mismo encaminadas a evitar que dicho incumplimiento pueda volver a producirse.

Entre las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio 2020 en relación a este Modelo de Cumplimiento Normativo se encuentra la actualización de los elementos esenciales del mismo, entre ellos la aprobación por parte del Consejo de Administración de Sacyr, S.A. de la nueva versión de su documento base, el **Código de Conducta, y de sus políticas de desarrollo** en materia de compliance, que vienen a formalizar el compromiso del grupo con el cumplimiento de la normativa relativa a los principales ámbitos en que se desarrolla nuestro Modelo de Cumplimiento: la normativa penal, anticorrupción y de defensa de la competencia.

Toda esta normativa actualizada, que desarrolla los valores de integridad y transparencia del Código de Conducta, ha sido convenientemente difundida tanto internamente (incluyendo personal de nivel directivo y miembros de los órganos de administración), como entre los terceros con los que nos relacionamos, que se encuentran igualmente obligados a su cumplimiento en todo lo que les sea de aplicación. En concreto, **durante 2020 se ha difundido a un total de 16.195 proveedores del grupo.**

MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS

La *Política de Cumplimiento Normativo en materia de Prevención de Delitos* aprobada por el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. constituye un desarrollo de una de las pautas de comportamiento con el mercado recogidas en nuestro Código de Conducta: el respeto a la ley vigente en los territorios en los que el grupo opera. Esta Política recoge formalmente la firme voluntad del grupo Sacyr de cumplir con la normativa vigente que le sea de aplicación, en particular con la de carácter penal, asentando una sólida cultura corporativa de cumplimiento normativo y prevención de la comisión de delitos. Igualmente, en la Política se detallan los principios generales que sigue el grupo para lograr cumplir este compromiso.

Durante el ejercicio 2020, **3.114 empleados** (1.583 horas) realizaron la **formación** diseñada por el grupo

en **materia de responsabilidad penal** de la persona jurídica. Estas cifras se incluyen dentro del cómputo de los datos de formación en materia de cumplimiento normativo anteriormente mencionados.

MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

El grupo cuenta con distintas políticas y procedimientos en materia anticorrupción en los que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. expresa su firme compromiso y manifiesta formalmente su posición de tolerancia cero contra cualquier forma de corrupción, extorsión o soborno, no permitiendo, ni autorizando, ni consintiendo en modo alguno ni bajo ninguna circunstancia, que pueda cometerse cualquier forma de conducta corrupta en el marco de la actividad del grupo y en sus relaciones con entidades tanto públicas como privadas.



Carretera Pirámides-Tulancingo-Pachuca, México

En concreto, nuestra *Política Anticorrupción y de Relación con Funcionarios Públicos y Autoridades*, así como sus diversas políticas y procedimientos de desarrollo, viene a complementar dos de las pautas de comportamiento con el mercado reflejadas en nuestro Código de Conducta: la relativa a medidas anticorrupción y la que se refiere a la relación del grupo con Gobiernos y Autoridades. Así, esta normativa interna desarrolla en profundidad las medidas de control implementadas en el grupo para el cumplimiento de las prohibiciones recogidas en el Código de Conducta a efectos de prevención de la corrupción:

- Prohibición del ofrecimiento o la aceptación de sobornos.
- Prohibición de la utilización de donaciones y patrocinios, o de regalos y atenciones, como medio encubierto para la realización de sobornos.
- Prohibición de la realización de contribuciones con fines políticos contrarias a la normativa local que resulte de aplicación.
- Prohibición de los pagos de facilitación.
- Prohibición de la realización de cualquier gasto, pago o transacción sin contar con la correspondiente autorización de acuerdo a la normativa interna del grupo, así como el fraude en los registros contables por la ausencia de registro, o registro inadecuado, de pagos indebidos.

Además de los empleados que han recibido formación sobre el **Código de Conducta (que incluye las medidas anticorrupción del grupo), las políticas y procedimientos anticorrupción se han comunicado durante 2020 a un total de 8.617 empleados** de todos los niveles (incluido personal directivo) y países con presencia del grupo, sin perjuicio de la difusión de las mismas que se ha realizado a terceros vinculados como anteriormente se ha expuesto. De estas 8.617 personas: 4.872 son empleados de España, 1.208 de Chile, 1.049 de Colombia, 287 de Perú, 267 de Portugal, 224 de México, 144 de Estados Unidos, 124 de Uruguay, 94 de Reino Unido, 84 de Qatar, 66 de Brasil, 42 de Angola, 40 de Australia, 40 de Paraguay, 21 de Mozambique, 12 de Italia, 12 de Omán, 8 de Panamá, 7 de Irlanda, 6 de Bolivia, 5 de Cabo Verde, 4 de Canadá y 1 de Argelia.

MEDIDAS PARA LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA

Como formalización del compromiso del grupo con el respeto de las normas de competencia, el Consejo de Administración de Sacyr, S.A. ha aprobado la *Política de Cumplimiento Normativo en materia de defensa de*

la Competencia, que constituye un desarrollo de una de las pautas de comportamiento con el mercado impuestas por nuestro Código de Conducta: la relativa a competencia leal y defensa de la competencia.

Igualmente, durante el ejercicio 2020, se han adaptado todos los elementos esenciales de nuestro Modelo de Cumplimiento Normativo en España a la *Guía de programas de cumplimiento en relación con la defensa de la competencia publicada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) el 10 de junio de 2020*.

Además de los empleados que han recibido formación sobre el Código de Conducta (que incluye las pautas de comportamiento para la defensa de la competencia), se han llevado a cabo formaciones específicas en esta materia para 130 empleados de diversas categorías, totalizando 260 horas de formación sobre el Derecho de la competencia y sobre los principales riesgos de infracción de esta normativa en el ámbito de sus respectivas funciones, así como sobre las oportunas medidas de control a implementar en sus puestos de trabajo. Estas cifras se incluyen dentro del cómputo de los datos de formación en materia de cumplimiento normativo anteriormente mencionados.

DEBIDA DILIGENCIA DE TERCERAS PARTES

Las relaciones con terceros que el grupo Sacyr entabla en el desarrollo de su actividad, buscan establecer un marco de colaboración transparente que permita la consecución de los objetivos mutuos, siempre dentro del cumplimiento de la legalidad vigente.

El grupo exige a sus terceros comportamientos consistentes con la cultura ética de la Organización. Por ello, nuestro Código de Conducta y sus políticas de desarrollo, entre ellas las emitidas en materia de cumplimiento normativo (prevención de delitos, anticorrupción y defensa de la competencia), son de obligado cumplimiento para los terceros con los que nos relacionamos, y en consecuencia son convenientemente transmitidas y comunicadas, encontrándose adicionalmente disponibles en nuestra página web (www.sacyr.com, apartado **Cumplimiento normativo** →).



Asimismo, el grupo cuenta con medidas implementadas para evitar (i) que los terceros clave sean seleccionados sin cumplir los deberes mínimos de diligencia debida en el conocimiento de dichas partes encaminado a determinar que mantienen pautas de comportamiento alineadas con nuestro Código de Conducta, entre otros ámbitos, en materia anticorrupción o de defensa de la competencia y (ii)

que la selección de terceros se base en intereses personales o relacionados con prácticas corruptas o anticompetitivas, sino únicamente en criterios técnicos y profesionales.


7. 5. 4. MEDIDAS PARA LA LUCHA CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

(103) (102-16) (102-17)

Las medidas anteriormente descritas son también aplicables a la prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, pero además, el grupo cuenta con políticas y procedimientos específicos para la prevención de este riesgo, especialmente en aquellas sociedades que son sujetos obligados de acuerdo a la normativa en esta materia. Las principales medidas que tiene implantadas son:

- Designación de un Órgano de Control Interno específico responsable de la supervisión y cumplimiento de las medidas de prevención de las infracciones de esta normativa.
- Información y difusión del Protocolo Interno en el que se desarrollan la política y los procedimientos.
- Existencia de un sistema de alertas informáticas para detectar posibles operaciones de riesgo.
- Formación específica en esta materia a los empleados y colaboradores externos.
- Existencia de una Línea de Consulta y Denuncia específica para este ámbito, a disposición, tanto para miembros de la Organización, como para terceros (sacyr.prevencionbc@sacyr.com), habiéndose recibido durante 2020 una comunicación a través de este canal, sin que se haya constatado ninguna infracción de blanqueo de capitales ni de financiación del terrorismo a resultas de la misma.
- Auditorías de expertos externos independientes.
- Procesos de debida diligencia de terceras partes.
- Análisis anuales de autoevaluación del riesgo.



 Setas de Sevilla durante la COVID-19, Sevilla, España

7. 5. 5. RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

COMPROMISO

La protección de los Derechos Humanos de nuestros empleados y de aquellos que trabajan con nosotros ha sido primordial en nuestra manera de hacer las cosas y en nuestros valores, en definitiva, parte integral de nuestro modelo de negocio.

En Sacyr entendemos los posibles impactos medioambientales, sociales y de buen gobierno de los proyectos que llevamos a cabo en multitud de países y dialogamos periódicamente con nuestros grupos de interés para identificar los asuntos más relevantes sobre los que enfocar nuestros esfuerzos con el objetivo de realizar una gestión responsable y sostenible de la compañía.

La determinación de reflejar nuestro compromiso con el respeto de los Derechos Humanos en nuestras actividades se plasma a través de la integración de los mismos en nuestras Políticas, más en concreto en la Política de Derechos Humanos, la Política Marco de Sostenibilidad, y en la Política de Gestión de la Cadena de Suministro, La Política de Diversidad e Inclusión, también en nuestra estrategia corporativa, en la gestión de riesgos ESG y en nuestras publicaciones, tanto internas como externas. Asumimos de esta manera el compromiso público de respetar los Derechos Humanos, liderado por el Consejo de Administración, que revisa la gestión de la compañía en todos los asuntos relacionados con esta materia tan crítica.

(103) (102-16)

DEBIDA DILIGENCIA

Nuestro acercamiento a un proceso de diligencia debida de los proyectos consiste en identificar áreas de actuación de alto riesgo, prevenir y remediar los impactos sociales y medioambientales adversos que puedan surgir de las operaciones de la empresa, yendo mucho más allá que la respuesta a las quejas y adoptando un enfoque proactivo en cuanto a la conducta empresarial.

Este proceso comprende medidas como las homologaciones de terceros que participan en algunas o todas las actividades, auditorías, el cese de contratos por incumplimiento de los acuerdos y la mitigación de posibles impactos ocasionados.

En los contratos con nuestros socios, clientes y suministradores se incluyen cláusulas para que estos grupos de interés asuman como propias y respeten nuestra normativa y Políticas corporativas, entre las que se encuentra nuestro código de conducta.

Como medidas de prevención hemos establecido un itinerario formativo y de sensibilización sobre el código de conducta para nuestros principales grupos de interés, disponible tanto online como a través de una aplicación móvil corporativa (Ver apartado 7.5.1. Código de Conducta en la página página 184).

La Línea de Consulta y Denuncia que permite a todos nuestros grupos de interés la formulación de preguntas para la resolución de dudas sobre el Código de Conducta y las Políticas de la empresa, así como denuncias ante los posibles incumplimientos de estas normativas. Esto nos permite realizar un seguimiento de la evolución de las acciones correctivas y el establecimiento de sanciones. (Ver apartado 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia en la página 185).

Estas Políticas, normativas y procedimientos son difundidas a todos nuestros grupos de interés en la intranet, en la web, en newsletters, aplicaciones móviles y en tablones de anuncios, en función de los proyectos en curso y los centros de trabajo.

Participamos en numerosas iniciativas internacionales como la Declaración Tripartita (Organización Internacional del Trabajo), las Directrices de la OCDE y la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.



HITOS 2020

- Aprobación de la **Política Marco de Sostenibilidad**, que sustituye a la anterior Política de Responsabilidad Social Corporativa
- Aprobación de la **Política de Derechos Humanos**
- Aprobación **Política de gestión de la cadena de suministro**



 6th edition of South Summit, Madrid, Spain

Para poner en práctica este compromiso, Sacyr y las demás sociedades pertenecientes a su grupo se guiarán por los siguientes principios:

- a. Identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas de cómo aborda su impacto sobre los derechos humanos en todas sus operaciones y actividades.
- b. Reparar, en la medida de lo posible, las consecuencias negativas sobre los derechos humanos que hayan provocado o contribuido a provocar.
- c. Fomentar iniciativas de formación y sensibilización de los grupos de interés de Sacyr en materia de Derechos Humanos.
- d. Fomentar activamente una cultura que promueva el respeto a los Derechos Humanos, así como los comportamientos que favorezcan dicho respeto.
- e. La adhesión voluntaria a convenios de carácter público o privado al objeto de asumir compromisos y definir actuaciones con el objetivo de reducir las conductas desviadas de esta Política.
- f. La obtención y mantenimiento de certificaciones conforme a estándares internacionalmente reconocidos.
- g. Incentivar a los proveedores a que adopten políticas consistentes con esta Política.
- h. El cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con el respeto a los Derechos Humanos, así como el seguimiento de recomendaciones en la materia, a nivel nacional e internacional.



Existe un **Código de Conducta** y un órgano encargado de su vigilancia y aplicación a todo el grupo; asimismo, se espera que también lo respeten aquellos terceros que se relacionan con Sacyr

- i. Comunicación activa y continuada sobre las actuaciones de Sacyr en lo referente al respeto por los Derechos Humanos.

(102-9) (103-1) (103-2) (103-3) (408-1) (409-1) (411-1)

En el año 2014, el grupo Sacyr firmó un Acuerdo Marco con la Federación Internacional de Construcción y Madera, Comisiones Obreras (CC. OO.) de Construcción y Servicios y UGT-MCA (salario digno, no discriminación, etc.). Este acuerdo está basado en el compromiso conjunto, de los firmantes, de respetar y promover los principios definidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las Líneas Directrices Para Empresas Multinacionales de la OCDE, y los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. A través de este acuerdo se establecen las siguientes directrices:

1. Se respeta la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva

Todos los trabajadores/as tendrán el derecho de constituir y de afiliarse a sindicatos según su propia elección.

2. El empleo es elegido libremente

No será utilizado trabajo forzado ni obligatorio, incluyendo la servidumbre por deudas (“bonded labour”).

3. No discriminación en el empleo

Todos los trabajadores/as tendrán igualdad de oportunidades y de trato sin consideración de su origen étnico, género, religión, opinión política, nacionalidad y origen social (OIT Convenios 100 y 111).

4. Protección de los trabajadores migrantes

Los trabajadores/as migrantes y desplazados gozarán del amparo y condiciones que establezca la legislación nacional vigente. En el caso de agencias que envíen a trabajadores/as a otros países, se exigirá a estas agencias que repatrien a los trabajadores/as en caso de que su empleo termine.

5. No se utiliza trabajo infantil

No se utilizará trabajo infantil. Sólo podrán emplearse trabajadores/as con más de 15

años, o que tengan una edad más elevada que la establecida para la enseñanza obligatoria, si ésta fuera mayor (Convenio OIT 138). Sacyr vela por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), especialmente de aquellas relacionadas con el trabajo infantil y trabajo forzoso o realizado bajo coacción, y asume el compromiso de desarrollar sus actividades empresariales y profesionales de acuerdo con la legislación vigente en cada uno de los lugares donde opera.

6. Se pagan salarios suficientes para vivir (salario vital)

Los trabajadores/as recibirán salarios y beneficios que deberán estar, al menos, al nivel de la legislación nacional o los convenios colectivos de aplicación a la industria o sector en que se incluyan.

7. Las horas de trabajo no son excesivas

Las horas de trabajo tienen que estar de acuerdo con la ley y los convenios nacionales. Todos los trabajadores/as recibirán como mínimo un día de descanso semanal o su equivalente conforme a la distribución irregular en su caso, permitida por la legislación vigente en cada país.

8. Salud y seguridad de los trabajadores

Se proporcionará un ambiente de trabajo seguro y sano.

9. Bienestar de los trabajadores/as

En todo lugar de trabajo se promoverá la dotación de unas instalaciones adecuadas para la prestación del trabajo.

10. Formación especializada

Sacyr se compromete a poner los medios para contribuir al aprendizaje y la formación de sus empleados/as y a la actualización de sus conocimientos y competencias.

11. Relación de trabajo

Sacyr respetará las obligaciones hacia los trabajadores/as establecidas por las leyes y normas del trabajo y de la seguridad social.

(102-15) (412-1) (412-3) Riesgos

En cuanto a la gestión de los riesgos relacionados con los derechos humanos, en los mapas de riesgos (operacionales) se han identificado los riesgos existentes (que son gestionados a través de los procedimientos de control establecidos para mitigarlos), tales como los de relaciones con las comunidades locales o el de inestabilidad social; entre los que también se incluyen los relacionados con los derechos humanos en la actuación de la empresa.

Resultados

Cabe destacar que, al igual que en el año 2019, durante 2020 no se han identificado operaciones sometidas a evaluación sobre los derechos humanos, sin embargo se han llevado a cabo acuerdos con cláusulas o sometidos a evaluación en materia de derechos humanos.

7. 5. 6. MODERN SLAVERY STATEMENT

(409-1)

7. 5. 6. 1. EL COMPROMISO DE SACYR EN LA LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD Y EL TRÁFICO DE SERES HUMANOS

En Sacyr nos comprometemos a tomar todas las medidas necesarias para combatir la esclavitud y la trata de personas, dondequiera que llevemos nuestras actividades, siendo aplicables a todas las filiales o empresas de propiedad mayoritaria respecto a las cuales, de manera directa o indirecta, ejercemos un control efectivo.

Estamos orgullosos de los pasos ya dados y seguimos mejorando continuamente nuestras prácticas para luchar contra estas actividades ilegales.

Ejercemos nuestras actividades de forma que se respeten rigurosamente los Derechos Humanos y Sociales, todo ello basado en la transparencia y en el diálogo continuo con los grupos de interés de la compañía (clientes, proveedores, empleados, accionistas, inversores, etc.).

A través del *Código de Conducta*, la *Política Marco de Sostenibilidad*, la *Política de Derechos Humanos*, la *Política de gestión de la cadena de suministro* y la *Declaración en contra de la Esclavitud Moderna*, asumimos nuestro compromiso en la lucha contra la esclavitud y la trata de seres humanos. Estas normativas se aplican a todas las empresas del grupo.

7. 5. 6. 2. DERECHOS HUMANOS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

(414-1) (414-2)

Los proveedores son una parte estratégica del desempeño de Sacyr y por ello, a la hora de contratar sus servicios, valoramos el grado de alineamiento de éstos a nuestras normas y valores éticos, y fomentamos su adhesión a los mismos, promoviendo el respeto entre los contratistas, subcontratistas y proveedores.

En Sacyr asumimos la gestión de la cadena de suministro como parte integral de nuestra responsabilidad en relación con el desarrollo sostenible de las actividades, el respeto al medio ambiente, el buen gobierno corporativo, el cumplimiento normativo, el cuidado de la salud, el fomento de la diversidad e inclusión y el respeto de los derechos humanos, e incentivamos, además, que nuestros proveedores actúen de la misma manera.

Como parte de este compromiso, en la *Política de gestión de la cadena de suministro* se establecen los medios para evaluar los riesgos y oportunidades asociados con la contratación, adquisición y el abastecimiento de suministros y servicios a nivel corporativo y de proyectos. En Sacyr consideramos prioritaria la prevención de cualquier riesgo con origen en su cadena de suministro y en los bienes y servicios producidos o suministrados por las empresas que forman parte de esta cadena.

Revisamos regularmente nuestros procesos de diligencia debida para garantizar que se lleve a cabo una supervisión adecuada de nuestros subcontratistas.

Se espera que los proveedores no sólo cumplan con la normativa vigente, los convenios y recomendaciones centrales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sino que adicionalmente tomen medidas proactivas basadas en:

- La adopción de los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Alineación de los Códigos de Conducta de los proveedores con el nuestro.
- Adopción de certificaciones en materia de Gestión Ética y Socialmente Responsable.
- Proporcionar un entorno de trabajo seguro, saludable y organizado para evitar accidentes y lesiones.

(408-1) Trabajo infantil

No se recurrirá al trabajo infantil, ni se incorporará a la actividad empresarial ningún producto o servicio procedente del mismo en ninguno de los países en los que actúe, velando por el cumplimiento en toda su cadena de suministro de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en relación con el trabajo de menores de edad.

(409-1) Trabajo forzoso

No se recurrirá al trabajo forzoso o realizado bajo coacción, evitando contratar a proveedores, contratistas o colaboradores externos con riesgo de desarrollar dichas prácticas, tal y como se prevé en nuestra *Política de gestión de la cadena de suministro*.

ESCLAVITUD

Estamos comprometidos a aplicar todas las medidas necesarias para combatir la esclavitud y la trata de seres humanos. En la *Declaración en contra de la Esclavitud Moderna* del grupo, exponemos las medidas adoptadas para garantizar que no se produce esclavitud ni trata de seres humanos en nuestra cadena de suministro.

TRABAJADORES MIGRANTES

Respetamos los derechos de todos los trabajadores, especialmente de los migrantes que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad.

SEGURIDAD Y SALUD

Asimismo, velamos por la aplicación de las normas y Política de Seguridad y Salud en el trabajo por parte de los proveedores, contratistas y empresas colaboradoras con las que operamos, tal y como se prevé en la *Política de gestión de la cadena de suministro*, que extiende a toda la cadena de valor los compromisos asumidos por el grupo.

CONDICIONES DE LOS TRABAJADORES

Desde Sacyr velamos por el cumplimiento de los derechos y las condiciones dignas de los trabajadores en la cadena de suministro:

- Prevenimos violaciones de los derechos básicos de los empleados subcontratados.

- Establecemos condiciones contractuales de pago justo y plazos de entrega que permiten a nuestros proveedores el cumplimiento de los estándares laborales básicos.
- Promovemos la reducción de las horas de trabajo excesivas.
- Apoyamos el derecho a un salario mínimo o vital y vigilamos el cumplimiento de las leyes locales sobre el salario mínimo.

COMUNIDADES LOCALES

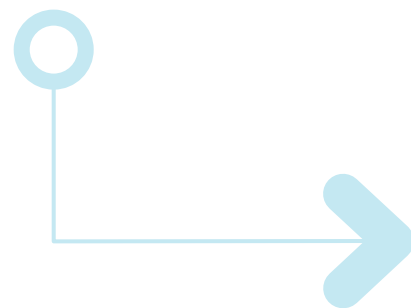
Prevenimos la complicidad en violaciones de los derechos de la tierra.

FORMACIÓN

Hemos desarrollado un programa de formación sobre el Código de Conducta en el que se detallan específicamente los problemas relativos al trabajo forzoso, destacando la tolerancia cero hacia situaciones contrarias a los valores y las Políticas de Sacyr. Durante 2020 se ha llevado a cabo la formación de 3.157 empleados, con un total de 1.390 horas, en el Código de Conducta, en que se tratan temas de Derechos Humanos (Ver apartado 7.5.1. Código de Conducta en la página 184).

LÍNEA DE CONSULTA Y DENUNCIA

Todos los empleados conocen la existencia de una Línea de Consulta y Denuncia confidencial para informar o denunciar incidentes o problemas relacionados con la vulneración de los derechos humanos (Ver apartado 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia en la página 185).





Reconocimiento 2 millones de horas sin accidentes, Al Meshaf, Catar

7.6. TRANSPARENCIA

(103-1) (103-2) (103-3) (201-4)

7.6.1. TRANSPARENCIA FISCAL

En este capítulo desglosamos la Contribución Tributaria Total (CTT) del ejercicio 2020 de Sacyr considerando todos aquellos territorios en los que el grupo tiene presencia.

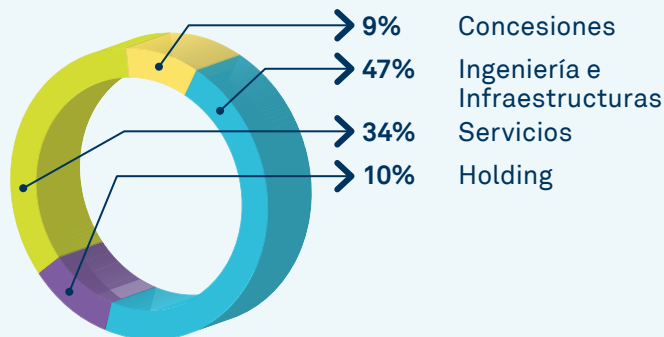
Contribución
Tributaria Total
en 2020



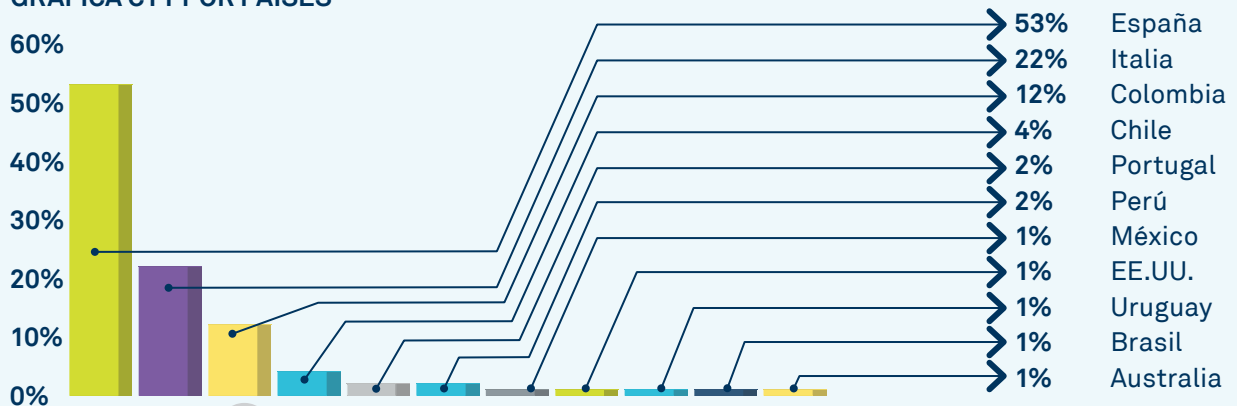
+725
Millones de euros
[+9,85%]

CATEGORÍA IMPUESTOS (Mill. de €)	IMPUESTOS SOPORTADOS			IMPUESTOS RECAUDADOS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	37	48	47	6	12	8
II. IMPUESTO SOBRE PROPIEDADES	7	5	7	0	0	0
III. IMPUESTOS ASOCIADOS AL EMPLEO	192	228	211	129	138	162
IV. IMPUESTOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS	36	34	27	155	170	251
V. IMPUESTOS ESPECIALES	14	18	11	8	9	1
TOTAL	286	333	302	299	328	423

GRÁFICA CTT POR NEGOCIO



GRÁFICA CTT POR PAÍSES



7. 6. 2. TABLA DE CONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA TOTAL

(207-4)

	BAI			IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS			OTROS IMPUESTOS SOPORTADOS			TRIBUTOS RECAUDADOS			SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
EUROPA	202,89	-268,96	116,03	16,09	15,86	12,88	222,03	222,87	207,69	261,14	253,40	337,68	2,47	0,96	0,93
España	167,63	-350,93	11,16	12,90	9,32	6,14	205,43	195,27	186,21	198,93	200,78	193,14	2,47	0,96	0,93
Irlanda	2,08	2,25	0,90	0,00	0,10	0,08	0,00	3,38	0,06	0,19	0,48	0,47	0,00	0,00	0,00
Italia	62,22	100,89	139,52	2,46	6,07	5,95	10,82	12,58	14,90	51,23	41,15	135,45	0,00	0,00	0,00
Portugal	-24,92	-17,59	-33,39	0,62	0,37	0,71	5,30	11,11	5,87	9,31	8,52	5,39	0,00	0,00	0,00
Reino Unido	-1,84	-3,11	-2,15	0,00	0,00	0,00	0,14	0,43	0,48	1,24	2,31	3,09	0,00	0,00	0,00
Resto	-2,28	-0,46	-0,01	0,11	0,00	0,00	0,34	0,11	0,17	0,25	0,16	0,14	0,00	0,00	0,00
AMÉRICA	75,79	81,16	121,51	8,27	11,00	19,85	33,28	77,63	58,45	33,50	71,22	84,20	0,09	0,08	0,05
Bolivia	-0,54	-2,15	-1,39	0,00	0,00	0,01	1,21	1,32	0,15	0,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Brasil	-0,04	-0,16	-0,52	0,25	0,02	0,20	2,64	1,95	4,58	0,20	0,65	0,63	0,00	0,00	0,00
Canadá	-	-2,14	-1,74	-	0,00	0,00	-	0,05	0,22	-	0,03	0,00	-	0,00	0,00
Chile	25,53	10,37	32,58	5,34	1,03	3,23	5,43	4,17	2,68	5,79	15,93	25,58	0,09	0,08	0,05
Colombia	34,38	67,89	70,13	0,00	1,17	9,34	19,45	62,27	41,68	11,07	33,55	38,94	0,00	0,00	0,00
Ecuador	0,01	0,19	-0,04	0,10	0,05	0,00	0,09	0,02	0,01	0,90	0,05	0,03	0,00	0,00	0,00
EEUU	-5,92	-11,74	1,42	0,00	0,00	0,00	0,19	0,97	3,41	0,08	1,27	3,04	0,00	0,00	0,00
México	12,07	6,40	4,47	0,90	1,26	2,88	0,70	1,44	0,92	5,16	8,14	5,54	0,00	0,00	0,00
Paraguay	1,07	3,52	1,96	0,00	0,38	1,19	0,14	0,85	0,36	2,63	0,24	0,15	0,00	0,00	0,00
Perú	22,61	5,65	7,19	1,68	6,94	2,79	2,35	4,43	2,39	5,09	11,08	5,74	0,00	0,00	0,00
Uruguay	-1,23	3,33	7,67	0,00	0,16	0,20	0,62	0,16	1,49	1,25	0,29	4,56	0,00	0,00	0,00
Resto	-12,16	-0,18	-0,23	0,00	0,00	0,00	0,47	0,76	0,57	0,52	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00
ÁFRICA Y ORIENTE MEDIO	2,90	-1,13	-3,73	4,17	0,82	0,48	1,26	0,84	0,19	1,57	2,04	0,13	0,00	0,00	0,00
Omán	2,88	-0,89	-3,69	4,11	0,00	0,25	0,79	0,00	0,15	0,82	0,00	0,09	0,00	0,00	0,00
Resto	0,02	-0,24	-0,04	0,06	0,82	0,23	0,47	0,84	0,04	0,75	2,04	0,04	0,00	0,00	0,00
OCEANÍA Y ASIA	3,95	5,25	2,44	0,50	1,23	2,04	0,16	1,96	0,79	3,06	1,00	0,85	0,00	0,00	0,00
Australia	3,96	4,91	2,44	0,50	1,23	2,04	0,16	1,96	0,79	3,06	1,00	0,85	0,00	0,00	0,00
Resto	-0,01	0,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	285,52	-183,68	236,25	29,04	28,92	35,25	256,72	303,30	267,12	299,27	327,67	422,85	2,56	1,04	0,98

(*) Se computan todos los tributos efectivamente pagados en el ejercicio. No se incluyen los impuestos sobre beneficios devengados en el periodo pero que se pagarán en el futuro. La partida de impuesto sobre beneficios incluye tanto el importe de los pagos fraccionados, impuesto pagado del año, como actas o sanciones por el IS.

(**) El importe de otros impuestos soportados recoge entre otras las contribuciones como empleados a la Seguridad Social y otros impuestos.

(***) La partida de impuestos recaudados incluye en IVA recaudado, impuestos por empleo y contribuciones a la Seguridad Social de los empleados.

7. 6. 3. REMUNERACIÓN E INCENTIVOS

El desglose individualizado de los importes cobrados por los consejeros por el desempeño de dicho cargo durante el ejercicio 2020, puede consultarlo en el Informe Anual de Remuneraciones accesible en nuestra web www.sacyr.com*1 y en la web de la CNMV.

RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS

(102-36) (102-37) (102-35)

El sistema de remuneración de los consejeros en su condición de tales hace que éste reúna las siguientes características:

- Está alineado con los estándares en materia de Gobierno Corporativo y las circunstancias del mercado en atención a las características de la Sociedad y de su actividad.
- Es incentivador y retribuye la dedicación, cualificación y responsabilidad, dependiendo de los cargos y responsabilidades asumidas por cada consejero en el Consejo de Administración y en sus Comisiones.
- Los consejeros, en su condición de tales, no cuentan con un sistema de retribución variable, siguiendo las Recomendaciones de Buen Gobierno Corporativo y la Política de Remuneraciones de Sacyr.

La Junta General de Accionistas de 11 de junio de 2019 aprobó la nueva Política de Remuneraciones de los consejeros 2020-2022 a propuesta del Consejo de Administración, previo informe específico de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En relación con la remuneración global del Consejo de Administración, de acuerdo con los Estatutos Sociales, los consejeros de Sacyr, S.A., en su condición de miembros del Consejo de Administración, tienen derecho a percibir una retribución de la Sociedad consistente en una cantidad anual fija.

Para el ejercicio 2020, la remuneración devengada en el ejercicio a favor del Consejo de Administración (en miles de euros) fue de 7.642 (8.497 en 2019) que incluye: (i) Los importes brutos cobrados por los consejeros, en su condición de miembros del Consejo de Administración y, (ii) El conjunto de la remuneración del consejero ejecutivo (fijo, variable, seguro de vida, seguro médico y plan de ILP), (iii) El importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones por el consejero ejecutivo.

En el total del importe se ha tenido en cuenta las remuneraciones de todos los miembros del Consejo durante el ejercicio 2020.

La remuneración total alta dirección (en miles de euros) es de 3.522.

Respecto de los miembros del Consejo de Administración en su condición de tales, al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de pago de primas de seguros de vida, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio.

La Política Retributiva del consejero ejecutivo está, por tanto, orientada hacia la generación de valor para la Sociedad, buscando el alineamiento con los intereses de los accionistas, con una gestión prudente del riesgo y con el estricto cumplimiento de la normativa vigente en materia de remuneración de consejeros.



La Política Retributiva de los consejeros está orientada **hacia la generación de valor para la Sociedad**



*Más información en las CCAA del Grupo Sacyr 2020 nota (36.2) y en El Informe de Remuneraciones publicado en [este enlace](#)



 Formación a trabajadores frente a la COVID-19, Autovía del Turia, Valencia, España

1

Magnitudes básicas

2

Carta del presidente

3

Modelo de Negocio

4

Ambición Planeta

5

Ambición Equipo

6

Ambición Impacto Positivo

7

Ambición al Más Alto Nivel

8



Anexos

Anexo I. Sobre este informe	202
Anexo II. Análisis de materialidad	203
Anexo III. Trazabilidad de los indicadores con la normativa y estándares de referencia	206
Anexo IV. Datos de contacto	236
Anexo V. Fiabilidad	240



Anexo I. Sobre este informe

(102-46) (102-48) (102-49) (102-50) (102-51) (102-52) (102-53) (102-54) (102-55) (102-56)

Este es el octavo INFORME INTEGRADO publicado por Sacyr, correspondiente al ejercicio 2020 y a la situación del grupo a 31 de diciembre de 2020.

Este documento ha sido elaborado siguiendo el estándar publicado por el International Integrated Reporting Council (IIRC), igualmente ha sido confeccionado siguiendo las directrices en materia de Responsabilidad Corporativa del Global Reporting Initiative (estándares GRI) conforme a su opción exhaustiva, identificando los indicadores del Sustainability Accounting Standards Board (SASB), y en lo que a información financiera se refiere, siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

La información relativa al Estado de Información No Financiera 2020 de Sacyr, cuya elaboración se basa en la ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad, se ha incluido en el Informe Integrado de Sostenibilidad 2020 de Sacyr. La trazabilidad de la Ley 11/2018 en dicho Informe se puede consultar en los Anexos del mismo.

Este informe, ha sido verificado externamente por entidad independiente (PricewaterhouseCoopers) de acuerdo con la norma ISAE 3000. Lo ha sido también por entidad independiente Ernst & Young en su contenido financiero (cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante y de las sociedades dependientes).

La información contenida en este Informe es equilibrada, incluyendo los logros alcanzados durante el año y los objetivos marcados a futuro.

Para facilitar la comparabilidad, se incluyen los datos cuantitativos de años anteriores, sin perjuicio de la información suministrada en el Informe del año anterior, con la mayor precisión posible de los datos aportados y con el detalle suficiente para cumplir con las expectativas de los grupos de interés. La claridad es uno de nuestros requerimientos en la redacción de este Informe, evitando las explicaciones o ambiguas.

(102-48) (102-49)

Para garantizar la fiabilidad, el contenido de este Informe ha sido revisado por todas las direcciones y divisiones internas que tienen responsabilidad en la gestión de los grupos de interés de la entidad y de la

información reportada. En algunos casos, y debido generalmente a la ausencia de datos globales, la información contenida en este informe no puede hacer referencia al grupo en su conjunto, una circunstancia que ha sido reflejada expresamente en los apartados del informe donde corresponde. Sin embargo, es voluntad de la Dirección de Sacyr establecer los mecanismos necesarios para eliminar gradualmente estas limitaciones de la información disponible.

(102-32)

Cualquier información adicional, consulta, sugerencias de mejora y comentarios pueden realizarse en:

(102-53)

DEPARTAMENTO DE SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Correo electrónico: rcorporativa@sacyr.com

Responsabilidad Corporativa Sacyr, S.A.

Calle Condesa de Venadito, 7, 28027, Madrid

Teléfono: +31.91.545.50.00

Línea de atención al accionista: 900.101.930



Anexo II. Análisis de materialidad



El objetivo es identificar los temas que pueden generar impactos en Sacyr y sobre los que debemos **orientar nuestros esfuerzos de comunicación y de compromiso social** con los grupos de interés clave de la compañía



Torre Australis, Madrid, España



1. Objetivo del Análisis de materialidad

En línea con las directrices del Marco Internacional de Reporte Integrado y con lo requerido por la Guía de elaboración de memorias de sostenibilidad de la Global Reporting Initiative, para la elaboración de este informe, Sacyr ha revisado el análisis de materialidad realizado en 2018 con el objetivo de representar en su informe los asuntos de mayor relevancia para la compañía y sus grupos de interés.

Los aspectos materiales son aquellos que afectan a la capacidad de la compañía de crear valor a corto, medio y largo plazo, y que permiten a nuestros grupos de interés obtener una imagen fiel y representativa del desempeño de Sacyr en el ámbito corporativo y de la sostenibilidad.

2. Metodología

La metodología decidida por Sacyr para realizar el análisis de materialidad y definir los aspectos materiales a tratar en su Informe Integrado de 2020 comprendió la realización de cinco fases.

(102-43)

Análisis de Materialidad del grupo 2020

PERSPECTIVA INTERNA

Tendencias globales

Compromisos clave
Entrevistas Comité Dirección

Atributos diferenciales de Sacyr según **Visión interna**

PERSPECTIVA EXTERNA

Analistas: RobecoSAM

SASB
Sustainability Accounting Standards Board (USA)

Ley 11/2018 y correspondencia con GRI

Análisis de medios
Análisis de noticias con carácter negativo

Relación con los ODS

➤ **Cuestiones extra financieras** que los analistas ESG* valoran para el DJSI

➤ Asuntos materiales en el **ámbito del Reporting de la sostenibilidad (USA)**

➤ Asuntos materiales en el **ámbito del Reporting de la RSC en España**

➤ Revisión de posibles **crisis reputacionales y controversias** relevantes

➤ **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de ámbito global

**Environmental, Social and Governance*



Se identifican y priorizan los asuntos materiales

1

- Análisis de medios
- Análisis RobecoSAM
- Análisis SASB
- Análisis Ley 11/2018
- Análisis ODS

2

- Entrevistas responsables corporativo y negocios
- Country managers: 13 países



3



4

Asuntos relevantes por división de negocio

Resultados por países



5

Matriz asuntos relevantes

3. Resultado del proceso

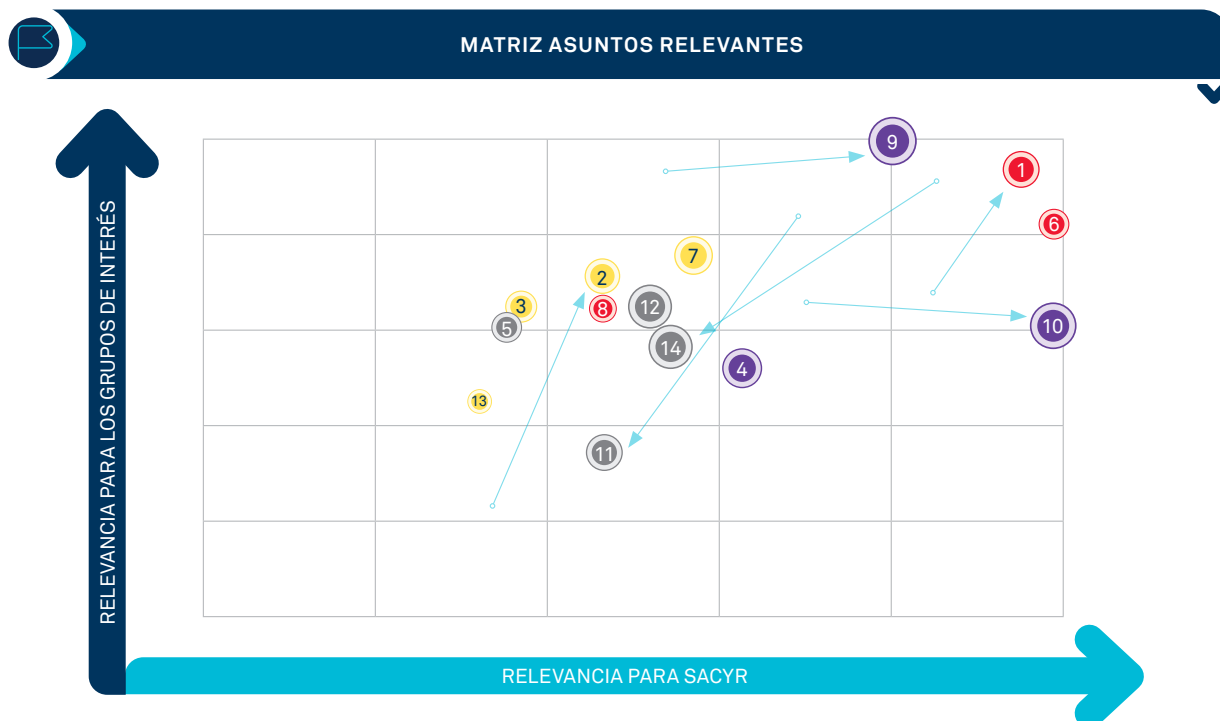
(102-44) (102-47)

A continuación se muestra el listado final de asuntos materiales ordenados en función de su relevancia que orientan los contenidos a incluir en el Informe Integrado de Sostenibilidad de Sacyr de 2020.

● 1. Seguridad y salud en el trabajo (i)	● 8. Igualdad y diversidad entre los empleados (i)
● 2. Cambio climático y eficiencia energética	● 9. Ética, cumplimiento y Gobierno (i)
● 3. Recursos hídricos	● 10. Solvencia y desempeño económico (i)
● 4. Innovación (i)	● 11. Contribución económica y social al desarrollo
● 5. Gestión de la cadena de suministro	● 12. Derechos humanos y laborales
● 6. Capital humano, retención del talento, formación y desarrollo (i)	● 13. Consumo de materiales
● 7. Impacto ambiental	● 14. Relación con las comunidades locales

* COBERTURA INTERNA (i) | COBERTURA EXTERNA

- Económicos y de buen gobierno
- Empleados
- Medio ambiente
- Sociedad



* El tamaño de las esferas indica el impacto relativo del asunto en la cadena de valor de Sacyr. En los asuntos “eficiencia energética” y “cambio climático” se ha dividido la priorización otorgando mayor relevancia interna a la eficiencia energética y externa al cambio climático.

De esta manera nuestro Informe guarda consonancia con los resultados obtenidos, de cara a reflejar fielmente todos los aspectos materiales para la compañía en el ámbito corporativo y de sostenibilidad

y satisfacer así las expectativas de información de nuestros grupos de interés facilitando su toma de decisiones.

Anexo III. Trazabilidad de los indicadores con la normativa y estándares de referencia

Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF*

DETALLE DE ALTAS, DESPIDOS Y ROTACIÓN

(401-1)

	2020								
	ALTAS			DESPIDOS			ROTACIÓN		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
DIRECCIÓN	2		2	8	1	9	0	0	0
<50	1		1	2	1	3	0	0	0
>50	1		1	6	0	6	0	0	0
GERENCIA	61	11	72	49	2	51	36	8	44
<30		1	1	1		1	3		3
<50	43	9	52	22	1	23	20	7	27
>50	18	1	19	26	1	27	13	1	14
TÉCNICO	752	294	1.046	212	89	301	209	131	340
<30	203	121	324	28	21	49	50	35	85
<50	452	162	614	142	63	205	140	92	232
>50	97	11	108	42	5	47	19	4	23
SOPORTE	8.574	4.001	12.575	3.273	1.173	4.446	2.370	1.489	3.859
<30	2.477	875	3.352	950	354	1.304	837	352	1.189
<50	4.765	2.025	6.790	1.682	512	2.194	1.234	756	1.990
>50	1.332	1.101	2.433	641	307	948	299	381	680
TOTAL GENERAL	9.389	4.306	13.695	3.542	1.265	4.807	2.615	1.628	4.243

*Global Reporting Initiative – Ley 11/2018 de Información No Financiera

2019

	ALTAS			DESPIDOS			ROTACIÓN		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL GENERAL
DIRECCIÓN	3		3	4		4	3		3
<50	3		3	3		3	3		3
>50				1		1			
GERENCIA	138	17	155	21	4	25	36	9	45
<30	3	2	5	3	1	4	1		1
<50	92	13	105	11	2	13	27	9	36
>50	43	2	45	7	1	8	8		8
TÉCNICO	8.857	5.131	13.988	127	56	183	312	153	465
<30	2.527	1.007	3.534	12	13	25	75	60	135
<50	4.809	2.696	7.505	85	43	128	207	91	298
>50	1.521	1.428	2.949	30		30	30	2	32
SOPORTE	962	427	1.389	1.729	775	2.504	2.387	1.702	4.089
<30	254	164	418	588	200	788	869	400	1.269
<50	605	258	863	848	405	1.253	1.235	890	2.125
>50	103	5	108	293	170	463	283	412	695
TOTAL GENERAL	9.960	5.575	15.535	1.881	835	2.716	2.738	1.864	4.602

ROTACIÓN*

(401-1)

	2018	2019	2020	%19/20
Plantilla media consolidada	27.972	43.466,55	44.622,70	2,7%
TOTAL BAJAS	2.629	7.318	9.050	23,7%

* En el año 2019 se amplió el alcance de esta información a nivel global.

DETALLE DE PERMISOS POR MATERNIDAD / PATERNIDAD EN ESPAÑA

(401-3)

	PATERNIDAD			MATERNIDAD			TOTAL		
	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
Hombres	353	474	34,3 %	7	2	-71,4 %	360	476	32,2 %
Mujeres	4	9	125,0 %	219	211	-3,7 %	223	220	-1,3 %
TOTAL	357	483	35,3 %	226	213	-5,8 %	583	696	19,4 %

TASA DE RETORNO TRAS UNA BAJA MATERNAL / PATERNAL EN ESPAÑA

(401-3)

	ACTIVO				BAJA				TOTAL		
	2018	2019	2020	%19/20	2018	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
Hombres	260	355	472	33,2 %	6	5	4	-40,0 %	360	476	32,2 %
Mujeres	237	215	206	-4,2 %	5	8	14	75,0 %	223	220	-1,3 %
TOTAL	497	570	679	19,1 %	11	13	17	30,8 %	583	696	19,4 %

INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS Y OTROS TRABAJADORES. DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS

(102-8)

PAÍSES	HOMBRES				MUJERES				PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA TOTAL			
	2018	2019	2020	%19/20	2018	2019	2020	%19/20	2018	2019	2020	%19/20
ESPAÑA	10.814	10.813,15	11.353,53	5,0 %	17.158	17.901,09	17.302,63	-3,3 %	27.972	28.714,25	28.656,16	-0,2 %
ANGOLA	192	170,07	104,01	-38,8 %	38	29,2	19,89	-31,9 %	230	199,27	123,90	-37,8 %
ARABIA SAUDÍ	1	1	0	-100,0 %	0	0	0	0,0 %	1	1	0	-100,0 %
ARGELIA	32	26,97	62,95	133,4 %	2	1,5	3,00	100,0 %	34	28,47	65,95	131,7 %
AUSTRALIA	28	49,42	41,97	-15,1 %	4	7,35	8,43	14,7 %	32	56,77	50,40	-11,2 %
BOLIVIA	170	111,41	16,09	-85,6 %	20	17,28	8,56	-50,5 %	190	128,69	24,65	-80,8 %
BRASIL	11	36,33	1.153,98	3076,4 %	5	8,31	58,49	603,9 %	16	44,64	1.212,47	2616,1 %
CABO VERDE	15	8,1	5,34	-34,1 %	5	1,76	2,02	14,7 %	20	9,87	7,36	-25,5 %
CANADÁ	1	5,51	4,58	-16,8 %	1	0	0	0,0 %	2	5,51	4,58	-16,8 %
CATAR	384	313,32	277,72	-11,4 %	7	6,28	8,60	36,9 %	391	319,58	286,32	-10,4 %
CHILE	1.926	1.898,32	2.303,83	21,4 %	944	1.299,52	1.403,68	8,0 %	2.870	3.197,84	3.707,51	15,9 %
COLOMBIA	1.866	6.356,14	6.337,90	-0,3 %	507	1.085,29	959,57	-11,6 %	2.373	7.441,42	7.297,47	-1,9 %
COSTA RICA	1	1	0,58	-41,7 %	0	0	0	0,0 %	1	1	0,58	-41,7 %
ECUADOR	47	11,04	0	-100,0 %	17	6,17	0	-100,0 %	64	17,21	0	-100,0 %
USA	29	205,83	356,12	73,0 %	6	35,58	46,01	29,3 %	35	241,41	402,13	66,6 %
HOLANDA	1	0	0	0,0 %	0	0	0	0,0 %	1	0	0	0,0 %
IRLANDA	6	6,73	5,97	-11,3 %	4	1,58	1,75	10,8 %	10	8,31	7,72	-7,1 %
ISRAEL	2	0,25	0	-100,0 %	0	0	0	0,0 %	2	0,25	0	-100,0 %
ITALIA	839	8,72	9,48	8,7 %	22	1,23	1,94	58,1 %	861	9,95	11,42	14,8 %
LIBIA	4	0	0	0,0 %	1	0	0	0,0 %	5	0	0	0,0 %
MÉXICO	197	375,08	301,00	-19,8 %	45	80,38	135,63	68,7 %	242	455,45	436,63	-4,1 %
MOZAMBIQUE	18	71,89	68,19	-5,2 %	5	10,56	11,37	7,6 %	23	82,45	79,55	-3,5 %
OMÁN	19	33,61	25,55	-24,0 %	8	6,11	6,06	-0,9 %	27	39,73	31,60	-20,5 %
PANAMÁ	0	6,94	6,35	-8,5 %	1	4	3,85	-3,8 %	1	10,94	10,20	-6,8 %
PARAGUAY	75	99,13	118,76	19,8 %	34	39,83	46,04	15,6 %	109	138,96	164,80	18,6 %
PERÚ	1.280	1.231,17	1.123,49	-8,7 %	99	135,16	139,07	2,9 %	1.380	1.366,33	1.262,56	-7,6 %
PORTUGAL	665	616,44	381,49	-38,1 %	134	148	63,35	-57,2 %	199	764,44	444,84	-41,8 %
REINO UNIDO	0	49,56	82,45	66,4 %	0	18,78	26,49	41,1 %	0	68,34	108,94	59,4 %
URUGUAY	35	101,46	189,36	86,6 %	5	13,01	35,59	173,6 %	40	114,48	224,96	96,5 %
TOTAL	18.658	22.608,57	24.330,7	7,6 %	19.072	20.857,98	20.292,0	-2,7 %	37.330,00	43.466,55	44.622,7	2,7 %

El total de la plantilla media con contrato fijo son 32.810,8 (29.631,04 en 2019) y tienen contrato temporal 11.811,9 (13.835,81 en 2019), siendo 12.318,8 empleados con jornada parcial (12.901,22 en 2019) y 32.303,8 con jornada completa (30.565,32 en 2019).

DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR GÉNERO Y PAÍS

PAÍSES	HOMBRES			MUJERES			PLANTILLA TOTAL 31/12/2020		
	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
ESPAÑA	12.451	12.379	-0,6 %	19.848	16.234	-18,2 %	32.299	28.613	-11,4 %
ANGOLA	173	121	-30,1 %	30	26	-13,3 %	203	147	-27,6 %
ARABIA SAUDÍ	1	0	-100,0 %	0	0	0,0 %	1	0	-100,0 %
ARGELIA	64	63	-1,6 %	3	3	0,0 %	67	66	-1,5 %
AUSTRALIA	46	37	-19,6 %	8	8	0,0 %	54	45	-16,7 %
BOLIVIA	17	15	-11,8 %	10	7	-30,0 %	27	22	-18,5 %
BRASIL	248	1.423	473,8 %	33	75	127,3 %	281	1.498	433,1 %
CABO VERDE	9	3	-66,7 %	2	2	0,0 %	11	5	-54,5 %
CANADÁ	5	4	-20,0 %	0	0	0,0 %	5	4	-20,0 %
CATAR	347	222	-36,0 %	10	8	-20,0 %	357	230	-35,6 %
CHILE	3.032	3.646	20,3 %	1.906	1.840	-3,5 %	4.938	5.486	11,1 %
COLOMBIA	7.044	6.562	-6,8 %	1.199	1.068	-10,9 %	8.243	7.630	-7,4 %
COSTA RICA	1	0	-100,0 %	0	0	0,0 %	1	0	-100,0 %
ECUADOR	1	0	-100,0 %	0	0	0,0 %	1	0	0,0 %
ESTADOS UNIDOS	229	411	79,5 %	37	46	24,3 %	266	457	71,8 %
IRLANDA	8	8	0,0 %	2	2	0,0 %	10	10	0,0 %
ISRAEL	0	0	0,0 %	0	0	0,0 %	0	0	0,0 %
ITALIA	12	14	16,7 %	2	2	0,0 %	14	16	14,3 %
MÉXICO	296	248	-16,2 %	71	155	118,3 %	367	403	9,8 %
MOZAMBIQUE	81	83	2,5 %	12	15	25,0 %	93	98	5,4 %
OMÁN	28	31	10,7 %	6	7	16,7 %	34	38	11,8 %
PANAMÁ	6	6	0,0 %	4	2	-50,0 %	10	8	-20,0 %
PARAGUAY	118	119	0,8 %	44	46	4,5 %	162	165	1,9 %
PERÚ	1.411	1.705	20,8 %	172	201	16,9 %	1.583	1.906	20,4 %
PORTUGAL	339	409	20,6 %	63	63	0,0 %	402	472	17,4 %
REINO UNIDO	63	90	42,9 %	27	24	-11,1 %	90	114	26,7 %
URUGUAY	181	314	73,5 %	27	50	85,2 %	208	364	75,0 %
TOTAL	26.211	27.913	6,3 %	23.516	19.884	-15,4 %	49.727	47.797	-3,9 %

El total de la plantilla con contrato fijo son 35.071 (35.609 en 2019) y tienen contrato temporal 12.726 (14.118 en 2019), siendo 11.348 empleados con jornada parcial (14.440 en 2019) y 36.449 con jornada completa (35.287 en 2019).

A SU VEZ, ESTA PLANTILLA SE DESGLOSA POR LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS:

CATEGORÍA PROFESIONAL	PLANTILLA A CIERRE (31/12/2020)			PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA		
	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
Dirección	112	99	-11,6 %	115,21	105,76	-8,2 %
Gerencia	972	985	1,3 %	936,92	935,70	-0,1 %
Técnicos	4.065	4.010	-1,4 %	3.750,29	3.768,33	0,5 %
Soporte	44.578	42.703	-4,2 %	38.664,13	39.812,90	3,0 %
TOTAL	49.727	47.797	-3,9 %	43.466,55	44.622,70	2,7 %

(*) Categoría profesional nueva desde 2019. Datos disponibles a partir de 2019.

A SU VEZ, ESTA PLANTILLA SE DESGLOSA POR RANGO DE EDAD Y GÉNERO:

RANGO DE EDAD	PLANTILLA A CIERRE (31/12)			PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA		
	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
Hasta 30 años	6.550	6.602	0,8 %	6.784	6.721	-0,9 %
Entre 30 y 50 años	25.407	24.521	-3,5 %	22.894	23.187	1,3 %
Más de 50 años	17.770	16.674	-6,2 %	13.789	14.715	6,7 %
TOTAL	49.727	47.797	-3,9%	43.467	44.623	2,7%

GÉNERO	PLANTILLA A CIERRE (31/12)			PLANTILLA MEDIA CONSOLIDADA		
	2019	2020	%19/20	2019	2020	%19/20
Hombre	26.213	27.913	6,5 %	22.609	24.331	7,6 %
Mujer	23.514	19.884	-15,4 %	20.858	20.292	-2,7 %
TOTAL	49.727	47.797	-3,9%	43.467	44.623	2,7%

LESIONES POR ACCIDENTE LABORAL

(403-9)

	2019		2020		% 19/20	
	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	*N/D	0	2	0	*N/D
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral*	0	*N/D	0	0,011	0	*N/D
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias	60	*N/D	42	25	-30,00 %	*N/D
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias*	0,127	*N/D	0,092	0,133	-27,56 %	*N/D
Número de lesiones por accidente laboral registrable	2.382	*N/D	2.076	399	-12,85 %	*N/D
Tasa de lesiones por accidente laboral registrable*	5,049	*N/D	4,564	2,116	-9,61 %	*N/D
El número de horas trabajadas.	94.353.984	*N/D	90.975.628	37.704.247	-3,58 %	*N/D

* No se reportan los datos de 2019 debido a que los sistemas internos no permitían desagregar esta información.

DOLENCIAS Y ENFERMEDADES LABORALES*

(403-10)

	2019		2020		% 19/20	
	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados	Trabajadores propios	Trabajadores subcontratados
El número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.	0	*N/D	0	*N/D	0	*N/D
El número de casos de dolencias y enfermedades laborales registrables	33	*N/D	40	*N/D	21,21 %	*N/D

* No se reportan los datos de enfermedades profesionales de trabajadores subcontratados de 2019 y 2020 debido a que los sistemas internos no permiten desagregar esta información.

TABLA ACCIDENTABILIDAD

(403-9) (403-10) (SASB_IF-EN-320a.1.)

EMPRESA	2019	2020			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	% 19/20
Número de enfermedades profesionales	33	15	25	40	121
Número de accidentes	2.382	1.311	765	2.076	87
Índice de frecuencia (N° de AT/ n° Horas Trabajadas x 1.000.000)	25,245	24,41	20,52	22,82	92,21
Índice de gravedad (N° jornada perdidas/ n° Horas Trabajadas x 1000)	0,595	0,535	0,607	0,565	94,95

- * Las tasas reportadas han sido calculadas por cada 200 000 horas trabajadas.
- “Los datos reportados en esta tabla de enfermedades y accidentes laborales, así como sus índices de gravedad y frecuencia, corresponden a los datos de empleados propios”.
- No se reportan los datos de 2019 desagregados por sexo debido a que los sistemas internos no permitían desagregar esta información.

	2019	2020	% 19/20
Número de horas de absentismo	6.510.962	10.376.307	-24,44%

* El incremento de las horas de absentismo se explican por las bajas debido al COVID-19.

REMUNERACIÓN MEDIA POR CATEGORIAS (EN EUROS)*

CATEGORÍA PROFESIONAL	2019	2020
DIRECCIÓN	165.537,07 €	171.365,07 €
GERENCIA	68.820,81 €	69.090,83 €
TÉCNICO	27.362,34 €	27.659,34 €
SOPORTE	15.057,34 €	14.899,83 €
TOTAL GENERAL	17.283,39 €	17.255,87 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR GÉNERO

Hombre	18.090,37 €	17.559,87 €
Mujer	16.435,22 €	16.848,81 €

REMUNERACIÓN MEDIA POR TRAMOS DE EDAD

Hasta 30 años	9.551,50 €	9.362,54 €
Entre 30 y 50 años	17.884,59 €	17.511,72 €
Más de 50 años	19.152,45 €	19.853,47 €

BRECHA SALARIAL POR CATEGORIAS (EN EUROS)

(405-2)

CATEGORÍA PROFESIONAL *	2019	2020
DIRECCIÓN	3,25%	5,95%
GESTIÓN	2,94%	3,73%
TÉCNICOS	1,20%	1,14%
SOPORTE	3,20%	4,19%
BRECHA TOTAL		3,94%

(*) Este análisis está realizado sobre el 96% de la plantilla real a 31 de diciembre de 2020

(*) La brecha salarial se ha calculado 1-M/H, expresado en porcentaje.

Para poder ofrecer un valor que represente conjuntamente a todos los empleados de cada categoría profesional con las realidades de las casuísticas que existen en cada uno de los países y tipos de actividades, se ha calculado la brecha ajustada que refleja la tabla superior. Los criterios considerados para el cálculo de la brecha ajustada han sido considerar los países más representativos que suponen más de un 96% de la plantilla, realizar ponderaciones por puestos equivalentes de cada país, y adicionalmente, se han eliminado en casos puntuales de algunos países aquellas posiciones que no disponen de empleados de ambos sexos. Considerando conjuntamente los empleados de estos países, sin ningún tipo de segregación o ponderación, la remuneración media de todas las mujeres dividida entre la remuneración media de todos los hombres ofrecería una brecha bruta de 4%.

Información adicional de indicadores ambientales de 2020 por área de negocio

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO O VOLUMEN

301-1

			MATERIALES UTILIZADOS (Tn)
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
17.200.469,36	3.923,31	1.104,41	17.205.497,08

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

302-1

			CONSUMO ENERGETICO INTERNO (Gj)
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
1.653.661,01	566.336,09	1.552.050,56	3.772.047,66

CONSUMO ENERGÉTICO FUERA DE LA ORGANIZACIÓN

302-2

			CONSUMO ENERGETICO EXTERNO (Gj)
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
41.558,03	10.015,38	10.798,20	62.371,62

EXTRACCIÓN DE AGUA

303-3

			EXTRACCIÓN DE AGUA (MI) POR FUENTE	
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL	
Agua de terceros	520,49	3.603,37	60,95	4.184,82
• agua potable	191,32	837,31	1,13	1.029,77
• agua reciclada	329,17	2.766,06	59,82	3.155,05
Agua superficial	529,82	1,20	0,00	531,01
Agua subterránea	13,75	7,30	0,00	21,05
TOTAL	1.064,06	3.611,86	60,95	4.736,88

EXTRACCIÓN DE AGUA (MI) POR FUENTE (Zonas de estrés hídrico)

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
Agua de terceros	359,54	3.557,43	41,66	3.958,63
• agua potable	183,18	837,31	1,13	1.021,63
• agua reciclada	176,35	2.720,12	40,53	2.937,00
Agua superficial	59,46	1,01	0,00	60,48
Agua subterránea	13,75	7,30	0,00	21,05
TOTAL	432,75	3.565,74	41,66	4.040,16

VERTIDOS DE AGUA

303-4

DESTINO DEL AGUA VERTIDA (MI)

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
Vertidos de salmuera al mar	0,00	0,00	212.904,95	212.904,95
Vertidos a aguas superficiales	0,60	0,00	10,46	11,06
Vertidos a terceros	166,83	94,97	15,65	277,46
TOTAL	167,43	94,97	212.931,06	213.193,47

DESTINO DEL AGUA VERTIDA (MI) (Zonas de estrés hídrico)

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
Vertidos de salmuera al mar	0,00	0,00	150.870,97	150.870,97
Vertidos a aguas superficiales	0,60	0,00	0,89	1,49
Vertidos a terceros	10,59	81,96	14,84	107,39
TOTAL	11,19	81,96	150.886,70	150.979,85

EMISIONES DIRECTAS DE GEI (ALCANCE 1)

305-1

EMISIONES DIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO - tCO₂eq (alcance 1)

INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
84.175,51	31.221,49	4.260,23	119.657,23

EMISIONES INDIRECTAS DE GEI AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

305-2

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES EFECTO INVERNADERO - tCO₂eq (alcance 2)

INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
4.677,94	9.267,29	276.488,74	290.433,97

ÓXIDOS DE NITRÓGENO (NO_x), ÓXIDOS DE AZUFRE (SO_x) Y OTRAS EMISIONES SIGNIFICATIVAS AL AIRE

305-7

EMISIONES DE NO_x y SO_x

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	TOTAL
electricidad (t SO ₂)	22,27	49,20	618,26	689,72
electricidad (t NO _x)	15,14	33,45	420,40	469,00

RESIDUOS POR TIPO Y MÉTODO DE ELIMINACIÓN

306-2

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS SEGÚN TIPO (Tn)

	RCD	RNP	RP	TOTAL
INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	1.142.911,41	9.327,67	447,87	1.152.686,96
SERVICIOS	0,00	26.317,92	210,92	26.528,84
CONCESIONES	0,00	2.494,28	98,71	2.592,99
TOTAL	1.142.911,41	38.139,87	757,51	1.181.808,79

SC - "SATISFACCIÓN DE CLIENTE"

SATISFACCIÓN DE CLIENTE

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	SACYR
Índice de satisfacción de cliente	4,57	4,13	4,34	4,35

Nota: la puntuación varía de 1 a 5, siendo 1 la menos favorable y 5 la más favorable.

PORCENTAJE DE ACTIVIDADES CERTIFICADAS

% de actividades certificadas

	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS	SERVICIOS	CONCESIONES	SACYR
ISO 9001	90,23%	79,17%	59,20%	76,20%
ISO 14001	91,62%	77,30%	56,79%	75,23%

Anexo III.b. Trazabilidad de la información reportada según la Ley de Información No Financiera

REQUISITOS DE LA LEY 11/2018 DE INF	SUBAPARTADO DEL IIS20	ESTÁNDARES GRI DE REFERENCIA
0. CONTENIDOS GENERALES		
a) Modelo de negocio	1.1. Sacyr en el mundo 2. Carta del presidente 3.1. Modelo de negocio Anexo IV. Datos de contacto	(102-1) (102-2) (102-3) (102-4) (102-6)
b) Políticas	Mencionadas en cada ámbito correspondiente en los capítulos 4 al 7	(103)
c) Riesgos	4.0.2.4. Riesgos 4.1.2. Riesgos y oportunidades climáticos 7.4. Riesgos 7.4.1. Sistema de gestión integral de riesgos (SGIR) 7.4.2. Principales factores de riesgo 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos	(103) (102-15) (102-29) (102-30) (102-31) (201-2)
1. CUESTIONES AMBIENTALES		
Valor Medioambiental	4. Ambición Planeta 4.0. Valor medioambiental 4.0.1. Alianzas estratégicas ambientales 4.0.2. El sistema de gestión 4.0.2.1. Certificaciones de los sistemas de gestión 4.0.2.2. Certificaciones de construcción sostenible 4.0.2.3. Actuaciones más significativas 4.0.2.4. Riesgos 4.0.3. Gastos e inversiones ambientales y cumplimiento regulatorio 4.0.3.1. Gastos e inversiones ambientales 4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio 4.0.4. Cadena de suministro 4.0.5. Sensibilización ambiental 4.0.6. Mecanismos de reclamación 4.0.7. Satisfacción del cliente 4.1.2. Riesgos y oportunidades climáticos 7.4.1 Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR)	(103) (102-11) (201-2) (CRE8) (307-1) (308-1) (308-2)
B) Contaminación	4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética 4.1.5. Emisiones de gases efecto invernadero 4.3.1.6. Contaminación acústica 4.3.1.7. Contaminación lumínica Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (305-5) (305-6) (305-7)
C) Economía circular y prevención y gestión de residuos	4.2.1. Economía circular 4.2.2. Uso de materiales 4.2.3. Prevención y gestión de residuos 4.2.4. Minimizamos el desperdicio de alimentos 4.2.5. Derrames 4.3.2.3. Efluentes y vertidos Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (301-2) (303-4) (306-4) (306-1) (306-2) (306-3) (CRE 5)
D) Uso sostenible de los recursos		

REQUISITOS DE LA LEY 11/2018 DE INF**SUBPARTADO DEL IIS20****ESTÁNDARES GRI DE REFERENCIA**

• Consumo de agua	4.3.2. La gestión sostenible del agua 4.3.2.1. Usos del agua en Sacyr 4.3.2.2. Captación, tratamiento y distribución de agua para clientes 4.3.2.3. Efluentes y vertidos 4.1.4 Actuaciones en eficiencia energética Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (303-1) (303-2) (303-3) (303-5) (CRE2)
• Consumo de materias primas	4.2.2. Uso de materiales Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (301-1) (301-2)
• Consumo energético	4.1.3. Consumos energéticos 4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (302-1) (302-2) (302-3) (302-4) (302-5) (CRE1)
E) Cambio climático	4.1.1. Política y estrategia contra el cambio climático 4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética 4.1.5. Emisiones de gases efecto invernadero Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (305-1) (305-2) (305-3) (305-4) (305-5) (305-6) (305-7) (CRE3) (CRE4)
F) Protección de la biodiversidad	4.3.1. Protección de la biodiversidad 4.3.1.1. La gestión de la biodiversidad 4.3.1.2. Espacios protegidos 4.3.1.3. Especies protegidas 4.3.1.4. Actuaciones de protección más significativas 4.3.1.5. Restauración y protección de hábitats	(103) (304-1) (304-2) (304-3) (304-4)
2.CUESTIONES SOCIALES	5.Ambición equipo	
A) Empleo		
Plantilla	5.3.1. Diversidad funcional 5.4.1. Descripción de la plantilla 7.2.1. Junta General Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (102-8) (405-1)
Despidos	Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(401-1)
Remuneraciones y brecha salarial	5.3.2. Diversidad de género Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (405-2)
Desconexión laboral	5.4.4. Fomento del equilibrio personal y profesional	(103)
Empleados con discapacidad	5.3.1. Diversidad funcional	(405-1)
B) Organización del trabajo	5. 4. 4. Fomento del equilibrio personal y profesional 4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética	(103) (401-3)

REQUISITOS DE LA LEY 11/2018 DE INF	SUBAPARTADO DEL IIS20	ESTÁNDARES GRI DE REFERENCIA
C) Salud y seguridad	5.1.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado 5.1.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 5.1.3. Lesiones por accidente laboral y dolencias y enfermedades profesionales 5.2.1. Servicios de salud en el trabajo 5.2.2. Fomento de la salud de los trabajadores 5.2.3. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo 5.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 5.2.5. Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (403-1) (403-2) (403-3) (403-4) (403-5) (403-6) (403-7) (403-8) (403-9) (403-10)
D) Relaciones sociales	5.4.5. Relaciones laborales	(103) (102-41) (407-1)
E) Formación	5.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 5.4.3. Formación 7.5.1. Código de Conducta 7.5.3. Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia	(103) (205-2) (403-5) (404-1) (404-2)
F) Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	5.3.1. Diversidad funcional	(103)
G) Igualdad	5.3.1. Diversidad funcional 5.3.2. Diversidad de género 5.3.3. Diversidad social y cultural 5.3.4. Diversidad generacional Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF	(103) (405-1)
3. DERECHOS HUMANOS		
A) Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos.	4.0.2.4 Riesgos 7.1 Propósitos y valores 7.4.1 Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) 7.5.1. Código de Conducta 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos 7.5.3 Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia 7.5.4 Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales 7.5.6 Modern Slavery Statement 7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro	(103) (102-15) (102-16) (102-17) (408-1) (409-1) (412-1) (412-2) (412-3)
B) Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia	(406-1)
4. CORRUPCIÓN Y SOBORNO		
A) Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	7.1 Propósitos y valores 7.5.1. Código de Conducta 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.3. Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia 7.5.4. Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales	(103) (102-16) (102-17) (205-1) (205-2) (205-3)

REQUISITOS DE LA LEY 11/2018 DE INF**SUBPARTADO DEL IIS20****ESTÁNDARES GRI DE REFERENCIA**

B) Medidas adoptadas para luchar contra el blanqueo de capitales	7.1 Propósitos y valores 7.5.1. Código de Conducta 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.3. Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia 7.5.4. Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales	(103) (102-16) (102-17) (205-2)
--	--	---------------------------------

C) Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6.2 Huella Sacyr	(103) (413-1)
--	------------------	---------------

5. SOCIEDAD

A) Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	6.1. Contribución social 6.2. Huella Sacyr 6.3. Relación con nuestros grupos de Interés 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI.	(103) (102-12) (102-13) (411-1) (413-1) (413-2)
---	--	---

B) Subcontratación y proveedores	4.0.4. Cadena de suministro	(103) (308-1) (308-2) (414-1) (414-2)
----------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------

C) Consumidores	4.0.6. Mecanismos de reclamación Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI	(103) (418-1)
-----------------	--	---------------

D) Información fiscal	6.2. Huella Sacyr 7.6 Transparencia 7.6.1. Transparencia fiscal 7.6.2. Tabla de contribución tributaria total	(103) (201-1) (201-4) (207-4)
-----------------------	--	-------------------------------

6. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA

A) Otra información sobre el perfil de la compañía	1. Magnitudes básicas 2. Carta del presidente 4.0.4. Cadena de suministro 7.2.2. Prácticas de buen gobierno 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos	(102-5) (102-7) (102-9) (102-10) (102-14)
--	---	---

B) Gobierno Corporativo	7.2.1. Junta General 7.2.1.1 Consejo de Administración 7.2.2. Prácticas de buen gobierno 7.2.1.3. Comité de Dirección 7.4. Riesgos 7.4.1. Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) 7.4.2. Principales factores de riesgo 7.6.3. Remuneración e incentivos	(102-18) (102-19) (102-20) (102-21) (102-22) (102-23) (102-24) (102-25) (102-26) (102-27) (102-28) (102-29) (102-30) (102-31) (102-32) (102-33) (102-34) (102-35) (102-36) (102-37)
-------------------------	---	---

C) Participación de los grupos de interés	6.3 Relación con nuestros grupos de Interés 7.2.2. Prácticas de buen gobierno Anexo I. Sobre este informe Anexo II. Análisis de materialidad Anexo V. Fiabilidad	(102-40) (102-42) (102-43) (102-44) (102-45) (102-46) (102-47) (102-48) (102-49) (102-50) (102-51) (102-52) (102-53) (102-54) (102-55) (102-56)
---	--	---

D) Otra información de utilidad sobre la elaboración del documento	4.0.2.2 Certificaciones de construcción sostenible 5.4.4 Fomento del equilibrio personal y profesional 7.5.2 Línea de consulta y denuncia 7.5.3 Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI.	(206-1) (401-2) (402-1) (415-1) (CRE8)
--	--	--

Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI.

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102-1	Nombre de la organización		2. Carta del presidente Anexo IV. Datos de contacto
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios		3.1. Modelo de negocio
102-3	Ubicación de la sede		Anexo IV. Datos de contacto
102-4	Ubicación de las operaciones		1.1. Sacyr en el mundo
102-5	Propiedad y forma jurídica		7.2.2 Prácticas de buen Gobierno
102-6	Mercados servidos		1.1. Sacyr en el mundo
102-7	Tamaño de la organización		1. Magnitudes básicas
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	No disponible la información relativa a las subcontratas.	5.4.1. Descripción de la plantilla Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
102-9	Cadena de suministro		4.0.4. Cadena de suministro 7.5.5. Derechos humanos en la cadena de suministro
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		2. Carta del presidente
102-11	Principio o enfoque de precaución		4.0.2.4. Riesgos
102-12	Iniciativas externas		6.1. Contribución social
102-13	Afiliación a asociaciones		6.3. Relación con nuestros grupos de Interés
ESTRATEGIA			
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		2. Carta del presidente
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades		4.0.2.4. Riesgos 7.4.1 Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) 7.5.5 Respeto de los Derechos Humanos
ÉTICA E INTEGRIDAD			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta		7.1. Propósito y Valores 7.5.1. Código de Conducta 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.3. Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia 7.5.4. Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales 7.5.5. Respeto de los derechos humanos
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		7.5.1. Código de Conducta 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.3. Modelo de Cumplimiento Normativo, de Prevención Penal y de Defensa de la Competencia 7.5.4. Medidas para la lucha contra el blanqueo de capitales

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
GOBERNANZA			
102-18	Estructura de gobernanza		7.2.1. Junta General
102-19	Delegación de autoridad		7.2.1. Junta General
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales.		7.2.1. Junta General
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales.		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-22	Composición del máximo órgano superior de gobierno y sus comités		7.2.1. Junta General
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno		7.2.1 Junta General
102-25	Conflictos de interés		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-26	Función de máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia		7.2.1.1. Consejo de Administración
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno		7.2.1.1. Consejo de Administración
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales.		7.4.1. Sistema de Gestión Integral del Riesgo (SGIR)
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo		7.4.2. Principales Factores de Riesgo
102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales		7.4.2. Principales Factores de Riesgo
102-32	Función de máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas al máximo órgano de gobierno		7.2.1. Junta General Anexo I. Sobre este informe
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones éticas		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-35	Políticas de remuneración		7.6.3. Remuneración e Incentivos
102-36	Procesos para determinar la remuneración		7.6.3. Remuneración e Incentivos
102-37	Involucración de los grupos de interés en la remuneración		7.6.3. Remuneración e incentivos
102-38	Ratio de compensación total anual	No se reporta este indicador por tratarse de información confidencial.	
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	No se reporta este indicador por tratarse de información confidencial.	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
102-40	Lista de grupos de interés		6.3 Relación con nuestros grupos de Interés
102-41	Acuerdos de negociación colectiva		5.4.5. Relaciones laborales
102-42	Identificación y selección de grupos de interés		6.3 Relación con nuestros grupos de Interés

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
102-43	Enfoques para la participación de los grupos de interés		Anexo II. Análisis de materialidad
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados		Anexo II. Análisis de materialidad
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		7.2.2. Prácticas de buen gobierno
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Cobertura del tema		Anexo I. Sobre este informe
102-47	Lista de los temas materiales		Anexo II. Análisis de materialidad
102-48	Reexpresión de la información		Anexo I. Sobre este informe
102-49	Cambios en la elaboración de informes		Anexo I. Sobre este informe
102-50	Período objeto del informe		Anexo I. Sobre este informe
102-51	Fecha del último informe		Anexo I. Sobre este informe
102-52	Ciclo de elaboración de informes		Anexo I. Sobre este informe
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe		Anexo I. Sobre este informe
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI		Anexo I. Sobre este informe
102-55	Índice de contenido de GRI		Anexo I. Sobre este informe
102-56	Verificación externa		Anexo I. Sobre este informe Anexo V. Fiabilidad
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		1.0. Magnitudes básicas
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		1.0. Magnitudes básicas
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		1.0. Magnitudes básicas
201-1	Valor económico directo generado y distribuido		6.2. Huella Sacyr
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Se informa cualitativamente	4.0.2.4. Riesgos 4.1.2. Riesgos y oportunidades climáticos
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	No se reporta este indicador	
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno		7.6. Transparencia
ANTICORRUPCIÓN			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.1 Código de Conducta
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.1 Código de Conducta
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.1 Código de Conducta
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción		7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
205-2	Comunicación y formación sobre Políticas y procedimientos anticorrupción		7.5.1. Código de Conducta 7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia (1)
<p>(1) Una sociedad concesionaria participada por el grupo está personada en un procedimiento penal en el que se formula acusación contra diversas personas físicas, entre ellas 2 antiguos empleados del grupo. En diciembre de 2020 se ha recibido providencia del Tribunal del Jurado correspondiente a este procedimiento en la que se establece la posible fecha de inicio del juicio y su duración.</p> <p>Adicionalmente está en curso un procedimiento penal que afecta a diversas UTEs de construcción de la línea del AVE a Murcia, una de ellas perteneciente al grupo Sacyr. La Audiencia Provincial de Murcia ha señalado que, en lo que se refiere al tramo de construcción adjudicado a esta UTE, no se describían hechos punibles claros y contundentes contra los investigados. Esta resolución implicó la remisión del asunto de nuevo al Juzgado de Instrucción, que ha dictado en diciembre 2020 un nuevo auto de acomodación al procedimiento abreviado, cuyas motivaciones estimamos que continúan siendo insuficientes.</p>			
COMPETENCIA DESLEAL			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		7.5.1. Código de Conducta 7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.1. Código de Conducta 7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.1. Código de Conducta 7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia		7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia (2) 7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
<p>(2) El grupo Sacyr tiene abiertos 4 expedientes de carácter administrativo por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), 3 de los cuales se encuentran recurridos por el grupo ante la Audiencia Nacional, esperándose una resolución judicial favorable en atención a no existir conductas anticompetitivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Expediente en relación a los sectores de construcción y rehabilitación de infraestructuras y de edificios. En julio de 2020 la CNMC dictó resolución declarando el archivo por caducidad de este procedimiento, que afecta a las principales constructoras españolas, acordando posteriormente incoar un nuevo expediente por estos mismos hechos y presuntas responsabilidades. En atención a lo anterior, el grupo ha procedido a la presentación de escrito de interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional. Expediente en el ámbito del mantenimiento de electrificación de las líneas de alta velocidad. La resolución de la CNMC en este segundo expediente se encuentra recurrida por el grupo Sacyr ante la Audiencia Nacional, que durante 2020 ha admitido a trámite dicho recurso y ha acordado la suspensión de la ejecutividad de la resolución de la CNMC recurrida. Expediente que afecta al mercado de gestión de residuos. Este procedimiento administrativo incoado por la CNMC se encuentra suspendido tras la interposición de recurso ante la Audiencia Nacional por el grupo Sacyr por la vía especial de protección de los derechos fundamentales, puesto que estos mismos hechos ya fueron investigados en el pasado por la autoridad española de competencia y la Audiencia Nacional anuló todas las sanciones impuestas administrativamente. Teniendo en cuenta los anteriores pronunciamientos de la Audiencia Nacional sobre estos mismos hechos, el grupo confía en que este nuevo procedimiento judicial volverá a ser favorable a nuestros intereses. <p>El 4º de los expedientes hace referencia al mercado de servicios de conservación y mantenimiento de las carreteras del Estado. En diciembre de 2020 la CNMC formuló el Pliego de Concreción de Hechos, al que se formularán las correspondientes alegaciones. No se ha propuesto sanción alguna en el marco de este expediente.</p>			

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
FISCALIDAD			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.6. Transparencia
103-2	Enfoque de la gestión y sus componentes		7.6. Transparencia
103-3	Evaluación del enfoque de la gestión		7.6. Transparencia
207-1	Enfoque fiscal	No se reporta este indicador	
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	No se reporta este indicador	
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	No se reporta este indicador	
207-4 (3)	Presentación de informes país por país		7.6.2. Contribución tributaria total por país
(3) En 2020 Sacyr reporta la información sobre Beneficios antes de Impuestos y de Impuestos pagados país por país. El resto de información requerida por este indicador no está disponible y se trabajará para su reporte en futuros informes.			
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.2.1. Economía circular
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.2.1. Economía circular
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.2.1. Economía circular
MATERIALES			
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen.		4.2.2. Uso de materiales Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
301-2	Insumos reciclados		4.2.2. Uso de materiales
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Dada la naturaleza de los productos y servicios comercializados por Sacyr, este indicador no es de aplicación.	
ENERGÍA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.1. Compromiso climático
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.1. Compromiso climático
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.1. Compromiso climático
302-1	Consumo energético dentro de la organización		4.1.3. Consumos energéticos Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
302-2	Consumo energético fuera de la organización		4.1.3. Consumos energéticos Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
302-3	Intensidad energética		4.1.3. Consumos energéticos
302-4	Reducción del consumo energético		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
CRE1	Intensidad energética de edificios		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
AGUA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.3.2. La gestión sostenible del agua
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.3.2. La gestión sostenible del agua
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.3.2. La gestión sostenible del agua
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido		4.3.2. La gestión sostenible del agua 4.3.2.1. Usos del agua en Sacyr
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua		4.3.2.3. Efluentes y vertidos
303-3	Extracción de agua		4.3.2.1. Usos del agua en Sacyr Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
303-4	Vertidos de agua		4.3.2.3. Efluentes y vertidos Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
303-5	Consumo de agua		4.3.2.1. Usos del agua en Sacyr
CRE2	Intensidad de agua de edificios		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
BIODIVERSIDAD			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.3.1. Protección de la biodiversidad
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.3.1.1 La gestión de la biodiversidad
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.3.1.1 La gestión de la biodiversidad
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas		4.3.1.2. Espacios protegidos
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad		4.3.1.4. Actuaciones de protección más significativas
304-3	Hábitats protegidos o restaurados		4.3.1.5. Restauración y protección de hábitats
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UINC y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones		4.3.1.3. Especies protegidas 4.3.1.4. Actuaciones de protección más significativas
EMISIONES			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2).		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
305-5	Reducción de las emisiones de GEI		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire.		4.1.5. Emisiones de gases de efecto invernadero Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
CRE3	Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de edificios.		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
CRE4	Intensidad de las emisiones de gases con efecto invernadero procedente de nuevas edificaciones y reurbanización		4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
EFLUENTES Y RESIDUOS			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.2.3. Prevención y gestión de residuos 4.3.2. La gestión sostenible del agua
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.2.3. Prevención y gestión de residuos 4.3.2. La gestión sostenible del agua
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.2.3. Prevención y gestión de residuos 4.3.2. La gestión sostenible del agua
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino.		4.3.2.3. Efluentes y vertidos
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación		4.2.3. Prevención y gestión de residuos Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
306-3	Derrames significativos		4.2.5. Derrames
306-4	Transporte de residuos peligrosos		4.2.3 Prevención y gestión de residuos
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías		4.3.2.3. Efluentes y vertidos
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
DEGRADACIÓN, CONTAMINACIÓN Y REMEDIACIÓN DE SUELOS			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.2.3. Prevención y gestión de residuos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.2.3. Prevención y gestión de residuos
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.2.3. Prevención y gestión de residuos
CRE5	Terrenos recuperados y en necesidad de rehabilitación		4.2.5. Derrames

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		4.0.4. Cadena de suministro
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		4.0.4. Cadena de suministro
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		4.0.4. Cadena de suministro
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales		4.0.4. Cadena de suministro
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		4.0.4. Cadena de suministro
DIMENSIÓN SOCIAL			
EMPLEO			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		5.4.2. Adquisición del talento
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.4.2. Adquisición del talento
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.4.2. Adquisición del talento
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal		Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		5.4.4. Fomento del equilibrio personal y profesional
401-3	Permiso parental	Sólo se reporta información con alcance España	Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.4.5. Relaciones laborales
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.4.5. Relaciones laborales
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.4.5. Relaciones laborales
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales		El grupo Sacyr sigue los periodos de preaviso establecidos en la normativa laboral o los recogidos en los convenios aplicables a cada negocio, no habiéndose definido periodos mínimos de preaviso a nivel corporativo.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.1. Seguridad
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.1.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.1.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		5.1. Seguridad
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación e incidentes		5.1.2. Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
403-3	Servicios de salud en el trabajo		5.2.1. Servicios de salud en el trabajo

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo		5.2.3. Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo		5.2.4. Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores		5.2.2. Fomento de la salud de los trabajadores
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales		5.2.5. Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo		5.1.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado
403-9	Lesiones por accidente laboral		5.1.3. Lesiones por accidente laboral y dolencias y enfermedades profesionales Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
403-10	Dolencias y enfermedades laborales		5.1.3. Lesiones por accidente laboral y dolencias y enfermedades profesionales Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
CRE6	Porcentaje de la organización que opera en cumplimiento verificado con un sistema de gestión de seguridad y salud reconocido internacionalmente		5.1.1. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo certificado
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.4.3. Formación
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.4.3. Formación
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.4.3. Formación
404-1	Media de horas de formación al año por empleado		5.4.3. Formación
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición		5.4.3. Formación
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	No disponibles los datos de 2020 debido a que el cierre de la campaña anual es en abril y este año se ha adelantado la publicación de este informe	
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.3. Diversidad e igualdad
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.3. Diversidad e igualdad
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.3. Diversidad e igualdad
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados		5.3.1. DIVERSIDAD FUNCIONAL 5.4.1. Descripción de la plantilla 7.2.1. Junta General
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Sólo se aporta el dato de remuneraciones, y no el de salario base.	5.3.2. Diversidad de Género Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
NO DISCRIMINACIÓN			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.3. Diversidad e igualdad
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.3. Diversidad e igualdad
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.3. Diversidad e igualdad
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		5.4.5. Relaciones laborales
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		5.4.5. Relaciones laborales
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		5.4.5. Relaciones laborales
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		5.4.5. Relaciones laborales
TRABAJO INFANTIL			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos 7.5.6.2. Derechos Humanos en la Cadena de Suministro
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos 7.5.6. Modern Slavery Statement 7.5.6.2. Derechos Humanos en la Cadena de Suministro
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas		7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia 7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
412-2	Formación de empleados en Políticas o procedimientos sobre derechos humanos		7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
COMUNIDADES LOCALES			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.5. Respeto de los Derechos Humanos
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		6.2 Huella Sacyr
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales		Durante 2020 no se han registrado impactos negativos significativos en las comunidades locales a través de los mecanismos establecidos para su notificación
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales		4.0.4. Cadena de suministro 7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas		4.0.4. Cadena de suministro 7.5.6.2. Derechos Humanos en la cadena de suministro
POLÍTICA PÚBLICA			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura		7.5. Cumplimiento Normativo
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5. Cumplimiento Normativo
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5. Cumplimiento Normativo
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos		Sacyr no realiza contribuciones a partidos y/o representantes políticos
PRIVACIDAD DEL CLIENTE			
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura		7.5. Cumplimiento Normativo
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes		7.5. Cumplimiento Normativo

CÓDIGO	CONTENIDO	OMISIÓN	APARTADO / RESPUESTA DIRECTA
103-3	Evaluación del enfoque de gestión		7.5. Cumplimiento Normativo
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente.		Durante el ejercicio 2020, no se han registrado reclamaciones o incidencias en estas materias.
ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS (INDICADOR NO MATERIAL)			
CRE8	Tipo y número de certificaciones, clasificaciones y sistemas de etiquetado en materia de sostenibilidad para las nuevas construcciones, gestión, ocupación y reconstrucción		4.0.2.2. Certificaciones de construcción sostenible



Personal de Sacry en el Día Mundial contra el cáncer de mama; Madrid, España

Anexo III.c. Tabla SASB

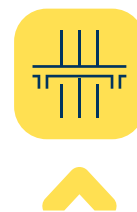
CÓDIGO	CONTENIDO	APARTADOS DEL IIS2020
IMPACTOS AMBIENTALES DEL DESARROLLO DE PROYECTOS		
IF-EN-160a.1	Número de incidentes de incumplimiento de los permisos, normas y reglamentos ambientales	4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
IF-EN-160a.2	Discusión de los procesos para evaluar y manejar los riesgos ambientales asociados con el diseño, ubicación y construcción del proyecto	4.0.2.4. Riesgos
INTEGRIDAD Y SEGURIDAD ESTRUCTURAL		
IF-EN-250a.1	Monto de los gastos de reparación de defectos y relacionados con la seguridad	4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio 4.1. Compromiso climático
IF-EN-250a.2	Monto total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales asociados con incidentes relacionados con defectos y con la seguridad.	4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio 4.3. Capital Natural
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO		
IF-EN-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR)	Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
IF-EN-320a.1	Tasa de accidentabilidad de a) empleados directos y b) empleados subcontratados	Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF
IMPACTOS DEL CICLO DE VIDA DE LOS EDIFICIOS Y LA INFRAESTRUCTURA		
IF-EN-410a.1(1)	Número de proyectos encargados certificados según una norma de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros	4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
IF-EN-410a.1(2)	Proyectos activos que buscan dicha certificación según una norma de sostenibilidad de atributos múltiples de terceros	4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio
IF-EN-410a.2	Debate sobre el proceso para incorporar las consideraciones de eficiencia energética e hídrica en la fase operacional en la planificación y el diseño de los proyectos	4.0.2.2. Certificaciones de construcción sostenible 4.0.3.2. Cumplimiento regulatorio 4.1.4. Actuaciones en eficiencia energética
IMPACTOS CLIMÁTICOS DEL MIX DE NEGOCIOS		
IF-EN-410b.1	Cartera procedente de (1) proyectos relacionados con hidrocarburos y (2) proyectos de energía renovable	3.3. Evolución del grupo Sacyr Sacyr Ingeniería e Infraestructuras
IF-EN-410b.2	Cartera procedente de cancelaciones por asociadas a proyectos relacionados con hidrocarburos	No aplica
IF-EN-410b.3	Cartera procedente de proyectos no energéticos relacionados con la mitigación del cambio climático	3.3. Evolución del grupo Sacyr Sacyr Ingeniería e Infraestructuras
ÉTICA EMPRESARIAL		
SASB_IF-EN-510a.1.	Número de proyectos activos	1. Sacyr en el mundo
SASB_IF-EN-510a.1.	Cartera procedente de proyectos en países que ocupan los 20 lugares más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional	1. Magnitudes básicas
IF-EN-510a.2(1)	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales asociados a las acusaciones de (1) soborno o corrupción y (2) prácticas anticompetitivas	Anexo III.a. Tablas indicadores GRI – LINF 7.5.2. Línea de Consulta y Denuncia
IF-EN-510a.3	(1) Descripción de las políticas y prácticas para la prevención de sobornos y corrupción, y (2) conductas anticompetitivas en los procesos de licitación de proyectos	7.5.3. Modelo de cumplimiento normativo, de prevención penal y de defensa de la competencia
IF-EN-000.A	Número de proyectos activos	1. Sacyr en el mundo
IF-EN-000.B	Número de proyectos encargados	3.3. Evolución del grupo Sacyr
IF-EN-000.C	Cartera total	1. Magnitudes básicas

Anexo IV. Datos de contacto

(102-1) (102-3)



HOLDING



CONCESIONES

→ SACYR S.A.

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid. España

Para más direcciones visiten la web:

www.sacyr.com

sacyr



+ INFORMACIÓN

→ SACYR CONCESIONES, S.L.

Condesa de Venadito, 7
28027. Madrid. España

→ SACYR CONCESIONES CHILE

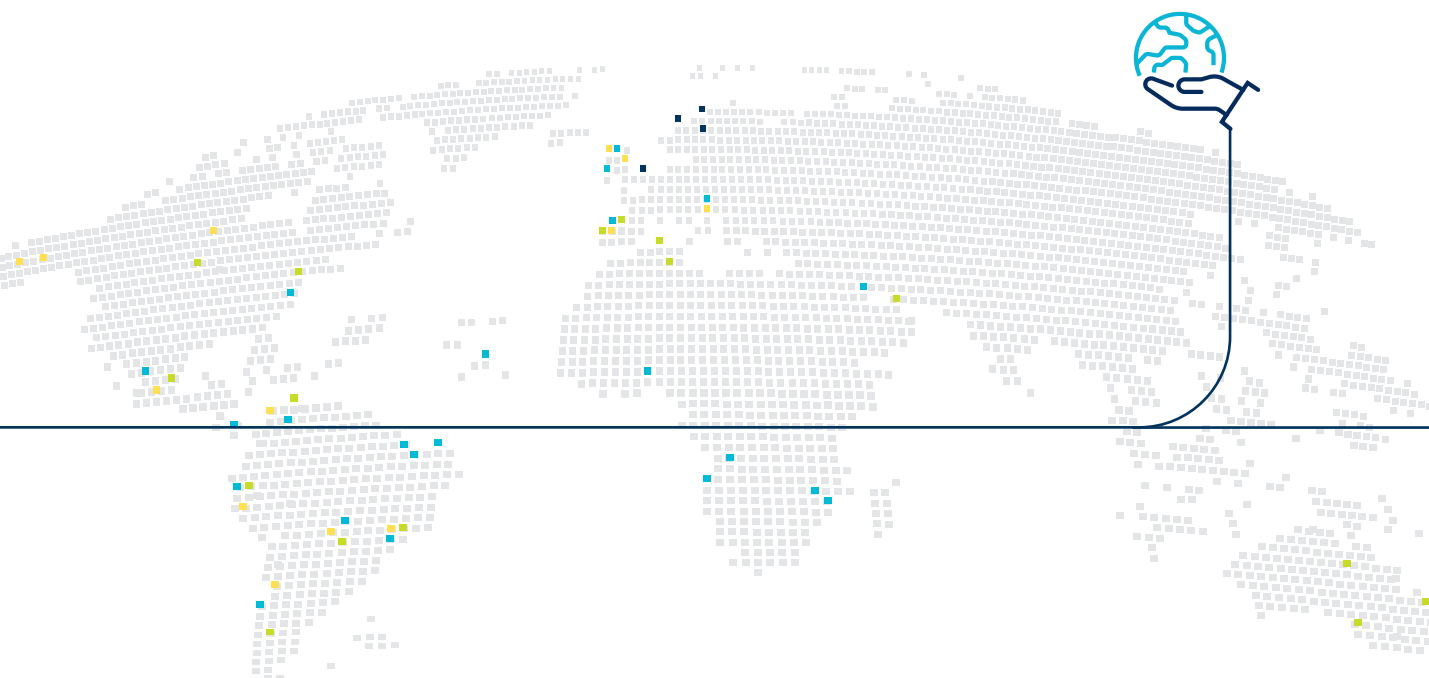
Avenida Isidora Goyenechea 2800 Oficina 2401 Piso
24. Edificio Titanium
Santiago de Chile Las Condes. Chile

→ SACYR CONCESSIONS LTD

5th floor, Harmony Court, Harmoy Row
Dublín 2. Irlanda

→ SADYT, S.A.

Juan Esplandiú, 11-13, planta 14
28007 Madrid. España



COLOMBIA

Calle 99, N° 14-49 Piso 4. Ed. Torre EAR
Bogotá. Colombia

EEUU

Miami One Alhambra Plaza, PH Floor, Suite 1430
33134 Florida. EEUU

ITALIA

Vía Inverio 24/A
10.146 Turín. Italia

CANADA

1 Dundas Street West, Suite 2500
M5G 1Z3 Toronto. Canada

URUGUAY

Peatonal Sarandí 669 2°. Piso
Ciudad vieja. Montevideo. Uruguay

PERÚ

Calle Dean Valdivia No. 148-158. Oficina 1301.
San Isidro. Lima 27. Perú

REINO UNIDO

Portland House, Office 1606, Bressenden Place,
SW1E 5RS. Londres. Reino Unido

PARAGUAY

WTC Torre 3, Planta 20, Avenida Aviadores del Chaco
2050 Asunción. Paraguay



INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

→ SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid. España

→ CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.

Ribera del Loira 16,18
28042 Madrid. España

→ SACYR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

Rua Castilho nº 165, piso 4 Izq.
1070-050 Lisboa. Portugal

→ SACYR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS

Calle Antonio Nebrija, 2 local 11
06006 Badajoz. España

→ SCRINSER

Delegación Cataluña
C/ Santaló, 10, 4º 1ª
08021 Barcelona. España

→ SOMAGUE S.G.P.S

Rua Castilho nº 165, piso 1
1070-050 Lisboa. Portugal

→ SIS S.C.P.A.

Corso Vittorio Emanuele,178
10138 Torino. Italia

→ SOMAGUE ENGENHARIA BRASIL

Rua Fidencio Ramos, 195- 14º andar- Conjuntos
142/144-Cep
04551-010 Sao Paulo. Brasil

→ SACYR FLUOR

C/ Ribera del Loira, 16-18
28042 Madrid. España



SERVICIOS

➤ **SACYR SERVICIOS, S.A.U.**

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid. España

➤ **CAFESTORE, S.A.U.**

Av. Del Partenón, 16-18/ 1ª planta
Campo de las Naciones
28042 Madrid. España

➤ **PRINUR**

Luis Montoto 107-113
Edf. Cristal,
41002 Sevilla. España

➤ **SACYR SERVICIOS FACILITIES, S.A.U.**

Condesa de Venadito, 7
28027 Madrid. España

➤ **VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES**

Juan Esplandiú, 11. Planta 13
28007 Madrid. España

➤ **SACYR SERVICIOS CONSERVACIÓN, S.A.U.**

Av. Del Partenón, 16-18/ 1ª planta
Campo de las Naciones
28042 Madrid. España

➤ **SACYR SERVICIOS FACILITIES**

Avda. del Partenón, 16-18
28042 Madrid. España



Informe de verificación independiente

A los accionistas de Sacyr, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante "EINF") correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de Sacyr S.A. (Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante "Sacyr" o "la entidad" o "el Grupo"), que está incluido en el Informe Integrado de Sostenibilidad de Sacyr 2020 adjunto (en adelante "IIS"), el cual forma parte del informe de gestión consolidado (en adelante "IGC") de Sacyr del ejercicio 2020.

El contenido del IIS incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas del "Anexo III.b. Trazabilidad de la información reportada según la Ley de Información No Financiera" y "Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI" del citado IIS adjunto.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el IGC de Sacyr, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de Sacyr. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (en adelante "estándares GRI") según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Construction and Real Estate*, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas del "Anexo III.b. Trazabilidad de la información reportada según la Ley de Información No Financiera" y "Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI" del citado IIS.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Sacyr S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.



Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Sacyr S.A. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de algunas áreas de Sacyr S.A. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 en función del análisis de materialidad realizado por Sacyr y descrito en el apartado “Anexo II. Análisis de materialidad”, considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección de la Sociedad dominante.



Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de 2020 de Sacyr S.A. (Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Estándares GRI según la opción Exhaustiva y el Suplemento Sectorial *Construction and Real Estate*, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en las tablas del "Anexo III.b. Trazabilidad de la información reportada según la Ley de Información No Financiera" y "Anexo III.c. Trazabilidad de la información reportada según los estándares del GRI" del citado IIS.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Pablo Bascones Ilundain

25 de febrero de 2021



Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

SACYR, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SACYR, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SACYR, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones y los créditos con empresas del grupo y asociadas

Descripción Tal y como se describe en las notas 8 y 16 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene registrados en el balance de situación participaciones en empresas del grupo y asociadas por un valor neto de 2.061.017 miles de euros y créditos a empresas del grupo y asociadas (a largo y corto plazo) por un importe neto de 377.651 miles de euros, que incluyen deterioros de valor por importes de 2.470.212 y 449.291 miles de euros, respectivamente.

Al menos al cierre del ejercicio, la Dirección y los Administradores de la Sociedad evalúan si hay indicios de deterioro en dichas participaciones y créditos y, en su caso, estiman el valor recuperable de los mismos. Este análisis tiene como objetivo concluir sobre la necesidad de registrar un deterioro de valor sobre las mencionadas participaciones y créditos, cuando su valor contable es mayor que su valor recuperable. Si bien, como se indica en la nota 4.d.1.1), salvo mejor evidencia del importe recuperable, la Sociedad toma en consideración el patrimonio neto de las entidades participadas, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera), cuando se considera necesario, la Dirección y los Administradores de la Sociedad realizan un test de deterioro aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicios complejos en la determinación de criterios e hipótesis relacionadas, entre otros aspectos, con evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento, etc. para estimar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El elevado riesgo de que alguna de estas participaciones y créditos presenten deterioro, la relevancia de los importes involucrados y el hecho de que los análisis de la Dirección y los Administradores de la Sociedad requieren de la aplicación de juicios complejos, nos han hecho considerar la valoración de estos activos como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la valoración de las participaciones y los créditos con empresas del grupo y asociadas, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Evaluación de los criterios utilizados por la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones y créditos a empresas del grupo y asociadas.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de dichos activos.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos

Descripción Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene registrados en el balance de situación activos por impuestos diferidos por importe de 176.865 miles de euros. Los desgloses correspondientes a los mencionados activos se encuentran en la Nota 14 de la memoria adjunta.

Para determinar el valor recuperable de estos activos, la Dirección y los Administradores de la Sociedad evalúan la capacidad del Grupo fiscal español de generar beneficios fiscales futuros según los propios planes de negocio de las sociedades que lo componen y el plan estratégico del Grupo Sacyr. La Dirección y los Administradores de la Sociedad revisan, al menos, en cada cierre del ejercicio la recuperabilidad de las deducciones y bases imponibles negativas disponibles y los reconocen como activos en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro permitirá su recuperación.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de la auditoría debido a que los análisis realizados por la Dirección y los Administradores de la Sociedad requieren de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca de los beneficios fiscales futuros de las sociedades que componen el Grupo fiscal español, así como a la relevancia del importe considerado.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad para la evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, incluyendo la evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes.
- ▶ Revisión, en colaboración con nuestros especialistas en impuestos, de la razonabilidad de la metodología empleada por la Dirección y los Administradores de la Sociedad en la construcción de las proyecciones económicas utilizadas, cubriendo, en particular:
 - La información financiera histórica y presupuestaria.
 - Las condiciones actuales del mercado y nuestras expectativas sobre su potencial evolución.
 - Las estrategias fiscales consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a la que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 25 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/21/02558
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Antonio Vázquez Pérez
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 8960)

25 de febrero de 2021

SACYR, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

Indice de contenidos

BALANCE DE SITUACION	3
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.....	5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	6
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	8
01. Actividad de la empresa.....	9
02. Bases de presentación de las cuentas anuales.....	11
03. Aplicación del resultado.....	17
04. Normas de registro y valoración.....	20
05. Inmovilizado intangible.....	36
06. Inmovilizado material.....	37
07. Instrumentos financieros.....	40
08. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	53
09. Efectivo y equivalentes al efectivo.....	58
10. Patrimonio neto y fondos propios.....	58
11. Provisiones, pasivos contingentes, avales y garantías.....	61
12. Subvenciones, donaciones y legados.....	65
13. Política de Gestión de Riesgos.....	65
14. Administraciones públicas y situación fiscal.....	67
15. Ingresos y gastos.....	73
16. Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	75
17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección.....	86
18. Información sobre medio ambiente.....	91
19. Otra información.....	91
20. Hechos posteriores.....	92
INFORME DE GESTION	94

SACYR, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
(Expresados en Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.591.354	2.947.734
I. Inmovilizado intangible	Nota 5	4.739	3.156
1. Aplicaciones informáticas		4.739	3.156
II. Inmovilizado material	Nota 6	5.744	6.399
1. Terrenos y construcciones		153	154
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		21	22
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario		3.528	3.923
4. Otro inmovilizado		2.042	2.300
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Notas 8 y 16	2.403.586	2.723.039
1. Instrumentos de patrimonio		2.061.017	2.122.279
2. Créditos a empresas		342.569	600.760
IV. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	420	650
1. Instrumentos de patrimonio		38	38
2. Créditos a terceros		25	25
3. Otros activos financieros		357	587
V. Activos por impuesto diferido	Nota 14	176.865	214.490
B) ACTIVO CORRIENTE		297.364	260.398
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		213.558	213.309
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7	1.337	119
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	Notas 7 y 16	153.844	94.775
3. Deudores varios	Nota 7	52.551	72.831
4. Personal	Nota 7	70	130
5. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 14	5.756	45.454
II. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Notas 8 y 16	35.082	26.824
1. Créditos a empresas		35.082	26.824
III. Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	20.878	8.007
1. Créditos a empresas		140	140
2. Otros activos financieros		20.738	7.867
IV. Periodificaciones a corto plazo		839	2.064
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	27.007	10.194
1. Tesorería		27.007	10.194
TOTAL ACTIVO		2.888.718	3.208.132

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
(Expresados en Miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		975.245	1.053.247
A-1) FONDOS PROPIOS		975.245	1.053.247
I. Capital	Nota 10	604.572	582.006
1. Capital escriturado		604.572	582.006
II. Prima de emisión	Nota 10	46.314	46.314
III. Reservas	Nota 10	1.096.851	1.120.662
1. Legal y estatutarias		105.672	103.486
2. Otras reservas		991.179	1.017.176
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias	Nota 10	(54.320)	(55.491)
V. Resultados de ejercicios anteriores		(642.430)	(662.098)
1. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(642.430)	(662.098)
VI. Resultado del ejercicio	Nota 3	(75.742)	21.854
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.134.805	1.039.991
I. Deudas a largo plazo	Nota 7	748.255	670.942
1. Obligaciones y otros valores negociables		402.864	340.253
2. Deudas con entidades de crédito		338.964	297.081
3. Derivados		6.274	33.454
4. Otros pasivos financieros		153	154
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	386.550	369.049
C) PASIVO CORRIENTE		778.668	1.114.894
I. Provisiones a corto plazo	Nota 11	66.461	79.461
II. Deudas a corto plazo	Nota 7	405.651	391.886
1. Obligaciones y otros valores negociables		278.639	362.270
2. Deudas con entidades de crédito		100.711	8.439
3. Derivados		2.009	
4. Otros pasivos financieros		24.292	21.177
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 16	74.097	363.670
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		232.459	279.877
1. Proveedores	Nota 7	3.587	5.562
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Notas 7 y 16	191.963	212.147
3. Acreedores varios	Nota 7	15.473	24.983
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 7	8.650	5.538
5. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 14	12.786	31.647
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.888.718	3.208.132

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación.

SACYR, S.A.
 CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
 (Expresadas en Miles de euros)

	Notas de la Memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	Nota 15	74.513	69.765
a) Prestación de servicios		74.513	69.765
2. Otros ingresos de explotación		-	3
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		-	3
3. Gastos de personal	Nota 15	(31.647)	(30.771)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(26.957)	(25.821)
b) Cargas sociales		(4.690)	(4.950)
4. Otros gastos de explotación		(67.406)	(78.158)
a) Servicios exteriores	Nota 15	(63.270)	(67.842)
b) Tributos		(217)	(3.609)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(3.839)	(6.332)
d) Otros gastos de gestión corriente		(80)	(375)
5. Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(2.887)	(2.758)
6. Excesos de provisiones	Nota 11	10.000	73.700
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(17.427)	31.781
6. Ingresos financieros		299.593	22.467
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		296.130	14.000
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 16	296.130	14.000
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		3.463	8.467
- En empresas del grupo y asociadas		2.413	4.188
- En terceros	Nota 7	1.050	4.279
7. Gastos financieros		(58.879)	(58.906)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 16	(24.230)	(17.461)
b) Por deudas con terceros	Nota 7	(34.649)	(41.445)
8. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Nota 7	23.576	(19.034)
a) Cartera de negociación y otros		23.576	(19.034)
9. Diferencias de cambio	Nota 7	(36.382)	26.509
10. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Nota 7	(266.014)	(37.088)
a) Deterioros y pérdidas		(266.014)	(37.088)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(38.106)	(66.052)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(55.533)	(34.271)
11. Impuestos sobre beneficios	Nota 14	(20.209)	56.125
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(75.742)	21.854
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		(75.742)	21.854

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias.

SACYR, S.A.
 ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
 TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
 (Expresados en Miles de euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
 EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020

	2020	2019
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(75.742)	21.854
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(75.742)	21.854

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos.

SACYR, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
(Expresados en Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	TOTAL
A) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	553.555	17.163	1.152.359	(44.771)	(491.185)	(170.913)	29.152	1.045.360
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	553.555	17.163	1.152.359	(44.771)	(491.185)	(170.913)	29.152	1.045.360
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	21.854	-	21.854
II. Operaciones con socios o propietarios	28.451	29.152	(31.697)	(10.720)	-	-	(29.152)	(13.966)
1. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	29.152	-	-	-	-	(29.152)	-
2. Distribución de dividendos	28.451	-	(32.297)	-	-	-	-	(3.846)
3. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	600	(10.720)	-	-	-	(10.120)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(170.913)	170.913	-	-
C) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	582.006	46.314	1.120.662	(55.491)	(662.098)	21.854		1.053.247
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020	582.006	46.314	1.120.662	(55.491)	(662.098)	21.854		1.053.247
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(75.742)	-	(75.742)
II. Operaciones con socios o propietarios	22.566	-	(25.997)	1.171	-	-	-	(2.260)
1. Distribución de dividendos	22.566	-	(24.878)	-	-	-	-	(2.312)
2. Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	(1.119)	1.171	-	-	-	52
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.186	-	19.668	(21.854)	-	-
E) SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	604.572	46.314	1.096.851	(54.320)	(642.430)	(75.742)		975.245

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el Patrimonio Neto.

SACYR, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2020
(Expresados en Miles de euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(55.533)	(34.271)
2. Ajustes al resultado:	34.832	1.442
a) Amortización del inmovilizado	2.887	2.758
b) Correcciones valorativas por deterioro	266.014	37.088
c) Variación de provisiones	(6.161)	(67.368)
d) Ingresos financieros	(299.593)	(22.467)
e) Gastos financieros	58.879	58.906
f) Diferencias de cambio	36.382	(26.509)
g) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(23.576)	19.034
3. Cambios en el capital corriente	(49.179)	(2.886)
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(249)	4.279
b) Otros activos corrientes	1.225	(2.064)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	(41.658)	25.331
d) Otros pasivos corrientes	(6.839)	8.504
e) Otros activos y pasivos no corrientes	(1.658)	(38.936)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	262.378	4.150
a) Pagos de intereses	(34.649)	(41.445)
b) Cobros de dividendos	296.130	14.000
c) Cobros de intereses	1.050	4.279
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(153)	27.316
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	192.498	(31.565)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(68.953)	(193.411)
a) Empresas del grupo y asociadas	(48.581)	(183.632)
b) Inmovilizado intangible	(3.052)	(1.211)
c) Inmovilizado material	(764)	(4.418)
d) Otros activos financieros	(16.556)	(4.150)
7. Cobros por desinversiones	74.462	77.828
a) Empresas del grupo y asociadas	70.547	38.484
b) Otros activos financieros	3.915	39.344
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	5.509	(115.583)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	1.171	(10.122)
a) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(10.122)
b) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	1.171	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(180.053)	149.428
a) Emisión	137.270	541.296
1. Obligaciones y otros valores negociables	-	273.386
2. Deudas con entidades de crédito	134.155	6.316
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	256.545
4. Otras deudas	3.115	5.049
b) Devolución y amortización de	(317.323)	(391.868)
1. Obligaciones y otros valores negociables	(21.020)	(247.475)
2. Deudas con entidades de crédito	-	(143.175)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(296.302)	-
4. Otras deudas	(1)	(1.218)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(2.312)	(3.845)
a) Dividendos	(2.312)	(3.845)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	(181.194)	135.461
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	16.813	(11.687)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.194	21.881
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	27.007	10.194

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo.

1. Actividad de la empresa

Sacyr, S.A. surge como efecto de la fusión por absorción de Grupo Sacyr, S.A. (Sociedad absorbida) por Vallehermoso, S.A. (Sociedad absorbente) en el ejercicio 2003, tal y como se explicó en las cuentas anuales correspondientes.

El domicilio social de la Sociedad es calle Condesa de Venadito, 7, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 1884, folio 165, hoja M-33841, inscripción 677, con CIF A-28013811.

Constituye su objeto social:

- a. La adquisición y construcción de fincas urbanas para su explotación en forma de arriendo o para su enajenación.
- b. La compraventa de terrenos, derechos de edificación y unidades de aprovechamiento urbanístico, así como su ordenación, transformación, urbanización, parcelación, reparcelación, compensación, etc., y posterior edificación, en su caso, interviniendo en todo el proceso urbanístico hasta su culminación por la edificación.
- c. La administración, la conservación, el mantenimiento y, en general, todo lo relacionado con las instalaciones y los servicios de fincas urbanas, así como los terrenos, infraestructuras, obras, instalaciones de urbanización que correspondan a los mismos en virtud del planeamiento urbanístico, ya sea por cuenta propia o ajena, y la prestación de servicios de arquitectura, ingeniería y urbanismo relacionados con dichas fincas urbanas, o con su propiedad.
- d. La prestación y comercialización de toda clase de servicios y suministros relativos a las comunicaciones, a la informática y a las redes de distribución energéticas, así como la colaboración en la comercialización y mediación en seguros, servicios de seguridad y transporte, bien por cuenta propia o ajena.
- e. La gestión y administración de espacios comerciales, de residencias y centros de la tercera edad, de hoteles y residencias turísticas, y de estudiantes.
- f. La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones en su más amplio sentido, tanto públicas como privadas, como carreteras, obras hidráulicas, ferrocarriles, obras marítimas, edificación, obras del medio ambiente, y en general todas las relacionadas con el ramo de la construcción.
- g. La adquisición, administración, gestión, promoción, explotación en arrendamiento o en cualquier otra forma, construcción, compra y venta de toda clase de bienes inmuebles, así como el asesoramiento respecto a las operaciones anteriores.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- h. La elaboración de todo tipo de proyectos de ingeniería y arquitectura, así como la dirección, supervisión y asesoramiento en la ejecución de todo tipo de obras y construcciones.
- i. La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, quedando excluidas las actividades que la legislación especial y básicamente la Ley del Mercado de Valores, atribuye con carácter exclusivo a otras entidades.
- j. Gestionar servicios públicos de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración.
- k. La gestión de toda clase de concesiones, subvenciones y autorizaciones administrativas de obras, servicios y mixtas del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio de las que sea titular y la participación accionarial en sociedades de aquellas.
- l. La explotación de minas y canteras y la comercialización de sus productos.
- m. La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos, instalación de elementos y materiales de construcción o destinados a la misma.
- n. Adquisición, explotación en cualquier forma, comercialización, cesión y enajenación de todo tipo de propiedad intelectual y patentes y demás modalidades de propiedad industrial.
- o. Fabricación y comercialización de productos prefabricados y demás relacionados con la construcción.
- p. La prestación de servicios de asistencia o apoyo a sociedades filiales o sociedades participadas, españolas o extranjeras.
- q. La explotación, importación, exportación, transporte, distribución, venta y comercialización de materias primas de cualquier tipo, tanto vegetales como minerales.

Las actividades integrantes del objeto social descrito en los apartados anteriores podrán ser también desarrolladas indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

La Sociedad Sacyr, S.A., realiza como actividad ordinaria, fundamentalmente las actividades propias de un centro de servicios compartidos que consiste en la dirección, gestión y administración, principalmente de las sociedades del Grupo, así como las labores comerciales y de contratación, para ello cuenta con los medios técnicos y humanos necesarios, así como las infraestructuras propias de este tipo de actividad; actividades éstas muy distintas de la mera tenencia de participaciones en el capital de empresas del Grupo. Accesoriamente a lo anterior y exclusivamente para optimizar los recursos financieros, la Sociedad canaliza los excedentes / déficits de tesorería de algunas sociedades del Grupo, sin que por ello se pueda considerar en absoluto que se realizan actividades financieras, ya que las actividades del Grupo se financian en cada

una de las sociedades donde se realizan y no desde la Sociedad cabecera del Grupo. Por todo lo anterior y para una mejor comprensión de las Cuentas Anuales la Sociedad no aplica lo establecido en la consulta 2, publicada en el BOICAC 79/2009 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) "Sobre la clasificación contable en cuentas individuales de los ingresos y gastos de una sociedad holding que aplica el Plan General de Contabilidad (PGC 2007) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y sobre la determinación del importe neto de la cifra de negocio de esta entidad".

La Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes y asociadas, y formula separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019 fueron formulados por los Administradores de Sacyr, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el 26 de marzo de 2020, y aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2020 y depositados en el Registro Mercantil de Madrid, junto con el correspondiente informe de auditoría. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Sacyr y el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid en los plazos establecidos legalmente.

En la página web www.sacyr.com se encuentran disponibles las cuentas anuales individuales y consolidadas de Sacyr, S.A. así como otra información adicional del Grupo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Marco normativo

El marco normativo relacionado con la información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad es:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
3. Las Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte aplicable.

b) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales y el informe de gestión, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad, se

someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobados sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de junio de 2020.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, redondeados al millar más próximo, salvo que se indique lo contrario.

c) Empresa en funcionamiento

Debido a la actividad de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 481.304 miles de euros (854.496 en 2019) como consecuencia principalmente de la financiación a corto plazo de sociedades filiales y de la emisión de deuda a corto plazo que la Sociedad estima será renovada durante el ejercicio 2021. No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que esta situación no afectará al desarrollo futuro de la Sociedad. Existen diversos factores que tienden a reducir los efectos de esta situación:

- Obtención de nuevas líneas de financiación basadas en los planes de negocio a largo plazo y calidad de los activos del Grupo.
- Generación de caja de las actividades recurrentes del Grupo.
- Renovación de deuda con vencimiento a corto plazo, en este sentido, durante el ejercicio 2020 se han renovado vencimientos por importe de 257.294 miles de euros.
- La deuda con Empresas del Grupo y Asociadas a corto plazo es de 74.097 miles de euros, la Sociedad estima se refinanciará en función de las necesidades del Grupo.
- El 4 de febrero de 2020 la Sociedad emitió 25.000 miles de euros bajo el programa de valores de renta fija EMTN (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500.000 miles de euros, renovado por un año hasta el 21 de mayo de 2021, el folleto fue aprobado el 4 de mayo de 2018 por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa.

Bajo este programa el importe nominal dispuesto a 31 de diciembre de 2020 es de 132.500 miles de euros. Las principales características de esta emisión son un cupón del 2,6% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento 10 de junio de 2022.

- El 30 de abril de 2020 se ha renovado el programa de Pagarés multidivisa ECP, por un año, con un importe máximo de 200.000 miles de euros. Este programa fue lanzado en abril de 2016, con importe máximo 300.000 miles de euros. El tipo de interés del programa es variable, ampliando hasta cinco entidades financieras el número de distribuidores del mismo. Durante el ejercicio

también se ha renovado por un año, hasta el 3 de octubre de 2021 e importe máximo 350.000 miles de euros, un programa de Pagarés de Empresa, también de tipo de interés variable, lanzado el 3 de octubre de 2017.

- El 15 de julio de 2020 la Sociedad, suscribió el contrato marco para acogerse al "Programa de Avals Pagarés MARF ICO COVID" para pagarés incorporados al MARF. El importe máximo de emisiones avaladas por ICO será de 270.900 miles. El plazo de solicitud de pagarés avalados por ICO se ha extendido hasta el 1 de junio de 2021. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por ambos programas es de 350.700 miles de euros de los cuales están avalados por ICO 113.500 miles de euros.
- Adicionalmente las entidades financieras ya han renovado deuda con vencimientos hasta la fecha de formulación. Para el resto de vencimientos del 2021, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los Administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a largo plazo.
- La Sociedad considera que las entradas de tesorería previstas para el ejercicio 2021 serán suficientes para atender sus compromisos.

Con el cumplimiento de los anteriores factores, la Sociedad considera que se está adaptando rápidamente a las actuales necesidades del mercado mitigando su riesgo de liquidez y que se reforzará en este proceso.

d) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad ha tomado en consideración el posible impacto de la situación producida por la pandemia de COVID-19 en sus estimaciones y juicios, si bien, como se indica en la nota 2.g), esta situación no ha tenido un impacto significativo sobre la actividad de la Sociedad en 2020 ni se estima que tenga lo tenga en 2021 y los ejercicios siguientes.

Las principales estimaciones realizadas se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- Recuperabilidad de impuestos diferidos de activo.
- Cálculo de las provisiones.
- Cálculo de los valores razonables, valores en uso y valores actuales.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, y los impactos que pudieran tener motivados especialmente por los efectos de la pandemia COVID-19, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan, los activos y pasivos afectados se ajustarán en los próximos ejercicios de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente de los fondos de comercio y los activos intangibles. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo (nota 4.c).

Revisión de las vidas útiles

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización de todos sus elementos y, si procede, los ajusta de forma prospectiva.

Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar, gastos financieros no deducibles y deducciones pendientes de aplicar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles (nota 14).

Provisiones

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en el apartado 4 de esta memoria. La Sociedad ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

f) Comparación de la información

La Sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

g) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general. Los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y conforme a las estimaciones actuales de los Administradores de la Sociedad, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

h) Agrupación de partidas

La Sociedad no ha realizado agrupación de partidas en el balance de situación, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los estados de cambios en el patrimonio neto ni en el estado de flujos de efectivo.

i) Elementos recogidos en varias partidas

La Sociedad no mantiene ningún elemento patrimonial recogido en varias partidas.

j) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

k) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado en euros del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	2020
Base de reparto	(75.742.187,02)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	(75.742.187,02)
Aplicación	(75.742.187,02)
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(75.742.187,02)

La aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto.

Durante los últimos cinco ejercicios, la Sociedad ha propuesto y repartido dividendos conforme al siguiente detalle:

<u>Años</u>	Dividendos
2019	-
2018	-
2017	-
2016	-
2015	25.757
Total	25.757

En cumplimiento con el Art. 348 bis del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) se informa sobre el derecho de separación del accionista en caso de falta de distribución de dividendos, en los siguientes términos:

1. A partir del quinto ejercicio a contar desde la inscripción en el Registro Mercantil de la Sociedad, el accionista que hubiera votado a favor de la distribución de los beneficios sociales tendrá derecho de separación en el caso de que la junta general no acordara la distribución como dividendo de, al menos, un tercio de los beneficios propios de la explotación del objeto social obtenidos durante el ejercicio anterior, que sean legalmente repartibles.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

2. El plazo para el ejercicio del derecho de separación será de un mes a contar desde la fecha en que se hubiera celebrado la Junta General Ordinaria de Accionistas.

3. Lo dispuesto en este artículo no será de aplicación a las sociedades cotizadas.

Se informa que ninguno de los accionistas de la Sociedad ha ejercido su derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (nota 10.b).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

En el marco del programa Dividendo Flexible acordado en la Junta General de Accionistas el 8 de junio de 2017, el Consejo de Administración aprobó la ejecución en el mes de enero de 2018 de una ampliación de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios no distribuidos (scrip dividend) con el compromiso irrevocable de compra de los derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,052 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó en un desembolso en efectivo en el mes de febrero de 2019 de 1.146 miles de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 10.647.265 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad (nota 11).

En la Junta General de Accionistas de 2018, celebrada el 7 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

Durante el mes de julio de 2018, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 48 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho. Dicha operación resultó un desembolso de efectivo en el mes de julio de 2018 de 3.748 millones de euros para aquellos accionistas que optaron por vender sus derechos de asignación a la Sociedad y en una retribución de 9.797.346 nuevos títulos para aquellos que optaron por recibir acciones nuevas de la Sociedad (Nota 10).

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Con fecha diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad propuso la implementación de una nueva ampliación de capital liberada en la que los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 35 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,051 euros brutos por derecho.

Más del 95%, del accionariado, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 15.039.736 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 568.595.065 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 20 de febrero de 2019. En la junta General de Accionistas de 2019, celebrada el 13 de junio de 2019, se aprobaron dos nuevos dividendos flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A mediados del mes de junio, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 39 acciones existentes, o vender a la Sociedad sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,054 euros brutos por derecho.

Más del 91% del accionariado de la Sociedad eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 13.410.823 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 30 de julio de 2019 en las Bolsas españolas. Con fecha diciembre de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto la implementación de una nueva ampliación de capital liberada en la que los accionistas optarán por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 46 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado ha elegido cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se han emitido un total de 11.980.391 nuevos títulos, pasando a estar formado, el capital social de Sacyr, por un total de 593.986.279 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 19 de febrero de 2020.

En el mes de enero de 2020, la Sociedad puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2019. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 46 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado de la Sociedad, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.980.391 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 19 de febrero de 2020.

En la Junta General de Accionistas de 2020, celebrada con fecha de 11 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de noviembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 54 acciones existentes, o

vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,026 euros brutos por derecho.

Más del 96% del accionariado de la Sociedad eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.585.760 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 4 de diciembre de 2020 en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas optaron por elegir entre recibir una acción nueva, por cada 47 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 616.451.031 acciones. Los nuevos títulos comenzarán a cotizar, en las Bolsas españolas, el 10 de febrero de 2021.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los activos intangibles cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad, se amortizan con la presunción, salvo prueba en contrario, que la vida útil es de diez años y que su recuperación es lineal.

- *Aplicaciones informáticas*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

- *Investigación y desarrollo*

La Sociedad registra los gastos de investigación como gastos del ejercicio en que se realizan.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la nota 4.c.

El coste de producción incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes por el período de construcción o fabricación, incluida la amortización de los gastos de investigación cuando hayan sido objeto de capitalización, los gastos específicos de administración o dirección relacionados, las mermas derivadas y las obligaciones por desmantelamiento surgidas de la producción de existencias.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material desde el momento en el que los elementos están disponibles para su puesta en funcionamiento siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

	Porcentaje de amortización
Construcciones	2%
Instalaciones técnicas	10%
Maquinaria	20%
Mobiliario	10%
Elementos de transporte	20%
Equipos para proceso de datos	25%

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

d.1.1) *Clasificación y valoración*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Préstamos y partidas a cobrar:*

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:*

Valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

- *Activos financieros mantenidos para negociar:*

Son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los instrumentos financieros derivados que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo, avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Tratándose de instrumentos de patrimonio, formará parte de la valoración inicial el

importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Con posterioridad se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, sin deducir los costes de transacción.

- *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo:*

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Posteriormente se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera). Cuando se considera necesario se realiza un test de deterioro, aplicando técnicas de valoración que requieren el ejercicio de estimaciones que consideran entre otros aspectos evoluciones macroeconómicas, niveles de crecimiento, utilización de tasas de descuento para determinar dicho valor recuperable.

d.1.2) Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

d.1.3) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

d.1.4) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

- Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no

recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

- Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas", la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de patrimonio.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

d.2) Pasivos financieros

d.2.1) *Clasificación y valoración*

Los pasivos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- *Débitos y partidas a pagar:*

Se trata de aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

Posteriormente se valoran a coste amortizado.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

- *Derivados de cobertura:*

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota correspondiente de la norma de registro y valoración de los mismos.

d.2.2) Cancelación o baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance de situación, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

d.3) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en el patrimonio neto como menos reservas, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d.4) Coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. Fundamentalmente, estos riesgos son de variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés. En el marco de dichas operaciones la Sociedad contrata instrumentos financieros de cobertura.

Para que estos instrumentos financieros puedan calificarse como de cobertura, son designados inicialmente como tales documentándose la relación de cobertura. Asimismo, la Sociedad verifica inicialmente y de forma periódica a lo largo de su vida (como mínimo en cada cierre contable) que la relación de cobertura es eficaz, es decir, que es esperable prospectivamente que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen casi completamente por los del instrumento de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80 al 125% respecto del resultado de la partida cubierta.

Para contabilizar las coberturas, éstas son clasificadas como:

- Coberturas de valor razonable, cuando cubren la exposición a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo registrados.
- Coberturas de flujos de efectivo, cuando cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que es atribuible bien a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo, o bien a una transacción prevista.

- Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero.

La Sociedad aplica el siguiente tipo de cobertura, que se contabiliza tal y como se describe a continuación:

- Coberturas de flujos de efectivo: En este tipo de coberturas, la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo período en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluirán en el coste del activo o pasivo cuando sea adquirido o asumido.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulada correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista. Cuando no se espera que se produzca la operación que está siendo objeto de cobertura, los beneficios o pérdidas acumulados netos reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a los resultados netos del período.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias de cambio que se producen entre el tipo de cambio de la fecha de la operación y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro/pago, se registran como resultado financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable. Las diferencias de cambio se registran directamente en el patrimonio neto si la partida no monetaria se valora contra patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se valora contra el resultado del ejercicio.

g) Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación, los gastos financieros no deducibles y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo Fiscal vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida

en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Sacyr, S.A. y sus sociedades participadas que cumplen lo establecido en el R.D.L. 4/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades han optado, mediante acuerdo de los respectivos Órganos de Administración de cada Sociedad, acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, realizando la preceptiva comunicación a la Agencia Tributaria, integrando el grupo fiscal consolidado 20/02 cuya Sociedad dominante es Sacyr, S.A. con C.I.F. A-28013811.

La Sociedad, por cumplir lo establecido en la ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades, ha optado por acogerse al Régimen de Consolidación Fiscal, mediante acuerdo de los Órganos de Administración, junto con el resto de empresas que componen el grupo fiscal consolidado.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance de situación, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

i) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.
- Activos contingentes: activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Las provisiones se reconocen en el balance de situación cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos. Los activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales. No obstante, la Sociedad debe informar sobre la existencia de los mismos, siempre y cuando sea probable la entrada de beneficios económicos por su causa.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año,

y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance de situación y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La política seguida respecto a la contabilización de provisiones para riesgos y gastos consiste en registrar el importe estimado para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes, avales y otras garantías similares. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no. Se contabilizan como ingresos directamente registrados a patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios

futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan y registran por su valor razonable de acuerdo con los criterios y métodos establecidos en el apartado 6 del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad vigente y de las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran por el valor contable de los elementos patrimoniales que integran el negocio aportado.
- En las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio correspondiente a una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Si la operación es con otra empresa del grupo, que no es una Sociedad dependiente, directa o indirecta, los elementos adquiridos se valoran según los valores contables existentes antes de la operación en las cuentas anuales individuales. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

Los precios de las operaciones realizadas con partes vinculadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

m) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance de situación clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; aquellos otros cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo de un año; los clasificados como mantenidos para negociar, excepto los derivados a largo plazo; y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. El resto se clasificarán como no corrientes.

n) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

o) Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio, las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Personal (remuneraciones pendientes de pago)".

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación para los ejercicios 2019 y 2020 se muestran a continuación:

	Saldo final a 31/12/2018	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2019
Coste:				
Aplicaciones informáticas	22.519	1.210	-	23.729
Total coste	22.519	1.210	-	23.729
Amortización:				
Aplicaciones informáticas	(19.248)	(1.325)	-	(20.573)
Total amortización	(19.248)	(1.325)	-	(20.573)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	3.271	(115)	-	3.156

	Saldo final a 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas	23.729	3.052	-	26.781
Total coste	23.729	3.052	-	26.781
Amortización:				
Aplicaciones informáticas	(20.573)	(1.469)	-	(22.042)
Total amortización	(20.573)	(1.469)	-	(22.042)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	3.156	1.583	-	4.739

Todo el inmovilizado intangible de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

El incremento en el epígrafe de "Aplicaciones Informáticas" corresponde fundamentalmente con la implantación de mejoras en las herramientas de proceso de información en ambos ejercicios.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 no existen elementos del inmovilizado intangible afectos a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 la Sociedad no tiene elementos de inmovilizado intangible que hayan sido adquiridos a empresas del grupo ni asociadas.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	19.078	18.665
Total	19.078	18.665

6. Inmovilizado material

El detalle y movimientos de este capítulo de los balances de situación para los ejercicios 2019 y 2020 se muestran a continuación:

	Saldo final a 31/12/2018	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2019
Coste:				
Terrenos y Construcciones	183	-	-	183
Instalaciones técnicas	7.120	2.591	-	9.711
Maquinaria	831	21	-	852
Mobiliario	1.281	630	-	1.911
Elementos de transporte	2	-	-	2
Equipos para proceso información	8.117	1.176	-	9.293
Otro inmovilizado material	5	-	-	5
Total coste	17.539	4.418	-	21.957
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	(28)	(1)	-	(29)
Instalaciones técnicas	(6.120)	(383)	-	(6.503)
Maquinaria	(829)	(1)	-	(830)
Mobiliario	(1.162)	(34)	-	(1.196)
Elementos de transporte	(2)	-	-	(2)
Equipos para proceso información	(5.979)	(1.014)	-	(6.993)
Otro inmovilizado material	(5)	-	-	(5)
Total amortización	(14.125)	(1.433)	-	(15.558)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	3.414	2.985	-	6.399

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El incremento de instalaciones técnicas corresponde fundamentalmente con la adecuación de la nueva sede social de la Sociedad situada en la calle Condesa de Venadito de Madrid.

El incremento de la inversión en "Mobiliario" y "Equipos para procesos de información" corresponde fundamentalmente con la adquisición de nuevo mobiliario y equipos para la nueva sede.

Al cierre del ejercicio 2019 la Sociedad no tenía bienes afectos a garantías ni a compromisos de compra.

	Saldo final a 31/12/2019	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Saldo final a 31/12/2020
Coste:				
Terrenos y Construcciones	183	-	-	183
Instalaciones técnicas	9.711	87	-	9.798
Maquinaria	852	-	-	852
Mobiliario	1.911	47	-	1.958
Elementos de transporte	2	-	-	2
Equipos para proceso información	9.293	630	-	9.923
Otro inmovilizado material	5	-	-	5
Total coste	21.957	764	-	22.721
Amortización:				
Terrenos y Construcciones	(29)	(1)	-	(30)
Instalaciones técnicas	(6.503)	(482)	-	(6.985)
Maquinaria	(830)	(1)	-	(831)
Mobiliario	(1.196)	(47)	-	(1.243)
Elementos de transporte	(2)	-	-	(2)
Equipos para proceso información	(6.993)	(888)	-	(7.881)
Otro inmovilizado material	(5)	-	-	(5)
Total amortización	(15.558)	(1.419)	-	(16.977)
Total deterioro	-	-	-	-
Total	6.399	(655)	-	5.744

El incremento de la inversión en "Equipos para procesos de información" corresponde fundamentalmente con la modernización y actualización de equipos.

Todo el inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a actividades empresariales propias de su actividad y está situado dentro del territorio nacional.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor contable neto de amortización por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, es el siguiente:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Inmuebles	2020	2019
Terrenos	136	136
Construcciones	17	18
Total	153	154

A 31 de diciembre de 2019 y 2020 la Sociedad no tiene elementos de inmovilizado material que hayan sido adquiridos a empresas del grupo ni asociadas.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Descripción	Valor contable (bruto)	
	2020	2019
Instalaciones técnicas	5.598	5.224
Maquinaria	829	829
Mobiliario	1.142	1.138
Elementos de transporte	2	2
Equipos para proceso información	6.372	4.982
Otro inmovilizado material	5	5
Total	13.948	12.180

Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad no tiene bienes afectos a garantías ni a compromisos de compra.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir de forma razonable el inmovilizado material de la misma cuya salvaguarda es responsabilidad de los Administradores.

La Sociedad no tiene previsto, por la naturaleza de sus activos, realizar ninguna gran reparación y no ha dotado ninguna provisión por desmantelamiento debido a que no tiene ningún compromiso de desmantelamiento.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

7. Instrumentos financieros

a) Activos Financieros

a.1) *Categorías de activos financieros*

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 16.b, a 31 de diciembre de 2019 fue la siguiente:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Categorías	2019			
Activos financieros a largo plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	25	25
Otros activos financieros	38	-	587	625
Total activos financieros a largo plazo	38	-	612	650
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	167.855	167.855
Otros activos financieros	-	7.867	140	8.007
Total activos financieros a corto plazo	-	7.867	167.995	175.862
Total	38	7.867	168.607	176.512

Estos importes se desglosaban en el balance de situación a 31 de diciembre de 2019 de la siguiente forma:

Clases	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance	2019			
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	38	-	612	650
- Instrumentos de patrimonio	38	-	-	38
- Créditos a terceros	-	-	25	25
- Otros activos financieros	-	-	587	587
Total activos financieros no corrientes	38	-	612	650
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	-	7.867	140	8.007
- Créditos a terceros	-	-	140	140
- Otros activos financieros	-	7.867	-	7.867
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	167.855	167.855
Total activos financieros corrientes	-	7.867	167.995	175.862
Total	38	7.867	168.607	176.512

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, detalladas en las notas 8 y 16.b, a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Clases Categorías	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
2020				
Activos financieros a largo plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	25	25
Otros activos financieros	38	-	357	395
Total activos financieros a largo plazo	38	-	382	420
Activos financieros a corto plazo:				
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	207.802	207.802
Otros activos financieros	-	20.738	140	20.878
Total activos financieros a corto plazo	-	20.738	207.942	228.680
Total	38	20.738	208.324	229.100

Estos importes se desglosan en el balance de situación a 31 de diciembre de 2020 de la siguiente forma:

Clases Partidas de balance	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
2020				
Activos financieros no corrientes:				
Inversiones financieras a largo plazo	38	-	382	420
- Instrumentos de patrimonio	38	-	-	38
- Créditos a terceros	-	-	25	25
- Otros activos financieros	-	-	357	357
Total activos financieros no corrientes	38	-	382	420
Activos financieros corrientes:				
Inversiones financieras a corto plazo	-	20.738	140	20.878
- Créditos a terceros	-	-	140	140
- Otros activos financieros	-	20.738	-	20.738
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (*)	-	-	207.802	207.802
Total activos financieros corrientes	-	20.738	207.942	228.680
Total	38	20.738	208.324	229.100

(*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas".

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El epígrafe "Instrumentos de patrimonio" corresponde a una inversión en bonos a corto plazo.

- Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
A largo plazo:		
Créditos a terceros	25	25
Total préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	25	25
A corto plazo:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	207.802	167.855
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.337	119
Clientes empresas del grupo y asociadas	153.844	94.775
Deudores varios	52.551	72.831
Personal	70	130
Total préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	207.802	167.855
Total préstamos y partidas a cobrar	207.827	167.880

Los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo corresponden fundamentalmente a saldos comerciales con empresas del grupo (nota 16.b) y a créditos comerciales con terceros.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- Otros activos financieros:

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
A largo plazo:		
Fianzas constituidas	357	587
Otros activos financieros	38	38
Total otros activos financieros a largo plazo	395	625
A corto plazo:		
Otros activos financieros	20.878	8.007
Total otros activos financieros a corto plazo	20.878	8.007
Total otros activos financieros	21.273	8.632

a.2) *Clasificación por vencimientos*

El detalle por vencimientos de las partidas que formaban parte de los activos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	167.855	25	-	-	-	-	167.880
Otros activos financieros	8.007	38	-	-	-	587	8.632
Total	175.862	63	-	-	-	587	176.512

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte de los activos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Préstamos y partidas a cobrar	207.802	25	-	-	-	-	207.827
Otros activos financieros	20.878	-	-	-	-	395	21.273
Total	228.680	25	-	-	-	395	229.100

a.3) *Correcciones por deterioro del valor originados por riesgo de crédito*

El criterio seguido por la Sociedad para determinar el deterioro de deudores comerciales es el siguiente:

- Deudores Privados: Se provisionan los importes que superen en 180 días la fecha de vencimiento y aquellos que, aun no superando ese plazo, la Sociedad considera probable su pérdida.
- Deudores Públicos: Se provisionan aquellos importes que están en discusión con la Administración, estimando la Sociedad probable su pérdida.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha deteriorado créditos comerciales por importe de 3.839 miles de euros (6.332 miles de euros en 2019).

a.4) *Transferencias de activos financieros*

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han realizado transferencias de activos financieros.

a.5) *Activos cedidos y aceptados en garantía*

Durante los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad no ha entregado en garantía ningún activo financiero.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

b) Pasivos Financieros

b.1) *Categorías de pasivos financieros*

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2019, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 16.b, fue la siguiente:

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
2019				
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	297.081	340.253	-	637.334
Derivados	-	-	33.454	33.454
Otros pasivos financieros	-	-	154	154
Total pasivos financieros a largo plazo	297.081	340.253	33.608	670.942
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	8.439	362.270	248.230	618.939
Otros pasivos financieros	-	-	21.177	21.177
Total pasivos financieros a corto plazo	8.439	362.270	269.407	640.116
Total	305.520	702.523	303.015	1.311.058

Estos importes se desglosaban en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2019:

Clases Partidas de balance	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
2019				
Pasivos financieros no corrientes:				
Deudas a largo plazo:	297.081	340.253	33.608	670.942
- Obligaciones y otros valores negociables	-	340.253	-	340.253
- Deudas con entidades de crédito	297.081	-	-	297.081
- Derivados	-	-	33.454	33.454
- Otros pasivos financieros	-	-	154	154
Total pasivos financieros no corrientes	297.081	340.253	33.608	670.942
Pasivos financieros corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	-	248.230	248.230
Deudas a corto plazo:	8.439	362.270	21.177	391.886
- Obligaciones y otros valores negociables	-	362.270	-	362.270
- Deudas con entidades de crédito	8.439	-	-	8.439
- Otros pasivos financieros	-	-	21.177	21.177
Total pasivos financieros corrientes	8.439	362.270	269.407	640.116
Total	305.520	702.523	303.015	1.311.058

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020, excluidas las deudas con empresas del grupo detalladas en la nota 16, es la siguiente:

Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
Categorías	2020			
Pasivos financieros a largo plazo:				
Débitos y partidas a pagar	338.964	402.864	-	741.828
Derivados	-	-	6.274	6.274
Otros pasivos financieros	-	-	153	153
Total pasivos financieros a largo plazo	338.964	402.864	6.427	748.255
Pasivos financieros a corto plazo:				
Débitos y partidas a pagar	100.711	278.639	219.673	599.023
Derivados	-	-	2.009	2.009
Otros pasivos financieros	-	-	24.292	24.292
Total pasivos financieros a corto plazo	100.711	278.639	245.974	625.324
Total	439.675	681.503	252.401	1.373.579

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente forma a 31 de diciembre de 2020:

Clases	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Créditos, derivados y otros	Total
Partidas de balance	2020			
Pasivos financieros no corrientes:				
Deudas a largo plazo:	338.964	402.864	6.427	748.255
- Obligaciones y otros valores negociables	-	402.864	-	402.864
- Deudas con entidades de crédito	338.964	-	-	338.964
- Derivados	-	-	6.274	6.274
- Otros pasivos financieros	-	-	153	153
Total pasivos financieros no corrientes	338.964	402.864	6.427	748.255
Pasivos financieros corrientes:				
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (*)	-	-	219.673	219.673
Deudas a corto plazo:	100.711	278.639	26.301	405.651
- Obligaciones y otros valores negociables	-	278.639	-	278.639
- Deudas con entidades de crédito	100.711	-	-	100.711
- Derivados	-	-	2.009	2.009
- Otros pasivos financieros	-	-	24.292	24.292
Total pasivos financieros corrientes	100.711	278.639	245.974	625.324
Total	439.675	681.503	252.401	1.373.579

(*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas".

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- Débitos y partidas a pagar

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
A largo plazo:		
Deudas con entidades de crédito	338.964	297.081
Otras deudas a largo plazo	402.864	340.253
Total débitos y partidas a pagar largo plazo	741.828	637.334
A corto plazo:		
Deudas con entidades de crédito	100.711	8.439
Otras deudas a corto plazo	278.639	362.270
Acreeedores comerciales	219.673	248.230
Proveedores	3.587	5.562
Proveedores empresas del grupo y asociadas	191.963	212.147
Acreeedores varios	15.473	24.983
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.650	5.538
Total débitos y partidas a pagar corto plazo	599.023	618.939
Total	1.340.851	1.256.273

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

En relación a la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020 de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales, es la siguiente:

	2020	2019
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	59,74	59,23
Ratio de operaciones pagadas	63,79	59,56
Ratio de las operaciones pendientes de pago	11,16	56,32
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	70.196.177,67	58.666.900,52
Total pagos pendientes	5.849.884,04	6.693.536,47

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

En estos importes no se incluyen los pagos realizados a proveedores empresas del grupo y asociadas, proveedores de inmovilizado ni acreedores por arrendamiento financiero. Para ver las transacciones y saldos pendientes con empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 ver la nota 16.

Durante los ejercicios 2019 y 2020, la Sociedad ha cumplido con el periodo medio de pago máximo a proveedores comerciales establecido legalmente en 60 días.

El valor nominal de las principales deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 es el siguiente:

Descripción	IMPORTES		
	Fecha de vencimiento	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
SANTANDER	30/11/2023	54.586	54.586
UNICREDIT	30/11/2023	54.586	54.586
SOCIETE GENERALE	30/11/2023	54.586	54.586
DEUTSCHE BANK	30/11/2023	29.586	29.586
AKA AUSFUHRKREDIT-GESELLSCHAFT MBH	30/11/2023	25.000	25.000
SANTANDER	17/07/2023	50.000	-
DEUTSCHE BANK	28/05/2022	40.000	-
FIEX	20/12/2028	31.540	30.758
INTERNATIONALE KAPITALANLAGEGESELLSCHAFT	07/11/2024	30.000	30.000
Banco Sabadell	30/04/2025	20.000	-
BBVA	09/06/2021	20.000	-
CAJA LABORAL	13/05/2024	12.625	15.125
CAIXABANK	30/09/2020	-	6.932
CAIXABANK	28/04/2023	8.333	-
Cofides	20/12/2028	5.257	-
Ebn Banco De Negocios,S.A.(Ebn Banco)	23/04/2022	2.000	-
BANKIA	27/04/2023	685	3.531
RESTO	VARIOS	891	830
Total		439.675	305.520

Este epígrafe contiene un préstamo sindicado que financia la devolución de los anticipos del Canal de Panamá, firmado el 29 de noviembre de 2018, a tipo de interés variable, referenciado a Euribor 6 meses más 2,25%, por un plazo de 5 años, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 y 2020 asciende a 218.343 miles de euros para ambos ejercicios. Este préstamo tiene vencimientos en 2021 por importe de 72.781 miles de euros. Asimismo, del resto de préstamos existen vencimientos de cuotas de capital a corto plazo por importe de 7.930 miles de euros.

La Sociedad figura entre los garantes de un préstamo sindicado que mantiene el Grupo por importe de 224.500.000 euros. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Grupo ha cumplido con todas las condiciones derivadas del mencionado contrato.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

La Sociedad mantiene al cierre del ejercicio 2020, pólizas próximas a su vencimiento en negociación y que estima serán renovadas.

Los intereses devengados y no pagados incluidos en la partida de "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 ascienden a 306 miles de euros y a 976 miles de euros respectivamente.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 la Sociedad no tiene deudas con garantía real de prendas sobre activos en cartera.

Los saldos de las deudas con entidades de crédito reflejan solo la parte dispuesta. La Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 tiene pólizas de crédito disponibles cuya parte no dispuesta asciende a 27.166 miles de euros y a 106.390 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha aumentado su endeudamiento bruto bancario en 134.155 miles de euros.

La deuda financiera de la Sociedad asciende a 681.503 miles de euros, distribuidos en bonos convertibles, bonos simples y programas de pagarés.

- Con fecha 25 de abril de 2019 la Sociedad emitió 1.750 bonos convertibles y/o canjeables en acciones de la propia Compañía, por importe de 175.000 miles de euros, con un cupón fijo anual del 3,75%, intereses pagaderos por trimestres vencidos los días 25 de enero, abril, julio y octubre de cada año y vencimiento final el 25 de abril de 2024. Los bonistas tienen opción de venta a partir del 25 de abril de 2022. Precio de conversión inicial 2,8898 euros por acción. Los bonos cotizan en la Bolsa de Frankfurt. El derivado sobre el componente de patrimonio tuvo una valoración inicial de 14.510 miles de euros. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 el efecto en pérdidas y ganancias de los cambios en la valoración ascienden a 18.879 y (26.434) miles de euros respectivamente.
- Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha recomprado 134 bonos de 100.000 euros cada uno, cuyo nominal asciende a 13.400 miles de euros. Estos bonos no se han amortizado, figuran en el balance como activo financiero.
- El 4 de febrero de 2020 Sacyr S.A. emitió 25.000 miles de euros bajo el programa de valores de renta fija EMTN (Euro Medium Term Note Programme) de hasta un máximo de 500.000 miles de euros, renovado por un año hasta el 21 de mayo de 2021, el folleto fue aprobado el 4 de mayo de 2018 por el Banco Central de Irlanda, sujeto a ley inglesa.

Bajo este programa el importe nominal dispuesto a 31 de diciembre de 2020 es de 132.500 miles de euros. Las principales características de esta emisión son un cupón del 2,6% anual, liquidable trimestralmente y vencimiento 10 de junio de 2022.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- Bonos simples emitidos por un nominal de 30.000 miles de euros, cupón del 4,75% pagadero anualmente y vencimiento 23 de noviembre de 2023. En abril de 2019 Sacyr recompró 3 bonos de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 300 miles de euros, que se han amortizado en noviembre de 2020. A cierre de ejercicio continúan vivos 35 bonos cuyo nominal asciende a 3.500 miles de euros.
- Bonos simples emitidos por un importe nominal de 44.000 miles de euros, cupón del 4,5% pagadero anualmente y vencimiento 16 de noviembre de 2024. En diciembre de 2020 Sacyr amortizó 32 bonos de 100.000 euros cada uno, equivalentes nominalmente a 3.200 miles de euros, que habían sido recomprados en abril de 2019. A cierre de ejercicio continúan vivos 408 bonos cuyo nominal asciende a 40.800 miles de euros.
- A 31 de diciembre de 2020 el importe de las cuatro emisiones de bonos asciende a 330.803 miles de euros.
- El 30 de abril de 2020 se ha renovado el programa de Pagarés multidivisa ECP, por un año, con un importe máximo de 200.000 miles de euros. Este programa fue lanzado en abril de 2016, con importe máximo 300.000 miles de euros. El tipo de interés del programa es variable, ampliando hasta cinco entidades financieras el número de distribuidores del mismo.
- Durante el ejercicio también se ha renovado por un año, hasta el 3 de octubre de 2021 e importe máximo 350.000 miles de euros, un programa de Pagarés de Empresa, también de tipo de interés variable, lanzado el 3 de octubre de 2017.
- El 15 de julio de 2020 la Sociedad, suscribió el contrato marco para acogerse al "Programa de Avaless Pagarés MARF ICO COVID" para pagarés incorporados al MARF. El importe máximo de emisiones avaladas por ICO será de 270.900 miles. El plazo de solicitud de pagarés avalados por ICO se ha extendido hasta el 1 de junio de 2021. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 por ambos programas es de 350.700 miles de euros de los cuales están avalados por ICO 113,5 millones de euros.
- La deuda con entidades de crédito, por importe de 439.675 miles de euros está financiada el 93% a tipo de interés variable y el 7% a tipo fijo. Incluye créditos de circulante y préstamos corporativos utilizados por Sacyr S.A. en su labor de coordinación y gestión financiera como Sociedad Dominante del Grupo, un 23% de la deuda con entidades de crédito vence durante el ejercicio 2021.
- En el año 2021 vencen 383 millones de euros, distribuidos en la amortización de pagarés de empresa (ECP) y préstamos por importe de 281 millones de euros y 102 millones de euros, respectivamente.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
A largo plazo:		
Otros pasivos financieros	153	154
Total a largo plazo	153	154
A corto plazo:		
Otros pasivos financieros	24.292	21.177
Total a corto plazo	24.292	21.177
Total	24.445	21.331

Los pasivos financieros a largo plazo corresponden a los préstamos subvencionados para actividades de I+D+i. Los pasivos financieros a corto plazo corresponden fundamentalmente a préstamos de terceros y a los saldos de los depósitos de empleados. Al cierre del ejercicio la Sociedad posee un derivado asociado al bono convertible emitido en abril de 2020 por importe de 175 millones de euros, a un tipo de interés del 3,75% anual y vencimiento a 3 años.

b.2) Clasificación por vencimientos

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	618.939	105.531	380.920	73.287	80.189	30.861	1.289.727
Otros pasivos financieros	21.177	141	13	-	-	-	21.331
Total	640.116	105.672	380.933	73.287	80.189	30.861	1.311.058

El detalle por vencimientos nominales de las partidas que forman parte de los pasivos financieros a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	2021	2022	2023	2024	2025	2026 y siguientes	Total
Débitos y partidas a pagar	599.023	504.814	120.725	82.564	7.866	25.859	1.340.851
Otros pasivos financieros	24.292	109	18	18	8	-	24.445
Total	623.315	504.923	120.743	82.582	7.874	25.859	1.365.296

c) Otra Información

c.1) *Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias*

Los ingresos y gastos financieros imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias calculados por aplicación del método de interés efectivo fueron 4.279 miles de euros y 41.445 miles de euros en el ejercicio 2019. En el ejercicio 2020 los ingresos financieros han sido 1.050 miles de euros, mientras que los gastos financieros han sido 34.649 miles de euros.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro de instrumentos financieros imputadas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 fue de 37.088 miles de euros negativos y en el ejercicio 2020 de 266.014 miles de euros negativos. La Sociedad valora periódicamente la recuperabilidad de sus inversiones, generando deterioros cuando corresponde y reversiones de estos si procede. Concretamente, estos deterioros corresponden con las variaciones en la valoración de las sociedades participadas por la Sociedad, así como del análisis de la recuperabilidad de los préstamos otorgados a éstas. Estos deterioros se detallan en la Nota 7 de estas cuentas anuales.

c.2) *Otra información*

- La Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 no tiene ningún compromiso firme de compra o venta de activos o pasivos financieros.
- Información sobre el valor razonable:

Los créditos y débitos a largo plazo y los valores representativos de deuda no cotizados se registran por su coste amortizado, que salvo mejor evidencia sería equivalente al valor razonable del mismo.

El valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo constituye una aproximación aceptable del valor razonable de los mismos.

d) Información sobre coberturas

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestos sus flujos de efectivo futuros. En el marco de dichas operaciones la Sociedad ha contratado determinados instrumentos financieros de cobertura.

La Sociedad ha cumplido parcialmente con los requisitos detallados en la nota 4 sobre normas de registro y valoración, para poder clasificar los instrumentos financieros calificados como de cobertura. En concreto, han sido designados formalmente como tales si bien se ha verificado que la cobertura resulta ineficaz, por lo que no se ha aplicado contabilidad de coberturas.

El importe de las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura en el ejercicio 2019 fue de 19.034 miles de euros negativos. El importe de las variaciones de valor razonable de los instrumentos financieros de cobertura en el ejercicio 2020 ha sido de 23.576 miles de euros positivos y se presenta en la rúbrica de

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

“Variación del valor razonable en instrumentos financieros”, dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

8. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componían este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 eran los siguientes:

	Saldo a 31/12/2018	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	295.895	-	-	44.400	340.295
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	1.555.599	-	-	66.534	1.622.133
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	986.068	-	-	-	986.068
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	297.830	-	-	-	297.830
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	22.190	-	-	27.000	49.190
SACYR FINANCE, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR SECURITIES, S.A.	100.230	-	-	-	100.230
SACYR INVESTMENTS, S.A.	150.316	-	-	-	150.316
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	444.035	-	-	-	444.035
SACYR SECURITIES II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS I, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	83.959	-	-	-	83.959
SACYR CHILE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.	-	119	-	-	119
SACYR COLOMBIA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.S.	-	1	-	-	1
Participaciones empresas del grupo y multigrupo	4.106.442	120	-	137.934	4.244.496
FINSA S.R.L.	60	-	-	-	60
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	288	-	-	226.966	227.254
Participaciones empresas asociadas	348	-	-	226.966	227.314
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	(8.833)	(3.968)	-	-	(12.801)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	(295.895)	(18.130)	-	(10.924)	(324.949)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	(1.555.598)	-	-	(66.534)	(1.622.132)
INCHISACYR, S.A.	(1.570)	-	-	-	(1.570)
SACYR SECURITIES, S.A.	(23.864)	(27.742)	2.228	-	(49.378)
SACYR INVESTMENTS, S.A.	(8.550)	(39.647)	8.549	-	(39.648)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	-	(72.166)	-	-	(72.166)
SACYR SECURITIES II, S.A.	(60)	-	-	-	(60)
SACYR ACTIVOS II, S.A.	-	(1)	-	-	(1)
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	-	-	-	(226.826)	(226.826)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	(1.894.370)	(161.654)	10.777	(304.284)	(2.349.531)
Valor neto participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2.212.420	(161.534)	10.777	60.616	2.122.279
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	154.053	220.769	(324.606)	-	50.216
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	26.161	216	-	-	26.377
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	348.330	-	(16.285)	(66.534)	265.511
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	572.314	203.570	(13.743)	(226.966)	535.175
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	48.852	8.600	(4.124)	(27.000)	26.328
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	5.625	72.124	(5.665)	(44.400)	27.684
CIRCUITUS, LTD	-	250	-	-	250
Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas	1.155.335	505.529	(364.423)	(364.900)	931.541

El detalle de los deterioros de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

	Saldo a 31/12/2018	(Dotación)/ Reversión	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
	(732.007)	123.766	304.284	(303.957)

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2019	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 31/12/2020
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	340.295	-	-	39.881	380.176
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	165.537	-	-	-	165.537
INCHISACYR, S.A.	4.543	-	-	-	4.543
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	1.622.133	-	-	-	1.622.133
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	986.068	-	-	-	986.068
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	297.830	83.959	-	-	381.789
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	49.190	-	-	10.000	59.190
SACYR FINANCE, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR SECURITIES, S.A.	100.230	-	-	-	100.230
SACYR INVESTMENTS, S.A.	150.316	-	-	-	150.316
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	444.035	-	-	-	444.035
SACYR SECURITIES II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS I, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR ACTIVOS II, S.A.	60	-	-	-	60
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	83.959	-	(83.959)	-	-
SACYR CHILE SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.	119	-	-	-	119
SACYR COLOMBIA SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A.S.	1	-	-	-	1
Participaciones empresas del grupo y multigrupo	4.244.496	83.959	(83.959)	49.881	4.294.377
FINSA S.R.L.	60	3	-	-	63
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	227.254	-	-	9.535	236.789
Participaciones empresas asociadas	227.314	3	-	9.535	236.852
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	(12.801)	(20.222)	-	-	(33.023)
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	(324.949)	(33.487)	-	(10.193)	(368.629)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	(1.622.132)	-	-	-	(1.622.132)
INCHISACYR, S.A.	(1.570)	-	-	-	(1.570)
SACYR SECURITIES, S.A.	(49.378)	-	15.115	-	(34.263)
SACYR INVESTMENTS, S.A.	(39.648)	-	17.072	-	(22.576)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	(72.166)	(79.003)	-	-	(151.169)
SACYR SECURITIES II, S.A.	(60)	-	-	-	(60)
SACYR ACTIVOS I, S.A.	(1)	-	-	-	(1)
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	(226.826)	-	-	(9.963)	(236.789)
Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	(2.349.531)	(132.712)	32.187	(20.156)	(2.470.212)
Valor neto participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	2.122.279	(48.750)	(51.772)	39.260	2.061.017
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	50.216	-	(48.856)	-	1.360
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	26.377	340	-	-	26.717
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.U.	265.511	-	(384)	-	265.127
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	535.175	14.764	(41.455)	(9.535)	498.949
SACYR GESTION DE ACTIVOS, S.L.	26.328	4.616	-	(10.000)	20.944
SOMAGUE- S.G.P.S., S.A.	27.684	13.136	-	(39.881)	939
CIRCUITUS, LTD	250	-	-	-	250
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	-	12.656	-	-	12.656
Créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas	931.541	45.512	(90.695)	(59.416)	826.942

El detalle de los deterioros de valor de créditos a empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

	Saldo a 31/12/2019	(Dotación)/ Reversión	Traspasos	Saldo a 31/12/2020
Deterioro de valor de créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas	(303.957)	(165.490)	20.156	(449.291)

Los créditos con empresas del grupo y asociadas se clasifican en la categoría de préstamos y partidas a cobrar, están valorados a coste amortizado y el tipo de interés aplicado en 2019 y 2020 es el Euribor a un mes más el 4%.

Al analizar la necesidad de registrar un deterioro sobre las sociedades participadas se toma en consideración el patrimonio neto, individual o consolidado según corresponda, de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Adicionalmente, cuando se considera necesario, se realiza un test de deterioro estimando el valor actual de los flujos de efectivo.

La dotación por deterioro del valor de los créditos a empresas del grupo, multigrupo y asociadas en 2020, incluye el deterioro correspondiente al resultado del laudo arbitral, emitido en el ejercicio, en relación a las reclamaciones registradas por Grupo Unidos Por el Canal relativas a los trabajos de construcción del Canal de Panamá (Nota 11).

- **Somague S.G.P.S., S.A.**

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha realizado una aportación para compensación de pérdidas de su participada Somague S.G.P.S., S.A. por importe de 39.881 miles de euros, mediante la capitalización de 39.881 miles de euros del préstamo concedido a Somague S.G.P.S., S.A.

- **Sacyr Industrial, S.L.U.**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha aportado su participación en Sacyr Industrial, S.L.U. a Sacyr Construcción, S.A.U. lo que ha supuesto para la Sociedad un mayor valor de la participación en Sacyr Construcción, S.A.U.

- **Sacyr Gestión de Activos, S.L.**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado una aportación para compensación de pérdidas de su participada Sacyr Gestión de Activos, S.L. por importe de 10.000 miles de euros mediante la capitalización de 10.000 miles de euros del préstamo concedido a la sociedad.

- **Grupo Unidos Por el Canal, S.A.**

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado una aportación para compensación de pérdidas por importe de 9.535 miles de euros mediante la capitalización de 9.535 miles de euros del préstamo concedido a la sociedad.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2019, obtenido de sus respectivas cuentas anuales, era el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Corporativas y Holdings								
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	1,622	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	3	-	(94.734)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	49,190	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.196)	-
FNSA, S.R.L. <i>Via Ivorio 244, Turin.</i>	49,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	(319)	340	-
Sacyr Securities, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	76.306	(21.400)	-
Sacyr Investments, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	141.706	(24.918)	-
Sacyr Finance, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	523.860	(138.572)	-
Sacyr Securities I, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(274)	(114)	-
Sacyr Activos I, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(1)	(3)	-
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA <i>C/ Isidora Goyenechea, nº 2800, Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.</i>	100,00%	Sacyr Chile, S.A.	0,1258	Prestación de servicios back-office corporativo	118	(2)	31	-
Sacyr Construcción, S.A.U. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	297,83	Holding de construcción	52.320	184.640	(2.743)	-
Inchisacyr, S.A. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	90,25%	Sacyr, S.A.	4,54	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(371)	16	-
Somague, S.G.P.S. <i>Rua da Tapada da Quinta de Cima, Lirho Sintra -Portugal.</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	340,30	Holding del Somague Engenharia	30.500	3.899	(19.053)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. <i>Ciudad de Panamá, República de Panamá</i>	41,60%	Sacyr, S.A.	227,25	Construcción en Panamá	600	292	-	-
Sacyr Concesiones, S.L. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Holding de concesiones	407.667	229.883	32.303	-
Sacyr Servicios, S.A.U. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Holding de servicios	122.133	133.987	34.051	-
Sacyr Industrial, S.L.U. <i>C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid</i>	100,00%	Sacyr, S.A.	83,959	Proyectos de generación de energía	40.920	26.752	39.033	-

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El detalle de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al cierre del ejercicio 2020, obtenido de sus respectivas cuentas anuales, es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación	Titular de la participación	Inversión (Mill. euros)	Actividad realizada	Capital Social	Reservas	Resultado	Dividendo a cuenta
Sacyr Vallehermoso Participaciones Mobiliarias, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	1,622	Tenencia de la participación en Repsol, S.A.	3	(74.734)	(27.627)	-
Sacyr Gestión de Activos, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	59,190	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	4	733.876	(5.517)	-
FINSA, S.R.L. Via Inverio 24A, Turín	49,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	90	69	(8)	-
Sacyr Securities, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	100,230	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	50.792	15.116	-
Sacyr Investments, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	150,316	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	110.409	17.072	-
Sacyr Finance, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	11	-	-
Sacyr Investments II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	444,035	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	371.809	(79.003)	-
Sacyr Securities II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(388)	(1)	-
Sacyr Activos I, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	(4)	(3.430)	-
Sacyr Activos II, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	0,060	Adquisición, gestión de títulos y servicios de asesoramiento	60	-	-	-
Sacyr Chile Servicios Corporativos, SpA C/ Isidorea Goyenechea, nº 2800. Dpto 24, Las Condes - Santiago de Chile.	100,00%	Sacyr, S.A.	0,1180	Prestación de servicios back-office corporativo	118	24	1	-
Sacyr Construcción, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	394,49	Holding de construcción	52.320	127.779	138.161	-
Inchisacyr, S.A. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	90,25% 9,75%	Sacyr, S.A. Sacyr Construcción, S.A.U.	4,54 0,27	Tenencia de participaciones en Sacyr Chile	2.400	(353)	14	-
Somague, S.G.P.S. Rua da Tapada da Quinta de Cima, Linho Sintra -Portugal.	100,00%	Sacyr, S.A.	380,17	Holding del Somague Engenharia	30.500	15.454	(34.407)	-
Grupo Unidos por el Canal, S.A. Ciudad de Panamá, República de Panamá	41,60%	Sacyr, S.A.	236,78	Construcción en Panamá	600	37.678	-	-
Sacyr Concesiones, S.L. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid	100,00%	Sacyr, S.A.	986,10	Holding de concesiones	407.667	262.186	28.498	-
Sacyr Concesiones México, S.A. de C.V. Paseo de la Reforma, 350 México D.F. - México	99,999% 0,001%	Sacyr, S.A. Sacyr Conc. Participadas I, S.L.	17,89 0,00	Construcción de obras en los Estados Unidos Mexicanos	12.838	(3.075)	(1.931)	-
Autovía del Anzón, S.A. Carretera N-122, Km 273, Aranda de Duero - Burgos.	50,00% 5,00%	Sacyr, S.A. Sacyr Concesión, S.A.	11,86 1,18	Concesión Autopista Santo Tomé de Puerto-Burgos	23.723	1.900	(1.349)	-
Sacyr Servicios, S.A.U. C/ Condesa de Venadito, 7, 28027 Madrid.	100,00%	Sacyr, S.A.	165,54	Holding de servicios	122.133	57.908	20.829	(10.000)
Empresa Mixta de Aguas de Santa Cruz de Tenerife, S.A. (EMMASA) Calle Comodoro Rollín, 4 Santa Cruz de Tenerife	100,00%	Sacyr, S.A.	25,38	Abastecimiento de agua	1.346	26.925	1.091	-

De acuerdo con las exigencias del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha cumplido con el requisito de notificar a las sociedades sobre las que había tomado una participación superior al 10%, y si ya poseía esta participación, ha comunicado las adquisiciones adicionales o ventas superiores al 10%.

Las cuentas anuales de las sociedades más significativas del Grupo están auditadas por los siguientes auditores externos:

Sociedad	Auditor
Vallehermoso División Promocion, S.A.U.	EY
Sacyr Construcción, S.A.U.	EY
Sacyr Servicios, S.A.U.	EY
Somague-S.G.P.S., S.A.	EY
Sacyr Securities, S.A.	EY
Sacyr Investments, S.A.	EY
Sacyr Investments II, S.A.	EY
Sacyr Concesiones, S.L.U.	EY
Grupo Unidos Por el Canal, S.A.	Nexia Auditores

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Efectivo	27.007	10.194
Total	27.007	10.194

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

Al cierre del ejercicio 2020 el importe de este epígrafe es indisponible por importe de 6.445 miles de euros y disponible por el resto.

10. Patrimonio neto y fondos propios

El detalle y movimiento de los fondos propios durante los ejercicios 2019 y 2020 se muestra en el estado de cambios en el patrimonio neto, el cual forma parte integrante de las cuentas anuales.

a) Capital suscrito:

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 el capital social de la Sociedad asciende a 582.006 miles de euros y a 604.572 miles de euros respectivamente, representado por 582.005.888 y 604.572.039 acciones respectivamente de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas. No existen derechos de fundador. Todas las acciones están admitidas a cotización en el Mercado Continuo español.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad realizó dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 28.450.559 euros mediante la emisión de 28.450.559 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha realizado dos ampliaciones de capital liberadas con cargo a reservas por un importe total de 22.566.151 euros mediante la emisión de 22.566.151 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase (nota 3).

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 200 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 17.163 miles de euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad amortizó obligaciones convertibles por importe de 250 millones de euros. El componente de patrimonio neto no ejecutado generó una prima de emisión de 29.152 miles de euros.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Estos importes de prima de emisión son los que figuran en el balance de situación de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 por importe de 46.314 miles de euros. Tienen las mismas restricciones y pueden destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

La composición del accionariado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020, es la siguiente, según los datos contenidos en el registro de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. "Iberclear" (Artículo 6 de los Estatutos Sociales):

	2020	2019
Disa Corporación Petrolifera, S.A.	12,66%	12,64%
Grupo Corporativo Fuertes, S.L.	6,33%	6,31%
Beta Asociados, S.L.	5,16%	5,95%
Prilomi, S.L.	4,70%	4,69%
Prilou, S.L.	3,58%	3,57%
Otros	67,57%	66,84%
Total	100,00%	100,00%

b) Reservas de la Sociedad:

El detalle de las reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

Tipos de reservas	2020	2019
Reserva legal	105.672	103.486
Reserva voluntaria	991.179	1.017.176
Total	1.096.851	1.120.662

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2019 y 2020, la reserva legal asciende al 17,8% y al 17,5% del capital social respectivamente.

Las reservas voluntarias de la Sociedad son de libre disposición.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

c) Acciones propias:

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad poseía 16.656.029 acciones propias, representativas del 2,862% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, fue de 3,33 euros por acción.

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad dominante posee 17.030.774 acciones propias, representativas del 2,817% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,19 euros por acción.

El movimiento de la autocartera durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

Saldo 31/12/18	10.951.549
Acciones adquiridas	27.552.119
Acciones transmitidas	(22.658.454)
Accs. asignadas ampliación liberada	810.815
Saldo 31/12/19	16.656.029
Acciones adquiridas	40.769.585
Acciones transmitidas	(41.061.793)
Accs. asignadas ampliación liberada	666.953
Saldo 31/12/20	17.030.774

Durante el ejercicio de 2020 la Sociedad ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2020, y hasta el 31 de diciembre, se han adquirido, y transmitido, un total de 40.769.585 y 41.061.793 acciones de Sacyr respectivamente.

Además, durante este año a la Sociedad le han sido asignadas un total de 666.953 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 358.521 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 46 en circulación) y 308.432 acciones en el mes de diciembre (1 acción nueva por cada 54 en circulación).

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene en custodia un total de 45.910 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2018, 2019 y 2020.

La Sociedad será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

En este ejercicio se han enajenado un total de 7.389 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación de capital liberada de 2017.

El 10 de julio, la Sociedad firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de la Sociedad, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de la Sociedad, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de la Sociedad, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de la Sociedad, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

Al cierre del ejercicio de 2020, la cotización de Sacyr fue de 2,02 euros por acción, lo que supone una depreciación del -22,31% respecto al cierre del ejercicio anterior (2,60 euros por acción).

d) Subvenciones:

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas se informa en la nota 12.

11. Provisiones, activos contingentes, pasivos contingentes, avales y garantías

a) Provisiones a largo plazo

El detalle de las provisiones a largo plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, fueron los siguientes:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2019
Provisión para impuestos	1.429	-	(1.429)	-
Total a largo plazo	1.429	-	(1.429)	-

En el epígrafe de "Provisiones para impuestos" se recogían pasivos para deudas tributarias sobre las que existía incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siendo probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar estas obligaciones como consecuencia de una obligación presente. Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020 no existen pasivos por deudas tributarias por los que la Sociedad prevea tener que desprenderse de recursos para cancelarlos.

b) Provisiones a corto plazo

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2019, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, fueron los siguientes:

	Saldo a 31/12/2018	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2019
Provisión para operaciones de tráfico	26.014	45.223	126.867	(118.643)	79.461
Total a corto plazo	26.014	45.223	126.867	(118.643)	79.461

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dotó provisiones por importe de 45.203 miles de euros para cubrir los riesgos que le son atribuibles a través de su participación en el consorcio GUPC. Durante el ejercicio 2019 la Sociedad dejó de considerar su división de promoción inmobiliaria como actividad interrumpida, traspasando también la provisión reconocida en el epígrafe "pasivos vinculados a activos no corrientes mantenidos para la venta", posteriormente la Sociedad evaluó los riesgos estimando conveniente la reversión de esta provisión por importe de 118.643 miles de euros.

El detalle de las provisiones a corto plazo del balance de situación al cierre del ejercicio 2020, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo a 31/12/2019	Dotaciones	Traspasos	Aplicaciones	Saldo a 31/12/2020
Provisión para operaciones de tráfico	79.461	10.000	-	(23.000)	66.461
Total a corto plazo	79.461	10.000	-	(23.000)	66.461

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha dotado "Provisiones para operaciones de tráfico" por importe de 10.000 miles de euros y aplicado "Provisiones para operaciones de tráfico" por importe de 23.000 miles de euros, de los cuales 3.000 miles de euros

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

corresponden a una aplicación y 20.000 miles de euros corresponden con una reversión al considerar que los riesgos que la ocasionaron han desaparecido.

En cuanto al procedimiento ordinario cuyo origen es la demanda presentada por un Grupo de Entidades Financieras contra los Accionistas de Inversora de Autopistas del Sur, S.L., reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a esta última sociedad, en virtud del Contrato de Accionistas o de Sponsors suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión de la autopista R4, con fecha 20 de octubre de 2015 se dictó sentencia por el Juzgado de Primera Instancia, por la que se desestimó íntegramente la demanda. Interpuesto contra la anterior resolución recurso de apelación por los demandantes, éste fue desestimado por sentencia de 16 de diciembre de 2016 dictada por la Audiencia Provincial de Madrid.

Habiendo interpuesto los demandantes recurso extraordinario por infracción procesal, la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo lo estimó por sentencia de fecha 19 de febrero de 2020, ordenando retrotraer las actuaciones a la Audiencia Provincial de Madrid para que proceda a dictar una nueva sentencia en la que entre a conocer sobre el fondo del litigio, la cual aún no ha sido dictada.

La demanda reclama que se condene a Sacyr Concesiones, S.L. y a Sacyr, S.A. en concepto de garante de la anterior, al pago de 10.262.430,32 euros.

Los Administradores y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr S.A. y de su filial Sacyr Concesiones, S.L. se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

En cuanto a la demanda declarativa interpuesta por las entidades financieras y notificada a los accionistas en octubre de 2013, cabe apuntar que, tras desistir en septiembre de 2018 del recurso de casación que habían interpuesto contra la desestimación de la misma, los fondos adquirentes de los créditos formularon una nueva demanda declarativa contra los accionistas de Alazor Inversiones S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus Garantes (Sacyr Concesiones, S.L. y Sacyr Construcción, S.A.) que fue notificada en enero de 2019, reclamando la realización de determinadas aportaciones de fondos a la citada sociedad Alazor Inversiones, S.A., todo ello en virtud del Contrato de Apoyo suscrito en relación con la financiación de las obras de la concesión administrativa de construcción, conservación y explotación de las autopistas R3 y R5. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 180.123.711 euros. Con fecha 18 de febrero de 2019 se presentó escrito de contestación a la demanda, estando pendiente la celebración de la audiencia previa el día 7 de septiembre de 2020. Los Administradores y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr, S.A. y sus garantes se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

Por otro lado, en mayo de 2019 fue admitida a trámite la demanda presentada por Haitong Bank, S.A., Sucursal en España, en su calidad de Entidad Agente del Sindicato Bancario que concedió la financiación necesaria para la ejecución de las obras de la concesión, contra los Accionistas de Alazor Inversiones, S.A. (Sacyr, S.A.) y contra sus

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Garantes (Sacyr Concesiones, S.L. y Sacyr Construcción, S.A.), reclamado la realización de determinados pagos en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Apoyo suscrito en relación con la indicada financiación. La demanda reclama a Sacyr, S.A. y sus garantes el pago de la cantidad de 141.543.779 euros. Con fecha 20 de junio de 2019 se presentó el escrito de contestación a la demanda, estando pendiente la celebración de la audiencia previa el día 16 de julio de 2020. Los Administradores y los asesores legales externos encargados de la asistencia letrada en este procedimiento estiman que la posición de Sacyr, S.A. y sus garantes se encuentra fundada y documentada sólida y razonablemente, calificando el riesgo como posible.

La Sociedad formalizó en el ejercicio 2010 su participación en la Sociedad Grupo Unidos por el Canal, S.A., compañía titular del contrato de Proyecto y Construcción del Tercer Juego de Esclusas del Canal de Panamá. El porcentaje de participación en el consorcio adjudicatario de la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá frente al cliente es del 48% y a tal fin se constituyeron inicialmente las garantías que están hoy vigentes. Adicionalmente, existen acuerdos internos de redistribución de porcentajes en los resultados entre los miembros del consorcio que atribuyen a Sacyr, S.A. un porcentaje de participación en resultados del 41,6%.

Con fecha 31 de mayo de 2016, GUPC concluyó la ampliación del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá, efectuándose el 24 de junio de 2016 la recepción por parte de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). A partir de la entrega de las obras, el proyecto tenía un contrato de mantenimiento durante un periodo de tres años, que ha concluido.

No obstante, aunque todos los servicios se han prestado de acuerdo con el contrato, la sociedad Grupo Unidos por el Canal (GUPC) ha presentado diversas reclamaciones, agrupadas por procesos, objetivas y cuantificadas, que ascienden a la fecha a un total de 3.586 millones de USD. Estas reclamaciones, derivadas de diversos costes imprevistos surgidos en el proyecto, se encuentran actualmente en proceso de arbitraje internacional a través del ICC (Tribunal de arbitraje con sede en Miami, sujeto a la Ley panameña, que se rige bajo las normas de la Cámara de Comercio Internacional).

El experto independiente DFL Associate, Ltd. ha actualizado a 15 de diciembre de 2020 el informe donde hace un análisis de cada una de las reclamaciones, describiendo la fase en que se encontraban hasta la fecha del informe y estableciendo una estimación sobre la cantidad que razonablemente se podría esperar recuperar en cada una de ellas. Estas estimaciones las realizan sobre la base de su propia investigación, experiencia y en base a la documentación proporcionada por GUPC y la conclusión a la que llega es que es razonable esperar que se recuperen 1.852 millones de USD, incluidas las cobradas.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido nuevos cobros por reclamaciones, habiéndose cobrado en total 346,4 millones de USD hasta la fecha.

La estimación de valoración realizada por la Sociedad de las reclamaciones presentadas al cierre de 2020 asciende a 970 millones de USD (1.367 millones USD en 2019), lo cual representa un 27% de las reclamaciones presentadas pendientes de

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

resolución definitiva. La valoración de las reclamaciones se ajusta contablemente de acuerdo a la normativa contable aplicable.

c) Contingencias, avales y garantías

En la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y 2020, existen los siguientes tipos de garantías:

Avalés y garantías	2020			2019		
	Nacionales	Extranjeros	Total	Nacionales	Extranjeros	Total
Garantías otorgadas a filiales	265.643	1.478.951	1.744.594	345.332	1.856.021	2.201.353
Garantías técnicas	20	17.923	17.943	20	19.527	19.547
Garantías económicas	96.280	273.964	370.244	53.008	291.978	344.986
Total avales y garantías	361.943	1.770.838	2.132.781	398.360	2.167.526	2.565.886

Existen garantías otorgadas a filiales participadas íntegramente de cuantía variable. No obstante, no se espera que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad. El importe de garantías técnicas en el exterior corresponde principalmente a la obra para la construcción del tercer juego de esclusas del Canal de Panamá. Adicionalmente, la sociedad mantiene garantías por un importe aproximado de 56 MM, en relación con determinados contratos de la división de construcción.

No se espera que surjan pasivos diferentes a los anteriormente mencionados en los distintos apartados de esta nota, que puedan suponer una salida de recursos para la Sociedad.

12. Subvenciones, donaciones y legados

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2020, la Sociedad mantiene préstamos con tipo de interés subvencionado otorgados por distintos organismos oficiales. Los intereses de estos préstamos, si éste es distinto de cero se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe Gastos Financieros por deudas con terceros.

13. Política de Gestión de Riesgos

La Sociedad está expuesta a diversos riesgos, que se analizan dependiendo de la naturaleza de cada uno de ellos.

Las políticas de gestión del riesgo financiero y consecuentemente, los instrumentos para su consecución vienen determinadas en gran medida por la legislación y normativa específicas de los sectores de actividad en los que puede operar la Sociedad y de la situación prevaleciente, en cada momento, en los mercados financieros.

Riesgo de crédito: En la nota 7 de esta memoria se detalla la composición de la deuda de la Sociedad, así como el tipo de interés aplicable y los vencimientos. Los saldos a cobrar de la Sociedad provienen principalmente de cuentas a recuperar por impuestos

de la Hacienda Pública y de operaciones con empresas el Grupo. Gran parte de los ingresos de las compañías del Grupo, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, por lo que el riesgo de crédito es prácticamente inexistente, y en las ocasiones que incurren en moras o retrasos, se ve compensado con los correspondientes intereses de demora, de acuerdo con la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas. Cada unidad de negocio realiza una evaluación previa a la contratación que incluye un estudio de solvencia. Durante la fase de ejecución de los contratos se realiza un seguimiento permanente de la evolución de la deuda y una revisión de los importes recuperables, realizándose las correcciones necesarias.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del holding. Las inversiones del excedente de caja se realizan en instrumentos líquidos, de mínimo riesgo y en entidades de elevada solvencia.

Riesgo de liquidez: La Sociedad, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, ésta última con detalle y actualización diaria. Los factores causantes del riesgo de liquidez son los compromisos de inversión para el ejercicio 2020, basados en los planes de negocio, que requieren financiación adicional, así como la refinanciación de la deuda con vencimiento a corto plazo. No obstante, todos estos factores de riesgo tienen su correspondiente factor mitigante, a destacar:

- (i) La generación de caja recurrente de los negocios en los que el grupo basa su actividad.
- (ii) La obtención de nuevas líneas de financiación ajena, ya sea bancaria o mediante la emisión de valores negociables, basada en los planes de negocio a largo plazo de la empresa continúan siendo el vehículo natural de consecución de liquidez, pero tanto el acceso como las condiciones financieras han sufrido un fuerte endurecimiento como consecuencia de la crisis.
- (iii) Renovación de deuda con vencimiento a corto plazo o amortización de la misma con el excedente de caja generado.
- (iv) Para el resto de vencimientos del 2020 y siguientes, en base a las negociaciones mantenidas con las entidades financieras, los Administradores de la Sociedad han alcanzado la convicción que los préstamos y créditos se renovarán a más largo plazo.
- (v) Venta de activos no estratégicos.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad estima que cubrirá todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el presupuesto anual

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

de tesorería previsto para el ejercicio 2020, teniendo en cuenta lo indicado anteriormente.

Riesgo de tipo de interés: Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no prevé, en base a las proyecciones de la curva de tipos variaciones significativas en los tipos de interés que puedan afectar a sus compromisos financieros.

Riesgo de tipo de cambio: Dentro de este tipo de riesgo, destaca la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de transacciones con sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, en este sentido hay que destacar que la política corporativa contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce de prudencia establecido por los criterios corporativos.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

a) Saldos

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales, excluidos los activos y pasivos por impuestos diferidos detallados en el apartado b) de esta nota, a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

- **Saldos deudores:**

	2020	2019
Hacienda Pública deudora por Actas de Inspección	5.493	17.842
Hacienda Pública deudora por IVA	-	13.579
Hacienda Pública IGIC soportado	-	218
Hacienda Pública IVA soportado	-	715
Hacienda Pública deudora por dev. De Retenciones	75	75
Hacienda Pública deudora por Impuesto de Sociedades	188	13.025
Total	5.756	45.454

- **Saldos acreedores:**

	2020	2019
Hacienda Pública acreedora por IVA	9.613	14.793
Hacienda Pública acreedora por Impuesto s/ Sociedades	-	14.454
Organismos de la Seguridad Social acreedores	905	323
Hacienda Pública Acreedora por IGIC	86	104
Hacienda Pública acreedora por Retenciones	1.912	1.040
Hacienda Pública acreedora por Actas de Inspección	270	218
Hacienda Pública IVA soportado	-	715
Total	12.786	31.647

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2019	Variaciones reflejadas en				Saldo a 31/12/2019
	Saldo a 31/12/2018	Trasposos	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	682	-	(236)	-	446
Deducciones pendientes	40.026	-	(1.502)	-	38.524
Otras diferencias temporarias	69.523	-	(11.463)	-	58.060
Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles	53.799	-	63.661	-	117.460
Total Activos por impuesto diferido	164.030	-	50.460	-	214.490
Total Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-

Ejercicio 2020	Variaciones reflejadas en				Saldo a 31/12/2020
	Saldo a 31/12/2019	Trasposos	Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio Neto	
Activos por impuesto diferido					
Deducciones pendientes primas de seguro	446	-	(241)	-	205
Deducciones pendientes	38.524	-	2.043	-	40.567
Otras diferencias temporarias	58.060	-	(5.000)	-	53.060
Bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles	117.460	-	(34.427)	-	83.033
Total Activos por impuesto diferido	214.490	-	(37.625)	-	176.865
Total Pasivos por impuesto diferido	-	-	-	-	-

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados antes de que transcurran 10 años.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad ha deteriorado créditos fiscales por importe neto de 39.310 miles de euros que incluyen bases imponibles negativas y gastos financieros no deducibles.

El epígrafe "Otras diferencias temporarias" incluye diferencias temporales debidas a la distinta valoración entre criterios fiscales y contables.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo Fiscal tiene activados gastos financieros no deducibles, deducciones y bases imponibles negativas pendientes de aplicar por importe total de 481.063 miles de euros, el desglose por año de generación es el siguiente:

Año de generación	2020			Total
	Deducciones pendientes y otros	Bases imponibles negativas	Gastos Financieros no Deducibles	
2008 y anteriores	16.872	5.136	-	22.007
2009	44.748	-	-	44.748
2010	7.757	706	-	8.463
2011	52.179	9.080	-	61.259
2012	33.895	10.661	-	44.557
2013	31.820	20.026	29.904	81.750
2014	27.027	129	-	27.156
2015	352	24.781	-	25.133
2016	1.014	78	10.388	11.481
2017	1.206	23.985	6.138	31.329
2018	2.056	4	29.378	31.438
2019	1.681	37.727	22.805	62.213
2020	2.196	3.043	24.290	29.529
Total	222.804	135.356	122.903	481.063

Al cierre del ejercicio 2020, el Grupo Fiscal tiene reconocidos sus activos fiscales en función de su fecha estimada de recuperación y el tipo impositivo aplicable en ese periodo.

Las principales deducciones pendientes de aplicación corresponden a deducciones por doble imposición, deducciones por reinversión y deducciones de I+d+i. Los plazos máximos para aplicar las deducciones no aplicadas son ilimitados para las deducciones por doble imposición, de 18 años para las deducciones de I+d+i y de 15 años para el resto de deducciones, todos ellos contados a partir del ejercicio en el que se generaron.

La Sociedad ha evaluado la recuperabilidad de las bases imponibles negativas, los gastos financieros no deducibles y de las deducciones pendientes de aplicar en base a una evaluación de las proyecciones económicas del Grupo Fiscal según sus planes de negocio y el plan estratégico.

La Sociedad tiene acreditadas bases imponibles negativas que pueden compensarse individualmente en los ejercicios siguientes a aquél en el que se generaron.

La Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades eliminó el límite temporal de la compensación de las bases imponibles negativas que antes estaba establecido en 18 años. Ello supone que los créditos fiscales no caduquen. La Sociedad espera poder compensar estas bases imponibles negativas indicadas con beneficios futuros y la materialización de plusvalías tácitas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

c) Conciliación entre resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2019 fue la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	21.854	-
Impuesto sobre Sociedades	-	(56.125)
Diferencias permanentes	-	(17.667)
Diferencias temporarias	24.231	-
- con origen en el ejercicio	-	-
- con origen en ejercicios anteriores	24.231	-
Base imponible (resultado fiscal)		(27.707)

En el ejercicio 2019, las diferencias permanentes correspondían fundamentalmente con el deterioro de algunas participaciones en empresas del Grupo, provisiones asociadas a créditos comerciales y las diferencias temporarias corresponden a la reversión o aplicación de provisiones dotadas en ejercicios anteriores.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades de 2020 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	
	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	(75.742)
Impuesto sobre Sociedades	-	20.209
Diferencias permanentes	-	(13.816)
Diferencias temporarias	-	(971)
- con origen en ejercicios anteriores	-	(971)
Base imponible (resultado fiscal)		(70.320)

En el ejercicio 2020, las diferencias permanentes corresponden fundamentalmente con el deterioro de algunas participaciones en empresas del Grupo, provisiones asociadas a créditos comerciales y dividendos de Empresas del Grupo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

d) Conciliación entre resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios de las actividades continuadas y el resultado de multiplicar por los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos que componen el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es la siguiente:

	2020	2019
Saldo cuenta PyG antes de impuestos	(55.533)	(34.271)
Impacto diferencias permanentes	(13.816)	(17.667)
Cuota al 25%	(17.337)	(12.985)
Deducciones	(154)	(83)
Otros ajustes	(154)	(83)
Ajustes IS ejercicios anteriores	37.700	(43.057)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	20.209	(56.125)
Total impuesto corriente	(17.416)	(5.665)
Total impuesto diferido	37.625	(50.460)

Los ajustes de ejercicios anteriores corresponden con estimaciones sobre la recuperabilidad de créditos fiscales en la Sociedad.

e) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El plazo general de prescripción se ha visto afectado por el RDL11/2020 y este se ha visto ampliado en 78 días, los impuestos más importantes cuya prescripción se ha visto alterada son:

- IS del 2015, 2016, 2017 y 2018.
- IVA del segundo trimestre de 2016 al primer trimestre de 2020.

Asimismo, las autoridades fiscales disponen de un plazo de diez años para comprobar e investigar las bases imponibles negativas y determinadas deducciones pendientes de compensar.

Al cierre del ejercicio 2020 en el Grupo permanecen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2015 a 2019 para el Impuesto sobre Sociedades y los últimos cuatro ejercicios para el resto de los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

En julio de 2019 se firmó acta en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2012 a 2014, por un importe total acumulado de 10.536.896,44 euros. Dicha acta no supondrá, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrá menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Esta liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

Asimismo, en la citada fecha también se firmó acta en disconformidad de IVA correspondiente al ejercicio 2015, por importe de 1.747.629,88 euros. Dicha liquidación está recurrida ante el Tribunal Económico Administrativo.

En relación con el acta firmada en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02, por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2004 a 2007, por un importe total acumulado de 75.824.683,84 euros, se informa que en febrero de 2019, la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso presentado y dicha sentencia es firme. Está pendiente de resolución el incidente de ejecución de sentencia interpuesto ante la Audiencia Nacional. En ningún caso supondrá ingreso en Hacienda. El posible impacto contable que pudiera suponer la resolución de dicho incidente está ya provisionado en las sociedades afectadas. A la Sociedad no le afecta la resolución del citado incidente.

Y en relación con las actas firmadas en disconformidad por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo Fiscal 20/02 se levantaron actas por el Impuesto sobre Sociedades para los periodos 2007 a 2010, por un importe total acumulado de 128.796.080,93 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. Dichas actas fueron incoadas a Sacyr, S.A., y no supondrán, en ningún caso, ingreso en Hacienda, dado que sólo supondrán menores bases imponibles negativas declaradas, y se corresponden en su totalidad a sociedades dependientes del Grupo Fiscal de esos periodos. Asimismo, se ha recurrido ante la Audiencia Nacional el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad del IVA firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08 se levantó acta para los periodos mayo 2009 a diciembre 2010, por un importe total acumulado de 14.336.876,11 euros. Se informa que actualmente están impugnadas ante la Audiencia Nacional. También se ha recurrido ante la Audiencia el expediente sancionador derivado de la anterior acta.

En relación con el acta en disconformidad por la comprobación parcial de IVA de los periodos del 11/2011 al 12/2012, firmada por Sacyr, S.A. como entidad dominante del Grupo IVA 410/08, finalizó con la firma de un acta en disconformidad por importe de 8.821.995,67 euros, la cual está siendo recurrida ante la Audiencia Nacional.

En opinión de los administradores de la Sociedad no se estima que el resultado final de los recursos presentados tenga un impacto significativo en los estados financieros al cierre del ejercicio 2020.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

f) Otras informaciones de carácter fiscal

La Sociedad se encuentra acogida al REGE (Régimen Especial de Grupo de Entidades) para la liquidación del IVA. La Sociedad es la cabecera del Grupo de IVA. El número de identificación del grupo de entidades es IVA 0410/08.

La Sociedad se encuentra acogida al Régimen de Consolidación Fiscal para el Impuesto de Sociedades, en el cual la Sociedad es la cabecera del Grupo. Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha cobrado a cuenta del Impuesto sobre Sociedades 788 miles de euros. En el ejercicio 2019, la Sociedad cobró a cuenta el Impuesto sobre Sociedades 2.454 miles de euros y pagó a cuenta del impuesto sobre Sociedades 2.454 miles de euros.

15. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios por segmentos

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020, distribuida por categorías de actividades y por mercados geográficos es la siguiente:

Actividades	2020	2019
Prestación de servicios	74.513	69.765
Total	74.513	69.765

El importe de prestación de servicios corresponde fundamentalmente a servicios de apoyo a la gestión y re facturación de servicios gestionados por la Sociedad.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Mercados geográficos	2020	2019
España	74.169	69.273
Resto de países de la U.E.	47	31
América	297	459
Asia	-	2
Total	74.513	69.765

b) Gastos de personal

El detalle de la partida gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre del 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	26.957	25.821
Cargas sociales	4.690	4.950
Total	31.647	30.771

Las cargas sociales se corresponden fundamentalmente con la Seguridad Social a cargo de la empresa, los seguros médicos y la formación.

c) Servicios exteriores

El detalle de la partida servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2019 y 2020 es el siguiente:

	2020	2019
Arrendamientos y cánones	6.382	5.143
Reparaciones y conservación	9.954	13.716
Servicios de profesionales independientes	16.617	13.285
Primas de seguros	13.614	11.935
Servicios bancarios y similares	3.934	6.187
Publicidad, propagandas y RRPP	1.844	1.724
Suministros	975	1.411
Otros servicios	9.950	14.441
Total	63.270	67.842

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

16. Operaciones y saldos con partes vinculadas

a) Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2019 fue el siguiente:

DICIEMBRE 2019 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Gastos financieros	0	0	17.461	0	17.461	
2) Arrendamientos	0	1.529	842	0	2.371	
3) Recepción de servicios	0	2.697	9.822	0	12.519	
4) Compra de bienes	834	0	7.700	0	8.534	
TOTAL GASTOS	834	4.226	35.825	0	40.885	
1) Ingresos financieros	0	0	4.188	0	4.188	
2) Dividendos recibidos	0	0	14.000	0	14.000	
3) Prestación de servicios	0	0	68.839	0	68.839	
4) Venta de bienes (terminados o en curso)	36.597	0	0	0	36.597	
5) Otros ingresos	364	0	56.983	0	57.347	
TOTAL INGRESOS	36.961	0	144.010	0	180.971	

DICIEMBRE 2019 Miles de euros		TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
OTRAS TRANSACCIONES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	827.085	0	827.085	
2) Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	622.830	0	622.830	
3) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	742.087	0	742.087	
4) Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	468.081	0	468.081	
5) Otras operaciones	33.074	4.463	46.196	0	108.159	

DICIEMBRE 2019 Miles de euros		SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total	
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	627.583	0	627.583	
2) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	732.719	0	732.719	
3) Otras operaciones	5.993	429	15.519	0	21.941	

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2020 es el siguiente:

DICIEMBRE 2020 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
GASTOS E INGRESOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS					
1) Gastos financieros	0	0	24.230	0	24.230
2) contratos de gestión o colaboración	0	0	0	0	0
3) Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	0	0	0	0	0
4) Arrendamientos	0	512	538	0	1.050
5) Recepción de servicios	0	2.452	4.796	128	7.376
6) Compra de bienes	472	0	5.234	365	6.071
7) Correcc. valorativas por deudas incobr. o de dudoso cobro	0	0	0	0	0
8) Pérdidas por baja o enajenación de activos	0	0	266.014	0	266.014
9) Otros gastos	18	0	59	0	77
TOTAL GASTOS	490	2.964	300.871	493	304.818
1) Ingresos financieros	0	0	2.413	0	2.413
2) Dividendo recibidos	0	0	296.130	0	296.130
3) Arrendamientos	0	0	0	0	0
4) Prestación de servicios	0	0	71.690	0	71.690
5) Venta de bienes (terminados o en curso)	0	0	0	0	0
6) Beneficios por baja o enajenación de activos	0	0	0	0	0
7) Otros ingresos	20.864	0	14.529	1.193	36.586
TOTAL INGRESOS	20.864	0	384.762	1.193	406.819

DICIEMBRE 2020 Miles de euros	TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	45.512	0	45.512
2) Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	0	0	150.111	0	150.111
3) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	565.209	0	565.209
4) Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	0	0	837.471	0	837.471
5) Otras operaciones	877	3.572	103.018	1.225	108.692

DICIEMBRE 2020 Miles de euros	SALDOS CON PARTES VINCULADAS				
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, soc. o entidades del grupo	Otras partes vinculadas	Total
1) Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital	0	0	377.651	0	377.651
2) Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	0	0	460.457	0	460.457
3) Otras operaciones	6.088	42	347.067	1.048	354.245

Los gastos financieros se corresponden con los intereses devengados de los préstamos que las sociedades del Grupo tienen concedidos a Sacyr, S.A. Estos gastos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos financieros se corresponden con los intereses devengados de los préstamos que Sacyr, S.A. tiene concedidos a las sociedades del Grupo. Estos ingresos se capitalizan aumentando el saldo a favor del prestamista.

Los ingresos por prestación de servicios recogen los servicios de apoyo a la gestión que la Sociedad repercute a las cabeceras del Grupo y los servicios que refactura cuyo gasto ha sido soportado por Sacyr, S.A.

Los ingresos por venta de bienes se corresponden con enajenaciones y trabajos realizados para sociedades vinculadas.

Los acuerdos de financiación, créditos y aportaciones de capital corresponden con los préstamos otorgados por la Sociedad a las empresas del Grupo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Los acuerdos de financiación como prestatario recogen los préstamos recibidos por la Sociedad de las empresas del Grupo.

Los principales contratos con partes vinculadas son los siguientes:

- Sacyr, S.A., tiene firmados contratos de asesoramiento con bufetes de abogados (Tescor Abogados, S.L.P y Tescor, Profesionales Asociados, S.L.) vinculados de Don Luis Javier Cortés (Consejero de Sacyr), por importe variable y que durante 2020 han ascendido a un total de 2.413 miles de euros (2.597 miles de euros en 2019).
- Sacyr Construcción, S.A.U., ha llevado a cabo durante el ejercicio 2020 la prestación de servicios y ejecución de obras en naves de El Pozo Alimentación vinculados de Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Consejero de Sacyr) por importe de 20.599 miles de euros (32.635 miles de euros en 2019 realizadas por Sacyr infraestructuras, S.A.U.).

Durante los ejercicios 2019 y 2020 no se han registrado correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes y en el gasto reconocido durante ambos ejercicios relativo a las deudas de partes vinculadas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El importe de gastos e ingresos con empresas del grupo o asociadas a 31 de diciembre de 2019 que figura en pérdidas y ganancias fue el siguiente:

2019	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
INGRESOS			
Prestación de servicios	68.839	-	68.839
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.U.	47	-	47
AU.NORO.CONCE.CDAD.AUTO.REG.MURCIA	33	-	33
AUTOPISTA DE GUADALMEDINA, CONCESIONARIA ESPA/OLA, S.A.	9	-	9
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A.(CONCES.XUNTA GALICIA)	37	-	37
AUTOVIA DEL ARLANZON, SA	27	-	27
AUTOVIA DEL TURIA CONCES.DE LA GENERALITAT VALENCIANA	65	-	65
BIORRECICLAJE DE CADIZ, S.A.	20	-	20
CAFESTORE, S.A.U.	117	-	117
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	28	-	28
CTRA. PALMA-MANACOR, CONCES DEL CONSELL INSULAR MAL	29	-	29
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUIZ DE TENERIFE, S.A.	2.269	-	2.269
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	439	-	439
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	93	-	93
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	46	-	46
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	47	-	47
SACYR AGUA, S.L.	7.108	-	7.108
SACYR CONCESIONES S.L.U.	9.620	-	9.620
SACYR CONSERVACION,S.A.U.	893	-	893
SACYR CONSTRUCCION PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, S.L.	27	-	27
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	22.089	-	22.089
SACYR FACILITIES, S.A.	917	-	917
SACYR FLUOR, S.A.	107	-	107
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	6.884	-	6.884
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	808	-	808
SACYR NERVION, S.L.R.	244	-	244
SACYR SERVICIOS, S.A.	13.153	-	13.153
SACYR SOCIAL, S.L.	186	-	186
SCRINSER, S.A.	1	-	1
TTO. DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	13	-	13
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	1.707	-	1.707
VALORIZA MINERÍA, S.L.	10	-	10
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1.766	-	1.766
Intereses	4.188	-	4.188
SACYR CONCESIONES S.L.U.	1.650	-	1.650
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	194	-	194
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	65	-	65
SACYR SERVICIOS, S.A.	201	-	201
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	2.078	-	2.078
Dividendos	14.000	-	14.000
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	14.000	-	14.000
TOTAL INGRESOS	87.027	-	87.027
GASTOS			
Recepción de servicios	9.822	-	9.822
CAFESTORE, S.A.U.	29	-	29
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	5.700	-	5.700
SACYR AGUA, S.L.	2.914	-	2.914
SACYR CONSERVACION, S.A.U.	3	-	3
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	520	-	520
SACYR FACILITIES, S.A.	655	-	655
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	1	-	1
Intereses	17.461	-	17.461
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	7.365	-	7.365
SACYR SECURITIES, S.A.	1.062	-	1.062
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	2.625	-	2.625
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	1.388	-	1.388
SACYR SERVICIOS, S.A.	2.960	-	2.960
SACYR INVESTMENTS, S.A.	1.938	-	1.938
INCHISACYR, S.A.	23	-	23
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	17	-	17
SACYR CONCESIONES S.L.U.	83	-	83
TOTAL GASTOS	27.283	-	27.283

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El importe de gastos e ingresos con empresas del grupo o asociadas a 31 de diciembre de 2020 que figura en pérdidas y ganancias es el siguiente:

2020	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
INGRESOS			
Prestación de servicios	71.686	4	71.690
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.U.	41	-	41
ADAKING SOFT GESTIÓN CIUDADES 2050, S.L.	3	-	3
AUT. DEL BARBANZA CONC. XUNTA DE GALICIA, S.A.	46	-	46
AUT. DEL ERESMA. CONS. JUNTA CASTILLA Y LEÓN, S.A.	7	-	7
AUTOP. DEL GUADALMEDINA CONC. ESPAÑOLA, S.A.	4	-	4
AUTOV. DEL TURIA, CONC. GENERALITAT VALENCIANA S.A.	96	-	96
AUTOVÍA DEL ARLANZÓN, S.A.	153	-	153
AUTOVÍA DEL NOROESTE CONCESIONARIA DE CARM, S.A.	40	-	40
BIORRECICLAJE DE CÁDIZ, S.A.	20	-	20
BURGUERSTORE, S.L.	2	-	2
CAFESTORE, S.A.U.	190	-	190
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	28	-	28
CIRCUITUS CAPITAL LLP	-	3	3
EMP. MIXTA AGUAS S. CRUZ DE TENERIFE, S.A.	3.267	-	3.267
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	192	-	192
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	10	-	10
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	10	-	10
INTERC. DE TRANSPORTE DE PLAZA ELÍPTICA, S.A.	44	-	44
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	85	-	85
PROSACYR OCIO, S.L.	3	-	3
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.	3	-	3
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.	10	-	10
S.C. DE PALMA DE MANACOR, S.A.	36	-	36
SACYR CHILE, S.A.	16	-	16
SACYR CONCESIONES PARTICIADAS VI, S.L.	1	-	1
SACYR CONCESIONES PERÚ, S.A.C.	2	-	2
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	10.414	-	10.414
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	1.228	-	1.228
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTO DAOIZ Y VELARDE, S.L.	3	-	3
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTO PLAZA DEL MILENIO, S.L.	2	-	2
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTO VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	2	-	2
SACYR CONSTRUCCIÓN APARCAMIENTOS JUAN ESPLANDIÚ, S.L.	2	-	2
SACYR CONSTRUCCIÓN SUCURSAL PERÚ	79	-	79
SACYR CONSTRUCCIÓN USA, LLC	6	-	6
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	26.647	-	26.647
SACYR FACILITIES, S.A.	1.301	-	1.301
SACYR FLUOR, S.A.	152	-	152
SACYR INDUSTRIAL COLOMBIA, S.A.S.	4	-	4
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	3	-	3
SACYR INDUSTRIAL PERÚ, S.A.C.	2	-	2
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	5.643	-	5.643
SACYR NERVION, S.L.R.	220	-	220
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	15.174	-	15.174
SACYR SOCIAL, S.L.	1.135	-	1.135
SANTACRUZERA DE AGUAS, S.L.	4	-	4
SCRINSER, S.A.	5	-	5
SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPURACIÓN Y TRATAMIENTOS, S.A.	24	-	24
SOCIEDAD ECONOMÍA MIXTA DE AGUAS DE SORIA, S.L.	-	1	1
SOMAGUE ENGENHARIA, S.A.	44	-	44
SOMAGUE SGPS, S.A.	88	-	88
SURGE AMBIENTAL, S.L.U.	5	-	5
TRATAMIENTOS DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	15	-	15
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.	1	-	1
TUNGSTEN SAN JUAN, S.L.	6	-	6
VALLEHERMOSO DIVISIÓN DE PROMOCIÓN, S.A.U.	1.704	-	1.704
VALORIZA AGUA, S.L.	876	-	876
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	3	-	3
VALORIZA MINERÍA, S.L.	8	-	8
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	2.574	-	2.574
VIATUR CONC. DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	3	-	3
Intereses	2.413	-	2.413
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	848	-	848
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	3	-	3
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	1.179	-	1.179
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	340	-	340
SOMAGUE S.G.P.S., S.A.	43	-	43
Dividendos	296.130	-	296.130
SACYR SERVICIOS, S.A.	110.130	-	110.130
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	186.000	-	186.000
TOTAL INGRESOS	370.229	4	370.233
GASTOS			
Recepción de servicios	4.543	68	4.611
CAFESTORE, S.A.U.	25	-	25
REPSOL, S.A.U.	-	68	68
SACYR CONCESIONES, S.L.	13	-	13
SACYR CONSERVACION, S.A.	10	-	10
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	47	-	47
SACYR FACILITIES, S.A.	1.095	-	1.095
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	86	-	86
SACYR AGUA, S.L.	3.265	-	3.265
VALORIZA SERVICIOS MEDIAMBIENTALES, S.A.	2	-	2
Intereses	24.230	-	24.230
INCHISACYR, S.A.	24	-	24
SACYR CONCESIONES, S.L.U.	613	-	613
SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.U.	6.024	-	6.024
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	1.359	-	1.359
SACYR INVESTMENT II, S.A.	7.397	-	7.397
SACYR INVESTMENT I, S.A.	2.690	-	2.690
SACYR SECURITIES, S.A.	1.048	-	1.048
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	5.075	-	5.075
TOTAL GASTOS	28.773	68,00	28.841

Las transacciones mantenidas con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad y son realizadas a precios de mercado.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

b) Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en el balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2019 fue el siguiente:

2019	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.122.279	-	2.122.279
Créditos a empresas (Nota 8)	600.760	-	600.760
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.723.039	-	2.723.039
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	94.761	14	94.775
Créditos a empresas (Nota 8)	26.824	-	26.824
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	121.585	14	121.599
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	369.049	-	369.049
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	369.049	-	369.049
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	363.670	-	363.670
Acreedores / Proveedores comerciales:	212.054	93	212.147
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	575.724	93	575.817

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde a las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del Grupo, saldos por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal e IVA, su desglose fue el siguiente:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

2019	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.122.279	-	2.122.279
Créditos a empresas (Nota 8)	400.740	-	400.740
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.723.039	-	2.723.039
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	94.761	14	94.775
ADAKING SOFTWARE PARA GESTIÓN DE CIUDADES 2050, S.L.	17	-	17
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.U.	(35)	-	(35)
AJUNRO, CONCE. CDAD. AUTO. REG. MURCIA	2	-	2
AUTOPISTA DE GUADALUPE, CONCE. CONCESIONARIA ESPA/OLA, S.A.	2	-	2
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A. (CONCES. XUNTA GALICIA)	244	-	244
AUTOVIA DEL ARLANZON, SA	1.274	-	1.274
AUTOVIA DEL ERESMA, CONC. J. CASTILLA Y LEON, S.A.	(83)	-	(83)
AUTOVIA DEL TURIA, CONCES. DE LA GENERALITAT VALENCIANA	9	-	9
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.	(1)	-	(1)
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	99	-	99
BORRERCLAUJE DE CADIZ, S.A.	11	-	11
BLRQUERSTORE, S.L.	(1)	-	(1)
CAFESTORE, S.A.U.	169	-	169
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	102	-	102
CIA, ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	28	-	28
CIRCUTUS, LTD	-	(3)	(3)
COMPANIA ENERGETICA DE LINARES, S.L.	167	-	167
COMPANIA ENERGETICA DE PATA DE MULO, S.L.	36	-	36
COMPANIA ENERGETICA LAS VILLAS, S.L.	10	-	10
COMPANIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO, S.L.	67	-	67
COMPANIA ORJERA DE LINARES, S.L.	(45)	-	(45)
COMPOST DEL PIRINEO, S.A.	1	-	1
CITRA, PALMA-MANACOR, CONCES DEL CONSELL INSULAR MAL	8	-	8
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA. CRUZ DE TENERIFE, S.A.	346	-	346
GESTION ENERGIA Y MERCADOS, S.L.	(54)	-	(54)
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	38.870	-	38.870
HOSPITAL DE PARLA, S.A.	150	-	150
HOSPITAL DEL NORESTE, S.A.	111	-	111
INCHSACTR, S.A.	1	-	1
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	2	-	2
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	3	-	3
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	(49)	(49)
MYAH GULF OMAN DESALINATION COMPANY SAOC	2	-	2
PROSACYR OCIO S.U., S.L.	6	-	6
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.	3	-	3
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.	4	-	4
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	193	-	193
S.C. VALLES DEL DESIERTO, S.A.	117	-	117
SACYR ACTIVOS I, S.A.	26.055	-	26.055
SACYR ACTIVOS II, S.A.	(55)	-	(55)
SACYR AGUA, S.L.	3.555	-	3.555
SACYR CHILE, S.A.	(41)	-	(41)
SACYR COLOMBIA, S.A.	11	-	11
SACYR CONCESIONES CHILE, S.A.	107	-	107
SACYR CONCESIONES COLOMBIA, S.A.S.	18	-	18
SACYR CONCESIONES MEXICO, S.A. DE CV.	7	-	7
SACYR CONCESIONES PARAGUAY, S.A.	4	-	4
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI, S.L.	1	-	1
SACYR CONCESIONES PERU, S.A.C.	30	-	30
SACYR CONCESIONES S.L.U.	1.532	-	1.532
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	(4)	-	(4)
SACYR CONCESIONES URUGUAY, S.A.	2	-	2
SACYR CONSERVACION, S.A.U.	2.190	-	2.190
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS DACIZ Y VELARDE, S.L.	33	-	33
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS JUAN ESPLANDIU, S.L.	7	-	7
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILENIO, S.L.	16	-	16
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	9	-	9
SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA, S.A.	67	-	67
SACYR CONSTRUCCION DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	1	-	1
SACYR CONSTRUCCION MERCADO DEL VAL, S.L.	14	-	14
SACYR CONSTRUCCION MEXICO, S.A. DE CV	28	-	28
SACYR CONSTRUCCION PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	(10)	-	(10)
SACYR CONSTRUCCION URUGUAY, S.A.	8	-	8
SACYR CONSTRUCCION USA LLC	38	-	38
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	1.949	-	1.949
SACYR ENVIRONMENT AUSTRALIA PTY LTD	9	-	9
SACYR ENVIRONMENT USA LLC	8	-	8
SACYR FACILITIES, S.A.	3.814	-	3.814
SACYR FINANCE, S.A.	1.432	-	1.432
SACYR FLUOR, S.A.	343	-	343
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	19	-	19
SACYR INDUSTRIAL AUSTRALIA PTY LTD	10	-	10
SACYR INDUSTRIAL CHILE, Spd	1	-	1
SACYR INDUSTRIAL COLOMBIA, S.A.S.	4	-	4
SACYR INDUSTRIAL MANTENIMIENTOS ELECTRICOS PANAMA, S.A.	2	-	2
SACYR INDUSTRIAL MEXICO, S.A. DE C.V.	13	-	13
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	113	-	113
SACYR INDUSTRIAL PERU, S.A.S.	48	-	48
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	3.029	-	3.029
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	(2.071)	-	(2.071)
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	11	-	11
SACYR INVESTMENTS, S.A.	1	-	1
SACYR NERVION, S.L.R.	287	-	287
SACYR OPERACIÓN Y SERVICIOS, S.A.	-	1	1
SACYR PANAMA, S.A.	18	-	18
SACYR PERU S.A.C.	17	-	17
SACYR SECURITIES II, S.A.	605	-	605
SACYR SECURITIES, S.A.	(37)	-	(37)
SACYR SERVICIOS MEXICO S.A. DE CV	22	-	22
SACYR SERVICIOS, S.A.	4.292	-	4.292
SACYR SOCIAL, S.L.	47	-	47
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC. MOBILIARIAS, S.L.	(1)	-	(1)
SANTACRUZERA DE AGUAS, S.L.	5	-	5
SCRINER, S.A.	8	-	8
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	(34)	-	(34)
SIS S.C.P.A.	2	-	2
SOC. CONC. AEROPUERTO DE MURCIA, S.A.	-	64	64
SOC. ECONOMIA MIXTA DE AGUAS DE SORIA, S.L.	-	1	1
SOHAR SWROC CONSTRUCTION COMPANY LLC	4	-	4
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	80	-	80
SOMAGUE CONCESSORES DE INFRAEST. S.A.	495	-	495
SOMAGUE IMOBILIARIA, S.A.	1.866	-	1.866
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	163	-	163
SURGE AMBIENTAL, S.L.	(4)	-	(4)
TIO, DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	5	-	5
TUNGSTEN SAN FAX, S.L.	(2)	-	(2)
TUNGSTEN SAN JUAN, S.L.	2	-	2
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U.	1.008	-	1.008
VALORIZA AGUA PERU, S.A.C.	2	-	2
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	1	-	1
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.	(1)	-	(1)
VALORIZA MINERIA, S.L.	(52)	-	(52)
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.	(5)	-	(5)
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES BOLIVIA, S.R.L.	(2.353)	-	(2.353)
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	4.145	-	4.145
VIATUR, CONCE. CONCESIONARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	(25)	-	(25)
VSM COLOMBIA, S.A.S.	8	-	8
Créditos a empresas (Nota 8)	26.824	-	26.824
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	121.585	14	121.599

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde a los saldos con empresas del grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo. El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr, S.A. por las sociedades del grupo. El desglose de ambos epígrafes fue el siguiente:

2019	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	369.049	-	369.049
SACYR SECURITIES, S.A.	39.046	-	39.046
SACYR INVESTMENTS, S.A.	89.418	-	89.418
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	239.807	-	239.807
INCHISACYR, S.A.	778	-	778
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	369.049	-	369.049
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	363.670	-	363.670
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	121.044	-	121.044
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	142.776	-	142.776
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	98.490	-	98.490
SACYR CONCESIONES S.L.U.	1.360	-	1.360
Acreedores / Proveedores comerciales:	212.054	93	212.147
ADARKING SOFTWARE PARA GESTIÓN DE CIUDADES 2050, S.L.	(2)	-	(2)
AGUAS DEL VALLE DEL GUADIARO, S.L.U.	(13)	-	(13)
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	3	3
AUTOVIA DE BARBANZA, S.A.(CONCES.XUNTA GALICIA)	60	-	60
AUTOVIA DEL ERESMA, CONC. J.CASTILLA Y LEON, S.A.	(126)	-	(126)
BIOELECTRICA DE LINARES, S.L.	145	-	145
BIOMASAS DE PUENTE GENIL, S.L.	115	-	115
BURGUERSTORE, S.L.	(2)	-	(2)
CAFESTORE, S.A.U.	151	-	151
CAPACE, S.L.	(2)	-	(2)
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	202	-	202
CIA, ENERGETICA DE LA RODA, S.L.	5	-	5
COMPANIA ENERGETICA DE LINARES, S.L.	102	-	102
COMPANIA ENERGETICA DE PATA DE MUÑO, S.L.	30	-	30
COMPANIA ENERGETICA LAS VILLAS, S.L.	(21)	-	(21)
COMPANIA ENERGETICA PUENTE DEL OBISPO, S.L.	38	-	38
COMPANIA ORUJERA DE LINARES, S.L.	14	-	14
EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE STA.CRUIZ DE TENERIFE, S.A.	153	-	153
EUROCOMERCIAL, S.A.	(1)	-	(1)
GESTION ENERGIA Y MERCADOS, S.L.	(4)	-	(4)
HIROANDALUZA, S.A.	(4)	-	(4)
IDEYCO, S.A.U.	31	-	31
INCHISACYR, S.A.	(5)	-	(5)
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE PLAZA ELIPTICA, S.A.	6	-	6
INTERCAMBIADOR DE TRANSPORTES DE MONCLOA, S.A.	5	-	5
OBRAS Y SERVICIOS DE GALICIA Y ASTURIAS S.A.	35	-	35
PROSACYR OCIO S.U., S.L.	(2)	-	(2)
REFSOL, S.A.	-	90	90
RIO NARCEA NICKEL, S.A.U.	(1)	-	(1)
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.U.	18	-	18
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS -SADYT	6.530	-	6.530
SACYR AGUA, S.L.	4.102	-	4.102
SACYR CHILE, S.A.	167.000	-	167.000
SACYR CONCESIONES ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	(67)	-	(67)
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS I, S.L.	(843)	-	(843)
SACYR CONCESIONES PARTICIPADAS VI, S.L.	(4)	-	(4)
SACYR CONCESIONES S.L.U.	(2.405)	-	(2.405)
SACYR CONCESIONES SECURITIES UNO, S.A.	(12)	-	(12)
SACYR CONSERVACION S.A.U.	(294)	-	(294)
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS DAOIZ Y VELARDE, S.L.	4	-	4
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS JUAN ESPLANDIU, S.L.	(14)	-	(14)
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS PLAZA DEL MILenio, S.L.	11	-	11
SACYR CONSTRUCCION APARCAMIENTOS VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	4	-	4
SACYR CONSTRUCCION DE PROYECTOS INTERNACIONALES, S.A.	(28)	-	(28)
SACYR CONSTRUCCION MERCADO DEL VAL, S.L.	12	-	12
SACYR CONSTRUCCION PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	(15)	-	(15)
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	30.026	-	30.026
SACYR CPA, S.L.U.	(2)	-	(2)
SACYR FACILITIES, S.A.	851	-	851
SACYR GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.	166	-	166
SACYR INDUSTRIAL OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	(141)	-	(141)
SACYR INDUSTRIAL RENOVABLES, S.A.	(72)	-	(72)
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	(311)	-	(311)
SACYR INFRAESTRUCTURAS, S.A.	2.876	-	2.876
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	656	-	656
SACYR INVESTMENTS, S.A.	352	-	352
SACYR SECURITIES II, S.A.	(76)	-	(76)
SACYR SECURITIES, S.A.	245	-	245
SACYR SERVICIOS, S.A.	1.046	-	1.046
SACYR SOCIAL, S.L.	(1)	-	(1)
SACYR VALLEHERMOSO PARTIC.MOBILIARIAS, S.L.	384	-	384
SANTACRUERA DE AGUAS, S.L.	(5)	-	(5)
SCRINER, S.A.	398	-	398
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	96	-	96
SOMAGUE-S.G.P.S., S.A.	29	-	29
SURGE AMBIENTAL, S.L.	(1)	-	(1)
TIO, DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	30	-	30
TUNGSTEN SAN FINX, S.L.	10	-	10
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U.	33	-	33
VALORIZA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	13	-	13
VALORIZA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.	(2)	-	(2)
VALORIZA MINERÍA, S.L.	(7)	-	(7)
VALORIZA OPERACIONES DEL SUR, S.L.	(90)	-	(90)
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES BOLIVIA, S.R.L.	3.772	-	3.772
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	(3.129)	-	(3.129)
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	575.724	93	575.817

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El importe de los saldos en el balance de situación con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

2020	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.061.017	-	2.061.017
Créditos a empresas (Nota 8)	342.569	-	342.569
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.403.586	-	2.403.586
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	153.893	(49)	153.844
Créditos a empresas (Nota 8)	35.082	-	35.082
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	188.975	(49)	188.926
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	386.550	-	386.550
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	386.550	-	386.550
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	74.081	16	74.097
Acreedores / Proveedores comerciales:	191.904	59	191.963
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	265.985	75	266.060

El saldo del epígrafe instrumentos de patrimonio en los ejercicios 2019 y 2020, se corresponde con las participaciones de la Sociedad en las empresas del Grupo. El detalle se encuentra en la nota 8 de esta memoria.

El importe correspondiente a créditos a empresas a corto y largo plazo en los ejercicios 2019 y 2020, está formado por la concesión de estos a empresas del Grupo según se detalla en la nota 8. Estos créditos devengan intereses a un tipo variable referenciado al EURIBOR + 4%.

El importe correspondiente a deudas a largo plazo en los ejercicios 2019 y 2020, comprende los préstamos de empresas del Grupo recibidos por la Sociedad.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El saldo deudores comerciales empresas del grupo a corto plazo corresponde a las facturas emitidas por la Sociedad a las distintas empresas del grupo, saldos por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal e IVA, su desglose es el siguiente:

2020	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO			
Instrumentos de patrimonio (Nota 8)	2.061.017	-	2.061.017
Créditos a empresas (Nota 8)	342.569	-	342.569
TOTAL SALDOS DEUDORES A LARGO PLAZO	2.403.586	-	2.403.586
SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO			
Deudores comerciales	153.893	(49)	153.844
ADAMING SOFT GESTIÓN CIUDADES 2020, S.L.	(38)	-	(38)
AGUAS DEL VALLE DEL GUADARO, S.L.U.	112	-	112
AICÓREC, S.L.	(2)	-	(2)
ALNOR CONCE.CDAD.AURO.REG.MURCIA	7	-	7
AUTOV.VIARIA CONCE.VDE LA GERNY.VALENCIANA	11	-	11
AUTOVIA DE BAMBADA, S.A.(CONC.XTA GAUCIA)	193	-	193
AUTOVIA DEL ARLANZÓN, S.A.	1.330	-	1.330
AUTOVIA DEL ERESMA, C.J.C.L., S.A.	1	-	1
BIOLÉCTRICA DE MADRIDUD, S.L.	(2)	-	(2)
BORRECLAJE DE CÁDIZ, S.L.	12	-	12
BPUGE II, S.L.	(1)	-	(1)
BURGLENSTONE S.L.	(24)	-	(24)
CAFESTORE, S.A.U.	(408)	-	(408)
CAPACE S.L.	6	-	6
CAVISA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	569	-	569
CIA. ENERGICA DE LA RODA, S.L.	(5)	-	(5)
CIA.ENERG.PIENIE DEL OBISPO, S.L.	29	-	29
CIBIA PALMAMAYOR, C.C.I.M., S.A.	11	-	11
EMP.MIXTA AGUAS STA.CRUZ DE TENERIFE, S.A.	(31)	-	(31)
EUROCOMERCIAL, S.A.	(6)	-	(6)
FINANCIERA MONTES DE MARÍA, S.L.	(785)	-	(785)
FUNDACION SACR.VALLEHERMOSO	79	-	79
GESTIÓN DE ENERGÍA Y MERCADOS, S.L.	(1)	-	(1)
GRUPO UNIDOS POR EL CANAL, S.A.	39.062	-	39.062
HEROANDALUZIA, S.A.	5	-	5
HOSPITAL DE FARLA, S.A.	132	-	132
HOSPITAL DEL NORDESTE, S.A.	155	-	155
IDECO, S.A.	(30)	-	(30)
INCHESACR, S.A.	2	-	2
INFRAECON. GLOBAL ESPAÑA	2	-	2
INFRAECON. S.L.	(1)	-	(1)
INT. DE TRANSPORTES DE PLAZA. ELPTICA, S.A.	3	-	3
INTERCAMBIADOR DE TIES MONCLOA, S.A.	2	-	2
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	(49)	(49)
MEAH GULF OMAN DESALINATION COMPANY	2	-	2
NEPIUS S.A. SUCURSAL ESPAÑA	95	-	95
OBRY SERV. DE GAUCIA Y ASTURIAS, S.A.	4	-	4
PROSACR.OCIO S.L.U.	(23)	-	(23)
RIO NARCEA INTEL, S.L.U.	(47)	-	(47)
RIO NARCEA RECURSOS, S.A.	824	-	824
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS -SADYT	(868)	-	(868)
S.C. AEROPUESTO DE MURCIA, S.A.	70	-	70
SACR. ACTIVOS I, S.A.	59.867	-	59.867
SACR. ACTIVOS II, S.A.	(55)	-	(55)
SACR. AGUA S.L.	944	-	944
SACR. CHILE, S.A.	(45)	-	(45)
SACR. COLOMBIA, S.A.S.	13	-	13
SACR. CONCESIONES CHILE S.P.A.	107	-	107
SACR. CONCESIONES COLOMBIA, S.A.	1	-	1
SACR. CONCESIONES DE ACTIVOS ESPECIALES, S.L.	49	-	49
SACR. CONCESIONES MEXICO, S.A.	1	-	1
SACR. CONCESIONES PARAGUAY, S.A.	4	-	4
SACR. CONCESIONES PARTICIPADAS J, S.L.	(124)	-	(124)
SACR. CONCESIONES PARTICIPADAS II, S.L.	(1)	-	(1)
SACR. CONCESIONES PARTICIPADAS III, S.L.	(1)	-	(1)
SACR. CONCESIONES PARTICIPADAS IV, S.L.	(1)	-	(1)
SACR. CONCESIONES PARTICIPADAS V, S.L.	(1)	-	(1)
SACR. CONCESIONES PERU, S.A.	26	-	26
SACR. CONCESIONES RENOVABLES, S.L.	(124)	-	(124)
SACR. CONCESIONES S.L.U.	7.044	-	7.044
SACR. CONCESIONES SECURITIES UNO, S.L.	14	-	14
SACR. CONCESIONES URUGUAY, S.A.	2	-	2
SACR. CONSERVACION, S.A.	1.463	-	1.463
SACR. CONST. AP. DAZO Y VELARDE, S.L.	23	-	23
SACR. CONST. AP. JUAN ESPLANDU, S.L.	7	-	7
SACR. CONST. AP. PLAYA DEL MIERNO, S.L.	7	-	7
SACR. CONST. AP. VIRGEN DEL ROMERO, S.L.	14	-	14
SACR. CONST. MERCADO DEL VAL, S.L.	(31)	-	(31)
SACR. CONST. PROTECT. INTERNACIONALES, S.A.	70	-	70
SACR. CONSTRUCCION COLOMBIA, S.A.	67	-	67
SACR. CONSTRUCCION MEXICO, S.A.	29	-	29
SACR. CONSTRUCCION PERU, S.A.	17	-	17
SACR. CONSTRUCCION PLAZA DE LA ENCARNACION, S.L.	(314)	-	(314)
SACR. CONSTRUCCION SA DO BRASIL	2	-	2
SACR. CONSTRUCCION, S.A. GUINEA BRANCH	1	-	1
SACR. CONSTRUCCION, S.A. SUCURSAL COLOMBIA	4	-	4
SACR. CONSTRUCCION SA SUCURSAL PERU	79	-	79
SACR. CONSTRUCCION URUGUAY, S.A.	8	-	8
SACR. CONSTRUCCION, S.A.	24.512	-	24.512
SACR. CONSTRUCCION USA LLC	44	-	44
SACR. ENVIRONMENT AUSTRALIA PTY	9	-	9
SACR. ENVIRONMENT USA LLC	8	-	8
SACR. FACILITIES, S.A.	6.621	-	6.621
SACR. FINANCE, S.A.U.	1.932	-	1.932
SACR. FLUOR, S.A.	520	-	520
SACR. GESTION DE ACTIVOS, S.L.	(162)	-	(162)
SACR. INDOU. OPERACION Y MANTENIMIENTO	320	-	320
SACR. INDUSTRIAL, S.L.U.	(239)	-	(239)
SACR. INDUSTRIAL ECUADOR, S.A.	1	-	1
SACR. INDUSTRIAL MEXICO, S.A.	13	-	13
SACR. INDUSTRIAL PERU, S.A.C.	50	-	50
SACR. INVESTMENTS II, S.A.	(2.298)	-	(2.298)
SACR. INVESTMENTS, S.A.	(1.076)	-	(1.076)
SACR. NEOPUL, S.A.	85	-	85
SACR. NERIVON S.L.R.	67	-	67
SACR. OPERACION Y SERVICIOS, S.A.	-	1	1
SACR. SECURITIES II, S.A.	461	-	461
SACR. SECURITIES, S.A.	(871)	-	(871)
SACR. SERVICIOS MEXICO, S.A.	22	-	22
SACR. SERVICIOS, S.A.	4.049	-	4.049
SACR. SOCIAL, S.L.	543	-	543
SACR. SOMAGUE ANGOLA, S.A.	1	-	1
SACR. SOMAGUE CONCESOES, S.A.	495	-	495
SACR. SOMAGUE, S.A.	73	-	73
SACR. VALLEHERMOSO PART. MOB. S.L.	(6)	-	(6)
SANTACRUZERAS DE AGUAS, S.L.U.	6	-	6
SARELUN BUENAVISTA, S.L.	(5)	-	(5)
SARELUN GORRON, S.L.	(1)	-	(1)
SARELUN ROSALES, S.L.	(1)	-	(1)
SARELUN RIFA, S.L.	(1)	-	(1)
SCORNER, S.A.	681	-	681
SECADEROS DE BIOMASA, S.L.	(130)	-	(130)
SEET OLIVA, S.A.	72	-	72
SES S.P.A.	2	-	2
SOC. DE ECON. MIXTA AGUAS DE SORIA, S.L.	-	(1)	(1)
SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO, S.A.	117	-	117
SOMAG SEA WATER REVERSE OSMOSIS	4	-	4
SOMAGUE AMBIENTE, S.A.	80	-	80
SOMAGUE ENGENHARIA DO BRASIL, S.A.	8	-	8
SOMAGUE BIEESE COGERACAO DE SINIS	8	-	8
SOMAGUE INNOVABURIA, S.A.	1.866	-	1.866
SOMAGUE TOGO, S.A.	3	-	3
SURGE AMBIENTAL, S.L.	16	-	16
TRATAMIENTO DE RESIDUOS LA RIOJA, S.L.	(428)	-	(428)
TUNGIEN S. RINK	8	-	8
TUNGIEN SAN JUAN, S.L.	5	-	5
VALLEHERMOSO DIV.PROMOCION, S.A.U.	1.802	-	1.802
VALORDIA AGUA PERU, S.A.	2	-	2
VALORDIA AGUA D. ABU DHABI	17	-	17
VALORDIA CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO, S.L.	5	-	5
VALORDIA INICIATIVAS Y PROYECTOS, S.L.U.	1	-	1
VALORDIA MINERIA, S.L.U.	41	-	41
VALORDIA OPERACIONES DEL SUR, S.L.	(51)	-	(51)
VALORDIA SERV. MEDIOAMBIENTALES BOLIVIA	(2.025)	-	(2.025)
VALORDIA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	6.168	-	6.168
VIASTUR, CONC. PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.	(18)	-	(18)
VISA COLOMBIA, S.A.	8	-	8
UTES	902	-	902
Créditos a empresas (Nota 8)	38.082	-	38.082
TOTAL SALDOS DEUDORES A CORTO PLAZO	188.975	(49)	188.926

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

El importe correspondiente a deudas a corto plazo corresponde con los saldos con empresas del grupo por Impuesto de Sociedades, Actas de Inspección Fiscal, préstamos a corto plazo y transacciones intragrupo. El epígrafe correspondiente a acreedores comerciales a corto plazo corresponde con las facturas emitidas a Sacyr, S.A. por las sociedades del grupo, su desglose es el siguiente:

2020	Otras empresas del grupo	Empresas asociadas	TOTAL
SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO			
Deudas a largo plazo:	386.550	-	386.550
SACYR INVESTMENTS, S.A.	86.152	-	86.152
SACYR INVESTMENTS II, S.A.	249.674	-	249.674
INCHISACYR, S.A.	793	-	793
SACYR SECURITIES, S.A.	32.875	-	32.875
SACYR CONCESIONES S.L.U.	17.056	-	17.056
TOTAL SALDOS ACREEDORES A LARGO PLAZO	386.550	-	386.550
SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO			
Deudas a corto plazo	74.081	16	74.097
SACYR CONCESIONES S.L.U.	1.507	-	1.507
INT. DE TRANSPORTES DE PLAZA. ELIPTICA, S.A.	6	-	6
INTERCAMBIADOR DE TTES DE MONCLOA, S.A.	5	-	5
ITINERE INFRAESTRUCTURAS, S.A.	-	16	16
SCRINSER, S.A.	89	-	89
CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS, S.A.	11	-	11
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	38	-	38
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	72.401	-	72.401
VALLEHERMOSO DIVISION PROMOCION, S.A.U	24	-	24
Acreedores / Proveedores comerciales:	191.904	59	191.963
CAFESTORE, S.A.U.	21	-	21
REPSOL, S.A.	-	56	56
S.A.U. DEPURACION Y TRATAMIENTOS - SADYT	2	-	2
SACYR CONSERVACIÓN, S.A.	10	-	10
SACYR CONSTRUCCION, S.A.U.	29.670	-	29.670
SACYR FACILITIES, S.A.	530	-	530
SACYR INDUSTRIAL, S.L.U.	75	-	75
SACYR SERVICIOS, S.A.U.	3	-	3
VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.A.	4	-	4
ALAZOR INVERSIONES, S.A.	-	3	3
SACYR CHILE, S.A.	161.560	-	161.560
SACYR CONSTRUCCION PERU, S.A.C.	29	-	29
TOTAL SALDOS ACREEDORES A CORTO PLAZO	265.985	75	266.060

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

17. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Ejercicio 2019

Durante el ejercicio 2019, se produjeron los siguientes movimientos en el Consejo de Administración:

- Con fecha 24 de abril de 2019 dimitió de su cargo como consejero independiente Dña. Cristina Álvarez Álvarez.
- Con fecha 9 de mayo de 2019 se nombró a Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui como consejero independiente.
- En el mes de julio de 2019 causó baja por fallecimiento el consejero externo D. Matías Cortés Domínguez.
- Con fecha 6 de noviembre de 2019 se nombró a D. Luis Javier Cortés Domínguez como consejero externo.

Para el ejercicio 2019, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 90.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2019:

Euros	REMUNERACIONES 2019				
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Com. Auditoría y Gob. Corporativo	Com. Nomb. Y Retrib	Total Dietas 2019
Atenciones Estatutarias a Consejeros					
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00	58.500,00			170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00	45.000,00		20.000,00	165.900,00
Matias Cortés Domínguez	45.000,00				45.000,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00				90.000,00
Juan M ^o Aguirre Gonzalo	90.000,00	45.000,00	22.000,00		157.000,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00	45.000,00		26.000,00	161.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00		28.600,00		118.600,00
Cristina Alvarez Alvarez	30.000,00			6.666,67	36.666,67
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	60.000,00			11.666,67	71.666,67
M ^o Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00		22.000,00		112.000,00
José Joaquín Güell Ampuero	90.000,00		22.000,00		112.000,00
Luis Javier Cortes Domínguez	15.000,00				15.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantiñán)	90.000,00	45.000,00		20.000,00	155.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	90.000,00		22.000,00		112.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00			20.000,00	110.000,00
TOTAL	1.172.500,00	238.500,00	116.600,00	104.333,33	1.631.933,33

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2019 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.611.000,00	2.094.300,00	0,00	2.472,00	3.159.450,00	6.867.222,00
Alta Dirección	2.134.500,00	1.012.234,00	28.483,00	16.300,00	1.012.416,00	4.203.933,00
TOTAL	3.745.500,00	3.106.534,00	28.483,00	18.772,00	4.171.866,00	11.071.155,00

Durante el ejercicio 2019 no hubo variaciones en el número de miembros y las personas que formaban la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2019, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 1.127 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 5.683 miles de euros. La aportación correspondiente a la Alta Dirección ascendió a 561 miles de euros.

A lo largo del ejercicio 2019 se llevó a cabo la liquidación de incentivos correspondientes al Programa ILP (Plan de Incentivos a Largo Plazo), realizándose el cobro íntegramente en metálico. Este plan consiste en la entrega de un bonus plurianual vinculado a la consecución de objetivos establecidos en el Plan Estratégico 2015-2020, así como a la media de desempeño individual de los años 2016-2018 de un colectivo de directivos del Grupo.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

A 31 de diciembre de 2019 un miembro de la Alta Dirección tenía pactadas cláusulas de blindaje o garantía.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Durante el ejercicio 2019 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2019 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

Ejercicio 2020

Durante el ejercicio 2020 se produjeron movimientos en el Consejo de Administración:

Para el ejercicio 2020, las retribuciones acordadas por el Consejo fueron:

- Por el desempeño del cargo de Consejero: 90.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión Ejecutiva: 45.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Auditoría y Gobierno Corporativo: 22.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones: 20.000 euros brutos anuales.
- Por el desempeño del cargo de miembro de la Comisión de Sostenibilidad y Gobierno Corporativo (nueva Comisión creada con fecha 27 de febrero de 2020): 12.000 euros brutos anuales.

A continuación, se hace constar el desglose individualizado de las remuneraciones devengadas al cierre del ejercicio 2020:

Euros	REMUNERACIONES 2020						
	Atenciones Estatutarias a Consejeros	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comisión Auditoría	Com. Nomb. Y Retrib.	Com. Sostenib. Y G. Corpora.	Total Dietas 2020
Manuel Manrique Cecilia	111.600,00		58.500,00				170.100,00
Demetrio Carceller Arce	100.900,00		45.000,00		20.000,00		165.900,00
Francisco Javier Adroher Biosca	90.000,00						90.000,00
Juan M ^º Aguirre Gonzalo	90.000,00		45.000,00	22.000,00			157.000,00
Augusto Delkader Teig	90.000,00		45.000,00		26.000,00	12.000,00	173.000,00
Isabel Martín Castella	90.000,00			28.600,00			118.600,00
Elena Jiménez de Andrade Astorqui	90.000,00				20.000,00	12.000,00	122.000,00
M ^º Jesús de Jaen Beltrá	90.000,00				20.000,00	15.000,00	125.000,00
José Joaquín Güell Ampuero	90.000,00			22.000,00			112.000,00
Luis Javier Cortes Dominguez	90.000,00					12.000,00	102.000,00
Prilou, S.L. (J.M. Loureda Mantifián)	90.000,00		45.000,00		20.000,00		155.000,00
Grupo Satocán Desarrollos, S.L. (Juan Miguel Sanjuan Jover)	90.000,00			22.000,00			112.000,00
Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (Tomás Fuertes Fernández)	90.000,00					12.000,00	102.000,00
TOTAL	1.202.500,00		238.500,00	94.600,00	106.000,00	63.000,00	1.704.600,00

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2020 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad clasificadas por conceptos, fueron las siguientes:

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Euros	Fijo	Variable	Seguro de Vida	Seguro médico	Programa ILP	Total
Manuel Manrique Cecilia	1.643.220,00	1.626.788,00	65.411,00	9.847,00	2.592.000,00	5.937.266,00
Alta Dirección	2.006.672,00	806.306,00	27.719,00	18.393,00	663.203,00	3.522.293,00
TOTAL	3.649.892,00	2.433.094,00	93.130,00	28.240,00	3.255.203,00	9.459.559,00

Durante el ejercicio 2020 hubo variaciones en el número de miembros y las personas que forman la Alta Dirección, considerándose como tales a los directivos con dependencia directa del Presidente Ejecutivo de la compañía, entre los que se incluyen a los Consejeros Delegados de las filiales directas de la matriz y a los Directores Generales del Grupo, incluido el auditor interno.

En 2020, la aportación al seguro de ahorro-jubilación para el Presidente del Consejo ascendió a 2.110 miles de euros, siendo el importe de los derechos acumulados no consolidados en materia de pensiones de 7.991 miles de euros. La aportación correspondiente a la Alta Dirección ascendió a 258 miles de euros.

La retribución relativa al plan ILP 2018-2020 (Plan de Incentivos a Largo Plazo), se liquidará en el primer semestre del año 2021. Para el Presidente del Consejo, el importe corresponde al devengo del 33% del real a percibir en 2021 y se desglosa en 1.550 miles de euros en metálico más 1.042 miles de euros, equivalentes a la entrega de 535.292 acciones de la Sociedad Dominante a un precio de 1,949 euros/acción. Por otro lado, las cantidades percibidas por la Alta Dirección corresponden a un anticipo cobrado en diciembre de 2020.

El Presidente del Consejo de Administración tiene derecho a percibir una indemnización para el caso de cese no debido a incumplimiento imputable al consejero o dimisión por causas sobrevenidas ajenas al Consejero, consistente en un importe bruto igual a 2,5 veces la suma de la retribución fija y la retribución variable percibida durante el ejercicio inmediatamente anterior a aquel en que se produzca el supuesto que diera derecho a dicha indemnización. Asimismo, se establece una obligación de no concurrencia durante el plazo de dos años siguientes a la fecha de terminación del contrato por causa diferente a jubilación, fallecimiento o incapacidad o dimisión o cese por causa imputable. En compensación a este compromiso, al Consejero le corresponde una compensación económica equivalente a una cantidad igual a 1,5 veces la retribución fija percibida en los doce meses anteriores a la fecha de la terminación del contrato, que se distribuirá a prorrata mensual durante los dos años de duración del pacto.

Durante el ejercicio 2020 no se concedieron préstamos a la Alta Dirección. No existieron saldos pendientes ni importes devueltos por los miembros que durante el ejercicio 2020 habían pertenecido al Consejo de Administración y Alta Dirección de la Sociedad.

A continuación se detalla la información relativa al artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, según la redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora de gobierno corporativo, para quienes han ostentado el cargo de consejero de la Sociedad en el ejercicio 2020 y de las personas vinculadas a ellos durante el mismo periodo, en Sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad o al de su Grupo.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

- Los Consejeros D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, D. Augusto Delkáder Teig, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, Prilou S.L. (a través de su representante, D. José Manuel Loureda Mantiñán), D. Francisco Javier Adroher Biosca, D. José Joaquín Güell Ampuero, Dña. Isabel Martín Castellá, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui y Dña. María Jesús de Jaén Beltrá han informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de sus respectivas comunicaciones no han incurrido directa o indirectamente, incluidas personas a ellos vinculadas, en ninguna de las situaciones de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.
- El Consejero Grupo Corporativo Fuertes, S.L., a través de su representante, D. Tomás Fuertes Fernández, ha informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física: (i) no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas vinculadas a la mercantil o a él, en ninguna situación de conflicto de interés con los de la Sociedad, (ii) únicamente han realizado transacciones con las sociedad de carácter ordinario, hechas en condiciones de mercado, de conformidad con los términos y preceptos aplicables de la Ley de Sociedades de Capital, (iii) que no han utilizado el nombre de la Sociedad o invocado su condición de miembro del órgano de administración para influir indebidamente en la realización de operaciones privadas, (iv) que no han hecho uso de los activos sociales, incluyendo la información confidencial de la Sociedad, con fines privados, (v) que no se han aprovechado de las oportunidades de negocio de la Sociedad y (vi) que no han obtenido ventajas o remuneraciones de terceros distintos de la Sociedad y su grupo asociadas al desempeño de su cargo.

En relación con el supuesto contemplado en la letra f) del artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital, la mercantil Grupo Corporativo Fuertes, S.L., desarrolla actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, se podría entender que, eventualmente, podrían entrañar una competencia efectiva (actual o potencial) con la Sociedad en las siguientes sociedades: Gerocentros del Mediterráneo, S.L. con un 42,50 % (Consejero), Ausur Servicios de la Autopista, S.A., con un 25% (Consejero), Autopista del Sureste CEA, S.A., con un 25% (Consejero). En relación al mismo apartado, informa que habría personas vinculadas a Grupo Corporativo Fuertes, S.L. (en los términos del artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital) que eventualmente podrían estar desarrollando actividades por cuenta propia o cuenta ajena que, por su objeto social, podrían ser consideradas una competencia efectiva (actual o potencial), con la Sociedad en las mismas mercantiles anteriormente referidas.

- El Consejero Grupo Satocan Desarrollos, S.L., a través de su representante, D. Juan Miguel Sanjuán Jover, ha informado que durante el ejercicio 2020 y hasta la fecha de su comunicación, la citada mercantil y su también citado representante persona física no han incurrido, directa o indirectamente, incluidas personas a él vinculadas, en ninguna situación de conflicto de interés señaladas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Ello, no obstante, procede a informar de una eventual e hipotética situación de competencia con el Grupo Sacyr, como consecuencia de su condición de administrador y socio de la mercantil Grupo

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Satocan, S.A., con una participación del 49,88%, así como por su condición de socio en la entidad Satocan, S.A., -tanto de forma directa, como indirecta a través de Grupo Satocan, S.A.-, operando dicha mercantil en el sector de la construcción y en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria.

18. Información sobre medio ambiente

Durante los ejercicios 2019 y 2020, no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no se han producido gastos o riesgos que hayan sido necesario cubrir con previsiones por actuaciones medioambientales, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. Otra información

a) Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Consejeros	4	1
Directores generales y presidentes ejecutivos	3	7
Resto de directores y gerentes	98	92
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	148	138
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	34	30
Ocupaciones elementales	5	5
Total	292	273

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2019 y 2020, detallado por categorías, es la siguiente:

Categorías	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	4	-	1	-
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	3	-	7	-
Resto de directores y gerentes	61	46	57	36
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	69	83	63	75
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6	27	6	26
Ocupaciones elementales	4	-	4	1
Total	147	156	138	138

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Asimismo, el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2019 y 2020, detallado por categorías, con discapacidad mayor o igual al 33%, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Directores generales y presidentes ejecutivos	-	-
Resto de directores y gerentes	-	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	-	-
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2	2
Ocupaciones elementales	-	-
Total	2	3

b) Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han ascendido a 50.563 euros en 2020 (mismo importe en 2019).

Los auditores de la Sociedad han realizado trabajos distintos de los propios de auditoría por importe de 224 miles de euros y 179 miles de euros durante los ejercicios 2019 y 2020 respectivamente.

Con respecto a los trabajos distintos de auditoría incluye fundamentalmente servicios de emisión de "comfort letters" para la emisión de folletos de deuda, informes de procedimientos acordados y honorarios por servicio de asesoramiento en la documentación de precios de transferencia.

20. Hechos posteriores

Los hechos más importantes, acontecidos con posterioridad al cierre del ejercicio de 2020, y ordenados cronológicamente, han sido:

- Con fecha 11 de enero de 2021, Sacyr decidió llevar a efecto el "Scrip Dividend", según acuerdo de la Junta de Accionistas de 2020, y en la proporción de una acción nueva por cada 47 en circulación, con la posibilidad de emitir hasta 12.863.234 nuevas acciones, y comprometiéndose a adquirir, los derechos de

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

suscripción preferentes, a un precio fijo de 0,042 euros brutos. El número definitivo de acciones emitidas fue de 11.878.992. El aumento de capital quedó inscrito con fecha 3 de febrero de 2021 y las nuevas acciones comenzaron a cotizar el 10 de febrero en las Bolsas españolas.

- Como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de Repsol, S.A., el Grupo Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities, S.A., Sacyr Investments, S.A.U. y Sacyr Investments II, S.A.U. ha recibido, el 12 de enero de 2021, un dividendo de 0,288 euros brutos por acción, lo que ha supuesto un ingreso neto total de 35,34 millones de euros.
- Con fecha 21 de enero de 2021 Grupo Satocán Desarrollos, S.L.U. ha presentado su dimisión como Consejero de Sacyr S.A., atendiendo a la nueva política de la Sociedad así como a la inminente reforma de la legislación de sociedades de capital, consistentes en limitar el nombramiento como consejeros a personas físicas.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Sacyr, S.A.

**INFORME DE GESTIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

El presente Informe de Gestión está elaborado siguiendo las recomendaciones contenidas en la "Guía para la elaboración del Informe de Gestión de las entidades cotizadas", publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el objetivo de armonizar, los contenidos del mismo, a escala nacional e internacional, de forma que se suministren datos que sitúen en su contexto al conjunto de información financiera contenida en los estados financieros, se provea de información adicional y complementaria a éstos, así como se proporcione mayor seguridad a los miembros del Consejo de Administración, responsables finales de la elaboración y publicación del mismo. También se ha incluido la información no financiera, señalada por la ley 11/2018, del 28 de diciembre, de trasposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo, referente a cuestiones como: modelo de negocio del Grupo; políticas de la compañía y resultados de las mismas, que permitan el seguimiento y evolución de los progresos y favorezcan la comparabilidad entre la sociedad y el resto del sector; riesgos, explicando los procedimientos utilizados para su detección y evaluación; e indicadores clave de resultados no financieros. También se hace mención a las políticas medioambientales y sociales, así como relativas al personal, respeto a los Derechos Humanos, y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

1. SITUACIÓN DE LA ENTIDAD

El Grupo Sacyr, con más de 30 años de actividad, está enfocado en tres áreas diferenciadas de actividad:

- **Concesiones:** actividad desarrollada por Sacyr Concesiones, séptimo operador de concesiones de infraestructuras del mundo, con presencia en: España, Italia, Irlanda, Portugal, Estados Unidos, Chile, Colombia, Perú, México, Uruguay, Paraguay, Brasil, Omán y Australia; líder en la gestión de todo tipo de infraestructuras como autopistas, hospitales, intercambiadores de transporte, aeropuertos, ferrocarriles, gestión del ciclo integral del agua (público y privado), etc.
- **Ingeniería e Infraestructuras:** Esta área está especializada en la realización de todo tipo de infraestructuras de obra civil y edificación, residencial y no residencial, así como en la promoción, ejecución y puesta en marcha de todo tipo de proyectos industriales, en los ámbitos de ingeniería y energía; medioambiente y minería; agua; infraestructuras eléctricas y Oil&Gas. Las actividades se desarrollan en España y otros países como Italia, Portugal, Reino Unido, Chile, Colombia, Uruguay, Perú, México, Brasil Estados Unidos, Australia, etc.
- **Servicios:** rama desarrollada por Sacyr Servicios (antes Valoriza Servicios), con presencia en España, Italia, Australia, Argelia, México, Chile, Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay, está especializada en la gestión de los siguientes servicios:

- Medioambientales: desempeñados a través de la cabecera Valoriza Medioambiente, compañía de referencia en la explotación de:
 - Servicios municipales: en las principales localidades de nuestro país, de: limpieza viaria, de recogida de residuos de núcleos urbanos, incluyendo la contenerización soterrada, de jardinería y mantenimiento de zonas verdes, la gestión de parquímetros, servicios de grúa, y retirada de vehículos de la vía pública.
 - Tratamiento de residuos: con importantes concesiones en el ámbito de la construcción y explotación de plantas de Residuos Sólidos Urbanos, envases, pilas, centros de tratamiento de residuos procedentes de la construcción y demolición, desgasificación de vertederos, y plantas de biometanización, incineración y valorización energética, así como instalaciones de tratamiento, compostaje y secado térmico de lodos de depuradoras de aguas residuales.
 - Obras y regeneraciones medioambientales: servicios de control de calidad de las aguas, el control de las redes atmosféricas y las recuperaciones paisajísticas y de entornos forestales.
- Multiservicios: esta área se desarrolla a través de la actuación de las siguientes compañías:
 - Sacyr Facilities: compañía del Grupo especializada en la limpieza integral de edificios, servicios de *facility management* de inmuebles, servicios auxiliares (conserjería, jardinería, etc.), y servicios energéticos.
 - Sacyr Social: sociedad del Grupo dedicada a la gestión de Residencias y Centros de Día.
 - Sacyr Conservación de Infraestructuras: compañía del Grupo especializada en el mantenimiento y conservación de carreteras, y otras infraestructuras singulares: presas, canales de riego, etc.
 - Valoriza Minería: proyectos mineros en España, en yacimientos de cobre, oro, estaño, litio y wolframio, principalmente.
 - Cafestore: compañía del Grupo dedicada a la explotación de áreas de servicio en autopistas (tercer operador nacional en este mercado), y en la gestión de restaurantes y cafeterías en grandes instalaciones: hospitales, intercambiadores y edificios públicos y privados.

La estructura organizativa del Grupo está desarrollada bajo la figura de un Presidente Ejecutivo y Consejero Delegado del que dependen, por un lado, los Presidentes no ejecutivos, y los Consejeros Delegados de cada una de las áreas de negocio, y por otro, los departamentos que prestan apoyo al resto del Grupo, y que son: la Dirección General de Finanzas, la Dirección General Corporativa, la Dirección General de Gestión del Talento y RRHH, la Dirección General de Comunicación y, por último, la Dirección General de Asesoría Jurídica/Secretaría del Consejo de Administración.

2. CONTEXTO ECONÓMICO

2.1.- CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL.

El ejercicio económico de 2020 ha estado caracterizado por el fuerte impacto del COVID-19 en casi la totalidad de los países y significativamente en las economías de las principales potencias del planeta: Estados Unidos, Canadá, así como la mayoría de los países de la Zona Euro y la Unión Europea, se han visto muy afectadas por el parón de sus sistemas económicos, como consecuencia de los confinamientos y el cierre de fronteras. China ha sido el único país que ha logrado salvar la recesión, debido a la producción masiva, y posterior exportación, de todo tipo de productos sanitarios.

Otras amenazas que han afectado al 2020, desde el punto de vista económico, han sido: el tratado final del Brexit, cerrado in extremis el 31 de diciembre y la guerra comercial entre Estados Unidos y China, aunque tras el cambio en la presidencia de Estados Unidos, parece que la tensión se relaja.

Estados Unidos registró, en 2020, la mayor caída en términos de PIB, desde la segunda Guerra Mundial, con una contracción del -3,5%, frente a la subida del 2,9% del año anterior, por el impacto de la crisis del COVID-19, y ello pese a recuperarse un 4% en el último trimestre del ejercicio. Esta caída del PIB refleja fuertes disminuciones en el consumo de los hogares (-3,9%), las exportaciones (-13%), la inversión privada no residencial y una reducción en el gasto de las Administraciones locales y estatales, en parte compensadas por aumentos de las partidas del Gobierno Federal, que ha prometido ayudas de hasta 1,9 billones de dólares. Durante el ejercicio, y para intentar frenar los efectos de la pandemia, la Reserva Federal ha reducido, durante dos veces consecutivas, y en el mes de marzo, los tipos de interés de referencia, hasta el rango del 0%-0,25%. Para 2021 se prevén que se mantengan en este intervalo hasta que la economía no muestre signos de recuperación. En cuanto al empleo, 2020 ha sido nefasto, con la destrucción de diez millones de puestos de trabajo, lo que ha situado la tasa de desempleo en el 6,7%, frente al 3,5% del ejercicio anterior. Respecto a la inflación, y según datos facilitados también por el propio gobierno, 2020 registró la inflación más baja en 5 años, alcanzando el 1,4%, frente al 2,3% del año 2019, como

consecuencia del fuerte impacto del coronavirus y la bajada de los precios de la energía.

En cuanto al comportamiento de la economía China, y según los datos proporcionados por el propio gobierno, su PIB, ha experimentado un incremento del 2,3% en 2020, frente al 6,1% de 2019, lo que supone el peor dato de crecimiento anual desde 1976, aunque ha sido la única gran potencia mundial que ha logrado un resultado positivo en este año. Además, en el último trimestre del ejercicio, el PIB aumentó un 6,5%, lo que supone un incremento del +0,5% frente al mismo periodo que el año anterior, poco antes del inicio de la pandemia. Pese al avance experimentado por el PIB en 2020, el balance de las ventas al por menor fue negativo, ya que cayeron un 3,9%, mientras que la producción industrial se incrementó en un 2,8% impulsada por las exportaciones relacionadas con la pandemia. Para 2021 los grandes retos serán: volver a tasas de crecimiento previas al comienzo de la crisis sanitaria; volver a la normalidad comercial con los Estados Unidos, prevenir los riesgos financieros, y controlar la polución en las grandes ciudades.

Por lo que respecta a la Zona Euro, el comportamiento económico de los países partícipes ha sido negativo, como consecuencia de la pandemia del COVID-19, y las restricciones impuestas desde marzo para su contención. Aunque a la fecha, Eurostat no ha publicado todavía los datos definitivos del PIB, y en muchos casos son cierres provisionales, puede decirse que el conjunto de la Eurozona ha retrocedido un -6,8% en el año, frente al avance del +1,2% del ejercicio anterior, poniendo fin a 7 años de crecimiento consecutivo. Por países, y con los datos disponibles hasta la fecha, hay que destacar el descenso de Italia, del -8,8%; el de Francia, que experimentó una bajada histórica desde la segunda Guerra Mundial con el -8,3% y Alemania, con un -5%. En cuanto a la Unión Europea, ésta ha experimentado en su conjunto un retroceso del -6,4%, frente a la subida del 2,0% del ejercicio anterior, lo que supone el dato más débil desde 2014. Durante este año, el Banco Central Europeo ha mantenido los tipos de interés en el 0%, con la intención de incluso bajarlos hasta que los pronósticos de inflación se acerquen a los niveles del 2%. También ha mantenido el ritmo y volumen de compra de activos, ahora auspiciado bajo el Programa de Compra de Activos Contra la Pandemia (PEPP), cuyo volumen total alcanza los 1,35 billones de euros. Las compras netas se realizarán hasta el mes de junio de 2021, y las reinversiones de la deuda, que venza, se producirán hasta finales de 2022. No obstante, la compra de activos seguirá a este ritmo hasta poco después de que empiecen a subir los tipos de interés. En cuanto a las previsiones económicas para los ejercicios futuros, la Comisión Europea prevé una paulatina recuperación según se vaya produciendo una vacunación de la población en general y ello permita ir levantando poco a poco las restricciones actuales. Por otra parte, en los próximos meses, se empezarán a notar los resultados del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, puesto en práctica por la Unión Europea para sus 27 estados miembros, y que contempla unas subvenciones totales de 375.769 millones de euros, con el objetivo de poder superar los efectos económicos de la pandemia. De estos fondos extraordinarios, España recibirá un total de 79.796 millones de euros; Italia un total de 79.855 millones; Francia un montante de 42.303 millones; Alemania 27.403 millones; Polonia recibirá 25.412 millones; y Grecia 19.389 millones, como principales receptores. Estas ayudas se percibirán entre 2021 y 2023.

La inflación interanual de la Zona Euro, según datos también proporcionados por Eurostat, se situó en el -0,3%, en 2020, frente al 1,3% del ejercicio precedente, ampliando de esta forma a cinco meses consecutivos el periodo de deflación en la región, donde dos tercios de sus miembros han registrado caídas de precios consecuencia de la recesión experimentada durante el ejercicio. Los precios de la energía también se han recortado de forma muy significativa ya que, el barril de petróleo Brent ha sufrido un fuerte descenso pasando desde los 66 dólares, de finales de 2019, hasta los 51,80 dólares de finales de diciembre, un 22% menos. En cuanto a la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo el precio de la energía y los alimentos frescos, se situó en el 0,2% en la Zona Euro, frente a una tasa del 1,3% del ejercicio anterior.

2.2.- CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL.

La economía española, medida en términos de PIB, y según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), ha registrado durante 2020 un retroceso histórico del -11%, frente al avance del +2% registrado en 2019, como consecuencia de la crisis ocasionada por el COVID-19. Dicha recesión ha sido la mayor experimentada desde 1936 cuando la economía llegó a desplomarse más de un 26% como consecuencia del estallido de la Guerra Civil.

Con este fuerte descenso, nuestra economía rompe con 6 años consecutivos de crecimiento, aunque hay que ser optimistas, ya que el último trimestre del año cerró, contra todo pronóstico, con un crecimiento trimestral del 0,4%, mientras que el descenso del PIB anual ha sido bastante menor que el previsto por el Gobierno español y otros organismos nacionales e internacionales.

En 2020, la demanda nacional restó -9 puntos al PIB, siendo -10,4 puntos menor que en 2019, mientras que la aportación de la demanda externa fue de +1,9 puntos, lo que supone 2,5 puntos por debajo que el ejercicio anterior. Según el INE, el gasto público registró, en 2020, su mayor aumento desde 2008, con un crecimiento del +4,5%, mientras que, por el contrario, el consumo de los hogares se hundió un -12,4%, el mayor retroceso de toda la serie histórica. Por sectores, la Agricultura fue el único que experimentó un avance positivo con un +4,7%, mientras que el de la Construcción se desplomó un -15,9%; el de los Servicios un -11,2% y el de Industria y Energía disminuyó un -9,4%.

Respecto al turismo, uno de los principales motores de nuestra economía, y según los datos suministrados por el Ministerio de Industria, Energía, Turismo y Agenda Digital, España ha registrado en 2020, y después de ochos años de crecimiento y récords consecutivos, el peor año turístico desde los años 60, con 18,96 millones de entradas de turistas extranjeros, frente a los 79,2 millones del mismo periodo del ejercicio anterior, lo que supone perder un total de 65 millones de visitantes, un -77% respecto al año récord de 2019, y todo ello debido a los confinamientos y fuertes restricciones impuestas a los viajes como consecuencia del coronavirus. Respecto a los gastos, realizados por los turistas, hasta el mes de noviembre, se redujeron en 72.539 millones de euros, hasta los 19.739 millones, un -79% menos, situándose el gasto medio por turista en 1.041 euros, con una bajada anual del 6%. En cuanto al origen de los visitantes, Francia, con 3,9 millones

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

de turistas, un 65% menos que en 2019, se ha situado en primer lugar; Reino Unido, con 3,2 millones, y una bajada del 82,2%, en segundo lugar, y Alemania, con 2,4 millones de turistas, y un retroceso del 78,2% frente a 2019, en tercer puesto.

Las previsiones para 2021 y 2022, realizadas por la Comisión Europea para nuestro país, tampoco son muy optimistas, como consecuencia de la incertidumbre en la recuperación económica tras el fuerte impacto que ha ocasionado la pandemia en nuestra debilitada economía. No obstante, se continúa esperando un crecimiento moderado del PIB, que se siga creando empleo, y continúe bajando la tasa de paro. Para 2021 esperan un incremento del 5,4% del PIB y un 4,7% para el 2021.

Además, y como se ha indicado en el punto anterior, España será de los países que más ayudas va a recibir del Fondo para la Recuperación Europea, un total de 144.000 millones de euros, de los cuales, 79.796 millones serán subvenciones directas a fondo perdido, a recibir entre 2021 y 2023, y el resto créditos.

Respecto al mercado de trabajo, y según datos publicados por el INE, la Encuesta de Población Activa (EPA) ha reflejado de forma muy negativa los efectos del parón de nuestra economía, como consecuencia del COVID-19, mostrando un fuerte descenso de la ocupación de -622.600 personas en el último año, y ello a pesar de que todos los trabajadores que se encuentran en situación de Expediente de Regulación de Empleo (ERTE) continúan considerándose empleados. Todos los sectores han experimentado fuertes descensos: Servicios (-537.100), Industria (-70.100), Agricultura (-11.800) y Construcción (-3.700). La tasa de paro se ha situado en el 16,13% de la población activa, frente al 13,78% del ejercicio anterior. En cuanto a la Seguridad Social, 2020 ha terminado con una afiliación media de 19,05 millones de ocupados, lo que supone disminuir, en más de -360.105 afiliados medios las cifras del ejercicio anterior, según los datos proporcionados por la Tesorería General de la Seguridad Social. Por sectores, han bajado fuertemente los de Servicios (-323.278) e Industria (-45.700), subiendo, ligeramente, los de Agricultura (+5.331) y Construcción (+3.542). Por Regímenes, el General, experimentó un fuerte retroceso, con -362.084 afiliados medios menos, un -2,25% de variación interanual, mientras que el de los Autónomos, con +1.980 nuevos trabajadores, se incrementó un +0,06% con respecto a 2019.

Por lo que se refiere a la evolución de los precios, y según el INE, la tasa de inflación en 2020 se situó en el -0,5%, frente al 0,8% del año anterior. Los grupos con mayor repercusión positiva, en el índice general, han sido: Vivienda (+0,274%) y Transporte (+0,104%); mientras que los que mayores bajadas han experimentado son los grupos de Ocio y Cultura (-0,061%) y Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,041%). Por su parte, la inflación subyacente, aquella que no incluye alimentos frescos ni productos energéticos para su cálculo, se situó en el 0,1%, nueve décimas por debajo de la alcanzada en 2019.

El principal índice bursátil español, el IBEX-35, ha cerrado 2020 con un descenso del 15,45%. En concreto, la última sesión del año terminó en 8.073,70 enteros. En 2019 experimentó un avance del 12%.

La licitación pública en nuestro país, y según datos publicados por la Asociación Española de Empresas Constructoras (SEOPAN), cerró 2020 con un total de 14.115 millones de euros de inversiones reales, lo que supone una disminución del 23% respecto

a lo licitado durante el ejercicio anterior. Por organismos, la Administración General del Estado licitó un total de 3.167 millones de euros (-51%); las Comunidades Autónomas 5.014 millones de euros (-16%) y la Administración Local un total de 5.934 millones de euros (-1%). Dentro de la Administración General, hay que destacar los 719 millones licitados por ADIF (incluyendo Alta Velocidad), los 537 millones de euros invertidos por la Dirección General de Carreteras, los 289 millones de euros licitados por AENA, y los 374 millones de euros invertidos por las Autoridades Portuarias.

Respecto al futuro del sector de la construcción en nuestro país, continúa siendo bastante prometedor, ya que las infraestructuras son clave a la hora de ganar competitividad en un país cuyos pilares económicos son el turismo y las exportaciones.

Durante el ejercicio 2020, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha continuado desarrollando el Plan de Infraestructuras, Transportes y Vivienda (PITVI), presentado a finales de 2012, y que sustituyó al Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) y al Plan Estratégico de Infraestructuras (PEI), y que contará con un horizonte de ejecución hasta el año 2024.

En función de los escenarios de evolución macroeconómica en España, hasta dicho año horizonte de 2024, la suma total de inversiones contempladas en el PITVI, en relación con el PIB, supone un porcentaje variable entre el 0,89% y el 0,94%.

Del montante total previsto, a las políticas de transporte se está destinando aproximadamente el 90% de los recursos y el 10% a las de vivienda. Dentro de las primeras, 52.403 millones de euros se están dedicando a carreteras, de los cuales 18.668 millones irán destinados a la construcción de 3.500 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad, mientras que otros 1.265 millones se utilizarán para ampliar las existentes. Por su parte el AVE está contando con inversiones de 25.000 millones de euros. La conexión a Galicia, con 8.517 millones de euros, y la denominada "Y" vasca, que permitirá unir las tres capitales de dicha región, con un total de 4.323 millones de euros, están acaparando, actualmente, la mayoría de dicha inversión. El AVE a Badajoz, con 2.651 millones y el enlace a Asturias, con 1.719 millones más, serán los otros proyectos estrella. Los Puertos del Estado, con una partida de 2.000 millones de euros, y la modernización del transporte ferroviario convencional, con 1.310 millones, son otras de las actuaciones a destacar.

Durante este ejercicio, el Ministerio de Transportes ha anunciado la reformulación del antiguo Plan Extraordinario de Inversión en Carreteras (PIC), aprobado por el anterior Gobierno en 2017, y que pasa a denominarse Plan Especial de Carreteras (PEC), un nuevo mecanismo de financiación de infraestructuras viarias que implica una inversión de 5.000 millones de euros, y permite actuar sobre más de 2.000 kilómetros de carreteras en 4 años.

Se plantea ahora un modelo en el que el plazo de concesión de los proyectos se sitúa en el entorno de los 25 años, lo que implica un modelo concesional más tradicional que lo aleja del denominado "método alemán", en el que se basaba el anterior planteamiento, y donde se contemplaban concesiones, para la explotación y conservación, por un periodo de 10 años incluyendo las obras de construcción. Se mantendrá, en todo caso, la fórmula de pago por disponibilidad, por el que el estado

paga a las concesionarias por mantener y operar la vía en óptimas condiciones durante la vida del contrato. Un cambio muy significativo, frente al antiguo PIC, es que ahora la Administración correrá con los riesgos de expropiación, lo que supone un atractivo para las constructoras y fondos de infraestructuras, aunque se deberá modificar para este tipo de contratos la aplicación de la actual Ley de Desindexación de la economía española, que limita la rentabilidad de las concesiones al bono del Tesoro a 10 años más 200 puntos básicos por lo que no resulta atractiva para la inversión privada.

Este plan, que cuenta con garantía de financiación europea, en las mejores condiciones, a través del Banco Europeo de Inversión (BEI), está basado en la colaboración con el sector privado y tiene como objetivos completar los tramos de la Red Transeuropea de Transporte pendientes, resolver los cuellos de botella actualmente existentes en la red actual de carreteras y mejorar, y adaptar las principales autovías a las exigencias de la nueva normativa en materia de siniestralidad, ruido y emisiones de CO₂.

Se contemplan actuaciones en más de 20 grandes corredores que permitirán mejorar, renovar, explotar y conservar una gran parte del sistema de infraestructuras viarias españolas. Hasta la fecha, se han anunciado 4 proyectos, valorados en cerca de 1.800 millones de euros: la circunvalación A-30 de Murcia, la autovía del Mediterráneo entre Crevillente (Alicante) y Alhama (Murcia), nuevos tramos de la A-7 a su paso por Castellón y la autovía entre Burgos y Aguilar de Campoo (Palencia). De dichos proyectos, en 2020 el Ministerio ya tiene dos actuaciones en la rampa de salida: el "Tramo A" del "Arco Norte de Murcia", por 215 millones de euros y la A-7 "Crevillente – Murcia" de 200 millones de euros.

Por otro lado, continúa desarrollándose el denominado "Plan Juncker" que, desde su lanzamiento, en julio de 2015, espera movilizar más de 408.000 millones de euros en nuevas inversiones en la Unión Europea, superando ampliamente su objetivo inicial de 315.000 millones de euros. Este Plan se lanzó como respuesta a la crisis económica y financiera del momento con la idea de fomentar inversiones que se centren en sectores clave que impulsen la competitividad y el potencial de crecimiento de la Unión, especialmente la investigación y el desarrollo, la economía digital, las infraestructuras de energía y de transporte, la infraestructura social y el medioambiente. Cuenta con el respaldo de una garantía, a primeras pérdidas, de 21.000 millones de euros, proporcionada por el presupuesto de la Unión Europea y el BEI, lo que hace posible que puedan financiarse proyectos con un mayor perfil de riesgo, y al mismo tiempo, apalancar un mayor volumen de inversiones privadas. A la fecha, y en el marco de esta iniciativa, el grupo BEI ha aprobado ya en nuestro país 128 operaciones, por un volumen total de financiación de más de 9.600 millones de euros, con lo que esperan movilizar hasta 46.700 millones de euros en inversiones.

España es el tercer país de la Unión Europea que más financiación recibe, después de Francia e Italia. Entre otras actuaciones, quedan contemplados los nuevos trazados del plan de transporte ferroviario europeo. Nuestro país, con cinco Corredores que atravesarán todo el territorio, será uno de los estados más beneficiados. La red básica nacional, que tendrá forma de malla, deberá estar construida antes del año 2030, y contemplará una inversión total de 49.800 millones de euros, de los que, al menos un 10% serán sufragados con fondos comunitarios. Habrá un Corredor Central, que unirá

Algeciras con Francia, atravesando el interior de la Península; un Corredor Atlántico-Mediterráneo, que unirá Lisboa con Valencia; un ramal del anterior Corredor, que unirá Portugal con Francia, a través de la Meseta Castellana y el País Vasco; un Corredor Mediterráneo, que unirá Algeciras con Murcia, Valencia, Cataluña y la frontera francesa; y otro que unirá el Cantábrico con el Mediterráneo, enlazando Bilbao con Valencia, por Pamplona y Zaragoza.

3. NUESTRA ACTIVIDAD EN 2020

3.1.- Acontecimientos más significativos en 2020

A continuación, se describen algunos de los hechos más significativos, acontecidos durante el año.

a) Impacto COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias en la economía en general, cuyos efectos para los próximos meses son inciertos y pueden depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia, así como del ritmo de vacunación de la población.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, con las cautelas correspondientes, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

La Sociedad ha llevado a cabo las gestiones oportunas con el objetivo de hacer frente a la situación de la pandemia y minimizar su impacto, considerando que se trata de una

situación temporal que, conforme a las últimas estimaciones realizadas, no compromete la realización de las actividades básicas de nuestra compañía, si bien se han adaptado teniendo en cuenta las cambiantes circunstancias.

La actividad de la Sociedad no solo se ha centrado en la protección de la salud de sus empleados, sino que ha continuado con su actividad empresarial, reforzándola en muchos casos para poder seguir ayudando a nuestros clientes y a la población en general. En este sentido, también se han mantenido relaciones constantes con las diferentes autoridades sanitarias en los mercados donde opera Sacyr.

La información financiera de la Sociedad, del 2020, muestra una disponibilidad de liquidez sin tensiones debido a que gran parte de los vencimientos son a largo plazo, habiéndose renovado financiaciones sin dificultad. También se han incrementado las fuentes de financiación disponibles con el objetivo de prever los vencimientos futuros.

b) Dividendo Flexible

En el mes de enero de 2020, la Sociedad puso en marcha el programa de Dividendo Flexible ("Scrip Dividend") aprobado en la Junta General de Accionistas de 2019. Los accionistas pudieron optar entre recibir una acción nueva, por cada 46 en circulación, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción preferente a un precio fijo garantizado de 0,056 euros brutos por derecho.

Más del 94% del accionariado de Sacyr, eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.980.391 nuevas acciones. Estos títulos comenzaron a cotizar con fecha 19 de febrero de 2020.

En la Junta General de Accionistas de 2020, celebrada con fecha de 11 de junio, se aprobaron también dos nuevos Dividendos Flexibles, de características similares al llevado a cabo a comienzos del ejercicio.

A comienzos del mes de noviembre, se implementó el primero de ellos. Los accionistas pudieron elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 54 acciones existentes, o vender a Sacyr sus derechos de asignación gratuita a un precio fijo garantizado de 0,026 euros brutos por derecho.

Más del 96% del accionariado de Sacyr eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 10.585.760 nuevos títulos. Las nuevas acciones comenzaron a cotizar el día 4 de diciembre de 2020 en las Bolsas españolas.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2020, el presidente del Consejo de Administración, en el ejercicio de las facultades que le habían sido delegadas, decidió llevar a efecto el segundo de los Dividendos Flexibles aprobados en la Junta General de Accionistas de 2020. Los accionistas optaron por elegir: entre recibir una acción nueva, por cada 47 existentes, o vender a Sacyr sus derechos de suscripción a un precio fijo garantizado de 0,042 euros brutos por derecho.

Más del 92% del accionariado eligió cobrar el Dividendo Flexible en acciones, para lo cual se emitieron un total de 11.878.992 nuevos títulos, pasando a estar formado, el nuevo capital social de Sacyr, por un total de 616.451.031 acciones. Los nuevos títulos comenzaron a cotizar, en las Bolsas españolas, el 10 de febrero de 2021.

c) Gestión activa de la participación en REPSOL

Durante 2020, Sacyr ha continuado siendo accionista de referencia de REPSOL a través de una participación del 7,83% en la compañía petrolera (7,93% descontada la autocartera).

En este ejercicio, y como consecuencia del programa de "Dividendo Flexible" de REPSOL, Sacyr, a través de sus participadas: Sacyr Securities S.A., Sacyr Investments S.A.U. y Sacyr Investments II S.A.U., ha recibido un dividendo total de 112,4 millones de euros (52 millones de euros, a principios del mes de enero, y a cuenta de los resultados de 2019, y 60,4 millones de euros, a comienzos de julio, complementarios a los resultados de 2019).

El Grupo Sacyr ha gestionado activamente su participación en la compañía petrolera con objeto de maximizar su inversión, que se encuentra protegida en su totalidad mediante tres estructuras de derivados financieros.

En esta línea, el 13 de marzo de 2020 se reestructuró el derivado sobre 72,7 millones de acciones de Repsol, cancelando la *put* contratada sobre 25,4 millones de acciones, a 13,75 euros por acción, y sustituyéndola por un *forward* a 13,75 euros por acción. En el mismo momento se contrató un *call spread* para poder beneficiarse de la revalorización de la acción a partir de 8,50 euros por acción.

d) Reestructuración Corporativa

Durante el mes de abril, la Sociedad decidió reestructurar sus áreas de negocio, integrando en una sola división sus dos áreas de EPC: Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Industrial. De esta forma, las divisiones operativas del Grupo quedan reducidas a tres: Sacyr Concesiones, Sacyr Ingeniería e Infraestructuras y Sacyr Servicios.

Esta simplificación organizativa conllevará importantes sinergias entre las tres áreas, anteriormente mencionadas, y permitirá además una integración vertical del negocio más efectiva para los clientes y, por tanto, una mayor eficiencia.

Además, está perfectamente alineada con el programa estratégico de Sacyr de convertirse, cada vez más, en un Grupo de perfil marcadamente concesional. Fruto de ello ha sido también la decisión de que la gestión y desarrollo del segmento del Agua (ciclo integral) sea liderado por Sacyr Concesiones, de tal forma que la gran parte del negocio concesional esté agrupado bajo la misma división.

f) Canal de Panamá

Durante el mes de septiembre, la Cámara Internacional de Comercio (ICC) ha dictaminado el laudo sobre las reclamaciones del basalto y fórmula del hormigón, laboratorios y fallas geológicas presentadas por el consorcio Grupos Unidos Por el Canal (GUPC). Este laudo determina que el consorcio tenga que devolver parte de las reclamaciones cobradas, en torno a 240 millones de dólares, a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP). Por otro lado, se reconoce en favor de GUPC, 25 millones de dólares, aproximadamente, en concepto de gastos adicionales de laboratorio y por la existencia de fallas no detectadas en el terreno. Esta reclamación ha supuesto alrededor del 8,8% de todas las interpuestas por GUPC y sus socios.

Sacyr, al ser propietaria del 41,6% de GUPC, deberá devolver, aproximadamente, unos 85 millones de euros. La sólida situación financiera de nuestro Grupo, le permite atender el resultado de este laudo y no comprometer ningún proyecto en curso ni tampoco alterar su rumbo estratégico.

Casi 5 años después de su inauguración, el "Tercer Juego de Esclusas" de la ampliación del Canal de Panamá, es un ejemplo de fiabilidad y de buen funcionamiento, gracias al trabajo bien hecho de las más de 30.000 personas que llegaron a trabajar en dicho proyecto.

Sacyr y GUPC seguirán defendiendo, en las distintas instancias internacionales (ICC y UNCITRAL) sus argumentos en relación con las reclamaciones interpuestas ante la ACP y el Estado de Panamá.

g) Derivado sobre acciones propias

El 10 de julio, la Sociedad firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de Sacyr, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de Sacyr, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

h) Itinere

El 13 de enero de 2020, el juzgado de Primera Instancia número 82 de Madrid, desestimó la demanda de Globalvía Inversiones contra Sacyr y Sacyr Concesiones, ratificando todos los argumentos de nuestro Grupo y estableciendo que se cumplieron todas las obligaciones recogidas en el acuerdo de compraventa firmado con Globalvía el 27 de julio de 2018. Además, la sentencia condena a Globalvía al pago de las costas, al ser su demanda desestimada íntegramente.

3.3.- Participación en Repsol, S.A.

Durante 2020, Sacyr ha continuado como accionista de referencia de la compañía energética Repsol, S.A.

Repsol es la empresa líder de su sector, en España, y uno de los principales grupos energéticos privados del mundo, con una fuerte presencia en países de alta estabilidad geopolítica (OCDE).

Repsol, S.A. cotiza en el IBEX-35 de la bolsa española y también en el principal índice estadounidense. Cerró el ejercicio de 2020 con una cotización de 8,25 euros por acción, lo que implica una disminución del 41% respecto a 2019, y una capitalización bursátil de 12.601 millones de euros.

4. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

Las fuentes de financiación de La Sociedad vienen explicadas, de forma pormenorizada, en la nota de "Instrumentos financieros", de las presentes cuentas anuales.

En cuanto a los riesgos de crédito y de liquidez, asociados a dichas fuentes de financiación, quedan explicados, de forma detallada, en la nota de "Política de gestión de riesgos" de dichas cuentas anuales.

Para finalizar, las obligaciones contractuales y obligaciones fuera de balance aparecen recogidas en la nota de "Provisiones, pasivos contingentes, avales y garantías", de dichas cuentas anuales.

5. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad se encuentra expuesto a una serie de riesgos e incertidumbres. Entre los riesgos financieros cabe destacarse:

- **Riesgo de crédito:** Este tipo de riesgo es reducido en las áreas de Construcción, Concesiones de Infraestructuras y Servicios de nuestro Grupo, ya que gran parte de los ingresos de estas, provienen directamente de las Administraciones Estatales, Autonómicas y Locales de nuestro país, así como de las de los otros mercados geográficos donde opera el Grupo. Dichas Administraciones realizan sus pagos de forma puntual, conforme a las condiciones estipuladas en los respectivos contratos firmados con ellas, disfrutando, todas ellas, de excelentes calificaciones crediticias. Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo tiene un riesgo de crédito reducido debido a la elevada solvencia de sus clientes y al corto periodo de cobro establecido contractualmente.
- **Riesgo de liquidez:** El riesgo de liquidez, existente en las distintas áreas del Grupo, es reducido como consecuencia de la corriente de cobros y pagos, así como de la naturaleza y características de los mismos. En el caso de las concesiones de infraestructuras, y de los proyectos de energía, los mismos proyectos garantizan, y autofinancian sus inversiones, con el "cash-flow" generado por los mismos. En el caso de la actividad de construcción, el Grupo garantiza sus niveles de liquidez mediante la contratación de líneas de crédito. No obstante, el grupo gestiona las previsiones de caja para poder atender los posibles desajustes temporales en la corriente de cobros y pagos.

En el caso de producirse excesos de tesorería puntuales, en todas las áreas del Grupo, y siempre que la mejor gestión financiera así lo indique, se realizarán inversiones financieras temporales en depósitos de máxima liquidez y sin riesgo. Las necesidades puntuales de caja de los proyectos son atendidas por el grupo atendiendo a su política de optimización centralizada de la gestión de la caja

- **Riesgos de mercado:** Los principales riesgos de este tipo a los que se enfrenta el Grupo son:
 - Riesgos de tipo de interés: Es el principal riesgo al que se encuentra expuesto el Grupo, como consecuencia de la deuda que mantiene con las entidades financieras que se han detallado en la memoria. Una gran parte de dicha deuda es a tipo de interés fijo, como consecuencia de la utilización de instrumentos financieros de cobertura, como permutas financieras de intereses ("swaps"), que permiten reducir la exposición de los negocios ante evoluciones alcistas de los tipos de interés.
 - Riesgos de tipo de cambio: La política del Grupo es contratar el endeudamiento en la misma moneda en que se producen los flujos de cada

negocio. Por ello, en la actualidad no existe ningún riesgo relevante relativo a los tipos de cambio. Dentro de este tipo de riesgo, cabe destacar la fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro. Debido a la fuerte expansión geográfica que está experimentando el Grupo en los últimos años, en el futuro pueden presentarse situaciones de exposición al riesgo de tipo de cambio frente a monedas extranjeras, por lo que llegado el caso se contemplará la mejor solución para minimizar este riesgo mediante la contratación de instrumentos de cobertura, siempre dentro del cauce establecido por los criterios corporativos.

Otros riesgos de mercado, a los que se encuentra también sometido el grupo son:

- Riesgo de expansión del negocio a otros países: Existente debido a la continua expansión de nuestro Grupo a otros mercados. Siempre se realiza un análisis exhaustivo y pormenorizado de los países objetivos de acometer nuevas inversiones, y que en ocasiones se prolonga durante varios años sobre el terreno.
- Riesgos regulatorios: Las sociedades del Grupo están sujetas al cumplimiento de las distintas normativas existentes, tanto generales como específicas, que les afectan (normativa jurídica, contable, medioambiental, laboral, fiscal, de protección de datos, etc.), pudiendo afectar, de manera positiva o negativa, los distintos cambios regulatorios que puedan realizarse en un futuro.

Otros riesgos a los que se encuentra sometido el Grupo son:

- Riesgos medioambientales.
- Riesgos por daños ocasionados en los trabajos.
- Riesgos relacionados con la previsión de los riesgos laborales.
- Riesgos por pérdida de bienes.

El Grupo cuenta con suficientes sistemas de control para identificar, cuantificar, evaluar, y subsanar todos estos riesgos, de tal forma que puedan minimizarse o evitarse.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DE 2020

Los acontecimientos posteriores al cierre se encuentran detallados en la correspondiente nota, de las cuentas anuales adjuntas.

7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE

La estrategia, y los objetivos del Grupo Sacyr, para los próximos años, son los siguientes:

1. Seguir potenciando y desarrollando los negocios en los que somos líderes y expertos ("core bussines") a nivel nacional e internacional, de forma que nos consolidemos como un gran Grupo internacional de gestión de infraestructuras y servicios, así como de ejecución de proyectos de ingeniería e industrial.
2. Mantener la rentabilidad operativa, márgenes de EBITDA, de las unidades de negocios actuales, primando rentabilidad a tamaño.
3. Continuar con la expansión internacional del Grupo, a través de la presencia local en un selectivo número de regiones, y países. Analizando siempre, de forma pormenorizada, los riesgos económicos derivados de cada proyecto.
4. Contención de los costes y los gastos estructurales de manera que seamos más competitivos.
5. Reducción de la deuda financiera corporativa y diversificación de las fuentes de financiación del Grupo.

8. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN

La Sociedad define la innovación como las nuevas ideas que, aplicadas al negocio, generan valor a nuestros clientes, accionistas, empleados y a la sociedad en general. La apuesta por la innovación constituye uno de los pilares estratégicos de la compañía, con el objetivo de garantizar la competitividad de nuestra empresa en el corto, medio y largo plazo a través de un crecimiento sostenible. De forma periódica se lleva a cabo la revisión de las prioridades estratégicas, captando de forma anual los retos y desafíos de las diferentes áreas del Grupo. Sacyr se dota, continuamente, de los recursos económicos y humanos necesarios para el efectivo desarrollo de su estrategia de innovación.

Durante el año 2020 la inversión en innovación ha sido de 8 millones de euros de los cuáles 4 millones son inversión en tecnología limpia. Se han desarrollado 44 proyectos de innovación y el porcentaje de beneficio neto invertido en innovación es del 6,6%.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo, forma parte de las presentes Cuentas Anuales, y se encuentra disponible íntegramente, en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (www.cnmv.es) así como en la página web de la Sociedad (www.sacyr.com).

10. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Sociedad se encontraba totalmente suscrito y desembolsado. Estaba formado por 604.572.039 acciones de 1 euro de valor nominal cada una, de la misma clase y serie, con iguales derechos.

Al cierre del ejercicio 2020, la capitalización bursátil de Sacyr ascendía a 1.221,24 millones de euros. La evolución de sus acciones en el mercado continuo se puede resumir en el siguiente cuadro:

EVOLUCIÓN DE LA ACCIÓN DURANTE EL AÑO 2020	
Número de acciones admitidas a cotización	604.572.039
Volumen negociado (Miles Euros)	1.195.538
Días de negociación	257
Precio de cierre 2019 (Euros)	2,600
Precio de cierre 2020 (Euros)	2,020
Máximo (día 21/01/20) (Euros)	2,792
Mínimo (día 19/03/2020) (Euros)	1,063
Precio medio ponderado (Euros)	1,908
Volumen medio diario (nº. de acciones)	2.437.192
Liquidez (Acc. negociadas/capital)	1,04

La acción de Sacyr ha cerrado este ejercicio en 2,02 euros por acción frente a los 2,60 euros del periodo anterior, lo que ha supuesto una depreciación del 22,31%. El máximo intradía se situó en 2,792 euros por acción el 21 de enero, mientras que, en cierre diario, fue de 2,756 euros, marcado también dicho día. Por el contrario, el mínimo intradía fue de 1,063 euros, alcanzado el 19 de marzo, mientras que, en cierre diario, el mínimo anual fue de 1,102 euros, cotizado con fecha 23 de marzo.

Sacyr tuvo un comportamiento desigual frente al IBEX-35, el IBEX Medium Cap, el Índice General y el Índice de Construcción Nacional. Con mayor volatilidad que los anteriores, marcó un cambio medio ponderado de 1,908 euros por acción, con un volumen medio diario de más de 2,43 millones de títulos de contratación, por un importe anual de 1.195 millones de euros.

INFORMACIÓN BURSÁTIL	2020	2019
Precio de la acción (Euros)		
Máximo	2,792	2,716
Mínimo	1,063	1,690
Medio	1,908	2,261
Cierre del ejercicio	2,020	2,600
Volumen medio diario (nº de acciones)	2.437.192	1.750.740
Volumen anual (Miles de euros)	1.195.538	1.008.879
Nº Acciones a final de año (admitidas a cotización)	604.572.039	582.005.888
Capitalización Bursátil (Miles de euros)	1.221.236	1.513.215

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad posee 17.030.774 acciones propias, representativas del 2,817% de su capital social. El precio de adquisición de estas acciones, a cambio medio, es de 3,18 euros por acción.

Durante el ejercicio de 2020 la Sociedad ha continuado con el contrato de liquidez, suscrito el 10 de julio de 2017 con Banco de Sabadell, S.A. y de conformidad con lo previsto en la circular 1, del 26 de abril de 2017, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde el 1 de enero de 2020, y hasta el 31 de diciembre, se han incorporado, y transmitido, un total de 40.769.585 y 41.061.793 acciones de Sacyr respectivamente.

Además, durante este año a la Sociedad le han sido asignadas un total de 666.953 acciones como consecuencia de los dos dividendos flexibles que la compañía ha llevado a cabo: 358.521 acciones en febrero (1 acción nueva por cada 46 en circulación) y 308.432 acciones en el mes de diciembre (1 acción nueva por cada 54 en circulación).

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene en custodia un total de 45.910 acciones de Sacyr, correspondientes a las acciones no suscritas en los dividendos flexibles realizadas en los ejercicios de 2018, 2019 y 2020.

La Sociedad será custodio legal de dichos títulos durante los tres años establecidos por la legislación, al final de los cuales, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades de Capital, procederá a su venta y a ingresar, el montante resultante, junto con los derechos económicos recibidos durante todo ese periodo de tiempo, en la Caja General de Depósitos, donde quedará a disposición de sus titulares.

En este ejercicio se han enajenado un total de 7.389 acciones correspondientes a las acciones no suscritas en la ampliación de capital liberada de 2017.

El 10 de julio, la Sociedad firmó un contrato de derivados con una entidad de crédito, sobre un total de 10.000.000 de acciones de Sacyr, dividido en dos tramos:

- Un tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*) a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejecución y con un vencimiento medio de un año.
- Otro tramo de 5.000.000 de acciones, consistente en una opción de compra (*call*), a favor de Sacyr, y una opción de venta (*put*), a favor de la entidad de crédito, ambas con un precio de ejercicio inicial de 1,80 euros, ajustable en función del precio final de ejercicio y con un vencimiento medio de dos años.

Adicionalmente, ambos tramos incluyen una opción de venta (*put*) a favor de la Sociedad, a un precio de ejercicio por acción de 1,40 euros por acción.

Las mencionadas opciones, son liquidables mediante entrega física o por diferencias, a elección de la Sociedad, siendo la opción aplicable, por defecto, la liquidación por diferencias.

11. SISTEMA DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

A partir del análisis de los riesgos descritos en el apartado 5, de este Informe de Gestión, se obtienen los mapas de riesgos a nivel de proyecto, negocio y Grupo, que permiten valorar, clasificar y priorizar los riesgos críticos identificados, determinar los responsables y establecer las medidas oportunas a poner en marcha para tratar de controlar la exposición al riesgo dentro de la tolerancia establecida por la compañía. El Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR) permite realizar un seguimiento estructurado y sistemático de los riesgos durante todo el ciclo de vida del proyecto.

El mapa de riesgos de alto nivel del Grupo es una herramienta que proporciona información integrada sobre la exposición global de la empresa, agregando y ponderando los diferentes riesgos identificados en las unidades de negocio. Esta herramienta se actualiza periódicamente, involucrando a los máximos responsables de cada unidad de negocio para facilitar la toma de decisiones del Grupo y mantener debidamente informada a la Comisión de Auditoría.

El Consejo de Administración tiene la competencia de aprobar formalmente la política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo, y con el apoyo de la Comisión de Auditoría, que vigila al Comité de Riesgos, supervisa los sistemas de información y control. El ejercicio de esta función garantiza la implicación del Consejo de Administración en el control del proceso de identificación de riesgos, y en la implantación y seguimiento de los sistemas de control e información adecuados.

Los principales órganos de la sociedad, responsables del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Sacyr son: el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos, la Comisión de Auditoría y la Dirección de Control y Gestión de Riesgos. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se detallan las funciones de cada uno de ellos.

El Grupo cuenta con una serie de políticas (política frente al cambio climático; política de calidad, medio ambiente y gestión energética; política de Responsabilidad Corporativa; política de Prevención de Riesgos Laborales; política de seguridad de la información, etc.) y procedimientos específicos para la gestión y control de los principales riesgos inherentes a su actividad, relacionados con: asuntos medioambientales, sociales, derechos humanos, anticorrupción y soborno, y fiscales, así como diversidad en los órganos de gobierno.

El SGIR del Grupo Sacyr mantiene un catálogo de los principales riesgos del negocio, aplicables a nivel de proyecto, entre los que se incluyen también aquellos del ámbito Ambiental, Social y de Gobierno corporativo (comúnmente conocidos como riesgos "ASG" o de "sostenibilidad"), que ayudan a evaluar la gestión responsable de las operaciones, la cadena de suministro y los servicios del Grupo Sacyr.

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Esta categoría de riesgos ha crecido en relevancia durante los últimos años al afectar potencialmente a los objetivos de las empresas y a su relación con sus grupos de interés. Por este motivo, la identificación y priorización de los asuntos materiales, de las cuatro líneas de negocio del Grupo, ponen en relieve la necesidad de controlar los riesgos ASG relacionados con los mismos.

Entre los principales riesgos ASG integrados en el SGIR se encuentran, por ejemplo, las iniciativas en ámbito social que suponen inversiones extraordinarias no previstas en el alcance inicial de un proyecto, actuaciones con comunidades locales, climatología adversa y/o elementos externos al proyecto, riesgos geotécnicos, conflictos laborales, incumplimiento de especificaciones de calidad, S&H y medio ambiente e incumplimiento de directrices de buen gobierno, entre otros.

Todos los hechos, situaciones y/o informaciones materiales, relativas al ejercicio 2019, ya sean de carácter financiero o no financiero, cuya notabilidad pudiera influir en la empresa han sido oportunamente comunicados a la CNMV. En la página web, de dicho organismo, se pueden consultar los Hechos Relevantes (HR) relativos a nuestro Grupo. Dichos HR contienen los datos fundamentales sobre los resultados de la empresa, incluyendo las presentaciones periódicas de los estados financieros (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, etc.). También está reflejada la información relacionada con la política de inversión y financiación de la empresa y con su estructura jurídica. Adicionalmente, toda la información relacionada, está disponible públicamente en la página web de la empresa.

DILIGENCIA DE FIRMAS:

Para hacer constar que el Consejo de Administración de Sacyr, S.A., en su sesión del día de hoy ha formulado, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), y el Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Dichos documentos figuran transcritos en los folios precedentes, que están correlativamente numerados del 1 a los tres siguientes incluidos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 253 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, los Administradores abajo detallados componen la totalidad del Consejo de Administración de Sacyr, S.A.

DECLARACIÓN NEGATIVA MEDIO AMBIENTAL:

Así mismo los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

En Madrid, a 25 de febrero de 2021.

D. Manuel Manrique Cecilia
Presidente y Consejero Delegado

D. Demetrio Carceller Arce
Vicepresidente

D. Jose Manuel Loureda Mantiñán
Por Prilou, S.L.
Consejero

D^a. Isabel Martín Castellá
Consejero

D. Luis Javier Cortes Domínguez
Consejero

D^a. Elena Jiménez de Andrade Astorqui
Consejero

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

D^o. María Jesús de Jaén Beltrá
Consejero

D. Javier Adroher Biosca
Consejero

D. Juan María Aguirre Gonzalo
Consejero

D. Tomás Fuertes Fernández
Por Grupo Corporativo Fuertes, S.L.
Consejero

D. Augusto Delkader Teig
Consejero

D. José Joaquín Güell Ampuero
Consejero

De todo lo cual como Secretario doy fe, en Madrid, a efectos del artículo 11.3 y 3 del RD. 1362/07, de 19 de octubre, sobre transparencia de la información de los

D^o. Ana María Sala Andrés
Secretario del Consejo

Dado que la "diligencia de firmas" no ha podido ser firmada por los Consejeros en este acto, al no celebrarse el consejo de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", como consecuencia de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID19, la Sra. Secretaria expide una certificación que se acompaña a continuación:

ANA MARÍA SALA ANDRÉS, Secretaria, no Consejera, del Consejo de Administración de **SACYR, S.A.**, del que es su Presidente **D. MANUEL MANRIQUE CECILIA**,

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que, según consta en el acta nº **673**, de la sesión del Consejo de Administración celebrada el día **25 de febrero de 2021**, con la participación de la totalidad de los Consejeros (es decir, de D. Manuel Manrique Cecilia, D. Demetrio Carceller Arce, Dña. Elena Jiménez de Andrade Astorqui, Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, D. Javier Adroher Biosca, D. Juan María Aguirre Gonzalo, D. Luis Javier Cortés Domínguez, D. Augusto Delkáder Teig, “Grupo Corporativo Fuertes S.L.”, Dña. Isabel Martín Castellá, “Prilou, S.L.” y D. José Joaquín Güell Ampuero), mediante videoconferencia, a través de “Microsoft Teams”, en tiempo real y en unidad de acto, según autorizan los artículos 18.5 del Reglamento del Consejo y 50.4 de los Estatutos Sociales, siguiendo las medidas adoptadas con carácter extraordinario para frenar la propagación del coronavirus COVID-19, considerándose, a todos los efectos, que ha tenido lugar en el domicilio social, c/ Condesa de Venadito nº 7, Madrid, localidad en la que se halla el Sr. Presidente, **se adoptaron por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:**

*“**Quinto.-** Formular, a efectos de lo determinado en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, las Cuentas Anuales (Balances de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria), y el Informe de Gestión de la Sociedad (que contiene en secciones separadas el Informe Anual de Gobierno Corporativo –arts. 538 y 540 de la Ley de Sociedades de Capital– y el Estado de Información no Financiera –art. 44 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018-) del Grupo Sacyr, correspondiente al ejercicio 2020, para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.*

El informe anual de gobierno corporativo ofrece una explicación detallada de la estructura del sistema de gobierno de la sociedad y de su funcionamiento en la práctica.

El Estado de Información no Financiera incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del Grupo, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

***Sexto.-** Declarar que, hasta donde alcanza su conocimiento, los citados documentos han sido elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.*

SACYR, S.A.
MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
(Expresados en Miles de euros)

Séptimo. - *Manifiestar que en la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las citadas Cuentas Anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).*

Octavo.- *Habida cuenta que las mencionadas "diligencias de firmas" no pueden ser firmadas por los Consejeros en este acto, al no celebrarse de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams" , como consecuencia de la situación provocada por la pandemia de coronavirus COVID19, autorizar a que la Sra. Secretaria, pueda certificar los anteriores acuerdos, en sustitución de las "diligencias de firmas", haciendo constar que ningún Consejero ha manifestado oposición o reserva alguna con respecto (i) a las cuentas anuales, y (iii) al informe de gestión, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2020."*

(...)

"El Consejo de Administración, previa deliberación y votación, aprueba por unanimidad el acta de la reunión, de forma parcial, en cuanto a la redacción de los acuerdos adoptados".

SEGUNDO.- A los efectos oportunos, se hace constar que, en la medida de lo razonable, ya que, como ha quedado anteriormente expuesto, se trata de una sesión que no se ha celebrado de manera presencial, sino mediante videoconferencia, a través de "Microsoft Teams", se ha identificado, por su imagen y su voz, a todos y cada uno de los componentes del Consejo de Administración que han participado en la mencionada reunión, los cuales, para conectarse, han utilizado el código de acceso que les fue facilitado junto con la convocatoria a través de la herramienta Gobertia.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación en Madrid, a 25 de febrero de 2021.

LA SECRETARIA

Dña. Ana María Sala Andrés

Vº Bº
EL PRESIDENTE

D. Manuel Manrique Cecilia